PROSPECTO SIMPLIFICADO

BANCO DE LA PRODUCCION S.A.

PROGRAMA DE EMISION DE VALORES ESTANDARIZADOS DE RENTA FIJA

Moneda	Tipo de Emisiones	Monto del Programa de Emisión
Dólares Americanos y/o su equivalente en Moneda Nacional con o sin Mantenimiento de Valor.	Papel Comercial, Bonos, Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV)	US$70,000,000.00

El tiempo para colocar las series del presente programa es de dos (2) años a partir de la fecha de autorización del mismo por parte de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Fecha de Registro en la Bolsa de Valores de Nicaragua: 29/08/2017, Acta No. 304

Número de Resolución y Fecha de Registro en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras: No. 0437, 13 de abril del 2018

"La autorización y el registro para realizar oferta pública no implican calificación sobre la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario"

"La autorización de estos valores por la Bolsa de Valores de Nicaragua no implican responsabilidad alguna a cargo de la Bolsa de Valores de Nicaragua acerca del pago, valor y rentabilidad, ni como certificación de la solvencia del emisor".

"Los recursos captados por la colocación de estos valores no son depósitos, y por consiguiente no están cubiertos por la garantía establecida en la Ley del sistema de Garantía de Depósitos, Ley No. 551 publicada en la Gaceta No. 168 del 30 de Agosto del 2005."

Puesto de Bolsa Representante

Managua, 13 de Abril del 2018

NOTAS IMPORTANTES PARA EL INVERSIONISTA

Señor inversionista, es su deber y derecho conocer el contenido del Prospecto antes de tomar la decisión de invertir, éste le brinda información sobre la emisión, la información relevante relativa al emisor, así como los riesgos asociados tanto a la emisión como al emisor. La información contenida en el prospecto es de carácter vinculante para el emisor, lo que significa que éste será responsable legalmente por la información que se consigne en el mismo.

Consulte los comunicados de hechos relevantes que realiza el emisor sobre los acontecimientos que pueden incidir en el desempeño de la empresa y los informes financieros periódicos. Complemente su análisis con la calificación de riesgo actualizada por las empresas calificadoras de riesgo.

El comportamiento y desempeño de las empresas emisoras a través del tiempo no aseguran su solvencia y liquidez futuras. La inversión que realice será únicamente por su cuenta y riesgo.

INDICE DE CONTENIDO

No.			Descripción	Pág.
I.			**CARACTERISTICAS DE LA EMISION**	**5**
	1.1		Colocación de los valores	**6**
	1.2		Compromiso de BANPRO	**7**
	1.3		Calificación de Riesgo	**8**
	1.4		Forma de Representación	**8**
	1.5		Transferencia de los Valores	**8**
	1.6		Uso de los Fondos	**8**
	1.7		Costo de la emisión y su colocación	**9**
		1.7.1	Emisión	**9**
		1.7.2	Colocación	**9**
		1.7.3	Otros Costos	**9**
	1.8		Tratamiento Fiscal	**9**
	1.9		Puesto de Bolsa Representante	**10**
	1.10		Agente de Pago	**10**
	1.11		Mecanismo de Liquidación de valores	**10**
	1.12		Registro	**10**
	1.13		Plazo de colocación	**10**
	1.14		Emisiones inscritas en otros mercados	**10**
	1.15		Existencia de obligaciones	**11**
	1.16		Identificación de los directores, gerentes y asesores involucrados en el proceso de oferta pública	**12**
II.			**FACTORES DE RIESGO**	**13**
	2.1		Riesgo relacionado a oferta de valores	13
	2.2		Riesgo del Emisor	13
	2.3		Riesgo Macroeconómico o Sistémico	14
	2.4		Administración de Riesgos de BANPRO	15
III.			**ANALISIS FINANCIERO DE LA ENTIDAD EMISORA**	**22**
	3.1		Situación financiera histórica	22
	3.2		Capitalización	23
IV.			**INFORMACION REFERENTE A LA EMPRESA**	26
	4.1		Información General	26
	4.2		Antecedentes Generales de la empresa	30
	4.3		Objeto	31
	4.4		Actividades Principales	31
	4.5		Participación mercado crediticio general	39
	4.6		Participación mercado de depósitos	40
	4.7		Acontecimientos Relevantes	40
	4.8		Litigios Legales	40
	4.9		Misión, Visión, y Valores	40
		4.9.1	Misión	40
		4.9.2	Visión	41
		4.9.3	Valores	41
	4.10		Propiedades, plantas y equipos	41
	4.11		Organización de la empresa	42
	4.12		Gobierno Corporativo	45

V.			**RESULTADOS DE OPERACIÓN E INFORMACION DE LA GERENCIA**	**51**
	5.1		Desempeño del negocio	55
	5.2		Tendencias	56
VI.			**DIRECTORES, PERSONAL GERENCIAL Y EMPLEADOS**	**59**
	6.1		Junta Directiva	59
	6.2		Principales Ejecutivos	64
	6.3		Empleados	67
VII.			**PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS**	**69**
	7.1		Participaciones significativas	**69**
	7.2		Transacciones con partes relacionadas	**69**
	7.3		Participaciones de asesores y consejeros	**69**
VIII.			**INFORMACION RELEVANTE**	**70**
	8.1		Puesto de Bolsa Representante	70
	8.2		Agente de Pago	70
	8.3		Marco Regulatorio	70
	8.4		Notificaciones	70
	8.5		Periodicidad de la información a los inversionistas	71
IX.			**ANEXOS**	**72**
	9.1		**ANEXO 1 Calificación de Riesgo**	73
	9.2		**ANEXO 2 Estados Financieros Auditados (2016, 2015, 2014)**	74
	9.3		**ANEXO 3 Estados Financieros Internos (Diciembre 2017)**	75
	9.4		**ANEXO 4 Estados Financieros Auditados de Tenedora BANPRO Dic. 2016**	76
	9.5		**ANEXO 5 Estados Financieros Internos Tenedora BANPRO (Septiembre 2017)**	77
	9.6		**ANEXO 6 Declaración notarial Gerencia BANPRO**	78
	9.7		**ANEXO 7 Declaración notarial Gerencia PROVALORES**	79
	9.8		**ANEXO 8 Certificación de JD BANPRO para firma de Prospecto**	80
	9.9		**ANEXO 9 Código de ética y conducta**	81

I. CARACTERISTICAS DE LA EMISION

Emisor	Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)
Nombre del Programa de Emisión.	Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija del Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)
Clase de Valores	Papel Comercial (Valores con plazos menores a 360 días), Bonos (Valores con plazos igual o mayores a 360 días), y Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV) (Valores con plazos iguales o mayores a 360 días).
Monto del Programa.	US$70,000.000.00 (Setenta millones de Dólares de Estados Unidos de América USD),
Plazo de cada serie	Se podrán definir de manera posterior al registro de éste, pero de previo a la colocación por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.
Monto de cada emisión dentro del programa	
Fecha de Emisión de cada serie	
Fecha de vencimiento de cada serie	
Tasa de Interés de cada serie	
Periodicidad de pago de cada serie.	
Código ISIN y Nemotécnico de cada serie.	
Denominación y moneda	Múltiplos de US$1,000.00 de EUA (Un mil dólares de los Estados Unidos de América) en Dólares Americanos y/o su equivalente en Moneda Nacional con o sin Mantenimiento de Valor.
Uso de los Fondos	1) Diversificar las fuentes de fondeo para el desarrollo de las actividades de Intermediación, 2) Gestión de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos. 3) Hasta U$40,000,000.00 destinados al financiamiento de viviendas mediante la emisión de BFV.
Forma de Representación.	Valores desmaterializados.
Ley de circulación	Anotación en Cuenta.
Precio	Los valores serán vendidos a precio par, con premio o descuento de acuerdo a las condiciones del mercado

Otras Características	Las emisiones que se realicen como parte de un programa podrán ser revolventes y tendrá como límite de colocación cuatro (4) años a partir de su autorización. Sin embargo, en caso de ser necesario se solicitaran prorrogas al Superintendente. La suma de los montos de las emisiones vigentes correspondientes al programa nunca podrá superar el monto global aprobado. Este programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija no está cubierto por el FOGADE (Fondo de Garantía de Depósitos). Aplicación de encaje legal a Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV): La parte correspondiente a la diferencia entre el monto de colocaciones de Bonos de Financiamiento de Viviendas (BFV) y el monto de crédito para vivienda financiado con éstos, estará sujeto a las tasas de encajes obligatorios y demás disposiciones pertinentes conforme lo establecen las normas financieras, dictadas por el Banco Central de Nicaragua (BCN).
Forma de Colocación del Programa.	Mercado Primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua y a través de los puestos de bolsa autorizados.
Garantía	Crédito General del BANPRO.
Calificación de Riesgo	SCRiesgo: Corto Plazo SCR 1 (nic); Largo Plazo Scr AAA (nic); Perspectiva Positiva.

Las series a colocar, los montos de cada serie, los plazos de cada serie, las fechas de emisión, las fechas de vencimiento de cada serie, las tasas de interés de cada serie, y periodicidad de pago, se comunicarán mediante Hecho Relevante previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.

1.1 Colocación de los valores:

PROVALORES, ofertará los valores objeto de la presente emisión en el sistema de negociación electrónico de la Bolsa de Valores de Nicaragua a partir del día de colocación, en donde todos los puestos de bolsa autorizados por la Bolsa de Valores de Nicaragua y la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, podrán formular órdenes de compra a nombre de sus clientes en el Mercado Primario bajo los procedimientos establecidos en las Leyes, Reglamentos y Normativas vigentes. PROVALORES colocará los valores de la presente emisión bajo contrato de mejor esfuerzo, procurando colocar el total de la emisión dentro del período máximo de colocación, el cual comprende dos años.

El Agente Corredor recibirá las órdenes de inversión de parte de los inversionistas con las instrucciones pertinentes. El Agente Corredor ingresará la orden de compra en el sistema de negociación de la Bolsa de Valores de Nicaragua donde se incluirán las características de la inversión y se incorporará el número de la cuenta de los inversionistas donde se hará la acreditación de los valores.

El procedimiento para la colocación de los Valores será la siguiente:

1) Los inversionistas asistirán al Puesto de Bolsa correspondiente.
2) Los inversionistas llenarán todos los formularios establecidos en las leyes, normativas y reglamentos de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Bolsa de Valores de Nicaragua, la Central Nicaragüense de Valores, y PROVALORES Puesto de Bolsa.
3) Los inversionistas realizan el depósito del monto a invertir en las cuentas de PROVALORES Puesto de Bolsa.
4) Se realiza la operación en la Bolsa de Valores de Nicaragua.
5) PROVALORES emitirá un cheque o una transferencia electrónica a favor de BANPRO por el monto invertido, menos los correspondientes montos de comisión.
6) Se debitan los valores de la cuenta del Emisor.
7) Se acreditan los valores a la cuenta de los inversionistas.

Una vez cancelada la operación por parte de los inversionistas, PROVALORES Puesto de Bolsa hará el traspaso de los valores de la cuenta de custodia del emisor a la cuenta de custodia del Inversionista. El Agente Corredor imprimirá la boleta de operación y revisará que los datos de los inversionistas, la naturaleza y condiciones de las operaciones sean correctos para proceder con la firma. Se entregará la boleta de operación original a los Inversionistas y al Emisor. El Agente Corredor imprimirá certificado de custodia y lo entregará a los inversionistas.

Cuando esté realizada la venta de los valores en la Bolsa de Valores de Nicaragua, PROVALORES deberá informar al emisor el monto vendido y de los montos disponibles para la venta cada fin de mes, así mismo deberá informarle cinco días antes las series a vencer para que este proceda a cancelar a favor de PROVALORES dicha cantidad para que este a su vez cancele a los puestos de bolsa compradores y a los inversionistas clientes del Puesto de Bolsa.

PROVALORES, S.A. Puesto de Bolsa preparará y entregará un recibo al emisor como soporte del pago efectuado. PROVALORES, S.A. Puesto de Bolsa no podrá hacer efectivo el pago de un vencimiento (sea interés y/o principal) sin haberse recibido por parte tal efecto. Una vez efectuado el pago a los inversionistas, PROVALORES, S.A., Puesto de Bolsa notificará a CENIVAL para efectos de correr el procedimiento de vencimiento respectivo y debitar los cupones de interés o principal pagados de las cuentas de los inversionistas.

La colocación de los valores en mercado primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua de aquellos Valores con plazos de vencimiento menores o iguales a 360 días podrán tener carácter revolvente por el tiempo autorizado para la colocación del programa de emisiones. Las colocaciones del Programa se deberán distribuir dentro de los dos años siguientes a la fecha de registro del programa en el Registro de Valores de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), sin embargo, en caso de ser necesario se solicitarán prórrogas al Superintendente. La suma de los montos de las emisiones vigentes correspondientes al programa nunca podrá superar el monto global aprobado.

1.2 Compromiso de BANPRO:

Los Valores Estandarizados de Renta Fija estarán respaldados por el Crédito General de BANPRO. Con el objeto de salvaguardar los intereses de los inversionistas y asegurar la solidez y liquidez de la empresa, BANPRO se compromete a mantener en todo momento, una razón de adecuación de capital mayor al 10% o mayor al límite definido por la norma

vigente de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

1.3 Calificación de Riesgo (Ver también ANEXO 1):

SCRiesgo http://www.scriesgo.com en Sesión Extraordinaria No.4122017 ratificada 12 de Diciembre del 2017 el Consejo de Calificación basado en información financiera no auditada a Marzo y Junio del 2017, considerando información a Sept. 2017 se le asignó a BANPRO las siguientes calificaciones:

Banco de la Producción, S.A.						
	Calificación Anterior			Calificación Actual*		
	Córdobas	Moneda extranjera	Perspectiva	Córdobas	Moneda extranjera	Perspectiva
Largo Plazo	scrAAA (nic)	scrAAA (nic)	Estable	scrAAA (nic)	scrAAA (nic)	Estable
Corto Plazo	SCR 1(nic)	SCR 1 (nic)	Estable	SCR 1(nic)	SCR 1 (nic)	Estable

**La calificación otorgada no varió con respecto a la anterior.*

Calificación al Programa de Emisión de Valores de Renta Fija:

La siguiente corresponde a una calificación inicial:

Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija	
	Calificación Inicial*
Monto de la emisión	US$70.000.000
Largo Plazo	scrAAA (nic)
Corto Plazo	SCR 1 (nic)

**La calificación otorgada corresponde a una calificación inicial*

La calificación **Scr AAA** se otorga a aquellas Emisiones con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o la economía. Nivel Excelente.

La consideración **Scr 1** se otorga a emisiones a Corto Plazo que tienen la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenecen o en la economía al corto plazo. Nivel Excelente.

Las calificaciones desde "Scr AA" a "Scr C" y de "SCR 2 a "SCR 5" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

SCRiesgo está inscrito en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras como Sociedad Calificadora de Riesgo de emisiones de valores, cumpliendo de esta forma con el Arto. 4 de la Norma sobre Sociedades Calificadoras de Riesgo y el Arto. 16, Inciso C, de la Norma sobre Oferta Pública de Valores en Mercado Primario.
La Calificación de Riesgo debe actualizarse al menos semestralmente.

1.4 Forma de Representación:
Los valores se emitirán de forma desmaterializada. Esto significa que no se emitirán títulos físicos sino que las operaciones quedarán respaldadas con anotaciones en cuenta en una central de valores, en este caso CENIVAL. El inversionista por tanto no recibirá títulos físicos al realizar su inversión sino un recibo de que su valor adquirido se encuentra custodiado en CENIVAL.

1.5 Transferencia de los Valores:
Se rige por la Ley #587, Ley de Mercados de Capitales y en particular por la Normativa sobre registro de valores desmaterializados y reglamento de CENIVAL.

1.6 Uso de los fondos:
Los recursos obtenidos de la presente emisión serán destinados para: 1) Diversificar las fuentes de fondeo para el desarrollo de las actividades de intermediación, 2) Gestión de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos, 3) Hasta U$40,000,000.00 destinados a BFV.

1.7 Costos de la emisión y su colocación:

Todos los costos relacionados a la emisión y su colocación serán asumidos por el emisor. A continuación el detalle de los costos:

1.7.1 Emisión:

- Registro de la emisión en Registro de Valores de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), U$ 5,000.00 (Cinco Mil dólares Netos)
- Registro de la emisión en el Listado de Valores de la Bolsa de Valores de Nicaragua (BVDN); U$1,000.00 (Un mil Dólares netos).
- Adicionalmente se cancelará un canon de U$30.00 (Treinta Dólares netos) a la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL) por registro de cada serie del programa de emisiones.

1.7.2 Colocación:

- Puesto de Bolsa: Hasta el 1% del monto colocado. Este cobro es asumido por emisor y es flat para plazos de un año a más.
- Bolsa de Valores: A) .50% para plazos hasta 299 días B) 0.30% superior a 299 días e inferiores a 720 días. B) 0.25% para plazos superiores a 720 días.

1.7.3 Otros costos:

Todo lo concerniente a los gastos de Administración, gastos que se generen en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Bolsa de Valores de Nicaragua, gastos por la impresión del Prospecto Informativo, calificación de riesgos, papelería publicitaria y promoción, entre otros, estará a cuenta y cargo del emisor.

1.8 Tratamiento fiscal: La emisión de valores de BANPRO se rige por la Ley #587, Ley de Mercado de Capitales, Arto. 3 que textualmente dice: "las transacciones que se realicen en

bolsa de valores están exoneradas de todo tipo de tributos fiscales y locales. No obstante, las rentas provenientes de las operaciones realizadas en las bolsas de valores estarán sujetas al régimen tributario vigente", y Ley #822, "Ley de Concertación Tributaria", Arto. 15 (numeral 2), 37 (numeral 2), 81 (párrafo 3) y 89 (párrafo 1), y por el decreto No. 01-2013, artículo 62, numeral 1, inciso b): En las rentas de capital mobiliario incorporal, es la renta bruta equivalente al 100% (cien por ciento), sobre la cual se aplicará la alícuota de retención del 10% (por ciento).

1.9 Puesto de Bolsa Representante:
PROVALORES S.A.

1.10 Agente de Pago: BANPRO ha contratado a PROVALORES para que preste los servicios de Agente de Pago del Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija.
CENTRO CORPORATIVO BANPRO, Rotonda El Güegüense 1 c. al Este 1er Piso, Managua, Nicaragua TEL: (505) 2255-9595

Sitio WEB: https://www.provalores.com.ni
Contacto: Arturo Ordoñez
Correo electrónico: aordonez@provalores.com.ni

1.11 Mecanismo de liquidación de valores:
Al menos tres días antes de la fecha de vencimiento del plazo del cupón de interés o de principal de una emisión de valores, PROVALORES Puesto de Bolsa solicitará al emisor el pago del monto de dicho cupón de interés o principal.
Una vez efectuado el pago por parte del emisor a PROVALORES Puesto de Bolsa, se emitirán cheques o transferencias a nombre de los inversionistas para la cancelación de los cupones, en base a los reportes generados por el sistema de CENIVAL.
PROVALORES Puesto de Bolsa preparará y entregará un recibo al emisor como soporte de pago efectuado. PROVALORES Puesto de Bolsa no podrá hacer efectivo el pago de un vencimiento (sea interés y/o principal) sin haberse recibido por parte del emisor cheque o depósito a favor de PROVALORES Puesto de Bolsa para tal efecto. Una vez efectuado el pago a los inversionistas, PROVALORES Puesto de Bolsa notificará a CENIVAL para efectos de correr el procedimiento de vencimiento respectivo y debitar los cupones de interés o principal pagados de las cuentas de los inversionistas.

1.12 Registro:
La emisión fue registrada en Resolución No. 0437 de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras del 13 de Abril del 2018, y por la Bolsa de Valores de Nicaragua por medio de Acta de Junta Directiva No. 304 del 29/08/2017.

1.13 Plazo de colocación:
El tiempo para colocar las series del presente Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija es de hasta 2 años, a partir de la fecha de autorización de este prospecto en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Sin embargo, la autorización concedida será revisable por la Bolsa de Valores de Nicaragua cada año, para dictaminar que la empresa cumple con todas las disposiciones y normas de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y de la Bolsa de Valores de Nicaragua.

1.14 Emisiones inscritas en otros mercados.
A la fecha de elaboración del presente prospecto informativo, Banco de la Producción, S.A. si cuenta con emisiones inscritas en el Mercado de Ofertas Públicas de la Bolsa de Valores de Nicaragua pero en ningún otro mercado sea nacional o internacional:

Monto autorizado (U$)	No. De resolución	Fecha de autorización	Serie	Instrumento	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Valor (U$)	Puesto de Bolsa	Plazo (Días)	Tasa Interés	Saldo en poder del público (U$)
40,000,000	388	14/03/2014	BPRO-24-2014-1	BONO	20/11/2014	20/11/2016	500,000	PROVALORES	720	5.25%	0
40,000,000	388	14/03/2014	BPRO-36-2014-1	BONO	20/11/2014	20/11/2017	700,000	PROVALORES	1080	5.50%	0
40,000,000	388	14/03/2014	BPRO-48-2014-1	BONO	20/10/2015	20/10/2019	100,000	PROVALORES	1440	6.00%	100,000
40,000,000	388	14/03/2014	BPRO-60-2014-1	BONO	20/10/2015	20/10/2020	1,000,000	PROVALORES	1880	6.35%	1,000,000

En ningún momento la suma de los montos colocados de ambos programas de emisiones podrán exceder los US$70,000,000.00

1.15 Existencia de obligaciones

En la liquidación de una institución financiera constituyen créditos privilegiados, los siguientes en el orden que se determina:

1. Los que se adeuden a los trabajadores por salarios, sueldos, indemnizaciones y otras prestaciones con cargo al empleador, hasta por el monto de las liquidaciones que se practiquen conforme a la legislación laboral. Se exceptúan los montos adeudados al principal ejecutivo, gerentes, funcionarios principales y auditores, mientras el liquidador no concluya sus averiguaciones sobre sus responsabilidades en las causas que dieron lugar a la intervención o a la liquidación forzosa de la institución. Las obligaciones a cargo de la institución derivadas de contratos laborales cuyas prestaciones difieran de las que normalmente contrata la institución no se considerarán privilegiadas y se atenderán conforme a lo establecido en el Código Civil.
2. Obligaciones con sus clientes respecto a las operaciones vinculadas a su objeto social.
3. Las contribuciones pendientes de pago a la Superintendencia de Bancos conforme a lo establecido en el artículo 29 de su Ley.
4. Los que se adeuden por impuestos, tasas y contribuciones.
5. Los que se adeuden a otras entidades estatales.
6. Luego se atenderán otros créditos de acuerdo al orden y forma determinados por el Código Civil.

De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Bancos en su Arto. 106 citado anteriormente se establece el siguiente orden de pago de las obligaciones actuales de BANPRO en caso de liquidación, y que **tendrían preferencia sobre el pago de la presente emisión de Papel Comercial o Bonos**:

	31-dic-17	**31-dic-16**
Obligaciones actuales de BANPRO	**Monto (en C$)**	**Monto (en C$)**
1. Obligaciones con los trabajadores	**207,652,283**	**180,402,246**
2. Obligaciones con los clientes	**50,019,474,585**	**48,932,518,090**
3. Contribuciones pendientes de pago a la SIBOIF	**0**	**0**
4. Impuestos pendientes de pago	**108,633,795**	**103,091,296**
5. Adeudo con entidades estatales	**416,445,585**	**424,329,291**
TOTAL	**50,752,206,248**	**49,640,340,923**

*Fuente: BANPRO

1.16 Identificación de los Directores, Gerentes y Asesores involucrados en el Proceso de Oferta Pública:

Nombre	Puesto	Participación en el proceso de registro de esta emisión
Ramiro Ortiz Mayorga	Presidente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Mario Rappaciolli McGregor	Vicepresidente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Reynaldo Hernández Rueda	Director	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Eduardo Gurdián Ubago	Director	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Alfredo Marín Ximenez	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Migdonio Blandón Blandón	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
José Escalante Alvarado	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Ramiro Ortiz Gurdián	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Karla Icaza Meneses	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Luis Rivas Anduray	Director y Gerente General BANPRO	Aprobación de la propuesta de estructura presentada a la Junta Directiva
Enrique Gutiérrez Quezada	Vice Gerente General de Finanzas y Operaciones BANPRO	Aprobación de la propuesta de estructura presentada a la Junta Directiva
Julio Reyes	Secretario y Asesor Legal	Asesoría legal en la elaboración de la documentación legal del prospecto
Marco A. Castillo D.	Gerente General PROVALORES	Estructurador
Dagoberto Arias C.	Deloitte & Touche, S. A. https://www2.deloitte.com Los Robles No. 29 Apartado Postal: 2815 Managua, Nicaragua Teléfono: (505) 2278 6004	Auditores Externos

*Fuente: Banpro

II. FACTORES DE RIESGO

"Los factores de riesgo definen algunas situaciones, circunstancias o eventos que pueden suscitarse en la empresa y reducir o limitar el rendimiento y liquidez de los valores objeto de la oferta pública y traducirse en pérdidas para el inversionista. Las siguientes anotaciones le servirán de orientación para evaluar el efecto que éstos podrían tener en su inversión."

2.1 Riesgos relacionados con la oferta de valores

Riesgo de Ausencia de Garantías

El presente Programa de Emisión de Valores no cuenta con garantías reales. Por consiguiente, el repago provendrá en su totalidad de los recursos generales del Emisor y su capacidad de generar flujos en sus diversas áreas de negocios.

Riesgo de Liquidez

En caso de que los inversionistas requieran vender sus valores a través del mercado secundario existe la posibilidad de que no se realice la operación por las condiciones de liquidez del período o la poca profundidad del mercado secundario. Esto significaría realizar ciertos ajustes en el precio para lograr la venta afectando negativamente la inversión o recurrir al mercado de reportos/reportos opcionales.

Riesgo de Crédito o de cesación de pago por parte del emisor

El riesgo de crédito asumido por los inversionistas provendrá de una falta de solvencia del emisor lo imposibilite de cancelar los intereses y principal en la fecha y condiciones previamente pactadas.

Riesgo de Precio

La curva de rendimientos actual del mercado puede tener fluctuaciones en el futuro lo cual puede impactar el valor de los titulos negativa y positivamente. Si la tasa de interés del mercado registra un alza, el precio y valor del instrumento disminuye; Si la tasa de interés de mercado registra una baja, el precio y valor del instrumento aumenta.

Riesgo de Tratamiento Fiscal

El emisor no puede garantizar que se mantendrá el tratamiento fiscal actual en cuanto a los intereses devengados por los valores emitidos ya que la eliminación o modificación de dichos impuestos compete a las autoridades nacionales correspondientes.

2.2 Riesgo del emisor:

En vista de que la principal fuente de pago de la presente emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija proviene de los diferentes recursos financieros de la empresa emisora, y de que no se ha constituido ningún fondo específico de repago del valor nominal de la presente emisión, el desempeño de la empresa representa riesgo para el inversionista.

BANPRO como empresa que forma parte del mercado financiero, presenta riesgos propios de la intermediación financiera que pueden tener mayor o menor incidencia de acuerdo a:

Riesgo crediticio: Es el riesgo potencial de que el deudor de un activo financiero el cual es propiedad del banco no cumpla completamente y a tiempo con los pagos conforme a los términos y condiciones previamente pactadas. El negocio principal de BANPRO es la intermediación financiera y el comportamiento de sus deudores tienen incidencia en el crecimiento y capacidad de generar utilidades. Por ende, un deterioro de la cartera crediticia y un aumento en la morosidad podrían afectar la habilidad del Banco para recuperar sus fondos afectando sus flujos, rentabilidad y capacidad de cumplir con sus obligaciones.

Riesgo de concentración: Se da cuando la entidad concentra su cartera activa en un solo sector o grupo, o sus depósitos con el público.

Riesgo operativo: Es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal, y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos y comprende, entre otros, los siguientes: Riesgo tecnológico, Riesgo de lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo, Riesgo legal.

Riesgo de desempeño: Hace referencia a la capacidad administrativa para generar altas utilidades sin incurrir en riesgos adicionales en su actividad. Considera todos los procedimientos de la empresa como controles internos en todos sus departamentos.

Riesgo por la competencia: Indica el riesgo de sustitución o desplazamiento de los clientes que utilizan productos del Banpro, por otro tipo de crédito o el mismo a una menor tasa de interés. La sustitución provocaría una disminución en los ingresos financieros y efectos negativos en la rentabilidad de la empresa.

Riesgo Legal: Es el riesgo asociado a litigios, juicios, incumplimiento de contratos que pueden transformar o afectar negativamente las operaciones o la condición financiera de la organización.

Riesgo de la Industria: La Banca Nacional en Nicaragua se ha caracterizado por ser altamente competitiva en un mercado relativamente pequeño y expuesto a ciertos factores de la economía local e internacional. El riesgo de liquidez, y el riesgo de liquidación a nivel de industria se pueden ver afectados por problemas que estén ocurriendo en otros bancos competidores. La posibilidad de contagio hace que un problema en un banco se pueda transmitir al resto del sistema financiero. Parte de la labor de los supervisores bancarios es mantener un equilibrio sobre el sistema financiero tal que los problemas de una entidad no se conviertan en problemas de todo el sistema. Adicionalmente, es una industria altamente regulada, muy sensible a los cambios en la legislación que puedan afectar la posición competitiva de los bancos.

2.3 Riesgo Macroeconómico o Sistémico

Tiene que ver con la posibilidad de que circunstancias no esperadas o anticipadas afecten de forma negativa al eficiente desarrollo de los mercados financieros. Este riesgo es muy importante, ya que la quiebra de un competidor en lugar de ser un alivio para el resto, es una amenaza porque puede ocasionar un pánico financiero conocido como el riesgo sistemático o efecto dominó. Este riesgo se subdivide en los siguientes tipos:

Riesgo de tasas: Es el riesgo financiero que resulta de las variaciones extraordinarias en la tasa de interés, donde la exposición a estas variaciones provoca pérdidas tanto de activos como pasivos por el descalce entre plazos de recuperación de la cartera y de la atención de las obligaciones.

Riesgo cambiario: Relacionado con las variaciones que se pueden producir en los ingresos

y egresos de una empresa de la banca, como consecuencia de los cambios bruscos en el tipo de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense. Este riesgo depende de la exposición cambiaria de BANPRO en su balance.

Riesgo de Flujos de Efectivo: Es el riesgo de afectar el desempeño financiero de la institución como resultado de fluctuaciones en las fechas y montos de los cobros y pagos de los instrumentos financieros acordados con los deudores y emisores de los mismos.

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo de que la Institución presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas, y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable. Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución está expuesta a requerimientos diarios de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades.

Riesgo del entorno económico o de políticas gubernamentales restrictivas: Este riesgo se asocia con la posición que asume la empresa ante diversos factores que afectan la economía nacional, lo cual conlleva momentos de auge o recesión. Se relaciona también con las intervenciones a todo el Sistema Financiero Nicaragüense que pueda tener el Banco Central de Nicaragua, relacionado por ejemplo con los topes de cartera, aumentos de capital, tasas de interés o políticas cambiarias que pueden afectar tanto la rentabilidad de la empresa como sus dividendos esperados

2.4 Administración de Riesgos de Banpro

Riesgo crediticio: Para evitar una alta concentración de la cartera de créditos en un solo deudor, unidades de interés, seguimiento geográfico o industria, la Junta directiva y el Comité de Riesgos y la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorean quincenal y mensualmente los préstamos otorgados a partes relacionadas individuales, unidades de interés relacionadas y no relacionadas, y una serie de indicadores y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se cumple con el Manual de Crédito, la Norma de Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y normas que buscan sana administración del riesgo crediticio.

Riesgo de concentración de activos:

La cartera de BANPRO está distribuida de la siguiente manera al 31 de Dic. 2017:

ACTIVIDAD ECONOMICA	CONCENTRACION
1.-Agricultura	13.19%
2.-Ganadería	2.41%
3.-Industria	12.07%
4.-Comercio	32.20%
5.-Vivienda	11.56%
6.-Servicios	0.00%
7.-Personales	9.62%
8.-Vehiculos	4.00%
9.-Extrafinanciamiento	0.00%
10.-Tarjetas de Crédito Personales	7.13%
11.-Tarjetas de Crédito Corporativas	0.36%
12.-Tarjetas de Crédito Microfinanzas	0.00%
13.-Sector Público	6.99%
14.-Desarrollo Habitacional o Urbano	0.01%
15.-Otros	0.00%
16.-Intrafinanciamiento de Tarjeta Crédito Personales	0.41%
17.-Intrafinanciamiento de Tarjeta Crédito Corporativas	0.00%
18.-Intrafinanciamiento de Tarjeta Crédito por Operaciones de Microfinanzas	0.00%
19.-Adelanto de Salario	0.03%

*Fuente: SIBOIF

Limitaciones de la concentración de carteras a partes relacionadas y grupo de interés económico:

- La ley General de Banco, Instituciones Financieras o Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por la Institución a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder de la base de cálculo del capital en 30%.

- El comité de Crédito de BANPRO verifica de forma mensual sobre los límites de concentración de los clientes y/o grupos de interés económico. La Junta Directiva de BANPRO deberá conocer al menos trimestralmente sobre los totales de facilidades otorgadas a cualquier grupo de interés, sea parte relacionada o no, que represente un total de saldo cercano al límite establecido.

- Se le requiere trimestralmente al gerente general de BANPRO información sobre los totales de las operaciones activas otorgadas a cualquier persona natural o jurídica que de forma individual o que en conjunto con sus partes relacionadas conforme una unidad de interés, sea parte relacionada o no, que represente más del diez por ciento de la base de cálculo del capital. Así mismo, hacerlo del conocimiento de la Asamblea General de Accionistas por medio del informe anual del presidente de la Junta Directiva

- Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones indicadas en las notas anteriores, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discrecionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. BANPRO confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeto.

Vinculación de Influencia Dominante:

- La Junta Directiva verificará la concentración de cartera según sea necesario y podrá determinar que una persona natural o jurídica ejerce un vínculo dominante sobre otra persona jurídica, llamándose a este grupo de interés económico cuando se presente cualquiera de las siguientes circunstancias:

- La primera persona natural o jurídica controla o representa, directa o indirectamente, en la segunda persona jurídica, un derecho de voto mayor al veinte por ciento (20%) del capital y superior al que controle o represente, directa o indirectamente, en esta segunda persona jurídica, cualquier otra persona natural o jurídica.

- Cualquier otro tipo de evidencia de que la primera persona natural o jurídica, ejerce directa o indirectamente en la segunda persona jurídica, una influencia equivalente a que controlará, directa o indirectamente, un derecho a voto equivalente o superior al control del 33% del capital de esta segunda persona jurídica. En este caso, se admite prueba en contrario.

Acciones Correctivas y Plazos: En caso de que se presente exceso sobre los límites de concentración establecidos se deberá:

- Realizar una provisión inmediata del 100% sobre el exceso de concentración.
- Presentar evidencias del caso y soluciones para disminuir la exposición
- No gestionar más operaciones o desembolso
- Estrategias de Cobranza
- No repartir utilidades mientras los límites estén excedidos
- Corregir el exceso en un período no mayor a 90 días

Control y seguimiento:

Comité de Crédito de Banpro verificará de forma mensual sobre los límites de concentración de los clientes y/o grupos de interés económico. La Junta Directiva de Banpro deberá conocer al menos trimestralmente sobre los totales de facilidades otorgadas a cualquier grupo de interés, sea parte relacionada o no, que represente un total de saldo cercano al límite establecido.

Se requiere trimestralmente al Gerente General de Banpro información sobre los totales de las operaciones activas otorgadas a cualquier persona natural ó jurídica que de forma individual o que en conjunto con sus partes relacionadas conforme una unidad de interés, sea parte relacionada o no, que represente más del diez por ciento de la base de cálculo del capital. Así mismo, hacerlo del conocimiento de la Asamblea General de Accionistas por medio del informe anual del presidente de la Junta Directiva.

Riesgo de concentración de pasivos (depósitos del público):

Riesgo de concentración de Pasivos T/C : 30.7909

31/12/2017

Estrato (En Miles)		
		Mto
Moneda Nacional	Hasta 5	200,102.3
	De 5.1 A 10	160,556.9
	De 10.1 A 15	131,300.6
	De 15.1 A 25	222,441.4
	De 25.1 A 50	415,942.5
	De 50.1 A 100	524,145.0
	De 100.1 A 250	846,708.3
	De 250.1 A 500	713,623.4
	De 500.1 A 1,000	796,192.6
	De 1,000.1 A 2,000	937,118.6
	De 2,000.1 A 2,500	297,423.6
	De 2,500.1 A 3,000	229,043.5
	De 3,000.1 A 5,000	773,940.4
	Mas de 5000	8,538,869.1
	SUB - TOTAL (C$)	**14,787,408.2**
	PORCENTAJE	**100.00**
Moneda Extranjera	Hasta 5	102,555.4
	De 5.1 A 10	75,746.7
	De 10.1 A 15	49,080.2
	De 15.1 A 25	69,653.5
	De 25.1 A 50	105,733.9
	De 50.1 A 100	121,695.3
	De 100.1 A 250	135,946.7
	De 250.1 A 500	105,454.7
	De 500.1 A 1,000	75,993.2
	De 1,000.1 A 2,000	61,815.1
	De 2,000.1 A 2,500	25,108.8
	De 2,500.1 A 3,000	17,592.9
	De 3,000.1 A 5,000	19,764.1
	Mas de 5000	155,248.7
	SUB - TOTAL (US$)	**1,121,389.1**
	PORCENTAJE	**100.00**
Todas las Monedas		
	GRAN TOTAL (C$)	**49,315,987.7**
	PORCENTAJE	**100.00**

Fuente: Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Reporte: Estratificación de depósitos por monto y modalidad.

La Política de Gestión de Riesgo Financiero de Liquidez de Banpro considera dentro del riesgo de concentración de pasivos, la concentración de depósitos de clientes significativos bajo características normativas. Clientes significativos normativos son definidos como aquellos clientes cuyo saldo de depósitos representa más del 5% de los activos brutos de la Institución. Al cierre de diciembre 2017, ningún cliente representó más del 5% de los Activos Brutos del banco.

Banpro, cuenta con herramientas, reportes y sistemas que monitorean la concentración de depósitos de los clientes diariamente. El banco monitora indicadores de concentración de los 25 clientes más grandes, comportamiento de concentraciones en el Top 20% de los clientes u otros porcentajes parametrizables y estratificaciones de depósitos por tipo, entre otros.

Para afinar más el manejo de liquidez, el Banco calcula una Razón de Cobertura de Liquidez que considera lineamientos de Basilea III, cuenta con flujos de caja o calces de liquidez por bandas de tiempo bajo criterios normativos y metodologías internas, con estimaciones de Valor en Riesgo de liquidez por modalidad de depósitos y razones de Días de Liquidez, Disponibilidades sobre Depósitos entre otros. Complementariamente cuenta con límites de tolerancia debidamente aprobados por sus Comités de Activos y Pasivos, y de Riesgos y Junta Directiva, que le permiten monitorear y alertar respecto a variaciones atípicas de depósitos. Similarmente cuenta con un plan de contingencia de liquidez para el cual realiza simulaciones semestralmente y pruebas anualmente. Por su parte, la estratificación de depósitos total muestra una diversificación entre los distintos rangos de montos. La estrategia del Banco contempla una mayor captación de depósitos de ahorro y a la vista, cuya volatilidad es relativamente baja y que contribuyen a mantener un mix de depósitos más rentables y siempre balanceados.

En el capítulo VII del Manual de Políticas de Gestión del Riesgo Financiero están definidos los siguientes indicadores de concentración de los depósitos:

a) Concentración Depósitos Clientes Significativos

1.1 Si el cliente identificado como significativo tiene más del 80% del total de sus depósitos entre a la vista y ahorro, se deberá de mantener el 100% como activos líquidos

1.2 Este indicador es elaborado y monitoreado diariamente por la Gerencia Financiera e Internacional (GFI)

Definición de cliente significativo:

1. Cliente significativo: definido como cualquier cliente o grupo de clientes relacionado cuyos depósitos representen al menos una vez el patrimonio del banco, así también como cualquier otro depositante con todas sus modalidades de depósitos o partes de ellas que a criterio de la Gerencial General deban pertenecer a este grupo.
2. Activos Líquidos: se define como la suma de disponibilidades, más la suma de los saldos contables del Manual Único de Cuenta (MUC): Inversiones al Valor Razonable con Cambio en Resultados, Rendimientos por Cobrar de las Inversiones al Valor Razonable con Cambio en Resultados, Inversiones Disponible para la Venta, , Rendimientos por Cobrar de las Inversiones Disponible para la Venta, deduciendo de dichos saldos las provisiones correspondientes

b) Concentración 25 mayores depositantes

La suma de los depósitos a la vista, ahorro y certificados a plazo con vencimiento en los próximos 30 días de los 25 clientes más grandes en depósitos (excluyendo los clientes significativos), deberá representar un máximo del 30% de los depósitos totales del banco. Cualquier exceso sobre este rango deberá mantenerse en cubierto con activos líquidos.

Este indicador es elaborado y monitoreado al menos con periodicidad mensual por la Gerencia de Finanzas

c) Exposición a activos y pasivos con el gobierno

La exposición máxima del banco al sector gobierno será la siguiente: el monto de los pasivos deberá ser igual o menor al monto de los activos (netos de encaje legal) colocados en el mismo sector. La tolerancia máxima de este indicador será una vez el patrimonio del banco.

Este indicador es elaborado y monitoreado al menos con periodicidad mensual por la Gerencia de Finanzas

d) Concentración por Proveedores de Fondos

Los préstamos con instituciones financieras tendrán como límite máximo una vez el patrimonio por entidad.

Este indicador es elaborado por la Gerencia de Finanzas y monitoreado al menos con periodicidad mensual

e) Concentración Depósitos a Plazo
Este indicador es elaborado por la Unidad de Riesgo y es monitoreado por la Gerencia de Finanzas con periodicidad mensual

En caso de observar una tendencia creciente de forma sostenida por más de tres meses en el saldo de los depósitos a plazo concentrados en el 20% de los clientes, la situación debe ser presentada en el COAP.

COAP: Comité de Activos y Pasivos.

Nota: La concentración de los depósitos por modalidad se publica en la página WEB de la SIBOIF trimestralmente.

Riesgo operativo: La institución cuenta con una metodología para realizar la gestión de riesgos operativos inmersos en los diferentes procesos de la Institución, además cuenta con una política de administración de riesgos, la cual establece los niveles de tolerancia

por cada tipo de riesgo. Así mismo, BANPRO ha implementado un método de almacenamiento de pérdidas operacionales. A partir del año 2002, se inició con el proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta.

Estos eventos están siendo reportados por las sucursales y las diferentes gerencias de la Institución. Los reportes de dichos eventos de riesgo operativo son presentados al comité de Riesgos. Adicionalmente, se presentan en el comité de riesgos los siguientes informes estandarizados: estado de avance del plan de trabajo anual para la gestión de riesgo operativo, reporte consolidado de incidentes de riesgo operativo, reporte de pérdidas netas por incidentes de riesgo, principales eventos de riesgo operativo, reporte de principales riesgos identificados y sus planes de mitigación.

Riesgo de desempeño: Banpro mantiene a su personal en constante capacitación y motivación, en sus áreas específicas de trabajo al garantizar una atención especializada a sus clientes. Al mismo tiempo, Banpro cuenta con un departamento de auditoría el cual se responsabiliza del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por la Junta Directiva, recomendados por la auditoría externa, y por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones.

Riesgo por la competencia: Aunque existen otros productos financieros en el mercado, y al mismo tiempo la competencia es una amenaza en el negocio, Banpro está en un proceso constante de mejorar sus estructuras de costos, así como en la innovación de sus productos en todas las áreas. Banpro está convencido que para ser competitivo, los factores más importantes son la inversión en el personal, los clientes y la tecnología.

Riesgo de tasas: Banpro administra este riesgo otorgando préstamos a un calce adecuado entre las tasas de los préstamos y las obligaciones. Banpro tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de

Interés. Asimismo, Banpro administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales de monitoreo de aumentos y disminuciones en las tasas de interés y monitoreando los descalces de plazos para los próximos doce meses, mientras que para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, Banpro utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el impacto que tendría un aumento o disminución de tasas en los saldos de los activos y pasivos netos de la Institución y medidos como porcentajes del patrimonio.

Riesgo cambiario: La Empresa le da seguimiento mensual al calce de moneda con informes que presentan los calces entre activos y pasivos, los cuales están presentados en dólares y en córdobas con mantenimiento de valor respecto al dólar.

Riesgo de Flujos de Efectivo: Banpro reduce este riesgo preparando anualmente un presupuesto de efectivo y ejerciendo un control diario, semanal y mensual sobre los requerimientos mínimos de efectivo establecidos en el mismo, de manera que se logre obtener el máximo rendimiento económico de los excesos de efectivo.

Riesgo de Liquidez: La Institución controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de los procedimientos de políticas y gestiones de liquidez establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-926-9-ENE26-2016 dictada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, así como también se rige conforme su propia Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva. La Unidad de Administración Integral de Riesgo diariamente genera un reporte de seguimiento a la liquidez de la Institución que contiene como mínimo lo establecido por la norma antes referida e incorpora diferentes escenarios en dichos calces, información del comportamiento de los depósitos por sucursal, modalidad, moneda, sector, etc... Así mismo, dicho reporte incluye la información de las condiciones de liquidez del mercado bursátil, interbancario e internacional.

BANPRO, mediante el establecimiento de comités conformados por altos ejecutivos, da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables.

Riesgo del entorno económico o de políticas gubernamentales restrictivas: Para reducir este riesgo, Banpro está preparado para actuar ágilmente ante los cambios del entorno económico o de cambios en las políticas gubernamentales, siendo más flexible o rígida en sus políticas crediticias, inversiones y fuentes de financiamiento.

Riesgo Legal: El Banco dispone de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo legal, aprobados por el comité de Riesgos y la Junta Directiva.

III ANALISIS FINANCIERO DE LA ENTIDAD EMISORA

3.1 Situación Financiera Histórica

Los Estados Financieros de BANPRO por los períodos terminados al 31 de Diciembre 2016, 2015 y 2014, así como los Estados Financieros no auditados internos trimestrales del 2017 se encuentran disponibles para el público en su sitio WEB https://www.banprogrupopromerica.com.ni/, y en el sitio de la SIBOIF http://www.siboif.gob.ni/).

Indicador de Endeudamiento

El indicador de endeudamiento de Banco mide la relación entre la base de cálculo de capital y los recursos captados provenientes de depósitos del público y fuentes externas, midiendo así el nivel de endeudamiento de la institución.

A Diciembre del 2017 Banpro tiene una razón de endeudamiento de 7.61 veces su patrimonio, 8.91 veces a Diciembre del 2016, y 9.23 a Diciembre del 2015. Esta razón ha venido disminuyendo debido a una estructura más eficiente de los pasivos.

Cuentas Contingentes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las contingencias inherentes a las operaciones ordinarias del Banco se describen a continuación:

	2017	2016
Avales otorgados	14,389,434	15,370,771
Garantías de cumplimiento	3,105,064,790	2,829,325,402
Garantías de participación	1,722,314,652	810,642,216
Cartas de créditos a la vista respaldada por depósitos previos	-	1,073,284
Otras cartas de crédito a la vista	-	20,101,055
Otras cartas de créditos diferidas	286,971,037	230,069,351
Líneas de crédito para tarjetas de Crédito (Nota 16.9)	9,467,525,096	7,898,380,822
Otras líneas de crédito de utilización automática (Nota 16.9)	7,681,751,327	9,030,275,562
	22,278,016,336	20,835,238,462

*Fuente: Banpro

Los activos contingentes son activos posibles, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco. La Cartera Contingente está conformada en un 100% en estado "Vigente".
El Banco participa en transacciones con riesgo fuera del balance general. El riesgo crediticio en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del algún contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes. Los montos totales de operaciones contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

Adecuación de capital

De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida por la SIBOIF, el Banco debe de mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total

de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocional de los activos por riesgo cambiario. A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital a Dic.:

	2016	2017
Disponibilidades	C$ 192,678,377	414,604,788
Inversiones	53,494,649	56,286,975
Cartera de crédito	41,355,050,690	47,814,640,911
Otras cuentas por cobrar	168,538,904	200,960,153
Bienes en uso	1,135,288,163	1,264,792,775
Otros activos	91,469,510	626,521,662
Inversiones en acciones	201,926,610	224,081,243
Cuentas contingentes	3,016,883,335	3,867,596,622
Activos por riesgo cambiario	3,501,486,172	4,130,199,168
Menos: Participación de Provalores y Almexsa	(195,026,800)	(217,181,243)
Total Activos Ponderados por riesgo	C$49,521,789,800	C$58,382,503,053
Capital mínimo requerido(10%)	4,952,178,980	5,838,250,305
Capital adecuado	C$6,326,110,507	7,872,513,790
Adecuación de capital	12.77%	13.48%

*Fuente: Banpro

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

Durante el año 2016 el Banco adoptó modificaciones en el cálculo de la adecuación de capital en base a Normas de Reforma publicadas por la SIBOIF en relación a componentes del capital secundario, ponderación de activos por riesgo crediticio referente a la exposición al riesgo cambiarios del cliente según su actividad económica.

3.2 Capitalización

Durante los años 2017, 2016, y 2015 como parte del fortalecimiento patrimonial del Banco, de los resultados acumulados se capitalizaron C$346,000,000, C$283,000,000, y C$228,000,000 respectivamente. El capital social pagado en 2017, 2016, y 2015 es de C$3,559,500,000.00, C$3,213,500,000.00, y C$2,930,500,000.00 respectivamente.

Durante el período 2014, se capitalizaron C$900,000,000 de los resultados acumulados, como parte del fortalecimiento a la posición del capital del banco, aprobado mediante actas de Junta General de accionistas Número 1-2014 y de Asamblea General de Accionistas Extraordinaria con Número 2-2014, contando con la no objeción de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras según resolución DS-IB-DS1-2022-07-2014/VMUV. Este aumento es respaldado por la emisión de 900,000 acciones nominativas de C$1,000 cada una.

El capital social pagado al 31 de Diciembre de 2014, 2013, y 2012 está representado por 2,702,500, 1,802,500, y 1,642,500 respectivamente en acciones comunes y nominativas por valor de C$1,000 cada una, respectivamente.

Los dividendos sobre utilidades se distribuyen mediante la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas y con la no objeción del Superintendente de Bancos.
La Asamblea General de Accionistas en acta número 1-2013 aprobó aumento de capital en un 25.09% de las utilidades netas del período 2012, contando con la no objeción de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras según resolución No. DS-IB-DS1-2828-11-2013/VMUV. Este aumento es respaldado por la emisión de 160,000 acciones nominativas de C$1,000 cada una.

La Asamblea General de accionistas aprobó la capitalización de utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2010, hasta por un monto de C$200,000.0 miles, conforme al acuerdo establecido en acta número 1-2011 de fecha 15 de abril del 2011. Esta capitalización se llevó a efecto posterior a la no objeción de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras con fecha 24 de febrero del 2012.

Mediante carta GG-162-12-10-LRA del 15 de diciembre del 2010 fue remitida a la Superintendencia de Bancos certificación de acta No. 1-2010 de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Institución, donde resolvió aumentar el capital social de la Institución hasta por la cantidad de C$1,320,500 miles, con la fecha antes mencionada a la Superintendencia de Bancos en cumplimiento con los artos. 22 y 25 de la Ley No.561 Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, solicitó una copia de las reformas del pacto social y estatutos con la correspondiente razón de inscripción, ésta información fue remitida con fecha 7 de marzo de 2011 según carta GG-43-03-11-LRA.

Mediante carta GG-65-4-09-LRA del 27 de Abril del 2009, se envió a la SIBOIF certificación de acta No. 1-2009 de Junta General Ordinaria de accionistas donde se resolvió aumentar el capital social de la Institución hasta por la cantidad de C$1,000,000 miles, con fecha 30 de Junio del 2009 a la SIBOIF en cumplimiento con los artos. 22 y 25 de la Ley No.561 Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, solicitó una copia de las reformas del pacto social y estatutos con la correspondiente razón de inscripción, ésta información fue remitida con fecha 4 de Agosto del 2009 según carta GG-122-8-09-LRA

El 10 de Junio de 2008, mediante resolución No. DS-DSES-0933-06-08/VMUV, el Superintendente de Bancos autorizó a la Asamblea General de accionistas, el pago de dividendos por la suma de C$78,000.0 miles y la capitalización de excedentes acumulados por C$98,000 miles.

Banpro no cuenta con otras fuentes de capitalización más que sus utilidades.

Tenedora Banpro, domiciliada en Panamá es la dueña de Banpro en un 99.99%.

Banpro no tiene acciones en tesorería.

Al 31 de Diciembre del 2017, el capital social suscrito y pagado está integrado de la siguiente manera:

Cantidad de Acciones

Tipo de Acciones	**Emitidas**	**Costo Unitario**	**Capital Pagado**
Comunes	3,559,500	C$ 1,000	C$ 3,559,500,000

Aplicación de utilidades

- Se crea reservas patrimoniales legales del 15%
- Se capitaliza un mínimo del 25%.
- Se debe contar con capital mínimo para operar.
- Se debe mantener una adecuación de capital al 12%.
- Se declara dividendos en un rango entre el 20% y el 30%.
- En los últimos 3 períodos fiscales las utilidades se han pagado de la siguiente manera:
  2015 se pagaron utilidades del 2014 por C$89,000,000.00, y C$191,000,000.00 pendientes de distribuir.
  2016 se pagaron utilidades del 2015 por C$396,000,000.00
  2017 se pagaron utilidades del 2016 por C$485,000,000.00
- El restante se deja en utilidades retenidas.

IV. INFORMACION REFERENTE A LA EMPRESA

4.1 Información General

a) Denominación Social: Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

b) Antecedentes Generales: BANPRO inició operaciones el 11 de Noviembre de 1991 con el objeto de dedicarse al negocio bancario.

c) Datos de Inscripción en el Registro Público: Sociedad Anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Nicaragua, constituida mediante Escritura Pública número ocho, del 6 de Septiembre de 1991.

Acta de Constitución de BANPRO. inscrita el 20 de Septiembre de 1991 bajo el No. 113,776 B2 páginas 244/263 Tomo 683 B2 Libro de Sociedades e Inscrita bajo el No. 27,103 página 106/107 Tomo 118 del Libro de Personas, ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua, 20 de Septiembre de 1991

Sus reformas al Pacto social constan en las siguientes reformas:

1) Escritura Pública número Veintiséis (26) de Protocolización de Reforma de Escritura Social y Estatutos, autorizada en la ciudad de Managua, a las nueve de la mañana del dieciocho de Mayo de mil novecientos noventa y cinco por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número dieciocho mil setecientos nueve guión B dos, (18.709-B2), página doscientos quince a la doscientos treinta y dos (215-232), Tomo Setecientos quince guión B dos (715-B2) Libro Segundo de Sociedades, y con el número veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y tres (29.453) páginas cincuenta y dos y cincuenta y tres (52/53), tomo ciento veintisiete (127) Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.

2) Escritura Pública número Veinticinco (25) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las once de la mañana del veintitrés de Julio de mil novecientos noventa y seis por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número diecinueve mil doscientos treinta y uno guión B cuatro, (19.231-B4), página sesenta y uno a setenta y ocho (61-78), Tomo Setecientos treinta y uno guión B cuatro (731-B4) Libro Segundo de Sociedades, y con el número cincuenta y un mil seiscientos noventa guión A (51.690-A) páginas diez y once (10/11), Tomo ciento treinta y uno guión A (131-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.

3) Escritura Pública número doce (12) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las nueve de la mañana del día nueve de Mayo de mil novecientos noventa y siete por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, inscrito bajo el número diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro guión B cinco (19.444-B5), páginas de la sesenta y ocho a la ochenta y siete (68-87), Tomo setecientos veintiocho guión B cinco (728-B5), Libro Segundo de Sociedades, y con el número cincuenta y un mil doscientos noventa y cuatro guión A (51.294-A) páginas doscientos ochenta y cuatro y doscientos ochenta y cinco (284-285), Tomo ciento treinta y dos guión A (132-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.

4) Escritura Pública número cuarenta y cinco (45) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las cuatro y treinta minutos de la tarde del día veintidós de Mayo de mil novecientos noventa y ocho por el Notario Luis Chávez Escoto, debidamente inscrita bajo el número veinte mil treinta y ocho guión B cinco (20,038-B5), paginas cuatrocientos cincuenta y uno/cuatrocientos setenta y uno (451/471) del tomo setecientos cuarenta y tres guión B cinco (743-B5) del Libro Segundo de Sociedades y con el número treinta mil trescientos veintiocho (30328), página uno/tres (1/3) Tomo ciento treinta y cinco (135) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.

5) Escritura número treinta y una (31) que autorizó el Notario Doctor LUIS CHAVEZ ESCOTO, a las ocho y treinta de la mañana del veinticuatro de Mayo de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en este Registro Público bajo el número veinte mil setecientos veintisiete guión B cinco (20.727-B5), página cuatrocientos veintinueve a cuatrocientos cuarenta y seis (429/446), Tomo setecientos sesenta y uno guión B cinco (761-B5) Libro Segundo de Sociedades y número treinta y un mil veintisiete (31.027), páginas ciento noventa y nueve a doscientos uno (199/201), del Tomo ciento treinta y siete (137) del Libro de personas, ambos del Registro Público de Managua.

6) Escritura número treinta y dos (32) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de las mañana del diecinueve de Mayo del año dos mil, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintiún mil novecientos dos guión B cinco, (21902-B5), páginas doscientos tres a doscientos quince (203 a 215), Tomo setecientos noventa y tres guión B cinco (793-B5), del Libro Segundo Mercantil, y bajo número Treinta y dos mil doscientos doce (32212), páginas Nueve a diez (9 a 10), Tomo ciento cuarenta y dos (142) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.

7) Escritura Pública veintisiete (27) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del diecisiete de Junio del año dos mil tres, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, la cual se encuentra debidamente inscrita bajo el número veinte mil novecientos cincuenta y nueve guión B cinco, (20,959-B5), páginas cuarenta y seis a la cincuenta y seis (46 a 56), Tomo setecientos setenta y cuatro guión B dos (774-B2), Libro Segundo de Sociedades y bajo número cincuenta y cinco mil quinientos treinta y cuatro guión A (55,534-A), páginas doscientos diez a doscientos once (210 a 211), Tomo ciento cuarenta y nueve guión A (149-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.

8) Escritura Pública numero veinte (20) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del diecisiete de Mayo del año dos mil seis, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número Veintiún mil ochocientos nueve guión B dos, (21,809-B2), páginas veinticinco a la cuarenta (25 a 40), Tomo Setecientos ochenta y siete guión B dos (787-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo número Cincuenta y siete mil doscientos noventa y tres guión A (57,293-A), página Noventa y seis (96), Tomo Ciento sesenta guión A (160-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.

9) Escritura Pública veintiocho (28) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las dos de la tarde del quince de junio del año dos mil siete, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número Veintidós mil noventa y ocho guión B dos, (22,098-B2), páginas Doscientos treinta y ocho a la Doscientos cincuenta y dos (238 a 252), Tomo Setecientos noventa y dos guión B dos (792-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número Cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco guión

A, (58,485-A), página Treinta y seis (36), Tomo Ciento sesenta y cinco guión A (165-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.

10) Escritura Pública trece (13) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del día veintitrés de Mayo del dos mil ocho, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintidós mil cuatrocientos setenta y ocho guión B dos, (22,478-B2), páginas cuatrocientos ochenta a la cuatrocientos noventa y uno (480 a 491), Tomo setecientos noventa y nueve guión B dos (799-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número cincuenta y nueve mil cuatrocientos veintiséis guión A, (59,426-A), páginas doscientos ochenta y dos a la doscientos ochenta y tres (282/283), Tomo ciento setenta guión A (170-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.

11) Escritura Pública diez (10) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del día cuatro de Mayo del dos mil nueve, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintidós mil seiscientos ochenta y uno guión B dos, (22,681-B2), páginas ciento ochenta y dos a la ciento noventa y tres (182 a 193), Tomo ochocientos tres guión B dos (803-B2) Libro Segundo Mercantil y bajo el número sesenta mil veintiocho guión A, (60,028-A), páginas dieciséis y diecisiete (16/17), Tomo ciento setenta y cinco guión A (175-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.

12) Escritura Pública dieciséis (16) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro y quince minutos de la tarde del día quince de Diciembre del año dos mil diez, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintitrés mil ciento cuarenta y ocho guión B dos, (23,148-B2), páginas cuatrocientos noventa y seis a la quinientos diez (496/510), Tomo ochocientos diez guión B dos (810-B2) Libro Segundo Mercantil y bajo el número Sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y ocho guión A, (61,488-A), páginas ochenta y seis al ochenta y ocho (86/88), Tomo ciento ochenta y cuatro guión A (184-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.

13) Escritura Pública veintidós (22) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del día trece de Octubre del año dos mil once, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número cuarenta y dos mil veintiocho guión B cinco, (42028-B5), páginas trescientos setenta y cuatro a la trescientos ochenta y nueve (374/389), Tomo un mil ciento cuarenta y nueve guión B cinco (1149-B5) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número treinta y ocho mil treinta y siete, (38037), páginas dos y tres (2/3), Tomo ciento ochenta y nueve (189) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua. *

**Única Reforma de fondo, se cambiaron aspectos relacionados a la conformación de la Junta Directiva, específicamente en cuanto a la duración del período de ejercicio de funciones de sus cargos.*

14) Escritura Pública trece (13) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las cuatro de la tarde del día veintiséis de Marzo del año dos mil doce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita a las tres y veintidós minutos de la tarde del doce de Abril del corriente año: Asiento número quinientos seis mil seiscientos veintiuno (506621); página doscientos veintiséis (226); Tomo cuatrocientos treinta y cuatro (434) del Diario e inscrita bajo el número cuarenta y dos mil setecientos doce guión B cinco, (42712-B5), páginas ciento treinta y cinco a la ciento cuarenta y nueve

(135/149), Tomo un mil ciento sesenta y nueve guión B cinco (1169-B5) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.

15) Escritura Pública veintidós (22) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las once de la mañana del cinco de Diciembre del año dos mil doce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el diecisiete de diciembre del año dos mil doce, bajo el número veinticuatro mil cincuenta y cinco guión B dos (24,055-B2); páginas de la ciento ochenta y nueve a la doscientos cuatro (189/204); Tomo ochocientos veintiséis guión B dos (826-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.

16) Escritura Pública Treinta y Seis (36) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las nueve de la mañana del dieciocho de Noviembre del año dos mil trece, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el trece de diciembre del año dos mil trece, bajo el número cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y dos guión B cinco (45,652-B5); páginas ochenta y siete pleca ciento dos (87/102); Tomo mil doscientos cincuenta y tres guión B cinco (1253-B5) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.

17) Escritura Pública Treinta y Cuatro (34) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las cuatro de la tarde del tres de noviembre del año dos mil catorce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el diez de noviembre del año dos mil catorce, bajo el número veintiséis mil doscientos setenta y cinco guión B dos (26,275-B2); páginas cincuenta y nueve pleca setenta y siete (59/77); Tomo ochocientos cincuenta y nueve guión B dos (859-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.

18) Escritura Pública Catorce (14) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las diez de la mañana del catorce de octubre del año dos mil quince, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el veintitrés de octubre del año dos mil quince, bajo el número veintiocho mil trescientos veinticuatro guión B dos (28,324-B2); páginas cuarenta y nueve pleca sesenta y cuatro (49/64); Tomo ochocientos ochenta y cinco guión B dos (885-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.

19) Escritura Pública Catorce (32) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las ocho y treinta y un minutos de la mañana del doce de agosto del año dos mil dieciséis, por el Notario Julio César Reyes Sánchez, debidamente inscrita el veintidós de agosto del año dos mil dieciséis, bajo el número treinta mil doscientos noventa y uno guión B dos (30,291-B2); páginas cuatrocientos veinte pleca cuatrocientos treinta y cinco (420/435); Tomo novecientos nueve guión B dos (902-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.

20) Escritura Pública Cincuenta y Nueve (59) de Protocolización de Aumento de Capital autorizada en la ciudad de Managua a las tres y quince minutos de la tarde del cuatro de octubre del año dos mil diecisiete, por el Notario Julio César Reyes Sánchez, debidamente inscrita el seis de octubre del año dos mil diecisiete, bajo el número treinta y dos mil novecientos ochenta y nueve guión B dos (32,989-B2); páginas doscientos sesenta y cinco pleca doscientos setenta y nueve (265/279); Tomo novecientos cuarenta y seis guión B dos (946-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.

d) Numero de R.U.C.: J0310000002002

e) Domicilio y Dirección de las Oficinas Centrales:

Edificio Corporativo BANPRO, Rotonda El Güegüense una cuadra al Este, Managua, Nicaragua
Teléfono 2255-9595
Información Financiera auditada:
Página WEB BANPRO: https://www.banprogrupopromerica.com.ni/
Página WEB SIBOIF: http://www.siboif.gob.ni/

f) Fecha de Cierre: La fecha de cierre es el 31 de Diciembre de cada año

g) Auditores Externos durante los 3 últimos años: Deloitte Touche, S.A.
Los Robles No. 29, Apartado Postal 2815, Managua, Nicaragua
Tel.: (505) 2278 6004
Fax: (505) 2270 3669 www.deloitte.com

4.2 Antecedentes Generales de la Empresa

BANPRO inició operaciones el 11 de Noviembre de 1991 con el objetivo de dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras instituciones Financieras de Nicaragua. El Banco de la producción es subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A., con domicilio en la República de Panamá, y cuya participación en capital social representa el 99.99% de las acciones.

BANPRO forma parte de la Red Financiera Promerica, una alianza estratégica compuesta por ocho entidades financieras que se encuentran en la Región Centroamericana, Panamá, República Dominicana, y Ecuador, siendo una de sus principales fortalezas el estar integrado por un equipo de banqueros multinacional, con amplio conocimiento de los mercados internacionales y de cada país donde funciona.

Red Financiera Promérica Representación de Casas Extranjeras o Asistencia técnica		
País	Entidad	Website
Nicaragua	Banco de la Producción (BANPRO)	www.banprogrupopromerica.com.ni
Costa Rica	Banco Promerica de Costa Rica S. A.	www.promerica.fi.c
Honduras	Banco Promerica, Honduras	www.bancopromerica.co
El Salvador	Banco Promerica, El Salvador	www.promerica.com.s
Guatemala	Banco Promerica, Guatemala	www.promerica.com.g
República Dominicana	Banco Promerica, República Dominicana	www.promerica.com.d
Panamá	Saint Georges Bank & Company, Inc., Panamá	www.stgeorgesbank.co
Ecuador	Produbanco, Ecuador	www.produbanco.com.e

Ser parte de la Red Financiera Promerica reporta una serie de beneficios, entre los cuales destacan:

- Nuestros clientes tienen la oportunidad de acceder a servicios financieros regionales. Esto, a la vez, le ha permitido al Banco atraer nuevos clientes y explorar oportunidades de negocios en la región.

- Mayor acceso a Banca corresponsal. Al formar parte de un grupo con presencia regional se aumentan los vínculos de negocios con entidades financieras internacionales.
- Posicionamiento de marca: Al tener presencia en otros siete países de la región se ha logrado un mayor posicionamiento de la marca a escala global y el afianzamiento de la imagen de solidez ante los clientes.
- Información financiera consolidada: La consolidación de la información financiera de las entidades que conforman la Red dan muestra del alto grado de transparencia con que son conducidos los negocios de cada uno de los integrantes de la Red.

4.3 Objeto

El Acta de constitución de la sociedad establece su objeto social como la ejecución de toda clase de negocios bancarios en la medida que sean permitidos por las leyes vigentes y las que en un futuro se dicte.

4.4 Actividades Principales

Los principales servicios financieros prestados por la Institución son:

1) Crédito (comercial, personal, hipotecario, y tarjeta de crédito)
2) Captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros.
3) Compra y venta de moneda.
4) Negocios de Internacional
5) Receptor de pagos de servicios públicos, del gobierno y de otras entidades privadas.
6) Servicios de tesorería, entre otros. La Institución no otorga microcréditos.

A continuación se presenta un cuadro que identifica la clasificación de la Cartera de Créditos de BANPRO de acuerdo al Capítulo V, Arto. 9, de las Normas Prudenciales sobre Evaluación y Clasificación de Activos de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

a) Categoría A -Créditos de Riesgo Normal
b) Categoría B -Créditos de Riesgo Potencial
c) Categoría C -Créditos de Riesgo Real de Pérdidas Esperadas
d) Categoría D -Créditos de Alto Riesgo de Pérdidas Significativas
e) Categoría E -Créditos Irrecuperables

Categorías	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	Observaciones
A	93.83%	92.93%	94.62%	**Corriente, hasta 30 días**
B	3.86%	4.77%	3.27%	**Hasta 60 días**
C	1.17%	1.18%	1.03%	**Hasta 90 días**
D	0.83%	0.73%	0.75%	**Más de 90 días**
E	0.31%	0.39%	0.33%	**Cobro Judicial**
TOTAL	**100%**	**100%**	**100%**	

*Fuente: Siboif

SUCURSALES Y VENTANILLAS BANPRO (DICIEMBRE 2017)

	BANCO	DIRECCIÓN
	Oficinas	
		Sucursales Managua
1	Sucursal Centro Corporativo	Contiguo a Almacen Price Smart
2	Sucursal Ciudad Jardín	Esquina opuesta Supermercados La Colonia
3	Sucursal Centro Comercial Managua	Entrada Principal Centro Comercial Mga. M/ Derecha
4	Sucursal Zumen	Centro Comercial Zumen
5	Sucursal Metrocentro	Centro Comercial Metrocentro
6	Sucursal Subasta	Km 8 1/2 C. Norte Contiguo a ESCASAN
7	Sucursal Centro América	Frente Lotería Nacional
8	Sucursal Multicentro Las Brisas	Multicentro Las Brisas Edificio D Modulos del 1 al 7 Pista la Refineria
9	Sucursal Sur	De Montoya 4c. Abajo. Fte a Clinica Las Palmas
10	Sucursal Portezuelo	Km 5 1/2 carretera Norte
11	Sucursal las Americas	Centro Comercial Las Americas
12	Sucursal San Luis	Contiguo a Gallo y Villa Norte
13	Sucursal U. C.A	Universidad Centroamericana Fte. Aula Magna
14	Sucursal Roberto Huembes	Parqueo Principal Mercado Roberto Huembes
15	Sucursal Sto Domingo	Km 8 1/2 Carretera Masaya
16	Sucursal Ticomo	Contiguo a Gasolinera Puma Km 8 1/4 C. Sur
17	Sucursal Ciudad Sandino	Frente a Supermercados Pali
18	Sucursal Tipitapa	Costado sur Iglesia Católica San José
19	Sucursal Veracruz	Km 12 1/2 c Masaya
20	Sucursal Rubenia	Contiguo a Gasolinera Texaco Las Americas
21	Sucursal Astro de Nicaragua	Km 47 C. Tipitapa Masaya
	BANCO	**DIRECCIÓN**
		Sucursales Departamentos
1	Sucursal Sebaco	De Tropigas 50 mts al Sur
2	Sucursal Camoapa	Cooperativa Camoapan 25 Vrs al norte

3	Sucursal Corinto	De la Gasolinera ESSO 15 vrs al este
4	Sucursal Avenida Debayle	Esquina opuesta a PROQUINSA (León)
5	Sucursal Nueva Guinea	Frente a Telcor
6	Sucursal Rio Blanco	Gasolinera Texaco 1 1/2 c este calle de los bancos
7	Sucursal Corn Island	Bo Brig Bay Contiguo donde fueron las oficinas de Claro
8	Sucursal Chinandega Centro	Esquina de los bancos.
9	Sucursal El Rama	Fte a Minisuper Gonzalez
10	Sucursal La Paz Centro	Policia 1 C arriba 1 1/2 norte
11	Sucursal Nagarote	Alcaldia 5 C al Este
12	Sucursal Sutiava	Esquina Opuesta donde fue BANIC
13	Sucursal Chichigalpa	Alcaldia Municipal 1 C al Oeste
14	Sucursal San Carlos	Frente a la Iglesia Nazareno
15	Sucursal Moyogalpa	Del puerto 2 c al este 1 1/2 c al sur
16	Sucursal San Juan del Sur	Edificio Claro de la Portuaria 1 C al norte
17	Sucursal Nandaime	Plaza Sta Ana. Nandaime
18	Sucursal Jalapa	Alcaldia 1 c al Sur 3 c al Este
19	Sucursal Somoto	Curacao 1 c al Oeste
20	Sucursal Multicentro Esteli	Km 149 carretera Panamericana
21	Sucursal Masatepe	De la Asociacion de cafetaleros 25 Vras al norte Calle Real
22	Sucursal La Libertad	De Caruna 2 1/2 c al norte
23	Sucursal Diriamba	Del Reloj 3 c al Oeste
24	Sucursal Matagalpa	Avenida Bartolomé Martínez, del parque 1c al S
25	Sucursal León	Esquina de los Bancos Contiguo a INISER
26	Sucursal Chinandega Los Portales	Rotonda Los Encuentros 250 vrs al norte
27	Sucursal Juigalpa	Frente al parque Central
28	Sucursal Estelí	Esquina de los Bancos
29	Sucursal Ocotal	Mercado Municipal 1/2c. Al Sur Calle de los Bancos

30	Sucursal Masaya	Costado sur-oeste del parque de Artesanías
31	Sucursal Jinotega	Catedral 1/2c al Norte
32	Sucursal Jinotepe	Costado Sur-Oeste Parque Central
33	Sucursal Boaco	Av. Del Bajo Modesto Duarte Calle Central
34	Sucursal Rivas	Frente al Parque Central
35	Sucursal Granada	Frente al Teatro González
36	Sucursal Puerto Cabezas	Esquina opuesta a Claro Bo. La Libertad
37	Sucursal Bluefields	Bo Central Frente a Iglesia Morava Avenida Naysi Ríos
38	Sucursal Paseo Masaya	Km 28.5 carretera Masaya Granada
	BANCO	**DIRECCIÓN**
		Ventanillas Managua
1	Ventanilla Claro Americas	Centro Comercial Multicentro Las Americas
2	Ventanilla Claro Bello Horizonte	De la Rotonda Bello Horizonte 1 c al Este
3	Ventanilla Claro Sabana	Plaza la Sabana de los semaforos de la colonia 1 de mayo 2 c al sur
4	Ventanilla Claro Ciudad Sandino	Entrada Ciudad Sandino 1/2 C. al Oeste M/I
5	Ventanilla Claro Piedrecitas	Km 8 1/2 carretera Sur plaza la Liga modulo #1
6	Ventanilla Claro Cortijo	De los Semaforos del Hospital Lenin Fonseca 1 C abajo
7	Ventanilla Claro Metrocentro 1	Centro Comercial Metrocentro modulos C8 y C9
8	Ventanilla Claro Altamira	Km 4 1/2 Carretera Masaya Fte a Emabajada Mexico
9	Ventanilla Claro Villa Fontana	Edificio Eliseo Duarte, esquina sureste semaforos la salle
10	Ventanilla Claro Metrocentro 2	Centro Comercial Metrocentro modulos PA 56 y PA 57
11	Ventanilla Claro Plaza Mayor	Km 9 Carretera a Masaya segúnda entrada a las Colinas 100 vrs Este
12	Ventanilla Claro Esquipulas	Km 12 1/2 c a Masaya Contiguo a Plaza Veracruz
13	Ventanilla Claro Galeria	Centro Comercial Galerias Santo Domingo
14	Ventanilla Claro Centro Comercial	Contiguo a Estacion V de Policia Centro Comercial Managua
15	Ventanilla Claro Norte	Km 8 Carretera Norte
16	Ventanilla Claro Tipitapa	De los Juzgados 2 1/2 C al norte

17	Ventanilla Claro Monseñor Lezcano	Antiguo Banco Popular 1 1/2 c Al lago
18	Ventanilla Claro Plaza España	Contiguo a Procredit Plaza España
19	Ventanilla Claro Ciudad Jardin	De los semaforos de Ciudad Jardin 3 C al Sur
20	Ventanilla Claro Plaza Centro America	Edificio Plaza Centro America
21	Ventanilla Disur Nejapa	De Montoya 4c. Abajo. Fte a Clinica Las Palmas
22	Ventanilla Agricorp	Km 8.5 Carretera Norte de donde fue Kativo 500 mts al sur Parque Industrial el Transito
23	Ventanilla Femsa	Km 4 1/2 Carretera Norte
24	Ventanilla Promujer Ciudad jardin	De donde fue la Clinica Santa Maria 2 c al Sur
25	Ventanilla Promujer Nejapa	Semaforos del Hospital Velez Paiz 1 C al Sur 20 Vrs Abajo
26	Ventanilla Almexsa	Del puente Desnivel Carretera Norte 100 mts al norte
27	Ventanilla Digital Point	Del porton Principal del Hospital Aleman 2 C al Norte
28	Ventanilla Proinco	Km 14 1/2 Carretera a Masaya Entrada a Veracruz 8 KM al Lago
29	Ventanilla EDT	Km 8 Carretera Norte
30	Ventanilla Centrolac	KM 46.5 Carretera a Masaya -Tipitapa
31	Ventanilla Aceitera Real	Km 5 Carretera Norte Edificio Mondelez.
32	Ventanilla Ingenio Montelimar	Km 61 carretera a Pochomil
33	Ventanilla Inss Las Americas	Multicentro las Americas
34	Ventanilla Premia	Semaforos de Montoya 1 C abajo
35	Ventanilla Aeropuerto	Aeropuerto Internacional Managua
36	Ventanilla Oriental	Casa de los Encajes 2 C al lago 2 C arriba
37	Ventanilla Walmart Metrocentro	Km 4 carretera a Masaya
38	Ventanilla Walmart Zumen	Costado Suroeste Mercado Israel Lewites
	BANCO	**DIRECCIÓN**
		Ventanillas Managua
39	Ventanilla Walmart Las Americas	Rotonda Bello Horizonte 1/2 c al Sur 1/2 c al este
40	Ventanilla Walmart Sur	Semaforos del Guanacaste
41	Ventanilla Zaratoga	Zona Franca Industrial Km 14.5 Carretera Nuvea Leon

42	Ventanilla Inss Portezuelo	De la Rotonda Plaza Inter 2 C al Oeste 1 C al lago
43	Ventanilla UAM	Costado Noroeste Loteria Nacional
44	Ventanilla Servigob	De la rotonda Plaza Inter 1 C al lago Contiguo a la Asamblea Nacional
45	Ventanilla Complejo Judicial Managua	Edifico Complejo Judicial Avenida Bolivar
46	Ventanilla Policia Centro Comercial	Centro Comercial Managua
47	Ventanilla Policia Ciudad Sandino	Estacion de Policia Ciudad Sandino
48	Ventanilla Policia Linda Vista	Estacion de Policia Linda Vista
49	Ventanilla Policia Subasta	De los semaforos de la Subasta 1 C al Sur
50	Ventanillal Policia Tipitapa	De la Gallera 2 c al este 3 C al norte
51	Ventanilla Policia Villa Venezuela	Del colegio Villa Venezuela 1/2 c al Este
52	Ventanilla Policia Zumen	Bo Altagracia Fte a la estacion de bomberos
53	Ventanilla Agrosa	Del Porton Principal del Cementerio General 2 C arriba 1/2 C al Sur
54	Ventanilla Disur Tipitapa	Del BDF Tipitapa 2 C al Sur 1/2 C al Oeste M/D
55	Ventanilla Registro Publico de la Propiedad	Reparto San Juan Contiguo a Juzgado de la Familia.
56	Ventanilla FETESA	Kilómetro 5 ½ Carretera Norte, Paso a Desnivel 800 Metros al Norte.
	BANCO	**DIRECCIÓN**
		Ventanilla Departamentos
1	Ventanilla Claro Bluefields	Frente a la Fise Bancentro
2	Ventanilla Claro Boaco	Bo Olama Del parque Municipal 1 c al oeste
3	Ventanilla Claro Esteli	Frente al costado Oeste Parque Central
4	Ventanilla Claro Granada	Costado Norte Parque Central
5	Ventanilla Claro Jinotega	De la Catedral San Juan 1/2 c al Sur
6	Ventanilla Claro Jinotepe	Frente al costado norte del Parque Central
7	Ventanilla Claro Juigalpa	De la Optica Matamoros 1 C al Norte
8	Ventanilla Claro Leon	Frente al costado Oeste Parque Central
9	Ventanilla Claro Leon 2	Banpro Avenida Debayle 2 1/2 C al norte
10	Ventanilla Claro Masaya	Esquina Norte del Pali 1/2 C Este

11	Ventanilla Claro Matagalpa No 1	Parque Morazan 1 C al Este
12	Ventanilla Claro Matagalpa No 2	Frente al costado Oeste del Parque parque Dario
13	Ventanilla Claro Ocotal	Parque central 1 1/2 al norte
14	Ventanilla Claro Puerto Cabezas	Costado Sur Parque Municipal
15	Ventanilla Claro Rivas	Costado Suroeste Parque Evaristo Carazo
16	Ventanilla Claro Chinandega No 1	Contiguo a Parque de las Rosas
17	Ventanilla Claro Chinandega No 2	Frente donde fue Esso El Calvario
18	Ventanilla Claro Chinandega No 3	Centro Comercial Centro Plaza Occidente, Entrada a Chinandega
19	Ventanilla Claro La Paz Centro	De la Policia nacional 1 c al Este 1 1/2 c al norte
20	Ventanilla Claro Nagarote	Del parque Central 1 c al norte
21	Ventanilla Claro Rama	Barrio Central Fte al Super Gonzalez
22	Ventanilla Claro Camoapa	De la cooperativa Camoapan 1/2 c norte
23	Ventanilla Claro Somoto	Tiendas Curacao 1 C al Oeste
24	Ventanilla Claro Nueva Guinea	Banpro Nueva Guinea, 1/2 c al norte
25	Ventanilla Claro San Carlos	Contiguo al Preescolar Ruben Dario
26	Ventanilla Disnorte Matagalpa	Fte al costado norte de la cancha El brigadista
27	Ventanilla Disur Leon	Iglesia la Recoleccion 1 1/2 c Este
28	Ventanilla Disur Juigalpa	Del Gimnasio Power Gimnasio 1/2 c Oeste
29	Ventanilla Disur Boaco	Bo Olama de la Iglesia Santiago 1/2 c al este
30	Ventanilla Disur Masaya	Entrada Villa Bosco Monge 1 C Este
31	Ventanilla Disur Chichigalpa	De la alcaldia Municipal 1 c al oeste
32	Ventanilla Promujer Leon	Parque San Juan 4 C Oeste
33	Ventanilla Promujer Malpaisillo	Costado Sur Iglesia Catolica Malpaisillo
34	Ventanilla Promujer Centro Focal	Del Banco Ficohsa 1/2 c al oeste
35	Ventanilla Promujer Chinandega	Frente al BAC Chinandega
36	Ventanilla Promujer Matagalpa	Detrás del costado este de Iglesia Catedral
37	Ventanilla Langostinos Chinandega	Km 151 Carretera Chinandega el Guasaule

38	Ventanilla Crece	Segunda Planta Centro Comercial Masaya
39	Ventanilla YasaKi Leon	Contiguo AGROSA
	BANCO	**DIRECCIÓN**
		Ventanilla Departamentos
40	Ventanilla Yasaki el Viejo	Zona Franca Arnecom El Viejo Chinandega
41	Ventanilla San Jorge	Malecon de San Jorge De la entrada 100 Mts al Norte
42	Ventanilla La Recoleccion	Costado Sur Iglesia La Recoleccion
43	Ventanilla San Jose de los Remates	Contiguo a la Asociacion de Ganaderos
44	Ventanilla Mina el Limon	Contiguo al Comisariato Jufoli
45	Ventanilla Tola	Entrada a Gigante 500 mts al Norte
46	Ventanilla Walmart Leon	Esquina de los Bancos 25 vrs al Este
47	Ventanilla Walmart Chinandega Centro	Supermercado Pali Chinandega
48	Ventanilla Complejo Judicial Masaya	De Tip Top Masaya 1 C al Norte
49	Ventanilla Policia Jinotepe	De los semaforos de la Unan 1 1/2 c al Este
50	Ventanilla Policia Leon	Contiguo a donde fue la Star Mart Salida a carretera Chinandega
51	Ventanilla Policia Masaya	De Banpro 2 C al Norte 25 Vrs al Este
52	Ventanilla Policia Matagalpa	Frente al costado Sur del parque Morazan
53	Ventanilla Policia San Rafael del Sur	Del Parque Central 1 C. Al este 1 C al sur
54	Ventanilla Policia Jinotega	Colegio la salle 2 1/2 c al sur
55	Ventanilla Policia Chinandega	Esquina Opuesta al Parque Central
56	Ventanilla Policia Esteli	Shell Esquipulas 100 vrs al Norte
57	Ventanilla Policia Granada	Del parque de los poetas 1 c al este
58	Ventanilla Policia Rivas	Delegacion Policial del gallo mas gallo 50 mts al Oeste
59	Ventanilla Policia Somoto	De la Gasolinera Puma 2 c al Sur
60	Ventanilla Policia Juigalpa	Del Cementerio 4 c al oeste
61	Ventanilla Policia Ocotal	Instalaciones de la Policia de Ocotal
62	Ventanilla Dissur Jinotega	Del Catedral San Juan 2 c al Sur

63	Ventanilla Agrosa Leon	Carretera By Pass Km 92
64	Ventanilla San Ramon	Frenta a Plaza la Identidad

4.5 Participación de Mercado Crediticio en General

Durante el año 2017, BANPRO tuvo la mayor participación de mercado crediticio.

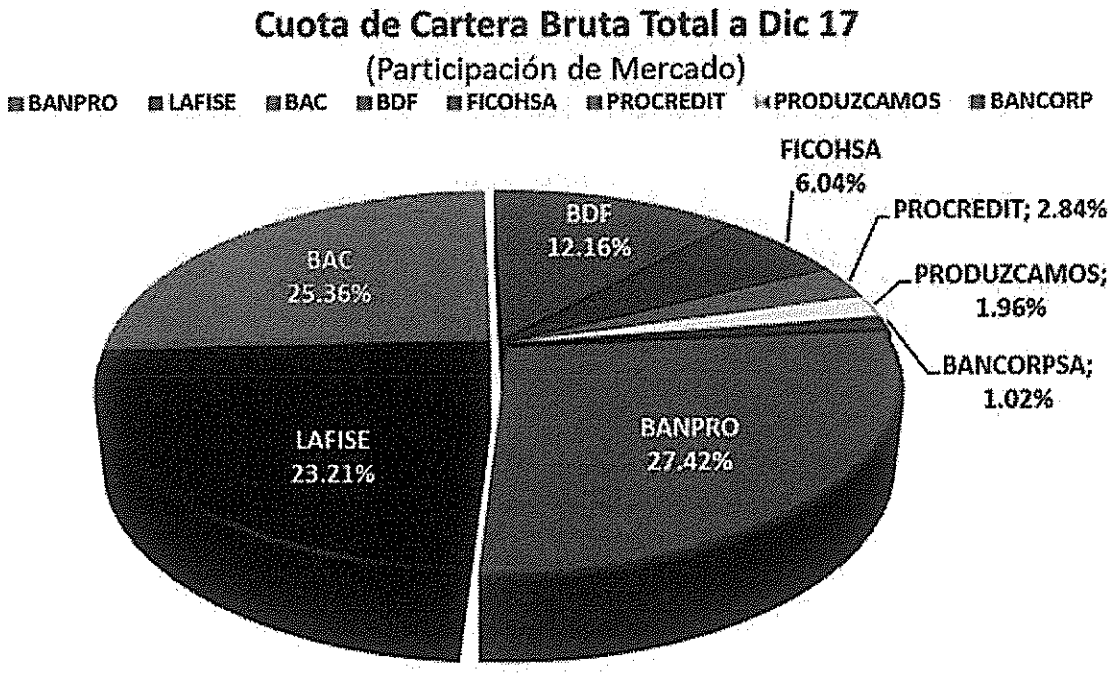

4.6 Participación de BANPRO Mercado en Depósitos del público

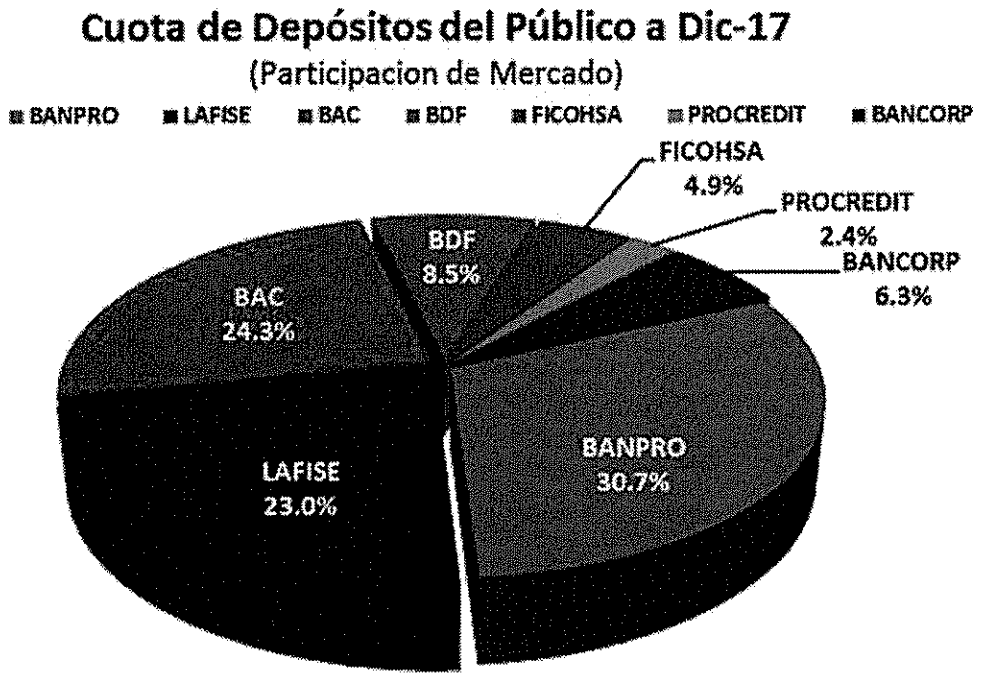

*Fuente: Banpro

4.7 Acontecimientos Relevantes

En el año 2016 BANPRO cumplió 25 años desde su fundación.

BANPRO no posee contratos significativos, fuera de su giro normal, que puedan impactar directa o indirectamente en la solvencia y capacidad de pago de intereses y principal del presente programa de emisión.

4.8 Litigios Legales

Al 31 de diciembre del 2017, BANPRO no tiene litigios, sanciones o demandas pendientes que pudieran incidir de manera importante en sus resultados o negocio.

4.9 Misión, Visión, y valores

4.9.1 Misión

BANPRO es un banco para todos, que brinda soluciones financieras y bancarias ofreciendo a nivel nacional y regional una amplia gama de innovadores productos y servicios de alta calidad, con la atención personalizada de un equipo de profesionales comprometidos y motivados, con el fin de establecer alianzas estratégicas de largo plazo y de crear prosperidad a nuestros clientes, empleados y accionistas.

4.9.2 Visión

Ser reconocidos como el banco más grande y rentable del sistema financiero nacional y una de las diez principales instituciones financieras de la región centroamericana, caracterizado por la continua innovación tecnológica, la excelencia en el servicio y la orientación al cliente, trabajando con integridad y transparencia, proyectando confianza y seguridad, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico de Nicaragua.

4.9.3 Valores

- Transparencia
- Respeto
- Espíritu de Servicio
- Excelencia
- Trabajo en Equipo
- Integridad
- Compromiso
- Honestidad
- Creatividad
- Confianza
- Lealtad
- Liderazgo
- Disciplina

4.10 Propiedades, plantas y equipos

A la fecha Diciembre 2017, BANPRO cuenta con las siguientes propiedades, plantas y equipos:

Descripción	Expresado en C$
Terrenos	113,743,100.83
Edificios e Instalaciones	641,406,389.18
Equipo y Mobiliario	941,320,541.14
Equipo de Computación	443,320,246.31
Vehículos	139,492,000.53
Obras de arte	6,836,564.48
Construcciones en curso	98,953,704.06
Total	**2,385,072,546.53**
Depreciación Acumulada	1,120,279,771.30
Valor en Libros Bienes de Uso	**1,264,792,775.23**

*Fuente: Banpro

El banco cuenta con los siguientes seguros y sus coberturas son:

1. En lo que corresponde a Edificios e instalaciones, Equipo, Mobiliario, equipos de computación, obras de arte y construcciones: BANPRO cuenta con una póliza TRDF (todo riesgo de daño físico) All Risk con sub límites en riesgo nombrados y debidamente en vigor.
2. Lo que corresponde a el rubro de vehículos; BANPRO cuenta con una póliza Premier con todas las coberturas, en adicional de suma asegurada de la Responsabilidad Civil que exige la ley.

4.11 Organización de la Empresa (Breve descripción)

BANPRO cuenta con una estructura organizacional que está conformada por una Junta Directiva, que es la máxima autoridad administrativa, representada por su Presidente. De la Junta Directiva dependen 3 áreas de Supervisión, y el Gerente General con su equipo de apoyo, que incluye a cuatro Gerencias de Soporte y tres Vice Gerencias Generales de las cuales se desprenden varias Gerencias Operativas y de Negocios. Hay una fuerza laboral total de 2,478 empleados. En la siguiente página se muestra el Organigrama de la empresa:

ORGANIGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE 2017

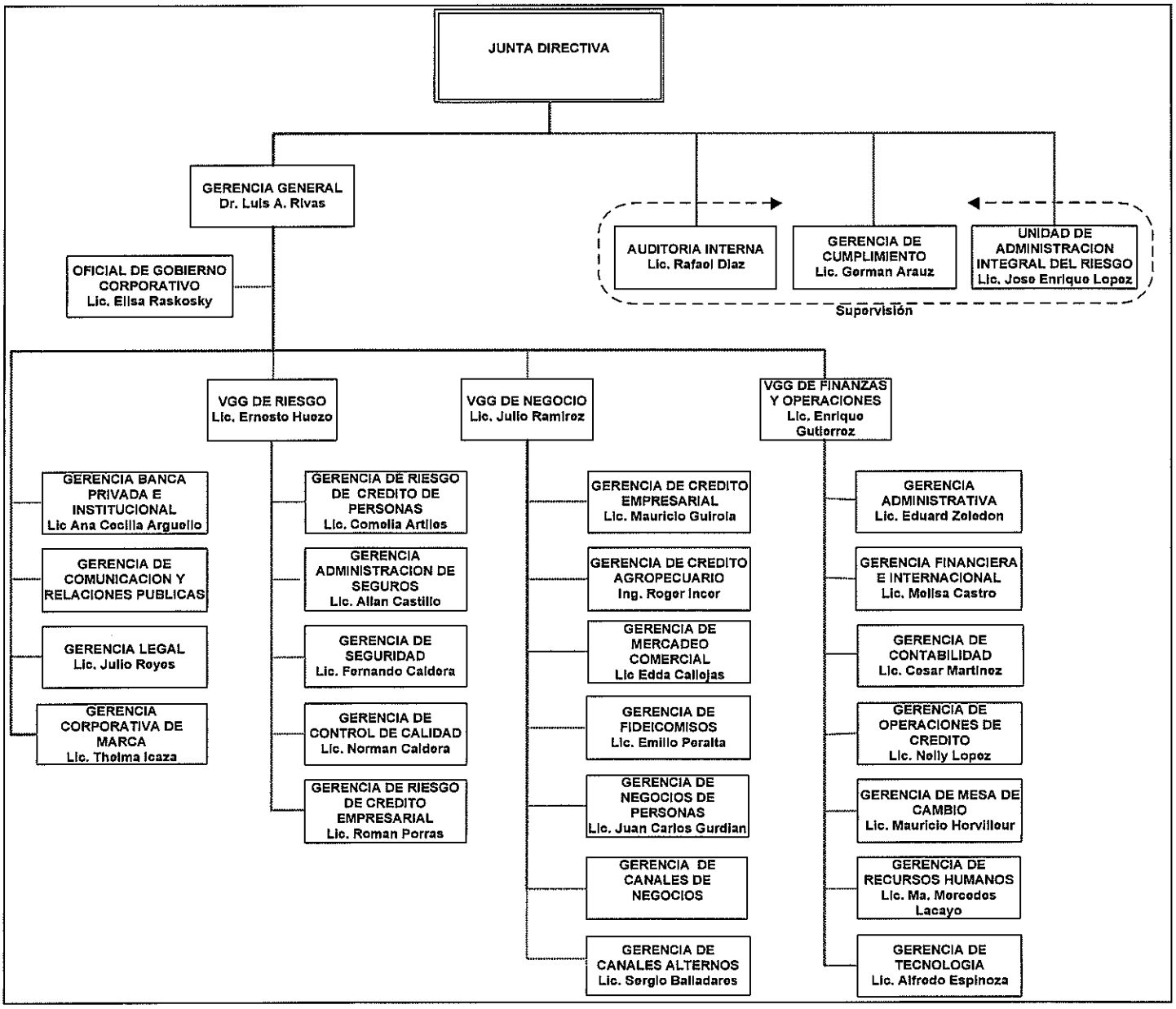

*Fuente: Banpro

Organigrama de Tenedora Banpro y subsidiarias

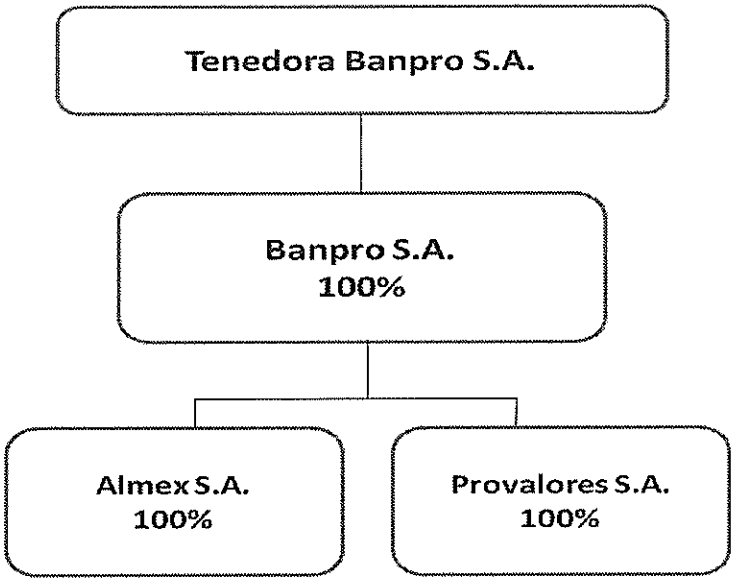

SUBSIDIARIAS

PROVALORES, S.A. es una empresa Nicaragüense constituida en escritura pública número 20 (Veinte) el 30 de Septiembre de 1993. Su actividad económica: Intermediación bursátil.

ALMEXA, S.A. (Almacenadora de Exportaciones S.A.) es una empresa Nicaragüense constituida en escritura pública número 152 (Ciento cincuenta y dos) el 4 de Mayo de 1993. Su actividad económica: Servicios Financieros (Emisiones de Bonos de Prenda y Certificados de depósitos).

Porcentaje que representa del total de los ingresos y			
egresos las empresa PROVALORES			
	Expresados en miles de córdobas		
	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017		
	PROVALORES	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	34,999	7477,010	0.47%
EGRESOS	18,912	5997,962	0.32%
UTILIDAD	16,087	1479,048	1.09%
	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE 2016		
	PROVALORES	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	30,623	6142,719	0.50%
EGRESOS	17,452	4760,784	0.37%
UTILIDAD	13,171	1381,936	0.95%

Porcentaje que representa del total de los ingresos y egresos la empresa ALMEXA			
	Expresados en córdobas		
	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017		
	ALMEXA	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	99,610	7477,010	1.33%
EGRESOS	93,542	5997,962	1.56%
UTILIDAD	6,068	1479,048	0.41%
	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016		
	ALMEXA	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	95,695	6142,719	1.56%
EGRESOS	89,339	4760,784	1.88%
UTILIDAD	6,356	1381,936	0.46%

*Fuente: Siboif

Grupo Promerica

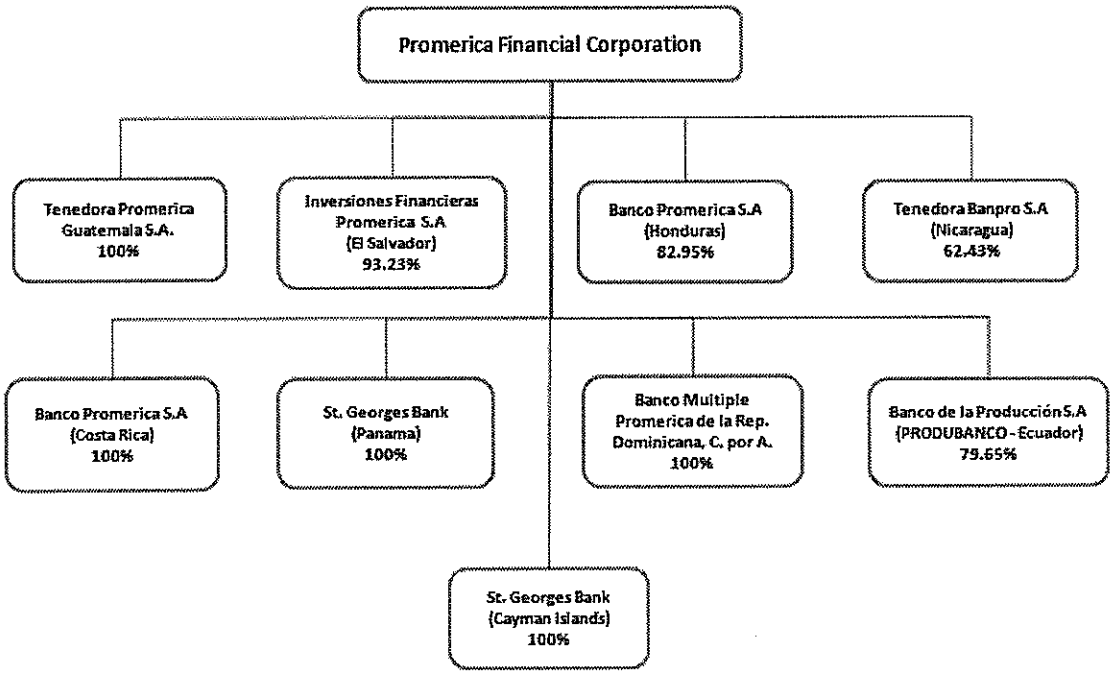

4.12 Gobierno Corporativo

BANPRO, en cumplimiento con la Norma sobre Gobierno Corporativo de los emisores de Valores de Oferta Pública, posee todos los manuales necesarios de sus políticas para lograr una adecuada organización administrativa, eficiencia operativa, resguardo de los activos y confiabilidad de los reportes y estados financieros que fluyen de los sistemas de información de los emisores.

Banco de la Producción S.A. asegura una administración responsable que agrega valor a nuestras operaciones y contribuye al control de las mismas a través de un Gobierno Corporativo efectivo, el cual se basa en la transparencia de nuestra información, la participación de miembros de nuestra Junta Directiva en los principales comités del Banco, la planificación estratégica ligada a resultados y a la administración integra de riesgos.

El Banco de la Producción, valora la importancia de su responsabilidad social, comprometido con la sociedad en que actúa y tal responsabilidad es ejercida plenamente cuando contribuimos con acciones en pro del desarrollo de la comunidad. Como banco, tiene el propósito de promover prácticas financieras sanas y la conducción de sus negocios con los más altos valores éticos y de cumplir con las leyes y regulaciones de la materia del país, así como de las disposiciones que emanan de las autoridades competentes en los aspectos financieros, tributarios y de otra índole que tengan relación con las actividades del mismo.

En este sentido, el andamiaje que soporta la efectividad de nuestra política descansa en los comités estratégicos, operativos y de negocio. Los miembros de la Junta Directiva participan en el Comité de Crédito e Inversiones, Comité de Riesgos, Comité de Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Tecnología, Comité de Recursos Humanos, Comité de continuidad del Negocio, en el Comité de Auditoría Interna y Externa, y en el Comité de Calidad y Procesos.

Código de Ética y Conducta
El código de Ética y Conducta de BANPRO que aplica a nuestros accionistas, Junta Directiva y todo el personal, conlleva los más altos estándares de ética para llevar a cabo nuestras operaciones bancarias. En este sentido, somos creyentes que los valores éticos son la base fundamental para el ejercicio de las actividades propias del sistema financiero, de la credibilidad y confiabilidad de sus clientes, la sociedad y el Estado mismo.
La integridad profesional, uno de los pilares de nuestro código, aseguran la confianza de nuestros depositantes, reguladores y acreedores, y es sobre esta confianza que podemos entablar sólidas relaciones de negocio de largo plazo que redundan en beneficios de nuestra sociedad.

Así mismo, nuestro código abarca aspectos tales como conflictos de intereses, relaciones laborales y con clientes, prevención de lavado de dinero, ambiente de trabajo y el sigilo bancario con el cual estamos obligados a cumplir. Sobre estos fundamentos de calidad humana buscamos brindarles a nuestros clientes la confianza necesaria para que realicen sus operaciones en BANPRO. Finalmente, nos aseguramos que cada área del banco, haya leído y entendido nuestro código de ética, y estimulamos a los colaborares a que denuncien cualquier incumplimiento del mismo a través del Comité de Recursos Humanos y Ética.

Como Auditor Interno de BANPRO se desempeña Rafael Angel Díaz Vargas, Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas con más de 16 años de experiencia en análisis de instituciones financieras. Dentro de sus responsabilidades se encuentran el velar por el aseguramiento de las actividades de control establecidas por la alta gerencia del banco así

como el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas que sean aplicables a la institución.

Esta información se encuentra en la siguiente dirección WEB https://www.banprogrupopromerica.com.ni/quiénes-somos/informacion-institucional-y-financiera/gobierno-corporativo/

El Gobierno Corporativo de BANPRO está conformado por políticas y procesos que regulan las relaciones entre la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, Alta Gerencia y Empleados, así como entre el Banco y sus clientes. No existe política de remuneración al Directorio.

BANPRO cuenta con nueve Comités que están divididos en Estratégicos, de Negocios y Operativos:

Estratégicos:

1. Comité de Activos y Pasivos (COAP)
2. Comité de Riesgos
3. Comité de Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo
4. Comité de Tecnología

Operativos:

5. Comité de Auditoría
6. Comité de Calidad y Procesos
7. Comité de Recursos Humanos

Negocios:

8. Comité de Crédito e Inversiones
9. Comité de Continuidad de Negocios

1. Comité de Activos y Pasivos (COAP)

Su función principal es establecer las políticos que el Banco y Subsidiarias adoptarán para la mejor práctica de administración, gestión de los activos y pasivos, toma de decisiones de negocios (en cuanto a nuevas estrategias de mercado), nuevos productos y servicios y manejos de Sucursales. Adicionalmente, brindando seguimiento de los acuerdos suscritos, políticas derivadas de la Junta Directiva, Gerencia General y a las relaciones que de trabajo que sean establecidas en otros Comités.

Este Comité sesiona ordinariamente una vez al mes y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

1) Director (Preside) Mario Sebastián Rappaccioli McGregor
2) Director (miembro) Ramiro Norberto Ortiz Gurdian
3) Director y Gerente General(miembro)Luis Rivas Anduray
4) VGG de Negocios(Invitado) Julio Ramírez Arguello
5) VGG de Riesgo(Invitado) Ernesto Huezo Castillo
6) VGG Finanzas y Operaciones(Invitado)Enrique Gutiérrez Quezada

El presidente del COAP o cualquiera de los otros miembros del Comité que sea delegado por el mismo, presenta el Informe Semestral del Comité de Activos y Pasivos a la Junta Directiva.

2. Comité de Riesgos

Este Comité es el encargado de administrar todos los riesgos a que el Banco se encuentra expuesto y de vigilar por que las operaciones de los negocios se ajusten a los lineamientos aprobados por la Junta Directiva en materia de límites de tolerancia a los distintos riesgos, o límites específicos de normas de entes reguladores.

Este Comité sesiona ordinariamente una vez al mes y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

1) Director(Preside) Reinaldo Hernández Rueda
2) Director(miembro) José Escalante
3) Director(miembro) Ramiro Norberto Ortiz Gurdian
4) Director y Gerente General(invitado)Luis Rivas Anduray
5) Vice Gerente General de Riesgo(Invitado)Ernesto Huezo
6) Gerente de Riesgos(Invitado) José Enrique López
7) VGG de Negocios(Invitado) Julio Ramírez
8) VGG Finanzas y Operaciones(Invitado)Enrique Gutiérrez
9) Gerente de Seguridad(Invitado) Fernando Caldera
10) Gerente Legal(Invitado) Julio Reyes
11) Gerente de Cumplimiento(Invitado) German Aráuz
12) Auditor Interno(Invitado) Rafael Díaz

El presidente del Comité de Riesgo o cualquiera de los otros miembros del Comité que sea delegado por el mismo, presenta el Informe Anual del Comité Riesgos a la Junta Directiva.

3. Comité de Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

El Comité de Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo es el encargado de administrar y desarrollar eficazmente una función de implementación y control directo del sistema integral para la prevención y administración de dichos riesgos.
Este Comité sesiona ordinariamente una vez al mes y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

1) Director(Preside) Reinaldo Hernández
2) Director(Miembro) José Escalante
3) Director(Miembro) Ramiro Norberto Ortiz Gurdian
4) Director y Gerente General(Invitado)Luis Rivas Anduray
5) VGG de Riesgo(Invitado) Ernesto Huezo
6) VGG de Negocios(Invitado) Julio Ramírez
7) Gerente de Cumplimiento(Invitado) German Aráuz
8) Gerente de Seguridad(Invitado) Fernando Caldera
9) Gerente Legal(Invitado) Julio Reyes
10) Auditor Interno(Invitado) Rafael Díaz

El Comité a través de una persona designada deberá informar al pleno de la Junta Directiva, de forma bimensual o trimestral y por escrito, sobre los resultados de sus actividades a fin de que todos y cada uno de los directores se informen de la eficiencia y eficacia de los resultados obtenidos o los problemas encontrados en la implementación del Sistema integral de prevención y administración de los riesgos de lavado de dinero, bienes o activos; y del financiamiento al terrorismo.

4. Comité de Tecnología

Este Comité brinda seguimiento y establece las coordinaciones que garanticen el cumplimiento del Plan de Trabajo de Tecnología del Banco, asimismo, brinda asesoría técnica y elabora propuestas que faciliten el proceso de automatización del Banco, así como la implementación de productos innovadores, así como también realiza funciones de apoyo a los procesos de contrataciones de servicios y adquisiciones de equipos, optimizando los resultados y reduciendo los costos.

Este Comité sesiona ordinariamente de forma trimestral y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

1) Director(Preside) Ramiro Ortiz Gurdian
2) Director y Gerente General(Miembro)Luis Rivas Anduray
3) Jefe de Riesgo Tecnológico(Miembro)Oscar Cuadra
4) VGG Riesgo(Invitado) Ernesto Huezo
5) VGG Finanzas y Operaciones(Invitado)Enrique Gutiérrez
6) VGG Negocios(Invitado) Julio Ramírez
7) Gerente de Tecnología(Invitado) Alfredo Espinoza
8) Auditor Interno(Invitado) Rafael Díaz

El presidente del Comité de Tecnología o cualquiera de los otros miembros del Comité que sea delegado por el mismo, presentará el Informe Anual de la Gestión del Comité de Tecnología a la Junta Directiva.

5. Comité de Auditoría

Es una unidad de asesoría y apoyo de la Junta Directiva, cuyo objeto es vigilar el cumplimiento de las tareas encomendadas por la Junta Directiva, asegurar aplicación de las instrucciones recibidas por la SIBOIF de conformidad a la Ley, garantizar pleno respeto y apoyo a la función de Auditoría Externa e Interna, tener participación activa en el proceso de la contratación de los Auditores Externos, así como verificar por el cumplimiento de todas las leyes aplicables a la Institución Financiera, por parte de los integrantes de la organización, para lograr efectividad y eficiencia de los objetos de control interno.

Este Comité sesiona ordinariamente una vez al mes y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

1) Director(Preside) Reinaldo Hernández
2) Director(Miembro) José Escalante
3) Director(Miembro) Ramiro Ortiz Gurdián
4) Director(Miembro) Mario Rappaccioli McGregor
5) Vigilante Junta Directiva(Invitado)Francisco Zavala
6) Gerente General(Invitado) Luis Rivas Anduray
7) VGG de Riesgo(Invitado) Ernesto Huezo
8) VGG de Negocios(Invitado) Julio Ramírez
9) VGG de Finanzas y Operaciones(Invitado)Enrique Gutiérrez
10) Gerente de Contabilidad(Invitado)César Martínez
11) Auditor Interno(Invitado) Rafael Díaz

6. Comité de Calidad y Procesos

Su objetivo es el de analizar, discutir y aprobar políticas, procesos e instructivos de las diferentes áreas del Banco, elaborados por la Gerencia de Control de Calidad en coordinación con las diferentes áreas del Banco.

Este Comité sesiona ordinariamente una vez al mes y está conformado por funcionarios del Banco, es presidido por el Gerente de Control de Calidad.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

1) Gerente de Control de Calidad(Presidente)Carmen Lainez
2) VGG de Riesgo(Miembro) Ernesto Huezo
3) Gerente de Riesgo(Miembro) José Enrique López
4) Gerente de Cumplimiento(Miembro) German Arauz
5) Gerente de RRHH(Miembro) Maria Mercedes Lacayo
6) Gerente Regional(Miembro) Melisa Castillo
7) Gerente de Sucursal(Miembro) Maria Reneé Ramos
8) Vicegerente de análisis y desarrollo de TI(Miembro)Daniel Porro
9) Jefe de Riesgo Tecnológico(Miembro) Oscar Cuadra
10) Jefe de Riesgo Operativo(Invitado) Jackeline Alvarado
11) Auditoría Interna(Invitado) Rafael Díaz

Este Comité no cuenta con Directores miembros y sus invitados varían según la Agenda que se vaya a tratar, es un foro multidisciplinario.

El presidente del Comité presenta el Informe Mensual del mismo a la Junta Directiva.

7. Comité de Recursos Humanos

Establece las políticas que el Banco emite en relación al área de Recursos Humanos, así como las funciones generales y específicas del Comité y el seguimiento que se dará, así como los criterios y normativas bajo la cuales se debe regir el funcionamiento del mismo. Además, en este comité es actualizado periódicamente el Reglamento Interno y el Código de Ética y Conducta.

Este Comité sesiona ordinariamente de forma trimestral y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

1) Director(Preside) Alfredo Marín
2) Vigilante Junta Directiva(Miembro) Francisco Zavala
3) Director y Gerente General(Miembro) Luis Rivas
4) VGG de Finanzas(Miembro) Enrique Gutiérrez
5) VGG de Riesgo(Miembro) Ernesto Huezo
6) VGG de Negocios(Miembro) Julio Ramírez
7) Gerente de Cumplimiento(Miembro) German Arauz
8) Gerente de RRHH(Invitado) Maria Mercedes Lacayo
9) Gerente de Canales de Negocios(Invitado) Wylmar Pineda

Cualquiera de los miembros del Comité o funcionarios del Banco que sean delegados por el mismo, serán quienes presenten los informes del Comité de Recursos Humanos a la Junta Directiva.

8. Comité de Crédito e Inversiones

Este Comité es conformado por funcionarios y Directores del Banco, es presidido por un Director, sus sesiones son semanales, con la finalidad de aprobar o denegar créditos e inversiones, así como establecer las políticas para la aprobación de los créditos e inversiones que financiará BANPRO.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

1) Director(Preside) Reinaldo Hernández
2) Director(Miembro) Mario Rappaccioli
3) Director(Miembro) Ramiro Ortiz Gurdian
4) Director y Gerente General(Miembro) Luis Rivas
5) VGG Finanzas y Operaciones(Invitado)Enrique Gutierrez
6) VGG de Negocios(Invitado) Julio Ramírez
7) Gerente General de ALMEXA(Invitado) Pedro Gonzalez
8) Gerentes de Crédito(Invitado) Mauricio Guirola, Roger Incer
9) Gerente Legal(Invitado) Julio Reyes
10) VGG de Riesgo(Invitado) Ernesto Huezo

El Vice Gerente General de Negocios deberá presentar para información y ratificación de condiciones de la Junta Directiva, los créditos aprobados durante el mes que representen una exposición mayor a US$3,000,000.00, así como los créditos otorgados a partes relacionadas, independientemente de su monto.

9. Comité de Continuidad de Negocios

Es el órgano del Gobierno corporativo, cuyo objetivo es asegurar la continuidad operativa del Banco ante eventos internos o externos que pudieran impactar negativamente sobre la integridad de los procesos que sostienen los negocios del mismo.

Este Comité sesiona ordinariamente de forma semestral y está conformado por funcionarios del Banco y directores, es presidido por un Director.

El Comité está conformado de la siguiente manera:

1) Presidente de Junta Directiva Ramiro Ortiz Mayorga
2) Director Luis Rivas Anduray
3) VGG de Finanzas Enrique Gutiérrez
4) VGG de Negocios Julio Ramírez Arguello
5) VGG de Riesgo Ernesto Huezo Castillo
6) Gerente de Seguridad Fernando Caldera
7) Gerente de Administración Eduard Zeledon
8) Gerente de Tecnología Alfredo Espinoza
9) Gerente de Recursos Humanos Maria Mercedes Lacayo
10) Gerente de Canales de Negocios Wylmar pineda
11) Gerente de Mercadeo Edda Callejas
12) Gerente Legal Julio Reyes

Cabe mencionar que cada uno de estos miembros titulares cuenta con un suplente y que el Comité de Continuidad de Negocios designa a los responsables de las actividades de coordinación y ejecución de las acciones de respuesta que fueran determinadas en el Plan de Continuidad de Negocios.

El Presidente del Comité de Continuidad o su suplente deberán informar a la Junta Directiva sobre los principales temas y acuerdos del Comité de Continuidad de Negocios.

V. RESULTADOS DE OPERACIÓN E INFORMACION PROSPECTIVA DE LA GERENCIA

BANPRO observa un alto desempeño alcanzado en el 2017 por ser la institución bancaria más grande y sólida del país, en activos y depósitos, con una posición relevante en la economía nacional, desarrollándonos de forma estable, definiendo estrategias en función de brindarles apoyo a todos nuestros clientes.

Es significativo resaltar, que la alianza estratégica que mantiene Banpro, con el resto de instituciones financieras que forman el Grupo Promerica, en América Central, el Caribe y América del Sur, nos ha permitido crear asociaciones que han ampliado el impacto de nuestros servicios, trascendiendo fronteras con una sola marca, con productos y procesos estandarizados, y mejores prácticas bancarias internacionales. Hemos logrado apoyar actividades que se han ido transformando en beneficio para las sociedades en las cuales desarrollamos y generamos bienestar económico, a nuestra amplia y variada clientela.

Nuestra actividad empresarial, genera empleos directos a más de dos mil familias que dependen de sus trabajos, así como a individuos y empresas que nos suministran bienes y servicios para nuestra actividad de intermediación de recursos. Así mismo, apoyamos y asesoramos a grandes, medianas y pequeñas empresas al igual que a personas que aspiran mantener un consumo estable en el tiempo, mediante el ahorro y el crédito personal, complementándolo con adiestramiento de cómo manejar sus finanzas y evitar endeudamiento excesivo. Apoyamos al sector privado y público en todas sus actividades productivas, no sólo como una institución que le presta servicios bancarios al gobierno, empresas y entes descentralizados, sino también como uno de los principales contribuyentes de impuestos sobre la renta del país.

Es satisfactorio reflexionar que el énfasis que hemos hecho en apoyar al sector agrícola, ha contribuido al desarrollo integral del país. Una parte relevante de nuestra bien diversificada cartera de créditos está destinada al sector agropecuario, para que este prospere y tenga acceso al crédito, a la vez que diseñamos mecanismos de control y mitigación de riesgos inherentes a la actividad.

Es reconfortante tener la convicción que hemos sido capaces de prever cuáles serían los productos estratégicos, y que hemos podido ayudar a enlazar las cadenas de producción, comercialización y exportación de dichos productos, en donde se ha logrado la creación y mantenimiento de un sistema contractual de pago que funciona y se respeta. El resultado ha sido que podemos financiarlas en términos competitivos con una excelente calidad de cartera.

Vamos a continuar trabajando en cómo podemos hacer lo mismo con productos agrícolas de exportación, que poseen un gran potencial, pero que sus cadenas productivas no están entrelazadas y sostenidas por un sistema de contratos funcionales, que permiten el desarrollo de las mismas y que se constituyen en áreas potenciales de la expansión del crédito.

Si bien dedicamos nuestra energía al desenvolvimiento de los negocios, también asignamos gran parte de nuestros recursos, en actividades de responsabilidad social. Hemos logrado comprender, y compartir los beneficios de haber adquirido una capacidad económica estable. Esto lo hemos hecho de la mano de la Fundación Ortiz Gurdian (FOG), donde hemos dado pasos firmes en el apoyo de la salud, en beneficio de señoras de escasos recursos, fortaleciendo el sistema de prevención y tratamiento del cáncer de mama. En la cultura, hemos impulsado las Bienales de Artes Visuales, complementando las labores de artistas emergentes necesitados de una organización que fomente su creatividad y siempre

colaborando con actividades educativas y deportivas. De cara a los años subsiguientes, continuaremos trabajando con firmeza para que nuestros productos y servicios se ajusten a las siempre cambiantes necesidades y demandas del mercado, redefiniendo nuestras estrategias, en la medida que sea necesario. Conscientes de nuestro papel en la sociedad, tenemos la responsabilidad de trabajar con el resto del sistema financiero, nuestros reguladores y otras autoridades, para asegurar un sistema sólido que sirva de motor para el progreso de Nicaragua.

El Producto Interno Bruto (PIB) de Nicaragua, en términos reales, tuvo un crecimiento de 4.8 por ciento en el segundo trimestre de 2017, lo cual significó una desaceleración con respecto al segundo trimestre de 2016, cuando registró una tasa de 5.6 por ciento de acuerdo con la información publicada por el Banco Central de Nicaragua (BCN).

De acuerdo con el PIB por el enfoque de la producción, las actividades económicas que presentaron mayor crecimiento durante el segundo trimestre de 2017 fueron el sector pecuario (15.4%), el sector financiero (8.8%) y la administración pública y defensa (8.7%).

Por el enfoque del gasto, las exportaciones registraron un crecimiento de 9.6 por ciento en el segundo trimestre de 2017 con respecto al mismo trimestre de 2016. El aumento en las exportaciones es explicado principalmente por las exportaciones de mercancías y servicios, destacando las exportaciones de azúcar, carne y compras en el exterior. Este componente fue el único que presentó un crecimiento mayor al del PIB en el período mencionado con anterioridad.

Por su parte, los componentes de inversión fija privada y gasto público tuvieron un crecimiento de 4.6 por ciento cada uno en el segundo trimestre de 2017. El incremento de la inversión fija privada es explicado por el aumento de la actividad construcción, mientras que el gasto público fue impulsado por el gasto corriente del sector público. Ambos componentes tuvieron una importante desaceleración con relación al crecimiento observado en el mismo trimestre de 2016.

El componente de consumo privado presentó un crecimiento de 4.4 por ciento en el período analizado, significando una desaceleración con relación al mismo periodo de 2016, cuando tuvo una tasa de 5.6 por ciento.

Se observó una importante desaceleración de las importaciones, las cuales registraron una tasa de 3.6 por ciento en el segundo trimestre de 2017, cuando en el mismo período de 2016 habían tenido un crecimiento de 10.6 por ciento. La desaceleración de las importaciones es resultado de las menores importaciones de mercancías, específicamente en los bienes de consumo duradero.

Entre el 1 de enero y el 14 de noviembre de 2017, el crédito interno neto del BCN tuvo una reducción de US$288.4 millones, mientras que en el mismo período de 2016 este aumentó en US$8.0 millones.

El menor CIN es resultado de la disminución de US$203.5 millones del crédito del BCN con relación al sistema financiero privado, como resultado del incremento en la colocación de letras del BCN y del aumento del encaje efectivo del sistema financiero nacional.

Al 14 de noviembre de 2017 las reservas internacionales netas ajustadas (RINA) registraron un incremento de US$204.4 millones con respecto al cierre de 2016. Esto representó una importante mejora con respecto al mismo período de 2016, cuando tuvo una reducción de US$91.2 millones.

El numerario, en términos reales, fue de C$7,167 millones en octubre de 2017, registrando un incremento promedio anual de 8.1 por ciento, lo cual representó una aceleración en su tasa de crecimiento respecto al año anterior cuando fue de 0.8 por ciento. Es importante resaltar que este agregado monetario ha tenido una importante aceleración en su crecimiento durante la segunda mitad de 2017, como se refleja en su tendencia ciclo.

Por el lado de la demanda, se revisó hacia abajo la proyección de la inversión privada en 2017. Se espera que ésta crezca en un 3.8 por ciento, menor a lo proyectado en el Segundo Informe de Coyuntura de 2017 y se mantenga alrededor de 4 por ciento en 2018. FUNIDES proyecta que el consumo se mantendrá en tasas del 4.3 por ciento al cierre del año, después de la pronunciada desaceleración que se vio desde mediados del 2016. Para 2018 se proyecta un crecimiento en el consumo con una tasa de crecimiento muy similar a la del 2017. El crecimiento de las remesas internacionales mantiene este crecimiento.

FUNIDES proyecta que el año cerrará con un crecimiento de 9.0 por ciento en las exportaciones para el cuarto trimestre de 2017, pero que se reducirán a 4.0 para 2018, mientras que para las importaciones se proyecta un crecimiento de 4.2 por ciento en 2017 y para 2018 un crecimiento de 3.5 por ciento.

*Fuente: Funides

Liquidez y recursos de capital.

Banpro no ha tenido eventos ni ha identificado tendencias importantes que puedan dar como resultado una disminución importante de la liquidez. Las principales fuentes de liquidez han sido depósitos del público, flujos de recuperación de la cartera de crédito, y contrataciones de préstamos con instituciones financieras del exterior (ver cuadro):

SALDOS DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Nombre de la Institución	Monto Autorizado	Monto				
	Dólares	Financiado	FF Negociables	CC Contingentes	Utilizado	Disponible
BCIE (En dólares)						
Corto Plazo	57,700,000.00	10,000,000.00			10,000,000.00	31,644,317.09
Largo Plazo		16,055,682.91			16,055,682.91	
	57,700,000.00				26,055,682.91	
BFP (Antes FNI) (En dólares)						
Contrato Apertura Anual	39,360,698.00	12,990,862.81			12,990,862.81	25,341,318.38
Convenio de Participación BID-BFP		1,028,516.81			1,028,516.81	
	39,360,698.00				14,019,379.62	
BANCOS EXTERIOR (Comercio Exterior)						
BID -Trade Finance Facilitation Program	20,000,000.00	17,526,207.58	-	-	17,526,207.58	2,473,792.42
IFC	10,000,000.00	9,484,756.69			9,484,756.69	515,243.31
Citibank N.A	10,000,000.00	9,134,782.76	257,030.00		9,391,812.76	608,187.24
Banco del Bajio,S.A.	150,000.00				0.00	150,000.00
Wells Fargo Bank N.A	20,000,000.00	18,735,507.16	469,593.89	637,967.30	19,843,068.35	156,931.65
Deutsche Bank AG	10,000,000.00			3,415,361.84	3,415,361.84	6,584,638.16
Deutsche Bank (PROGRAMA GARANTIA CCC)	360,000.00	360,000.00			360,000.00	0.00
Banco Internacional de Costa Rica (BICSA)	2,000,000.00				0.00	2,000,000.00
Eximbank	5,000,000.00	684,364.90			684,364.90	4,315,635.10
Bladex	5,000,000.00	4,841,249.87			4,841,249.87	158,750.13
Commerzbank AG	13,900,000.00		118,445.00		118,445.00	13,781,555.00
Commodity Credit Corporation (CCC)	18,000,000.00	17,639,998.98			17,639,998.98	360,001.02
	114,410,000.00				83,305,265.97	31,104,734.03
OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS EXTERIOR						
Citibank, N.A. (largo plazo)	30,000,000.00	8,653,846.08			8,653,846.08	0.00
Global Climate Partnership Fund (largo plazo)	25,000,000.00	25,000,000.00			25,000,000.00	0.00
PROPARCO (largo plazo)	20,000,000.00	15,294,117.64			15,294,117.64	0.00
FMO Linea Verde (largo plazo)	15,000,000.00	12,187,500.00			12,187,500.00	0.00
BlueOrchard Subordinada	10,000,000.00	10,000,000.00			10,000,000.00	0.00
International Finance Corporation	30,000,000.00	30,000,000.00			30,000,000.00	0.00
PROPARCO-OFID Subordinada	20,000,000.00	20,000,000.00			20,000,000.00	0.00
	150,000,000.00				121,135,463.72	0.00
Instituto de Seguridad Social (INSS)	5,000,000.00	3,173,390.88			3,173,390.88	0.00
	366,470,698.00				$247,689,183.10	$88,090,369.50

*Fuente: Banpro

El portafolio de inversiones se utiliza como fuente de liquidez secundaria (ver cuadro)

BANPRO S.A.
Cartera de Inversiones
Fecha: 31/12/2017

Exp en U$

T-INSTRUMENTO	NOMBRE EMISOR	NUMERO TITULO	VALOR FACIAL	VALOR TRANSADO	DESCUENTO ACUMULADO	INTERES ACUMULADO	VALOR CONTABLE	TASA RETORNO	TASA INTERES	FECHA EMISION	FECHA ADQUISICION	FECHA VENCIMIENTO
BONOS MHCP DV	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	B-25-07-18-2	5,000,000.00	5,311,995.59	2,764.00	0	5,314,759.59	6.329641624	0	25/07/2011	28/12/2017	25/07/2018
BONOS MHCP DV	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	B-25-10-18-2	20,000,000.00	19,591,105.46	11,835.75	0	19,602,941.21	7.348876327	0	25/10/2015	28/12/2017	25/10/2018
			$25,000,000.00	$24,903,101.05	$14,599.75	$0.00	$24,917,700.80					

*Fuente: Banpro

5.1 DESEMPEÑO DEL NEGOCIO

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE BANPRO

Banco de la Producción, S.A.						
Indicadores de Cartera de Crédito						
	Set-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	Set-17	BANCOS
Indice de Morosidad (Bruta)	0,84%	0,69%	0,74%	0,77%	0,73%	1,03%
Indice de Morosidad (Neta)	-1,37%	-1,30%	-1,35%	-1,40%	-1,47%	-1,34%
Cobertura Créditos Improductivos	262,6%	289,2%	281,6%	280,3%	300,5%	228,6%
Cobertura Cartera de Créditos	2,20%	1,98%	2,08%	2,16%	2,19%	2,36%
Cartera de Riesgo / Cartera Bruta	2,90%	2,95%	3,38%	3,34%	3,67%	2,95%
Indicadores de liquidez						
	Set-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	Set-17	BANCOS
Disponib. / Captaciones del Público	30,00%	31,27%	33,80%	28,59%	30,28%	30,53%
Disponib. / Cartera de Crédito Bruta	40,88%	40,00%	46,87%	38,32%	40,10%	32,63%
Indicadores de Capital						
	Set-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	Set-17	BANCOS
Adecuación de capital	12,20%	12,77%	14,05%	13,74%	14,13%	13,90%
Apalancamiento Financiero	8,20	7,83	7,12	7,28	7,08	7,20
Razón de Endeudamiento	9,62	8,91	8,55	8,49	8,34	7,69
Vulnerabilidad del Patrimonio	-8,28%	-7,82%	-7,86%	-8,36%	-8,65%	-7,67%
Indicadores de Rentabilidad						
	Set-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	Set-17	BANCOS
Rentab. Media Activo Productivo	10,36%	10,56%	10,23%	10,28%	10,38%	10,74%
Costo Medio del Pasivo con Costo	2,24%	2,27%	2,60%	2,62%	2,65%	2,87%
Margen de Intermediación	8,12%	8,29%	7,63%	7,66%	7,73%	7,87%
Rentabilidad sobre el Patrimonio	22,12%	24,05%	20,81%	21,55%	21,54%	20,17%
Retorno de la Inversión	2,14%	2,35%	2,07%	2,11%	2,12%	2,26%

5.2 TENDENCIAS Y NUEVOS SERVICIOS Y PRODUCTOS

BANPRO MOVIL

En alianza con CLARO, ofrecimos un nuevo e innovador producto, que transforma virtualmente el teléfono celular de nuestros clientes en una sucursal bancaria, de forma sencilla y segura. Al afiliarse a nuestro servicio Banpro Móvil, las personas pueden administrar todos sus productos de tarjetas, cuentas de depósitos y préstamos, desde su celular. Entre las principales ventajas de nuestro producto en comparación con lo que ofrece la competencia, es que para usar Banpro Móvil no se requieren modelos especiales de celulares y no se necesita conexión a Internet para realizar transacciones. Además Banpro Móvil cuenta con protocolos que les garantizan a nuestros clientes los más altos estándares de seguridad en sus operaciones.

BANCA AL INSTANTE

Con el nuevo servicio de Banca al Instante, nuestros clientes reciben, mediante mensajes SMS enviados a su teléfono celular, comprobantes de las transacciones realizadas en el momento en que se producen. Nuestros clientes, sean personas naturales o jurídicas, pueden seleccionar los servicios bancarios que desean afiliar y sobre los cuales desean recibir comprobantes de sus transacciones. Entre las transacciones que están disponibles en Banca al Instante, se encuentran depósitos en caja, pago de nómina en servicios bancarios y en línea, depósitos por transferencias en servicios bancarios locales e internacionales, débitos automáticos, débitos desde internet, débitos aplicados por servicios bancarios, pago de cheques, pago de Servicios públicos y en comercios con tarjeta de débito, pagos con tarjetas de crédito y retiros de efectivo en caja o en cajeros automáticos.

SISTEMA AUTOMATICO DE ADMINISTRACION DE FILAS

Nuestro moderno sistema de administración de filas garantiza una eficiente atención en las áreas de servicios bancarios y caja. Desde el año 2010, ampliamos dicho servicio para cubrir además de Managua, la ciudad de León. Estos avances tecnológicos se implementaron para lograr un eficiente manejo de nuestras filas y darle mayor comodidad a nuestra clientela.

CLARO MASTERCARD

Desde el año 2010, en alianza con la empresa Claro, sacamos al mercado la novedosa tarjeta CLARO MasterCard, cuyo fin es ofrecer beneficios palpables y relevantes al consumidor joven, entre los cuales se encuentran la acumulación de "Doble Puntos", "Duplica y Triplica Siempre", llamadas ilimitadas a un número fijo o móvil y descuentos y promociones en comercios afiliados.

MASTERCARD BLACK y VISA SIGNATURE

Con el objetivo de atender al segmento de usuarios VIP, lanzamos nuestras tarjetas premium MasterCard Black y Visa Signature, con un mundo de beneficios para nuestra clientela. Los beneficios exclusivos de las nuevas MasterCard Black y Visa Signature incluyen: asistencia personal, seguro de viajes, acceso gratuito al salón VIP del Aeropuerto de Managua, y otros 600 aeropuertos alrededor del mundo
BANCA DE PERSONAS

Tarjeta Débito Banpro

Con el propósito de brindar a nuestros clientes innovaciones sobre productos existentes, renovamos nuestra tarjeta de débito con una nueva y moderna imagen. Entre los principales beneficios de este novedoso producto, el cliente puede realizar compras y pagos en comercios con aprobación inmediata, pagar sus recibos de servicios públicos (agua, luz, teléfono, etc.), recargar tiempo aire, comprar a domicilio y por internet, retirar de nuestra red de cajeros automáticos y en ventanillas, y disfrutar
de promociones y descuentos de nuestros programas de lealtad.

CREDIPLUS

Continuamos brindando a nuestros clientes facilidades crediticias pre-aprobadas y personalizadas para gastos personales, en las mejores condiciones del mercado. Nuestro renovado producto CREDIPLUS, puede ser desembolsado en cualquiera de nuestros puntos de atención en todo el país, de forma rápida y segura.

CANALES ALTERNOS

Agente BANPRO

En el 2013 se implementó Agente BANPRO donde se pueden realizar retiros de efectivo, consulta de saldos, depósitos de cuenta, pago de tarjeta de crédito, pago de extra financiamiento, recarga y descarga de efectivo de billetera móvil.

ATM – Red de Cajeros Xpres

Durante el año 2012, continuamos ampliando y modernizando nuestra red de cajeros automáticos, la cual se ha constituido en la de mayor variedad de productos y de más amplia cobertura en el país con más de 100. Las 24 horas del día, los 7 días de la semana, nuestros clientes pueden, a través de nuestros ATM, realizar compras de tiempo aire, pagar sus servicios públicos, canjear puntos Premia por efectivo, trasladar fondos entre sus cuentas, pagar sus tarjetas de crédito Premia Banpro, y consultar saldos, además de retirar efectivo en córdobas o dólares.

Banpro en Línea.

Desde el año 2011, ampliamos la gama de productos y servicios en línea que nuestros clientes pueden realizar desde la comodidad de su casa, de su oficina o de cualquier lugar en que se encuentren. Entre los actuales y variados servicios se encuentran la consulta de estados de cuenta, transferencias entre cuentas, pagos de tarjetas de crédito, pagos de préstamos comerciales y personales, pagos de planillas, pagos a proveedores, pago de servicios públicos, pagos de impuestos y recargas de tiempo aire para teléfonos CLARO, entre otros. A estos les añadimos en el 2010, recargas a celulares MOVISTAR, transferencias internacionales y pago de colegios y universidades. Además, pusimos a disposición de las empresas, el débito automático en línea, que les permite realizar el cobro de mensualidades a sus clientes de forma directa.

OTROS PRODUCTOS INNOVADORES

- Con la Cuenta Integra los usuarios pueden cobrar cheques o recibir depósitos de sus clientes en Banpro o en cualquier sucursal del Grupo Promérica en los países donde tenemos presencia.
- Para quienes desean un buen rendimiento y disponibilidad de sus fondos se ofrece el Flexidepósito, un depósito a plazo fijo pre cancelable.
- Para los clientes que lo desean se puede pagar los intereses de su depósito a plazo al momento de su apertura, mediante el Depósito Avanzado Banpro.
- Productos como la Cuenta Premia, exclusiva para personas que desean ahorrar de forma progresiva y constante, para obtener la mejor tasa de interés, utilizar la tarjeta de débito como medio de pago y tener una chequera asociada.
- La Cuenta para Niños (Chiquiahorro) es otro producto novedoso de Banpro. Contribuirá a la educación financiera y la cultura del ahorro. Disponible desde los cinco años hasta que cumpla los 16, ayudado por sus padres.

VI. DIRECTORES, PERSONAL GERENCIAL Y EMPLEADOS

6.1 JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de BANPRO está integrada por diez Directores, los dos primeros Directores electos tienen designación de cargo, siendo un Presidente y un Vicepresidente, los demás se designan únicamente Directores.

La Junta Directiva designa a una persona para que ejerza el cargo de Secretario, el cual puede ser o no director, accionista o no.

Duran en el ejercicio de sus funciones 1 año a partir de la fecha de su elección y pueden continuar ejerciéndolos una vez transcurrido el correspondiente período hasta que se realice una nueva elección.

En el ejercicio de sus funciones la Junta Directiva tienen facultades de un Apoderado Generalísimo, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley o por el Pacto Social y que corresponden a la Asamblea General de Accionistas.

Toda elección de miembros de Junta Directiva así como los nombramientos de rango gerencial y de auditoría interna, deben presentarse a la SIBOIF (Arto. 3, ordinal 9, Ley de Creación de la SIBOIF).

Sus facultades, según la Constitución y Estatutos del Banco son las siguientes:

a) Dictar las normas generales de administración.
b) Emitir y reformar los reglamentos de la Sociedad.
c) Resolver las operaciones de préstamos e inversiones y las condiciones de las obligaciones especiales que estimen necesarias.
d) Fijar los tipos de descuento e interés para sus operaciones activas y pasivas y las comisiones que puedan cargarse, todo dentro de los términos legales y regulatorios.
e) Elaborar el presupuesto anual de la Sociedad para someterlo a la aprobación de la Junta General.
f) Delegar en Comisiones de su seno, en el Presidente, en el Gerente, en cualquier otro miembro de la Junta Directiva o en un Apoderado especialmente designado, las facultades que estime conveniente para la mejor administración y ejecución de los negocios e intereses sociales.
g) Crear los Comités que estime conveniente para el manejo de las operaciones bancarias y establecer sus montos y topes crediticios o de operaciones.
h) Revisar la cartera de la Sociedad, por lo menos una vez cada seis meses y dictar las medidas adecuadas para mantener la solvencia y liquidez de la Sociedad.
i) Presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas, la memoria, los estados generales de operaciones de pérdidas y ganancias y el Plan para la Distribución de Utilidades.
j) Acordar la apertura de Sucursales y Agencias.
k) Nombrar los corresponsales en el exterior.
l) Autorizar la adquisición de bienes raíces para el mejor funcionamiento del Banco.
m) Fijar las garantías que deban rendir los funcionarios y empleados que manejen fondos, así como otros que juzgue necesarios.
n) Aprobar la enajenación, gravamen y venta de los bienes y activos sociales que afecten al patrimonio de la Sociedad.
o) Cualquier otra función no establecida por la Ley y el Pacto Social como competencia de la Asamblea General de Accionistas.

p) Adicionalmente tiene las siguientes funciones de acuerdo al Manual de Políticas de Gobierno Corporativo del Banco:
    a. La Junta Directiva BANPRO deberá aprobar el ORGANIGRAMA de la institución, donde se establezcan claramente los niveles jerárquicos de la institución y la asignación de sus respectivas responsabilidades.
    b. La Junta Directiva deberá de aprobar las políticas salariales y compensación para los empleados.
    c. Reunirse ordinariamente de manera mensual, sin prejuicio de las reuniones extraordinarias para tratar asuntos que ameriten ser atendidos con prontitud.
    d. Velar por la liquidez y solvencia de la institución.
    e. Aprobar la política financiera y crediticia de la institución y controlar su ejecución.
    f. Velar porque los depósitos del público sean manejados bajo criterios de honestidad, prudencia, eficiencia y profesionalismo.
    g. Velar porque se implementen e instruir para que se mantengan en adecuado funcionamiento y ejecución, las políticas, sistemas y procesos que sean necesarios para una correcta administración, evaluación y control de los riesgos inherentes al negocio.
    h. Velar porque las operaciones activas, pasivas y contingentes no excedan los límites establecidos en la Ley.
    i. Conocer y disponer lo que sea necesario para el cumplimiento y ejecución de las medidas de cualquier naturaleza que el Superintendente, en el marco de su competencia, disponga en relación a la institución.
    j. Cumplir y hacer que se cumplan en todo momento las disposiciones de las Leyes, normas, directrices y reglamentos internos aplicables.
    k. Estar debidamente informada por reportes periódicos sobre la marcha de la institución y conocer los estados financieros mensuales y anuales de la institución, así como respecto del informe referido en el artículo 41 de la Ley General de Bancos y anualmente, por el informe de los auditores externos.
    l. Asegurar que se implementen las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría.
    m. Velar por que se observe la debida diligencia por parte de los empleados y funcionarios de la institución, en el manejo y uso de los productos y servicios de ésta.
    n. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones y regulaciones que sean aplicables a la institución, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley General de Bancos.
    o. Establecer las medidas necesarias para corregir las irregularidades detectadas en la gestión.
    p. Velar porque se cumplan sin demora las resoluciones que dicte el Consejo Directivo de la Superintendencia y las disposiciones del Superintendente, así como los pedidos de información realizados por este último.
    q. Velar porque se proporcione la información que requiera el Superintendente y asegurarse de su certeza y veracidad con respecto de hechos u operaciones que pudieran afectar la estabilidad y solidez de la institución.
    r. Establecer las medidas conducentes a garantizar la oportuna realización de las auditorías internas y externas independientes que aseguren un conocimiento de eventuales errores y anomalías, analicen la eficacia de los controles y la transparencia de los estados financieros.

La actual Junta Directiva de BANPRO fue electa en ABRIL del año 2017 por un periodo de 1 año. Los miembros de la Junta Directiva son:

Ramiro Ortiz Mayorga, Presidente:

Nacionalidad: Nicaragüense
Año de nacimiento: 1947
Poderes que ostenta: Apoderado General de Administración según el Pacto Social en virtud del cargo de Presidente de la Junta Directiva.
Fecha de nombramiento: Marzo 2017
Vencimiento: Marzo del 2018
Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 17 años
Experiencia: Banquero y Licenciado en Economía Agrícola, egresado de la Universidad de Texas A&M, College Station. Cuenta con 40 años de experiencia en el sector financiero/bancario, desempeñándose en este último como Presidente de la Junta Directiva. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: Fundación Ortiz Gurdián, PROMERICA Financial Corporation Panamá, Tenedora BANPRO, S.A., PROMERICA S.A. Guatemala, Grupo Producción de las Américas Costa Rica, Banco PROMERICA, S.A. de Costa Rica, St. Georges Bank & Co. Panamá, Banco de Ahorro y crédito PROMERICA Republica Dominicana, Banco Produzcamos, S.A. de Ecuador.
Relación de parentesco: Padre de Ramiro Norberto Ortiz Gurdián, quien ostenta cargo de Director Suplente.

Mario Rappaciolli MacGregor, Vicepresidente:

Nacionalidad: Nicaragüense
Año de nacimiento: 1961
Poderes que ostenta: Ninguno.
Fecha de nombramiento: Marzo 2017
Vencimiento: Marzo del 2018
Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 17 años
Experiencia: Ingeniero Industrial, egresado de la Universidad de Georgia Tech, cuenta con 17 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: ALMEXSA, S.A., POVALORES, S.A., ST. Georges Bank Co. Inc. Panamá.
Relación de parentesco: Ninguna.

Reynaldo Hernández Rueda, Director:

Nacionalidad: Nicaragüense
Año de nacimiento: 1945
Poderes que ostenta: Ninguno.
Fecha de nombramiento: Marzo 2017
Vencimiento: Marzo 2018
Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 17 años
Experiencia: Administrador de Empresas, egresado de las Universidad Iberoamericana, México D.F. cuenta con más de 18 años de experiencia en el sector comercial y con 19 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: Ferretería EL Clavo, S.A. C.R., MACLASA, S.A. C.R., Inversiones Comerciales, S.A., Inversiones La Victoria, .S.A.
Relación de parentesco: Ninguna

Eduardo Gurdián Ubago, Director:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1948
Poderes que ostenta: Ninguno.
Fecha de nombramiento: Marzo 2017
Vencimiento: Marzo 2018
Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 17 años
Experiencia: Máster en Administración de Empresas egresado del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas INACE, cuenta con 20 años de experiencia en el sector agroindustrial y con 23 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de la Junta Directiva de Sagsa Disagro.
Relación de parentesco: Ninguna.

Alfredo Marín Ximenez, Director Suplente:

Nacionalidad: Nicaragüense
Año de nacimiento: 1941
Poderes que ostenta: Ninguno.
Fecha de nombramiento: Marzo 2017
Vencimiento: Marzo 2018
Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 17 años
Experiencia: Ingeniero electrónico de la Universidad de Mississippi State University EUA, cuenta con 20 años de experiencia en el sector comercial y con 15 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de la Junta Directiva de Industrial Comercial San Martín, S.A.
Relación de parentesco: Ninguna.

Julio César Reyes Sánchez, Secretario:

Nacionalidad: Nicaragüense
Año de nacimiento: 1976
Poderes que ostenta: Poder General Judicial. Poder Especial para suscribir crédito.
Fecha de nombramiento: Marzo 2017
Vencimiento: Marzo 2018
Tiempo durante el cual ha ejercido: Mayor a un año
Experiencia: Master en Asesoría Jurídica y Fiscal, Barcelona, España (EADA). Licenciado en Derecho Universidad Americana, Nicaragua. Cuenta con 18 años de experiencia en el sector financiero/bancario.
Relación de parentesco: Ninguna.

Francisco Zavala Cuadra, Vigilante

Nacionalidad: Nicaragüense
Año de nacimiento: 1950
Poderes que ostenta: Ninguno.
Fecha de nombramiento: Marzo 2017
Vencimiento: Marzo 2018
Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 17 años
Experiencia: Licenciado en Economía, cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector agroindustrial y con 22 años de experiencia en el Sector financiero/bancario. Ingreso como miembro de la Junta Directiva de BANPRO en el año 1991.
Relación de parentesco: Ninguna.

Migdonio Blandón, Director Suplente

Nacionalidad: Nicaragüense
Año de nacimiento: 1920
Poderes que ostenta: Ninguno.
Fecha de nombramiento: Marzo 2017
Vencimiento: Marzo 2018
Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 17 años
Experiencia: Empresario y Ganadero, cuenta con 43 años de experiencia en el sector ganadero y con 15 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Se desempeñó como Presidente Honorario de la Junta Directiva de CONAGAN y otras asociaciones como UPANIC, FAGANIC, Asociación Ganadera de Managua y Asociación Ganadera de Nicaragua.
Relación de parentesco: Ninguna.

José Escalante, Director Suplente

Nacionalidad: Nicaragüense
Año de nacimiento: 1962
Poderes que ostenta: Ninguno.
Fecha de nombramiento: Marzo 2017
Vencimiento: Marzo 2018
Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 17 años
Experiencia: Licenciado en Comercio Internacional, egresado de Louisiana State University, USA. Cuenta con 23 años de experiencia en el sector comercial y con 15 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro Gerente General de la empresa Escalante Sánchez, S.A.
Relación de parentesco: Ninguna.

Ramiro Norberto Ortiz Gurdián, Director Suplente

Nacionalidad: Nicaragüense
Año de nacimiento: 1969
Poderes que ostenta: Ninguno.
Fecha de nombramiento: Marzo 2017
Vencimiento: Marzo 2018
Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 17 años
Experiencia: Banquero, egresado de la Universidad Internacional de la Florida y Harvard Bussines School. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: Banco PROMERICA, S.A. El Salvador, Banco Produzcamos Ecuador y Bank of Boston EEUU.
Relación de parentesco: Hijo de Ramiro Ortiz Mayorga, quien ostenta el cargo de Presidente.

Luis Rivas Anduray, Director:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1969
Poderes que ostenta: Poder General de Administración como Gerente General.
Fecha de nombramiento: Marzo 2017
Vencimiento: Marzo 2018
Tiempo durante el cual ha ejercido: mayor a dos años.
Experiencia: Economista, egresado de la Florida International University en Miami, cuenta con 19 años de experiencia en el sector financiero/bancario.
Relación de parentesco: Ninguna.

Karla Icaza Meneses, Director Suplente:

Nacionalidad: Nicaragüense
Año de nacimiento: 1967
Poderes que ostenta: Ninguno.
Fecha de nombramiento: Marzo 2017
Vencimiento: Marzo 2018
Tiempo durante el cual ha ejercido: mayor a un año.
Experiencia: Administración de Empresas y Finanzas, egresada de University of Maryland (USA), cuenta con 31 años de experiencia en el sector financiero/bancario.
Relación de parentesco: Ninguna.

Las funciones específicas de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vigilante de la Junta Directiva, son las que se encuentran expresamente establecidas en la Constitución del Banco y Estatutos.

El Presidente de la Junta Directiva tendrá la representación legal indistinta de la Sociedad, con facultades de Apoderado General, tanto en el orden judicial o extrajudicial e independientemente de cualquier otro apoderado que resuelva designar la Junta Directiva o Asamblea General de Accionistas.

La Vigilancia del Banco, estará a cargo de un Vigilante y al igual que la Junta Directiva, el Secretario y el Auditor, su período de ejercicio de funciones es de 1 año.

BANPRO no cuenta con una política de remuneraciones al Directorio.

6.2 PRINCIPALES EJECUTIVOS

Dr. Luis Rivas, Director Ejecutivo & Gerente General: Nicaragüense nacido el 31 de mayo de 1969. Estudió la Licenciatura y Maestría en Economía en Florida International University en Miami, Florida, y posteriormente hizo el Doctorado en Economía en Cornell University en New York. Laboró como Director General de Asuntos Fiscales y Económicos y asesor económico en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público entre los años 2002 y 2003; y Jefe del Departamento de Programación Monetaria y asesor económico del Banco Central de Nicaragua. Fue nombrado Gerente General del Banpro en Enero del 2004.

Lic. Enrique Gutiérrez, Vice Gerente General de Finanzas & Operaciones: Nicaragüense nacido el 8 de marzo de 1961. Estudió la Licenciatura en Economía y Maestría en Administración de Empresas en INCAE. Laboró como Gerente Financiero y posteriormente Gerente General de la comercializadora dentro del Grupo GRACSA entre los años 1984 y 1996. Fue contratado por Banpro y ocupa su cargo actual desde Agosto de 1996.

Lic. Julio Ramírez, Vice Gerente General de Negocios: Nicaragüense nacido el 5 de septiembre de 1971. Estudió la Licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Internacional de las Américas en Costa Rica y un Postgrado en Administración Funcional y Maestría en Administración de Empresas en INCAE. Inició en Banpro como Ejecutivo de Negocios Corporativos en 1996, posteriormente fue promovido a Responsable de Desarrollo y Administración de Negocios de Banca de Inversión y a Gerente de Crédito. Fue ascendido a su puesto actual en Octubre del 2002.

Ing. Felipe Cobos Oramas, Vice Gerente General de Riesgos: Ecuatoriano nacido el 8 de Octubre de 1975. Estudió Ingeniería Agrónoma en la Universidad Earth de San José Costa Rica, y posteriormente realizó su Maestría en Administración de Empresas en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), Campus Nicaragua. Se incorporó a BANPRO en 1999 donde ha laborado como Ejecutivo de Negocios Corporativos, como Gerente de Crédito Empresarial, y como Gerente General en Banco Promérica República Dominicana. Ocupa su puesto actual a partir de Enero 2018.

Gerentes de Área a Diciembre 2017

GERENTES DE AREA	
NOMBRES DE EJECUTIVOS	CARGO
Lic. Rafael Angel Diaz Vargas	Auditor General
Msc Thelma Octaviana Icaza Gurdian	Gerente Corporativo de Marca
Lic. Ernesto Huezo Castillo	Gerente Corporativo de Cumplimiento
Lic. Comelia del Socorro Artiles Montiel	Gerente de Riesgo de Crédito de Personas
Lic Eduard Arcesio Zeledon Guillen	Gerente de Administración
Lic. Allan Guillermo Castillo Lugo	Gerente de Admin. De Seguros
Lic. Ana Cecilia Arguello Balladares	Gerente de Bca. Privada e Institucional
Lic. Sergio Balladares Castillo	Gerente de Canales Alternos
Lic. Cesar Augusto Martínez Lara	Gerente de Contabilidad
Lic. Norman Jose Caldera Mayorga	Gerente de Control y Calidad
Ing. Roger Mauricio Incer Rocha	Gerente de Crédito Agropecuario
Lic. Mauricio Alberto Guirola Vivas	Gerente de Crédito Empresarial
Lic. German Nicolas Arauz Velasquez	Gerente de Cumplimiento
Lic. Emilio Martin Peralta Lopez	Gerente de Canales de Negocios
Lic. Melissa Castro Rivas	Gerente de Finanzas e Internacional
Lic. Edda Maria Callejas Montealegre	Gerente de Mercadeo Comercial
Lic. Juan Carlos Gurdian Teran	Gerente de Negocios de Personas
Lic. Maria Mercedes Lacayo Correa	Gerente de Recursos Humanos
Lic. Jose Enrique Lopez Serrano	Gerente de Riesgo
Ing. Roman Emilio Porras	Gerente de Riesgo de Crédito Empresarial
Lic. Fernando Augusto Caldera Azmitia	Gerente de Seguridad
Lic. Alfredo Gerardo Espinoza Gonzalez	Gerente de Tecnología
Lic. Julio Cesar Reyes Sanchez	Gerente Legal
Lic. Mauricio Enrique Horvilleur Espinoza	Gerente Mesa de Cambio
Ing. Nelly Amparo Lopez Funez	Gerente Operaciones Crédito
Lic.Maria Alejandra Hassan Martinez	Gerente Regional
Ing. Francisco Adonis Talavera Siles	Gerente Regional
Lic. Melissa Eugenia Castillo Cabrera	Gerente Regional
Lic. Lilliam del Socorro Figueroa Merlo	Gerente Regional
Ing. Roinel Ramon Gutierrez Chavarria	Gerente Regional
Ing. Francisco José Zavala Navas	Gerente Regional

*Fuente: Banpro

6.3 Empleados

Al 31 de Diciembre 2017, BANPRO contaba con **2,478** empleados
El detalle del personal por principales categorías de actividad y ubicación geográfica es el siguiente:

DISTRIBUCION SEGÚN UBICACIÓN GEOGRAFICA	
DISTRIBUCION	CANTIDAD
BLUEFIELDS	24
BOACO	22
CAMOAPA	7
CHICHIGALPA	5
CHINANDEGA	58
CORINTO	5
CORN ISLAND	5
DIRIAMBA	8
EL RAMA	10
ESTELI	39
GRANADA	27
JALAPA	6
JINOTEGA	32
JINOTEPE	25
JUIGALPA	27
LA PAZ CENTRO	5
LEON	87
MANAGUA	1836
MASATEPE	7
MASAYA	47
MATAGALPA	50
MINA LA LIBERTAD	6
MOYOGALPA	5
NAGAROTE	5
NANDAIME	6
NUEVA GUINEA	10
OCOTAL	24
PUERTO CABEZAS	17
RIO BLANCO	5
RIVAS	31
SAN CARLOS	11
SAN JUAN DEL SUR	6
SEBACO	12
SOMOTO	8
Total general	**2478**

La distribución de la fuerza laboral según los distintos puntos de atención al cliente son los siguientes:

DISTRIBUCION SEGÚN ATENCION A CLIENTES	
DISTRIBUCION	CANTIDAD
BANCA COMERCIAL	103
BANCA PERSONAS	279
SOPORTE	707
SUCURSALES	1126
TARJETA/CREDITO PERSONAS	263
TOTAL	2478

Detalle del personal por nivel jerárquico:

DETALLE DEL PERSONAL POR NIVEL JERARQUICO	
DISTRIBUCION	CANTIDAD
DIRECTOR EJECUTIVO Y GERENTE GENERAL	1
VICE GERENTES GENERALES	3
GERENTES DE AREAS	29
VICE GERENTES DE AREA	37
GERENTE DE SUCURSAL	61
JEFE DE DEPARTAMENTO	112
SUPERVISORES/COORDINADORES	97
PERSONAL DE NEGOCIO	1623
PERSONAS ADMINISTRATIVO	365
PERSONAL OPERATIVO	150
TOTAL	2478

*Fuente: Banpro

VII. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y TRANSACIONES CON PARTES RELACIONADAS

7.1 Participaciones significativas:

A continuación se presenta el detalle de los principales accionistas de BANPRO al 31 de Dic. del 2017:

	Comunes	%
Tenedora Banpro S.A.	3,559,498	99.99%
Ramiro Ortiz Mayorga	1	0.00003%
Mario Sebastián Rappacciolli	1	0.00003%
TOTAL	3,559,500	100.00%

Accionistas de Tenedora BANPRO S.A. con más del 10% de participación:

	Acciones suscritas	%
Grupo Mercantil R Y M,S.A.	**581,324**	**18.0901%**
Promerica Financial Corporation	**2,066,165**	**62.4293%**

7.2 Transacciones con partes relacionadas:

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017, el porcentaje de concentración de partes relacionadas de BANPRO es de 25.68%, el cual no excede el límite de concentración del 30% de la Base de Adecuación de Capital, establecido en Arto. 55, Numeral 4 de La Ley General de Bancos.
La exposición de Partes Relacionadas al 31 de diciembre de 2017 ascendía a C$ 2,021.78 Millones. Los dos grupos de mayor concentración están representados de la siguiente manera:

Unidad de Interés A	**C$ 786.42**	**Millones**	**9.99%**
Unidad de Interés B	**C$ 468.90**	**Millones**	**5.96%**

En cuanto a las Unidades de Interés no relacionadas y relacionadas a BANPRO que exceden el 10% de la base de adecuación de capital, mantenían al 31 de diciembre de 2017 una exposición de C$ 7,186.00 Millones, de los cuales se mencionan los dos grupos más representativos que no exceden el límite de concentración del 30% de la Base de Adecuación de Capital, establecido en Arto. 56, de La Ley General de Bancos:

Unidad de Interés A	**C$ 1,618.68**	**Millones**	**20.56%**
Unidad de Interés B	**C$ 1,306.09**	**Millones**	**16.59%**

7.3 Participaciones de asesores y consejeros

Ningún asesor o consejero, socio, director, o gerente del emisor ha prestado servicio con respecto a esta solicitud de registro de valores de oferta pública.

VIII. INFORMACION RELEVANTE

8.1 Puesto de Bolsa Representante

PROVALORES ha participado en la Estructuración y Diseño de la Oferta Pública de los Valores Estandarizados de Renta Fija de BANPRO y actuará como representante de la oferta y como colocador de los Valores. Además de BANPRO, los demás puestos de bolsa autorizados por la Bolsa de Valores de Nicaragua podrán participar como intermediarios para ofrecer los Valores de inversión al público.

Información Adicional de PROVALORES:

Junta Directiva	Presidente	Ramiro Ortiz M.
	Vicepresidente	Mario Rappacciolli
	Tesorero	n/a
	Secretario	Julio Reyes
	Vocal	n/a
Auditor Interno	Auditor Interno	Gisela Lanza Mayorga
Administrador PLD/FT		Nathalie López
Personal	Gerente General y Corredor de Bolsa	Marco Castillo
	Agente Corredor de Bolsa	Arturo Ordoñez
	Jefe de Operaciones	Patricia Cajina
	Contador General	Elisabeth Luquez
	Gerente T.I.	n/a
Auditor Externo		Deloitte

8.2 PROVALORES será el Agente de Pago de la Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija de BANPRO.

8.3 Marco Regulatorio

Estos Valores Estandarizados estarán regulados por las Leyes de la República de Nicaragua, Reglamentos y Normativas sobre el mercado de valores emitidos por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y Bolsa de Valores de Nicaragua, incluyendo la Ley No. 587, Ley de Mercado de Capitales y sus Normativas.

8.4 Notificaciones

Cualquier notificación o comunicación a BANPRO deberá ser dirigida por escrito y entregada personalmente a las oficinas de BANPRO o en las oficinas de PROVALORES:

BANPRO Y PROVALORES, CENTRO CORPORATIVO BANPRO, Rotonda El Gueguense 1 c. al Este 1er Piso, Managua, Nicaragua TEL: (505) 2255-9595 www.banpro.com.ni

8.5 Periodicidad de la información a los inversionistas

Señor inversionista, la siguiente información sobre la empresa y su situación financiera estará a disposición en la empresa emisora, intermediarios de valores, Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y Bolsa de Valores de Nicaragua para su consulta:

- Hechos relevantes en el momento en que la empresa tenga el conocimiento del evento
- Prospecto actualizado con la última información a disposición de la empresa
- Estados financieros trimestrales
- Estados financieros auditados anuales
- Flujo de caja anual proyectado y flujos de caja reales trimestrales
- Estados de captación con información sobre las captaciones mediante emisiones

ANEXOS

ANEXO No. 1

Calificación de Riesgo

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.
Informe Mantenimiento de Calificación de Riesgo

Sesión Extraordinaria: N° 4122017
Fecha de ratificación: 12 de diciembre del 2017.
Información financiera: no auditada a marzo y junio 2017; considerando información a setiembre 2017.

Contactos: Nancy Rodríguez Bejarano, Analista Financiero, nrodriguez@scriesgo.com
Marcela Mora Rodríguez, Analista Senior, mmora@scriesgo.com

1. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El presente informe corresponde al análisis de Banco de la Producción, S.A. (BANPRO o el Banco), con información financiera no auditada a marzo y junio 2017; considerando información auditada a diciembre 2016.

Adicionalmente, para la calificación inicial del nuevo Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija de BANPRO se consideraron los indicadores de la entidad al 30 de setiembre del 2017. Los indicadores del Banco no muestran una variación significativa respecto a la última revisión realizada, los mismos se adjuntan al final del documento.

Banco de la Producción, S.A.						
	Calificación Anterior			Calificación Actual*		
	Córdobas	Moneda extranjera	Perspectiva	Córdobas	Moneda extranjera	Perspectiva
Largo Plazo	scrAAA (nic)	scrAAA (nic)	Estable	scrAAA (nic)	scrAAA (nic)	Estable
Corto Plazo	SCR 1(nic)	SCR 1 (nic)	Estable	SCR 1(nic)	SCR 1 (nic)	Estable

**La calificación otorgada no varió con respecto a la anterior.*

Además, se le otorgó la calificación a los Programas de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija.

Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija		
	Calificación Anterior	Calificación Actual
Monto de la emisión	US$40.000.000	US$40.000.000
Largo Plazo	scrAAA (nic)	scrAAA (nic)
Corto Plazo	SCR 1 (nic)	SCR 1 (nic)

La siguiente corresponde a una calificación inicial:

Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija	
	Calificación Inicial*
Monto de la emisión	US$70.000.000
Largo Plazo	scrAAA (nic)
Corto Plazo	SCR 1 (nic)

**La calificación otorgada corresponde a una calificación inicial*

Explicación de la calificación otorgada[1]:

scr AAA: Emisiones con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente.

SCR 1: Emisiones a Corto Plazo que tienen la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente.

(+) ó (-): Las calificaciones desde "scr AA" a "scr C" y desde "SCR 2" a "SCR 5" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

2. PRINCIPALES INDICADORES

Indicadores	Set.16	Jun.17	Set.17	Sist. Bancario a Set.17
Total activos (millones $)	1.989,46	2.238,10	2.289,59	7.571,95
Índice de morosidad	0,84%	0,77%	0,73%	1,03%
Disponib./ Capt. Público	30,00%	28,59%	30,28%	30,53%
Adecuación de capital	12,20%	13,74%	14,13%	13,90%
Margen de intermediación	8,12%	7,66%	7,73%	7,87%
Rendimiento s/el patrimonio	22,12%	21,55%	21,54%	20,17%

3. FUNDAMENTOS

La calificación otorgada a Banco de la Producción S.A. se fundamenta en los aspectos que se detallan a continuación:

FORTALEZAS:

- Pertenencia del Banco a un grupo regional reconocido como lo es Promerica Financial Corporation (PFC).

"Las calificaciones emitidas representan la opinión de la Sociedad Calificadora para el periodo y valores analizados y no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos"
[1] El detalle de toda la escala de calificación que utiliza la Calificadora podrá ser consultado en nuestra página www.scriesgo.com

- La posición de liderazgo en la plaza bancaria nicaragüense.
- Sana independencia de líneas de crédito por parte de su estructura de fondeo, concentrada principalmente en obligaciones locales con el público y su amplia base de clientes.
- Holgados indicadores con respecto al límite normativo de razón de capital para enfrentar las proyecciones de crecimiento de la entidad en el mediano plazo.
- BANPRO demuestra un esfuerzo sostenido de formalización y crecimiento alineados a las mejores prácticas de la industria y los estándares internacionales en materia de tecnología de información.
- Muy buenos indicadores de calidad de cartera. Incluso el índice de morosidad es el menor del sistema financiero.

RETOS:

- Mantener los niveles alcanzados en los indicadores de calidad de cartera.
- Mantener la posición de mercado con respecto a captaciones y cartera colocada.
- Innovación de nuevos productos al servicio del cliente.

OPORTUNIDADES:

- Reactivación de la economía nacional.
- Mayor bancarización de la población nicaragüense.
- Desarrollo de nuevos productos financieros y no financieros al servicio de los clientes.

AMENAZAS:

- Situación económica mundial.
- Reducción en el ritmo de crecimiento de los depósitos en el Sistema Financiero Nacional.
- Crecimiento de la oferta de productos financieros por parte de nuevos participantes en la plaza nicaragüense.

La calificación del nuevo Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija de BANPRO está respaldada por la solidez y posición financiera que mantiene el Banco, dado el buen desempeño que han mostrado los indicadores de cartera, adecuación de capital y rentabilidad.

4. ENTORNO MACROECONOMICO

4.1. Actividad económica

En el primer trimestre de 2017, la economía nicaragüense registró un crecimiento interanual de 6,6% y un crecimiento promedio anual de 5,5%, según la estimación preliminar del PIB trimestral.

Dicho crecimiento estuvo determinado, por el enfoque del gasto, por impulsos conjuntos tanto de la demanda interna como de la demanda externa neta. Así, la demanda interna registró un aporte al crecimiento como resultado del aumento del consumo y la formación bruta de capital fijo.

Bajo el enfoque de la producción, el crecimiento interanual del PIB estuvo asociado al aumento en la producción de las actividades de pecuario, construcción, explotación de minas y canteras, hoteles y restaurantes, administración pública y defensa, intermediación financiera, y comercio, entre otras.

A continuación, se presenta de forma gráfica la variación anual del PIB a precios constantes, según los últimos datos disponibles:

Tasa de variación anual del PIB a precios constantes (Periodo 2010- 2017*)

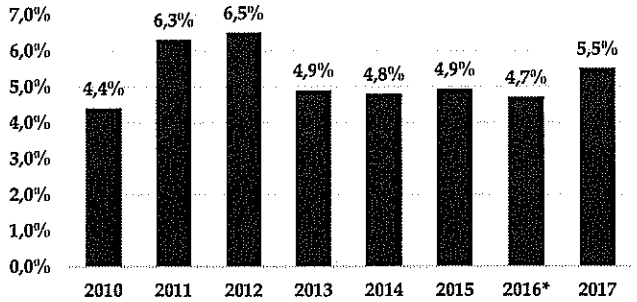

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCN y FUNIDES.
*Datos disponibles a junio 2017

Con respecto al Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), a junio del 2017, registró un crecimiento de 4,4%, con relación a junio 2016. Las actividades con mayor crecimiento fueron: pecuario (22,2%), construcción (13,2%), hoteles y restaurantes (9,0%), agricultura (7,9%), energía y agua (6,9%), intermediación financiera y servicios conexos (6,5%), industria manufacturera (6,5%) y la administración pública y defensa (5,5%).

En las actividades primarias se registró un comportamiento mixto. El crecimiento de pecuario y agricultura fue parcialmente contrarrestado por disminuciones en pesca y acuicultura, explotación de minas y canteras, silvicultura y extracción de madera. En la industria manufacturera aumentó la producción de carnes y pescados, productos químicos, tabaco, textiles, productos de madera, muebles, productos metálicos, entre otros. En los servicios, también se registró crecimiento en los servicios de educación, salud y comercio.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5369 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

4.2. Comercio exterior

Al cierre de junio 2017, se acumula un déficit en la balanza comercial de US$1.218,8 millones, reduciéndose en cerca de 18% con respecto al registrado al mismo período del año anterior. Las exportaciones FOB contabilizaron un total de US$1.477,3 millones; incrementando interanualmente un 25,9%; por su parte, las importaciones de mercancías generales CIF totalizaron US$2.905,8 millones de dólares durante el primer semestre de 2017, creciendo en 1,3% por ciento en relación al mismo período del 2016.

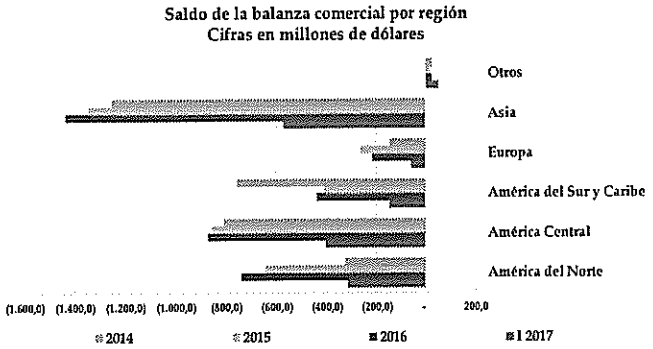

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCN

El problema de déficit en cuenta corriente es característico en la región centroamericana. El balance de los precios internacionales ha implicado una mejora en los términos de intercambio de país, indicando que los precios de las importaciones han caído en mayor medida que los de las exportaciones, resultando en un mayor ingreso disponible que ha dinamizado el consumo y con ello las importaciones.

4.3. Finanzas públicas

Los resultados del Gobierno General al cierre de marzo del 2017 muestran un superávit después de donaciones C$2.568,1 millones, aumentando en 2% respecto al mismo periodo anterior. Principalmente, el resultado estuvo determinado por el Gobierno Central (GC) y la Alcaldía de Managua (ALMA), aunque el mismo se vio aminorado por el déficit del INSS (C$477.3millones).

Específicamente, los ingresos acumulados a marzo del 2017 del Gobierno Central, fueron de C$21.152,8 millones, cifra que presentó una variación interanual del 9%, determinado por el impuesto de la renta, el impuesto al valor agregado y el impuesto selectivo al consumo.

Por su parte, la erogación total acumulada muestra una variación interanual de 12%, sumando un total de C$17.179,4 millones a marzo del 2017. Esta variación obedece principalmente a un mayor nivel de adquisición de bienes y servicios.

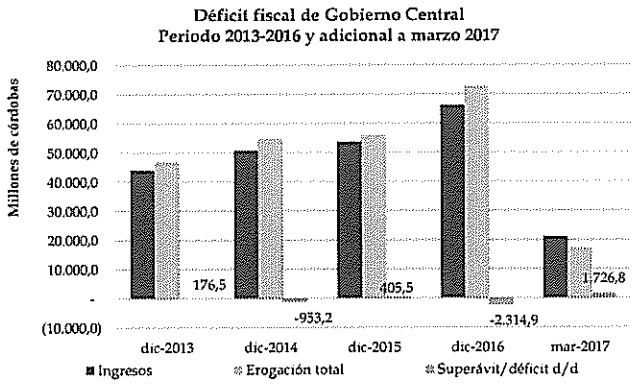

El saldo de deuda pública al 30 de junio de 2017, fue de US$6.208,8 (US$5.930,5 millones en 2016), registrando un aumento de 4,7%, con respecto al mismo período del año anterior, explicada por mayores pasivos con acreedores extranjeros y por el incremento de los pasivos del Gobierno y Banco Central con acreedores nacionales.

El principal componente de la deuda pública corresponde a la deuda externa, ya que Nicaragua sigue manteniendo la tendencia de obtener financiamiento mayoritariamente del exterior (84%), principalmente de acreedores multilaterales. Entre los acreedores que mayor participación tuvieron durante el primer semestre, destacaron: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (62,3%) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (22,8%).

Respecto a la deuda interna su principal fuente proviene de los bonos de la República de Nicaragua y otros Bonos (42,6%), seguido por la participación de Bonos de Pago por Indemnización (BPI) y Certificados de Bonos de Pago por Indemnización (CBPI) (26,2%), Letras emitidas por el Banco Central de Nicaragua (16,4%) y Bonos Bancarios (14,5%), principalmente.

4.4. Moneda y finanzas

Para el mes de junio del 2017, si bien es cierto, se registró una desacumulación en Reservas Internacionales Netas Ajustadas (RINA) de $1.3 millones, en el acumulado al primer semestre de 2017 éstas fueron superiores en $155.1 millones, con respecto a diciembre de 2016, lo cual está asociado principalmente con una mayor entrada de divisas al sistema financiero nacional (US$323,8 millones) y la entrada de recursos externos al Sector Público No Financiero.

El Sistema Financiero Nacional presentó una congruencia con el aumento en la cartera y la captación de los depósitos, reflejando un desempeño favorable. De esta forma, a junio del

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5369 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

2017, el saldo de la cartera bruta de crédito creció 16,1% y los depósitos 9,7%, de forma interanual.

Específicamente, el incremento en la cartera total estuvo acompañado por un buen desempeño de los indicadores de riesgo crediticio. Del total de cartera de crédito, los sectores que destacan son el comercial y el consumo, ambos con una tendencia creciente.

Respecto a los depósitos, la composición se mantiene relativamente estable respecto al año anterior, siendo los principales los de ahorro que concentra el 40%, seguido por aquellos a la vista con 35% y las cuentas a largo plazo con 26%.

El Sistema Financiero Nacional continúa presentando niveles adecuados de liquidez, siendo el indicador de cobertura de disponibilidades en 30,6%. Las inversiones se incrementaron en el último año en 37% asociado con el aumento en las inversiones en el exterior. Con respecto al total invertido, el 61,2% de estas son inversiones domésticas, particularmente en valores del BCN y del Gobierno Central. Seguidamente, por las inversiones en instituciones financieras, principalmente del exterior (21,4%).

Los indicadores de rentabilidad y los niveles de solvencia de las instituciones financieras muestran un panorama positivo y estable, de la mano con el aumento en la colocación de cartera de créditos, lo que implica mayores ingresos financieros. A su vez mantienen un nivel de adecuación de capital por encima del requerido.

4.5. Precios, salarios y ocupación

La inflación interanual se situó en 3,06% (3,56% en junio 2016), sin embargo la tendencia decreciente desde diciembre del 2014 en el índice general de precios ha contribuido a llevar a la inflación a un nivel menor del 5%.

Según el Banco Central de Nicaragua, las variaciones de la inflación están inducidas por el comportamiento de los precios de algunos bienes y servicios en las actividades de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, salud restaurante y hoteles, principalmente. El siguiente gráfico muestra el comportamiento de la inflación en el último año.

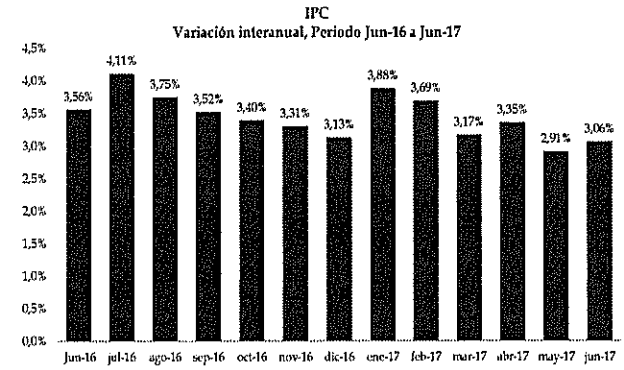

Fuente: elaboración propia con base en datos del BCN

Del lado del mercado laboral, a junio del 2017, se aprecia un crecimiento de los empleados afiliados al Instituto Nicaragüense de la Seguridad Social (7,5% más con respecto al mismo período del año anterior), de la mano con el desempeño mostrado por los sectores de comercio y servicios. Además se presenta un incremento anual del 1,8% del salario promedio real entre enero y junio del 2017, en comparación con el mismo período del 2016, lo cual representa una ligera desaceleración del mismo.

4.6. Calificación de Riesgo

A continuación, se presentan las calificaciones soberanas que se le han otorgado al Gobierno de Nicaragua por las principales agencias internacionales; calificaciones que han sido actualizadas a agosto 2017.

Calificación de Deuda Soberana de Largo Plazo en Moneda Extranjera II trimestre 2017		
Calificadora	**Calificación**	**Perspectiva**
Fitch Ratings	B+	Estable
Moody´s	B2	Positiva
Standard and Poor´s	B+	Estable

Fuente: Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centromaericano.

Tal como se detalla en el cuadro anterior, Standard and Poors mantiene la calificación en B+ a la vez que mantiene la perspectiva en estable, los mismo sucede con Fitch Ratings, sin embargo, en el caso de Moody´s, en su última revisión a la calificación, mantiene la misma en B2, cambiando la perspectiva de estable a Positiva.

Otro aspecto relevante a considerar, relacionado con lo anterior, y que representa un riesgo para Nicaragua, es la propuesta presupuestaria presentada por el presidente Donald Trump, en la cual se plantea reducir la ayuda bilateral de Estados Unidos a Nicaragua en hasta un 98%. Lo anterior llama a una mayor eficiencia en las operaciones del país así

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5369 | 260-9157
Edificio Golden Point. Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

como del manejo de los programas y proyectos que dependen de la misma.

4.7. Situación Internacional

La actividad económica mundial está repuntando y, por su parte, la inversión, la manufactura y el comercio internacional están experimentando una recuperación cíclica. Dado lo anterior, según los pronósticos realizados por el FMI en abril del 2017 se prevé que el producto mundial aumentará 3,5% en 2017 y 3,6% en 2018. La actividad económica de las economías avanzadas y de las economías emergentes y en desarrollo se acelerará en el 2017, de acuerdo con los pronósticos, para alcanzar 2% y 4,6% respectivamente.

A pesar de lo mencionado anteriormente, el FMI mantiene una proyección conservadora para la región latinoamericana, posicionándola en un 1,1 por ciento principalmente por el débil desempeño de Brasil, la disminución de las inversiones en México, la lenta recuperación de Argentina y la caída del PIB de Venezuela, que se proyecta en un negativo 7,4 por ciento.

5. INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD

5.1. RESEÑA HISTORICA

BANPRO es propiedad en un 99,99% de Tenedora BANPRO, S.A., sociedad constituida en Panamá en diciembre 2006 con el fin de ser el holding del Banco en Nicaragua, mientras que el resto de la participación corresponde a una acción por cada uno de sus directores.

BANPRO forma parte de Promerica Financial Corporation, que se compone de 9 entidades financieras, cuyas operaciones están consolidadas a un holding en Panamá.

BANPRO es una sociedad privada fundada el 11 de noviembre de 1991, con el propósito de intermediar depósitos del público para invertirlos en una amplia variedad de negocios de los sectores productivos y de servicios, para servir como agente de desarrollo al país.

De los bancos que hoy en día forman parte del Sistema Financiero de Nicaragua, BANPRO fue el primer banco en abrir sus puertas en Nicaragua cuando en el país se reiniciaron las condiciones para el desarrollo de la inversión privada. Fue inaugurado con el aporte de 133 socios de las más diversas actividades productivas del país.

5.2. PERFIL DE LA ENTIDAD

Desde su fundación, BANPRO ha experimentado un crecimiento sostenido de sus activos, de los depósitos que se captan del público y de su patrimonio, hasta convertirse en el banco más grande de la plaza nicaragüense. A junio 2017, el monto de los activos y las captaciones del público presentan una cuota de mercado de 29% y 33%, respectivamente.

La entidad cuenta con una red de sucursales a lo largo y ancho del país contabilizando un total de 4.630 puntos de atención BANPRO a junio 2017, desglosados del siguiente modo: 4.174 agentes BANPRO, 284 ATM y 172 sucursales y ventanillas.

El principal enfoque del Banco desde su creación ha sido el sector comercial. De hecho, cerca del 70% de la cartera se canaliza hacia el sector corporativo. No obstante, se ha observado una tendencia creciente en la participación de créditos de consumo, como parte de la estrategia del cambio en el mix de su cartera.

Además de los productos tradicionales de créditos y de captaciones de ahorros, el banco desarrolla de manera permanente nuevos productos y servicios bancarios con el propósito de agregar valor a la relación con sus usuarios.

Como parte de la estrategia del Banco, se han destinado recursos a fortalecer y apoyar las áreas de Factoring y Pyme; asimismo, a nivel de Líneas Verdes, continúan gestionando y brindando a los clientes valor agregado con el objetivo de incentivar al cambio de tecnologías que les permita tener mayor eficiencia productiva.

En lo referente a la Banca de Personas, en el caso de las tarjetas de crédito, se implementaron promociones de descuentos en supermercados, restaurantes, farmacias y gasolineras. Asimismo, en cuanto a la atención de clientes, el Banco continúa avanzando exitosamente hacia un mayor uso de canales no tradicionales, donde el costo de transacciones es significativamente menor que los canales tradicionales. Detallando, los canales no tradicionales corresponden a Agentes BANPRO, que ya constituyen el 17,6% de las transacciones a junio 2017, así como BANPRO en Línea (4,9%), Billetera Móvil (2,8%), entre otros.

5.3. GOBIERNO CORPORATIVO

BANPRO asegura una administración responsable que agrega valor a sus operaciones y contribuye al control de las mismas a través de un Gobierno Corporativo efectivo, el cual se basa en la transparencia de la información, la participación de miembros de la Junta Directiva en los principales comités del Banco, la planificación estratégica ligada a resultados y a la administración integral de riesgos.

La entidad tiene el propósito de promover prácticas financieras sanas y que la conducción de sus negocios sea con los más altos valores éticos, cumpliendo con las leyes y

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5369 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

regulaciones de la materia del país, así como con las disposiciones que emanan de las autoridades competentes en los aspectos financieros, tributarios y demás relacionadas con las actividades que realizan.

El código de Ética y Conducta de BANPRO que aplica a los accionistas, Junta Directiva y todo el personal, conlleva los más altos estándares de ética para el desarrollo de las operaciones bancarias.
Asimismo, el código abarca aspectos tales como conflictos de interés, relaciones laborales y con clientes, prevención de lavado de dinero, ambiente de trabajo y el sigilo bancario con el cual se debe cumplir.

6. ANALISIS FINANCIERO Y DE GESTION

6.1. ESTRUCTURA FINANCIERA

La estructura financiera de BANPRO ha registrado una marcada tendencia creciente durante los últimos años, presentando tasas de crecimiento bastante elevadas desde finales del año 2012 hasta el 2014, con tasas que en promedio rondaban el 23% en los activos y pasivos, y cerca del 20% para el caso del patrimonio.

Para el 2016 e inicios del 2017, las tasas de crecimiento de su estructura financiera no fueron tan elevadas; sin embargo, mantuvieron el comportamiento creciente, registrando en promedio un crecimiento de 14% en el caso de los activos y pasivos y 16% en el caso del patrimonio. Dicho comportamiento en la estructura financiera se puede observar en el siguiente gráfico.

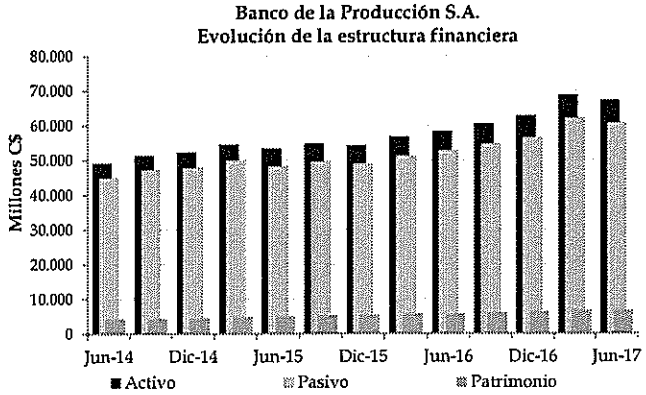

La reducción de la estructura financiera observada entre marzo y junio 2017 fue producto de dos factores en particular: en primer lugar, al retiro de depósitos para el pago de impuestos (el 31 de marzo es la fecha máxima de pago de impuestos para la mayoría de las empresas del país) y segundo, al retiro de los depósitos de un cliente en específico.

Específicamente, a junio 2017 BANPRO cuenta con un total de C$67.238,83 millones en activos ($2.238,10 millones), luego de registrar un crecimiento anual cercano a 16%, producto principalmente del aumento que registró la cartera de crédito y las disponibilidades.

Los activos totales están compuestos en un 58% por la cartera de crédito, seguido de 23% por disponibilidades y 15% por las inversiones en valores, las anteriores partidas como las más representativas. La composición de los activos se mantiene muy similar a la registrada al mismo período del año anterior.

Por su parte, los pasivos suman un total de C$60.674,25 millones ($2.019,59 millones) al cierre de junio 2017, los cuales presentan un crecimiento de 15% de forma interanual debido en mayor medida al crecimiento que mostraron las obligaciones con el público y en menor proporción al crecimiento en las obligaciones con entidades financieras. El pasivo lo componen principalmente las obligaciones con el público con un 87%, seguido de las obligaciones con instituciones financieras con 9% de participación.

Por último, el patrimonio suma un total de C$6.564,59 millones ($218,51 millones) a junio 2017, registrando un crecimiento de 18% de forma anual. Dicha variación obedece al incremento en el capital social así como al aumento en los resultados acumulados de ejercicios anteriores y en las reservas patrimoniales.

La principal cuenta que compone el patrimonio es el capital social con un 49%, seguido de las reservas patrimoniales con un 18% y los resultados acumulados de ejercicios anteriores con un 17% del total, los anteriores como los más representativos.

6.2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.2.1. Riesgo cambiario

El balance de BANPRO se ha caracterizado por registrar altos porcentajes de activos en moneda extranjera, cuya participación ha oscilado entre 68% y 72% en el último año. Específicamente, a junio 2017, dicho porcentaje se ubica en 68,76%.

Del mismo modo, la participación de los pasivos en moneda extranjera dentro de los pasivos totales ha oscilado entre 70% y 74% durante el último año, registrándose a junio 2017 en 71,10%. En ambos casos, activos y pasivos en moneda extranjera, se mantuvo el porcentaje de participación cercano al registrado al mismo período del 2016.

Históricamente, el monto de los activos en moneda extranjera supera el monto de los pasivos en moneda extranjera. De esta

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5369 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

manera, se registra un indicador de exposición (activos entre pasivos) mayor a 1 vez, lo que corresponde a una posición conservadora que protege ante cambios en el ritmo de devaluaciones.

Banco de la Producción S.A.
Exposición Monetaria Extranjera

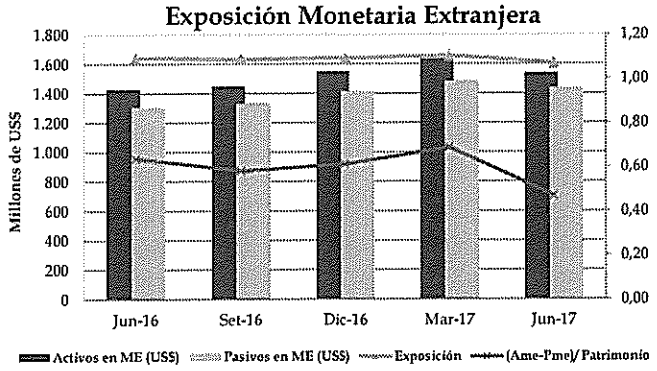

Por su parte, la cobertura del patrimonio a la brecha de activos y pasivos en moneda extranjera se ha mantenido relativamente estable en el último año. El comportamiento de la brecha responde a una política de la entidad de mantener una posición larga en dólares hasta por el monto del patrimonio menos los activos fijos. Incluso los lineamientos aprobados por la Junta Directiva establecen que en el mediano plazo (5 años) se deberá gradualmente alcanzar una posición larga en dólares igual o mayor al patrimonio neto de activos fijos.

Se destaca que en la posición en moneda extranjera, el dólar predomina significativamente, donde su participación alcanza cerca del 100%, lo cual es parte de una estrategia del banco para rentabilizar sus operaciones.

El motivo de estos lineamientos es reducir el riesgo de registrar potenciales pérdidas ante una devaluación de la moneda.

6.2.2. Riesgo tasa de interés

Con respecto al riesgo de tasas de interés, el Banco ha logrado reducir significativamente el indicador de Valor Económico al cual estaba acostumbrado en años anteriores; registrando un promedio de 6,68% durante el último año.

En los últimos años, la reducción obedece a la liquidación estratégica del portafolio de inversiones al valor razonable que se ubicaba en bandas de largo plazo debido a vencimientos establecidos en dichos instrumentos y por ser de tasa fija. Adicionalmente, el vencimiento y aproximación al vencimiento gradual de otros activos de largo plazo que se reinvierten en activos de menor plazo ha favorecido el indicador

Específicamente, al cierre del primer semestre 2017, el indicador se registra en 6,26% incrementándose ligeramente con respecto a la cifra mostrada un año atrás (6,23%). La variación interanual en el indicador es pequeña debido a que el crecimiento anual de forma porcentual fue similar para el caso de la brecha entre activos y pasivos sensibles a tasas de interés y el patrimonio.

Los activos sensibles a tasa de interés crecen interanualmente en 12%, impulsados por el incremento en la cartera de crédito y en las inversiones disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento. Por su parte, los pasivos sensibles a tasa de interés muestran un incremento de 15% anual, impulsado principalmente por el crecimiento en los depósitos de ahorro y a plazo.

El Banco ha canalizado esfuerzos para reducir significativamente el potencial impacto que pudiera producir las variaciones en las tasas de interés sobre el Valor Económico del Capital, así se puede observar en el gráfico.

Banco de la Producción S.A.
Riesgo de Tasa de Interés

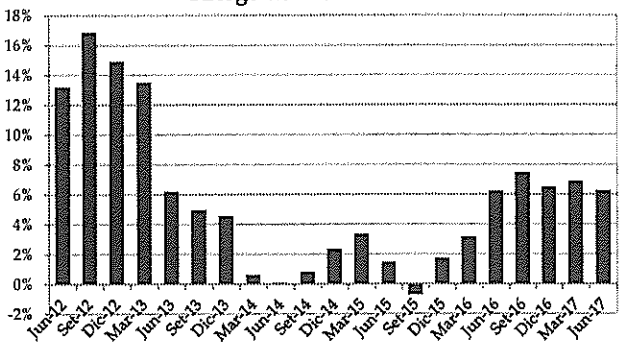

Además, cabe destacar que al comparar BANPRO con sus pares más cercanos, el banco se encuentra en una mejor situación, al registrar los valores más bajos en dicho indicador.

6.2.3. Riesgo de liquidez

Los activos de BANPRO mantenidos en forma de disponibilidades e inversiones aumentan en cerca de 12% de forma anual al finalizar junio 2017, alcanzando un total de C$25.526,57 millones. El aumento en los activos líquidos obedece principalmente al incremento en las disponibilidades; en mayor medida en el caso de los depósitos en instituciones financieras del exterior.

La entidad cuenta con una reserva de liquidez tanto en disponibilidades como en inversiones líquidas para atender cualquier retiro de depósitos de clientes con concentraciones significativas, de modo que ante algún movimiento en dichos

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5369 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

depósitos la entidad continúe presentando una posición de liquidez sólida.

La política de BANPRO en torno a los depósitos concentrados en esos clientes en particular ha sido mantener 100% líquido la totalidad de los recursos.

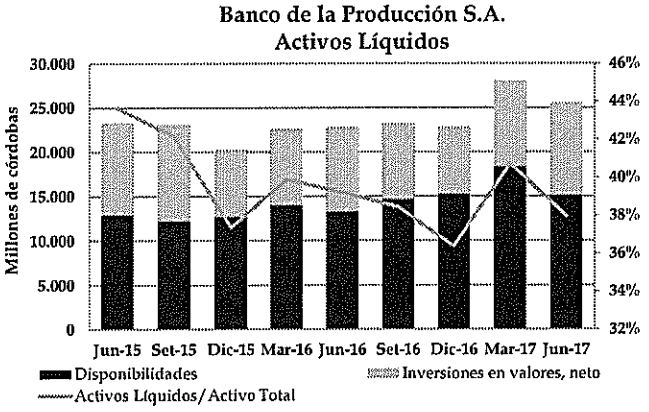

A junio 2017, las inversiones de BANPRO se encuentran en un 74% mantenidas hasta al vencimiento y en un 26% disponibles para la venta. Las anteriores corresponden principalmente a títulos estandarizados del Banco Central de Nicaragua y Bonos por Pagos de Indemnización y Cupones de Interés del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Nicaragua.

Con respecto a las disponibilidades, éstas en su mayoría se encuentran en moneda extranjera. Detallando, a junio 2017 el porcentaje de disponibilidades en moneda extranjera representan el 65% del total, porcentaje que se mantiene cercano al registrado un año antes (68%).

Dado que el crecimiento en las disponibilidades fue mayor al de las captaciones del público, el indicador de cobertura crece ligeramente de forma anual. Sin embargo, al cierre del período en análisis se ubica por debajo del indicador registrado por el promedio del mercado.

Por el contrario, la cobertura de las disponibilidades por parte de la cartera de crédito se reduce interanualmente debido al crecimiento más que proporcional de la cartera de crédito en comparación con el de las disponibilidades. A junio 2017 se registra en 38,32% y continúa ubicándose por encima del promedio del mercado.

Tomando en consideración el comportamiento de los indicadores de BANPRO con respecto al sistema bancario de Nicaragua, se tiene que el monto de las disponibilidades presenta amplias coberturas con respecto a las captaciones del público y a la cartera de crédito bruta.

Banco de la Producción, S.A.						
Indicadores de liquidez	Jun-16	Set-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	BANCOS
Disponib./ Captaciones del Público	28,16%	30,00%	31,27%	33,80%	28,59%	30,57%
Disponib./ Cartera de Crédito Bruta	38,98%	40,88%	40,00%	46,87%	38,32%	31,74%

6.2.4. Riesgo de crédito

La cartera de crédito neta de BANPRO contabiliza un total de C$39.215,30 millones ($1.305,31 millones) al cierre de junio 2017; presentando una tasa de crecimiento anual cercana a 16%, superando holgadamente las tasas de inflación interanuales. A pesar de que la tasa de crecimiento de la cartera se ha reducido en comparación a las registradas dos años atrás, cabe destacar que en promedio la cartera ha crecido en promedio en 19% durante los últimos dos años.

Estas tasas de crecimiento le han garantizado a BANPRO seguir siendo la entidad bancaria con mayor cuota de mercado (25,89%[1]).

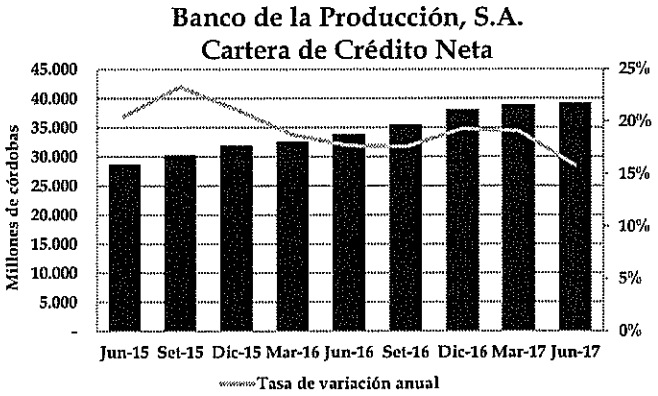

La cartera de crédito representa el 58% del activo total, por lo tanto, el crecimiento que presente dicha cuenta contribuye significativamente con el crecimiento de los activos totales, y el desempeño, en términos generales, de toda la entidad.

De acuerdo al monto de cartera de crédito observado a junio 2017, se cumplieron en cerca de 98% las metas de colocación previamente establecidas por la entidad. En lo que respecta a créditos agrícolas, ganaderos, industriales y tarjetas de crédito, la entidad supera lo proyectado. Por su parte, la cartera comercial, hipotecaria y personales, no supera lo presupuestado, sin embargo los montos registrados no se alejan de las metas establecidas.

[1] Dato corresponde a la cuota de mercado de la cartera bruta a diciembre 2016. Dato publicado por la SIBOIF.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5369 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

El índice de morosidad de la cartera bruta de BANPRO aumenta ligeramente de forma anual al cierre de junio 2017, registrándose en 0,77% y colocándose por debajo del indicador que presenta el sistema financiero (0,94%). Se considera que el nivel que registra dicho indicador es reflejo de los esfuerzos y modificaciones que ha realizado la entidad para mantener una cartera sana y presentar mejoras en la gestión crediticia.

Al cierre del período en análisis, el conjunto de los 25 mayores deudores del Banco, mostró una participación de 28% sobre el saldo de la cartera crediticia neta, porcentaje que se mantiene cercano a lo registrado durante el último año. El deudor más importante representa el 2% de la cartera total y es un crédito comercial con una categoría de riesgo A y garantías hipotecaria y prendaria.

El deudor más grande de la entidad representa el 14% del patrimonio de la entidad, porcentaje que se mantiene cercano a las cifras registradas en períodos anteriores. SCRiesgo considera este nivel de concentración moderado, a pesar de que se ubica por debajo del límite establecido por la normativa (30%).

Cabe destacar que a pesar de la relativa concentración de los deudores del banco, las garantías otorgadas son principalmente reales, lo cual funciona como mitigador del riesgo asociado.

Históricamente la cartera del Banco ha estado destinada al sector corporativo, cuya participación sobre el total del portafolio crediticio alcanza en promedio el 67% durante el último año. Además, al cierre del período en análisis, BANPRO destina 22% de su cartera al sector consumo, que es esencialmente tarjetas de crédito y el restante al sector vivienda. Cabe mencionar que el Banco se ha planteado una estrategia de cambio en la composición de su cartera, orientando esfuerzos a aumentar la participación de los créditos otorgados al sector consumo.

La estructura por actividad económica de la cartera de crédito del Banco ha mostrado un comportamiento relativamente estable en el último año, manteniendo el enfoque hacia el sector productivo, liderado por el sector comercial, agrícola e industrial, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

Banco de la Producción S.A.
Cartera de Crédito Bruta por Actividad Económica

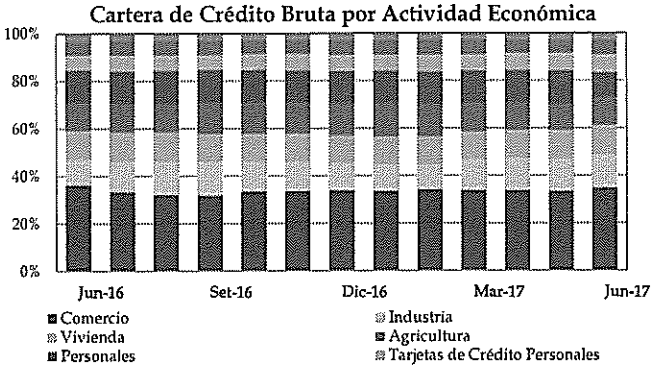

A junio 2017, cerca del 89% de las garantías otorgadas por los deudores corresponden a garantías reales, a saber, hipotecas y prendas, representando las primeras más de la mitad de los saldos de los créditos, composición que se mantiene muy cercana a la registrada durante el mismo período del año anterior.

La cartera vencida y en cobro judicial suma C$304,24 millones al cierre del primer semestre 2017. Dicho monto aumenta en 18% en el último año, debido en mayor medida al incremento en los créditos en cobro judicial. El crecimiento en la cartera improductiva va de acuerdo con el comportamiento creciente que presentó la cartera de crédito en el período en análisis.

A pesar del crecimiento en la cartera improductiva, cabe destacar que la misma representa tan solo un 0,77% de la cartera de crédito bruta, sin presentar mayor variación con respecto a períodos anteriores. La participación de los créditos vencidos y cobro judicial se registró en promedio en 0,78% durante el último año y se ha ubicado, desde 2013, por debajo del promedio del mercado.

Banco de la Producción, S.A.
Cartera de Crédito Vencida y en Cobro Judicial

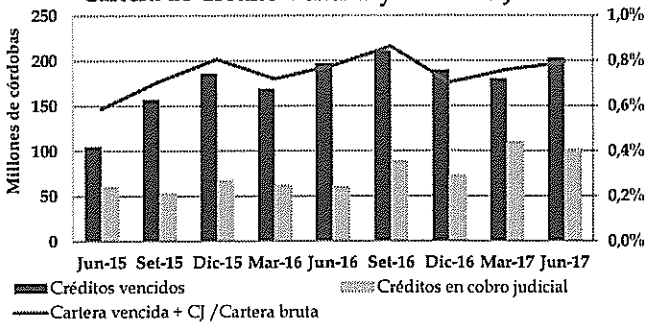

Al analizar la cartera vencida por período, ésta se concentra en un 68% en el rango de 91 a 180 días, porcentaje que aumenta significativamente con respecto al mismo período del año 2016 (26% a junio 2016); a su vez, los créditos vencidos en el rango de 61 a 90 días reducen su participación durante

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5369 | 260-9157
Edificio Golden Point. Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

el período en análisis, representando el 1% del total (59% a junio 2017).

La entidad mantiene niveles muy sanos de cartera y sus indicadores reflejan dicho comportamiento. El fortalecimiento de la calidad de la cartera durante los últimos años, le ha permitido a la entidad mantener un nivel relativamente estable en sus requerimientos de provisiones.

No obstante, la entidad ha aumentado su nivel de provisiones; en específico en 16% en el último año, para procurar mantener amplias coberturas a la porción de la cartera más riesgosa.

El crecimiento de las provisiones en los últimos tres años obedece a diversos factores, a saber, crecimiento de la cartera de créditos y la constitución de provisiones genéricas anti cíclicas (voluntarias).

A junio 2017, las provisiones cubren cerca de 3 veces el monto del crédito vencido y en cobro judicial (créditos improductivos), porcentaje que se mantiene muy cercano al mostrado en el mismo período del año anterior. Además, dicha cobertura supera la que presenta en promedio el sistema financiero para el período en análisis.

Banco de la Producción, S.A.
Provisiones por incobrabilidad de cartera y la cobertura a la cartera vencida y en cobro judicial

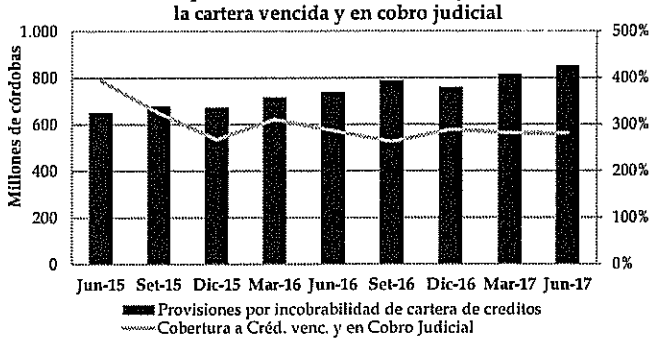

La clasificación de la cartera de crédito del Banco por categorías de riesgo, continúa reportando la concentración en saldos con riesgo normal por arriba del 95% en el último semestre. Los saldos de cartera bajo las categorías de riesgo real, alto riesgo e irrecuperable, C, D y E respectivamente, han oscilado entre 2,27% y 2,65% en el último año. A junio 2017 este indicador es de 2,51%.

Banco de la Producción S.A.
Cartera de Crédito por Clasificación de Riesgo

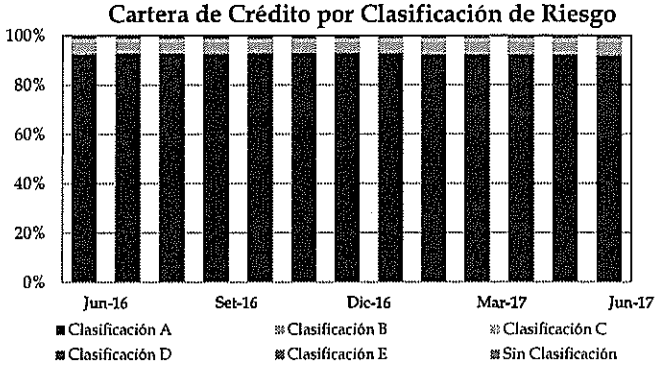

Con respecto a la composición de la cartera por estado, los créditos vigentes continúan por arriba del 97% al cierre del período en análisis, mientras que los créditos reestructurados representan en promedio en el último semestre 1,8% de la cartera.

Indicadores de Cartera de Crédito	Jun-16	Set-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	BANCOS
Indice de Morosidad (Bruta)	0,75%	0,84%	0,69%	0,74%	0,77%	0,94%
Indice de Morosidad (Neta)	-1,42%	-1,37%	-1,30%	-1,35%	-1,40%	-1,44%
Cobertura Créditos Improductivos	286,5%	262,6%	289,2%	281,6%	280,3%	251,4%
Cobertura Cartera de Créditos	2,16%	2,20%	1,98%	2,08%	2,16%	2,37%
Cartera de Riesgo / Cartera Bruta	2,65%	2,90%	2,95%	3,38%	3,34%	2,54%

6.2.5. Riesgo de Gestión y Manejo

Con respecto a los indicadores de gestión y manejo de la entidad, es importante destacar la estabilidad que ha presentado el peso relativo de los gastos administrativos sobre el gasto total de la entidad, lo cual ha obedecido al similar crecimiento que han presentado ambas cuentas.

Específicamente, durante el semestre en análisis se pudo observar una reducción en la participación de los gastos administrativos dentro de los totales, dado que el crecimiento en los gastos totales superó el de los administrativos. Por lo tanto, a junio 2017 los gastos administrativos representan el 52,60% de los gastos totales, reduciendo su participación en 2,43 puntos porcentuales con respecto al porcentaje registrado al mismo período del año anterior.

La rotación del gasto administrativo, la cual mide el número de veces que este gasto se traduce en activo productivo para la entidad, se ha mantenido bastante estable durante el último año. A junio 2017 este indicador se registró en 15,72%, manteniéndose muy cercano a las cifras que se han presentado en períodos anteriores.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5369 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

Banco de la Producción, S.A.					
Indicadores de Gestión y Manejo	jun-16	sep-16	dic-16	mar-17	jun-17
Gasto Adm./ Gasto Total	55,03%	54,48%	55,32%	52,57%	52,60%
Rot. Gasto Adm.	15,59	15,57	15,33	15,72	15,72

7. FONDEO

A partir del segundo semestre 2016, el crecimiento de los pasivos ha mostrado una tendencia creciente; lo anterior luego de que en el 2015 se redujera la tasa de crecimiento debido a que las obligaciones con el público habían reducido su ritmo de crecimiento.

Durante el último año se registró en promedio una tasa de crecimiento de 14,2%. Puntualmente, a junio 2017 el crecimiento anual fue de 15,2% alcanzando un monto total de pasivos de C$60.674,24 millones ($2.019,59 millones).

Banco de la Producción, S.A.
Pasivos

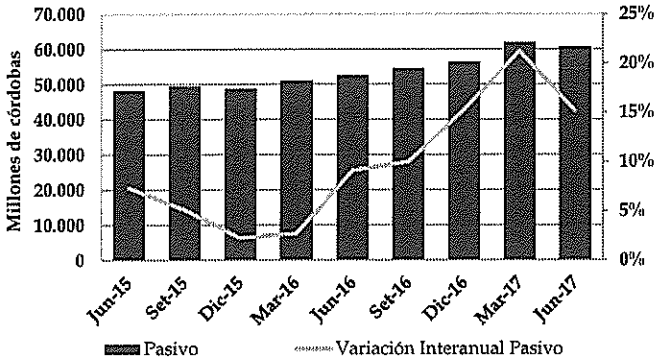

En términos anuales, el monto de los pasivos aumenta debido al crecimiento que registraron las obligaciones con el público, las cuales registraron un crecimiento de 12% anual y representan un 87% de los pasivos totales. Por su parte, las obligaciones con entidades financieras, representan un 9% del total de pasivos y crecieron en cerca de 27% anual en el período en análisis.

La variación en las obligaciones con el público proviene del dinamismo de las captaciones del sector público y privado, las cuales han crecido inclusive a un ritmo mayor que el sistema financiero, lo que le ha permitido al Banco aumentar su cuota de mercado y mantener un amplio liderazgo en la captación del público.

El aumento en las obligaciones con entidades financieras va acorde a la estrategia que en común se aplicó en el sistema financiero debido a la desaceleración en el ritmo de crecimiento de los depósitos. Específicamente, BANPRO amplió sus fuentes de fondeo por medio de la contratación de financiamientos a largo plazo y adicionalmente se realizaron desembolsos de varias líneas de crédito, lo anterior con el propósito de respaldar el incremento en la cartera de crédito y de fortalecer la posición de liquidez de la institución. A junio 2017 cuentan con líneas de crédito vigentes con entidades financieras nacionales y extranjeras (BFP, BCIE, BICSA, Deutsche Bank AG; entre otras), donde a la fecha de análisis han utilizado cerca del 50% del monto total autorizado

Se destaca que BANPRO continúa colocándose en el primer lugar en las captaciones del público en el sistema financiero, posición que se ha mantenido a lo largo del tiempo. A junio 2017, BANPRO capta el 33,4% de los depósitos del mercado.

Históricamente, la principal fuente de fondeo de BANPRO ha sido local, a través de obligaciones con el público, cuya participación sigue siendo el componente más importante, al superar el 88% del total de pasivos en el último año. Lo que a su vez representa independencia de líneas de crédito y se sigue considerando como una de las principales fortalezas del Banco.

Banco de la Producción S.A.
Composición del pasivo

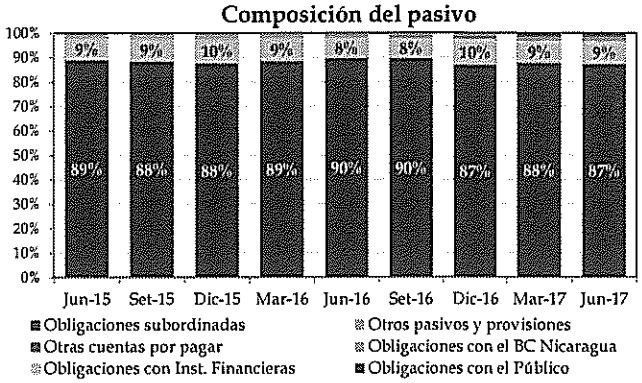

En términos de composición de las obligaciones con el público, los depósitos de ahorro son los más importantes, pues representan el 41,1% del total de obligaciones, seguido por los depósitos a la vista con 34,3% y los depósitos a plazo con 23,3%, siendo los anteriores los más representativos.

Banco de la Producción, S.A.
Composición de las Obligaciones con el público

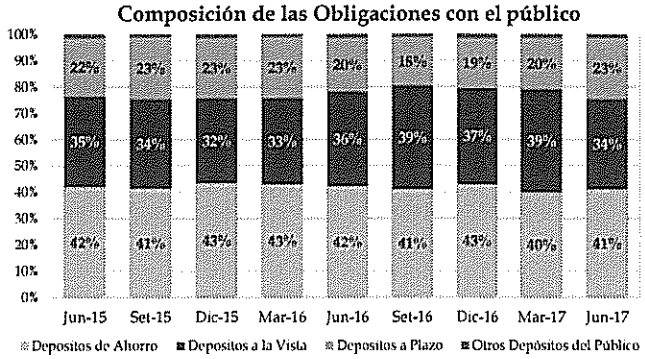

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5369 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

La relación pasivo total a activo total se registra, a junio 2017, en 90,24%, porcentaje que no se aísla del histórico. Además, el patrimonio presenta una cobertura a la deuda de 16%, el cual se ha mantenido relativamente constante en el último año.

Banco de la Producción, S.A.					
Indicadores de Fondeo	jun-16	sep-16	dic-16	mar-17	jun-17
Pasivo Tot/ Activo Tot.	90,45%	90,25%	89,87%	90,26%	90,24%
Deuda/ Patrimonio	6,21	5,81	5,83	5,90	6,15

El 14 de marzo del 2014, la entidad recibió la certificación del registro de valores del Superintendente de Bancos para el Programa de Emisiones con las siguientes características.

Características de la Emisión	
Clase de instrumento	Bonos de Inversión
Monto del programa y moneda	US$40.000.000 (cuarenta millones de dólares)
Denominación	Múltiplos de US$1.000
Forma de presentación	Valor desmaterializado
Ley de circulación	Anotación en Cuenta
Garantía	Crédito General de BANPRO
Otras características	Los valores serán vendidos a la par, con precio o con descuento de acuerdo con las condiciones del mercado.

Dicho programa de emisiones venció en marzo 2016, por lo que lo que se colocó antes del vencimiento fueron $2,3 millones, de los cuales quedan vigentes al cierre del período en análisis un total de $1,8 millones. El monto colocado representa aproximadamente un 0,09% del total de pasivos que registra la entidad al cierre del primer semestre 2017. El Banco se encuentra tramitando un nuevo programa de emisiones; el cual se encuentra actualmente en proceso de aprobación de la Bolsa de Valores de Nicaragua, para luego ser aprobado por la SIBOIF y posteriormente salir al mercado; lo que esperan ocurra en el último trimestre 2017.

7.1. EMISIÓN DE BONOS

BANPRO tiene programado realizar una emisión de Papel Comercial, Bonos y Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV) mediante el "Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija". El monto total del programa es de US$70,00 millones y la colocación de las emisiones se distribuirá dentro de los dos años posteriores a la fecha de registro del programa en el Registro de Valores de la SIBOIF. La colocación de los valores será revolvente para los plazos menores de 360 días.

Los recursos obtenidos de la emisión serán destinados a diversificar las fuentes de fondeo para el desarrollo de las actividades de intermediación, a gestionar la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos y hasta un monto de US$40 millones serán destinados al financiamiento de viviendas.

Los Valores Estandarizados de Renta Fija estarán respaldados por el Crédito General de BANPRO. Asimismo, con el objeto de salvaguardar los intereses de los inversionistas y asegurar la solidez y liquidez de la empresa, el Banco se compromete a mantener en todo momento una adecuación de capital mayor al 10%, mayor al límite definido por la normativa vigente de la SIBOIF. A setiembre 2017, la adecuación de capital registrada por BANPRO es de 14,13%, ubicándose por encima del promedio del mercado.

Dentro de la estructura financiera actual de BANPRO, de colocarse la totalidad de la emisión, esta representaría un 3% de los pasivos totales, así como un 31% del patrimonio total.

A continuación, se presenta las características del programa:

Características de la Emisión	
Clase de valores	Papel comercial (valores con plazos menores a 360 días), Bonos (valores con plazos iguales o mayores a 360 días) y Bonos para el Financiamiento de Viviendas (BFV) (valores con plazos iguales o mayores a 360 días)
Nombre del Programa de Emisión	Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija del Banco de la Producción, S.A.
Monto del programa y moneda	US$70.000.000 (setenta millones de dólares de los Estados Unidos de América)
Denominación	Múltiplos de US$1.000 y/o su equivalente en Moneda Nacional con o sin Mantenimiento de Valor
Forma de presentación	Valor desmaterializado
Ley de circulación	Anotación en Cuenta
Precio	Los valores serán vendidos a la par, con precio o con descuento de acuerdo con las condiciones del mercado.
Uso de los fondos	1) Diversificar las fuentes de fondeo para el desarrollo de las actividades de intermediación. 2) Gestión de la Estructura de calce de plazos entre activos y pasivos. 3) Hasta US$40.000.000 destinados a BFV
Forma de colocación del Programa	Mercado Primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua y a través de los puestos de bolsa autorizados
Garantía	Crédito General de BANPRO
Otras características	Los valores serán vendidos a la par, con precio o con descuento de acuerdo con las condiciones del mercado.

4. CAPITAL

El patrimonio del Banco contabiliza un total de C$6.564,59 millones ($218,51 millones) al cierre de junio 2017, aumentando en 18% de forma anual. La tasa de crecimiento

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5369 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

interanual ha mostrado un comportamiento moderado, el cual ha oscilado en los últimos trimestres entre 10% y 22%.

El crecimiento anual del patrimonio de BANPRO responde principalmente al aumento que presentaron los resultados acumulados de ejercicios anteriores así como la cuenta capital social pagado y las reservas patrimoniales.

El patrimonio de BANPRO, al cierre del período en análisis, está compuesto en un 49% por el capital social pagado, seguido de las reservas patrimoniales (18%) y los resultados acumulados de ejercicios anteriores (17%), los anteriores como los más representativos.

Banco de la Producción S.A.
Composición del Patrimonio

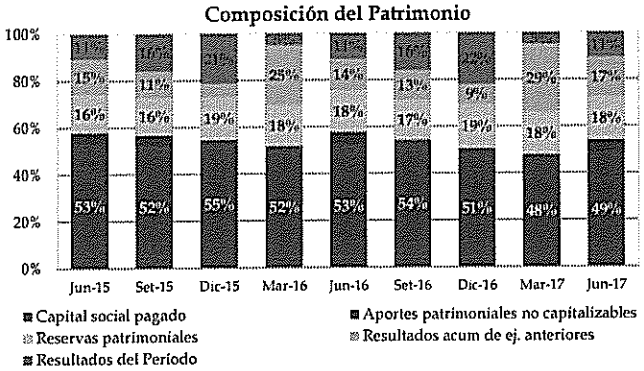

El Plan Estratégico de BANPRO señala como objetivo mantener un índice de adecuación de capital mínimo en 12,00%, mientras que en la práctica el promedio del último año es de 12,95%. De esta manera, BANPRO cuenta con recursos patrimoniales suficientes para sostener el crecimiento mostrado en el mediano plazo.

Banco de la Producción S.A.
Adecuación de Capital

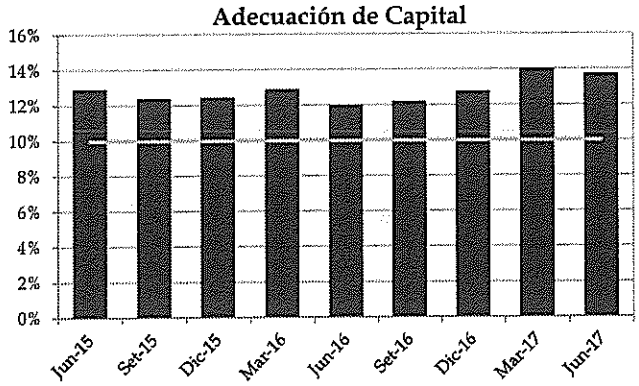

Específicamente a junio 2017, el indicador de adecuación de capital de BANPRO se registra en 13,74%, colocándose ligeramente por debajo del registrado por el sistema bancario (13,84%); pero continúa ubicándose por encima del mínimo establecido por la Ley General de Bancos (10%). Lo anterior permite observar que la entidad posee una sólida posición patrimonial y una buena cobertura ante pérdidas no esperadas.

La razón de endeudamiento, indicador que señala la verdadera holgura de la entidad ante eventuales pérdidas, mostró una disminución con respecto al indicador registrado a junio 2016, lo cual está relacionado con el comportamiento que han presentado los recursos de los acreedores y clientes y los recursos propios de la entidad. Asimismo, se ubica por encima del promedio que registra el mercado.

Por su parte, en el último año, la entidad exhibe indicadores de apalancamiento financiero que rondan entre 7,12 y 8,33 veces en el último año.

Con respecto a la vulnerabilidad del patrimonio, indicador que relaciona la cartera de crédito improductiva con los recursos propios de la entidad, señala que BANPRO al cierre del período en análisis, presenta un indicador superior al del sistema bancario y que refuerza la posición patrimonial con que cuenta la entidad para hacer frente a pérdidas no esperadas.

Banco de la Producción, S.A.						
Indicadores de Capital	Jun-16	Set-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	BANCOS
Adecuación de capital	12,00%	12,20%	12,77%	14,05%	13,74%	13,84%
Apalancamiento Financiero	8,33	8,20	7,83	7,12	7,28	7,22
Razón de Endeudamiento	9,88	9,62	8,91	8,55	8,49	7,58
Vulnerabilidad del Patrimonio	-8,64%	-8,28%	-7,82%	-7,86%	-8,36%	-8,18%

5. RENTABILIDAD

BANPRO acumuló resultados por C$700,02 millones ($23,30 millones) al cierre del primer semestre 2017, aumentando en 17,4% con respecto al monto de utilidades registrado al mismo período del año anterior.

Tal como se aprecia en el siguiente gráfico, en los últimos cuatro años, BANPRO ha presentado una marcada tendencia creciente en sus resultados.

Banco de la Producción S.A.
Evolución de resultados

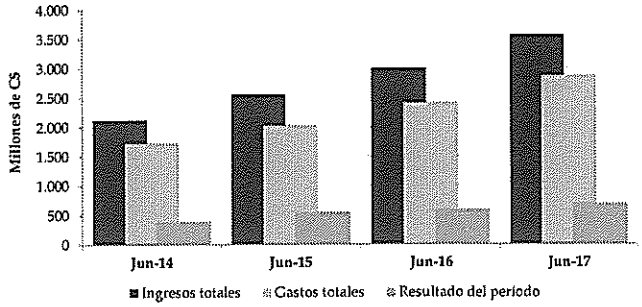

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5369 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

Los ingresos totales de la entidad a junio 2017 acumulan un total de C$3.569,61 millones ($118,82 millones), luego de crecer cerca de 19% en el último año, lo que representa un aumento de C$562,19 millones. Este aumento responde en mayor medida al crecimiento que registró la cuenta ingresos financieros, los cuales presentaron un aumento de 20% anual, específicamente los relacionados con la cartera de crédito. Aunado a lo anterior, los ingresos operativos diversos presentaron un crecimiento anual de 16% impulsando el crecimiento de los ingresos totales.

Con respecto a la composición de los ingresos, al cierre del período en análisis, el 73% de los ingresos corresponden a ingresos financieros, seguido de los ingresos operativos de la entidad (22%), los anteriores como los más representativos. Los ingresos financieros por cartera de crédito corresponden a la cuenta más importante de los ingresos financieros totales, pues representan el 89% del total de ingresos financieros, seguidos por los ingresos en inversiones en valores (9%). Esta composición se ha mantenido relativamente estable en los últimos tres años.

Banco de la Producción, S.A.
Composición de Ingresos

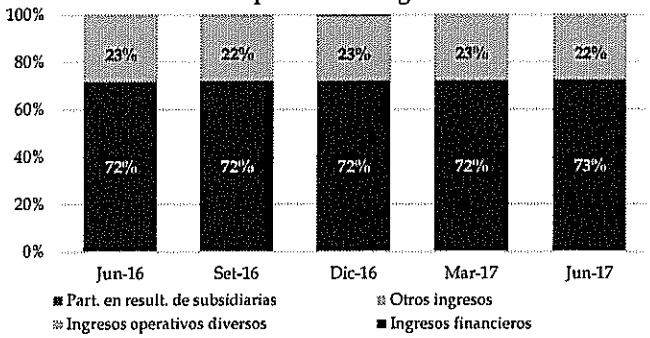

La tasa activa de la entidad ha oscilado entre 10,77% y 12,16% en el último año. Específicamente, a junio 2017 la tasa se registra en 11,80%, aumentando con respecto a la tasa registrada al mismo período del año anterior. Lo anterior, aunado al crecimiento en la cartera de créditos incide directamente en los ingresos financieros de la entidad; los cuales han mostrado una tendencia creciente.

Banco de la Producción S.A.
Tasa activa promedio ponderada de la cartera crediticia

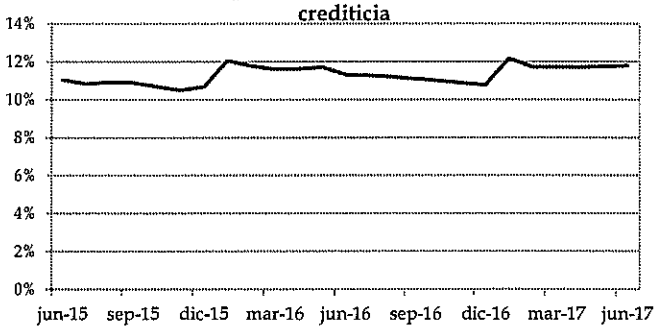

Los gastos totales de la entidad suman C$2.869,59 millones ($95,52 millones) a junio 2017, luego de crecer en 19% en el último año, lo que representa un aumento de C$458,65 millones. Este aumento en los gastos totales fue impulsado en mayor medida por el dinamismo que presentaron los gastos administrativos (+14% anual) y los gastos financieros (+37% anual).

El crecimiento en los gastos financieros tiene dos fuentes, la primera el aumento en los gastos financieros por las obligaciones con el público, los cuales aumentaron en 31%, y la segunda, proviene de los gastos por obligaciones con instituciones financieras, los cuales aumentaron en 24%.

En términos de composición, a junio 2017, el 53% de los gastos totales corresponden a gastos administrativos, seguido de los gastos financieros de la entidad (22%), siendo los anteriores los más representativos. Esta composición no ha variado sensiblemente en los últimos años.

Banco de la Producción, S.A.
Composición de Gastos

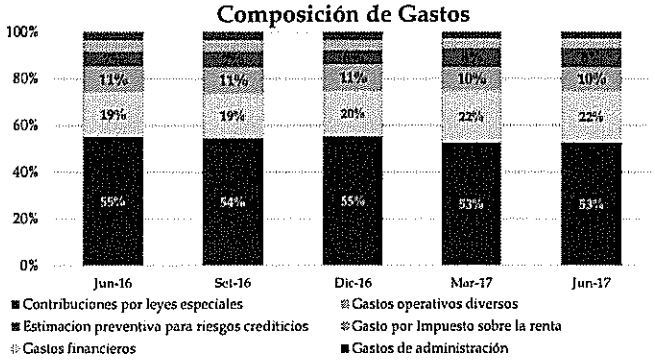

Durante el último año, BANPRO muestra un comportamiento bastante estable en el rendimiento sobre el patrimonio y sobre la inversión. En el caso del ROA este se ha ubicado históricamente por debajo del promedio del mercado, sin embargo, durante los últimos trimestres la brecha entre el Banco y el mercado ha ido decreciendo.

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5369 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

Por su parte, el indicador de la Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) se ha ubicado por encima del promedio registrado por el mercado al cierre del período en análisis. Este indicador señala el nivel de utilidad que el Banco genera con relación a la inversión de los accionistas.

Asimismo, es importante destacar que durante el último año se ha incrementado ligeramente el costo medio del pasivo, no obstante, el rendimiento financiero también ha presentado una tendencia creciente, por lo que el margen de intermediación aumentó de forma anual al cierre de junio 2017.

El incremento en los resultados registrado en el último año sigue estando influenciado principalmente por la mejora en el margen financiero, directamente asociado con el comportamiento creciente de los ingresos financieros de la entidad.
En el siguiente cuadro se detalla la evolución de los principales indicadores de rentabilidad de BANPRO para los últimos cinco trimestres. Adicionalmente, para el trimestre en análisis se complementa con los indicadores del sistema bancario.

Indicadores de Rentabilidad	Banco de la Producción, S.A.					
	Jun-16	Set-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	BANCOS
Rentab. Media Activo Productivo	10,19%	10,36%	10,56%	10,23%	10,28%	11,58%
Costo Medio del Pasivo con Costo	2,25%	2,24%	2,27%	2,60%	2,62%	3,06%
Margen de Intermediación	7,94%	8,12%	8,29%	7,63%	7,66%	8,52%
Rentabilidad sobre el Patrimonio	21,47%	22,12%	24,05%	20,81%	21,55%	20,25%
Retorno de la Inversión	2,09%	2,14%	2,35%	2,07%	2,11%	2,32%

6. INDICADORES DE BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. A SETIEMBRE 2017

Banco de la Producción, S.A. Indicadores de Cartera de Crédito	Set-16	Dic-16	Mar-17	Jun-17	Set-17	BANCOS
Indice de Morosidad (Bruta)	0,84%	0,69%	0,74%	0,77%	0,73%	1,03%
Indice de Morosidad (Neta)	-1,37%	-1,30%	-1,35%	-1,40%	-1,47%	-1,34%
Cobertura Créditos Improductivos	262,6%	289,2%	281,6%	280,3%	300,5%	228,6%
Cobertura Cartera de Créditos	2,20%	1,98%	2,08%	2,16%	2,19%	2,36%
Cartera de Riesgo / Cartera Bruta	2,90%	2,95%	3,38%	3,34%	3,67%	2,95%
Indicadores de liquidez	**Set-16**	**Dic-16**	**Mar-17**	**Jun-17**	**Set-17**	**BANCOS**
Disponib. / Captaciones del Público	30,00%	31,27%	33,80%	28,59%	30,28%	30,53%
Disponib. / Cartera de Crédito Bruta	40,88%	40,00%	46,87%	38,32%	40,10%	32,63%
Indicadores de Capital	**Set-16**	**Dic-16**	**Mar-17**	**Jun-17**	**Set-17**	**BANCOS**
Adecuación de capital	12,20%	12,77%	14,05%	13,74%	14,13%	13,90%
Apalancamiento Financiero	8,20	7,83	7,12	7,28	7,08	7,20
Razón de Endeudamiento	9,62	8,91	8,55	8,49	8,34	7,69
Vulnerabilidad del Patrimonio	-8,28%	-7,82%	-7,86%	-8,36%	-8,65%	-7,67%
Indicadores de Rentabilidad	**Set-16**	**Dic-16**	**Mar-17**	**Jun-17**	**Set-17**	**BANCOS**
Rentab. Media Activo Productivo	10,36%	10,56%	10,23%	10,28%	10,38%	10,74%
Costo Medio del Pasivo con Costo	2,24%	2,27%	2,60%	2,62%	2,65%	2,87%
Margen de Intermediación	8,12%	8,29%	7,63%	7,66%	7,73%	7,87%
Rentabilidad sobre el Patrimonio	22,12%	24,05%	20,81%	21,55%	21,54%	20,17%
Retorno de la Inversión	2,14%	2,35%	2,07%	2,11%	2,12%	2,26%

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. La metodología de calificación de Entidades Financieras utilizada por SCRiesgo fue actualizada ante el ente regulador en noviembre del 2011. SCRiesgo da por primera vez calificación de riesgo a este emisor en abril del 2009. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía.

"SCRiesgo considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis."

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino
Edificio Platino Segunda Planta

Panamá: (507) 6674-5369 | 260-9157
Edificio Golden Point, Piso 16
Oficina 2, Vía Ricardo J. Alfaro

El Salvador: (503) 2243-7419
Centro Profesional Presidente, final Avenida
La Revolución, Local A-4 Colonia San Benito

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

ANEXO No. 2

Estados Financieros Auditados BANPRO (Dic. 2016, Dic. 2015, Dic. 2014)

Deloitte.

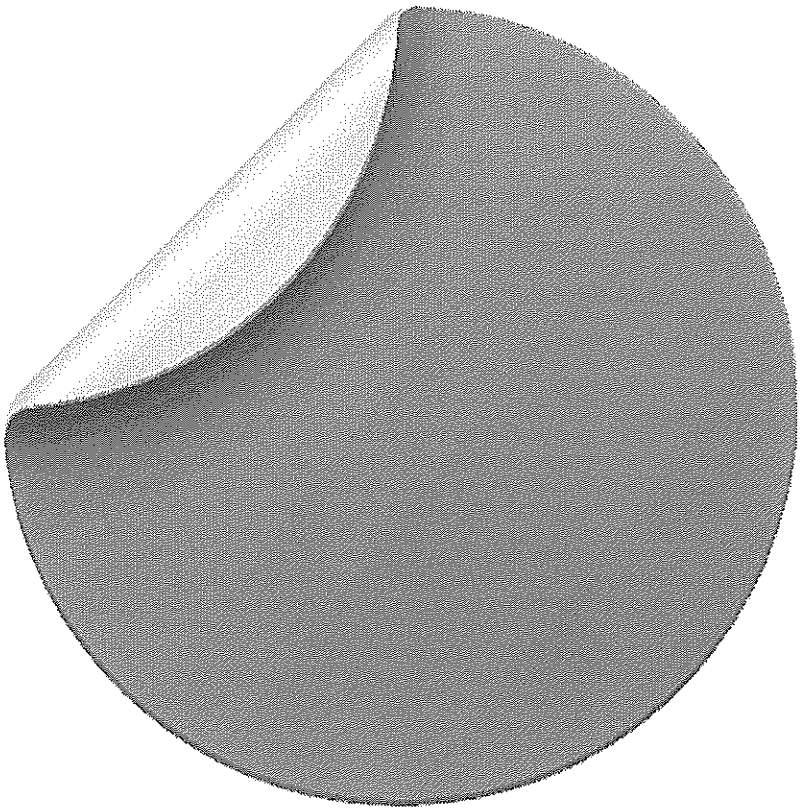

Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Informe de Estados Financieros Individuales

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

Auditoría

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

CONTENIDO

	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 5
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015	
Balances de Situación	6 - 7
Estados de Resultados	8 - 9
Estados de Cambios en el Patrimonio	10
Estados de Flujos de Efectivo	11 - 12
Notas a los Estados Financieros	13 - 64

Deloitte Touche, S.A.
Los Robles No. 29
Apartado Postal 2815
Managua
Nicaragua

Tel.: (505) 2278 6004
Fax: (505) 2270 3669
www.deloitte.com

REPORTE DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Accionistas del Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de Banco de la Producción, S.A. ("el Banco") los cuales comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco de la Producción, S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas en el Manual Único de Cuentas para Instituciones Bancarias y Financieras, y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

Base para la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis – Base Contable

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3, en la cual la Administración del Banco revela que los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base de normas, prácticas contables y formatos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Nicaragua, las cuales son Normas que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF; como resultado de esto, los estados financieros Individuales pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoria son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría a los estados financieros Individuales del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros Individuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Valuación de la cartera de créditos y contingentes

Para la determinación de la provisión individual para incobrabilidad de la cartera de crédito el Banco aplica un modelo sistematizado donde se utilizan factores cualitativos y cuantitativos entre ellos la capacidad y comportamiento de pago, el sector o industria en la que opera el cliente, la gestión administrativa, entre otros, los cuales se encuentran establecidos en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. Adicionalmente, la calificación de riesgo y la provisión final, es susceptible a cambios que se originan por análisis individuales que realiza la administración del Banco.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles internos relevantes relacionados con la valuación de la cartera de crédito y probamos su eficacia operativa.

- Seleccionamos una muestra representativa de saldos y con base en la documentación de crédito de los clientes seleccionados realizamos un reproceso de la calificación de riesgo asignada mediante la aplicación de los criterios establecidos en Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio y comparamos los resultados con los obtenidos por el Banco.

- Enviamos cartas de confirmación de saldos de cartera para una muestra estadística de operaciones de crédito y para aquellas operaciones que no recibimos respuestas a la solicitud de confirmación de saldos, aplicamos procedimientos alternos sustantivos.

En general nuestra evaluación de la provisión individual para incobrabilidad de la cartera de créditos es consistente con la evaluación de la Administración del Banco.

Valuación de la cartera de inversiones

La administración del Banco realiza la valuación del portafolio de inversiones según lo normado en el Manual Único de Cuentas para Instituciones Bancarias y Financieras emitido por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). Debido a la importancia del saldo de inversiones en cada una de las categorías que se incluyen en los estados financieros y el efecto en el resultado del año producto del proceso de valoración de las inversiones, dicha valoración ha sido considerada un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación:

- Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relacionados con la valuación del portafolio de inversiones y probamos la eficacia operativa de dichos controles.

- Seleccionamos una muestra representativa de títulos y validamos que los mismos se registran conforme con las disposiciones contables establecidas en el Manual Único de Cuentas.

- Para los títulos medidos a costo amortizado (títulos mantenidos hasta el vencimiento) evaluamos la aplicación del método de la tasa de interés efectiva aplicado por la administración del Banco para la valoración de dichos títulos.

Los resultados de nuestra valuación de las inversiones son consistentes con la evaluación realizada por la Administración del Banco.

Evaluación del ambiente de procesamiento informático

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

- Realizamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, la asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes.

- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y no identificamos situaciones de excepción significativas en nuestras pruebas realizadas.

Los procedimientos efectuados nos han permitido obtener evidencia para confiar en los controles de las aplicaciones informáticas para soportar el alcance de nuestra auditoría.

Responsabilidades de la Administración del Banco por los Estados Financieros Individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos, de conformidad con normas y prácticas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de Nicaragua, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración y la Junta Directiva, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Individuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión.

Una Seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores pueden originarse por fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios que toman decisiones basados en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor al que resulta de detectar errores materiales no vinculados al fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o eventos futuros pueden causar o afectar la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que se logre la presentación razonable de los mismos.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Banco respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno del Banco, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

DELOITTE TOUCHE, S.A.

Harry Escobar L.
C.P.A
Licencia Nº 3114

Managua, Nicaragua
24 de febrero de 2017

HARRY JOSE ESCOBAR LACAYO
REPUBLICA DE NICARAGUA
AMERICA CENTRAL
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Activos			
Disponibilidades			
Moneda Nacional			
Caja		1,323,884,339	1,267,115,531
Banco Central de Nicaragua		3,214,636,516	3,647,211,157
Depósitos en Instituciones Financieras del País		10,125,765	3,357,901
Otras disponibilidades		1,834,391	4,231,917
Moneda Extranjera			
Caja		812,975,048	766,355,972
Banco Central de Nicaragua		7,747,398,308	5,233,326,226
Depósitos en Instituciones Financieras del exterior		2,189,005,672	1,761,326,248
Otras disponibilidades		216,804	41,286,640
	3.a, 14	15,300,076,843	12,724,211,592
Inversiones en Valores, neto			
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en resultados		-	108,479,163
Inversiones Disponibles para la Venta		293,198,614	959,028,206
Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento		7,224,755,620	6,485,057,582
	3.b,15	7,517,954,234	7,552,564,951
Operaciones con Reportos y Valores Derivados	**15**	73,674,887	641,336,930
Cartera de Créditos			
Créditos vigentes		37,125,340,007	31,443,448,310
Créditos prorrogados		208,899,623	7,116,971
Créditos reestructurados		655,488,712	396,023,256
Créditos vencidos		189,669,157	185,479,105
Créditos en cobro judicial		72,823,902	66,599,609
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Créditos		570,150,980	474,537,514
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	**3.d, 16.10**	(759,126,269)	(673,814,440)
	3.d, 16.1	38,063,246,112	31,899,390,325
Otras cuentas por cobrar, neto	**3.e, 17**	168,538,904	173,385,093
Bienes de uso, neto	**3.g, 18**	1,135,288,163	818,858,906
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	**3.f, 19,**	29,637,387	17,864,483
Inversiones permanentes en acciones	**6**	201,926,610	182,413,395
Otros activos, neto	**3h, 3i, 20**	220,763,233	238,756,979
Total Activos		**62,711,106,373**	**54,248,782,654**

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Pasivo			
Obligaciones con el Público			
Moneda Nacional			
Depósitos a la Vista		6,315,081,203	5,944,347,205
Depósitos de Ahorro		6,385,788,485	5,747,729,239
Depósitos a Plazo		844,916,826	789,605,420
Moneda Extranjera			
Depósitos a la Vista		11,613,161,321	7,890,274,757
Depósitos de Ahorro		14,690,456,197	12,857,087,714
Depósitos a Plazo		8,390,875,556	9,036,494,779
	21	48,240,279,588	42,265,539,114
Otras obligaciones con el público	21	692,238,502	532,268,251
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos	22	5,835,956,895	5,004,831,260
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	23	424,329,291	448,857,920
Otras cuentas por pagar	25	405,059,333	176,701,642
Otros pasivos y provisiones	3m, 26	469,593,630	429,112,112
Obligaciones subordinadas	24	293,856,954	27,993,673
Total Pasivo		**56,361,314,193**	**48,885,303,972**
Patrimonio			
Capital social pagado	7	3,213,500,000	2,930,500,000
Ajustes al patrimonio		(23,153)	(400,923)
Reservas patrimoniales	3.n	1,206,744,837	999,454,478
Resultados acumulados		1,929,570,496	1,433,925,127
Total Patrimonio		**6,349,792,180**	**5,363,478,682**
Total Pasivo y Patrimonio		**62,711,106,373**	**54,248,782,654**
Cuentas contingentes	3.o, 9	**20,835,238,462**	**18,345,108,239**
Cuentas de orden	3.o, 34	**89,908,848,406**	**81,275,546,724**

(Concluye)

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.
El presente Balance de Situación fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		4,418,482	2,094,555
Ingresos por inversiones en valores		434,359,244	422,225,060
Ingresos financieros por cartera de créditos	16.7	4,092,818,975	3,402,762,264
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados		10,034,932	8,915,361
Otros ingresos financieros		70,794,694	55,516,512
Total Ingresos Financieros	3.c	**4,612,426,327**	**3,891,513,752**
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		740,703,496	617,184,544
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		234,875,214	224,844,283
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		1,202,638	2,301,934
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados		2,317,084	506,553
Otros gastos financieros		2,419,875	4,371,618
Total Gastos Financieros	3.k	**981,518,307**	**849,208,932**
Margen financiero antes de ajuste monetario		**3,630,908,020**	**3,042,304,820**
Ingresos (Gastos) netos por ajustes monetarios	27	318,210,928	276,903,621
Margen financiero bruto		**3,949,118,948**	**3,319,208,441**
Ingresos (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	3.c, 28	(302,349,718)	(292,107,363)
Margen financiero, neto		**3,646,769,230**	**3,027,101,078**
Ingresos (Gastos) operativos diversos, neto	31	1,212,082,243	1,143,923,337
Resultado operativo bruto		**4,858,851,473**	**4,171,024,415**
Participación en resultado de subsidiarias y asociadas	6	19,526,927	15,211,146
Gastos de administración	30	2,772,677,004	2,435,545,580
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		**2,105,701,396**	**1,750,689,981**

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	29	165,617,237	150,332,338
Gasto por Impuesto sobre la renta	3.l, 32	558,148,431	469,181,643
Resultados del período		**1,381,935,728**	**1,131,176,000**

(Concluye)

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Córdobas)

	Notas	Capital Social Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Suscrito no Pagado	Capital Social Pagado	Capital Donado	Aportes Patrimoniales no Capitalizables	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Obligaciones Convertibles en Capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	7	2,702,500,000	-	-	2,702,500,000	-		(5,598)	829,778,078	980,425,527	-	4,512,698,007
Capital social	7	228,000,000	-	-	228,000,000	-	-	-	-	(228,000,000)	-	-
Emisión de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	1,131,176,000	-	1,131,176,000
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a la reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	169,676,400	(169,676,400)	-	-
Pérdidas no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	(395,325)	-	-	-	(395,325)
Superávit por revaluación de bienes de uso		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo	8	-	-	-	-	-	-	-	-	(280,000,000)	-	(280,000,000)
Emisión de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-		-	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	7	2,930,500,000	-	-	2,930,500,000	-		(400,923)	999,454,478	1,433,925,127	-	5,363,478,682
Capital social	7	283,000,000	-	-	283,000,000	-	-	-	-	(283,000,000)	-	-
Emisión de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	1,381,935,728		1,381,935,728
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a la reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	207,290,359	(207,290,359)	-	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	377,770	-	-	-	377,770
Superávit por revaluación de bienes de uso		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo	8	-	-	-	-	-	-	-	-	(396,000,000)	-	(396,000,000)
Emisión de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-		-	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7	3,213,500,000	-	-	3,213,500,000	-		(23,153)	1,206,744,837	1,929,570,496		6,349,792,180

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.
El presente Estado de Cambios en el Patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado neto		1,381,935,728	1,131,176,000
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	**16.10,28**	300,797,703	229,966,448
Provisiones para bienes adjudicados	**19, 31**	9,769,777	7,189,718
Provisiones para créditos contingentes	**16.10,28**	2,367,400	4,893,931
Depreciaciones y amortizaciones	**18,20,30**	295,015,396	232,695,997
Variación neta en:			
Otras cuentas por cobrar		4,846,189	(97,368,872)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(95,613,466)	(70,344,989)
Rendimiento por cobrar sobre inversiones		(131,520,309)	(146,908,422)
Otros activos		(106,064,532)	(151,124,667)
Otras cuentas por pagar		228,357,692	47,035,887
Otras obligaciones con el público		159,970,252	(139,755,740)
Otros pasivos		38,114,118	25,848,082
Intereses y otros cargos financieros por pagar		(21,340,126)	90,781,684
Efectivo neto provisto por las operaciones		**2,066,635,822**	**1,164,085,057**
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año		(6,369,040,024)	(5,729,999,001)
Variación neta de inversiones en valores		414,027,762	(181,645,475)
Adquisiciones de bienes de uso		(508,929,056)	(203,569,247)
Efectivo neto (usado en) actividades de inversión		**(6,463,941,318)**	**(6,115,213,723)**
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta:			
Obligaciones con el público		5,974,740,473	(778,983,655)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		(18,996,721)	137,238,088

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos		846,933,852	1,725,793,406
Obligaciones subordinadas		265,863,281	(25,320,469)
Pago de dividendos	8	(396,000,000)	(280,000,000)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		**6,672,540,885**	**778,727,370**
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		**2,275,235,389**	**(4,172,401,296)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		**13,318,049,509**	**17,490,450,805**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	14	**15,593,284,898**	**13,318,049,509**

(Concluye)

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Bases de Presentación – El Banco fue constituido en Nicaragua el 6 de septiembre de 1991, bajo la razón social de Banco de la Producción, S.A. (BANPRO), la cual es subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. cuya participación en el capital social representa el 99.99% de las acciones. El objetivo principal del Banco es dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

La Institución es un Banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: 1) crédito (comercial, personal, hipotecario y tarjeta de crédito); 2) captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros y emisión de bonos; 3) compra y venta de moneda; 4) negocios de comercio internacional; 5) servicios de tesorería, 6) fideicomisos, 7) venta de productos optativos relacionados con productos de tarjetas de crédito, entre otros. La dirección electrónica del Banco es http://www.banpro.com.ni.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco posee:

	2016	**2015**
Sucursales	102	93
Centros de atención exclusivos de empresas e instituciones	72	68
Cajeros automáticos	265	251
Agentes bancarios contratados	3,817	1,950
Personal permanente	2,326	2,199

2. UNIDAD MONETARIA Y REGULACIONES CAMBIARIAS

Los registros contables del Banco se mantienen en córdobas (C$), moneda de curso legal en la República de Nicaragua.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense es de C$29.3247 y C$27.9283 por US$1, respectivamente y la tasa de cambio del córdoba con respecto al euro es de C$30.9112 y C$30.4055 por €1, respectivamente (Nota 3.q).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y BASES DE PRESENTACIÓN

Políticas Contables Significativas - Los estados financieros del Banco, son preparados de conformidad con las normativas contables emitidas por la SIBOIF. El período contable del Banco está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

a. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades y, todas aquellas inversiones cuyo plazo de vencimiento es de tres meses o menos tomando en cuenta su fecha de adquisición, su grado de liquidez, si son fácilmente convertibles en efectivo y que no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor razonable.

b. ***Inversiones*** - Las inversiones se clasifican en tres categorías: inversiones al valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones en valores se clasifican en dependencia del tiempo y la intención para lo cual fueron adquiridas, las clasificaciones efectuadas se indican a continuación:

b.1. Inversiones al valor razonable con cambios en resultados: Son aquellas inversiones en valores que cotizan en bolsa y cumplen alguna de las siguientes condiciones:

i) Se clasifican como mantenidos para negociar, si:

a) Se compra o se incurre en ellas principalmente con el objetivo de venderlo o de volver a comprarlo en un futuro cercano.

b) Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

ii) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por el Banco para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.

La valuación de las inversiones al valor razonable se detalla a continuación:

i) *Para valores cotizados en bolsa de valores* - El valor de mercado se determina tomando el promedio de las cotizaciones de las transacciones en bolsa de valores; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre.

Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país no cotizadas en bolsa.

ii) *Para valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en bolsa* - Para estas inversiones se toma el Valor Presente Neto (VPN), el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros valores transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del valor que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.

iii) *Reconocimiento de los cambios en el valor razonable* - El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de que se trate la valuación y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso, determinado conforme el criterio establecido para esta categoría. Los ajustes resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.

b.2. Inversiones disponibles para la venta: Las inversiones en valores que fueron adquiridos con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez, se clasifican como inversiones disponibles para la venta y se valúan al valor que resulte menor entre su costo de adquisición más los rendimientos (ya sea por intereses o descuentos) devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso.

Los ajustes resultantes de la valuación posterior a su registro inicial, se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

Si el valor del mercado o su VPN resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

b.3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Corresponden a las inversiones en valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que el Banco tiene la intención efectiva y además la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la Tasa Interna de Retorno - TIR), reconociendo cualquier ganancia en los resultados del período.

Se registra un deterioro de la inversión, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor. El importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Si existe deterioro del activo financiero, se registra una provisión contra los resultados del período.

b.4 *Inversiones permanentes en acciones*: Las inversiones en empresas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de controlar o de ejercer influencia significativa sobre su política financiera u operacional, se valúan aplicando el método de participación. Se considera que la posesión directa o indirecta del 20% o más de los títulos de capital con derecho a voto, emitidas por una entidad, le dan al Banco como inversionista, la capacidad de ejercer una influencia significativa sobre la entidad emisora y, las participaciones en empresas sobre las que no se tiene influencia en su administración se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

c. ***Reconocimiento de Ingresos*** - Los ingresos por intereses sobre créditos otorgados y los ingresos por el rendimiento de las inversiones en valores y disponibilidades se reconocen sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por desembolsos de créditos corresponden a la diferencia entre dicha comisión y el costo por apertura del crédito. Esta diferencia se deduce del préstamo en el momento del desembolso y se registran en una cuenta de pasivo para posteriormente diferirlo en los resultados de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras, resolución Nº CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007.

El Banco cuenta con una contabilidad analítica o de costeo que permite identificar los costos directos asociados al proceso de otorgamiento de préstamos, con el cual se determina la porción de las comisiones a compensar.

Las comisiones por otros servicios bancarios se reconocen como ingresos al momento que se presta el servicio.

c.1. Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones: Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los noventa y uno (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa y/o suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados a esa fecha.

Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías "D" o "E", aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses y comisiones devengadas y se efectúa el saneamiento de los intereses y/o comisiones acumulados hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden.

En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos por recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC), el saldo de las comisiones cobradas pendientes de diferir se reconocen como ingresos financieros.

c.2. *Saneamiento:* Todos los créditos son saneados conforme a lo establecido en el MUC, en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). El Banco sanea un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tiene constituidas garantías reales y cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, el Banco mantiene por un período no menor de cinco años, registros en cuentas de orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, el Banco mantiene los referidos registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

d. ***Cartera de Créditos y Provisión para saneamiento de Cartera de Crédito -*** El saldo de cartera de crédito comprende los saldos de principal e intereses por cobrar de los créditos otorgados.

El Banco realiza al menos una vez en el transcurso del año la evaluación y la clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos.

Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con el Banco.

Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido a continuación:

d.1 *Comerciales:* La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor, considerando la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con el Banco y otras instituciones del sistema financiero, así como la consideración de otros endeudamientos, bancarios y no bancarios, con terceros; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo; y la

calidad de las garantías constituidas a favor del Banco, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

Comerciales			
Categoría	**Clasificación de Riesgo**	**Días de Mora**	**% Provisión**
A	Normal	0-30	1%
B	Potencial	31-60	5%
C	Real	61-90	20%
D	Dudosa recuperación	91-180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

d.2 *Consumo e Hipotecario para Vivienda:* Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, la evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consumo			
Categoría	**Clasificación de Riesgo**	**Días de Mora**	**% Provisión**
A	Normal	0-30	2%
B	Potencial	31-60	5%
C	Real	61-90	20%
D	Dudosa recuperación	91-180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Hipotecarios			
Categoría	**Clasificación de Riesgo**	**Días de Mora**	**% Provisión**
A	Normal	0-60	1%
B	Potencial	61-90	5%
C	Real	91-120	20%
D	Dudosa recuperación	121-180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Los créditos para vivienda otorgados en moneda nacional o extranjera por montos iguales o menores al equivalente a treinta y dos mil dólares (US$32,000) y clasificados en categoría "A", tienen una provisión del cero por ciento (0%).

Para los deudores de créditos comerciales e hipotecarios que tienen constituidas garantías mitigantes de riesgo, el Banco aplica el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Llámese garantía mitigante de riesgo, a las hipotecas que sean ejecutables (debidamente constituidas), enajenables (mercado que facilite su rápida realización) y valuables (susceptible de medición y tasación) y los Bonos de Prenda para los deudores comerciales con cobertura de 150%.

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que el Banco pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

e. ***Otras Cuentas por Cobrar y Provisiones*** - Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo, menos cualquier pérdida por deterioro. Las provisiones se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectúa aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo o de mayor calificación, el mayor de los dos.

f. ***Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos y Provisiones*** - Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos en la cuenta de otros activos y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:

f.1 El valor acordado en la transferencia en pago o el de adjudicación en remate judicial, según corresponda.

f.2 El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.

f.3 El saldo neto en los libros del Banco, correspondiente al principal del crédito más los intereses y otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales, siempre que el crédito no se encuentre saneado. También se considera cualquier costo transaccional incurrido en la adquisición de los activos. Si el crédito se encuentra saneado se registra directamente en cuentas de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato ya sea aplicando a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos, la provisión para saneamiento de cartera registradas sobre el crédito, se traslada hacia provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien.

En todo caso, la provisión contabilizada no puede ser menor que los porcentajes del valor del bien que se registre en los libros tal como se muestra a continuación:

Bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.
- 100% de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

Bienes inmuebles

- La provisión que tenía asignada el crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30% de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.
- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.
- 100% de provisión después de 36 meses de la adjudicación.

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor de libros del bien se reconoce en resultados, según se establece en el Manual Único de Cuentas y en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la SIBOIF.

g. ***Bienes de Uso*** - Los bienes muebles e inmuebles del Banco destinados a su uso propio se clasifican como bienes de uso.

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables. Las tasas de depreciación anual utilizadas, se muestran a continuación:

	Tasas de Depreciación
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Equipo de cómputo	20% y 50%
Vehículos y otros equipos de transporte	6.25% y 20%

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan a costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran como gastos en el año en que se incurren.

h. ***Mejoras en Propiedades Arrendadas*** - Las mejoras en propiedades arrendadas se presentan como otros activos y representan el importe de las mejoras en las edificaciones e instalaciones propiedad de terceros que implican modificaciones significativas en la forma y condiciones de uso de dichos inmuebles y que han sido arrendados por el Banco para su uso.

Estas mejoras se amortizan mensualmente a partir del mes siguiente al de su registro, en un plazo no superior al estipulado en el contrato de alquiler o en un plazo de cinco años, el que sea menor.

i. ***Costos de Adquisición de Licencias de Programas Informáticos y Costos Asociados*** - El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como otros activos y se amortizan por el método de línea recta en un período máximo de cinco años. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.

j. ***Deterioro de Activos*** - El valor registrado de la mayoría de activos diferentes de las inversiones en valores, cartera de créditos y bienes recibidos en recuperación de créditos, se revisan en la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados del año.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos futuros de efectivo que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

k. ***Intereses sobre Depósitos y Obligaciones*** - Los costos financieros originados por los depósitos del público y por obligaciones con instituciones financieras, se reconocen y registran sobre la base de acumulación o devengo.

l. ***Impuesto sobre la Renta*** – Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de conformidad con lo que establece la ley N° 822, Ley de Concertación Tributaria, reglamento y sus reformas, el Banco calcula y liquida el impuesto sobre la renta anual sobre la base del mayor entre el 30% de la Renta Gravable Neta y el 1% de la Renta Bruta Gravable.

El pago mínimo es calculado como un 1% sobre los ingresos brutos y se paga mediante anticipos mensuales calculados como el mayor que resulte de comparar el 30% de las utilidades mensuales y el 1% de la Renta Bruta Mensual.

La provisión para el impuesto sobre la renta, corresponde al monto pendiente de pago que se determina al cierre del ejercicio contable. Este no incluye ninguna provisión en concepto de impuesto diferido, debido a que no existen diferencias temporales entre la base de activos y pasivos fiscales y los saldos contables.

m. ***Provisión para Indemnizaciones Laborales*** - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la indemnización laboral corresponde a la exposición máxima de la obligación determinada en cada fecha de evaluación del pasivo y conforme las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo vigente en la República de Nicaragua. A esta exposición máxima se le aplica un porcentaje, el cual es determinado según las estadísticas de rotación, edad y antigüedad de cada uno de los empleados activos y se registra la provisión para pagos futuros por este concepto.

n. ***Reservas Patrimoniales*** - De acuerdo con el Artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, cada institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de las utilidades netas de cada año.

Cada vez que esta reserva alcanzare un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40% de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

o. ***Cuentas Contingentes y de Orden*** - En el curso ordinario de sus operaciones, el Banco incurre en ciertos compromisos y obligaciones contingentes originadas principalmente por garantías bancarias, cartas de crédito y el disponible de las líneas de crédito. Estos compromisos y obligaciones contingentes se controlan en cuentas fuera de los balances de situación y se divulgan en notas como cuentas contingentes.

En cuentas de orden se registran las operaciones efectuadas con terceros que por su naturaleza no implican riesgo para el Banco, así como, cuentas de registros que son destinadas para control interno de la misma.

Cuentas Contingentes:

o.1 *Cartas de crédito:* Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por el Banco con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales.

El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores.

El Banco mantiene garantías que respaldan estos compromisos. Sin embargo, existen casos que las cartas de crédito son revolventes y se va ampliando su vencimiento cada año conforme acuerdos con el cliente, comprador y vendedor.

o.2 *Líneas de créditos de utilización automática:* Son derechos eventuales que tiene el Banco frente a los clientes por los montos de créditos autorizados y no utilizados, en los cuales se ha suscrito un contrato que permite a los clientes la utilización de crédito de manera automática. Son ejemplos de estas operaciones las líneas de crédito concedidas para su utilización mediante tarjetas de crédito, sobregiros en cuenta corriente y operaciones de factoraje. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total de compromisos no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación del Banco sobre el cliente.

o.3 *Garantías otorgadas:* Son los derechos eventuales que tiene el Banco frente a sus clientes, los que se volverán ciertos para el Banco en el caso de tener que asumir las obligaciones de éstos, cuyo cumplimiento ha garantizado a terceros mediante la emisión de avales, garantías solidarias de pago para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de las comercializadoras, garantías de cumplimiento de contratos y obras, garantías de participación

en licitaciones, garantías para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de los agricultores y otras garantías.

Cuentas de orden:

o.4 *Garantías Recibidas:* Son bienes que se encuentran bajo la custodia del Banco o bajo la custodia de sus propietarios o de otros custodios destinados para tal efecto y que han sido recibidos de los clientes en calidad de garantías de los créditos concedidos y son registrados a su valor neto de realización.

o.5 *Fideicomiso:* Operación en virtud de la cual el fideicomitente transmite la titularidad sobre un bien o conjunto de bienes o derechos determinados al fiduciario, quien se obliga a administrarlos a favor del beneficiario y transmitirlos al fideicomisario o al fideicomitente cuando se cumpla con un plazo, condición u otra causa de extinción de la obligación.

o.6 *Otras cuentas de orden:* En esta cuenta el Banco registra obligaciones saneadas, ingresos en suspenso, inversiones y cartera cedidas en garantías, etc.

p. ***Uso de Estimaciones Contables*** **-** La preparación de los estados financieros requieren que la Administración del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos con efecto en resultados por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde el Banco y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros cambiaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las estimaciones contables significativas registradas en los estados financieros con base en lo que establece el MUC son provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos, provisiones por deterioro de inversiones, provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos, provisión para indemnización, entre otros.

q. ***Transacciones en Moneda Extranjera y/o Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor*** **-** En el curso normal de sus operaciones el Banco realiza transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor. Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses o sujetos al mantenimiento de valor en los estados financieros, se registran inicialmente al tipo de cambio vigente publicado en forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua y los activos y pasivos denominados en euros se registran al tipo de cambio vigente publicado por el Banco Central Europeo.

Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

4. CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

Durante el período 2016 no hubieron cambios en las políticas contables.

5. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de estos activos es el siguiente:

Activo Restringido		Causa de la Restricción	Notas	2016	2015
1.	Disponibilidades restringidas	Depósitos en cash collateral en otras instituciones financieras del exterior.	**14**	C$ -	C$ 41,145,567
2.	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Certificados de depósito a plazo fijo que se tienen en el Commerzbank AG y en el Deutsche Bank Frankfurt para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard y Visa Internacional, respectivamente.	**15.e**	106,302,038	84,483,108
3.	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Bonos del Banco Central de Nicaragua cedidos en garantía al Banco de Fomento a la Producción.	**15.c**	161,285,850	195,498,100
4.	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Bonos de Pago por Indemnización (BPI) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público cedidos en garantía al FMO.	**15.d**	600,364,583	571,776,086
5.	Cartera de créditos	Cartera cedida en garantía (incluye principal e intereses) al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Citibank NA - OPIC, FMO, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y Proparco.	**16.6**	2,182,418,460	2,444,238,778
6.	Otras cuentas por cobrar	Depósitos en garantía por arrendamientos de edificios donde funcionan algunas sucursales del Banco.	**17**	1,443,016	1,253,607
		Total		C$3,051,813,947	C$3,338,395,246

6. PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS

a) El Banco tiene inversiones en acciones en PROVALORES y ALMEXSA que para efectos de los estados financieros individuales, son valuadas por el método de participación para cumplir con la normativa contable emitida por la SIBOIF. A continuación se presenta un resumen de las operaciones de estas entidades para los años 2016 y 2015:

Descripción	2016		2015	
	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)
Total activos	C$59,357,647	C$180,420,117	C$42,929,857	C$148,007,601
Total pasivos	8,264,599	36,486,556	5,003,279	10,430,402
Patrimonio neto	51,093,048	143,933,561	37,926,578	137,577,199
Resultado financiero bruto	22,911,352	28,360,024	13,066,275	29,254,993
Resultado financiero neto	22,911,352	28,870,913	13,066,275	30,035,180

(Continúa)

Descripción	2016		2015	
	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)	Provalores, S.A. (1)	Almacenadora de Exportaciones, S.A. (2)
Resultado operativo antes de impuesto sobre la renta y contribuciones de ley	C$18,875,240	C$ 9,571,740	C$ 8,634,903	C$ 13,125,350
Impuesto sobre la renta	5,704,675	3,215,378	2,590,471	3,958,636
Utilidades que afectan el estado de resultado del Banco	13,170,565	6,356,362	6,044,432	9,166,714
Fecha de adquisición	**Abril 2007**	**Marzo 2005**	**Abril 2007**	**Marzo 2005**
Porcentaje de participación	**99.99%**	**99.99%**	**99.99%**	**99.99%**

1. *PROVALORES, S.A.:* El objetivo principal de la Entidad es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores transferibles en el ámbito bursátil por medio de agentes de bolsa debidamente autorizados y brindar servicios o llevar a cabo negociaciones de todo tipo de títulos y valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua, S.A., conforme autorización emitida por la Bolsa de Valores de Nicaragua para operar como Puesto de Bolsa y con base a contrato de cesión de derechos de explotación firmado con BANPRO. Las principales transacciones bursátiles son realizadas con el Banco de la Producción, S.A. La actividad de la Entidad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

2. *Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA):* La actividad principal de ALMEXSA consiste en brindar servicios de almacenamiento, guarda, conservación de bienes o mercaderías, actividades de almacén fiscal, almacén financiero y agencia aduanera. Las operaciones de la Entidad están reguladas por la SIBOIF y por la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), por consiguiente los servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías bajo bonos de prenda sólo pueden ser prestados a través de bodegas previamente autorizadas por la SIBOIF.

b) Al 31 de diciembre de 2016, el Banco tiene inversión en acciones en la sociedad Cámara de Compensación Electrónica de Transferencia (ACH de Nicaragua Sociedad Anónima) con participación del 16.67% por valor de C$6,750,000.

7. CAPITAL SOCIAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social pagado del Banco está representado por 3,213,500 y 2,930,500 acciones comunes y nominativas respectivamente, con un valor de C$1,000 cada una.

Durante los años 2016 y 2015, como parte del fortalecimiento patrimonial del Banco, de los resultados acumulados se capitalizaron C$283,000,000 y C$228,000,000, respectivamente.

8. DECLARACIÓN Y PAGO DE DIVIDENDOS

Durante los años 2016 y 2015, se pagaron dividendos en efectivo por C$396,000,000 y C$280,000,000, respectivamente, los cuales fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas y cuentan con la no objeción de la SIBOIF.

El 26 de enero de 2016, la SIBOIF emitió la Norma sobre constitución de reserva de conservación de capital, la que establece un porcentaje de utilidades a retener para constituir una reserva, adicional al capital mínimo requerido por la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, hasta alcanzar un 3%, con el fin de garantizar que dicha reserva pueda ser utilizada para absorber pérdidas adicionales en su capital primario, sin que afecte el porcentaje de adecuación de capital.

La Norma establece que cuando no se tenga plenamente constituida la reserva de conservación de capital, deberá constituir un porcentaje de sus resultados mayores del cincuenta por ciento (50%) en concepto de resultados no acumulados de períodos anteriores.

El pago de dividendos realizado por el Banco en el año 2016 cumple con lo establecido en la norma.

9. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las contingencias inherentes a las operaciones ordinarias del Banco se describen a continuación:

	2016	2015
Avales otorgados	C$ 15,370,771	C$ 14,379,952
Garantías de cumplimiento	2,829,325,402	2,382,678,671
Garantías de participación	810,642,216	966,358,974
Cartas de créditos a la vista respaldada por depósitos previos	1,073,284	47,948,864
Otras cartas de crédito a la vista	20,101,055	18,586,284
Otras cartas de créditos diferidas	230,069,350	275,528,819
Líneas de crédito para tarjetas de Crédito (Nota 16.9)	7,898,380,822	5,783,751,574
Otras líneas de crédito de utilización automática (Nota 16.9)	9,030,275,562	8,855,875,101
	C$20,835,238,462	C$18,345,108,239

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidas en el balance de situación y en el estado de resultados, se resumen a continuación:

	2016	2015
Saldos con partes relacionadas		
Activos:		
Disponibilidades	C$ 662,525	C$ 1,261,215
Préstamos por cobrar	1,519,618,281	1,379,266,828
Cuentas por cobrar	698,360	-
Intereses por cobrar	18,299,777	17,435,438
Total	1,539,278,943	1,397,963,481
Pasivos:		
Obligaciones con el publico	403,487,724	
Intereses por pagar	4,268,034	2,754,708
Total	C$ 407,755,758	C$ 353,680,836

	2016	2015
Transacciones con partes relacionadas		
Intereses ganados	C$ 80,471,727	C$ 71,191,443
Intereses pagados	C$ 11,527,510	C$ 9,453,590
Honorarios profesionales y asistencia técnica	C$ 52,149,519	C$ 36,334,419
Remuneraciones a directores y fiscales	C$ 3,641,349	C$ 3,635,673

El saldo de los préstamos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 representan el 4.0% y 4.4%, respectivamente, sobre el saldo neto expuesto de la cartera de crédito. Con relación a los depósitos representan el 0.8% sobre el total de las obligaciones con el público.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de las operaciones activas con partes relacionadas representan el 24.22% y 26.28% de la base de cálculo del capital, respectivamente (Nota 38).

11. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y EN MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR

2016	En US$	Equivalencia en C$ de los Saldos		En C$ con Mantenimiento de Valor	En C$	Total
		En US$	En Euros			
Disponibilidades	US$ 363,326,776	C$10,654,448,710	C$ 95,147,121	C$ -	C$ 4,550,481,012	C$ 15,300,076,843
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	293,198,614	-	293,198,614
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3,649,080	107,008,180	-	7,117,747,440	-	7,224,755,620
Operaciones con reportos valores y derivados	2,512,383	73,674,887	-	-	-	73,674,887
Cartera de crédito, neta	1,172,216,589	34,374,899,789	-	3,505,933,406	182,412,917	38,063,246,112
Otras cuentas por cobrar, neto	3,585,227	105,135,709	-	-	63,403,195	168,538,904
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	201,926,610	201,926,610
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	1,135,288,163	1,135,288,163
Otros activos, neto (*)	-	-	-	-	250,400,620	250,400,620
Total activos	1,545,290,055	45,315,167,275	95,147,121	10,916,879,460	6,383,912,517	62,711,106,373
Obligaciones con el público (**)	(1,200,116,316)	(35,193,050,938)	(65,654,707)	(7,246,705,551)	(6,427,106,894)	(48,932,518,090)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(193,328,865)	(5,669,310,965)	(4,218,140)	(137,176,844)	(25,250,946)	(5,835,956,895)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(19,362)	(567,782)	-	(423,750,613)	(10,896)	(424,329,291)
Otras cuentas por pagar	(8,480,221)	(248,679,942)	-	-	(156,379,391)	(405,059,333)
Otros pasivos y provisiones	(1,406,633)	(41,249,074)	-	-	(428,344,556)	(469,593,630)
Obligaciones subordinadas	(10,020,800)	(293,856,954)	-	-	-	(293,856,954)
Total pasivos	(1,413,372,197)	(41,446,715,655)	(69,872,847)	(7,807,633,008)	(7,037,092,683)	(56,361,314,193)
Posición (exposición) neta	US$ 131,917,858	C$ 3,868,451,620	C$ 25,274,274	C$3,109,246,452	(C$ 653,180,166)	C$ 6,349,792,180

(Continúa)

2015	En US$	Equivalencia en C$ de los Saldos		En C$ con Mantenimiento de Valor	En C$	Total
		En US$	En Euros			
Disponibilidades	US$ 274,890,274	C$ 7,677,218,047	C$ 125,077,039	C$ -	C$ 4,921,916,506	C$ 12,724,211,592
Inversiones al valor razonable con cambio en resultado	3,884,202	108,479,163	-	-	-	108,479,163
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	959,028,206	-	959,028,206
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3,036,753	84,811,363	-	6,400,246,219	-	6,485,057,582
Operaciones con reportos valores y derivados	3,929,323	109,739,320	-	531,597,610	-	641,336,930
Cartera de crédito, neta	1,075,463,997	30,035,881,135	-	1,790,382,461	73,126,729	31,899,390,325
Otras cuentas por cobrar, neto	4,642,864	129,667,297	-	-	43,717,796	173,385,093
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	182,413,395	182,413,395
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	818,858,906	818,858,906
Otros activos, neto (*)	-	-	-	-	256,621,462	256,621,462
Total activos	1,365,847,413	38,145,796,325	125,077,039	9,681,254,496	6,296,654,794	54,248,782,654
Obligaciones con el público (**)	(1,077,771,517)	(30,100,326,257)	(124,146,958)	(6,550,218,440)	(6,023,115,710)	(42,797,807,365)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(163,896,541)	(4,577,351,774)	-	(399,304,742)	(28,174,744)	(5,004,831,260)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(4,073)	(113,763)	-	(448,738,062)	(6,095)	(448,857,920)
Otras cuentas por pagar	(3,101,192)	(86,611,000)	-	-	(90,090,642)	(176,701,642)
Otros pasivos y provisiones	(1,385,194)	(38,686,115)	-	(14)	(390,425,983)	(429,112,112)
Obligaciones subordinadas	(1,002,341)	(27,993,673)	-	-	-	(27,993,673)
Total pasivos	(1,247,160,858)	(34,831,082,582)	(124,146,958)	(7,398,261,258)	(6,531,813,174)	(48,885,303,972)
Posición (exposición) neta	US$ 118,686,555	C$ 3,314,713,743	C$ 930,081	C$ 2,282,993,238	(C$ 235,158,380)	C$ 5,363,478,682

(*) Incluye el saldo neto de los bienes recibidos en recuperación de créditos.
(**) Incluye el saldo de otras obligaciones con el público.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de la posición neta incluyen los saldos netos de equivalencias en córdobas de los saldos en dólares, euros y córdobas con mantenimiento de valor detallados a continuación (expresada en córdobas):

	2016	2015
Posición nominal neta en U.S. dólares	C$3,868,451,620	C$3,314,713,743
Posición nominal neta en euros	25,274,274	930,081
Posición nominal neta en córdobas con mantenimiento de valor	3,109,246,452	2,282,993,238
	C$7,002,972,346	C$5,598,637,062

12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen eventos que requieran ser revelados.

13. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen otras revelaciones importantes adicionales a las inherentes a las operaciones ordinarias del Banco que requieran ser reveladas.

14. DISPONIBILIDADES

Un resumen de las disponibilidades se presenta a continuación:

	2016	2015
Moneda Nacional:		
Caja	C$ 1,323,884,339	C$ 1,267,115,531
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua (Nota 40)	3,214,636,516	3,647,211,157
Depósitos en instituciones financieras del país	10,125,765	3,357,901
Cheques a compensar	1,834,391	4,231,917
Sub-total	4,550,481,011	4,921,916,506
Moneda Extranjera:		
Caja	812,975,048	766,355,972
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	7,747,398,308	5,233,326,226
Depósitos en bancos del exterior	2,173,730,828	1,756,805,969
Depósitos en tránsito en el exterior	15,274,844	4,520,279
Cheques a compensar	216,804	141,073
Disponibilidades restringidas (*)	-	41,145,567
Sub-total (**)	10,749,595,832	7,802,295,086
Total	C$15,300,076,843	C$12,724,211,592

(*) Al 31 de diciembre 2015 se registran C$41,145,567 equivalentes a US$1,473,257, que corresponden a depósitos cash collateral en banco del exterior.

(**) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representa el equivalente de US$363,326,776 y €3,078,082 y US$274,890,274 y €4,113,632, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

	2016	2015
Efectivo en caja y bancos	C$15,300,076,843	C$12,724,211,592
Equivalentes de efectivo:		
Operaciones con reportos y valores y derivados	-	593,837,917
Inversiones disponibles para la venta (Nota 3a)	293,208,055	-
Total efectivo y equivalentes	C$15,593,284,898	C$13,318,049,509

15. INVERSIONES EN VALORES Y OPERACIONES CON REPORTOS Y VALORES DERIVADOS

	2016	2015
Inversiones al valor razonable con cambios en los resultados:		
Mortgage Backed Securities	-	C$ 109,968,312
Rendimientos por cobrar	-	19,839
Provisión	-	(1,508,988)
Sub-total	-	108,479,163

(Continúa)

	2016	2015
Disponibles para la venta:		
Letras del Banco Central de Nicaragua	C$ 293,178,834	C$ 948,710,187
Rendimientos por cobrar	29,221	10,718,942
Provisión	(9,441)	(400,923)
Sub-total	293,198,614	959,028,206
Mantenidas hasta el vencimiento:		
Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua (BCN)	2,652,460,872	2,793,395,573
Bonos de pago por indemnización (BPI)	1,166,002,060	1,480,244,756
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	106,302,038	84,483,108
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2,034,521,320	1,003,691,233
Rendimientos por cobrar	1,265,469,330	1,123,242,912
Sub-total	7,224,755,620	6,485,057,582
Total inversiones en valores (a)	7,517,954,234	7,552,564,951
Operaciones con reportos y valores derivados:		
Valores del Gobierno Central	72,158,103	639,852,817
Rendimiento por cobrar	1,516,784	1,484,113
Total operaciones con reportos y valores derivados	C$ 73,674,887	C$ 641,336,930

(a) El tipo de instrumento, valor facial en U.S. dólares, emisor, tasas de rendimiento, custodia y vencimiento de los valores se presenta a continuación:

2016

Tipo de instrumento	Nombre del emisor	Tasa de Interés	Vencimientos	Custodio	Valor Facial dólares
Bonos del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	4.23%	Del 2017 hasta 2028	Banco de Fomento a la Producción/ Custodia de valores de Banpro	US$ 164,280,650
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	Entre 6.30% y 8.03%	Del 2017 hasta 2019	Central Nicaragüense de Valores	73,637,000
Bonos de pago por indemnización	Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	Entre 5.43% y 19.02%	Del 2017 hasta 2029	Central Nicaragüense de Valores	50,586,214
Letras del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	0.40%	2017	Central Nicaragüense de Valores	10,000,000
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	Entre 0.85% y 1.33%	2017	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	3,625,000
Total					US$ 302,128,864

2015

Tipo de instrumento	Nombre del emisor	Tasa de Interés	Rango de Vencimientos	Custodio	Valor Facial dólares
Bonos del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	4.23%	Del 2016 hasta 2028	Banco de Fomento a la Producción/ Custodia de valores de Banpro	US$ 177,837,183
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	De 5.42% hasta 7.67%	Del 2016 hasta 2018	Central Nicaragüense de Valores	36,000,000
Bonos de pago por indemnización	Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	De 5.27% hasta 19.02%	Del 2016 hasta 2029	Central Nicaragüense de Valores	96,568,383
Letras del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	De 3.65% hasta 4.27%	Hasta 2016	Central Nicaragüense de Valores	35,000,000
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	De 0.50% hasta 0.78%	Hasta 2016	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	3,025,000
Mortgage Backed Securities	Fannie Mae/ Freddie Mac / Ginnie Mae	De 6.00% hasta 7.50%	Del 2028 hasta 2042	Morgan Stanley Smith Barney	24,525,000
Total					US$ 372,955,566

Los valores emitidos por el Gobierno de Nicaragua y por el Banco Central de Nicaragua son pagaderos en Moneda Nacional al tipo de cambio de la fecha de vencimiento.

16. CARTERA DE CRÉDITO

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos 2016	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta
	Corriente			Vencidos						
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos				
Personales	C$ 139,425,571	C$ 4,765,519,479	C$ 4,904,945,050	C$ 52,327,736	C$ 10,688,032	C$ 63,015,768	C$ 4,967,960,818	C$ 43,764,655	(C$ 147,825,875)	C$ 4,863,899,598
Comerciales	3,262,035,111	9,257,452,738	12,519,487,849	26,488,435	22,048,387	48,536,822	12,568,024,671	84,813,972	(157,706,104)	12,495,132,539
Agrícolas	2,149,771,891	2,941,153,743	5,090,925,634	20,922,674	14,221,095	35,143,769	5,126,069,403	165,376,498	(76,486,417)	5,214,959,484
Ganaderos	102,736,938	858,339,696	961,076,634	3,577,599	309,432	3,887,031	964,963,665	49,023,006	(18,594,556)	995,392,115
Industriales	1,202,453,338	3,142,973,587	4,345,426,925	-	-	-	4,345,426,925	58,450,297	(44,634,136)	4,359,243,086
Préstamos hipotecarios	-	4,291,518,255	4,291,518,255	30,209,620	25,556,956	55,766,576	4,347,284,831	22,134,312	(57,247,425)	4,312,171,718
Deudores por cartas de créditos emitidas	39,609,339	-	39,609,339	-	-	-	39,609,339	-	(396,093)	39,213,246
Documentos descontados	20,149,159	-	20,149,159	-	-	-	20,149,159	-	(201,491)	19,947,668
Deudores por tarjetas de crédito	2,629,124,408	-	2,629,124,408	40,541,492	-	40,541,492	2,669,665,900	92,415,142	(82,409,094)	2,679,671,948
Préstamos sector público no financiero	342,181,584	1,827,328,579	2,169,510,163	-	-	-	2,169,510,163	41,448,915	(22,265,070)	2,188,694,008
Deudores por arrendamiento financiero	-	95,995,493	95,995,493	-	-	-	95,995,493	666,728	(2,692,186)	93,970,035
Deudores por venta de bienes a plazo	-	57,526,520	57,526,520	-	-	-	57,526,520	673,475	(574,221)	57,625,774
Sobregiros	44,578	-	44,578	15,601,601	-	15,601,601	15,646,179	-	(4,906)	15,641,273
	C$ 9,887,531,917	C$27,237,808,090	C$ 37,125,340,007	C$ 189,669,157	C$ 72,823,902	C$ 262,493,059	C$ 37,387,833,066	C$ 558,767,000	(C$ 611,037,574)	C$ 37,335,562,492
Prorrogados							208,899,623	5,036,607	(2,139,362)	211,796,868
Reestructurados							655,488,712	6,347,373	(108,920,286)	552,915,799
Provisión genérica							-	-	(37,029,047)	(C$ 37,029,047)
						Total Cartera	C$ 38,252,221,401	C$ 570,150,980	(C$ 759,126,269)	C$ 38,063,246,112

(Continúa)

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos 2015	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta
	Corriente			Vencidos						
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos				
Personales	C$ 87,376,840	C$ 3,671,022,145	C$ 3,758,398,985	C$ 30,847,253	C$ 3,752,227	C$ 34,599,480	C$ 3,792,998,465	C$ 29,965,533	(C$ 102,209,985)	C$ 3,720,754,013
Comerciales	3,129,876,600	7,628,533,688	10,758,410,288	18,710,134	25,804,979	44,515,113	10,802,925,401	88,353,320	(137,382,288)	10,753,896,433
Agrícolas	2,031,221,659	2,612,000,990	4,643,222,649	29,879,662	9,824,281	39,703,943	4,682,926,592	158,162,363	(67,527,427)	4,773,561,528
Ganaderos	137,305,928	804,737,121	942,043,049	294,697	-	294,697	942,337,746	50,851,201	(12,751,143)	980,437,804
Industriales	1,448,363,196	2,159,779,804	3,608,143,000	24,764,088	-	24,764,088	3,632,907,088	38,838,059	(42,138,273)	3,629,606,874
Préstamos hipotecarios	-	3,658,840,589	3,658,840,589	26,306,627	24,802,220	51,108,847	3,709,949,436	17,753,998	(44,486,764)	3,683,216,670
Deudores por cartas de créditos emitidas	72,548,276	-	72,548,276	-	-	-	72,548,276	-	(725,483)	71,822,793
Documentos descontados	5,964,107	-	5,964,107	-	-	-	5,964,107	-	(59,641)	5,904,466
Deudores por tarjetas de crédito	2,154,271,194	-	2,154,271,194	40,643,340	-	40,643,340	2,194,914,534	78,358,578	(72,415,108)	2,200,858,004
Préstamos sector público no financiero	697,981,564	1,047,890,313	1,745,871,877	41,548	-	41,548	1,745,913,425	7,094,732	(17,412,141)	1,735,596,016
Deudores por arrendamiento financiero	-	36,766,937	36,766,937	-	2,415,902	2,415,902	39,182,839	1,068,801	(1,811,337)	38,440,303
Deudores por venta de bienes a plazo	-	58,967,359	58,967,359	3,194,098	-	3,194,098	62,161,457	685,939	(2,481,699)	60,365,697
Sobregiros	-	-	-	10,797,658	-	10,797,658	10,797,658	-	-	10,797,658
	C$ 9,764,909,364	C$21,678,538,946	C$31,443,448,310	C$185,479,105	C$66,599,609	C$252,078,714	C$31,695,527,024	C$471,132,524	(C$ 501,401,289)	C$31,665,258,259
Prorrogados							7,116,971	437,761	(63,690)	7,491,042
Reestructurados							396,023,256	2,967,229	(69,225,388)	329,765,097
Provisión genérica							-	-	(103,124,073)	(103,124,073)
						Total Cartera	C$32,098,667,251	C$474,537,514	(C$ 673,814,440)	C$31,899,390,325

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.2 Detalle de cartera de crédito vencida y en cobro judicial por días mora y tipo de crédito

2016

Días de Mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	6,526	C$ 14,252,702	C$ -	C$ -	C$ 153,434	C$ 14,406,136	5.49%	C$ 220,146
1 - 30 días	184	329,548	-	-	38,803	368,351	0.14%	22,764
31 - 60 días	96	5,391,102	-	-	60,411	5,451,513	2.08%	230,410
61 - 90 días	85	1,535,393	-	-	227,987	1,763,380	0.67%	928,453
91 - 180 días	1,851	37,993,975	19,884,191	52,327,736	40,060,857	150,266,759	57.25%	68,395,615
Más de 180 días	413	7,087,589	10,325,429	-	-	17,413,018	6.63%	10,648,720
Cobro Judicial	114	36,578,914	25,556,956	10,688,032	-	72,823,902	27.74%	35,359,603
	9,269	C$ 103,169,223	C$ 55,766,576	C$ 63,015,768	C$ 40,541,492	C$ 262,493,059	100.00%	C$ 115,805,711

2015

Días de Mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	4,973	C$ 9,976,508	C$ -	C$ -	C$ 27,094	C$ 10,003,602	3.97%	C$ 114,152
1 - 30 días	130	192,779	-	-	36,823	229,602	0.09%	20,339
31 - 60 días	110	7,071,287	-	-	291,932	7,363,219	2.92%	264,740
61 - 90 días	104	85,009	-	-	651,062	736,071	0.29%	410,540
91 - 180 días	1,791	65,108,991	25,257,097	30,847,252	39,636,430	160,849,770	63.81%	61,280,416
Más de 180 días	197	5,247,310	1,049,531	-	-	6,296,841	2.50%	2,986,393
Cobro Judicial	77	38,045,162	24,802,221	3,752,226	-	66,599,609	26.42%	31,335,000
	7,382	C$ 125,727,046	C$ 51,108,849	C$ 34,599,478	C$ 40,643,341	C$ 252,078,714	100.00%	C$ 96,411,580

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.3 Resumen de cartera bruta (excluyendo intereses) por concentración de grupo económico

2016

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C$4,904,945,049	13%	C$ -	-	C$ 126,058,671	19%	C$ 52,327,736	28%	C$ 10,688,032	15%	C$ 5,094,019,488	13%
Comerciales	12,062,700,500	32%	23,459,760	11.23%	93,674,438	14%	22,943,823	12%	22,048,387	30%	12,224,826,908	32%
Agrícolas	5,090,925,635	13%	19,007,485	9.10%	95,810,381	15%	20,922,674	11%	14,221,095	20%	5,240,887,270	14%
Ganaderos	961,076,634	3%	18,269,954	8.75%	4,682,290	1%	3,577,599	2%	309,432	-	987,915,909	2%
Industriales	4,345,426,925	12%	-	-	68,061,385	10%	-		-	-	4,413,488,310	12%
Vivienda	4,291,518,255	12%	-	-	79,980,753	12%	30,209,620	16%	25,556,956	35%	4,427,265,584	12%
Tarjeta	2,629,124,408	7%	-	-	187,220,794	29%	40,541,492	21%	-	-	2,856,886,694	7%
Otros (*)	2,839,622,601	8%	148,162,424	70.93%	-	-	19,146,213	10%	-	-	3,006,931,238	8%
	C$37,125,340,007	100%	C$ 208,899,623	100.00%	C$ 655,488,712	100%	C$ 189,669,157	100%	C$ 72,823,902	100%	C$38,252,221,401	100%

2015

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C$ 3,758,398,986	12%	C$ -	-	C$ 64,288,286	16%	C$ 30,847,252	17%	C$ 3,752,226	6%	C$ 3,857,286,750	12%
Comerciales	10,038,304,732	32%	-	-	102,842,333	26%	17,879,257	10%	28,220,881	42%	10,187,247,203	32%
Agrícolas	4,643,222,649	15%	824,357	12%	28,509,191	7%	29,879,662	16%	9,824,281	15%	4,712,260,140	15%
Ganaderos	942,043,049	3%	-	-	3,688,400	1%	294,697	-	-	-	946,026,146	3%
Industriales	3,608,143,001	11%	-	-	27,007,832	7%	24,764,088	13%	-	-	3,659,914,921	11%
Vivienda	3,658,840,589	12%	4,737,633	67%	53,187,844	13%	26,306,628	14%	24,802,221	37%	3,767,874,915	12%
Tarjeta	2,154,271,194	7%	-	-	116,499,370	29%	40,643,340	22%	-	-	2,311,413,904	7%
Otros (*)	2,640,224,110	8%	1,554,981	22%	-	-	14,864,181	8%	-	-	2,656,643,272	8%
	C$31,443,448,310	100%	C$7,116,971	100%	C$396,023,256	100%	C$185,479,105	100%	C$66,599,609	100%	C$32,098,667,251	100%

(*) Venta a plazo, factoring, sector público no financiero, documentos descontados y sobregiros.

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.4 Resumen de concentración de cartera bruta (excluyendo intereses) por región

2016

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		%
Managua	C$ 29,584,382,416	80%	C$ 175,802,375	84%	C$ 522,880,992	80%	C$ 133,779,955	71%	C$ 50,573,229	69%	C$ 30,467,418,967	80%
Pacífico	3,420,073,882	9%	26,523,828	13%	101,331,197	15%	11,931,234	6%	14,410,098	20%	3,574,270,239	9%
Centro	790,178,822	2%	6,573,420	3%	5,188,618	1%	6,396,259	3%	4,084,759	6%	812,421,878	2%
Atlántico	311,816,987	1%	-	-	3,328,054	1%	2,967,371	2%	-	-	318,112,412	1%
Norte	3,018,887,900	8%	-	-	22,759,851	3%	34,594,338	18%	3,755,816	5%	3,079,997,905	8%
	C$ 37,125,340,007	100%	C$ 208,899,623	100%	C$ 655,488,712	100%	C$ 189,669,157	100%	C$ 72,823,902	100%	C$ 38,252,221,401	100%

2015

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		%
Managua	C$ 24,801,927,213	79%	C$ 6,292,614	88%	C$ 344,142,965	86%	C$ 145,522,976	78%	C$ 34,784,368	51%	C$ 25,332,670,136	78%
Pacífico	2,986,767,804	9%	824,357	12%	30,076,993	8%	7,396,127	4%	30,373,353	46%	3,055,438,634	10%
Centro	728,462,570	2%	-	-	4,099,418	1%	1,379,522	1%	-	-	733,941,510	2%
Atlántico	204,709,447	1%	-	-	2,425,459	1%	2,257,442	1%	1,010,959	2%	210,403,307	1%
Norte	2,721,581,276	9%	-	-	15,278,421	4%	28,923,038	16%	430,929	1%	2,766,213,664	9%
	C$ 31,443,448,310	100%	C$ 7,116,971	100%	C$ 396,023,256	100%	C$ 185,479,105	100%	C$ 66,599,609	100%	C$ 32,098,667,251	100%

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.5 Detalle de cartera por clasificación y provisión

2016

	Cartera de Crédito																			
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito				Totales			
	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión
CATEGORÍA																				
A	15,204	C$23,522,443,617	91%	C$237,034,284	3,608	C$4,279,668,419	96%	C$31,439,401	59,357	C$4,844,301,336	95%	C$95,647,450	161,535	C$2,653,712,600	93%	C$ 53,439,526	239,704	C$35,300,125,972	92%	C$ 417,560,661
B	339	1,842,344,234	7%	27,207,630	28	39,186,869	1%	563,823	693	60,270,385	1%	3,091,264	843	40,978,391	1%	2,188,050	1,903	1,982,779,879	5%	33,050,767
C	118	297,719,577	2%	16,551,083	20	34,052,525	1%	3,421,268	814	74,374,105	2%	15,205,516	1,337	84,299,009	3%	17,483,330	2,289	490,445,216	2%	52,661,197
D	185	112,267,059	-	31,559,847	31	34,071,945	1%	7,445,718	1,187	94,073,022	2%	47,036,514	1,546	70,980,262	3%	35,490,135	2,949	311,392,288	1%	121,532,214
E	801	99,275,146	-	47,503,713	34	40,285,825	1%	21,871,595	219	21,000,642	-	21,000,642	250	6,916,433	-	6,916,433	1,304	167,478,046	-	97,292,383
Total cartera clasificada	16,647	C$25,874,049,633	100%	C$359,856,557	3,721	C$4,427,265,583	100%	C$64,741,805	62,270	C$5,094,019,490	100%	C$181,981,386	165,511	C$2,856,886,695	100%	C$115,517,474	248,149	C$38,252,221,401	100%	C$ 722,097,222
																		Cartas de crédito		251,243,690
																		Garantías emitidas		3,655,338,388
																		Provisión genérica		37,029,047
																		Provisión para créditos contingentes		19,519,854

2015

	Cartera de Crédito																			
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito				Totales			
	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión
CATEGORÍA																				
A	11,056	C$20,710,637,118	94%	C$ 208,278,136	3,175	C$ 3,642,250,751	96%	C$ 27,149,592	44,142	C$ 3,691,914,564	96%	C$ 72,517,207	121,644	C$ 2,140,231,217	93%	C$ 43,087,709	180,017	C$ 30,185,033,650	94%	C$ 351,032,644
B	301	1,017,123,614	5%	16,092,042	38	33,403,798	1%	692,563	670	64,081,508	2%	3,277,671	936	42,351,431	2%	2,280,382	1,945	1,156,960,351	4%	22,342,658
C	123	246,941,460	1%	11,292,490	20	24,618,888	1%	1,599,983	504	41,042,932	1%	8,411,376	987	51,311,264	2%	10,764,209	1,634	363,914,544	1%	32,068,058
D	154	108,630,860	-	26,612,223	24	44,370,179	1%	10,610,897	907	51,834,722	1%	25,917,363	1,626	67,564,012	3%	33,782,011	2,711	272,399,773	1%	96,922,494
E	490	78,758,631	-	38,091,441	12	23,231,298	1%	11,864,068	115	8,413,024	-	8,413,024	269	9,955,980	-	9,955,980	886	120,358,933	-	68,324,513
Total cartera clasificada	12,124	C$22,162,091,683	100%	C$,300,366,332	3,269	C$,3,767,874,914	100%	C$ 51,917,103	46,338	C$ 3,857,286,750	100%	C$ 118,536,641	125,462	C$ 2,311,413,904	100%	C$ 99,820,291	187,193	C$ 32,098,667,251	100%	C$ 570,680,367
																		Cartas de crédito		342,063,966
																		Garantías emitidas		3,353,417,598
																		Provisión genérica		103,124,073
																		Provisión para créditos contingentes		19,120,879

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.6 Como se indica en las Notas 5 y 22, algunos saldos de la cartera de crédito se encuentran garantizando préstamos obtenidos con el BCIE, CITIBANK, N.A-OPIC., FMO, PROPARCO, y el INSS. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle de la cartera otorgada en garantía se presenta a continuación:

Institución Financiera	Categoría de Riesgo	2016			2015		
		Principal	Interés	Total Cartera	Principal	Interés	Total Cartera
BCIE	A	C$ 1,005,729,491	C$ 5,613,254	C$ 1,011,342,745	C$ 1,075,224,438	C$ 7,004,902	C$ 1,082,229,340
	Total	1,005,729,491	5,613,254	1,011,342,745	1,075,224,438	7,004,902	1,082,229,340
CITIBANK, N.A.-OPIC	A	411,503,105	1,487,846	412,990,951	437,727,592	1,510,402	439,237,994
	B	800,225	18,260	818,485	-	-	-
	C	371,238	-	371,238	-	-	-
	Total	412,674,568	1,506,106	414,180,674	437,727,592	1,510,402	439,237,994
FMO	A	-	-	-	15,388,493	593,884	15,982,377
	B	-	-	-	28,128,788	49,757	28,178,545
	Total	-	-	-	43,517,281	643,641	44,160,922
PROPARCO	A	605,142,381	20,942,543	626,084,924	721,378,386	25,446,556	746,824,942
	B	5,684,203	144,481	5,828,684	-	-	-
	Total	610,826,584	21,087,024	631,913,608	721,378,386	25,446,556	746,824,942
INSS	A	123,658,935	389,039	124,047,974	129,947,065	385,874	130,332,939
	B	523,113	9,472	532,585	927,661	14,737	942,398
	C	400,874	-	400,874	510,243	-	510,243
	Total	124,582,922	398,511	124,981,433	131,384,969	400,611	131,785,580
Total de cartera cedida		C$ 2,153,813,565	C$ 28,604,895	C$ 2,182,418,460	C$ 2,409,232,666	C$ 35,006,112	C$ 2,444,238,778

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.7 *Ingreso por intereses y comisiones por tipo de crédito*

A continuación se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

	2016	2015
Comerciales	C$ 2,123,802,146	C$ 1,943,878,927
Tarjeta de crédito	829,470,079	677,963,100
Personales	755,885,020	478,310,680
Hipotecario	383,661,730	302,609,557
	C$ 4,092,818,975	C$ 3,402,762,264

16.8 *Intereses y comisiones saneados por tipo de crédito*

A continuación se presenta un desglose de los intereses y comisiones saneados por tipo de crédito:

	2016	2015
Comerciales, hipotecario y consumo	C$ 56,815,351	C$ 41,935,631
Tarjeta de crédito	69,603,686	58,677,903
	C$ 126,419,037	C$ 100,613,534

16.9 *Monto de las líneas de crédito registradas en cuentas contingentes*

Un detalle de las líneas de crédito pendientes de utilizar que se encuentran registradas en cuentas contingentes por tipo de crédito se presenta a continuación:

	2016	2015
Líneas de crédito para tarjetas de crédito (Nota 9)	C$ 7,898,380,822	C$ 5,783,751,574
Otras líneas de crédito de utilización automática (Nota 9)		
En moneda nacional	54,458,679	51,354,658
En moneda extranjera	8,975,816,883	8,804,520,442
Sub-total	9,030,275,562	8,855,875,101
	C$ 16,928,656,384	C$ 14,639,626,674

16.10 *Movimiento de la provisión para cartera de crédito*

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cartera de crédito:

	2016	2015
Saldo inicial	C$ (673,814,440)	C$ (583,411,621)
Más:		
Mantenimiento de valor	(33,155,880)	(30,162,558)
Constitución de reserva para cartera (Nota 28)	(300,797,703)	(229,966,448)
Constitución de provisión contingente (Nota 28)	(2,367,400)	(4,893,931)
	(1,010,135,423)	(848,434,558)

(Continúa)

	2016	2015
Menos:		
Traslado a reserva bien adjudicado	C$ 27,236,739	C$ 22,044,129
Saneamiento de tarjeta de crédito	132,126,094	112,649,266
Disminución de provisiones	58,526,373	4,711,341
Saneamiento de cartera de crédito	33,119,948	35,085,585
Cancelación contra reserva	-	129,797
	251,009,154	174,620,118
	C$ (759,126,269)	(C$ 673,814,440)

16.11 Como se indica en la Nota 21, la cartera de créditos incluye préstamos garantizados con depósitos y certificados a plazo del Banco, los cuales están debidamente endosados y en custodia del Banco.

16.12 La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos financieros acumulados para la cartera de préstamos en el respectivo año de análisis incluidos los intereses y comisiones, entre el saldo promedio (considerando las cifras al cierre de cada mes) de la cartera bruta de préstamos del año reportado. La tasa de rendimiento promedio de los préstamos otorgados durante el 2016 y 2015 fue de 11.8% y 11.5%, respectivamente.

16.13 Al 31 de diciembre 2016 y 2015, los préstamos reestructurados corresponden principalmente a la cartera comercial cuya forma de pago fue reestructurada conforme a los flujos de principal e intereses, garantías hipotecarias y liquidas.

17. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2016	2015
En moneda nacional:		
Transferencias electrónicas ACH por compensar	C$ 38,236,856	C$ -
Otras partidas pendientes de cobro	24,693,681	22,141,173
Cuentas por cobrar al personal	888,378	1,010,971
Depósitos en garantía	583,785	496,998
Anticipos a proveedores	-	20,600,990
	64,402,700	44,250,132
Menos: Provisión para otras cuentas por cobrar	(999,504)	(532,336)
Sub-total	63,403,196	43,717,796
En moneda extranjera:		
Cuentas por cobrar compañías remesadoras	35,177,019	5,886,212
Otras partidas pendientes de cobro	51,716,783	55,922,070
Transferencias electrónicas ACH por compensar	24,604,186	-
Cuentas por cobrar integra	698,360	75,042,357
Cuentas por cobrar al personal	691,905	486,305
Depósitos en garantía	859,231	756,609
Sub-total	113,747,484	138,093,553
Menos: Provisión para otras cuentas por cobrar	(8,611,776)	(8,426,256)
Sub-total	105,135,708	129,667,297
Total	C$ 168,538,904	C$ 173,385,093

18. BIENES DE USO

El saldo de los bienes de uso se detalla a continuación:

2016

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al final del año
Terrenos	C$ 108,687,176	C$ -	C$ (225,551)	C$ 7,277,385	C$ -	C$ 115,739,010
Edificios e instalaciones	557,630,837	-	(1,192,062)	75,366,159	(3,559,006)	628,245,928
Equipos	477,203,010	139,825,403	(73,714,194)	-	-	543,314,219
Mobiliario	106,910,476	25,264,551	(7,468,702)	-	-	124,706,325
Equipo de computación	398,582,681	220,675,398	(66,426,351)	-	-	552,831,728
Vehículo	50,472,904	77,938,318	(5,906,254)	-		122,504,968
Biblioteca	101,023	-		-	-	101,023
Obras de artes	6,836,564	-	-	-	-	6,836,564
Construcciones en curso	35,477,398	62,804,593	-	(82,643,544)	(1,134,735)	14,503,712
	1,741,902,069	526,508,263	(154,933,114)	-	(4,693,741)	2,108,783,477
Edificios e instalaciones	(204,461,953)	(31,720,464)	787,357	-	250,465	(235,144,595)
Equipos y mobiliarios	(371,129,377)	(85,094,919)	81,021,122	(12,303,016)	-	(387,506,190)
Equipo de computación	(325,098,597)	(66,635,734)	65,472,973	1,614,150	-	(324,647,208)
Vehículo	(22,353,236)	(9,048,682)	5,204,597	-	-	(26,197,321)
	(C$ 923,043,163)	(C$ 192,499,799)	C$ 152,486,049	C$ (10,688,866)	C$ 250,465	(C$ 973,495,314)
Neto	C$ 818,858,906	C$ 334,008,464	(C$ 2,447,065)	C$ (10,688,866)	C$ (4,443,276)	C$ 1,135,288,163

2015

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al final del año
Terrenos	C$ 106,322,953	C$ 3,620,379	(C$ 1,283,488)	C$ -	C$ 27,332	C$ 108,687,176
Edificios e instalaciones	541,085,902	9,023,225	(821,247)	41,041,533	(32,698,576)	557,630,837
Equipos	412,722,276	86,979,284	(22,510,023)	-	11,473	477,203,010
Mobiliario	96,410,117	11,483,563	(977,791)	-	(5,413)	106,910,476
Equipo de computación	348,473,935	51,572,651	(1,457,845)	-	(6,060)	398,582,681
Vehículo	41,344,189	9,776,561	(647,846)	-	-	50,472,904
Biblioteca	101,023	-		-	-	101,023
Obras de artes	6,836,564	-	-	-	-	6,836,564
Construcciones en curso	3,631,650	72,887,281	-	(41,041,533)	-	35,477,398
	1,556,928,609	245,342,944	(27,698,240)	-	(32,671,244)	1,741,902,069
Edificios e instalaciones	(176,709,382)	(28,331,858)	579,287	-	-	(204,461,953)
Equipos y mobiliarios	(320,072,701)	(67,591,794)	16,535,118	-	-	(371,129,377)
Equipo de computación	(289,171,976)	(36,766,639)	840,018	-	-	(325,098,597)
Vehículo	(14,186,040)	(8,808,560)	641,364	-	-	(22,353,236)
	(C$ 800,140,099)	(C$ 141,498,851)	C$ 18,595,787	C$ -	C$ -	(C$ 923,043,163)
Neto	C$ 756,788,510	C$ 103,844,093	(C$ 9,102,453)	C$ -	(C$ 32,671,244)	C$ 818,858,906

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto en concepto de depreciación cargado a los resultados de cada año fue de C$192,499,799 y C$141,498,851, respectivamente.

19. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

El saldo de los bienes recibidos en recuperación de créditos se detalla a continuación:

	2016	2015
Bienes recibidos en recuperación de créditos	C$102,861,549	C$ 72,468,349
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(73,224,162)	(54,603,866)
	C$ 29,637,387	C$ 17,864,483

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo inicial	(C$ 54,603,866)	(C$ 80,972,956)
Más:		
Provisión cargada a resultados (Nota 31)	(9,769,777)	(7,189,718)
Provisión recibida de cartera de créditos	(27,236,739)	(22,044,129)
Menos: Venta de bienes adjudicados	18,386,220	55,602,937
Saldo final	(C$ 73,224,162)	(C$ 54,603,866)

20. OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos se detalla a continuación:

	2016	2015
Bienes fuera de uso	C$ 50,295,288	C$ 96,775,147
Valor de origen de propiedades alquiladas, neto (a)	57,634,881	22,389,398
Valor de origen del software, neto (a)	85,471,252	107,188,848
Papelería, útiles y otros materiales	13,666,692	9,539,997
Otros bienes diversos	3,213,279	2,845,346
Intereses pagados por anticipados	47,313	18,243
Gastos por emisión y colocación	10,434,528	-
	C$ 220,763,233	C$ 238,756,979

(a) Para los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de las propiedades alquiladas y del software es el siguiente:

	Valor de Origen de las Propiedades Alquiladas		Valor de Origen del Software	
	2016	2015	2016	2015
Saldo al inicio del período	C$ 22,389,398	C$ 15,328,579	C$ 107,188,848	C$ 87,408,063
Adiciones de activos	53,591,608	32,643,157	81,333,466	124,044,058
Retiros de activo, neto	(9,004,614)	(20,190,895)	(9,876,976)	(18,457,570)
Amortización cargada a los resultados del período	(9,341,511)	(5,391,443)	(93,174,086)	(85,805,703)
Saldo al final del período	C$ 57,634,881	C$ 22,389,398	C$ 85,471,252	C$ 107,188,848

21. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El saldo de las obligaciones con el público se detalla a continuación:

	2016				2015			
		Equivalencias en C$ de los saldos en				En moneda extranjera		
	Córdobas	Dólares	Euros	Total	Córdobas	Dólares	Euros	Total
Obligaciones con el público:								
A la vista:								
Con intereses	C$ 2,854,880,421	C$ 7,292,238,920	C$ -	C$ 10,147,119,341	C$ 2,589,751,489	C$ 3,082,576,545	C$ -	C$ 5,672,328,034
Sin intereses	3,460,200,782	4,316,314,025	4,608,376	7,781,123,183	3,354,595,716	4,797,597,063	10,101,149	8,162,293,928
	6,315,081,203	11,608,552,945	4,608,376	17,928,242,524	5,944,347,205	7,880,173,608	10,101,149	13,834,621,962
De ahorro	6,379,169,423	14,625,495,731	59,820,459	21,064,485,613	5,746,049,548	12,777,671,272	71,124,852	18,594,845,672
De ahorro afectados en garantía	6,619,062	5,140,007	-	11,759,069	1,679,691	8,291,590	-	9,971,281
	6,385,788,485	14,630,635,738	59,820,459	21,076,244,682	5,747,729,239	12,785,962,862	71,124,852	18,604,816,954
A plazo fijo	814,623,838	7,632,173,212	1,211,536	8,448,008,586	752,028,182	8,379,669,278	1,546,962	9,133,244,422
A plazo fijo en garantías	30,292,988	757,490,808	-	787,783,796	37,577,238	655,278,539	-	692,855,777
	844,916,826	8,389,664,020	1,211,536	9,235,792,382	789,605,420	9,034,947,817	1,546,962	9,826,100,199
Total obligaciones con el público	13,545,786,514	34,628,852,703	65,640,371	48,240,279,588	12,481,681,864	29,701,084,287	82,772,963	42,265,539,114
Otras obligaciones con el público:								
Cheques certificados	26,282,676	1,798,535	-	28,081,211	18,854,711	26,779,412	-	45,634,123
Depósitos judiciales	1,115,178	1,392,223	-	2,507,401	1,183,489	1,325,927	-	2,509,416
Por aperturas de cartas de crédito		1,073,284	-	1,073,284	-	5,391,189	41,145,567	46,536,756
Otros depósitos en garantía		627,930	-	627,930	1,491	598,867	-	600,358
Cheques de gerencia	36,903,873	121,339,662	-	158,243,535	21,374,605	86,998,323	-	108,372,928
Obligaciones por bonos emitidos (*)		52,784,460	-	52,784,460	-	64,235,090	-	64,235,090
Otras obligaciones con el público	47,723,964	222,018,249	-	269,742,213	37,354,209	56,724,060	208,669	94,286,938
Sub total otras obligaciones con el público	112,025,691	401,034,343	-	513,060,034	78,768,505	242,052,868	41,354,236	362,175,609
Intereses por pagar sobre obligaciones	16,000,240	163,163,892	14,336	179,178,468	12,883,781	157,189,101	19,760	170,092,642
Total otras obligaciones con el público	128,025,931	564,198,235	14,336	692,238,502	91,652,286	399,241,969	41,373,969	532,268,251
Total obligaciones y otras obligaciones con el público	C$ 13,673,812,445	C$ 35,193,050,938	C$ 65,654,707	C$ 48,932,518,090	C$12,573,334,150	C$ 30,100,326,256	C$ 124,146,959	C$42,797,807,365

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del público entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el público, es de 1.75% y 1.69%, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, los vencimientos futuros de los depósitos a plazo fijo son los siguientes:

Año Vencimiento	2016	2015
2016		C$ 8,155,311,970
2017	C$ 7,548,741,626	1,153,823,642
2018	1,123,408,175	346,273,351
2019	326,347,804	141,550,978
2020	189,059,836	13,447,542
2021 a más	48,234,941	15,692,716
	C$ 9,235,792,382	C$ 9,826,100,199

(*) Las obligaciones por bonos emitidos corresponden a instrumentos financieros emitidos en moneda dólar de los Estados Unidos de América, desmaterializados y en denominaciones de US$1,000 y con intereses pagaderos trimestralmente. Dichos instrumentos fueron emitidos bajo la autorización de la SIBOIF y la BVDN y se colocaron por medio de oferta pública en el mercado primario, a través de la intermediación y administración de un puesto de bolsa autorizado.

Al 31 de Diciembre 2016 y 2015, el Banco posee las siguientes obligaciones por bonos emitidos:

Vencimientos		Tasa de Interés		2016		2015	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Principal	Intereses	Principal	Intereses
2017	2020	5.50%	6.35%	US$1,800,000	US$17,985		
2016	2020	5.00%	6.35%			US$2,300,000	US$21,309

22. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS

El saldo de las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos se detalla a continuación:

	Tipo de Instrumento	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de Interés pactada	Fecha de Vencimiento	Tipo de Garantía	2016	2015
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos								
Préstamo del Banco de Fomento a la Producción (Banco Produzcamos)	Línea de Crédito	Sectores Productivos	Dólares	4.00% - 7.85%	Abril 2025	Inversiones *	C$ 75,364,128	C$ 90,331,509
Préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Línea de Crédito	Vivienda, Educativo, Mipymes, Sectores Productivos, Municipalidades	Dólares	4.75% - 6.11%	Mayo 2028	Cartera de Crédito *	904,375,308	800,110,256
Préstamos de otras instituciones financieras del exterior								
Wells Fargo Bank	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.37% - 3.62%	Junio 2017	No requerida	314,345,550	275,097,932
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a la vista								
a) Obligaciones a la vista								
En moneda Nacional	Depósitos			1.00%-1.24%			25,250,945	28,174,744
En moneda Extranjera	Depósitos			0.75%-1.00%			55,927,277	56,034,296
b) Ahorro								
En moneda Nacional	Depósitos			0.15%-1.00%			64,303,362	42,832,407
En moneda Extranjera	Depósitos			0.15%-1.00%			69,977,553	125,539,089
Sub-total							**1,479,544,123**	**1,418,120,233**
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo hasta un año								
Depósitos a plazo fijo de Instituciones financieras del país								
En moneda nacional	Depósitos			0%			-	269,380,804
En moneda extranjera	Depósitos			2%-5.00%	Nov. 2017		92,142,042	357,816,620
Citibank N.A / International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.54%	Mayo 2017	No requerida	103,852,771	177,750,536
Citibank N.A Trade	Línea de Crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.48% - 3.55%	Mayo 2017	No requerida	341,860,206	218,758,573
Standard Chartered Bank / International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.53%	Mayo 2017	No requerida	84,105,474	-
Banco Latino Americano de Exportaciones (BLADEX)	Línea de Crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.79%	Mayo 2017	No requerida	115,809,174	-
Aceptaciones por cartas de crédito	Préstamo	Comercio Exterior	Dólares				39,609,339	72,548,276
							777,379,006	**1,096,254,809**

(Continúa)

	Tipo de Instrumento	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de Interés pactada	Fecha de Vencimiento	Tipo de Garantía	2016	2015
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo mayor a un año								
Depósitos a plazo fijo de Instituciones financieras del país								
En moneda Nacional	Depósitos						C$ -	C$ 1,709,351
En moneda Extranjera	Depósitos						526,713,721	538,145,012
Nederlandese Financierings-Maatschappij Voorontwikkelingslanden N.V (FMO)	Préstamo	Vivienda Productiva	Dólares	8.25%	-	Cartera de Crédito *	-	17,455,188
Société de Promotion et de Participation pour la Cooperation Economique S.A. (PROPARCO)	Préstamo	Proyectos Agroindustriales	Dólares	5.15% - 5.25%	Abril 2024	Cartera de Crédito *	517,494,711	558,566,000
Citibank, N.A-OPIC	Préstamo	Vivienda media y bajo Ingreso	Dólares		Julio 2022	Cartera de Crédito *	304,525,729	338,362,095
Global Climate Partnership Fund (GCPF)	Préstamo	Eficiencia Energética	Dólares	5.57%	Noviembre 2020	No requerida	733,117,500	418,924,500
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	Préstamo	Vivienda Social	Córdobas	4.00%	Junio 2024	Cartera de Crédito *	106,851,870	114,387,485
International Finance Corporation (IFC)	Préstamo	Proyectos Pymes y Eficiencia Energética	Dólares	5.57%	Diciembre 2023	-	879,741,000	-
Nederlandese Financierings-Maatschappij Voorontwikkelingslanden N.V. (FMO) Linea Verde	Préstamo	Proyectos Verdes	Dólares	5.12%	Febrero 2024	Inversiones *	412,378,594	418,924,500
							3,480,823,125	**2,406,474,131**
Cargos por Intereses por pagar sobre obligaciones							**68,210,641**	**83,982,087**
Total obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos							**C$5,835,956,895**	**C$5,004,831,260**

(*) El detalle de las garantías otorgada se presenta en las notas 5 y 16.6.

A continuación se detallan los pagos futuros para las obligaciones con instituciones financieras y por obligaciones por cartas de crédito existentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Año Vencimiento	2016	2015
2016	C$ -	C$ 1,182,840,562
2017	1,673,945,687	329,132,866
2018	303,316,122	288,644,800
2019	468,652,124	341,452,747
2020	1,182,359,811	616,295,399
2021 a más	1,340,489,745	773,874,285
	C$ 4,968,763,489	C$ 3,532,240,659

23. OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Al 31 de diciembre del año 2016 y 2015, el banco no tiene préstamos recibidos del Banco Central de Nicaragua. Los saldos de las obligaciones en concepto de depósitos es el siguiente:

	2016	2015
Depósitos a plazo	C$ 414,124,331	C$ 428,619,520
Depósitos a la vista y ahorro	7,692,781	12,194,313
Intereses por pagar	2,512,179	8,044,087
	C$ 424,329,291	C$ 448,857,920

24. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Obligaciones Subordinadas	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de Interés pactada	Fecha de Vencimiento	Saldo	
					2016	2015
BlueOrchard Microfinance Fund (*)	Fortalecimiento Patrimonial y apoyo a la cartera productiva	Dólares	8.32%	Diciembre 2026	C$ 293,247,000	C$ -
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (*)		Dólares	5.14%	Junio 2016	-	27,928,300
Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones subordinadas					609,954	65,373
					C$ 293,856,954	C$ 27,993,673
Porcentaje aplicado en adecuación de capital (**)					100%	0%

El repago de estos préstamos está subordinado a las demás obligaciones principales del Banco con la finalidad de asegurar que este crédito sea tratado como capital complementario para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital del Banco siendo así el préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada.

(*) La Superintendencia mediante comunicación DS-IB-DS1-4454-12-2016/VMUV del 14 de diciembre de 2016 y DS-DL-0407-03-2007/VMUV del 1 de marzo de 2007, autorizó incorporar estas deudas subordinadas como capital secundario en la adecuación de capital del Banco.

(**) El artículo 4 de la Norma sobre Adecuación de Capital CD-SIBOIF-651-1-OCTU-27-2010, instruye que la deuda subordinada se debe reconocer como capital secundario con una ponderación de 100% cuando tenga un plazo de vencimiento residual mayor al quinto año antes de su vencimiento y a 0% cuando se encuentre en el último año antes de su vencimiento.

25. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2016	2015
Transferencias electrónicas ACH por compensar	C$ 187,992,633	C$ -
Impuesto sobre la renta (Nota 32)	70,532,215	56,968,481
Honorarios para inscripciones	46,776,814	38,992,611
Procesamiento de datos	32,427,534	28,242,436
Cuentas por pagar diversas	31,034,652	21,671,438
Retenciones por pagar	26,588,575	22,516,288
Impuestos retenidos a intereses sobre depósitos	5,970,506	5,320,316
Aportaciones laborales por pagar	3,053,780	2,415,638
Honorarios por pagar	450,020	383,430
Impuesto al valor agregado por pagar	232,604	191,004
	C$ 405,059,333	C$ 176,701,642

26. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

	2016	2015
Provisiones para prestaciones laborales	C$ 180,402,246	C$ 152,251,499
Comisiones de apertura de créditos (ingresos diferidos)	154,769,621	161,101,780
Otras provisiones	48,367,763	39,099,620
Provisiones para otros gastos	33,041,873	30,473,562
Provisiones individuales para créditos contingente	19,519,854	19,120,879
Provisiones para gastos promocionales	17,424,565	16,740,417
Aportaciones patronales por pagar	10,248,260	8,017,580
Provisiones para seguros	5,819,448	2,306,775
	C$ 469,593,630	C$ 429,112,112

27. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR AJUSTES MONETARIOS

	2016	2015
Ingresos por ajustes monetarios originados por:		
Cartera de créditos	C$ 1,659,185,768	C$ 1,423,056,616
Inversiones en valores	433,787,277	516,696,906
Disponibilidades	531,265,487	531,857,400
Otras cuentas por cobrar	7,059,538	6,436,403
Operaciones con valores y derivados	3,478,456	3,356,804
	2,634,776,526	2,481,404,129

(Continúa)

	2016	2015
Gastos por ajustes monetarios originados por:		
Obligaciones con el público	C$(2,065,554,760)	C$(1,952,810,700)
Obligaciones con instituciones financieras y otras obligaciones	(215,213,859)	(207,758,008)
Otras cuentas por pagar	(14,228,936)	(18,400,102)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(18,344,259)	(19,267,390)
Por obligaciones subordinadas	(897,803)	(2,108,985)
Otros pasivos	(1,821,353)	(4,041,988)
Operaciones con valores y derivados	(504,628)	(113,335)
	(2,316,565,598)	(2,204,500,508)
	C$ 318,210,928	C$ 276,903,621

28. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACIÓN PARA RIESGOS CREDITICIOS

	2016	2015
Recuperación de créditos saneados	C$ 80,159,834	C$ 58,117,471
Disminución de provisión	63,457,107	6,719,323
Utilidad en venta de inversiones	43,949	1,345,148
	143,660,890	66,181,942
Aumento de provisión para cartera de créditos (Nota 16.10)	(300,797,703)	(229,966,448)
Aumento de provisión para créditos contingentes (Nota 16.10)	(2,367,400)	(4,893,931)
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar	(13,826,805)	(13,412,105)
Saneamiento de intereses y comisiones	(126,419,035)	(100,613,534)
Pérdida en venta de inversiones	(2,485,228)	(5,567,859)
Deterioro de inversiones	(114,437)	(3,835,428)
	(446,010,608)	(358,289,305)
	(C$ 302,349,718)	(C$ 292,107,363)

29. CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES

El monto en concepto de contribuciones por leyes especiales por los años 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Contribuciones a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)	C$ 53,474,477	C$ 48,871,994
Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE)	112,142,760	101,460,344
Total	C$ 165,617,237	C$ 150,332,338

Contribuciones a la SIBOIF: Corresponde a aportes efectuados por el Banco a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras en cumplimiento con el Artículo 29 de la Ley de la SIBOIF, la cual establece que las Instituciones Financieras

y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente un porcentaje máximo de 0.1% del promedio de activos.

Primas y cuotas pagadas al FOGADE: Corresponde a los aportes realizados por el Banco de la Producción, S.A., al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE), para cumplir con lo establecido en la Ley Nº 563 "Ley de Reformas a la Ley Nº 551 del Sistema de Garantías de Depósitos".

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2016	2015
Sueldos y beneficios al personal	C$ 912,422,604	C$ 770,590,638
Servicios externos	765,984,678	679,134,431
Propaganda, publicidad y promociones	336,708,043	295,517,733
Depreciación (Nota 18)	192,499,799	141,498,851
Amortización	102,515,597	91,197,146
Otros gastos de transporte y comunicaciones	70,703,777	66,060,552
Agua y energía eléctrica	61,865,916	59,681,621
Seguros	56,827,711	44,879,112
Honorarios profesionales y asistencia técnica	52,149,519	36,334,419
Alquileres	44,313,933	39,974,479
Mantenimiento y reparaciones	37,996,060	39,149,997
Papelería, útiles y otros materiales	35,386,055	28,817,619
Comunicaciones	31,306,489	28,930,629
Combustibles y lubricantes	28,859,054	23,136,546
Otros gastos generales	17,880,467	65,223,020
Impuestos, multas y tasas municipales	17,027,423	16,895,577
Gastos legales	5,170,664	4,540,051
Suscripciones y afiliaciones	2,306,299	3,244,441
Gastos de representación	752,916	738,718
	C$ 2,772,677,004	C$ 2,435,545,580

31. INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS DIVERSOS NETOS

	2016	2015
Otros ingresos operativos diversos:		
Operaciones de cambio y arbitrajes	C$ 439,943,630	C$ 379,124,909
Otras comisiones por servicios	262,725,737	223,299,897
Comisiones por tarjetas de crédito	289,569,495	234,165,645
Comisiones por giros y transferencias	117,946,950	110,506,392
Ingresos por recuperaciones de gastos	116,211,397	94,569,438
Ingresos operativos varios	108,221,349	92,733,420
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperaciones	4,932,012	9,067,109
Comisiones por fideicomisos	84,226,691	58,150,097
Ingresos por alquiler de bienes	280,085	583,078
Comisiones por certificación de cheques	1,058,208	1,194,209
Comisiones por cobranzas	4,014,935	3,686,484
Otros	14,432,729	36,905,851
Sub-total	1,443,563,218	1,243,986,529

(Continúa)

	2016	2015
Otros gastos operativos diversos:		
Operaciones de cambio y arbitrajes	C$ (94,801,646)	C$ (44,720,311)
Gastos operativos varios	(75,885,293)	(17,336,652)
Comisiones por otros servicios	(41,091,568)	(21,762,099)
Comisiones por giros y transferencias	(2,584,232)	(3,384,490)
Donaciones	(7,346,869)	(4,947,140)
Pérdida por desvalorización de bienes recibidos en recuperación de créditos (Nota 19)	(9,769,777)	(7,189,718)
Otros	(1,590)	(722,782)
Sub-total	(231,480,975)	(100,063,192)
Total ingresos (gastos) operativos diversos, netos	C$ 1,212,082,243	C$ 1,143,923,337

32. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las bases de cálculo para determinar el gasto por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2016	2015
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	C$ 2,105,701,396	C$ 1,750,689,981
Contribución por leyes especiales a SIBOIF (Nota 29)	(53,474,477)	(48,871,994)
Contribución por leyes especiales al FOGADE (Nota 29)	(112,142,760)	(101,460,344)
Renta bruta antes del impuesto sobre la renta	1,940,084,159	1,600,357,643
Menos: Ingresos no gravables	268,695,720	433,588,098
Más: Gastos no deducibles	189,106,330	349,533,015
Renta neta gravable	1,860,494,769	1,516,302,561
Tasa aplicable	30%	30%
Impuesto sobre la renta	558,148,431	454,890,768
Más: Retención definitiva	-	14,290,875
Provisión para el impuesto sobre la renta	558,148,431	469,181,643
Menos: Anticipos pagados a cuenta del IR	(487,616,216)	(412,213,162)
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 25)	C$ 70,532,215	C$ 56,968,481

33. REVELACIONES COMPLEMENTARIAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2016	2015
Intereses por cobrar:		
Sobre inversiones	C$ 1,267,046,115	C$ 1,554,351,058
Sobre préstamos	570,150,980	474,537,514
Total	1,837,197,095	2,028,888,572

(Continúa)

	2016	2015
Intereses por pagar:		
Sobre obligaciones con el público	C$ 179,178,468	C$ 170,092,642
Sobre depósitos de instituciones financieras del país y del Banco Central de Nicaragua	2,512,179	8,044,087
Sobre obligaciones con instituciones financieras y otras instituciones	68,173,869	83,982,087
Total	249,864,516	262,118,816
Efectivo pagado en el año por:		
Intereses sobre obligaciones con el público, instituciones financieras del país y Banco Central de Nicaragua	740,703,496	617,184,544
Intereses sobre obligaciones con instituciones financieras	238,394,936	227,652,770
Otros gastos financieros diversos	2,419,875	4,371,618
Anticipos pagados a cuenta de impuesto sobre la renta	487,616,216	412,213,162
Total	C$ 1,469,134,523	C$ 1,261,422,094

34. COMPROMISOS (CUENTAS DE ORDEN Y ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS)

CUENTAS DE ORDEN:

	2016	2015
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	C$ 42,987,438,087	C$ 38,384,657,777
Garantías prendarias	22,910,777,638	19,617,139,319
Otras garantías recibidas	9,330,704,895	9,885,626,121
Sub-total	75,228,920,620	67,887,423,217
Otras cuentas de registro:		
Créditos saneados	483,607,475	415,472,125
Cartera en garantía de otras obligaciones	2,182,418,461	2,444,238,778
Inversiones dadas en garantías	867,952,471	851,757,293
Seguros contratados	954,512,486	842,369,726
Activos recibidos en cobranza	227,809,867	74,064,962
Intereses y comisiones en suspenso por Créditos	39,566,220	43,063,618
Cuentas de registro varias	3,587,820,221	2,352,174,264
Sub-total	8,343,687,201	7,023,140,766
Cuentas de fideicomisos:		
Disponibilidades	1,198,583,930	375,630,405
Créditos vigentes	2,294,143,995	3,096,666,795
Créditos vencidos	1,598,071,412	1,381,244,672
Inversiones de los fideicomisos	323,366,284	206,609,961
Otras cuentas por cobrar	643,467,489	913,794,374
Otros	43,751,621	185,643,167
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	208,939,262	181,127,673
Bienes recibidos en recuperación de créditos	25,916,592	24,265,694
Sub-total	6,336,240,585	6,364,982,741
Total	C$ 89,908,848,406	C$ 81,275,546,724

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS: Algunos inmuebles son tomados en arrendamiento operativo donde el arrendador mantiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos por este concepto ascienden a C$44,313,933 y C$39,974,479, respectivamente.

35. PRINCIPALES LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

El Banco como sujeto obligado debe cumplir con leyes y normativas que regulan al sistema bancario, sin embargo, existen leyes de carácter general que a su vez deben ser tomadas en cuenta al momento de realizar determinadas operaciones.

En las operaciones financieras que se realizan, es de suma importancia tener en cuenta no solo las leyes especiales de la materia que regulan el negocio per ce, si no aquellas leyes como el código civil, las distintas leyes de prenda, código de procedimiento civil, entre otros, que deben ser utilizadas diariamente en la formalización de los créditos como es la figura del mutuo, de la hipoteca, de la prenda, así como los procesos judiciales de ejecución y demás que son necesarias para el buen desempeño y protección de los activos del Banco.

A continuación un desglose de las leyes que recurrentemente son tomando en cuenta el orden jurídico y la práctica bancaria:

- Constitución Política de la República de Nicaragua.
- Ley No. 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.
- Ley No. 316: Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y sus reformas: Ley No. 552, Ley 564 y Ley No. 576.
- Ley No. 551: Ley del Sistema de Garantías de Depósitos y su Ley de Reforma: Ley No. 563
- Ley No. 515: Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito y su Reglamento.
- Código Civil
- Código de Procedimiento Civil
- Código de Comercio
- Ley No. 185 Código del Trabajo
- Ley de Prenda Agraria e Industrial
- Ley No. 146: Ley de Prenda Comercial
- Ley No. 822: Ley de Concertación Tributaria y el Decreto 01-2013: Reglamento a la Ley de Concertación Tributaria y sus Reformas
- Ley No. 741: Ley sobre Contrato de Fideicomiso.
- Ley No 842: Ley de Protección de los Derechos de las Persona Consumidoras y Usuarias.
- Ley No. 793: Ley Creadora de la Unidad de Análisis Financiero y su Reglamento.
- Ley No. 285: Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas.
- Ley No. 641: Código Penal de la República de Nicaragua.
- Ley No. 732: Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua.
- Decreto no. 1824. Ley de Títulos Valores.
- Ley No. 587: Ley de Mercado de Capitales
- Ley No. 539: Ley de Seguridad Social y su Reformas
- Decreto 40-94. Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense Tecnológico (INATEC).

- Normas Emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus Reglamentos complementarios.

36. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Banco, por su naturaleza, están expuestas a una variedad de riesgos financieros (riesgo de crédito, de tasa de interés, de tasa de cambio, de liquidez, entre otros) y riesgos operativos (prevención de lavado de dinero, tecnológicos, legal, reputacional, entre otros). El programa de administración de riesgo del Banco busca minimizar los efectos potenciales adversos que podrían derivarse de los riesgos financieros y operativos, desarrollando políticas internas para cada uno de ellos.

Se cuenta con una estructura enfocada en la gestión y administración de riesgos. En este sentido, el Gobierno Corporativo establece el conjunto de directrices para regular las relaciones internas entre Accionistas, la Junta Directiva, la Gerencia General, las Unidades de Supervisión y los Empleados; así como entre el Banco, el Ente Supervisor y el Público. Complementariamente, coordina los diversos comités que son presididos por miembros de su Junta Directiva.

La Junta Directiva es la responsable de velar por la implementación de un sólido sistema para la gestión integral de riesgos, para lo cual establece lineamientos, políticas, niveles de tolerancia, metodologías, modelos y procedimientos para identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgos. El Comité de Riesgos por su parte, vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, a la vez que administra los riesgos y propone metodologías para su análisis y cuantificación, basadas en mejores prácticas y acorde a la complejidad de las operaciones del Banco.

Riesgo de Crédito - Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos cuando estos llegan a su vencimiento. Diferentes instancias relacionadas con la administración y seguimiento de este riesgo monitorean periódicamente una serie de indicadores de calidad de cartera, concentración, cobertura de cartera improductiva (en estatus vencidos y en cobro judicial) y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se cumple con sus manuales de políticas de crédito, la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma sobre límites de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y otras normas que buscan una sana administración del riesgo crediticio.

Riesgo de Tasa de Interés - El riesgo de tasa de interés es la exposición que tenga la condición financiera del banco ante movimientos adversos en las tasas de interés. Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el Valor Económico del Capital (VEC) al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés (tasa variable) así como a los que no están sujetos a cambios (tasa fija) al alterarse su valor presente neto.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Banco se encuentra expuesta a este riesgo, por tanto para minimizar los efectos potenciales adversos, generalmente invierte en instrumentos financieros (cartera e inversiones) gestionando los plazos y estructura de

tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su colocación.

Adicionalmente monitorea el comportamiento de las tasas locales e internacionales y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición fuera de los rangos de tolerancia aprobados por Junta Directiva.

El Banco tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés. Asimismo administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales donde cuantifica el potencial impacto en el margen financiero anualizado ante aumentos y disminuciones en las tasas de interés brindando seguimiento a los descalces entre activos y pasivos sensibles a cambios en las tasas de interés en diferentes bandas de tiempo y para los próximos doce meses. Complementariamente para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, el Banco utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el potencial impacto respecto al patrimonio que tendría un aumento o disminución de tasas en el valor de los activos y pasivos sensibles a riesgo de tasas. El Banco también realiza ejercicios de sensibilización de los resultados ante diferentes escenarios y situaciones de riesgos adversas para el Banco.

Riesgo Cambiario (Riesgo de Moneda) **-** Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir una variación en los tipos de cambios de monedas extranjeras, así como en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de monedas extranjeras a precios razonables. Al respecto, el Banco le da seguimiento de forma periódica al calce de monedas con informes que presentan las brechas entre activos y pasivos en las distintas monedas extranjeras y en córdobas con mantenimiento de valor.

En Nota 11 se presenta la posición del Banco al riesgo cambiario por moneda. La posición del Banco respecto al riesgo cambiario por moneda, se establece conforme lo estipulado en la resolución CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016, donde la suma de las posiciones netas, largas o cortas, previamente ponderadas, es considerada como el monto nocional de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital.

Riesgo de Liquidez **-** Es el riesgo de que el Banco presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, el Banco está expuesta a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus depositantes, acreedores y deudores; por tanto, en base a sus análisis estadísticos financieros, la experiencia y las condiciones de operación, mantiene disponibilidades de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades.

De acuerdo a la naturaleza, complejidad, volumen y perfil de riesgo de sus operaciones, el Banco controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de su Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva, la que incorpora los lineamientos establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016. Esta Norma deroga la Norma Prudencial CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008, la cual fue la base para la Política de Administración del Riesgo de Liquidez vigente durante el año 2015. El banco en sus políticas de administración del riesgo de liquidez ha incluido criterios de mejores prácticas, modelos, límites, indicadores internos y planes de contingencia.

Periódicamente se da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables relacionadas a la gestión de riesgo de liquidez. Para fortalecer la administración de este riesgo complementariamente se realizan simulaciones de "stress testing" y "back testing".

La Norma Prudencial CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 requiere la medición del riesgo de liquidez es realizada a través de la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL). A continuación, se presenta la Razón de Cobertura de Liquidez al 31 de diciembre de 2016:

RAZÓN DE COBERTURA DE LIQUIDEZ
FECHA DE CORTE: 31 de diciembre de 2016
Expresado en córdobas

ACTIVOS LÍQUIDOS (2)	Monto Total		Factor	Monto Ajustado		Total
	MN	ME		MN	ME	
Activos de Nivel I	**3,080,321,345**	**6,645,502,456**		**3,080,321,345**	**6,645,502,456**	**9,725,823,801**
Caja	1,323,884,339	812,975,048	100%	1,323,884,339	812,975,048	2,136,859,387
Depósitos disponibles en el BCN	1,453,112,627	3,655,742,866	100%	1,453,112,627	3,655,742,866	5,108,855,493
Depósitos disponibles en instituciones financieras del País	10,125,765	-	100%	10,125,765	-	10,125,765
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	2,176,784,542	100%	-	2,176,784,542	2,176,784,542
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	293,198,614	-	100%	293,198,614	-	293,198,614
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	100%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-	-
Activos de Nivel II	-	-		-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	85%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85%	-	-	-
Límite máximo del 40% sobre los activos líquidos del nivel I monto ajustado	-	-	0%	**2,053,547,563**	**4,430,334,971**	**6,483,882,534**
Monto Total del fondo de Activo Liquido – Total (A)	**3,080,321,345**	**6,645,502,456**		**3,080,321,345**	**6,645,502,456**	**9,725,823,801**
ACTIVOS (flujos entrantes)						
Disponibilidades	347,979,311	711,854,886	100%	347,979,311	711,854,886	1,059,834,197
Créditos	757,857,476	1,328,842,519	50%	378,928,738	664,421,259	1,043,349,997
Inversiones	771,999,932	47,672,370	100%	771,999,932	47,672,369	819,672,301
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-	-
Cuentas por cobrar	17,121,392	52,549,460	50%	8,560,696	26,274,731	34,835,427
Total I	**1,894,958,111**	**2,140,919,235**		**1,507,468,677**	**1,450,223,245**	**2,957,691,922**

(Continúa)

PASIVOS (flujos salientes)	Monto Total		Factor	Monto Ajustado		Total
	MN	ME		MN	ME	
Depósitos a la vista - Fondeo estable	512,175,447	373,563,537	5%	25,608,772	18,678,177	44,286,949
Depósitos a la vista - Fondeo menos estable	5,802,905,756	11,239,597,785	33%	1,907,995,412	3,695,579,752	5,603,575,164
Depósitos de ahorro - Fondeo estable	1,726,676,871	5,486,127,683	9%	153,156,238	486,619,526	639,775,764
Depósitos de ahorro - Fondeo menos estable	4,659,111,615	9,204,328,515	10%	465,911,161	920,432,852	1,386,344,013
Depósitos a plazo - Fondeo estable	10,188,475	206,991,437	5%	509,424	10,349,572	10,858,996
Depósitos a plazo - Fondeo menos estable	108,554,345	492,064,354	10%	10,855,435	49,206,435	60,061,870
Otros depósitos del público	-	-	100%	-	-	-
Otras obligaciones con el público	112,025,691	348,651,836	25%	28,006,423	87,162,959	115,169,382
Obligaciones con instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos a la vista	25,250,945	55,927,277	100%	25,250,945	55,927,277	81,178,222
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos	-	79,718,760	100%	-	79,718,760	79,718,760
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	3,017,253	93,501,661	100%	3,017,252	93,501,661	96,518,913
Obligaciones con el Banco Central a la vista	7,124,999	567,782	100%	7,124,999	567,782	7,692,781
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al Banco Central	772,688	-	100%	772,688	-	772,688
Otras cuentas por pagar	239,735,131	272,416,327	100%	239,735,131	272,416,327	512,151,458
Contingentes	254,948,682	1,244,374,537	50%	127,474,341	622,187,269	749,661,610
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito	5,180,455,391	2,917,018,491	15%	777,068,309	437,552,774	1,214,621,083
Total (II)	**18,642,943,289**	**32,014,849,982**		**3,772,486,530**	**6,829,901,121**	**10,602,387,653**
Razón de Cobertura de Liquidez [(A) + (I)]/(II)x100				**122%**	**119%**	**120%**

Según resolución N° CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016, Norma sobre gestión de riesgo de liquidez de fecha 26 de enero de 2016.

A continuación se presenta la exposición del Banco al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2015, de acorde a lo requerido bajo la Norma Prudencial CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008:

2015	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Banda VI Mayor a 181 días	Banda VII 0 a 30 días (I+II+III)	Banda VIII 0 a 90 días (I+II+III+IV)
A - Activos								
Disponibilidades	C$12,724,211,592	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$ 12,724,211,592	C$ 12,724,211,592
Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	93,489,929	-	-	-		-	93,489,929	93,489,929
Inversiones disponibles para la venta	815,514,759	-	-	-		-	815,514,759	815,514,759
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	767,198,520	-	32,430,620	365,688,760	191,032,470	5,128,707,212	799,629,140	1,165,317,900
Operaciones con valores y derivados	531,843,600	11,014,810	24,230,990	51,035,890	23,211,640	-	567,089,400	618,125,290
Cartera de créditos	125,472,460	311,332,940	1,397,857,340	3,373,982,170	1,338,716,490	26,025,843,365	1,834,662,740	5,208,644,910
Otros cuentas por cobrar	69,643,390	-	-	-	-	103,741,703	69,643,390	69,643,390
Total de activos	C$15,127,374,250	C$ 322,347,750	C$1,454,518,950	C$ 3,790,706,820	C$1,552,960,600	C$ 31,258,292,280	C$ 16,904,240,950	C$20,694,947,770
B - Pasivos								
Depósitos a la vista	C$13,834,621,962	C$ -	-	C$ -	C$ -	-	C$ 13,834,621,962	C$ 13,834,621,962
Depósitos de ahorro	1,711,643,160	-	-	-		16,893,173,793	1,711,643,160	1,711,643,160
Depósitos a plazo	149,163,920	273,201,550	445,049,940	1,449,606,300	1,338,675,340	6,170,403,149	867,415,410	2,317,021,710
Otras obligaciones	467,438,050	-	388,210	206,900	-	64,235,091	467,826,260	468,033,160
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	121,659,513	38,113,218	37,683,451	346,688,177	670,928,520	3,789,758,381	197,456,182	544,144,359
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	12,690,613	4,583,930	48,963,540	1,651,170	58,847,890	322,120,777	66,238,080	67,889,253
Otras cuentas por pagar	-	-	1,766,120	50,161,790	75,242,690	201,782,540	1,766,120	51,927,910
Obligaciones subordinadas	-	-	-	7,355,080	7,247,420	13,391,173	-	7,355,080
Obligaciones contingentes	9,322,880	28,031,900	116,130,920	242,189,260	304,514,500	17,644,918,779	153,485,700	395,674,960
Total de pasivos	C$16,306,540,097	C$ 343,930,598	C$ 649,982,181	C$ 2,097,858,677	C$2,455,456,360	C$ 45,099,783,683	C$17,300,452,877	C$19,398,311,554
C - Calce (descalce) (A-B)	(C$ 1,179,165,847)	(C$ 21,582,848)	C$ 804,536,769	C$ 1,692,848,143	(C$ 902,495,760)	(C$ 13,841,491,403)	(C$ 396,211,927)	C$ 1,296,636,216
D - Base de Cálculo de Capital							C$ 5,291,089,360	C$ 5,291,089,360
Límite (C/D)							(7)%	24%

La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme los criterios de asignación establecidos en la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos (CD- SIBOIF-521-1-FEB6-2008). Dicha norma establece que en caso de existir un descalce resultante de la sumatoria de las bandas I, II y III no podrá superar en más de una vez la base de cálculo de capital y el descalce resultante de la sumatoria de las Bandas I, II, III y IV no podrá superar en más de dos veces la base de cálculo de capital del Banco.

Riesgo Operacional **-** Riesgo Operacional es el riesgo de pérdidas directas o indirectas resultantes de fallas o inadecuados procesos, personas y sistemas, o de eventos externos.

El Banco dispone de una metodología para realizar la identificación de riesgos operativos y controles inmersos en los diferentes procesos de las principales líneas de negocios y operativas. Adicionalmente, ha implementado herramientas para el reporte, almacenamiento y análisis de pérdidas operacionales. Los eventos de riesgo operativo, con pérdida o sin pérdida neta, son recopilados y reportados por las diferentes gerencias del Banco.

Los principales eventos y principales indicadores de riesgo operativo (pérdidas netas, estimaciones sobre requerimientos de capital por riesgo operativo, litigios legales, seguimiento de límites, etc.) son presentados al Comité de Riesgos e incluidos en la matriz integral de riesgos enviada mensualmente a la alta gerencia, auditor general y ciertos gerentes claves involucrados en la administración de riesgos.

Se han nombrado Gestores de Riesgo Operativo en las áreas del banco con el propósito de facilitar la comunicación entre las áreas funcionales (negocios y operativas) y la Unidad de Administración Integral de Riesgos mediante el reporte oportuno de los eventos de riesgo, planes de acción para la mitigación de riesgos identificados y fortalecer la cultura de gestión de riesgos en sus áreas.

Como parte de la gestión y culturización para administración de Riesgos Operativos, el departamento de riesgo operacional brinda capacitaciones organizadas por la Gerencia de Recursos Humanos.

A partir de la metodología de análisis de criticidad de procesos y análisis de impacto del negocio se identifican los procesos críticos del Banco, los que son considerados en el Plan de Continuidad de Negocios, el cual contiene análisis y lineamientos para la restauración en el menor tiempo posible de dichos procesos, los que pudiesen ser afectados por eventos mayores interruptores de negocios. Además cuenta con un Comité de Continuidad de Negocios, un Equipo Coordinador y Equipos de Respuesta de Tecnología, Seguridad y Operativo.

Gestión de Prevención de Riesgos de LD/FT/FP- El Banco cuenta con políticas robustas enfocadas en la Prevención de Riesgos de Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLD/FT/FP). Las actividades realizadas están enfocadas en fortalecer los pilares fundamentales del programa de PLD/FT/FP y la adopción de mejores prácticas y regulaciones de dicha materia. Se han diseñado procedimientos para fortalecer las debidas diligencias de las operaciones, las políticas de Conozca a su Cliente y actualización de perfiles de cliente por nivel de riesgos. Se ha implementado un plan de capacitación institucional, con el objetivo de promover la cultura y sensibilización en materia de prevención y detección de LD/FT/FP.

37. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Banco de la Producción, S.A., excepto por las disponibilidades en efectivo en caja y banco, no presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, instrumentos financieros medidos al valor razonable.

Un resumen de las principales políticas contables aplicada en la valuación de los instrumentos financieros del Banco, se detallan a continuación:

a. ***Depósitos en Bancos*** - Por su naturaleza y vencimiento de corto plazo el valor registrado en libros constituye su valor razonable.

b. ***Cartera de Préstamos*** - La cartera de préstamos se presenta neta de la provisión para cartera de crédito, siendo su valor razonable el valor en libros.

   La valuación de los préstamos comerciales se determina con base a la valoración de: la capacidad global de pago, historial de pago, propósito del préstamo y calidad de las garantías constituidas sobre los préstamos. En el caso de los préstamos de consumo e hipotecarios para viviendas, la valuación y constitución de provisión se realiza considerando los días de mora que presenta el préstamo al momento de la valuación. El Banco mantiene préstamos cuyas tasas de interés se aproximan a las que prevalecen en el mercado para préstamos con términos y condiciones similares.

c. ***Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados*** - Es parte de una cartera de instrumentos financieros que se cotizan en bolsa y se mantienen para negociar (venderlos o volverlos a comprar en un futuro cercano) se valúan al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. En el caso que el valor de mercado o su VPN resulte menor se debe contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

d. ***Inversiones Disponibles para la Venta*** - Se designó una parte del total de la cartera de inversiones con el objetivo de tener una reserva secundaria de liquidez de acuerdo con lo establecido en la política de liquidez del Banco. Estos instrumentos financieros (valores) están destinados a ser vendidos cuando se requiera liquidez inmediata. De acuerdo a lo establecido en el MUC de la SIBOIF se valúan al valor razonable, es decir, al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o VPN, según sea el caso.

e. ***Inversiones Mantenidos hasta el Vencimiento*** - En esta categoría el Banco mantiene instrumentos financieros (valores) con el objetivo de conservarlos hasta su vencimiento, cuyos cobros son de cuantía fija y determinable. De acuerdo a lo establecido en el MUC de la SIBOIF se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la TIR).

f. ***Depósitos y Financiamientos Recibidos*** - El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro.
   El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

38. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por el Banco a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder en treinta por ciento (30%) la base de cálculo del capital.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

39. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES NO RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que las instituciones financieras no podrán otorgar créditos directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica, individualmente considerada o en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, por un monto que exceda en conjunto del 30% de la base de cálculo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

40. ENCAJE LEGAL

Método de Cálculo del Encaje Obligatorio:

El encaje obligatorio será medido en dos períodos: diario y catorcenal. El encaje diario sólo será requerido en los días hábiles para el BCN. El período catorcenal comprende desde el lunes de una semana hasta el domingo de la semana subsiguiente.

La base de cálculo del encaje del Banco para la determinación de su encaje obligatorio diario y catorcenal (éste último, comprendido en la catorcena inmediata anterior) será la misma. Esta base de cálculo se define como el promedio aritmético del saldo de las obligaciones sujetas a encaje del Banco, establecidas en al Artículo 49 de las normas financieras del BCN, correspondientes a los días hábiles del Banco del período sujeto a medición.

Los montos de encaje legal están depositados en las cuentas del BCN (Nota 14).

Durante el año 2016 y 2015, el Banco cumplió con este requerimiento.

A continuación se presenta el cálculo del encaje catorcenal y diario al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016 En córdobas		2015 En córdobas	
	Monto Catorcenal	Monto Diario	Monto Catorcenal	Monto Diario
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	C$ 2,954,692,487	C$ 3,214,636,516	C$ 3,030,305,761	C$ 3,647,211,157
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(2,201,894,069)	(1,761,515,256)	(1,933,628,473)	(1,546,902,778)
Excedente de encaje	C$ 752,798,418	C$ 1,453,121,260	C$ 1,096,677,288	C$ 2,100,308,379
	En dólares		**En dólares**	
	Monto Catorcenal	Monto Diario	Monto Catorcenal	Monto Diario
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	US$ 197,604,741	US$ 264,193,608	US$ 173,410,278	US$ 187,384,457
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(174,412,396)	(139,529,917)	(162,560,047)	(130,048,038)
Excedente de encaje	US$ 23,192,345	US$ 124,663,691	US$ 10,850,231	US$ 57,336,419

41. ADECUACIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida por la SIBOIF, el Banco debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocional de los activos por riesgo cambiario. A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital:

	2016	2015
Activos de riesgos ponderados:		
Disponibilidades	C$ 192,678,377	C$ 239,859,342
Inversiones	53,494,649	40,495,770
Cartera de crédito	41,355,050,690	32,440,568,971
Otras cuentas por cobrar	168,538,904	173,385,093
Bienes en uso	1,135,288,163	818,858,906
Otros activos	91,469,510	256,621,461
Inversiones en acciones	201,926,610	182,413,395
Cuentas contingentes	3,016,883,335	2,930,627,710
Activos por riesgo cambiario	3,501,486,172	5,598,637,062
Menos: Participación de Provalores y Almexsa	(195,026,610)	(175,513,395)
	C$ 49,521,789,800	C$42,505,954,315
Capital mínimo requerido (10%)	C$ 4,952,178,980	C$ 4,250,595,432
Capital adecuado	C$ 6,326,110,507	C$ 5,291,089,361
Adecuación de capital	12.77%	12.45%

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

Durante el año 2016 el Banco adoptó modificaciones en el cálculo de la adecuación de capital en base a Normas de Reforma publicadas por la SIBOIF en relación a componentes del capital secundario, deducciones al capital, cálculo del monto nocional de activos por riesgo cambiario, ponderación de activos por riesgo crediticio referente a la exposición al riesgo cambiario del cliente según su actividad económica.

42. AJUSTE POSTERIOR A ESTADOS FINANCIEROS REPORTADOS PRELIMINARMENTE

No fueron registrados ajustes en nuestros estados financieros preliminares al 31 de diciembre de 2016.

43. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta Directiva y su emisión ha sido autorizada con fecha 24 de febrero de 2017.

* * * * *

Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

Estados Financieros Individuales por los Años que Terminaron el 31 de Diciembre de 2015 y 2014, e Informe de los Auditores Independientes.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

CONTENIDO

	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014	
Balances de Situación	3 - 4
Estados de Resultados	5 - 6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 71

Deloitte Touche, S.A.
Los Robles No. 29
Apartado Postal 2815
Managua
Nicaragua

Tel.: (505) 278 6004
Fax: (505) 270 3669
www.deloitte.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos del Banco de la Producción, S.A. (BANPRO) ("la Institución") que comprenden el balance de situación individual al 31 de diciembre de 2015 y los estados individuales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), que se describe en la Nota 3 y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros individuales basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con la Norma sobre Auditoría Externa emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y en los casos no contemplados en dichas disposiciones con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros individuales están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Institución que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Institución. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros individuales.

Deloitte.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco de la Producción, S.A. al 31 de diciembre de 2015 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

DELOITTE TOUCHE, S.A.

Harry Escobar L.
C.P.A.
Licencia Nº 3114

Managua, Nicaragua
26 de febrero de 2016

HARRY JOSE ESCOBAR LACAYO
REPUBLICA DE NICARAGUA
AMERICA CENTRAL
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en córdobas)

	Notas	2015	2014
Activos			
Disponibilidades			
Moneda Nacional			
Caja		1,267,115,531	1,065,626,608
Banco Central de Nicaragua		3,647,211,157	1,738,897,798
Depósitos en Instituciones Financieras del País		3,357,901	1,851,884
Otras disponibilidades		4,231,917	1,428,431,078
Moneda Extranjera			
Caja		766,355,972	645,629,720
Banco Central de Nicaragua		5,233,326,226	4,129,943,921
Depósitos en Instituciones Financieras del exterior		1,761,326,248	3,332,829,532
Otras disponibilidades		41,286,640	3,803,856,357
	3.a, 14	12,724,211,592	16,147,066,898
Inversiones en Valores, neto			
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en resultados		108,479,163	-
Inversiones Disponibles para la Venta		959,028,206	1,854,892,397
Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento		6,485,057,582	6,602,567,219
	3.b, 15	7,552,564,951	8,457,459,616
Operaciones con Reportos y Valores Derivados	**15**	641,336,930	179,790,829
Cartera de Créditos			
Créditos vigentes		31,443,448,310	25,904,811,880
Créditos prorrogados		7,116,971	37,710,562
Créditos reestructurados		396,023,256	405,222,311
Créditos vencidos		185,479,105	113,373,923
Créditos en cobro judicial		66,599,609	47,113,203
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Créditos		474,537,514	404,192,525
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	**3.d, 16.10**	(673,814,440)	(583,411,621)
	3.d, 16.1	31,899,390,325	26,329,012,783
Otras cuentas por cobrar, neto	**3.e, 17**	173,385,093	76,016,221
Bienes de uso, neto	**3.g, 18**	818,858,906	756,788,510
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	**3.f, 19**	17,864,483	23,860,612
Inversiones permanentes en acciones	**6**	182,413,395	160,452,249
Otros activos, neto	**20**	238,756,979	180,023,047
Total Activos		**54,248,782,654**	**52,310,470,765**

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en córdobas)

	Notas	2015	2014
Pasivo			
Obligaciones con el Público			
Moneda Nacional			
Depósitos a la Vista		5,944,347,205	5,580,475,041
Depósitos de Ahorro		5,747,729,239	5,318,153,101
Depósitos a Plazo		789,605,420	627,939,646
Moneda Extranjera			
Depósitos a la Vista		7,890,274,757	12,519,711,430
Depósitos de Ahorro		12,857,087,714	11,593,556,704
Depósitos a Plazo		9,036,494,779	7,404,686,848
	21	42,265,539,114	43,044,522,770
Otras obligaciones con el público	**21**	532,268,251	633,246,470
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos	**22**	5,004,831,260	3,233,283,112
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	**23**	448,857,920	305,370,410
Otras cuentas por pagar	**25**	176,701,642	129,665,755
Otros pasivos y provisiones	**26**	429,112,112	398,370,099
Obligaciones subordinadas	**24**	27,993,673	53,314,142
Total Pasivo		**48,885,303,972**	**47,797,772,758**
Patrimonio			
Capital social pagado	**7**	2,930,500,000	2,702,500,000
Ajustes al patrimonio		(400,923)	(5,598)
Reservas patrimoniales	**3.n**	999,454,478	829,778,078
Resultados acumulados		1,433,925,127	980,425,527
Total Patrimonio		**5,363,478,682**	**4,512,698,007**
Total Pasivo y Patrimonio		**54,248,782,654**	**52,310,470,765**
Cuentas contingentes	**3.o**	**18,345,108,239**	**13,540,129,222**
Cuentas de orden	**3.o 34**	**81,375,546,724**	**68,557,012,086**

(Concluye)

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.
El presente Balance de Situación fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en córdobas)

	Notas	2015	2014
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		2,094,555	3,773,156
Ingresos por inversiones en valores		422,225,060	388,394,152
Ingresos financieros por cartera de créditos	16.7	3,402,762,264	2,745,968,195
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados		8,915,361	8,741,382
Otros ingresos financieros		55,516,512	46,695,939
Total Ingresos Financieros	3.c	**3,891,513,752**	**3,193,572,824**
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		617,184,544	494,301,445
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		224,844,283	164,472,113
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		2,301,934	3,164,246
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados		506,553	914,913
Otros gastos financieros		4,371,618	9,823,232
Total Gastos Financieros	3.k	**849,208,932**	**672,675,949**
Margen financiero antes de ajuste monetario		**3,042,304,820**	**2,520,896,875**
Ingresos (Gastos) netos por ajustes monetarios	27	276,903,621	231,421,105
Margen financiero bruto		**3,319,208,441**	**2,752,317,980**
Ingresos (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	3.c, 28	(292,107,363)	(248,259,934)
Margen financiero, neto		**3,027,101,078**	**2,504,058,046**
Ingresos (Gastos) operativos diversos, neto	31	1,143,923,337	902,162,319
Resultado operativo bruto		**4,171,024,415**	**3,406,220,365**
Participación en resultado de subsidiarias y asociadas	6	15,211,146	18,728,904
Gastos de administración	30	2,435,545,580	2,034,744,096
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		**1,750,689,981**	**1,390,205,173**

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en córdobas)

	Notas	2015	2014
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	29	150,332,338	123,534,564
Gasto por Impuesto sobre la renta	3.l, 32	469,181,643	362,281,042
Resultados del período		**1,131,176,000**	**904,389,567**

(Concluye)

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en córdobas)

	Notas	Capital Social Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Suscrito no Pagado	Capital Social Pagado	Capital Donado	Aportes Patrimoniales no Capitalizables	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Obligaciones Convertibles en Capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013		**1,802,500,000**	-	-	**1,802,500,000**	-	-	-	**694,119,643**	**1,345,971,655**	-	**3,842,591,298**
Capital social	7	900,000,000	-	-	900,000,000	-	-	-	-	(900,000,000)	-	-
Emisión de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	904,389,567	-	904,389,567
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a la reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	135,658,435	(135,658,435)	-	-
Pérdidas no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	(5,598)	-	-	-	(5,598)
Superávit por revaluación de bienes de uso		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo	8	-	-	-	-	-	-	-	-	(233,000,000)	-	(233,000,000)
Emisión de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio	13	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,277,260)	-	(1,277,260)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	7	**2,702,500,000**	-	-	**2,702,500,000**	-	-	**(5,598)**	**829,778,078**	**980,425,527**	-	**4,512,698,007**
Capital social	7	228,000,000	-	-	228,000,000	-	-	-	-	(228,000,000)	-	-
Emisión de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	1,131,176,000	-	1,131,176,000
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a la reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	169,676,400	(169,676,400)	-	-
Pérdidas no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	(395,325)	-	-	-	(395,325)
Superávit por revaluación de bienes de uso		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo	8	-	-	-	-	-	-	-	-	(280,000,000)	-	(280,000,000)
Emisión de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015		**2,930,500,000**	-	-	**2,930,500,000**	-	-	**(400,923)**	**999,454,478**	**1,433,925,127**	-	**5,363,478,682**

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.
El presente Estado de Cambios en el Patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en córdobas)

	Notas	2015	2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado neto		1,131,176,000	904,389,567
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	**16.10,28**	229,966,448	198,062,079
Provisiones para bienes adjudicados	**19**	7,189,718	8,166,151
Provisiones para créditos contingentes	**16.10,28**	4,893,931	8,565,284
Depreciaciones y amortizaciones	**18,20,30**	232,695,997	178,936,657
Variación neta en:			
Otras cuentas por cobrar		(97,368,872)	47,355,116
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(70,344,989)	(60,191,166)
Rendimiento por cobrar sobre inversiones		(146,908,422)	(140,701,333)
Otros activos		(151,124,667)	(116,131,748)
Otras cuentas por pagar		47,035,887	18,386,922
Otras obligaciones con el público		(139,755,740)	192,358
Otros pasivos		25,848,082	52,330,429
Intereses y otros cargos financieros por pagar		90,781,684	8,763,873
Efectivo neto provisto por las operaciones		**1,164,085,057**	**1,108,124,189**
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgado en el año		(5,729,999,001)	(4,045,016,957)
Variación neta de inversiones en valores		(181,645,475)	(48,139,395)
Adquisiciones de bienes de uso	**18**	(203,569,247)	(176,207,220)
Efectivo neto (usado en) actividades de inversión		**(6,115,213,723)**	**(4,269,363,572)**
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta:			
Obligaciones con el público		(778,983,655)	10,435,151,280
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		137,238,088	143,904,315

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en córdobas)

	Notas	2015	2014
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos		1,725,793,406	(555,199,734)
Obligaciones subordinadas		(25,320,469)	(22,798,600)
Pago de dividendos	8	(280,000,000)	(233,000,000)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		**778,727,370**	**9,768,057,261**
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		**(4,172,401,296)**	**6,606,817,878**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		**17,490,450,805**	**10,883,632,927**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	14	**13,318,049,509**	**17,490,450,805**

(concluye)

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Bases de Presentación - La Institución fue constituida en Nicaragua el 6 de septiembre de 1991, bajo la razón social de Banco de la Producción, S.A., la cual es subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. cuya participación en el capital social representa el 99.99% de las acciones. El objetivo principal de la Institución es dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

La Institución es un Banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por la Institución son: 1) crédito (comercial, personal, hipotecario y tarjeta de crédito); 2) captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros y emisión de bonos; 3) compra y venta de moneda; 4) negocios de comercio internacional; 5) servicios de tesorería, 6) fideicomisos, entre otros. La dirección electrónica de la Institución es http://www.banpro.com.ni

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución posee:

	2015	2014
Sucursales	61	60
Ventanillas Full Service	32	12
Ventanillas Exclusivas de empresas	68	65
Cajeros automáticos	251	206
Agentes bancarios contratados	1,950	1,171
Trabajadores	2,199	2,031

2. UNIDAD MONETARIA Y REGULACIONES CAMBIARIAS

Los registros contables de la Institución se mantienen en córdobas (C$), moneda de curso legal en la República de Nicaragua.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la tasa de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense es de C$27.9283 y C$26.5984 por US$1, respectivamente y la tasa de cambio del córdoba con respecto al euro es de C$30.4055 y C$32.2931 por €1, respectivamente (Nota 3.q).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y BASES DE PRESENTACIÓN

Políticas Contables Significativas - Los estados financieros de la Institución, son preparados de conformidad con las normativas contables emitidas por la SIBOIF. El período contable de la Institución está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

a. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Institución considera como efectivo los rubros de disponibilidades y como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo, de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

b. ***Inversiones*** - Las inversiones se clasifican en tres categorías: inversiones al valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones en valores se clasifican en dependencia del tiempo y la intención para lo cual fueron adquiridas, las clasificaciones efectuadas se indican a continuación:

b.1. Inversiones al valor razonable con cambios en resultados: Son aquellas inversiones en valores que cotizan en bolsa y cumplan alguna de las siguientes condiciones:

i) Se clasifican como mantenidos para negociar, si:

a) Se compra o se incurre en ellas principalmente con el objetivo de venderlo o de volver a comprarlo en un futuro cercano.

b) Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

ii) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la Institución para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.

La valuación de las inversiones al valor razonable se detalla a continuación:

i) *Para valores cotizados en bolsa de valores* - El valor de mercado se determina tomando el promedio de las cotizaciones de las transacciones en bolsa de valores; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre.

Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector

público del país, se aplica el mismo criterio que se establece para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país no cotizadas en bolsa.

ii) *Para valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en bolsa* - Para estas inversiones se toma el Valor Presente Neto (VPN), el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros valores transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del valor que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.

iii) *Reconocimiento de los cambios en el valor razonable* - El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de que se trate la valuación y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso, determinado conforme el criterio establecido para esta categoría. Los ajustes resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.

b.2. *Inversiones disponibles para la venta:* Las inversiones en valores que fueron adquiridos con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez, se clasifican como inversiones disponibles para la venta y se valúan al valor que resulte menor entre su costo de adquisición más los rendimientos (ya sea por intereses o descuentos) devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso.

Los ajustes resultantes de la valuación posterior a su registro inicial, se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

Si el valor del mercado o su VPN resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

b.3. *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:* Corresponden a las inversiones en valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que la Institución tiene la intención efectiva y además la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la Tasa Interna de Retorno - TIR), reconociendo cualquier ganancia en los resultados del período.

Se registra un deterioro de la inversión, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor. El importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Si existe deterioro del activo financiero, se registra una provisión contra los resultados del período.

c. ***Reconocimiento de Ingresos*** - Los ingresos por intereses sobre créditos otorgados y los ingresos por el rendimiento de las inversiones en valores y disponibilidades se reconocen sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por desembolsos de créditos corresponden a la diferencia entre dicha comisión y el costo por apertura del crédito. Esta diferencia se deduce del préstamo en el momento del desembolso y se registran en una cuenta de pasivo para posteriormente diferirlo en los resultados de conformidad con lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras, resolución N° CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007.

Dicha Norma establece que en ausencia de una contabilidad analítica o de costeo que identifique los costos directos de préstamo, el Superintendente de Bancos determinará la porción de las comisiones que compensan los costos directos. La Institución dispone de una contabilidad analítica y de costeo a partir de julio de 2015.

Las comisiones por otros servicios bancarios se reconocen como ingresos al momento que se presta el servicio.

c.1. Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones: Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los noventa y uno (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa y/o suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados a esa fecha.

Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías "D" o "E", aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses y comisiones devengadas y se efectúa el saneamiento de los intereses y/o comisiones acumulados hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos de recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC), las comisiones cobradas por otorgamiento se reconocen como ingresos.

c.2. *Saneamiento:* Todos los créditos son saneados conforme a lo establecido en el MUC, en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). La Institución sanea un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tiene constituidas garantías reales y cuyo valor de realización tasado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, la Institución mantiene por un período no menor de cinco años, registros en cuentas de orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, la Institución mantiene los referidos registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

d. ***Cartera de Créditos y Provisión para saneamiento de Cartera de Crédito*** - El saldo de cartera de crédito comprende los saldos de principal e intereses por cobrar de los créditos otorgados.

La Institución realiza al menos una vez en el transcurso del año la evaluación y la clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos.

Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Institución.

Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido a continuación:

d.1 *Comerciales:* La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor, considerando la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con la institución y otras instituciones del sistema financiero, así como la consideración de otros endeudamientos, bancarios y no bancarios, con terceros; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor de la Institución, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

Comerciales			
Categoría	**Clasificación de Riesgo**	**Días de Mora**	**% Provisión**
A	Normal	0-30	1%
B	Potencial	31-60	5%
C	Real	61-90	20%
D	Dudosa recuperación	91-180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

d.2 *Consumo e Hipotecario para Vivienda:* Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, la evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consumo			
Categoría	**Clasificación de Riesgo**	**Días de Mora**	**% Provisión**
A	Normal	0-30	2%
B	Potencial	31-60	5%
C	Real	61-90	20%
D	Dudosa recuperación	91-180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Hipotecarios			
Categoría	**Clasificación de Riesgo**	**Días de Mora**	**% Provisión**
A	Normal	0-60	1%
B	Potencial	61-90	5%
C	Real	91-120	20%
D	Dudosa recuperación	121-180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que la Institución pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

Adicional a la provisión individual indicada en el párrafo anterior y de conformidad con Norma Sobre Gestión de Riesgo Crediticio - Resolución N° CD-SIBOIF-547-1-AGOST20-2008 se registra una provisión genérica de cartera de crédito, determinada de acuerdo con la política interna de la Institución.

e. ***Otras Cuentas por Cobrar y Provisión para Otras Cuentas por Cobrar*** - Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo, menos cualquier pérdida por deterioro. Las provisiones se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectúa aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo o de mayor calificación, el mayor de los dos.

f. ***Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos y Provisiones*** - Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos en la cuenta de otros activos y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:

f.1 El valor acordado en la transferencia en pago o el de adjudicación en remate judicial, según corresponda.

f.2 El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.

f.3 El saldo neto en los libros de la Institución, correspondiente al principal del crédito más los intereses y otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales, siempre que el crédito no se encuentre saneado. También se considera cualquier costo transaccional incurrido en la adquisición de los activos. Si el crédito se encuentra saneado se registra directamente en cuentas de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato ya sea aplicando a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos, la provisión para saneamiento de cartera registradas sobre el crédito, se traslada hacia provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien.

En todo caso, la provisión contabilizada no puede ser menor que los porcentajes del valor del bien que se registre en los libros tal como se muestra a continuación:

Bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.

- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.

- 100% de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

Bienes inmuebles

- La provisión que tenía asignada el crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.

- 30% de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.

- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.

- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.

- 100% de provisión después de 36 meses de la adjudicación.

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor de libros del bien se reconoce en resultados, según se establece en el Manual Único de Cuentas de la SIBOIF.

g. ***Bienes de Uso*** - Los bienes muebles e inmuebles de la Institución destinados a su uso propio se clasifican como bienes de uso.

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables.
Las tasas de depreciación anual utilizadas, se muestran a continuación:

Bienes de Uso	**Tasas de Depreciación**
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Equipo de cómputo	20% y 50%
Vehículos	20%

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan a costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran como gastos en el año en que se incurren.

h. ***Mejoras en Propiedades Arrendadas*** - Las mejoras en propiedades arrendadas se presentan como otros activos y representan el importe de las mejoras en las edificaciones e instalaciones propiedad de terceros que implican modificaciones significativas en la forma y condiciones de uso de dichos inmuebles y que han sido arrendados por la Institución para su uso. Estas mejoras se amortizan mensualmente a partir del mes siguiente al de su registro, en un plazo no superior al estipulado en el contrato de alquiler o en un plazo de cinco años, el que sea menor.

i. ***Costos de Adquisición de Licencias de Programas Informáticos y Costos Asociados*** - El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como otros activos y se amortizan por el método de línea recta en un período máximo de cinco años. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.

j. ***Deterioro de Activos*** - El valor registrado de la mayoría de activos diferentes de las inversiones en valores, cartera de créditos y bienes recibidos en recuperación de créditos, se revisan en la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados del año.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos futuros de efectivo que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

k. ***Intereses sobre Depósitos*** - Los costos financieros originados por los depósitos del público y por obligaciones con instituciones financieras, se reconocen y registran sobre la base de acumulación o devengo.

l. ***Impuesto sobre la Renta*** - La provisión para el impuesto sobre la renta consiste en la cantidad de impuesto a ser pagada en el año siguiente. No se provisionan impuestos diferidos originados por diferencias temporarias.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de conformidad con lo que establece la ley N° 822, Ley de Concertación Tributaria, reglamento y sus reformas, la institución calcula y liquida el impuesto sobre la renta anual sobre la base del mayor entre el 30% de la Renta Gravable Neta y el 1% de la Renta Bruta Gravable.

El pago mínimo es calculado como un 1% sobre los ingresos brutos y se paga mediante anticipos mensuales calculados como el mayor que resulte de comparar el 30% de las utilidades mensuales y el 1% de la Renta Bruta Mensual.

m. ***Provisión para Indemnizaciones Laborales*** - Al 31 de diciembre de 2014, la indemnización laboral corresponde a las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados según el tiempo de servicio, es decir un mes de salario por cada uno de los tres primeros años de trabajo y veinte días de salario a partir del cuarto año, hasta alcanzar un máximo de cinco meses, de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo de la República de Nicaragua, deben ser pagadas en caso de despido o renuncia.

Al 31 de diciembre de 2015, la indemnización laboral corresponde a la exposición máxima de la obligación determinada en cada fecha de evaluación del pasivo y conforme las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo vigente en la República de Nicaragua. A esta exposición máxima se le aplica un porcentaje, el cual es determinado según las estadísticas de rotación, edad y antigüedad de cada uno de los empleados activos y se registra la provisión para pagos futuros por este concepto.

n. ***Reservas Patrimoniales*** - De acuerdo con el Artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, cada Institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de las utilidades netas de cada año. Cada vez que esta reserva alcanzare un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40% de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

o. ***Cuentas Contingentes y de Orden*** - En el curso ordinario de sus operaciones, la Institución incurre en ciertos compromisos y obligaciones contingentes originadas principalmente por garantías bancarias, cartas de crédito y el disponible de las líneas de crédito. Estos compromisos y obligaciones contingentes se controlan en cuentas fuera de los balances de situación y se divulgan en notas como cuentas contingentes.

En cuentas de orden se registran las operaciones efectuadas con terceros que, por su naturaleza no implican riesgo para la Institución, así como, cuentas de registros que son destinadas para control interno de la misma.

<u>Cuentas Contingentes:</u>

o.1 *Cartas de crédito:* Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por la Institución con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales.

El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores.

La Institución mantiene garantías que respaldan estos compromisos. Sin embargo, existen casos que las cartas de crédito son revolventes y se va ampliando su vencimiento cada año conforme acuerdos con el cliente, comprador y vendedor.

o.2 *Líneas de créditos de utilización automática:* Son derechos eventuales que tiene la Institución frente a los clientes por los montos de créditos autorizados y no utilizados, en los cuales se ha suscrito un contrato que permite a los clientes la utilización de crédito de manera automática. Son ejemplos de estas operaciones las líneas de crédito concedidas para su utilización mediante tarjetas de crédito, sobregiros en cuenta corriente y operaciones de factoraje. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total de compromisos no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación de la Institución sobre el cliente.

o.3 *Garantías otorgadas:* Son los derechos eventuales que tiene la Institución frente a sus clientes, los que se volverán ciertos para la Institución en el caso de tener que asumir las obligaciones de éstos, cuyo cumplimiento ha garantizado a terceros mediante la emisión de avales, garantías solidarias de pago para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de las comercializadoras, garantías de cumplimiento de contratos y obras, garantías de participación en licitaciones, garantías para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de los agricultores y otras garantías.

Cuentas de orden:

o.4 *Garantías Recibidas:* Son bienes que se encuentran bajo la custodia de la Institución o bajo la custodia de sus propietarios o de otros custodios destinados para tal efecto y que han sido recibidos de los clientes en calidad de garantías de los créditos concedidos y son registrados a su valor neto de realización.

o.5 *Fideicomiso:* Operación en virtud de la cual el fideicomitente transmite la titularidad sobre un bien o conjunto de bienes o derechos determinados al fiduciario, quien se obliga a administrarlos a favor del beneficiario y transmitirlos al fideicomisario o al fideicomitente cuando se cumpla con un plazo, condición u otra causa de extinción de la obligación.

o.6 *Otras cuentas de Orden:* En esta cuenta la Institución registra obligaciones saneadas, ingresos en suspenso, inversiones y cartera cedidas en garantías, etc.

p. ***Uso de Estimaciones Contables*** - La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Institución realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, con efecto en resultados por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Institución y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros cambiaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las estimaciones contables significativas de la Administración registradas en los estados financieros consisten en: Provisión para cartera de crédito, provisión de inversiones, provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros.

q. ***Transacciones en Moneda Extranjera y/o Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor*** - En el curso normal de sus operaciones la Institución realiza transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor. Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses o sujetos al mantenimiento de valor en los estados financieros, se registran inicialmente al tipo de cambio vigente publicado en forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua y los activos y pasivos denominados en euros se registran al tipo de cambio vigente publicado por el Banco Central Europeo.

Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

4. CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

En el año 2015, la administración efectuó un cambio en la política contable para determinar su obligación por indemnización laboral, la cual se describe en detalle en la Nota 3 m. Este cambio derivó en el reconocimiento de un ajuste registrado en los resultados del período por un monto de C$26,350,507 que corresponde a un 16.46% con respecto al saldo de la política de contabilización aplicada en el año 2014.

La Institución dispone de una contabilidad analítica y de costeo para las comisiones por desembolsos de préstamos a partir de julio de 2015 y reconoció en sus resultados un monto de C$11,320,957.

Al 31 de diciembre de 2014, no se efectuaron cambios en políticas contables.

5. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Mediante circular DS-DA&SC-3457-11-2014/VMUV se instruye a los bancos comerciales con obligaciones sujetas a encajes obligatorios, tanto moneda nacional como moneda extranjera, registrar su totalidad en la sub cuenta 1102-01-02; de tal manera que a partir de enero de 2015 no se registran saldos en la sub cuenta 1104-01-02 disponibilidades restringidas en el BCN (Nota 14).

A continuación se presenta un detalle de activos sujetos a restricciones:

Activo Restringido	Causa de la Restricción	Notas	2015	2014
1. Disponibilidades restringidas	Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, corresponde a depósitos en cash collateral en bancos del exterior como respaldo de Operaciones de comercio exterior equivalentes a US$1,473,257 y US$5,270,028, respectivamente.	14	C$ 41,145,567	C$ 140,174,307
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre de 2015, corresponden a dos certificados de depósito a plazo fijo. El primero depositado en Commerzbank AG con valor facial de US$800,000, con vencimiento el 1 de febrero de 2016 y una tasa de interés anual de 0.50%. El segundo certificado depositado en Deutsche Bank Frankfurt AG con valor facial US$2,225,000, con vencimiento el 2 de junio de 2016 y una tasa de interés anual de 0.78%. Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a dos certificados de depósito a plazo fijo. El primero depositado en Commerzbank AG con valor facial de US$800,000, con vencimiento el 30 de julio de 2015 y una tasa de interés anual de 0.50%. El segundo certificado depositado en Deutsche Bank Frankfurt AG con valor facial US$2,225,000 con vencimiento el 01 de junio de 2015 y una tasa de interés anual de 0.45%. Estos certificados garantizan operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard y Visa Internacional, para ambos períodos.	15.g	84,483,108	80,460,160
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con valor transado de US$3,019,943 y US$4,335,876 y valor facial de US$7,000,000 y US$10,000,000, respectivamente. Títulos valores cedidos en garantía al Banco de Fomento a la Producción por obligaciones financieras con dicha entidad.	15.e	195,498,100	265,984,000
4. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre de 2014 corresponden a dos certificados de depósito a plazo fijo en Citibank, N.A. para garantizar operaciones de carta de crédito. El primero con valor facial de US$2,000,000, tasa de interés anual de 0.18% y vencimiento el 26 de enero de 2015. El segundo con valor facial de US$250,000, tasa de interés anual de 0.35% y vencimiento el 17 de diciembre de 2015.	15.g	-	59,846,400
5. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre de 2015 corresponden a 20,473 Bonos por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con un valor transado de US$15,810,580 y un valor facial de US$20,473,000, valores prendados en garantía al FMO bajo el contrato de financiamiento firmado el 17 de febrero de 2014.	15.f	571,776,086	-

(Continúa)

Activo Restringido		Causa de la Restricción	Notas	2015	2014
6.	Cartera de créditos	Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a cartera cedida en garantía a instituciones financieras por financiamientos recibidos (incluye principal e intereses): Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Citibank, N.A. FMO, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y Proparco.	16.6	C$2,444,238,778	C$2,142,566,073
7.	Otras cuentas por cobrar	Depósitos en garantía por arrendamientos de locales en donde se encuentran ubicadas las oficinas de algunas sucursales de la Institución en varias localidades del país.	17	1,253,607	1,123,676
		Total		C$3,338,395,246	C$2,690,154,616

6. PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS

Otras Inversiones: Las inversiones en el capital de otras empresas se valúan bajo los siguientes métodos:

a. Las inversiones en empresas sobre las cuales la Institución tiene la capacidad de controlar o de ejercer influencia significativa sobre su política financiera u operacional, se valúan aplicando el método de participación.

Se considera que la posesión directa o indirecta del 20% o más de los títulos de capital con derecho a voto, emitidas por una entidad, le dan a la Institución como inversionista, la capacidad de ejercer una influencia significativa sobre la entidad emisora.

Resumen de las operaciones de las empresas emisoras para los años 2015 y 2014:

Descripción	2015		2014	
	Provalores, S.A. a.1	Almacenadora de Exportaciones, S.A. a.2	Provalores, S.A. a.1	Almacenadora de Exportaciones, S.A. a.2
Total activos	C$42,929,857	C$148,007,601	C$ 40,055,383	C$ 138,618,553
Total pasivos	5,003,279	10,430,402	8,163,619	10,208,068
Patrimonio neto	37,926,578	137,577,199	31,891,764	128,410,485
Resultado financiero bruto	13,066,275	29,254,993	18,380,418	30,252,326
Resultado financiero neto	13,066,275	30,035,180	18,365,679	31,429,272
Resultado operativo antes de impuesto sobre la renta y contribuciones de ley	8,634,903	13,125,350	13,082,263	13,624,340
Impuesto sobre la renta	2,590,471	3,958,636	3,924,679	4,053,019
Utilidades que afectan el estado de resultado de la Institución	6,044,432	9,166,714	9,157,584	9,571,320
Fecha de adquisición o constitución	**Mayo de 1993**	**Septiembre de 1993**	**Mayo de 1993**	**Septiembre de 1993**
Porcentaje de participación	**99.99%**	**99.99%**	**99.99%**	**99.99%**

a.1. PROVALORES, S.A.: El objetivo principal de la Entidad es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores transferibles en el ámbito bursátil por medio de agentes de bolsa debidamente autorizados y brindar servicios o llevar a cabo negociaciones de todo tipo de títulos y valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua, S.A.,

conforme autorización emitida por la Bolsa de Valores de Nicaragua para operar como Puesto de Bolsa y con base a contrato de cesión de derechos de explotación firmado con BANPRO. Las principales transacciones bursátiles son realizadas con el Banco de la Producción, S.A. Para el año 2015, la Institución aumentó el capital social hasta por C$ 1,800,000 equivalentes a 1,800 acciones.

La actividad de la Entidad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

a.2. Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA): La actividad principal de ALMEXSA consiste en brindar servicios de almacenamiento, guarda, conservación de bienes o mercaderías, actividades de almacén fiscal, almacén financiero y agencia aduanera.

Las operaciones de la Entidad están reguladas por la SIBOIF y por la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), por consiguiente los servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías bajo bonos de prenda sólo pueden ser prestados a través de bodegas previamente autorizadas por la SIBOIF.

Las inversiones en PROVALORES y ALMEXSA para efectos de los estados financieros individuales, son valuadas por el método de participación para cumplir con la normativa contable emitida por la SIBOIF. Los estados financieros principales al 31 de diciembre de 2015 y para el año que terminó en esa fecha, corresponden a los estados financieros consolidados de Tenedora BANPRO, S.A. (casa matriz de la Institución) y Subsidiaria y se encuentran disponibles para uso público.

b. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución posee una inversión del capital accionario de la Bolsa de Valores de Nicaragua por valor de C$ 150,000 en esta inversión la Institución no tiene influencia en la Administración y la inversión se valúa al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

c. Adicionalmente, existe participación accionaria en la Institución Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL), hasta por C$ 570,900 de acuerdo a la Norma sobre Contabilización de Inversiones Accionarias en Filiales y Subsidiarias de los Bancos, Sociedades Financieras y Sociedades Tenedoras de Acciones No. (CD-SIB-164-2-JUL17-2001), establece en el Artículo 8 cuando el banco o sociedad financiera reciba, de las filiales o subsidiarias o de las sociedades de inversión, acciones por la capitalización de dividendos o de revaluaciones, no deberá realizar registro alguno en las cuentas patrimoniales porque no se modifica el interés económico del banco accionista. El movimiento de estos títulos valores representativos de las acciones se controlan en cuentas de orden.

d. Al 31 de diciembre de 2015, la Institución posee una inversión del capital accionario en la Cámara de Compensación Electrónica de Transferencia ACH de Nicaragua Sociedad Anónima con participación del 16.67% por valor de C$ 6,750,000. El Banco no ejerce influencia significativa sobre las decisiones de la sociedad ACH.

7. CAPITAL SOCIAL PAGADO

Durante el período 2015, se capitalizaron C$ 228,000,000 de los resultados acumulados, como parte del fortalecimiento a la posición del capital del banco, aprobado mediante actas de Junta General de Accionistas Número 01-2015. Este aumento es respaldado por la emisión de 228,000 acciones nominativas de C$ 1,000 cada una.

El capital social pagado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está representado por 2,930,500 y 2,702,500 acciones comunes y nominativas por valor de C$ 1,000 cada una, respectivamente.

8. DECLARACIÓN Y PAGO DE DIVIDENDOS

Los dividendos sobre utilidades se distribuyen mediante la aprobación previa de la Asamblea General de Accionistas y autorización del Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, según lo establecido en el Artículo 25 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.

Durante el período 2015 se pagaron en efectivo C$ 280,000,000 en concepto de dividendos, los cuales fueron aprobados en acta número 01-2015 de Asamblea General de Accionistas con fecha 24 de abril de 2015, contando con la autorización del Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras según correspondencia recibida con referencia DS-IB-DS1-2175-07-2015/VMUV.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución no posee acumulado pasivos por dividendos a sus accionistas.

9. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen contingencias adicionales a las inherentes a las operaciones ordinarias de la Institución que requieran ser reveladas.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a lo establecido en la Ley No. 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, la definición de partes relacionadas está contenida en el Artículo 55, bajo esta conceptualización son partes relacionadas de la Institución:

a. Los accionistas que, bien sea individualmente o en conjunto con otras personas naturales o jurídicas con las que mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas, posean un cinco por ciento (5%) o más del capital pagado de la Institución.

b. Los miembros de su Junta Directiva, el secretario cuando sea miembro de esta con voz y voto, el Ejecutivo Principal así como cualquier otro funcionario con potestad, individual o colectiva, de autorizar créditos sustanciales, calificados de acuerdo a normativas generales establecidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia.

De igual forma estarán incluidas las personas jurídicas con las que tales miembros y funcionarios mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.

c. Los cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad de las personas naturales incluidas en algunos de los literales anteriores, así como las personas jurídicas con las que tales cónyuges y familiares mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.

d. Las personas jurídicas con las cuales el Banco mantenga directa o indirectamente vinculaciones significativas.

e. Las personas jurídicas miembros del grupo financiero al cual el Banco pertenece, así como sus directores y funcionarios.

Se considera que existen vinculaciones significativas en cualquiera de los siguientes casos:

a. Cuando una persona natural, directa o indirectamente, participa como accionista en otra persona jurídica en un porcentaje equivalente o superior al 33% de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.

b. Cuando una persona jurídica, directa o indirectamente, participa en otra persona jurídica o ésta participa en aquella, como accionista, en un porcentaje equivalente o superior al 33% de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o Indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.

c. Cuando dos o más personas jurídicas tienen, directa o indirectamente, accionistas comunes en un porcentaje equivalente o superior al 33% de sus capitales pagados o cuando unas mismas personas naturales o jurídicas ejercen control, por cualquier medio, directo o indirecto, en aquéllas personas jurídicas, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.

d. Cuando por cualquier medio, directo o indirecto, una persona natural o jurídica ejerce influencia dominante sobre la Junta de Accionistas o Junta Directiva; la administración o gerencia; en la determinación de políticas, o en la gestión, coordinación, imagen, contratación o realización de negocios, de otra persona jurídica, por decisión del Superintendente.

e. Cuando, por aplicación de las normas generales dictadas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos, el Superintendente pueda presumir, que una persona natural o jurídica o varias de ellas mantienen, directa o indirectamente, vinculaciones significativas entre sí o con otra persona jurídica, en virtud de la presencia de indicios de afinidad de intereses.

Los saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2015	2014
Saldos:		
Operaciones activas:		
Disponibilidades	C$ 1,261,215	C$ 1,219,287
Préstamos otorgados pendientes de cobrar	1,379,266,828	1,194,770,572
Intereses por cobrar	17,435,438	15,624,545
Total	1,397,963,481	1,211,614,404
Operaciones pasivas:		
Obligaciones con el público pendientes de pagar	350,926,128	247,786,672
Intereses por pagar	2,754,708	2,125,790
Total	C$ 353,680,836	C$ 249,912,462

Las transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2015	2014
Transacciones que afectan el estado de resultados:		
Intereses ganados	C$ 71,191,443	C$ 86,541,996
Intereses pagados	C$ 9,453,590	C$ 8,008,229
Honorarios profesionales y asistencia técnica	C$ 36,334,419	C$ 37,705,387
Remuneraciones a directores y fiscales	C$ 3,635,673	C$ 3,569,178

Los saldos de préstamos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan el 4.4% y 5.1% sobre el saldo neto expuesto de la cartera de crédito y los depósitos representan el 0.83% y 1.46%, sobre el total de las obligaciones con el público, respectivamente. Ver nota 38.

11. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y EN MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR

2015	En US$	Equivalencia en C$ de los Saldos		En C$ con Mantenimiento de Valor	En C$	Total
		En US$	En Euros			
Disponibilidades	US$ 274,890,274	C$ 7,677,218,047	C$ 125,077,039	C$ -	C$ 4,921,916,506	C$ 12,724,211,592
Inversiones al valor razonable con cambio en resultado	3,884,202	108,479,163	-	-	-	108,479,163
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	959,028,206	-	959,028,206
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3,036,753	84,811,363	-	6,400,246,219	-	6,485,057,582
Operaciones con reportos valores y derivados	3,929,323	109,739,320	-	531,597,610	-	641,336,930
Cartera de crédito, neta	1,075,463,997	30,035,881,135	-	1,790,382,461	73,126,729	31,899,390,325
Otras cuentas por cobrar, neto	4,642,864	129,667,297	-	-	43,717,796	173,385,093
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	182,413,395	182,413,395
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	818,858,906	818,858,906
Otros activos, neto	-	-	-	-	256,621,462	256,621,462
Total activos	1,365,847,413	38,145,796,325	125,077,039	9,681,254,496	6,296,654,794	54,248,782,654

(Continúa)

2015	En US$	Equivalencia en C$ de los Saldos		En C$ con Mantenimiento de Valor	En C$	Total
		En US$	En Euros			
Obligaciones con el público	(US$1,077,771,517)	(C$30,100,326,257)	(C$124,146,958)	(C$6,550,218,440)	(C$6,023,115,710)	(C$42,797,807,365)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(163,896,541)	(4,577,351,774)	-	(399,304,742)	(28,174,744)	(5,004,831,260)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(4,073)	(113,763)	-	(448,738,062)	(6,095)	(448,857,920)
Otras cuentas por pagar	(3,101,192)	(86,611,000)	-	-	(90,090,642)	(176,701,642)
Otros pasivos y provisiones	(1,385,194)	(38,686,115)	-	(14)	(390,425,983)	(429,112,112)
Obligaciones subordinadas	(1,002,341)	(27,993,673)	-	-	-	(27,993,673)
Total pasivos	(1,247,160,858)	(34,831,082,582)	(124,146,958)	(7,398,261,258)	(6,531,813,174)	(48,885,303,972)
Posición (exposición) neta	US$ 118,686,555	C$ 3,314,713,743	C$ 930,081	C$ 2,282,993,238	(C$ 235,158,380)	C$ 5,363,478,682

2014	En US$	Equivalencia en C$ de los Saldos		En C$ con Mantenimiento de Valor	En C$	Total
		En US$	En Euros			
Disponibilidades	US$ 442,295,651	C$ 11,764,356,664	C$ 147,902,866	C$ -	C$ 4,234,807,368	C$ 16,147,066,898
Inversiones disponibles para la venta	49,999,998	1,329,919,943	-	524,972,454	-	1,854,892,397
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	5,284,077	140,547,983	-	6,462,019,236	-	6,602,567,219
Operaciones con reportos valores y derivados	6,759,460	179,790,829	-	-	-	179,790,829
Cartera de crédito, neta	930,358,769	24,746,054,681	-	1,464,441,116	118,516,986	26,329,012,783
Otras cuentas por cobrar, neto	1,659,236	44,133,021	-	-	31,883,200	76,016,221
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	160,452,249	160,452,249
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	756,788,510	756,788,510
Otros activos, neto	-	-	-	-	203,883,659	203,883,659
Total activos	1,436,357,191	38,204,803,121	147,902,866	8,451,432,806	5,506,331,972	52,310,470,765
Obligaciones con el público	(1,201,090,223)	(31,947,078,178)	(136,040,984)	(5,955,219,538)	(5,639,430,540)	(43,677,769,240)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(109,772,039)	(2,919,760,604)	-	(292,140,160)	(21,382,348)	(3,233,283,112)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(3,134)	(83,353)	-	(305,276,182)	(10,875)	(305,370,410)
Otras cuentas por pagar	(2,470,826)	(65,720,014)	-	-	(63,945,741)	(129,665,755)
Otros pasivos y provisiones	(1,062,689)	(28,265,826)	-	(248,368)	(369,855,905)	(398,370,099)
Obligaciones subordinadas	(2,004,412)	(53,314,142)	-	-	-	(53,314,142)
Total pasivos	(1,316,403,323)	(35,014,222,117)	(136,040,984)	(6,552,884,248)	(6,094,625,409)	(47,797,772,758)
Posición (exposición) neta	US$ 119,953,868	C$ 3,190,581,004	C$ 11,861,882	C$ 1,898,548,558	(C$ 588,293,437)	C$ 4,512,698,007

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la posición nominal neta larga es de C$ 5,598,637,062 y C$ 5,100,991,444, respectivamente. Los saldos de la posición neta incluyen los saldos netos de equivalencias en córdobas de los saldos en dólares, euros y córdobas con mantenimiento de valor. A continuación se detalla:

	2015	2014
Posición nominal neta en dólares (expresada en córdobas)	C$3,314,713,743	C$3,190,581,004
Posición nominal neta en euros (expresada en córdobas)	930,081	11,861,882
Posición nominal neta en córdobas con mantenimiento de valor	2,282,993,238	1,898,548,558
	C$5,598,637,062	C$5,100,991,444

12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 de diciembre de 2015, no existen hechos posteriores al cierre ni contingencias adicionales a las inherentes a las operaciones ordinarias de la Institución que requieran ser reveladas.

13. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2015, no existen otras revelaciones importantes adicionales a las inherentes a las operaciones ordinarias de la Institución que requieran ser reveladas.

14. DISPONIBILIDADES

Un resumen de las disponibilidades se presenta a continuación:

	2015	2014
Moneda Nacional:		
Caja	C$ 1,267,115,531	C$ 1,065,626,608
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	3,647,211,157	1,738,897,798
Depósitos en instituciones financieras del país	3,357,901	1,851,884
Cheques a compensar	4,231,917	6,899,967
Disponibilidades restringidas (*)	-	1,421,531,111
Sub-total	4,921,916,506	4,234,807,368
Moneda Extranjera:		
Caja	766,355,972	645,629,720
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	5,233,326,226	4,129,943,921
Depósitos en bancos del exterior	1,756,805,969	3,330,540,374
Depósitos en tránsito en el exterior	4,520,279	2,289,158
Cheques a compensar	141,073	336,776
Disponibilidades restringidas (*)	41,145,567	3,803,519,581
Sub-total (**)	7,802,295,086	11,912,259,530
Total	C$12,724,211,592	C$16,147,066,898

(*) El Superintendente de Banco y Otras Instituciones Financieras, con fecha 21/Nov/2014 mediante circular DS-DA&SC-3457-11-2014/MUV instruye a los bancos comerciales con obligaciones sujetas a encaje obligatorios tanto en moneda nacional como extranjera que a partir del 1 de enero del año 2015, los saldos de los depósitos a la vista que se mantienen a favor en el BCN deben de ser registrados en su totalidad en la subcuenta 1102-01-02. A partir de esta fecha no se registran saldos de los depósitos a la vista en la subcuenta 1104-01-02 Disponibilidades Restringidas en el BCN.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor de C$ 41,145,567 y C$ 140,174,307 equivalentes a US$ 1,473,257 y US$ 5,270,028, respectivamente, corresponden a depósitos cash collateral en banco del exterior.

(**) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representa el equivalente de US$ 274,890,274 y € 4,113,632 y US$ 442,295,652 y € 4,580,014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente forma:

	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	C$12,724,211,592	C$16,147,066,898
Equivalentes de efectivo:		
Operaciones con reportos y valores y derivados (Nota 15) (i):	593,837,917	13,463,907
Inversiones disponibles para la venta (Nota 15)	-	1,329,920,000
Total efectivo y equivalentes	C$13,318,049,509	C$17,490,450,805

15. INVERSIONES EN VALORES Y OPERACIONES CON REPORTOS Y VALORES DERIVADOS

	2015	2014
Inversiones al valor razonable con cambios en los resultados:		
Mortgage Backed Securities (b)	C$ 109,968,312	C$ -
Rendimientos por cobrar	19,839	-
Provisión	(1,508,988)	-
Sub-total	108,479,163	-
Disponibles para la venta:		
Letras del Banco Central de Nicaragua (c)	948,710,187	517,590,727
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior (d)	-	1,329,920,000
Rendimientos por cobrar	10,718,942	7,387,268
Provisión	(400,923)	(5,598)
Sub-total	959,028,206	1,854,892,397

(Continúa)

	2015	2014
Mantenidas hasta el vencimiento:		
Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua (BCN) (e)	C$2,793,395,573	C$2,900,892,495
Bonos de pago por indemnización (BPI) (f)	1,059,449,592	1,373,797,854
Cupones de intereses	241,024,982	314,581,067
Cupones de descuentos por BPI (f)	179,770,182	184,970,687
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior (g)	84,483,108	140,306,560
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (h)	1,003,691,233	708,537,969
Sub-total	5,361,814,670	5,623,086,632
Rendimientos por cobrar sobre bonos del Banco Central de Nicaragua	1,042,597,030	917,913,935
Rendimientos por cobrar sobre depósitos en instituciones financieras del exterior	328,255	241,424
Rendimientos por cobrar sobre BPI (f)	19,593,964	27,484,503
Rendimientos por cobrar sobre bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	32,538,892	18,157,909
Rendimientos por cobrar sobre cupones de descuentos	28,184,771	15,682,816
Sub-total	6,485,057,582	6,602,567,219
Total inversiones en valores (a)	7,552,564,951	8,457,459,616
Operaciones con reportos y valores derivados:		
Títulos valores del Gobierno Central	639,852,817	178,101,300
Rendimiento por cobrar	1,484,113	1,689,529
Total operaciones con reportos y valores derivados (i)	C$ 641,336,930	C$ 179,790,829

(a) El total de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan el equivalente a US$ 270,426,949 y US$ 317,968,736, respectivamente, emitidas en dólares y/o en córdobas con mantenimiento de valor. Del valor en libros al 31 de diciembre 2015 estas inversiones se encuentran custodiadas en:

Custodio	% del Total	Forma	Inversión
Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL)	50.82%	Físicos y Desmaterializados	**Físicos** - Bonos por pago de Indemnización - Cupones de Intereses **Desmaterializados** - Bonos del MCHP - Bonos por pago de Indemnización (BPI) - Letras del BCN - Reportos Opcionales

(Continúa)

Custodio	% del Total	Forma	Inversión
Custodia de Valores de la Institución	45.39%	Físicos	- Bonos BCN
Morgan Stanley	1.34%	Desmaterializados	- Mortgage Backed Securities
Banco Produzcamos	1.41%	Físicos	- Bonos BCN
- Commerzbank AG - Deutsche Bank AG	1.04%	Desmaterializados	- Certificado de Depósito a Plazo

(b) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a (6) Mortgage Backed Securities emitidos por agencias respaldadas por el gobierno de Estados Unidos de América, con un valor facial de US$ 24,525,000 adquiridos en los meses de agosto y septiembre de 2015, con amortización de principal y pagos de intereses mensuales.

(c) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a (4) Letras emitidas por el Banco Central de Nicaragua por un valor facial de US$ 35,000,000, adquiridas en los meses de enero y diciembre del 2015 y con vencimientos en los meses de enero, julio y octubre de 2016. Al 31 de diciembre 2014, corresponden a (5) letras emitidas por el Banco Central de Nicaragua por un valor facial de US$ 20,000,000, adquiridas en los meses de mayo y octubre de 2014 y con vencimiento en los meses de enero, febrero, mayo y agosto de 2015.

(d) Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a (3) Certificados a Plazo del Exterior contabilizado como Disponibles para la Venta. Se detallan a continuación:

CDP DEL EXTERIOR DISPONIBLE PARA LA VENTA
Al 31 de diciembre de 2014

Cantidad de Títulos	Nombre Emisor	Valor Facial	Valor Transado	Tasa Interés	Fecha Vencimiento
1	Bank of America	US$15,000,000	US$15,000,000	0.02%	Marzo de 2015
2	Wells Fargo Bank N.A.	35,000,000	35,000,000	0.12% - 0.15%	Entre enero y febrero de 2015
		US$50,000,000	US$50,000,000		
	Valor equivalente		C$1,329,920,000		

(e) Corresponde a bonos emitidos por el BCN con saldo de C$ 2,793,395,573 y C$ 2,900,892,495 para los años 2015 y 2014, respectivamente con vencimiento semestrales hasta el año 2028.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, están cedidos en garantía al Banco de Fomento a la Producción por obligaciones financieras (Nota 5), Títulos con valor transado de US$ 3,019,943 y US$ 4,335,876 y valor facial de US$ 7,000,000 y US$ 10,000,000, respectivamente.

(f) Corresponden a valores emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, registrados a su valor transado más rendimientos acumulados el cual es aproximado al costo amortizado.

Al 31 de diciembre 2015 están cedidos en garantía al FMO por obligaciones financieras (Nota 5) 20,473 Bonos por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con valor transado de US$ 15,810,580 y valor facial de US$ 20,473,000.

A continuación se presenta un detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de los bonos por año de emisión y fecha de vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2015

Año de Emisión	Año de Vencimiento	Valor Transado	Descuento Devengado	Interés Acumulado	Valor Facial
BPI MHCP					
2001	2016	US$ 8,342,588	US$ 912,315	US$ 193,441	US$ 43,742,521
2002	2017	1,240,250	374,695	34,615	3,913,632
2003	2018	490,221	23,792	10,920	820,822
2004	2019	3,906,644	1,698,541	115,393	7,212,694
2005	2020	762,480	102,130	18,566	869,646
2006	2021	10,383,927	902,365	224,996	11,267,142
2007	2022	208,760	13,210	4,475	225,000
2008	2023	584,084	79,700	14,225	716,032
2009	2024	1,477,758	245,990	21,822	1,852,707
2010	2025	2,013,450	387,777	20,892	2,699,845
2011	2026	2,126,709	414,682	42,236	2,833,890
2012	2027	3,984,219	835,842	-	5,370,478
2013	2028	1,758,490	379,328	-	2,757,000
2014	2029	655,045	66,480	-	1,095,000
		US$ 37,934,625	US$ 6,436,847	US$ 701,581	US$ 85,376,409
		C$1,059,449,592	C$179,770,182	C$19,593,964	C$2,384,417,977

Al 31 de diciembre de 2014

Año de Emisión	Año de Vencimiento	Valor Transado	Descuento Devengado	Interés Acumulado	Valor Facial
BPI MHCP					
2000	2015	US$ 3,742,588	US$ 684,554	US$ 90,070	US$ 20,953,228
2001	2016	16,889,088	1,403,410	386,750	43,742,521
2002	2017	1,904,111	465,513	51,908	3,913,632
2003	2018	658,194	22,557	14,521	820,822
2004	2019	5,029,918	1,800,419	144,057	7,212,694
2005	2020	762,480	77,241	18,565	869,646
2006	2021	10,303,876	707,113	223,481	11,187,142
2007	2022	208,759	9,665	4,475	225,000
2008	2023	584,084	62,821	14,224	716,032
2009	2024	1,477,758	204,828	21,813	1,852,707
2010	2025	2,013,450	328,115	20,884	2,699,845
2011	2026	2,126,709	362,755	42,568	2,833,889
2012	2027	3,984,219	618,931	-	5,370,478
2013	2028	1,758,490	203,340	-	2,757,000
2014	2029	205,918	2,941	-	347,000
		US$ 51,649,642	US$ 6,954,203	US$1,033,316	US$ 105,501,636
		C$1,373,797,854	C$184,970,687	C$27,484,503	C$2,806,174,715

(g) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este monto corresponde a los certificados que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015

Certificados de depósito a plazo fijo en bancos del exterior contabilizados como mantenidos al vencimiento.

Cantidad de Títulos	Nombre Emisor	Valor Facial	Valor Transado	Tasa Interés	Fecha Vencimiento
1	Commerzbank AG	US$ 800,000	US$ 800,000	0.50%	Feb-16
1	Deutsche Bank Frankfurt	2,225,000	2,225,000	0.78%	Jun-16
		US$3,025,000	US$3,025,000		
	Valor equivalente		C$84,483,108		

Al 31 de diciembre de 2014

Cantidad de Títulos	Nombre Emisor	Valor Facial	Valor Transado	Tasa Interés	Fecha Vencimiento
3	Citibank, N.A.	US$2,250,000	US$ 2,250,000	0.18% - 0.35%	Entre enero y diciembre
1	Commerzbank AG	800,000	800,000	0.50%	Julio
1	Deutsche Bank Frankfurt	2,225,000	2,225,000	0.47%	Junio
		US$5,275,000	US$ 5,275,000		
	Valor equivalente		C$140,306,560		

(h) Al 31 de diciembre de 2015, el saldo corresponde a ocho (8) Bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), con un valor facial de US$ 36,000,000 adquiridos en los años del 2012 al 2015, con fechas vencimiento entre 2016 y 2018, con pagos de cupones de intereses semestrales y pagos de principal al vencimiento. Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a siete (7) Bonos emitidos por el MHCP, con un valor facial de US$ 26,000,000 adquiridos en los años del 2011 al 2014, con fecha de vencimiento entre 2015 y 2018 con pagos de cupones de interés semestrales y pagos de principal al vencimiento dentro del período antes descrito.

(i) Al 31 de diciembre de 2015, corresponden a 90 operaciones bajo la figura de reportos con un valor contable de US$ 22,963,694, garantizados con valores del MHCP y del BCN, con valor facial de US$ 33,035,000, las fechas de vencimiento de estas operaciones de reportos oscilan entre enero y junio de 2016. Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a 93 operaciones que suman el equivalente US$ 6,759,460, garantizadas con bonos de pago por indemnización con valor facial de US$ 10,910,352. Las fechas de vencimientos de estas operaciones de reportos oscilan entre enero y junio de 2015. Para efectos del estados de flujo de efectivo estas operaciones incluyen equivalente de efectivos por valor de C$ 593,837,917 y C$ 13,463,907 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

16. CARTERA DE CRÉDITO

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos 2015	Cartera de Crédito									
	Corriente			Vencidos						
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos	Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta
Personales	C$ 87,376,840	C$ 3,671,022,145	C$ 3,758,398,985	C$ 30,847,253	C$ 3,752,227	C$ 34,599,480	C$ 3,792,998,465	C$ 29,965,533	(C$ 102,209,985)	C$ 3,720,754,013
Comerciales	3,129,876,600	7,628,533,688	10,758,410,288	18,710,134	25,804,979	44,515,113	10,802,925,401	88,353,320	(137,382,288)	10,753,896,433
Agrícolas	2,031,221,659	2,612,000,990	4,643,222,649	29,879,662	9,824,281	39,703,943	4,682,926,592	158,162,363	(67,527,427)	4,773,561,528
Ganaderos	137,305,928	804,737,121	942,043,049	294,697	-	294,697	942,337,746	50,851,201	(12,751,143)	980,437,804
Industriales	1,448,363,196	2,159,779,804	3,608,143,000	24,764,088	-	24,764,088	3,632,907,088	38,838,059	(42,138,273)	3,629,606,874
Préstamos hipotecarios	-	3,658,840,589	3,658,840,589	26,306,627	24,802,220	51,108,847	3,709,949,436	17,753,998	(44,486,764)	3,683,216,670
Deudores por cartas de créditos emitidas	72,548,276	-	72,548,276	-	-	-	72,548,276	-	(725,483)	71,822,793
Documentos descontados	5,964,107	-	5,964,107	-	-	-	5,964,107	-	(59,641)	5,904,466
Deudores por tarjetas de crédito	2,154,271,194	-	2,154,271,194	40,643,340	-	40,643,340	2,194,914,534	78,358,578	(72,415,108)	2,200,858,004
Préstamos sector público no financiero	697,981,564	1,047,890,313	1,745,871,877	41,548	-	41,548	1,745,913,425	7,094,732	(17,412,141)	1,735,596,016
Deudores por arrendamiento financiero	-	36,766,937	36,766,937	-	2,415,902	2,415,902	39,182,839	1,068,801	(1,811,337)	38,440,303
Deudores por venta de bienes a plazo	-	58,967,359	58,967,359	3,194,098	-	3,194,098	62,161,457	685,939	(2,481,699)	60,365,697
Sobregiros	-	-	-	10,797,658	-	10,797,658	10,797,658	-	-	10,797,658
	C$9,764,909,364	C$21,678,538,946	C$31,443,448,310	C$185,479,105	C$66,599,609	C$252,078,714	C$31,695,527,024	C$471,132,524	(C$501,401,289)	C$31,665,258,259
Prorrogados							7,116,971	437,761	(63,690)	7,491,042
Reestructurados							396,023,256	2,967,229	(69,225,388)	329,765,097
Provisión genérica							-	-	(103,124,073)	(103,124,073)
						Total Cartera	C$32,098,667,251	C$474,537,514	(C$673,814,440)	C$31,899,390,325

(Continúa)

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos 2014	Cartera de Crédito									
	Corriente			Vencidos						
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos	Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta
Personales	C$1,161,292,959	C$ 1,417,652,888	C$ 2,578,945,847	C$ 18,001,892	C$ 3,095,611	C$ 21,097,503	C$ 2,600,043,350	C$ 19,055,217	(C$ 71,258,605)	C$ 2,547,839,962
Comerciales	2,303,221,692	6,857,206,813	9,160,428,505	27,406,275	29,027,140	56,433,415	9,216,861,920	57,885,957	(150,473,889)	9,124,273,988
Agrícolas	1,814,831,453	2,250,993,815	4,065,825,268	9,262,811	4,216,539	13,479,350	4,079,304,618	142,130,197	(58,199,957)	4,163,234,858
Ganaderos	119,600,995	658,018,844	777,619,839	65,932	795,184	861,116	778,480,955	39,442,866	(16,675,725)	801,248,096
Industriales	1,850,734,694	1,694,623,637	3,545,358,331	-	-	-	3,545,358,331	59,470,112	(37,478,455)	3,567,349,988
Préstamos hipotecarios	-	2,834,917,039	2,834,917,039	25,130,295	9,587,288	34,717,583	2,869,634,622	13,073,799	(30,713,522)	2,851,994,899
Deudores por cartas de créditos emitidas	54,906,809	-	54,906,809	-	-	-	54,906,809	-	(549,068)	54,357,741
Documentos descontados	14,649,772	-	14,649,772	-	-	-	14,649,772	-	(146,498)	14,503,274
Deudores por tarjetas de crédito	1,632,901,283	-	1,632,901,283	28,881,515	-	28,881,515	1,661,782,798	59,756,752	(52,406,333)	1,669,133,217
Préstamos sector público no financiero	536,638,722	586,088,298	1,122,727,020	-	-	-	1,122,727,020	6,682,491	-	1,129,409,511
Deudores por arrendamiento financiero	-	46,245,637	46,245,637	-	-	-	46,245,637	640,547	-	46,886,184
Deudores por venta de bienes a plazo	-	70,286,530	70,286,530	17,168	391,441	408,609	70,695,139	402,447	(4,403,817)	66,693,769
Sobregiros	-	-	-	4,608,035	-	4,608,035	4,608,035	-	(254,727)	4,353,308
	C$9,488,778,379	C$16,416,033,501	C$25,904,811,880	C$113,373,923	C$47,113,203	C$160,487,126	C$26,065,299,006	C$398,540,385	(C$422,560,596)	C$26,041,278,795
Prorrogados							37,710,562	2,972,751	(406,832)	40,276,481
Reestructurados							405,222,311	2,679,389	(53,187,814)	354,713,886
Provisión genérica							-	-	(107,256,379)	(107,256,379)
						Total Cartera	C$26,508,231,879	C$404,192,525	(C$583,411,621)	C$26,329,012,783

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.2 Detalle de cartera de crédito vencida y en cobro judicial por días mora y tipo de crédito

2015

Días de Mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	4,973	C$ 9,976,508	C$ -	C$ -	C$ 27,094	C$ 10,003,602	3.97%	C$ 114,152
1 - 30 días	130	192,779	-	-	36,823	229,602	0.09%	20,339
31 - 60 días	110	7,071,287	-	-	291,932	7,363,219	2.92%	264,740
61 - 90 días	104	85,009	-	-	651,062	736,071	0.29%	410,540
91 - 180 días	1,791	65,108,991	25,257,097	30,847,252	39,636,430	160,849,770	63.81%	61,280,416
Más de 180 días	197	5,247,310	1,049,531	-	-	6,296,841	2.50%	2,986,393
Cobro Judicial	77	38,045,162	24,802,221	3,752,226	-	66,599,609	26.42%	31,335,000
	7,382	C$125,727,046	C$51,108,849	C$34,599,478	C$40,643,341	C$252,078,714	100.00%	C$96,411,580

2014

Días de Mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	2,168	C$ 4,330,713	C$ -	C$ 47	C$ 73,959	C$ 4,404,719	2.74%	C$ 80,484
1 - 30 días	39	60,214	-	-	55,128	115,342	0.07%	28,166
31 - 60 días	24	2,870,592	-	-	96,888	2,967,480	1.85%	1,461,436
61 - 90 días	34	2,242,278	-	-	367,894	2,610,172	1.63%	1,198,034
91 - 180 días	1,156	16,063,313	23,008,121	18,001,893	28,287,645	85,360,972	53.19%	33,003,398
Más de 180 días	92	15,793,064	2,122,174	-	-	17,915,238	11.16%	11,640,949
Cobro Judicial	43	34,430,304	9,587,288	3,095,611	-	47,113,203	29.36%	35,831,701
	3,556	C$75,790,478	C$34,717,583	C$21,097,551	C$28,881,514	C$160,487,126	100.00%	C$83,244,168

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.3 Resumen de cartera bruta (excluyendo intereses) por concentración de grupo económico

2015

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		%
Personales	C$ 3,758,398,986	12%	C$ -	-	C$ 64,288,286	16%	C$ 30,847,252	17%	C$ 3,752,226	6%	C$ 3,857,286,750	12%
Comerciales	10,038,304,732	32%	-	-	102,842,333	26%	17,879,257	10%	28,220,881	42%	10,187,247,203	32%
Agrícolas	4,643,222,649	15%	824,357	12%	28,509,191	7%	29,879,662	16%	9,824,281	15%	4,712,260,140	15%
Ganaderos	942,043,049	3%	-	-	3,688,400	1%	294,697	-	-	-	946,026,146	3%
Industriales	3,608,143,001	11%	-	-	27,007,832	7%	24,764,088	13%	-	-	3,659,914,921	11%
Vivienda	3,658,840,589	12%	4,737,633	67%	53,187,844	13%	26,306,628	14%	24,802,221	37%	3,767,874,915	12%
Tarjeta	2,154,271,194	7%	-	-	116,499,370	29%	40,643,340	22%	-	-	2,311,413,904	7%
Otros (*)	2,640,224,110	8%	1,554,981	22%	-	-	14,864,181	8%	-	-	2,656,643,272	8%
	C$31,443,448,310	100%	C$7,116,971	100%	C$396,023,256	100%	C$185,479,105	100%	C$66,599,509	100%	C$32,098,667,251	100%

2014

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		%
Personales	C$ 2,578,945,847	10%	C$ -	-	C$ 28,111,593	7%	C$ 18,001,892	16%	C$ 3,095,611	7%	C$ 2,628,154,943	10%
Comerciales	8,814,165,106	34%	969,836	2%	109,524,513	27%	27,137,136	24%	29,027,140	62%	8,980,823,731	34%
Agrícolas	4,065,825,267	16%	13,258,789	35%	47,527,248	12%	9,262,811	8%	4,216,539	9%	4,140,090,654	16%
Ganaderos	777,619,839	3%	2,127,872	6%	321,309	-	65,932	-	795,184	1%	780,930,136	3%
Industriales	3,545,358,332	14%	-	-	99,064,245	25%	-	-	-	-	3,644,422,577	14%
Vivienda	2,834,917,039	11%	-	-	34,160,664	8%	25,130,295	22%	9,587,288	20%	2,903,795,286	11%
Tarjeta	1,632,901,283	6%	-	-	86,512,739	21%	28,881,514	26%	-	-	1,748,295,536	6%
Otros (*)	1,655,079,167	6%	21,354,065	57%	-	-	4,894,343	4%	391,441	1%	1,681,719,016	6%
	C$25,904,811,880	100%	C$37,710,562	100%	C$405,222,311	100%	C$113,373,923	100%	C$47,113,203	100%	C$26,508,231,879	100%

(*) Venta a plazo, factoring, sector público no financiero, documentos descontados y sobregiros.

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.4 Resumen de concentración de cartera bruta (excluyendo intereses) por región

2015

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial			
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Total Cartera	%
Managua	C$24,801,927,213	79%	C$6,292,614	88%	C$344,142,965	86%	C$145,522,976	78%	C$34,784,368	51%	C$25,332,670,136	78%
Pacífico	2,986,767,804	9%	824,357	12%	30,076,993	8%	7,396,127	4%	30,373,353	46%	3,055,438,634	10%
Centro	728,462,570	2%	-	-	4,099,418	1%	1,379,522	1%	-	-	733,941,510	2%
Atlántico	204,709,447	1%	-	-	2,425,459	1%	2,257,442	1%	1,010,959	2%	210,403,307	1%
Norte	2,721,581,276	9%	-	-	15,278,421	4%	28,923,038	16%	430,929	1%	2,766,213,664	9%
	C$31,443,448,310	100%	C$7,116,971	100%	C$396,023,256	100%	C$185,479,105	100%	C$66,599,609	100%	C$32,098,667,251	100%

2014

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial			
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Total Cartera	%
Managua	C$20,440,900,064	79%	C$32,165,801	85%	C$350,842,740	86%	C$ 82,181,138	73%	C$36,501,122	77%	C$20,942,590,865	79%
Pacífico	2,612,419,935	10%	-	-	18,756,035	5%	16,100,373	14%	8,578,326	18%	2,655,854,669	10%
Centro	576,322,193	2%	-	-	251,957	-	454,543	-	811,318	2%	577,840,011	2%
Atlántico	138,348,633	1%	-	-	-	-	4,448,601	4%	-	-	142,797,234	1%
Norte	2,136,821,055	8%	5,544,761	15%	35,371,579	9%	10,189,268	9%	1,222,437	3%	2,189,149,100	8%
	C$25,904,811,880	100%	C$37,710,562	100%	C$405,222,311	100%	C$113,373,923	100%	C$47,113,203	100%	C$26,508,231,879	100%

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.5 Detalle de cartera por clasificación y provisión

2015

	Cartera de Crédito																Totales			
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito							
	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión
CATEGORÍA																				
A	11,056	C$20,710,637,118	94%	C$208,278,136	3,175	C$3,642,250,751	96%	C$27,149,592	44,142	C$3,691,914,564	96%	C$ 72,517,207	121,644	C$ 2,140,231,217	93%	C$43,087,709	180,017	C$30,185,033,650	94%	C$351,032,644
B	301	1,017,123,614	5%	16,092,042	38	33,403,798	1%	692,563	670	64,081,508	2%	3,277,671	936	42,351,431	2%	2,280,382	1,945	1,156,960,351	4%	22,342,658
C	123	246,941,460	1%	11,292,490	20	24,618,888	1%	1,599,983	504	41,042,932	1%	8,411,376	987	51,311,264	2%	10,764,209	1,634	363,914,544	1%	32,068,058
D	154	108,630,860	-	26,612,223	24	44,370,179	1%	10,610,897	907	51,834,722	1%	25,917,363	1,626	67,564,012	3%	33,782,011	2,711	272,399,773	1%	96,922,494
E	490	78,758,631	-	38,091,441	12	23,231,298	1%	11,864,068	115	8,413,024	-	8,413,024	269	9,955,980	-	9,955,980	886	120,358,933	-	68,324,513
Total cartera clasificada	12,124	C$22,162,091,683	100%	C$300,366,332	3,269	C$3,767,874,914	100%	C$51,917,103	46,338	C$3,857,286,750	100%	C$118,536,641	125,462	C$2,311,413,904	100%	C$99,870,291	187,193	C$32,098,667,251	100%	C$570,690,367
																		Cartas de crédito		342,063,966
																		Garantías emitidas		3,363,417,598
																		Provisión genérica		103,124,073
																		Provisión para créditos contingentes		19,120,879

2014

	Cartera de Crédito																Totales			
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito							
	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión
CATEGORÍA																				
A	8,289	C$17,682,516,885	92%	C$177,168,896	2,670	C$2,839,791,094	98%	C$21,714,269	35,400	C$2,521,849,899	96%	C$49,963,558	103,126	C$1,640,280,904	94%	C$32,990,269	149,485	C$24,684,438,782	93%	C$281,836,992
B	295	993,449,463	5%	16,072,698	21	15,759,094	1%	285,373	650	43,824,337	2%	2,547,014	756	29,912,583	2%	1,709,309	1,722	1,082,945,477	4%	20,614,394
C	96	326,294,047	2%	16,054,134	16	29,716,220	1%	1,991,494	344	24,491,032	1%	5,122,334	590	29,091,683	2%	6,226,016	1,046	409,592,982	2%	29,393,978
D	92	128,299,320	1%	30,539,921	5	6,719,845	-	1,343,969	603	29,832,587	1%	15,404,993	1,147	44,314,955	2%	22,157,481	1,847	209,166,708	1%	69,446,364
E	225	97,426,349	-	55,688,859	11	11,809,033	-	6,322,105	77	8,157,135	-	8,157,135	147	4,695,414	-	4,695,414	460	122,087,930	-	74,863,513
Total cartera clasificada	8,997	C$19,227,986,064	100%	C$295,524,508	2,723	C$2,903,795,286	100%	C$31,657,210	37,074	C$2,628,154,990	100%	C$81,195,034	105,766	C$1,748,295,539	100%	C$67,778,489	154,560	C$26,508,231,879	100%	C$476,155,241
																		Cartas de crédito		677,875,757
																		Garantías emitidas		2,278,482,330
																		Provisión genérica		107,256,380
																		Provisión para créditos contingentes		16,482,123

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.6 Como se indica en las Notas 5 y 22, algunos saldos de la cartera de crédito se encuentran garantizando préstamos obtenidos con el BCIE, CITIBANK, N.A., FMO, PROPARCO, y el INSS. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle de la cartera otorgada en garantía se presenta a continuación:

Institución Financiera	Categoría de Riesgo	2015			2014		
		Principal	Interés	Total Cartera	Principal	Interés	Total Cartera
BCIE	A	C$ 1,075,224,438	C$ 7,004,902	C$ 1,082,229,340	C$ 1,076,629,632	C$ 7,441,989	C$ 1,084,071,621
	Total BCIE	1,075,224,438	7,004,902	1,082,229,340	1,076,629,632	7,441,989	1,084,071,621
CITIBANK, N.A.	A	437,727,592	1,510,402	439,237,994	499,308,643	1,656,229	500,964,872
	B	-	-	-	446,738	8,878	455,616
	D	-	-	-	826,981	-	826,981
	Total CITIBANK, N.A.	437,727,592	1,510,402	439,237,994	500,582,362	1,665,107	502,247,469
FMO	A	15,388,493	593,884	15,982,377	30,785,232	1,856,253	32,641,485
	B	28,128,788	49,757	28,178,545	30,943,913	55,425	30,999,338
	Total FMO	43,517,281	643,641	44,160,922	61,729,145	1,911,678	63,640,823
PROPARCO	A	721,378,386	25,446,556	746,824,942	340,763,963	12,066,428	352,830,391
	Total PROPARCO	721,378,386	25,446,556	746,824,942	340,763,963	12,066,428	352,830,391
INSS	A	129,947,065	385,874	130,332,939	138,956,967	447,249	139,404,216
	B	927,661	14,737	942,398	364,016	7,536	371,552
	C	510,243	-	510,243	-	-	-
	Total INSS	131,384,969	400,611	131,785,580	139,320,983	454,785	139,775,768
	Total de cartera cedida	C$ 2,409,232,666	C$ 35,006,112	C$ 2,444,238,778	C$ 2,119,026,085	C$ 23,539,987	C$ 2,142,566,072

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.7 *Ingreso por intereses y comisiones por tipo de crédito*

A continuación se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

Tipo de crédito	2015	2014
Comerciales	C$ 1,943,878,927	C$ 1,683,633,922
Tarjeta de crédito	677,963,100	490,698,654
Personales	478,310,680	338,796,360
Hipotecario	302,609,557	232,839,259
	C$ 3,402,762,264	C$ 2,745,968,195

16.8 *Intereses y comisiones saneados*

Tipo de crédito	2015	2014
Comerciales, hipotecario y consumo	C$ 41,935,631	C$ 45,261,680
Tarjeta de crédito	58,677,903	40,525,180
	C$ 100,613,534	C$ 85,786,860

16.9 *Monto de las líneas de crédito registradas en cuentas contingentes*

Un detalle de las líneas de crédito pendientes de utilizar que se encuentran registradas en cuentas contingentes por tipo de crédito se presenta a continuación:

Tipo de línea de crédito	2015	2014
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	C$ 5,783,751,574	C$ 3,974,897,364
Otras líneas de crédito de utilización automática MN	51,354,658	52,021,248
Otras líneas de crédito de utilización automática ME	8,804,520,442	6,556,852,523
	C$ 14,639,626,674	C$ 10,583,771,135

16.10 *Movimiento de la provisión para cartera de crédito*

	2015	2014
Saldo inicial	C$ (583,411,621)	C$ (474,034,929)
Más:		
Mantenimiento de valor	(30,162,558)	(26,312,303)
Constitución de reserva para cartera	(234,860,379)	(206,627,363)
	(848,434,558)	(706,974,595)

(Continúa)

	2015	2014
Menos:		
Traslado a reserva bien adjudicado	C$ 22,044,129	C$ 14,690,538
Reserva de tarjeta de crédito	112,649,266	78,241,250
Traslado garantía contingentes	4,711,341	8,597,687
Saneamiento de cartera de crédito	35,085,585	18,221,938
Cancelación contra reserva	129,797	3,811,561
	174,620,118	123,562,974
	(C$ 673,814,440)	(C$ 583,411,621)

16.11 Como se indica en la Nota 21, la cartera de créditos incluye préstamos garantizados con depósitos a plazo fijo, los cuales están debidamente endosados y en custodia de la Institución.

16.12 La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos financieros acumulados para la cartera de préstamos en el respectivo año de análisis incluidos los intereses y comisiones, entre el saldo promedio (considerando las cifras al cierre de cada mes) de la cartera bruta de préstamos del año reportado. La tasa de rendimiento promedio de los préstamos otorgados durante el 2015 y 2014 fue de 11.5% y 11.4%, respectivamente.

16.13 Al 31 de diciembre 2015 y 2014, los préstamos reestructurados corresponden principalmente a la cartera comercial cuya forma de pago fue reestructurada conforme a los flujos de principal e intereses, garantías hipotecarias y liquidas.

17. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2015	2014
En moneda nacional:		
Anticipos a proveedores	C$ 20,600,990	C$ 15,002,915
Depósitos en garantía	496,998	1,123,676
Cuentas por cobrar al personal	1,010,971	777,006
Otras partidas pendientes de cobro	22,141,173	15,257,677
	44,250,132	32,161,274
Menos: Provisión para otras cuentas por cobrar	(532,336)	(278,074)
Sub-total	43,717,796	31,883,200

(Continúa)

	2015	2014
En moneda extranjera:		
Depósitos en garantía	C$ 756,609	C$ 711,654
Cuentas por cobrar al personal	486,305	495,895
Cuentas por cobrar integra	75,042,357	3,998,185
Cuentas por cobrar compañías remesadoras	5,886,212	105,527
Otras partidas pendientes de cobro	55,922,070	51,188,411
	138,093,553	56,499,672
Menos: Provisión para otras cuentas por cobrar	(8,426,256)	(12,366,651)
Sub-total	129,667,297	44,133,021
Total	C$ 173,385,093	C$ 76,016,221

18. BIENES DE USO

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2015, se presenta a continuación:

	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al 31/12/2015
Terrenos	C$ 106,322,953	C$ 3,620,379	(C$1,283,488)	C$ -	C$ 27,332	C$ 108,687,176
Edificios e instalaciones	541,085,902	9,023,225	(821,247)	41,041,533	(32,698,576)	557,630,837
Equipos	412,722,276	86,979,284	(22,510,023)	-	11,473	477,203,010
Mobiliario	96,410,117	11,483,563	(977,791)	-	(5,413)	106,910,476
Equipo de computación	348,473,935	51,572,651	(1,457,845)	-	(6,060)	398,582,681
Vehículo	41,344,189	9,776,561	(647,846)	-	-	50,472,904
Biblioteca	101,023	-		-	-	101,023
Obras de artes	6,836,564	-	-	-	-	6,836,564
Construcciones en curso	3,631,650	72,887,281	-	(41,041,533)	-	35,477,398
	1,556,928,609	245,342,944	(27,698,240)	-	(32,671,244)	1,741,902,069
Edificios e instalaciones	(176,709,382)	(28,331,858)	579,287	-	-	(204,461,953)
Equipos y mobiliarios	(320,072,701)	(67,591,794)	16,535,118	-	-	(371,129,377)
Equipo de computación	(289,171,976)	(36,766,639)	840,018	-	-	(325,098,597)
Vehículo	(14,186,040)	(8,808,560)	641,364	-	-	(22,353,236)
	(C$ 800,140,099)	(C$ 141,498,851)	C$ 18,595,787	C$ -	C$ -	(C$ 923,043,163)
Neto	C$ 756,788,510	C$ 103,844,093	(C$ 9,102,453)	C$ -	(C$ 32,671,244)	C$ 818,858,906

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación:

	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al 31/12/2014
Terrenos	C$ 163,881,991	C$ 4,162,421	(C$61,721,459)	C$ -	C$ -	C$ 106,322,953
Edificios e instalaciones	508,151,756	3,201,970	-	29,732,176	-	541,085,902
Equipos	352,911,846	66,991,511	(7,181,081)	-	-	412,722,276
Mobiliario	88,193,320	9,453,431	(1,263,485)	26,851	-	96,410,117
Equipo de computación	307,325,563	49,969,409	(8,821,037)	-	-	348,473,935
Vehículo	30,570,730	20,064,018	(9,290,559)	-	-	41,344,189
Biblioteca	101,023	-	-	-	-	101,023
Obras de artes	6,836,564	-	-	-	-	6,836,564
Construcciones en curso	13,197,394	22,364,460	(2,171,177)	(29,759,027)	-	3,631,650
	1,471,170,187	176,207,220	(90,448,798)	-	-	1,556,928,609
Edificios e instalaciones	(150,026,195)	(26,683,187)	-	-	-	(176,709,382)
Equipos y mobiliarios	(271,775,412)	(57,149,056)	8,284,347	-	567,420	(320,072,701)
Equipo de computación	(270,583,363)	(28,300,954)	8,714,469	-	997,872	(289,171,976)
Vehículo	(17,600,633)	(5,783,061)	9,197,654	-	-	(14,186,040)
	(C$ 709,985,603)	(C$ 117,916,258)	C$ 26,196,470	C$ -	C$1,565,292	(C$ 800,140,099)
Neto	C$ 761,184,584	C$ 58,290,962	C$ 64,252,328	C$ -	C$1,565,292	C$ 756,788,510

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto cargado a los resultados provenientes de la depreciación es por C$ 141,498,851 y C$ 117,916,258, respectivamente.

19. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

	2015	2014
Bienes recibidos en recuperación de créditos	C$ 72,468,349	C$104,833,568
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(54,603,866)	(80,972,956)
	C$ 17,864,483	C$ 23,860,612

Un movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta a continuación:

	2015	2014
Saldo inicial	(C$ 80,972,956)	(C$ 85,896,037)
Más:		
Provisión cargada a resultados	(7,189,718)	(8,166,151)
Provisión recibida de cartera de créditos	(22,044,129)	(14,690,538)
Menos: Venta de bienes adjudicados	55,602,937	27,779,770
Saldo final	(C$ 54,603,866)	(C$ 80,972,956)

20. OTROS ACTIVOS

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2015	2014
Bienes fuera de uso	C$ 96,775,147	C$ 66,099,381
Valor de origen de propiedades alquiladas, neto (a)	22,389,398	15,328,579
Valor de origen del software, neto (a)	107,188,848	87,408,063
Papelería, útiles y otros materiales	9,539,997	8,547,097
Otros bienes diversos	2,845,346	-
Intereses pagados por anticipados	18,243	2,112
Bienes entregado en alquiler	-	2,637,815
	C$ 238,756,979	C$ 180,023,047

(a) El movimiento de valor de origen de propiedades alquiladas, valor de origen del software y otros cargos diferidos para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta a continuación:

	Valor de Origen de las Propiedades Alquiladas		Valor de Origen del Software	
	2015	2014	2015	2014
Saldo al inicio del período	C$ 15,328,579	C$ 10,969,458	C$ 87,408,063	C$ 68,910,729
Adiciones de activos	32,643,157	10,653,357	124,044,058	80,768,491
Retiros de activo, neto	(20,190,895)	(2,298,268)	(18,457,570)	(5,246,726)
Amortización cargada a los resultados del período	(5,391,443)	(3,995,968)	(85,805,703)	(57,024,431)
Saldo al final del período	C$ 22,389,398	C$ 15,328,579	C$ 107,188,848	C$ 87,408,063

21. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

	2015				2014			
		En moneda extranjera				En moneda extranjera		
	Córdobas	Dólares	Euros	Total	Córdobas	Dólares	Euros	Total
Obligaciones con el público:								
A la vista:								
Con intereses	C$ 2,589,751,489	C$ 3,082,576,545	C$ -	C$ 5,672,328,034	C$ 2,466,014,791	C$ 7,597,279,281	C$ -	C$10,063,294,072
Sin intereses	3,354,595,716	4,797,597,063	10,101,149	8,162,293,928	3,114,460,250	4,890,481,011	31,951,138	8,036,892,399
	5,944,347,205	7,880,173,608	10,101,149	13,834,621,962	5,580,475,041	12,487,760,292	31,951,138	18,100,186,471
De ahorro	5,746,049,548	12,777,671,272	71,124,852	18,594,845,672	5,311,714,154	11,485,379,520	102,315,265	16,899,408,939
De ahorro afectados en garantía	1,679,691	8,291,590	-	9,971,281	6,438,946	5,861,920	-	12,300,866
	5,747,729,239	12,785,962,862	71,124,852	18,604,816,954	5,318,153,100	11,491,241,440	102,315,265	16,911,709,805
A plazo fijo	752,028,182	8,379,669,278	1,546,962	9,133,244,422	605,847,735	6,854,876,258	1,583,400	7,462,307,393
A plazo fijo en garantías	37,577,238	655,278,539	-	692,855,777	22,091,911	548,227,190	-	570,319,101
	789,605,420	9,034,947,817	1,546,962	9,826,100,199	627,939,646	7,403,103,448	1,583,400	8,032,626,494
Total obligaciones con el público	12,481,681,864	29,701,084,287	82,772,963	42,265,539,114	11,526,567,787	31,382,105,180	135,849,803	43,044,522,770
Otras obligaciones con el público:								
Cheques certificados	18,854,711	26,779,412	-	45,634,123	11,728,568	4,878,923	-	16,607,491
Depósitos judiciales	1,183,489	1,325,927	-	2,509,416	1,083,066	1,290,942	-	2,374,008
Por aperturas de cartas de crédito	-	5,391,189	41,145,567	46,536,756	-	299,226,357	-	299,226,357
Otros depósitos en garantía	1,491	598,867	-	600,358	1,430	593,535	-	594,965
Cheques de gerencia	21,374,605	86,998,323	-	108,372,928	22,873,679	67,816,502	-	90,690,181
Obligaciones por bonos emitidos (A)	-	64,235,090	-	64,235,090	-	31,918,080	-	31,918,080
Otras obligaciones con el público	37,354,209	56,724,060	208,669	94,286,938	23,268,757	37,079,802	171,707	60,520,266
Total otras obligaciones con el público	78,768,505	242,052,868	41,354,236	362,175,609	58,955,500	442,804,140	171,707	501,931,349
	12,560,450,369	29,943,137,156	124,127,198	42,627,714,723	11,585,523,287	31,824,909,320	136,021,510	43,546,454,118
Intereses por pagar sobre obligaciones	12,883,781	157,189,101	19,760	170,092,642	9,126,791	122,168,857	19,474	131,315,122
Total obligaciones con el público	C$12,573,334,150	C$30,100,326,256	C$124,146,959	C$42,797,807,365	C$11,594,650,078	C$31,947,078,178	C$136,040,984	C$43,677,769,240

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen depósitos y certificados a plazo aceptados en garantía sobre créditos otorgados por la Institución, cuyo monto asciende a C$ 694,246,980 y C$ 582,619,967, respectivamente, equivalentes de US$ 24,858,190 y US$ 21,904,324.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del público entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el público, es de 1.69% y 1.33%, respectivamente.

A continuación se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo fijo y a plazo fijo en garantías a partir del 1 de enero de 2016:

Año Vencimiento	Monto
2016	C$ 8,155,311,970
2017	1,153,823,642
2018	346,273,351
2019	141,550,978
2020	13,447,542
2021 a más	15,692,716
	C$ 9,826,100,199

(A) Obligaciones por Bonos Emitidos

Con fecha 14 de marzo de 2014, la SIBOIF, mediante Resolución No. 0388, autorizó a la Institución, la emisión de Bonos Desmaterializados Estandarizados de Renta Fija, por la cantidad de cuarenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 40,000,000), bajo inscripción número 0385.

Estos instrumentos son emitidos en moneda dólar de los Estados Unidos de América, desmaterializados y en denominaciones de US$ 1,000 y con intereses pagaderos trimestralmente. Dichos instrumentos se colocan por medio de oferta pública en el mercado primario, a través de la intermediación y administración de un puesto de bolsa autorizado.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución ha emitido y colocado un total de US$ 2,300,000 equivalente a C$ 64,235,090. A continuación se presenta un detalle de las emisiones al 31 de diciembre de 2015:

Serie	Plazo del Bono	Cantidad de Bonos Emitidos	Cantidad de Bonos Colocados	Valor Facial	Fecha de Vencimiento	Tasa	2015 Valor Dólares	2015 Valor Córdobas
BANPROBONO$D_201114_731_1_BANPRO-24-2014-1	2 años	500	500	US$ 500,000	20/11/2016	5.00%	US$ 500,000	C$ 13,964,150
BANPROBONO$D_201114_1096_1_BANPRO-36-2014-1	3 años	700	700	700,000	20/11/2017	5.50%	700,000	19,549,810
BANPROBONO$D_201015_1461_1_BPRO-48-2015-1	4 años	100	100	100,000	20/10/2019	6.00%	100,000	2,792,830
BANPROBONO$D_201015_1827_1_BPRO-60-2015-1	5 años	1,000	1,000	1,000,000	20/10/2020	6.35%	1,000,000	27,928,300
Sub Totales		2,300	2,300	US$ 2,300,000			US$ 2,300,000	C$ 64,235,090
					Intereses por pagar sobre emisión de bonos		US$ 21,309	C$ 595,116
					Totales		US$ 2,321,309	C$ 64,830,206

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución ha emitido y colocado un total de US$ 1,200,000 equivalente a C$ 31,918,080. A continuación se presentan un detalle de las emisiones al 31 de diciembre de 2014:

Serie	Plazo del Bono	Cantidad de Bonos Emitidos	Cantidad de Bonos Colocados	Valor Facial	Fecha de Vencimiento	Tasa	2014 Valor Dólares	2014 Valor Córdobas
BANPROBONO$D_2 01114_731_1_BANPRO-24-2014-1	2 años	500	500	US$ 500,000	20/11/2016	5.00%	US$ 500,000	C$ 13,299,200
BANPROBONO$D_201114_1096 _1_BANPRO-36-2014-1	3 años	700	700	700,000	20/11/2017	5.50%	700,000	18,618,880
Totales		1,200	1,200	US$ 1,200,000			US$ 1,200,000	C$ 31,918,080
				Intereses por pagar sobre emisión de bonos			7,232	192,358
							US$ 1,207,232	C$ 32,110,438

22. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS

	2015	2014
Banco de Fomento a la Producción (Banco Produzcamos)		
Préstamos otorgados entre 2002 y 2013 en dólares y/o moneda nacional con mantenimiento de valor bajo una línea de crédito con un saldo disponible al 31 de diciembre de 2015 de US$34,620,797. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo adeudado es de US$3,234,408. Las tasas de interés anual de los préstamos actuales varían entre 4.00% y 7.85%, pagaderos en forma mensual, semestral, anual o al vencimiento; con fechas de vencimiento entre enero de 2016 y abril de 2025. Al 31 de diciembre 2015, estaban garantizados con Bonos del Banco Central de Nicaragua con un valor transado de US$3,019,943 (valor facial de US$7,000,000). Al 31 de diciembre de 2014 el saldo adeudado es de US$4,556,047 y estaban garantizados con Bonos del Banco Central de Nicaragua con valor transado de US$4,335,876 (valor facial de US$10,000,000) (Nota 5).	C$ 90,331,509	C$ 121,183,568
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		
Contrato de financiamiento denominado Línea Global de Crédito, hasta por US$57,700,000, con destino hacia sectores productivos varios. Al 31 de diciembre 2015 el saldo adeudado es de US$28,648,727, con vencimientos entre 2016 y 2028, devengando una tasa de interés anual entre el 3.76% y 5.80% y garantizado con cesión de cartera de US$38,750,276. Al 31 de diciembre 2014 el saldo adeudado es de US$30,287,893, con vencimientos entre 2015 y 2028, devengando una tasa de interés entre 3.31% y 5.80% anual y garantizado con cesión de cartera de US$40,757,023 (Notas 5 y 16.6).	800,110,256	805,609,519

(Continúa)

	2015	2014
Nederlandese Financierings-Maatschappij Voorontwikkelingslanden N.V (FMO)		
Préstamo otorgado a un plazo de 10 años por US$ 10,000,000, pagadero en 16 cuotas semestrales, devenga una tasa fija de 8.25%, con vencimiento en junio de 2016. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo pendiente de pago es de US$ 625,000 y US$1,875,000, respectivamente. Los saldos adeudados se encuentran garantizados con cesión de cartera de crédito con calificación "A" y "B" por US$ 1,581,224 en el 2015 y US$ 2,392,656 en el 2014 (Notas 5 y 16.6).	C$ 17,455,188	C$ 49,872,000
Société de Promotion et de Participation pour la Cooperation Economique S.A. (PROPARCO)		
Préstamo otorgado a un plazo de 10 años por US$ 20,000,000, pagadero en 17 cuotas semestrales. Se realizaron tres desembolsos, los dos primeros por US$ 5,000,000 cada uno y el tercero por US$ 10,000,000 y con tasas variables referenciadas a LIBOR 6 meses, siendo la tasa promedio ponderada del monto total adeudado de 4.25%. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2015 es de US$ 20,000,000 garantizado con cesión de cartera de crédito con calificación "A" por US$ 26,740,795. El saldo adeudado al 31 de diciembre del 2014 es de US$ 10,000,000 garantizado con cesión de cartera de crédito con calificación "A" por US$ 13,265,098 (Notas 5 y 16.6).	558,566,000	265,984,000
Citibank, N.A.		
Crédito administrado por CITIBANK, N.A. hasta por US$30,000,000, de los cuales US$22,500,000 son garantizados por OPIC (Overseas Private Investment Corporation) del Gobierno de Estados Unidos de América, denominado Tranche A y el monto otorgado por CITIBANK, N.A. es de US$7,500,000 denominado Tranche B, este último fue cancelado en su vencimiento el 15 de julio del 2012. El Tranche A tiene un plazo original de 180 meses y se realizaron 2 desembolsos, el primero, Tranche A-1, por US$15,000,000 el cual tiene una tasa de interés fija de 6.50% anual y el segundo por US$7,500,000, el cual tiene una tasa de interés fija de 3.98% anual. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo adeudado es de US$12,115,385 garantizado con cesión de cartera de US$15,727,344. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo adeudado era de US$13,846,154, garantizado con cesión de cartera de US$18,882,619 (Notas 5 y 16.6).	338,362,095	368,285,537

(Continúa)

	2015	2014
Bank of America N.A. / International Finance Corporation (IFC)		
Financiamiento recibido por Bank of America N.A. bajo la línea de garantías para el financiamiento de comercio exterior de International Finance Corporation (IFC). El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2014 es de US$927,602 y corresponde a desembolso recibido el 8 de septiembre de 2014 con fecha de vencimiento 6 de marzo de 2015 y que devenga una tasa de interés de 2.53% anual (LIBOR 6 meses más margen de 2.20%). Este financiamiento no requiere garantía.	C$ -	C$ 24,672,736
Global Climate Partnership Fund (GCPF)		
Préstamo por hasta US$25,000,000 a un plazo de 10 años, destinado a financiar proyectos de eficiencia energética y energía renovable. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2015 es de US$15,000,000 y al 31 de diciembre de 2014 es de US$10,0000,000. El préstamo tiene tasa de interés anual variable compuesta por LIBOR 6 meses más margen de 4.25%, con intereses pagaderos semestralmente y con pagos de principal semestrales a partir del año 2021. Este financiamiento no requiere garantía.	418,924,500	265,984,000
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)		
Financiamiento a largo plazo bajo contrato denominado "Línea de Crédito para el Desarrollo y Fomento de las Viviendas" (no revolvente) de hasta US$ 5,000,000, formalizado el 26 de mayo de 2009. Al 31 de diciembre de 2015 el saldo adeudado es de US$ 4,095,755, el préstamo devenga una tasa de interés anual fija de 4.00%, con pagos trimestrales y con vencimientos en abril y julio de 2023 y junio de 2024. El financiamiento está garantizado con cesión de cartera hipotecaria por US$ 4,718,711. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo adeudado es de US$ 4,531,004 y está garantizado con cesión de cartera hipotecaria por US$ 5,255,044.	114,387,485	120,517,456
Nederlandese Financierings-Maatschappij Voorontwikkelingslanden N.V. (FMO) Linea Verde		
Préstamo por US$15,000,000 a un plazo de 10 años, destinado a financiar proyectos agroindustriales que protejan el medio ambiente. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2015 es de US$15,000,000 lo que corresponden a dos desembolsos, el primero de US$ 5,000,000 con fecha 4 de febrero de 2015 y el segundo de US$ 10,000,000 con fecha 23 de marzo del 2015 ambos a una tasa de interés anual compuesta por LIBOR 6 meses más margen de 3.92%, con intereses pagaderos semestralmente y con pagos de principal semestrales a partir de febrero 2016. Este financiamiento está garantizado con Bonos por Indemnización (BPI) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor transado de US$ 15,810,580 y valor facial de US$ 20,473,000.	418,924,500	-

	2015	2014
Wells Fargo Bank		
Financiamiento recibido por Wells Fargo Bank para operaciones de comercio exterior de clientes del banco. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2015 es de US$ 9,850,150 y corresponde a tres desembolsos efectuados en el 2015, devengando una tasa de interés anual compuesta por LIBOR 6 meses más margen de 2.25% y con vencimientos en marzo y abril de 2016. Este financiamiento no requiere garantía.	C$ 275,097,932	C$ -
Citibank N.A.		
Financiamiento recibido por Citibank N.A. para operaciones de comercio exterior de clientes del banco. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2015 es de US$ 7,832,864 y corresponde a dos desembolsos efectuados en el 2015, devengando una tasa de interés anual compuesta por LIBOR 6 meses más margen de 2.25% y 2.50% y con vencimientos en mayo 2016. Este financiamiento no requiere garantía.	218,758,573	-
Citibank N.A. / International Finance Corporation (IFC)		
Financiamiento recibido de Citibank N.A. bajo la línea de garantías para el financiamiento de comercio exterior de International Finance Corporation (IFC). El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2015 es de US$ 6,364,531 y corresponde a desembolsos efectuados en el 2015 y que devengan una tasa de interés anual compuesta de LIBOR 6 meses más un margen entre 2.10% y 2.40% y con vencimientos en febrero, marzo y mayo de 2016. Este financiamiento no requiere garantía.	177,750,536	-
Intereses por pagar	31,023,809	19,093,787
Total	3,459,692,383	2,041,202,603
En moneda nacional		
Cuentas corrientes de instituciones financieras del país	28,174,744	21,382,348
Otras obligaciones cuenta de ahorro	42,832,407	97,031,138
Depósito a plazo fijo de instituciones financieras del país	271,090,156	111,233,260
Moneda extranjera		
Cuentas corrientes de instituciones financieras del país	56,034,296	59,637,319
Depósitos a plazo fijo de instituciones financieras del país	895,961,631	521,671,292
Cuenta de ahorro	125,539,089	307,084,785
Intereses por pagar	52,958,278	19,133,558
Obligaciones por cartas de crédito emitidas (*)		
Estas obligaciones corresponden a líneas de crédito abiertas para financiamiento de cartas de crédito (Cartas de Crédito Confirmadas) y obligaciones asumidas directamente por BANPRO ante los bancos del exterior (Cartas de Crédito Avisadas), las cuales amparan operaciones de comercio exterior. BANPRO maneja líneas de crédito con algunos de sus bancos corresponsales.	72,548,276	54,906,809
	C$5,004,831,260	C$3,233,283,112

(*) Incluye principal, saldos de intereses y obligaciones por Cartas de Créditos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

A continuación se detallan los pagos futuros para las obligaciones con instituciones financieras y por obligaciones por cartas de crédito existentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Saldos al 31 de diciembre de 2015 y detalle de vencimientos:

Año Vencimiento	Monto
2016	C$ 1,182,840,562
2017	329,132,866
2018	288,644,800
2019	341,452,747
2020	616,295,399
2021 a más	773,874,285
	C$ 3,532,240,659

Saldos al 31 de diciembre de 2014 y detalle de vencimientos:

Año Vencimiento	Monto
2015	C$ 406,069,312
2016	312,361,800
2017	212,743,373
2018	179,054,442
2019	170,661,677
2020 a más	815,218,808
	C$ 2,096,109,412

23. OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Un detalle de estas obligaciones, se presenta a continuación:

	2015	2014
Cuentas de ahorro y depósito a plazo	C$ 440,693,975	C$ 303,506,930
Intereses por pagar sobre obligaciones	8,044,087	1,794,665
Obligaciones a la vista	119,858	68,815
	C$ 448,857,920	C$ 305,370,410

Estas no constituyen deudas directas con el Banco Central de Nicaragua, corresponde a depósitos en cuentas de ahorro y depósitos a plazo.

24. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en diciembre de 2006, para el fortalecimiento patrimonial y apoyo a la cartera productiva de la Institución, bajo los programas impulsados por el BCIE en Nicaragua. Este préstamo fue otorgado por un monto original de US$5,000,000, a un plazo de 10 años, con cinco años de gracia, tasa LIBOR a tres meses revisable y ajustable trimestralmente más margen de 4.50%, intereses pagaderos en forma trimestral, principal pagadero en veinte (20) cuotas trimestrales consecutivas iniciando los pagos en el mes sesenta y tres (63) desde la fecha del contrato.

La Superintendencia mediante comunicación DS-DL-0407-03-2007/VMUV del 1 de marzo de 2007 autorizó incorporar esta deuda subordinada como capital secundario en la adecuación de capital de la Institución.

Un detalle de principal, interés y porcentaje aplicado en adecuación de capital, se presenta a continuación:

	2015	2014
Principal	C$ 27,928,300	C$ 53,196,800
Intereses	65,373	117,342
Total	C$ 27,993,673	C$ 53,314,142
Porcentaje aplicado en adecuación de capital (*)	0%	20%

(*) El artículo 4 de la Norma sobre Adecuación de Capital CD-SIBOIF-651-1-OCTU-27-2010, instruye que la deuda subordinada se debe reconocer como capital secundario con una ponderación de 20% cuando esta se encuentre en el segundo año antes de su vencimiento y a 0% cuando se encuentre en el último año antes de su vencimiento.

25. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2015	2014
Impuesto sobre la renta por pagar	C$ 56,968,481	C$ 35,770,895
Honorarios para inscripciones	38,992,611	28,769,645
Procesamiento de datos	28,242,436	24,934,576
Cuentas por pagar diversas	21,671,438	16,163,187
Impuestos retenidos a intereses sobre depósitos	5,320,316	4,690,284
Retenciones por pagar	22,516,288	16,175,865
Aportaciones laborales por pagar	2,415,638	2,028,729
Honorarios por pagar	383,430	739,196
Impuesto al valor agregado por pagar	191,004	393,378
	C$ 176,701,642	C$ 129,665,755

26. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

	2015	2014
Provisiones para prestaciones laborales	C$ 152,251,499	C$ 154,953,639
Comisiones de apertura de créditos	146,008,703	130,818,444
Otras provisiones	43,109,665	37,067,841
Ganancias por venta de bienes diferidas	11,083,032	15,758,091
Provisiones individuales para créditos contingente	19,120,879	16,482,123
Provisiones para otros gastos	30,473,562	21,150,990
Aportaciones patronales por pagar	8,017,580	6,305,154
Provisiones para gastos promocionales	16,740,417	15,833,817
Provisiones para seguros	2,306,775	-
	C$ 429,112,112	C$ 398,370,099

27. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR AJUSTES MONETARIOS

	2015	2014
Ingresos por ajustes monetarios originados por:		
Cartera de créditos	C$ 1,423,056,616	C$1,153,260,481
Inversiones en valores	516,696,906	529,079,102
Disponibilidades	531,857,400	412,519,447
Operaciones con valores y derivados	6,436,403	5,350,751
Otras cuentas por cobrar	3,356,804	8,594,927
	2,481,404,129	2,108,804,708
Gastos por ajustes monetarios originados por:		
Obligaciones con el público	(1,952,810,700)	(1,660,938,544)
Obligaciones con instituciones financieras y otras obligaciones	(207,758,008)	(172,732,360)
Otras cuentas por pagar	(18,400,102)	(13,341,849)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(19,267,390)	(11,010,064)
Por obligaciones subordinadas	(2,108,985)	(3,280,719)
Otros pasivos	(4,041,988)	(15,163,941)
Operaciones con valores y derivados	(113,335)	(916,126)
	(2,204,500,508)	(1,877,383,603)
	C$ 276,903,621	C$ 231,421,105

28. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACIÓN PARA RIESGOS CREDITICIOS

	2015	2014
Recuperación de créditos saneados	C$ 58,117,471	C$ 47,022,665
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	1,376,911	1,384,646
Disminución de inversiones	2,346,703	-
Disminución de provisión para cartera de créditos	-	2,283,975
Disminución de provisión para créditos contingentes	2,995,709	8,266,834
Utilidad en venta de inversiones	1,345,148	-
	66,181,942	58,958,120
Aumento de provisión para cartera de créditos	(229,966,448)	(198,062,079)
Aumento de provisión para créditos contingentes	(4,893,931)	(8,565,284)
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar	(13,412,105)	(14,803,831)
Saneamiento de intereses y comisiones	(100,613,534)	(85,786,860)
Pérdida en venta de inversiones	(5,567,859)	-
Deterioro de inversiones	(3,835,428)	-
	(358,289,305)	(307,218,054)
	(C$ 292,107,363)	(C$ 248,259,934)

29. CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES

Contribuciones a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

Corresponde a aportes efectuados por el Banco a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras en cumplimiento con el Artículo 29 de la Ley de la SIBOIF, la cual establece que las Instituciones Financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente un porcentaje máximo de 0.1% del promedio de activos. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto pagado fue de C$ 48,871,994 y C$ 42,310,918, respectivamente.

Primas y cuotas pagadas al FOGADE

Corresponde a los aportes realizados por el Banco de la Producción, S.A., al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE), para cumplir con lo establecido en la Ley N° 563 "Ley de Reformas a la Ley N° 551 del Sistema de Garantías de Depósitos".

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 el monto de los aportes ascendió a C$ 101,460,344 y C$ 81,223,646, respectivamente.

En el Artículo 18 de dicha ley se establece: "Fijar al comienzo de cada año calendario, el porcentaje sobre el que se calculará la prima que deben pagar cada una de las instituciones financieras al Sistema de Garantía de Depósitos durante dicho ejercicio. Dicha prima se calculará en base a un porcentaje fijo del 0.25 por ciento.

El Consejo Directivo adicionará a esta prima, un diferencial dentro del rango del 0 al 0.10 por ciento, de acuerdo al nivel de riesgo de cada institución, determinado por la Superintendencia de Bancos conforme a las normas que sobre esta materia dicte el Consejo Directivo de dicha Superintendencia".

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2015	2014
Servicios externos	C$ 679,134,431	C$ 604,133,147
Sueldos y beneficios al personal	530,058,091	450,900,517
Propaganda, publicidad y promociones	295,517,733	204,964,121
Depreciación	141,498,851	117,916,258
Seguros	127,658,092	97,115,600
Amortización	91,197,146	61,020,399
Otros gastos de transporte y comunicaciones	66,060,552	56,028,002
Otros gastos generales	65,223,024	40,449,246
Agua y energía eléctrica	59,681,621	60,774,510
Aguinaldo	44,415,223	38,542,803
Alquileres	39,974,479	35,376,400
Indemnización	39,265,026	30,939,396
Vacaciones	39,204,347	33,506,643
Mantenimiento y reparaciones	39,149,997	34,653,491
Honorarios profesionales y asistencia técnica	36,334,419	37,705,387
Comunicaciones	28,930,629	28,657,327
Papelería, útiles y otros materiales	28,817,619	27,870,941
Combustibles y lubricantes	23,136,546	21,627,272
Impuestos, multas y tasas municipales	16,895,577	12,491,718
Capacitación	12,045,842	10,179,427
Otros gastos de personal	11,101,271	8,672,988
Uniformes	5,540,205	2,529,385
Gastos legales	4,540,051	8,630,892
Remuneraciones a funcionarios	3,635,673	3,569,178
Suscripciones y afiliaciones	3,244,441	1,871,324
Cafetería	2,545,980	2,804,290
Gastos de representación	738,714	1,813,434
	C$2,435,545,580	C$2,034,744,096

31. INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS DIVERSOS NETOS

	2015	2014
Otros ingresos operativos diversos por:		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	C$ 379,124,909	C$ 326,157,114
Otras comisiones por servicios	223,299,897	190,892,674

(Continúa)

	2015	2014
Comisiones por tarjetas de crédito	C$ 234,165,645	C$ 189,919,663
Comisiones por giros y transferencias	110,506,392	101,231,070
Ingresos por recuperaciones de gastos	94,569,438	62,733,934
Ingresos operativos varios	92,733,420	74,813,508
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperaciones	9,067,109	6,020,837
Comisiones por fideicomisos	58,150,097	37,240,836
Ingresos por alquiler de bienes	583,078	2,508,906
Comisiones por certificación de cheques	1,194,209	1,111,254
Comisiones por cobranzas	3,686,484	3,017,703
Otros	36,905,851	32,044,685
Sub-total	1,243,986,529	1,027,692,184
Otros gastos operativos diversos por:		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	(44,720,311)	(52,917,229)
Gastos operativos varios	(17,336,652)	(25,617,774)
Comisiones por otros servicios	(21,762,099)	(23,666,799)
Comisiones por giros y transferencias	(3,384,490)	(4,944,349)
Donaciones	(4,947,140)	(8,439,765)
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos	(7,189,718)	(8,166,152)
Otros	(722,782)	(1,777,797)
Sub-total	(100,063,192)	(125,529,865)
Total ingresos (gastos) operativos diversos, netos	C$1,143,923,337	C$ 902,162,319

32. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las bases de cálculo para determinar el gasto por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2015	2014
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	C$1,750,689,981	C$1,390,205,173
Contribución por leyes especiales a SIBOIF	48,871,994	42,310,918
Contribución por leyes especiales al FOGADE	101,460,344	81,223,646
Renta bruta antes del impuesto sobre la renta	1,600,357,643	1,266,670,609
Menos: Ingresos no gravables	433,588,098	409,194,625
Más: Gastos no deducibles	349,533,015	320,131,613
Renta neta gravable	1,516,302,561	1,177,607,597
Tasa aplicable	30%	30%
Impuesto sobre la renta	454,890,768	353,282,279
Retención definitiva	14,290,875	8,998,763
Provisión para el impuesto sobre la renta	469,181,643	362,281,042
Menos: Anticipos pagados a cuenta del IR	(412,213,162)	326,510,147
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 25)	C$ 56,968,481	C$ 35,770,895

33. REVELACIONES COMPLEMENTARIAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2015	2014
Intereses devengados no recibidos:		
Sobre inversiones	C$1,554,351,058	C$1,488,103,540
Sobre préstamos	474,537,514	404,192,525
Total	2,028,888,572	1,892,296,065
Intereses pendientes de pago:		
Sobre obligaciones con el público	170,092,642	131,315,122
Sobre depósitos de instituciones financieras del país y del Banco Central de Nicaragua	8,044,087	1,794,665
Sobre obligaciones con instituciones financieras y otras instituciones	83,982,087	36,432,680
Total	262,118,816	169,542,467
Efectivo pagado en el año por:		
Intereses sobre obligaciones con el público, instituciones financieras del país y Banco Central de Nicaragua	617,184,544	494,301,445
Intereses sobre obligaciones con instituciones financieras	227,652,770	168,551,272
Otros gastos financieros diversos	4,371,618	9,823,232
Anticipos pagados a cuenta de impuesto sobre la renta	412,213,162	326,510,147
Total	C$1,261,422,094	C$ 999,186,096

34. COMPROMISOS (CUENTAS DE ORDEN Y ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS)

	2015	2014
Cuentas de garantías:		
Garantías hipotecarias	C$38,384,657,777	C$28,998,992,562
Garantías prendarias	19,617,139,319	18,501,993,585
Otras garantías recibidas	9,885,626,121	8,571,013,998
Sub-total	67,887,423,217	56,072,000,146
Créditos saneados	415,472,125	561,539,809
Cartera en garantía de otras obligaciones	2,444,238,778	2,142,569,098
Inversiones dadas en garantías	851,757,293	406,290,560
Seguros contratados	842,369,726	740,909,382
Activos recibidos en cobranza	74,064,962	208,947,075
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	43,063,618	34,433,242
Cuentas de registro varias	2,352,174,264	3,629,209,153
Sub-total	7,023,140,766	7,723,898,319

(Continúa)

	2015	2014
Cuentas de fideicomisos:		
Disponibilidades	C$ 375,630,405	C$ 320,764,710
Créditos vigentes	3,096,666,795	2,396,882,817
Créditos vencidos	1,381,244,672	965,146,532
Inversiones de los fideicomisos	206,609,961	127,585,914
Otras cuentas por cobrar	913,794,374	853,246,478
Otros	185,643,167	507,656
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	181,127,673	81,270,416
Bienes recibidos en recuperación de créditos	24,265,694	15,709,098
Sub-total	6,364,982,741	4,761,113,621
Total	C$ 81,275,546,724	C$ 68,557,012,086

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos cuando el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Los arrendamientos operativos vigentes más importantes y suscritos por la Institución, se presentan a continuación:

N°	Descripción	2015 Monto anual (miles de C$)	2014 Monto anual (miles de C$)	Fecha de Vencimiento
	SUCURSALES			
1	Centro América	5,712.35	5,251.30	01/03/2024
2	La Rocargo Módulos (16,17,18,19)	217.00	2,537.80	31/01/2015
3	Jinotega	164.86	157.90	30/07/2023
4	Zumen	657.94	626.60	08/04/2018
5	Subasta	1,802.62	437.70	28/08/2024
6	Ticomo	1,550.05	-	14/06/2025
	Sub- Total	10,104.82	9,011.30	
	VENTANILLAS			
1	CSU - Walmart	1,500.00	1,423.00	14/02/2016
2	Mirador Santo Domingo	1,631.24	1,268.00	14/07/2017
3	Aeropuerto	750.88	715.20	12/06/2016
4	Rubenia	719.77	685.40	30/04/2017
5	Ciudad Sandino	633.05	652.60	31/03/2020
6	Ticomo	665.10	593.80	14/02/2016
7	Roberto Huembes	588.59	560.50	13/12/2016
8	Tipitapa	452.73	489.80	30/05/2016
9	Linda Vista (Modulo B-3)	197.39	448.10	31/05/2015
10	UCA	408.09	388.60	31/12/2016
11	Astro Carton	391.76	373.10	06/06/2017
12	Oriental	489.39	286.00	19/05/2020
13	Corn Island	297.79	253.00	31/08/2020
14	Rio Blanco	165.23	178.70	31/05/2018
15	Nandaime	176.38	171.00	23/08/2017
16	Sebaco	13.30	12.70	05/02/2023
17	Masatepe	75.09	-	30/06/2025
18	Diriamba	137.97	-	30/06/2020
19	El Rama	49.89	-	30/09/2025
20	Chinandega los Portales	462.25	430.10	30/06/2017
	Sub- Total	9,805.89	8,929.60	

N°	Descripción	2015 Monto anual (miles de C$)	2014 Monto anual (miles de C$)	Fecha de Vencimiento
	OTROS			
1	Centro de Documentación	2,705.30	2,494.60	14/10/2016
2	Torre de comunicación Las Nubes – El Crucero	242.59	168.60	30/11/2019
3	ATM	6.136.57	3.923.90	Varios
	Sub- Total	9.084.46	6.587.10	
	Gran Total	**28,995.17**	**24,528.00**	

En el transcurso del año 2015, la Institución canceló los contratos de arrendamiento donde se ubicaban las sucursales La Rocargo (Módulos 16,17,18,19) y Linda Vista (Módulo B3).

35. PRINCIPALES LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

I. Constitución Política de la República de Nicaragua.

II. Ley N° 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.

III. Ley N° 316: Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y sus reformas: Ley No. 552, Ley 564 y Ley No. 576.

IV. Ley N° 515: Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito y su Reglamento.

V. Ley N° 741: Ley sobre Contrato de Fideicomiso.

VI. Ley N° 822: Ley de Concertación Tributaria y el Decreto 01-2013: Reglamento a Ley de Concertación Tributaria y sus Reformas.

VII. Ley N° 842: Ley de Protección de los Derechos de las Persona Consumidoras y Usuarias.

VIII. Ley N° 551: Ley del Sistemas de Garantías de Depósitos y su Ley de Reforma: Ley N° 563.

IX. Ley N° 793: Ley Creadora de la Unidad de Análisis Financiero y su Reglamento.

X. Ley N° 285: Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas.

XI. Ley N° 641: Código Penal de la República de Nicaragua.

XII. Ley N° 732: Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua.

XIII. Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus Reglamentos complementarios.

XIV. Adicionalmente debe cumplir con leyes y regulaciones de aplicación general (Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, (INSS), INATEC, Ley N° 185: Código del Trabajo y Otros).

XV. Las distintas operaciones de la Institución están sujetas a lo estipulado en las normas prudenciales vigentes dictadas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

36. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Institución, por su naturaleza, están expuestas a una variedad de riesgos financieros (riesgo de crédito, de tasa de interés, de tasa de cambio, de liquidez entre otros) y riesgos operativos (prevención de lavado de dinero, tecnológicos, legal, reputacional, entre otros). El programa de administración de riesgo de la Institución, busca minimizar los efectos potenciales adversos que podrían derivarse de esos riesgos, desarrollando políticas internas para cada uno de ellos. La Institución se administra basado en un balance entre su rentabilidad y la medición y mitigación de riesgos. Su gobierno corporativo dispone de diversos comités que son presididos por miembros de su Junta Directiva, quienes administran dichos riesgos.

Riesgo de Crédito - Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos cuando estos llegan a su vencimiento. Diferentes instancias relacionadas con la administración y seguimiento de este riesgo monitorean periódicamente una serie de indicadores de calidad de cartera, concentración, cobertura de cartera improductiva (en estatus vencidos y en cobro judicial) y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se cumple con sus manuales de políticas de crédito, la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma sobre límites de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y otras normas que buscan una sana administración del riesgo crediticio.

Riesgo de Tasa de Interés - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero puede fluctuar como consecuencia de cambios en las tasas de intereses en el mercado afectando en el corto plazo el margen financiero y en el largo plazo el valor económico del capital.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución se encuentra expuesta a este riesgo, por tanto para minimizar los efectos potenciales adversos, generalmente invierte en instrumentos financieros (cartera e inversiones) gestionando los plazos y estructura de tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su colocación.

Adicionalmente monitorea el comportamiento de las tasas locales e internacionales y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición fuera de los rangos de tolerancia aprobados por Junta Directiva.

La Institución tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés. Asimismo administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales donde cuantifica el potencial impacto en el margen financiero anualizado ante aumentos y disminuciones en las tasas de interés brindando seguimiento a los descalces entre activos y pasivos sensibles a cambios en las tasas de interés en diferentes bandas de tiempo y para los próximos doce meses. Complementariamente para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, la Institución utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el potencial impacto respecto al patrimonio que tendría un aumento o disminución de tasas en el valor de los activos y pasivos sensibles a riesgo de tasas. La Institución también realiza ejercicios de sensibilización de los resultados ante diferentes escenarios y situaciones de riesgos adversas para el Banco.

Riesgo Cambiario (Riesgo de Moneda) - Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir una variación en los tipos de cambios de monedas extranjeras, así como en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de monedas extranjeras a precios razonables. Al respecto, la Institución le da seguimiento de forma periódica al calce de monedas con informes que presentan las brechas entre activos y pasivos en las distintas monedas extranjeras y en córdobas con mantenimiento de valor.

En Nota 11 se presenta la posición de la Institución al riesgo cambiario por moneda. Conforme lo estipulado en la resolución CD-SIBOIF-651-1-OCT-2010, la posición nominal neta larga o corta que resultase mayor en términos absolutos, es considerada como el monto nocional de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital.

Riesgo de Liquidez - Es el riesgo de que la Institución presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución está expuesta a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus depositantes, acreedores y deudores; por tanto, en base a la experiencia y en condiciones normales de operación, mantiene disponibilidades de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades.

La Institución controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de su Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva, la que incorpora los lineamientos establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008. Adicionalmente contiene criterios de mejores prácticas, modelos, límites, indicadores internos y planes de contingencia.

Periódicamente se da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables relacionadas a la gestión de riesgo de liquidez. Para fortalecer la administración de este riesgo complementariamente se realizan simulaciones de "stress testing" y "back testing".

A continuación se presenta la exposición de la Institución al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

2015	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Banda VI Mayor a 181 días	Banda VII 0 a 30 días (I+II+III)	Banda VIII 0 a 90 días (I+II+III+IV)
A - Activos								
Disponibilidades	C$12,724,211,592	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$12,724,211,592	C$ 12,724,211,592
Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	93,489,929	-	-	-		-	93,489,929	93,489,929
Inversiones disponibles para la venta	815,514,759	-	-	-		-	815,514,759	815,514,759
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	767,198,520	-	32,430,620	365,688,760	191,032,470	5,128,707,212	799,629,140	1,165,317,900
Operaciones con valores y derivados	531,843,600	11,014,810	24,230,990	51,035,890	23,211,640	-	567,089,400	618,125,290
Cartera de créditos	125,472,460	311,332,940	1,397,857,340	3,373,982,170	1,338,716,490	26,025,843,365	1,834,662,740	5,208,644,910
Otros cuentas por cobrar	69,643,390	-	-	-	-	103,741,703	69,643,390	69,643,390
Total de activos	C$15,127,374,250	C$322,347,750	C$1,454,518,950	C$3,790,706,820	C$1,552,960,600	C$ 31,258,292,280	C$16,904,240,950	C$20,694,947,770
B - Pasivos								
Depósitos a la vista	C$13,834,621,962	C$ -	-	C$ -	C$ -	-	C$ 13,834,621,962	C$ 13,834,621,962
Depósitos de ahorro	1,711,643,160	-	-	-		16,893,173,793	1,711,643,160	1,711,643,160
Depósitos a plazo	149,163,920	273,201,550	445,049,940	1,449,606,300	1,338,675,340	6,170,403,149	867,415,410	2,317,021,710
Otras obligaciones	467,438,050	-	388,210	206,900	-	64,235,091	467,826,260	468,033,160
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	121,659,513	38,113,218	37,683,451	346,688,177	670,928,520	3,789,758,381	197,456,182	544,144,359
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	12,690,613	4,583,930	48,963,540	1,651,170	58,847,890	322,120,777	66,238,080	67,889,253
Otras cuentas por pagar	-	-	1,766,120	50,161,790	75,242,690	201,782,540	1,766,120	51,927,910
Obligaciones subordinadas	-	-	-	7,355,080	7,247,420	13,391,173	-	7,355,080
Obligaciones contingentes	9,322,880	28,031,900	116,130,920	242,189,260	304,514,500	17,644,918,779	153,485,700	395,674,960
Total de pasivos	C$16,306,540,097	C$343,930,598	C$ 649,982,181	C$2,097,858,677	C$2,455,456,360	C$ 45,099,783,683	C$17,300,452,877	C$19,398,311,554
C - Calce (descalce) (A-B)	(C$ 1,179,165,847)	(C$ 21,582,848)	C$ 804,536,769	C$1,692,848,143	(C$ 902,495,760)	(C$13,841,491,403)	(C$ 396,211,927)	C$ 1,296,636,216
D - Base de Cálculo de Capital							C$ 5,291,089,360	C$ 5,291,089,360
Límite (C/D)							(7)%	24%

(Continúa)

2014	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Banda VI Mayor a 181 días	Banda VII 0 a 30 días (I+II+III)	Banda VIII 0 a 90 días (I+II+III+IV)
A - Activos								
Disponibilidades	C$16,147,066,898	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$16,147,066,898	C$16,147,066,898
Inversiones disponibles para la venta	1,576,658,540	-	-	-	-	278,233,857	1,576,658,540	1,576,658,540
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	764,291,930	-	53,239,090	679,121,340	223,322,020	5,043,045,088	817,531,020	1,496,652,360
Operaciones con valores y derivados	8,046,724	3,111,273	50,900,080	109,280,819	8,451,933	-	62,058,077	171,338,896
Cartera de créditos	99,585,900	164,570,560	1,672,506,550	2,486,625,300	1,034,546,190	20,871,178,283	1,936,663,010	4,423,288,310
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	76,016,221	-	-
Total de activos	C$18,595,649,992	C$167,681,833	C$1,776,645,720	C$3,275,027,459	C$1,226,320,143	C$26,268,473,449	C$20,539,977,545	C$23,815,005,004
B - Pasivos								
Depósitos a la vista	C$18,100,186,471	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$18,100,186,471	C$18,100,186,471
Depósitos de ahorro	845,585,500	-	-	-	-	16,066,124,305	845,585,500	845,585,500
Depósitos a plazo	54,748,090	140,975,050	210,067,640	863,256,000	582,880,620	6,180,699,094	405,790,780	1,269,046,780
Otras obligaciones	633,246,470	-	-	-	-	-	633,246,470	633,246,470
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	87,836,380	32,514,880	45,848,190	65,113,310	111,551,700	2,890,418,652	166,199,450	231,312,760
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	9,271,950	184,240	377,080	1,676,630	20,069,730	273,790,780	9,833,270	11,509,900
Otras cuentas por pagar	-	-	2,246,830	50,902,270	76,353,410	230,058,941	2,246,830	53,149,100
Obligaciones subordinadas	-	-	-	7,318,970	7,205,080	38,790,092	-	7,318,970
Obligaciones contingentes	100,710	118,606,470	353,776,020	694,389,840	285,097,420	12,088,158,762	472,483,200	1,166,873,040
Total de pasivos	C$19,730,975,571	C$ 292,280,640	C$ 612,315,760	C$1,682,657,020	C$1,083,157,960	C$ 37,768,040,626	C$20,635,571,971	C$22,318,228,991
C - Calce (descalce) (A-B)	(C$ 1,135,325,579)	(C$ 124,598,807)	C$1,164,329,960	C$1,592,370,439	C$ 183,162,183	(C$11,499,567,177)	(C$ 95,594,426)	C$ 1,496,776,013
D - Base de Cálculo de Capital							C$ 4,470,291,499	C$ 4,470,291,499
Límite (C/D)							1%	37%

La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme los criterios de asignación establecidos en la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos (CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008). Dicha norma establece que en caso de existir un descalce resultante de la sumatoria de las bandas I, II y III no podrá superar en más de una vez la base de cálculo de capital y el descalce resultante de la sumatoria de las Bandas I, II, III y IV no podrá superar en más de dos veces la base de cálculo de capital de la Institución.

Riesgo Operacional - La Institución cumple con lo establecido en la Norma CD-SIBOIF-781-1-MAY14-2013 en materia de Gestión Integral de Riesgos y relacionado a Riesgo Operativo. Adicionalmente BANPRO cuenta con un manual específico de gestión de riesgo operacional el cual incluye íntegramente los criterios establecidos por la normativa vigente de esta materia CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010. Complementariamente cuenta con manuales de políticas que incorporan los criterios de la Norma sobre Gestión de Riesgo Tecnológico CD-SIBOIF-500-1-SEP19-2007.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos y comprende entre otros, los siguientes:

- El riesgo tecnológico: Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros a los clientes de la institución.

- Riesgo de lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo: La gestión de este riesgo se realiza de conformidad con la normativa de la materia.

- El riesgo legal: Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la afectación por resoluciones administrativas o judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones llevan a cabo.

La Institución cuenta con una metodología para realizar la identificación de riesgos operativos inmersos en los diferentes procesos de las principales líneas de negocios de la Institución. La metodología de análisis de criticidad de procesos está resumida en su respectivo Manual de Control de Riesgo Operacional y Plan de Continuidad de Negocios, ambos debidamente aprobados por Junta Directiva.

Asimismo, la Institución ha implementado un método de almacenamiento de pérdidas operacionales. De hecho, en su proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta cuenta con eventos desde el año 2002. Estos eventos están siendo reportados por las sucursales y las diferentes gerencias de la Institución. Un resumen ejecutivo sobre los principales eventos de riesgo operativo es presentado al Comité de Riesgos. Todos los eventos y principales indicadores de riesgo operativo (pérdidas netas, estimaciones sobre requerimientos de capital por riesgo operativo, litigios legales, etc.) son incluidos en la matriz integral de riesgos distribuida mensualmente a los principales gerentes de la Institución con un respectivo resumen ejecutivo. Adicionalmente BANPRO cuenta con software especializado de Riesgo Operativo que contribuye con la gestión de dicho riesgo que contiene los lineamientos de Basilea y las mejores prácticas en esta materia.

La Institución cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios, el cual contiene análisis y lineamientos para la restauración en el menor tiempo posible de procesos críticos que pudiesen ser afectados por eventos mayores interruptores de negocios. Además cuenta con un Comité de Continuidad de Negocios, un Equipo Coordinador y Equipos de Respuesta de Tecnología, Seguridad y Operativo.

37. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Banco de la Producción, S.A. posee instrumentos financieros clasificados en las siguientes categorías:

a. ***Depósitos en Bancos*** - Por su naturaleza y vencimiento de corto plazo el valor registrado en libros constituye su valor razonable.

b. ***Cartera de Préstamos*** - La cartera de préstamos se presenta neta de la provisión para cartera de crédito.

   La valuación de los préstamos comerciales se determina con base a la valoración de: la capacidad global de pago, historial de pago, propósito del préstamo y calidad de las garantías constituidas sobre los préstamos. En el caso de los préstamos de consumo e hipotecarios para viviendas, la valuación y constitución de provisión se realiza considerando los días de mora que presenta el préstamo al momento de la valuación. La Institución mantiene préstamos cuyas tasas de interés se aproximan a las que prevalecen en el mercado para préstamos con términos y condiciones similares.

c. ***Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados*** - Es parte de una cartera de instrumentos financieros que se cotizan en bolsa y se mantienen para negociar (venderlos o volverlos a comprar en un futuro cercano) se valúan al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. En el caso que el valor de mercado o su VPN resulte menor se debe contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

d. ***Inversiones Disponibles para la Venta*** - Se designó una parte del total de la cartera de inversiones con el objetivo de tener una reserva secundaria de liquidez de acuerdo con lo establecido en la política de liquidez de la Institución. Estos instrumentos financieros (valores) están destinados a ser vendidos cuando se requiera liquidez inmediata. De acuerdo a lo establecido en el MUC de la SIBOIF se valúan al valor razonable, es decir, al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o VPN, según sea el caso.

e. ***Inversiones Mantenidos hasta el Vencimiento*** - En esta categoría la Institución mantiene instrumentos financieros (valores) con el objetivo de conservarlos hasta su vencimiento, cuyos cobros son de cuantía fija y determinable. De acuerdo a lo establecido en el MUC de la SIBOIF se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la TIR).

f. ***Depósitos y Financiamientos Recibidos*** - El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro.

El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

38. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por la Institución a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder en 30% la base de cálculo del capital.

Los saldos de operaciones activas con partes relacionadas representan el 26.28% y 27.03% de la base de cálculo del capital al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Dichos límites están distribuidos en 23 grupos de interés económicos para ambos años 2015 y 2014.

La Institución se encuentra en cumplimiento con esta disposición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

39. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES NO RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que las instituciones financieras no podrán otorgar créditos directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica, individualmente considerada o en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, por un monto que exceda en conjunto del 30% de la base de cálculo.

La Institución se encuentra en cumplimiento con esta disposición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

40. ENCAJE LEGAL

A partir del 4 de abril del año 2011, el Consejo Directivo del Banco Central reformó la Sección II.E de las normas financieras del BCN referidas al Encaje Obligatorio con el propósito de fortalecer los instrumentos monetarios mediante resolución número CD-BCN-VI-1-11, la cual establece que los bancos y las sociedades financieras deben mantener en concepto de encaje legal diario y catorcenal una suma equivalente al 12% y 15%, respectivamente, del promedio de los saldos diarios de depósitos a la vista, a plazo, de ahorro, otros depósitos con el público, obligaciones por bonos emitidos y obligaciones diversas con el público, acreedores por operaciones de valores con opción de recompra y reporto y operaciones con instrumentos financieros derivados en todas sus modalidades en moneda nacional y en moneda extranjera.

Método de Cálculo del Encaje Obligatorio:

El encaje obligatorio será medido en dos períodos: diario y catorcenal. El encaje diario sólo será requerido en los días hábiles para el BCN. El período catorcenal comprende desde el lunes de una semana hasta el domingo de la semana subsiguiente.

La base de cálculo del encaje de la Institución para la determinación de su encaje obligatorio diario y catorcenal (éste último, comprendido en la catorcena inmediata anterior) será la misma. Esta base de cálculo se define como el promedio aritmético del saldo de las obligaciones sujetas a encaje de la Institución, establecidas en al Artículo 49 de las normas financieras del BCN, correspondientes a los días hábiles de la Institución del período sujeto a medición.

Los montos de encaje legal están depositados en su totalidad en el BCN.

La Institución al 31 de diciembre de 2015 y 2014 cumplió con este requerimiento.

A continuación se presenta el cálculo del encaje catorcenal y diario al 31 de diciembre de 2015:

	Monto Catorcenal	Monto Diario
En córdobas:		
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	C$ 3,030,305,761	C$ 3,647,211,157
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(1,933,628,473)	(1,546,902,778)
Excedente de encaje	C$ 1,096,677,288	C$ 2,100,308,379
En dólares:		
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	US$ 173,410,278	US$ 187,384,457
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(162,560,047)	(130,048,038)
Excedente de encaje	US$ 10,850,231	US$ 57,336,419

A continuación se presenta el cálculo del encaje promedio catorcenal y diario al 31 de diciembre de 2014:

	Monto Catorcenal	Monto Diario
En córdobas:		
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	C$ 2,409,213,501	C$ 3,160,428,909
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(1,776,913,889)	(1,421,531,111)
Excedente de encaje	C$ 632,299,612	C$ 1,738,897,798

	Monto Catorcenal	Monto Diario
En dólares:		
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	US$ 209,324,978	US$ 292,997,698
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(172,160,039)	(137,728,032)
Excedente de encaje	US$ 37,164,939	US$ 155,269,666

41. ADECUACIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida por la SIBOIF, la Institución debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocional de los activos por riesgo cambiario; para lo cual:

a) El capital adecuado comprende la suma del capital primario (capital social, capital donado, prima en colocación de acciones, aportes irrevocables recibidos para incrementos de capital, reserva legal y participaciones minoritarias) y del capital secundario (donaciones y otras contribuciones no capitalizable, ajustes por revaluación de activos, otras reservas patrimoniales, resultados acumulados de períodos anteriores, resultados del período actual, deudas subordinadas, acciones preferentes y otros e instrumentos híbridos de capital y provisiones genéricas constituidas por la institución financiera para cubrir pérdidas no identificadas). El capital secundario no puede ser superior al 100% del capital primario; y la proporción de la deuda subordinada en el capital secundario no puede ser superior al 50% del capital primario.

b) Los activos netos ponderados por riesgo comprenden la suma ponderada de las cuentas de activos y cuentas contingentes, netas de provisiones, depreciaciones y amortizaciones.

c) El monto nocional de los activos por riesgo cambiario comprende la posición mayor que resulte de calcular para la moneda córdobas con mantenimiento de valor y para la moneda extranjera, la posición nominal neta de los activos y pasivos respectivos. La posición nominal neta, larga o corta que resultase mayor, en términos absolutos, se considerará como el monto nocional de activos por riesgo cambiario.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital para los años 2015 y 2014:

	2015	2014
Activos de riesgos ponderados:		
Disponibilidades	C$ 239,859,342	C$ 677,111,876
Inversiones	40,495,770	114,295,447
Cartera de crédito	32,440,568,971	27,064,342,660
Otras cuentas por cobrar	173,385,093	76,016,221
Bienes en uso	818,858,906	756,788,510
Otros activos	256,621,461	203,883,659
Inversiones en acciones	182,413,395	160,452,249
Cuentas contingentes	2,930,627,710	2,402,312,785
Activos por riesgo cambiario	5,598,637,062	5,100,991,444
Menos: Participación de Provalores y Almexsa	(175,513,395)	(160,302,249)
	C$42,505,954,315	C$36,395,892,602
Capital mínimo requerido (10%)	C$ 4,250,595,432	C$ 3,639,589,260
Capital adecuado	C$ 5,291,089,361	C$ 4,470,291,499
Adecuación de capital	12.45%	12.28%

42. AJUSTE POSTERIOR A ESTADOS FINANCIEROS REPORTADOS PRELIMINARMENTE

No fueron registrados ajustes en nuestros estados financieros preliminares al 31 de diciembre de 2015.

43. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta Directiva y su emisión ha sido autorizada con fecha 26 de febrero de 2016.

* * * * *

Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

Estados Financieros Individuales por los Años que Terminaron el 31 de Diciembre de 2014 y 2013 e Informe de los Auditores Independientes.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

CONTENIDO

	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013	
Balances de Situación	3 - 4
Estados de Resultados	5 - 6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 71

Deloitte Touche, S.A.
Los Robles No. 29
Apartado Postal 2815
Managua
Nicaragua

Tel.: (505) 2278 6004
Fax: (505) 2270 3669
www.deloitte.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos del Banco de la Producción, S.A. (BANPRO) ("la Institución") que comprenden el balance de situación individual al 31 de diciembre de 2014, y los estados individuales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos aprobado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), que se describe en la Nota 3, y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros individuales basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con la Norma sobre Auditoría Externa emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y en los casos no contemplados en dichas disposiciones con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros individuales están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Institución que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Institución. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros individuales.

Deloitte.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco de la Producción, S.A. al 31 de diciembre de 2014 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con la normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos aprobado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

DELOITTE TOUCHE, S.A.

Dagoberto Arias C.
C.P.A.
Licencia Nº 2526

Managua, Nicaragua
27 de febrero de 2015

DAGOBERTO ARIAS C. REPUBLICA DE NICARAGUA AMERICA CENTRAL CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2014	2013
Activos			
Disponibilidades			
Moneda Nacional			
Caja		1,065,626,608	877,427,538
Banco Central de Nicaragua		1,738,897,798	1,238,556,259
Depósitos en Instituciones Financieras del País		1,851,884	3,787,904
Otras disponibilidades		1,428,431,078	1,223,156,700
Moneda Extranjera			
Caja		645,629,720	456,100,134
Banco Central de Nicaragua		4,129,943,921	829,837,809
Depósitos en Instituciones Financieras del exterior		3,332,829,532	2,755,776,594
Otras disponibilidades		3,803,856,357	2,672,661,469
	3.a, 14	16,147,066,898	10,057,304,407
Inversiones en Valores, neto			
Inversiones Disponibles para la Venta		1,854,892,397	613,645,274
Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento		6,602,567,219	6,424,144,396
	3.b, 15	8,457,459,616	7,037,789,670
Operaciones con Reportos y Valores Derivados	**15**	179,790,829	975,612,163
Cartera de Créditos			
Créditos vigentes		25,904,811,880	21,878,326,772
Créditos prorrogados		37,710,562	156,763,909
Créditos reestructurados		405,222,311	345,140,033
Créditos vencidos		113,373,923	99,580,261
Créditos en cobro judicial		47,113,203	57,366,395
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Créditos		404,192,525	344,001,358
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	**3.d, 16.10**	(583,411,621)	(474,034,929)
	3.d, 16.1	26,329,012,783	22,407,143,799
Otras cuentas por cobrar, neto	**3.e, 17**	76,016,221	123,371,335
Bienes de uso, neto	**3.g, 18**	756,788,510	761,184,584
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	**3.f, 19**	23,860,612	19,547,575
Inversiones permanentes en acciones	**6**	160,452,249	78,410,345
Otros activos, neto	**20**	180,023,047	97,992,077
Total Activos		**52,310,470,765**	**41,558,355,955**

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN Banpro Grupo Financiera GERENCIA GENERAL

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2014	2013
Pasivo			
Obligaciones con el Público			
Moneda Nacional			
Depósitos a la Vista		5,580,475,041	4,022,692,124
Depósitos de Ahorro		5,318,153,101	5,191,011,192
Depósitos a Plazo		627,939,646	850,265,057
Moneda Extranjera			
Depósitos a la Vista		12,519,711,430	6,637,700,819
Depósitos de Ahorro		11,593,556,704	10,302,837,154
Depósitos a Plazo		7,404,686,848	5,703,279,831
	21	43,044,522,770	32,707,786,177
Otras obligaciones con el público	21	633,246,470	509,507,919
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos	22	3,233,283,112	3,806,044,811
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	23	305,370,410	160,221,195
Otras cuentas por pagar	25	129,665,755	111,278,834
Otros pasivos y provisiones	26	398,370,099	344,762,410
Obligaciones subordinadas	24	53,314,142	76,163,311
Total Pasivo		**47,797,772,758**	**37,715,764,657**
Patrimonio			
Capital social pagado	7	2,702,500,000	1,802,500,000
Ajustes al patrimonio		(5,598)	-
Reservas patrimoniales	3.n	829,778,078	694,119,643
Resultados acumulados		980,425,527	1,345,971,655
Total Patrimonio		**4,512,698,007**	**3,842,591,298**
Total Pasivo y Patrimonio		**52,310,470,765**	**41,558,355,955**
Cuentas contingentes	3.o	**13,540,129,222**	**9,201,127,288**
Cuentas de orden	3.o ,34	**68,557,012,086**	**49,872,910,671**

(Concluye)

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

El presente Balance de Situación fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2014	2013
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		3,773,156	2,390,978
Ingresos por inversiones en valores		388,394,152	397,707,700
Ingresos financieros por cartera de créditos	**16.7**	2,745,968,195	2,335,679,773
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados		8,741,382	5,972,221
Otros ingresos financieros		46,695,939	38,130,758
Total Ingresos Financieros	**3.c**	**3,193,572,824**	**2,779,881,430**
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		494,301,445	401,922,167
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		164,472,113	141,393,406
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		3,164,246	4,220,549
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados		914,913	1,221,816
Otros gastos financieros		9,823,232	3,021,599
Total Gastos Financieros	**3.k**	**672,675,949**	**551,779,537**
Margen financiero antes de ajuste monetario		**2,520,896,875**	**2,228,101,893**
Ingresos (Gastos) netos por ajustes monetarios	**27**	231,421,105	182,355,259
Margen financiero bruto		**2,752,317,980**	**2,410,457,152**
Ingresos (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	**3.c, 28**	(248,259,934)	(249,124,454)
Margen financiero, neto		**2,504,058,046**	**2,161,332,698**
Ingresos (Gastos) operativos diversos, neto	**31**	902,162,319	755,703,706
Resultado operativo bruto		**3,406,220,365**	**2,917,036,404**
Participación en resultado de subsidiarias y asociadas	**6**	18,728,904	9,531,399
Gastos de administración	**30**	2,034,744,096	1,740,109,080
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		**1,390,205,173**	**1,186,458,723**

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCION
Banpro
Grupo Promerica
GERENCIA GENERAL

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2014	2013
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	29	123,534,564	122,424,539
Gasto por Impuesto sobre la renta	3.l, 32	362,281,042	301,546,039
Resultados del período		**904,389,567**	**762,488,145**

(Concluye)

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. Cesar Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

El presente Estado de Resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en Córdobas)

	Notas	Capital Social Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Suscrito no Pagado	Capital Social Pagado	Capital Donado	Aportes Patrimoniales no Capitalizables	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Obligaciones Convertibles en Capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012		**1,642,500,000**		-	**1,642,500,000**	-	-	-	**579,746,421**	**979,856,732**	-	**3,202,103,153**
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital social		160,000,000	-	-	160,000,000	-	-	-	-	(160,000,000)	-	-
Emisión de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	762,488,145	-	762,488,145
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	114,373,222	(114,373,222)	-	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación de bienes de uso		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	(122,000,000)	-	(122,000,000)
Emisión de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013		**1,802,500,000**	-	-	**1,802,500,000**	-	-	-	**694,119,643**	**1,345,971,655**	-	**3,842,591,298**
Capital social	7	900,000,000	-	-	900,000,000	-	-	-	-	(900,000,000)	-	-
Emisión de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	904,389,567	-	904,389,567
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	135,658,435	(135,658,435)	-	-
Pérdidas no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	(5,598)	-	-	-	(5,598)
Superávit por revaluación de bienes de uso		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo	8	-	-	-	-	-	-	-	-	(233,000,000)	-	(233,000,000)
Emisión de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio	13	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,277,260)	-	(1,277,260)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	7	**2,702,500,000**	-	-	**2,702,500,000**	-	-	**(5,598)**	**829,778,078**	**980,425,527**	-	**4,512,698,007**

Dr. Luis Rivas Andurai
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

El presente Estado de Cambios en el Patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado neto		904,389,567	762,488,145
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	**16.10,28**	198,062,079	158,115,270
Provisiones para bienes adjudicados	**19**	8,166,151	(19,974,330)
Provisiones para créditos contingentes	**16.10,28**	8,565,284	(5,300,759)
Depreciaciones y amortizaciones	**18,20,30**	178,936,657	145,354,167
Variación neta en:			
Otras cuentas por cobrar		47,355,116	(6,002,667)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(60,191,166)	(74,894,285)
Rendimiento por cobrar sobre inversiones		(140,701,333)	(108,878,295)
Otros activos		(116,131,748)	(46,755,465)
Otras cuentas por pagar		18,386,922	(25,558,191)
Otras obligaciones con el público		192,358	-
Otros pasivos		52,330,429	55,487,247
Intereses y otros cargos financieros por pagar		8,763,873	49,040,838
Efectivo neto provisto (usado) por las operaciones		**1,108,124,189**	**883,121,675**
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgado en el año		(4,045,016,957)	(4,285,741,708)
Variación neta de inversiones en valores		(48,139,395)	2,619,747,118
Adquisiciones de bienes de uso	**18**	(176,207,220)	(178,994,988)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión		**(4,269,363,572)**	**(1,844,989,578)**
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta:			
Obligaciones con el público		10,435,151,280	4,665,036,216
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		143,904,315	(184,555,741)

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2014	2013
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos		(555,199,734)	283,046,954
Obligaciones subordinadas		(22,798,600)	(20,506,600)
Pago de dividendos	8	(233,000,000)	(122,000,000)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiamiento		**9,768,057,261**	**4,621,020,829**
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		**6,606,817,878**	**3,659,152,926**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		**10,883,632,927**	**7,224,480,001**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	14	**17,490,450,805**	**10,883,632,927**

(Concluye)

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. Yesel Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Bases de Presentación - La Institución fue constituida en Nicaragua el 6 de septiembre de 1991, bajo la razón social de Banco de la Producción, S.A., la cual es subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. cuya participación en el capital social representa el 99.99% de las acciones. El objetivo principal del Banco de la Producción, S.A. es dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

Banco de la Producción, S.A. es un Banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, Rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por la Institución son: 1) crédito (comercial, personal, hipotecario, y tarjeta de crédito); 2) captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros y emisión de bonos; 3) compra y venta de moneda; 4) negocios de comercio internacional, 5) receptor de pagos de servicios públicos, del gobierno y de otras entidades privadas; 6) servicios de tesorería, 7) fideicomisos, entre otros.

La dirección electrónica de la Institución es http://www.banpro.com.ni

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución posee:

	2014	2013
Sucursales y ventanillas	60	58
Cajeros automáticos	206	190
Agentes bancarios contratados	1,171	756
Trabajadores	2,031	1,929

2. UNIDAD MONETARIA Y REGULACIONES CAMBIARIAS

Los registros contables de la Institución se mantienen en córdobas (C$), moneda de curso legal en la República de Nicaragua.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense es de C$26.5984 y C$25.3318 por US$1.00, respectivamente y la tasa de cambio del córdoba con respecto al euro es de C$32.2931 y C$34.9351 por €1.00, respectivamente (Nota 3.q).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y BASES DE PRESENTACIÓN

Políticas Contables Significativas - Los estados financieros de Banco de la Producción, S.A., son preparados de conformidad con la normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos aprobado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. El período contable de la Institución está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

a. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Institución considera como efectivo los rubros de disponibilidades y como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo, de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

b. ***Inversiones*** - Las inversiones se clasifican en tres categorías: Inversiones al valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones en títulos valores se clasifican en dependencia del tiempo y la intención para lo cual fueron adquiridas, las clasificaciones efectuadas se indican a continuación:

b.1. Inversiones al valor razonables con cambios en resultados: Son aquellas inversiones en valores que cotizan en bolsa y cumplan alguna de las siguientes condiciones:

i) Se clasifican como mantenidos para negociar, si:

a) Se compra o se incurre en ellas principalmente con el objetivo de venderlo o de volver a comprarlo en un futuro cercano;

b) Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo;

ii) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la Institución para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.

iii) La valuación de las inversiones al valor razonable se detalla a continuación:

a) *Para títulos valores cotizados en bolsa de valores* - El valor de mercado se determina tomando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en bolsa de valores; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre.

Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país no cotizadas en bolsa.

b) *Para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en bolsa* - Para estas inversiones se toma el Valor Presente Neto (VPN), el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del título que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.

c) *Reconocimiento de los cambios en el valor razonable* - El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de que se trate la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados y su valor de mercado o su Valor Presente Neto (VPN), según sea el caso, determinado conforme el criterio establecido para esta categoría. Los ajustes negativos resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.

b.2. Inversiones disponibles para la venta: Las inversiones en títulos valores que fueron adquiridos con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez, se clasifican como inversiones disponibles para la venta, y se valúan al valor que resulte menor entre su costo de adquisición más los rendimientos (ya sea por intereses o descuentos) devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN), según sea el caso.

Los ajustes resultantes de la valuación posterior a su registro inicial, se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

Si el valor del mercado o su VPN resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

b.3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Corresponden a las inversiones en títulos valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que la Institución tiene la intención efectiva y además la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones en títulos mantenidas hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno - TIR), reconociendo cualquier ganancia en los resultados del período.

Se registra un deterioro de la inversión, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos. El importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Si existe deterioro del activo financiero, se registra una provisión contra los resultados del período.

c. ***Reconocimiento de Ingresos*** - Los ingresos por intereses sobre créditos otorgados y los ingresos por el rendimiento de las inversiones en títulos valores y disponibilidades se reconocen sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por desembolsos de créditos se deducen del préstamo otorgado en el momento del desembolso y se registran en una cuenta de pasivo diferido para posteriormente diferirlas en los resultados de conformidad con el plazo relacionado al préstamo que dio origen a la comisión, utilizando el método del interés efectivo, conforme el modelo suministrado por la SIBOIF y la resolución N° CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007.

Las comisiones por otros servicios bancarios se reconocen como ingresos al momento que se presta el servicio.

c.1. Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones: Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los noventa y uno (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada. Para el caso de préstamos con cuotas con periodicidad de pago menor a un mes, se trasladan a vencidos después del incumplimiento de pago de tres cuotas consecutivas.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa y/o suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados a esa fecha.

Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías "D" o "E", aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses y comisiones devengadas y se efectúa el saneamiento de los intereses y/o comisiones acumulados hasta ese momento. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos de recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el MUC, las comisiones cobradas por otorgamiento se reconocen como ingresos.

c.2. *Saneamiento:* Todos los créditos son saneados conforme a lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC), en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). La Institución sanea un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tiene constituido garantías reales y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, la Institución mantiene por un período no menor de cinco años, registros en Cuentas de Orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, la institución financiera mantiene los referidos registros en Cuentas de Orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

d. ***Cartera de Créditos y Provisión para saneamiento de Cartera de Crédito -*** El saldo de cartera de crédito comprende los saldos de principal e intereses por cobrar de los créditos otorgados.

La Institución realiza al menos una vez en el transcurso del año la evaluación y la clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos, con base a la capacidad global de pago del deudor, historial de pago, propósito del préstamo y calidad de las garantías, según lo dictado en la Norma Sobre gestión de Riesgo Crediticio.

Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Institución.

Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido a continuación:

d.1 *Comerciales:* La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor, considerando la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con la institución y otras instituciones del Sistema Financiero, así como la consideración de otros endeudamientos, bancarios y no bancarios, con terceros; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor de la Institución, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la Norma de Riesgo Crediticio, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

Comerciales			
Categoría	**Clasificación de Riesgo**	**Días de Mora**	**% Provisión**
A	Normal	0-30	1%
B	Potencial	31-60	5%
C	Real	61-90	20%
D	Dudosa recuperación	91-180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

d.2 *Consumo e Hipotecario para Vivienda:* Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, la evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consumo			
Categoría	**Clasificación de Riesgo**	**Días de Mora**	**% Provisión**
A	Normal	0-30	2%
B	Potencial	31-60	5%
C	Real	61-90	20%
D	Dudosa recuperación	91-180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Hipotecarios			
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión
A	Normal	0-60	1%
B	Potencial	61-90	5%
C	Real	91-120	20%
D	Dudosa recuperación	121-180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que las Instituciones pueden aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

Adicional a la provisión individual indicada en el párrafo anterior y de conformidad con Norma de Riesgo crediticio - Resolución N° CD-SIBOIF-547-1-AGOST20-2008 se registra una provisión genérica de cartera de crédito, determinada de acuerdo a política interna de la institución.

e. ***Otras Cuentas por Cobrar y Provisión para Otras Cuentas por Cobrar*** - Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo, menos cualquier pérdida por deterioro. Las provisiones se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectúa aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo o de mayor calificación, el mayor de los dos.

f. ***Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos y Provisiones*** - Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos en la cuenta de otros activos y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:

f.1 El valor acordado en la transferencia en pago o el de adjudicación en remate judicial, según corresponda.

f.2 El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.

f.3 El saldo neto en los libros de la Institución, correspondiente al principal del crédito más los intereses y otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales, siempre que el crédito no se encuentre saneado. También se considera cualquier costo transaccional incurrido en la adquisición de los activos. Si el crédito se encuentra saneado se registra directamente en cuentas de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato, ya sea aplicando a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos, la provisión para saneamiento de cartera registradas sobre el crédito, se traslada hacia provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien.

En todo caso, la provisión contabilizada no puede ser menor que los porcentajes del valor del bien que se registre en los libros tal como se muestra a continuación:

Bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.
- 100% de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

Bienes inmuebles

- La provisión que tenía asignada el crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30% de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.
- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.
- 100% de provisión después de 36 meses de la adjudicación.

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Si el bien adjudicado se vende por mayor valor y de contado, tanto el exceso del valor de la venta, como las provisiones constituidas se registran como ingresos. Si la venta es a crédito, la ganancia se difiere conforme el plazo del préstamo ya sea como venta a plazo o arrendamiento financiero, tomando como referencia el modelo 9, contenido en el Manual Único de Cuentas de la SIBOIF.

g. ***Bienes de Uso*** - Los bienes muebles e inmuebles de la Institución destinados a su uso propio se clasifican como bienes de uso.

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables.

Las tasas de depreciación anual utilizadas, se muestran a continuación:

Bienes de Uso	**Tasas de Depreciación**
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Equipo de cómputo	20% y 50%
Vehículos	20%

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan a costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran como gastos en el año en que se incurren.

h. ***Mejoras en Propiedades Arrendadas*** - Las mejoras en propiedades arrendadas se presentan como otros activos y representan el importe de las mejoras en las edificaciones e instalaciones propiedad de terceros que implican modificaciones significativas en la forma y condiciones de uso de dichos inmuebles, y que han sido arrendados por la Institución para su uso. Estas mejoras se amortizan mensualmente a partir del mes siguiente al de su registro, en un plazo no superior al estipulado en el contrato de alquiler o en un plazo de cinco años, el que sea menor.

i. ***Costos de Adquisición de Licencias de Programas Informáticos y Costos Asociados*** - El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como otros activos y se amortizan por el método de línea recta en un período máximo de cinco años. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.

j. ***Deterioro de Activos*** - El valor registrado de la mayoría de activos diferentes de las inversiones en valores, cartera de créditos y bienes recibidos en recuperación de créditos, se revisan en la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable, y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados del año.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos futuros de efectivo que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

k. ***Intereses sobre Depósitos*** - Los costos financieros originados por los depósitos del público y por obligaciones con instituciones financieras, se reconocen y registran sobre la base de acumulación o devengo.

l. ***Impuesto sobre la Renta*** - La provisión para el impuesto sobre la renta consiste en la cantidad de impuesto a ser pagada en el año siguiente. No se provisionan impuestos diferidos originados por diferencias temporarias.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de conformidad con lo que establece la ley N° 822, Ley de Concertación Tributaria, reglamento y sus reformas, la institución calcula y liquida el impuesto sobre la renta anual sobre la base del mayor entre el 30% de la renta gravable neta y el 1% de la renta bruta gravable. El pago mínimo es calculado como un 1% sobre los ingresos brutos y se paga mediante anticipos mensuales calculados como el mayor que resulte de comparar el 30% de las utilidades mensuales y el 1% de la renta bruta mensual.

m. ***Provisión para Indemnizaciones Laborales*** - Corresponde a las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados según el tiempo de servicio, es decir un mes de salario por cada uno de los tres primeros años de trabajo y veinte días de salario a partir del cuarto año, hasta alcanzar un máximo de cinco meses, de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo de la República de Nicaragua, deben ser pagadas en caso de despido o renuncia.

n. ***Reservas Patrimoniales*** - De acuerdo con el Artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, cada Institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de las utilidades netas de cada año. Cada vez que esta reserva alcanzare un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40% de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

o. ***Cuentas Contingentes y de Orden*** - En el curso ordinario de sus operaciones, la Institución incurre en ciertos compromisos y obligaciones contingentes originadas principalmente por garantías bancarias, cartas de crédito y otros. Estos compromisos y obligaciones contingentes se controlan en cuentas fuera de los balances de situación y se divulgan en notas como cuentas contingentes y cuentas de orden.

o.1 *Cartas de crédito:* Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por la Institución con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales.

El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores.

La Institución mantiene garantías que respaldan estos compromisos. Sin embargo, existen casos que las cartas de crédito son revolventes y se va ampliando su vencimiento cada año conforme acuerdos con el cliente, comprador y vendedor.

o.2 *Líneas de créditos de utilización automática:* Son derechos eventuales que tiene la Institución frente a los clientes por los montos de créditos autorizados y no utilizados, en los cuales se ha suscrito un contrato que permite a los clientes la utilización de crédito de manera automática. Son ejemplos de estas operaciones las líneas de crédito concedidas para su utilización mediante tarjetas de crédito, sobregiros en cuenta corriente y operaciones de factoraje sin que se requiera la aprobación previa de cada operación. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de un honorario. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total de compromisos no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación de la Institución sobre el cliente.

o.3 *Garantías otorgadas:* Son los derechos eventuales que tiene la Institución frente a sus clientes, los que se volverán ciertos para la Institución en el caso de tener que asumir las obligaciones de éstos, cuyo cumplimiento ha garantizado a terceros mediante la emisión de avales, garantías solidarias de pago para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de las comercializadoras, garantías de cumplimiento de contratos y obras, garantías de participación en licitaciones, garantías para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de los agricultores y otras garantías.

o.4 *Fideicomiso:* Operación en virtud de la cual el fideicomitente transmite la titularidad sobre un bien o conjunto de bienes o derechos determinados al fiduciario, quien se obliga a administrarlos a favor del beneficiario y transmitirlos al fideicomisario o al fideicomitente cuando se cumpla con un plazo, condición u otra causa de extinción de la obligación.

p. ***Uso de Estimaciones Contables*** - La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Institución realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, con efecto en resultados por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Institución y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros cambiaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las estimaciones contables significativas de la Administración registradas en los estados financieros consisten en: Provisión para cartera de crédito, provisión de inversiones, provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros.

q. ***Transacciones en Moneda Extranjera y/o Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor*** - En el curso normal de sus operaciones la Institución realiza transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor. Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses o sujetos al mantenimiento de valor en los estados financieros, se registran inicialmente al tipo de cambio vigente publicado en forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua y los activos y pasivos denominados en Euros se registran al tipo de cambio vigente publicado por el Banco Central Europeo.

Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

4. CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se efectuaron cambios en las políticas contables que afecten la presentación de los estados financieros.

5. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Además de las disponibilidades que están en calidad de encaje legal según la ley orgánica del Banco Central de Nicaragua (Nota 14), a continuación se presenta un detalle de activos sujetos a restricciones:

Activo Restringido	Causa de la Restricción	Notas	2014	2013
1. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a dos certificados de depósito a plazo fijo. El primero depositado en Commerzbank AG con valor facial de US$800,000, con vencimiento el 30 de julio de 2015 y una tasa de interés de 0.50%. El segundo certificado depositado en Deutsche Bank Frankfurt AG con valor facial US$2,225,000 con vencimiento el 01 de junio de 2015 y una tasa de interés de 0.45%. Estos certificados garantizan operaciones de intercambio de tarjetas Master Card y Visa Internacional, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 corresponden a dos certificados de depósito a plazo fijo en Commerzbank AG con valor facial de US$800,000 y US$1,825,000, respectivamente. El primer certificado con vencimiento el 29 de enero de 2014 y una tasa de interés de 0.30% y el segundo con vencimiento el 3 de julio de 2014 y una tasa de interés de 0.33%, que garantizan operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard y Visa International, respectivamente.	15.j	C$ 80,460,160	C$ 66,495,975

(Continúa)

Activo Restringido		Causa de la Restricción	Notas	2014	2013
2.	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden a Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con valor transado de US$4,335,876 y US$5,665,896 y valor facial de US$10,000,000 y US$13,000,000 respectivamente. Títulos valores cedidos en garantía al Banco de Fomento a la Producción por obligaciones financieras.	**15.h**	C$ 265,984,000	C$ 329,313,400
3.	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre del 2014 corresponden a dos certificados de depósito a plazo fijo en Citibank N.A. con valor facial de US$2,000,000 Y US$250,000 respectivamente. El primer certificado con vencimiento el 26 de enero del 2015 y tasa de interés del 0.18% y el segundo con vencimiento el 17 de diciembre del 2015 y tasas de interés de 0.35% que garantizan operaciones de carta de crédito. Al 31 de diciembre de 2013 corresponden a dos certificados de depósito a plazo fijo en Citi bank N.A. con valor facial de US$2,000,000 y US$250,000. El primer certificado con vencimiento el 1 de mayo de 2014 y tasa de interés de 0.25%. El segundo con vencimiento el 15 de diciembre de 2014 y tasa de interés de 0.25%, que garantizan operaciones de cartas de crédito.	**15.j**	59,846,400	56,996,550
4.	Cartera de créditos	Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a cartera cedida en garantía a instituciones financieras por financiamientos recibidos (incluye principal e intereses): Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Citibank, N.A. FMO, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y Proparco. Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a cartera cedida en garantía a instituciones financieras por financiamientos recibidos (incluye principal e intereses): Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Citibank N.A., INSS y FMO.	**16.6**	2,142,566,073	1,772,773,515
5.	Otras cuentas por cobrar	Depósitos en garantía por arrendamientos de locales en donde se encuentran ubicada las oficinas de algunas sucursales del banco en varias localidades del país.	17	1,123,676	1,293,506
6.	Otras cuentas por cobrar	Depósito en garantía mantenido a favor de TECNICARD en la cuenta del banco SUNTRUST para garantizar operaciones de procesamiento de tarjeta de crédito VISA hasta por monto de US$590,972, al 31 de diciembre de 2013, para el año 2014, se canceló la garantía.	17	-	14,970,388
		Total		C$2,549,980,309	C$2,241,843,334

6. PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS

Otras Inversiones: Las inversiones en el capital de otras empresas se valúan bajo los siguientes métodos:

a. Las inversiones en empresas sobre las cuales la Institución tiene la capacidad de controlar o de ejercer influencia significativa sobre su política financiera u operacional, se valúan aplicando el método de participación.

Se considera que la posesión directa o indirecta del 20% o más de los títulos de capital con derecho a voto, emitidas por una entidad, le dan a la Institución como inversionista, la capacidad de ejercer una influencia significativa sobre la entidad emisora.

Resumen de las operaciones de las empresas emisoras para los años 2014 y 2013:

Descripción	2014		2013	
	Provalores, S.A. a.1	Almacenadora de Exportaciones, S.A. a.2	Provalores, S.A. a.1	Almacenadora de Exportaciones, S.A. a.2
Total activos	C$ 40,055,383	C$ 138,618,553	C$26,463,973	C$61,485,757
Total pasivos	8,163,619	10,208,068	3,743,603	5,959,592
Patrimonio neto	31,891,764	128,410,485	22,720,370	55,526,165
Resultado financiero bruto	18,380,418	30,252,326	9,202,667	22,403,653
Resultado financiero neto	18,365,679	31,429,272	9,197,730	23,624,770
Resultado operativo antes de impuesto sobre la renta y contribuciones de ley	13,082,263	13,624,340	5,970,926	7,677,247
Impuesto sobre la renta	3,924,679	4,053,019	1,791,278	2,325,496
Utilidades que afectan el estado de resultado de la Institución	9,157,584	9,571,320	4,179,648	5,351,751
Fecha de adquisición o constitución	**Mayo de 1993**	**Septiembre de 1993**		
Porcentaje de participación	**99.99%**	**99.99%**		

a.1. *PROVALORES, S.A.:* El objetivo principal de la Entidad es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores transferibles en el ámbito bursátil por medio de agentes de bolsa debidamente autorizados, y brindar servicios o llevar a cabo negociaciones de todo tipo de títulos y valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua, S.A., conforme autorización emitida por la Bolsa de Valores de Nicaragua para operar como Puesto de Bolsa y con base a contrato de cesión de derechos de explotación firmado con el Banco de la Producción, S.A. Las principales transacciones bursátiles son realizadas con el Banco de la Producción, S.A.

La actividad de la Entidad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

a.2. *Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA):* La actividad principal de ALMEXSA consiste en brindar servicios de almacenamiento, guarda, conservación de bienes o mercaderías, actividades de almacén fiscal, almacén financiero y agencia aduanera.

Las operaciones de la Entidad están reguladas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) y por la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), por consiguiente los servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías bajo bonos de prenda sólo pueden ser prestados a través de bodegas previamente autorizadas por la SIBOIF. Para el año 2014, la institución aumento capital social hasta por C$63,313,000 equivalentes a 63,313 acciones.

Las inversiones en PROVALORES y ALMEXSA para efectos de los estados financieros individuales, son valuadas por el método de participación para cumplir con la normativa contable emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). Los estados financieros principales al 31 de diciembre de 2014 y para el año que terminó en esa fecha, corresponden a los estados financieros consolidados de Tenedora Banpro, S.A. (casa matriz de la Institución) y Subsidiaria, y se encuentran disponibles para uso público.

b. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución posee una inversión del capital accionario de la Bolsa de Valores de Nicaragua por valor de C$150,000, en esta inversión la Institución no tiene influencia en la Administración y la inversión se valúa al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

c. Adicionalmente, existe participación accionaria en la Institución Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL), hasta por C$570,900, de acuerdo a la Norma sobre Contabilización de Inversiones Accionarias en Filiales y Subsidiarias de los Bancos, Sociedades Financieras y Sociedades Tenedoras de Acciones No. (CD-SIB-164-2-JUL17-2001), establece en el Artículo 8 cuando el banco o sociedad financiera reciba, de las filiales o subsidiarias o de las sociedades de inversión, acciones por la capitalización de dividendos o de revaluaciones, no deberá realizar registro alguno en las cuentas patrimoniales porque no se modifica el interés económico del banco accionista. El movimiento de estos títulos valores representativos de las acciones se controlará en cuentas de orden.

7. CAPITAL SOCIAL PAGADO

Durante el período 2014, se capitalizaron C$900,000,000 de los resultados acumulados, como parte del fortalecimiento a la posición del capital del banco, aprobado mediante actas de Junta General de Accionistas Número 1-2014 y de Asamblea General de Accionistas Extraordinaria con Número 2-2014, contando con la no objeción de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras según resolución DS-IB-DS1-2022-07-2014/VMUV. Este aumento es respaldado por la emisión de 900,000 acciones nominativas de C$1,000 cada una.

El capital social pagado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está representado por 2,702,500 y 1,802,500 acciones comunes y nominativas por valor de C$1,000 cada una, respectivamente.

8. DECLARACIÓN Y PAGO DE DIVIDENDOS

Los dividendos sobre utilidades se distribuyen mediante la aprobación previa de la Asamblea General de Accionistas y autorización del Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, según lo establecido en el Artículo 25 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.

Durante el período 2014 se pagaron en efectivo C$233,000,000 en concepto de dividendos, los cuales fueron aprobados en acta número 1-2013 de Asamblea General de Accionistas con fecha 19 de abril 2013, contando con la autorización del Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras según correspondencia recibida No. DS-IB-DS-2022-07-2014/VMUV.

Al 31 de diciembre de 2014, están pendientes de distribuirse dividendos por C$191,000,000 aprobados por la Asamblea General de Accionistas en acta 1-2014 con fecha 19 de abril de 2014. La Institución no ha solicitado aún la autorización para el pago de estos dividendos al Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

9. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen contingencias adicionales a las inherentes a las operaciones ordinarias de la Institución que requieran ser reveladas.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a lo establecido en la Ley No. 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, la definición de partes relacionadas está contenida en el Artículo 55, bajo esta conceptualización son partes relacionadas de la Institución:

a. Los accionistas que, bien sea individualmente o en conjunto con otras personas naturales o jurídicas con las que mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas, posean un cinco por ciento (5%) o más del capital pagado de la Institución.

b. Los miembros de su Junta Directiva, el secretario cuando sea miembro de esta con voz y voto, el Ejecutivo Principal así como cualquier otro funcionario con potestad, individual o colectiva, de autorizar créditos sustanciales, calificados de acuerdo a normativas generales establecidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia. De igual forma estarán incluidas las personas jurídicas con las que tales miembros y funcionarios mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.

c. Los cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad de las personas naturales incluidas en algunos de los literales anteriores, así como las personas jurídicas con las que tales cónyuges y familiares mantengan directa o indirectamente vinculaciones significativas.

d. Las personas jurídicas con las cuales el banco mantenga directa o indirectamente vinculaciones significativas.

e. Las personas jurídicas miembros del grupo financiero al cual el banco pertenece, así como sus directores y funcionarios.

Se considera que existen vinculaciones significativas en cualquiera de los siguientes casos:

a. Cuando una persona natural, directa o indirectamente, participa como accionista en otra persona jurídica en un porcentaje equivalente o superior al 33% de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.

b. Cuando una persona jurídica, directa o indirectamente, participa en otra persona jurídica o ésta participa en aquella, como accionista, en un porcentaje equivalente o superior al 33% de su capital pagado o ejerce control por cualquier medio, directo o Indirecto, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.

c. Cuando dos o más personas jurídicas tienen, directa o indirectamente, accionistas comunes en un porcentaje equivalente o superior al 33% de sus capitales pagados o cuando unas mismas personas naturales o jurídicas ejercen control, por cualquier medio, directo o indirecto, en aquéllas personas jurídicas, sobre un derecho de voto equivalente o superior al mismo porcentaje.

d. Cuando por cualquier medio, directo o indirecto, una persona natural o jurídica ejerce influencia dominante sobre la Junta de Accionistas o Junta Directiva; la administración o gerencia; en la determinación de políticas, o en la gestión, coordinación, imagen, contratación o realización de negocios, de otra persona jurídica, por decisión del Superintendente.

e. Cuando, por aplicación de las normas generales dictadas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos, el Superintendente pueda presumir, que una persona natural o jurídica o varias de ellas mantienen, directa o indirectamente, vinculaciones significativas entre sí o con otra persona jurídica, en virtud de la presencia de indicios de afinidad de intereses.

Los saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2014	**2013**
Saldos:		
Operaciones activas:		
Préstamos otorgados	C$1,194,770,572	C$1,142,305,706
Intereses por cobrar	15,624,545	11,158,012
Total	1,210,395,117	1,153,463,718
Operaciones pasivas:		
Obligaciones con el público	247,786,672	478,927,911
Intereses por pagar	2,125,790	188,578
Total	C$ 249,912,462	C$ 479,116,489

Las transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2014	2013
Transacciones que afectan resultados:		
Intereses ganados	C$ 86,541,996	C$ 71,419,168
Intereses pagados	C$ 8,008,229	C$ 174,229
Gastos de administración	C$ 37,705,387	C$ 37,085,560
Dietas pagadas a directores	C$ 3,569,178	C$ 3,383,775

Los saldos de préstamos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan el 5.1% y 4.8% sobre el saldo neto expuesto de la cartera de crédito y los depósitos representan el 1.46% y 2.49%, sobre el total de las obligaciones con el público, respectivamente.

11. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y EN MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR

2014	En US$	Equivalencia en C$ de los Saldos		En C$ con Mantenimiento de Valor	En C$	Total
		En US$	En Euros			
Disponibilidades	US$ 442,295,651	C$ 11,764,356,664	C$ 147,902,866	C$ -	C$ 4,234,807,368	C$ 16,147,066,898
Inversiones disponibles para la venta	49,999,998	1,329,919,943	-	C$524,972,454	-	1,854,892,397
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	5,284,077	140,547,983	-	6,462,019,236	-	6,602,567,219
Operaciones con reportos valores y derivados	6,759,460	179,790,829	-	-	-	179,790,829
Cartera de crédito, neta	930,358,769	24,746,054,681	-	1,464,441,116	118,516,986	26,329,012,783
Otras cuentas por cobrar, neto	1,659,236	44,133,021	-	-	31,883,200	76,016,221
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	160,452,249	160,452,249
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	756,788,510	756,788,510
Otros activos, neto	-	-	-	-	203,883,659	203,883,659
Total activos	1,436,357,191	38,204,803,121	147,902,866	8,451,432,806	5,506,331,972	52,310,470,765
Obligaciones con el público	(1,201,090,223)	(31,947,078,178)	(136,040,984)	(5,955,219,538)	(5,639,430,540)	(43,677,769,240)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(109,772,039)	(2,919,760,604)	-	(292,140,160)	(21,382,348)	(3,233,283,112)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(3,134)	(83,353)	-	(305,276,182)	(10,875)	(305,370,410)
Otras cuentas por pagar	(2,470,826)	(65,720,014)	-	-	(63,945,741)	(129,665,755)
Otros pasivos y provisiones	(1,062,689)	(28,265,826)	-	(248,368)	(369,855,905)	(398,370,099)
Obligaciones subordinadas	(2,004,412)	(53,314,142)	-	-	-	(53,314,142)
Total pasivos	(1,316,403,323)	(35,014,222,117)	(136,040,984)	(6,552,884,248)	(6,094,625,409)	(47,797,772,758)
Posición (exposición) neta	US$ 119,953,868	C$ 3,190,581,004	C$ 11,861,882	C$ 1,898,548,558	C$ (588,293,437)	C$ 4,512,698,007

(Continúa)

2013	En US$	Equivalencia en C$ de los Saldos		En C$ con Mantenimiento de Valor	En C$	Total
		En US$	En Euros			
Disponibilidades	US$ 260,823,954	C$ 6,607,140,228	C$ 107,235,778	C$ -	C$ 3,342,928,401	C$ 10,057,304,407
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	613,645,274	-	613,645,274
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	7,929,929	200,879,374	-	6,223,265,022	-	6,424,144,396
Operaciones con reportos valores y derivados	38,513,338	975,612,163	-	-	-	975,612,163
Cartera de crédito, neta	835,779,390	21,171,796,358	-	1,258,623,508	(23,276,067)	22,407,143,799
Otras cuentas por cobrar, neto	3,181,793	80,600,551	-	-	42,770,784	123,371,335
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	78,410,345	78,410,345
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	761,184,584	761,184,584
Otros activos, neto	-	-	-	-	117,539,652	117,539,652
Total activos	1,146,228,404	29,036,028,674	107,235,778	8,095,533,804	4,319,557,699	41,558,355,955
Obligaciones con el público	(907,328,752)	(22,984,270,487)	(120,214,943)	(6,049,822,358)	(4,062,986,308)	(33,217,294,096)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(126,083,946)	(3,193,933,304)	-	(593,546,184)	(18,565,323)	(3,806,044,811)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(12,611)	(319,463)	-	(159,878,637)	(23,095)	(160,221,195)
Otras cuentas por pagar	(2,273,272)	(57,586,063)	-	-	(53,692,771)	(111,278,834)
Otros pasivos y provisiones	(1,038,228)	(26,300,190)	-	(25,808)	(318,436,412)	(344,762,410)
Obligaciones subordinadas	(3,006,628)	(76,163,311)	-	-	-	(76,163,311)
Total pasivos	(1,039,743,437)	(26,338,572,818)	(120,214,943)	(6,803,272,987)	(4,453,703,909)	(37,715,764,657)
Posición (exposición) neta	US$ 106,484,967	C$ 2,697,455,856	C$ (12,979,165)	C$ 1,292,260,817	C$ (134,146,210)	C$ 3,842,591,298

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la posición nominal neta larga es de C$5,100,991,444 y C$3,976,737,508, respectivamente. Los saldos de la posición neta incluyen los saldos netos de equivalencias en córdobas de los saldos en dólares, euros y córdoba con mantenimiento de valor. A continuación se detalla:

	2014	2013
Posición nominal neta en dólares (expresada en córdobas)	C$3,190,581,004	C$2,697,455,856
Posición nominal neta en euros (expresada en córdobas)	11,861,882	(12,979,165)
Posición nominal neta en córdobas con mantenimiento de valor	1,898,548,558	1,292,260,817
	C$5,100,991,444	C$3,976,737,508

12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Según Circular de la SIBOIF DS-DA&SC-3457-11-2014/VMUV a partir del 1 de enero de 2015, los saldos de los depósitos a la vista que mantienen a su favor en el Banco Central de Nicaragua (BCN) deben de ser registrados en su totalidad en la sub-subcuenta **1102.01.02 "Cuenta Corriente en el Banco Central de Nicaragua (BCN) sin intereses"**; en consecuencia, a partir de esta fecha ya no deberá registrarse en la sub-subcuenta 1104.01.02 "Disponibilidades Restringidas en el Banco Central de Nicaragua (BCN) sin intereses" los saldos de depósitos a la vista sujetos a encaje legal.

13. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Durante el período 2014, se registró ajuste a las utilidades acumuladas por valor de C$1,277,260, para corregir Ganancia por venta de un bien fuera de uso, la cual fue reconocida de manera anticipada en ejercicios anteriores, de conformidad con informe de inspección in situ practicado por el ente regulador, mediante comunicación No. DL.DS1-412-10-2014-UCB.

14. DISPONIBILIDADES

Un resumen de las disponibilidades se presenta a continuación:

	2014	2013
Moneda Nacional:		
Caja	C$ 1,065,626,608	C$ 877,427,538
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	1,738,897,798	1,238,556,259
Depósitos en instituciones financieras del país	1,851,884	3,787,904
Cheques a compensar	6,899,967	10,102,547
Disponibilidades restringidas (**)	1,421,531,111	1,213,054,153
Sub-total	4,234,807,368	3,342,928,401
Moneda Extranjera:		
Caja	645,629,720	456,100,134
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	4,129,943,921	829,837,809
Depósitos en bancos del exterior	3,330,540,374	2,745,626,265
Depósitos en tránsito en el exterior	2,289,158	9,472,677
Cheques a compensar	336,776	677,652
Disponibilidades restringidas (**)	3,803,519,581	2,672,661,469
Sub-total (*)	11,912,259,530	6,714,376,006
Total	C$16,147,066,898	C$10,057,304,407

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representa el equivalente de US$442,295,652 y €4,580,014 y US$260,823,954 y €3,069,571, respectivamente.

(**) Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a depósitos cash colateral por valor de C$140,174,307, equivalentes a US$5,270,028 en banco del exterior y a depósitos en el Banco Central de Nicaragua para cumplir con el encaje legal mínimo establecido en el Artículo 58 de la Ley N° 732, Ley Orgánica emitida por la entidad antes referida, estos saldos no devengan intereses (Nota 12 y 40). Al 31 de diciembre 2013, corresponden a depósitos en el Banco Central de Nicaragua para cumplir con el encaje legal mínimo establecido en el Artículo 58 de la Ley N° 732, Ley Orgánica emitida por la entidad antes referida, estos saldos no devengan intereses (Nota 40).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente forma:

	2014	2013
Efectivo en caja y bancos	C$16,147,066,898	C$10,057,304,407
Equivalentes de efectivo:		
Operaciones con reportos y valores y derivados (Nota 15) (j)	13,463,907	826,328,520
Inversiones disponibles para la venta (Nota 15)	1,329,920,000	-
Total efectivo y equivalentes	C$17,490,450,805	C$10,883,632,927

15. INVERSIONES EN VALORES Y OPERACIONES CON REPORTOS Y VALORES DERIVADOS

	2014	2013
Disponibles para la venta:		
Letras del Banco Central de Nicaragua (b)	C$ 517,590,727	C$ 604,058,677
Depósito a plazo en instituciones (c)	1,329,920,000	-
Rendimientos por cobrar	7,387,268	9,586,597
Provisión para inversiones	(5,598)	-
Sub-total	1,854,892,397	613,645,274
Mantenidas hasta el vencimiento:		
Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua (BCN) (d)	2,900,892,495	3,007,050,187
Letras del Banco Central de Nicaragua (e)	-	50,611,922
Bonos de pago por indemnización (BPI) (f)	1,373,797,854	1,717,819,659
Cupones de intereses	314,581,067	18,963,645
Cupones de descuentos por BPI (f)	184,970,687	172,088,940
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior (g)	140,306,560	123,492,525
Bonos emitidos por entidades financieras (h)	-	77,119,957
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (i)	708,537,969	420,929,404
	5,623,086,632	5,588,076,239
Rendimientos por cobrar sobre bonos del Banco Central de Nicaragua	917,913,935	787,737,124
Rendimiento letras del BCN	-	51,393
Rendimientos por cobrar sobre depósitos en instituciones financieras del exterior	241,424	119,897

(Continúa)

	2014	2013
Rendimientos por cobrar sobre BPI (f)	C$ 27,484,503	C$ 35,483,247
Rendimientos por cobrar sobre bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	18,157,909	9,674,250
Rendimientos por cobrar sobre cupones de descuentos	15,682,816	2,855,251
Rendimientos por cobrar sobre bonos financieros	-	146,995
Sub-total	6,602,567,219	6,424,144,396
Total inversiones en valores (a)	8,457,459,616	7,037,789,670
Operaciones con reportos y valores derivados		
Títulos valores del Gobierno Central	178,101,300	973,416,466
Rendimiento por cobrar	1,689,529	2,195,697
Total operaciones con reportos y valores derivados (j)	C$ 179,790,829	C$ 975,612,163

(a) El total de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan el equivalente a US$317,968,736 y US$277,824,303, respectivamente, emitidas en dólares y/o en córdobas con mantenimiento de valor. Del valor en libros al 31 de diciembre 2014 el 37% de estas inversiones se encuentran custodiadas en la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL) ya sean físicas o desmaterializadas, el 43% corresponde a títulos físicos resguardados en bóvedas de la Institución, el 17% corresponde a certificados a plazo custodiados en bancos del exterior y el 2% restante son inversiones que están cedidas en garantía por obligaciones de BANPRO y se encuentran custodiadas en el Banco Produzcamos.

(b) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a (5) Letras emitidas por el Banco Central de Nicaragua por un valor facial de US$ 20,000,000, adquiridas en los meses de mayo y octubre de 2014 y con vencimientos en los meses de enero, febrero, mayo y agosto de 2015. Al 31 de diciembre 2013, corresponden a (7) letras emitidas por Banco Central de Nicaragua por un valor facial de US$24,500,000, adquiridas en los meses de enero y octubre 2013 y con vencimiento en enero y abril 2014.

(c) Corresponde a 3 Certificados a Plazo en Bancos del Exterior contabilizados como disponibles para la venta. Se detallan a continuación:

CDP DEL EXTERIOR DISPONIBLE PARA LA VENTA
Al 31 de diciembre de 2014

Cantidad de Titulos	Nombre Emisor	Valor Facial	Valor Transado	Tasa Interés	Fecha Vencimiento
1	Bank of America	US$15,000,000	US$ 15,000,000	0.02%	Marzo de 2015
2	Wells Fargo Bank N.A.	35,000,000	35,000,000	0.12% - 0.15%	Entre enero y febrero de 2015
		US$50,000,000	US$ 50,000,000		
	Valor equivalente		C$1,329,920,000		

d) Corresponde a bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con saldo de C$2,900,892,495 y C$3,007,050,187 para los años 2014 y 2013, respectivamente con vencimiento semestrales hasta el año 2028.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, están cedidos en garantía al Banco de Fomento a la Producción por obligaciones financieras (Nota 5), títulos con valor transado de US$4,335,876 y US$5,665,896 y valor facial de US$10,000,000 y US$13,000,000, respectivamente.

e) Al 31 de diciembre de 2013, corresponden a (1) letra emitida por Banco Central de Nicaragua por un valor facial de US$2,000,000, adquiridas en el mes de enero de 2013 y con vencimiento en enero 2014.

f) Corresponden a títulos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, registrados a su valor transado más rendimientos acumulados el cual es aproximado al costo amortizado. A continuación se presenta un detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de los bonos por año de emisión y fecha de vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2014

Año de Emisión	Año de Vencimiento	Valor Transado	Descuento Devengado	Interés Acumulado	Valor Facial
BPI MHCP					
2000	2015	US$ 3,742,588	US$ 684,554	US$ 90,070	US$ 20,953,228
2001	2016	16,889,088	1,403,410	386,750	43,742,521
2002	2017	1,904,111	465,513	51,908	3,913,632
2003	2018	658,194	22,557	14,521	820,822
2004	2019	5,029,918	1,800,419	144,057	7,212,694
2005	2020	762,480	77,241	18,565	869,646
2006	2021	10,303,876	707,113	223,481	11,187,142
2007	2022	208,759	9,665	4,475	225,000
2008	2023	584,084	62,821	14,224	716,032
2009	2024	1,477,758	204,828	21,813	1,852,707
2010	2025	2,013,450	328,115	20,884	2,699,845
2011	2026	2,126,709	362,755	42,568	2,833,889
2012	2027	3,984,219	618,931	-	5,370,478
2013	2028	1,758,490	203,340	-	2,757,000
2014	2029	205,918	2,941	-	347,000
		US$ 51,649,642	US$ 6,954,203	US$1,033,316	US$ 105,501,636
		C$1,373,797,854	C$184,970,687	C$27,484,503	C$2,806,174,715

Al 31 de diciembre de 2013

Año de Emisión	Año de Vencimiento	Valor Transado	Descuento Devengado	Interés Acumulado	Valor Facial
BPI MHCP					
1999	2014	US$ 3,332,098	US$ 642,862	US$ 83,252	US$ 18,826,715
2000	2015	7,329,306	1,034,613	178,841	20,227,228
2001	2016	25,635,914	1,485,596	582,580	43,742,521
2002	2017	2,597,891	495,256	69,211	3,913,632

(Continúa)

Año de Emisión	Año de Vencimiento	Valor Transado	Descuento Devengado	Interés Acumulado	Valor Facial
2003	2018	US$ 828,449	US$ 16,999	US$ 18,099	US$ 820,822
2004	2019	5,006,512	1,444,399	141,896	7,187,694
2005	2020	762,480	55,100	18,214	869,646
2006	2021	10,284,613	528,025	218,580	11,164,142
2007	2022	208,759	6,342	3,897	225,000
2008	2023	584,084	45,488	14,203	716,032
2009	2024	1,452,910	166,799	21,235	1,823,707
2010	2025	2,013,509	271,871	21,915	2,699,845
2011	2026	2,126,709	261,383	28,816	2,833,889
2012	2027	3,984,219	294,528	-	5,370,478
2013	2028	1,665,324	44,134	-	2,625,000
		US$ 67,812,777	US$ 6,793,395	US$1,400,739	US$123,046,351
		C$1,717,819,659	C$172,088,940	C$35,483,247	C$3,116,985,600

g) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este monto corresponde a los certificados que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2014

Certificados de depósito a plazo fijo en bancos del exterior contabilizados como mantenidos al vencimiento

Cantidad de Títulos	Nombre Emisor	Valor Facial	Valor Transado	Tasa Interés	Fecha Vencimiento
3	Citibank, N.A.	US$2,250,000	US$ 2,250,000	0.18% - 0.35%	Entre enero y diciembre
1	Commerzbank AG	800,000	800,000	0.50%	Julio
1	Deutsche Bank Frankfurt	2,225,000	2,225,000	0.47%	Junio
		US$5,275,000	US$ 5,275,000		
	Valor equivalente		C$140,306,560		

Al 31 de diciembre de 2013

Cantidad de Títulos	Nombre Emisor	Valor Facial	Valor Transado	Tasa Interés	Fecha Vencimiento
3	Citibank, N.A.	US$4,075,000	US$ 4,075,000	0.25% - 0.33%	Entre mayo y diciembre
1	Commerzbank AG	800,000	800,000	0.30%	Enero
		US$4,875,000	US$ 4,875,000		
	Valor equivalente		C$123,492,525		

h) Al 31 de diciembre de 2014, no existe saldo en este tipo de inversiones. Al 31 de diciembre de 2013, este monto corresponde a los Bonos de Instituciones Financieras de primer orden cotizados en la Bolsa de Valores de los Estados Unidos que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2013

Cantidad de Títulos	Nombre Emisor	Valor Facial	Valor Transado	Tasa Interés	Fecha Vencimiento
1	Rabobank	US$3,000,000	US$3,044,393	1.38%	13/5/2014
		US$3,000,000	US$3,044,393		
	Valor equivalente		C$77,119,957		

i) Al 31 de diciembre de 2014, el saldo corresponde a (7) bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), con un valor facial de US$26,000,000 adquiridos en los meses entre julio de 2011 y enero de 2014, con fechas vencimiento entre 2014 y 2018 con pagos de cupones de intereses semestrales y pagos de principal al vencimiento. Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a (5) bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), con un valor facial de US$15,700,000 adquiridos entre julio 2011 y mayo 2013, con pagos semestrales de cupones de interés entre 2014 y 2018, y pagos de principal al vencimiento dentro del período antes descrito.

j) Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a 93 operaciones bajo la figura de Reportos con un valor contable de US$6,759,460 miles de dólares, garantizados con títulos y valores de Bonos de Pago por indemnización (BPI), con valor facial de US$10,910,352, las fechas de vencimiento de estas operaciones de reportos oscilan entre Enero y Junio del 2015. Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a 113 operaciones que suman el equivalente US$38,513,337, garantizadas con Bonos de Pago por Indemnización con valor facial de US$56,398,716 y Letras del Banco Central con valor facial de US$1,230,000. Las fechas de vencimientos de estas operaciones de reportos oscilan entre enero y junio de 2014. Para efectos del Estados de flujo de Efectivo estas operaciones incluyen equivalente de efectivos por valor de C$13,463,907 y C$826,328,520 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos 2014	Cartera de Crédito									
	Corriente			Vencidos						
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos	Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta
Personales	C$1,161,292,959	C$ 1,417,652,888	C$ 2,578,945,847	C$ 18,001,892	C$ 3,095,611	C$ 21,097,503	C$ 2,600,043,350	C$ 19,055,217	C$ (71,258,605)	C$ 2,547,839,962
Comerciales	2,303,221,692	6,857,206,813	9,160,428,505	27,406,275	29,027,140	56,433,415	9,216,861,920	57,885,957	(150,473,889)	9,124,273,988
Agrícolas	1,814,831,453	2,250,993,815	4,065,825,268	9,262,811	4,216,539	13,479,350	4,079,304,618	142,130,197	(58,199,957)	4,163,234,858
Ganaderos	119,600,995	658,018,844	777,619,839	65,932	795,184	861,116	778,480,955	39,442,866	(16,675,725)	801,248,096
Industriales	1,850,734,694	1,694,623,637	3,545,358,331	-	-	-	3,545,358,331	59,470,112	(37,478,455)	3,567,349,988
Préstamos hipotecarios	-	2,834,917,039	2,834,917,039	25,130,295	9,587,288	34,717,583	2,869,634,622	13,073,799	(30,713,522)	2,851,994,899
Deudores por cartas de créditos emitidas	54,906,809	-	54,906,809	-	-	-	54,906,809	-	(549,068)	54,357,741
Documentos descontados	14,649,772	-	14,649,772	-	-	-	14,649,772	-	(146,498)	14,503,274
Deudores por tarjetas de crédito	1,632,901,283	-	1,632,901,283	28,881,515	-	28,881,515	1,661,782,798	59,756,752	(52,406,333)	1,669,133,217
Préstamos sector público no financiero	536,638,722	586,088,298	1,122,727,020	-	-	-	1,122,727,020	6,682,491	-	1,129,409,511
Deudores por arrendamiento financiero	-	46,245,637	46,245,637	-	-	-	46,245,637	640,547	-	46,886,184
Deudores por venta de bienes a plazo	-	70,286,530	70,286,530	17,168	391,441	408,609	70,695,139	402,447	(4,403,817)	66,693,769
Sobregiros	-	-	-	4,608,035	-	4,608,035	4,608,035	-	(254,727)	4,353,308
	C$9,488,778,379	C$16,416,033,501	C$25,904,811,880	C$113,373,923	C$47,113,203	C$160,487,126	C$26,065,299,006	C$398,540,385	C$(422,560,596)	C$26,041,278,795
Prorrogados							37,710,562	2,972,751	(406,832)	40,276,481
Reestructurados							405,222,311	2,679,389	(53,187,814)	354,713,886
Provisión genérica							-	-	(107,256,379)	(107,256,379)
						Total Cartera	C$26,508,231,879	C$404,192,525	C$(583,411,621)	C$26,329,012,783

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos 2013	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta
	Corriente			Vencidos						
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos				
Personales	C$ 710,363,154	C$ 1,162,067,577	C$ 1,872,430,731	C$ 7,735,212	C$ 3,131,805	C$ 10,867,017	C$ 1,883,297,748	C$ 16,381,951	C$ (47,866,755)	C$ 1,851,812,944
Comerciales	1,717,452,880	5,779,441,787	7,496,894,667	25,083,929	35,535,989	60,619,918	7,557,514,585	48,416,117	(118,219,014)	7,487,711,688
Agricolas	1,726,663,381	2,087,086,648	3,813,750,029	25,159,200	3,817,809	28,977,009	3,842,727,038	139,120,360	(42,234,914)	3,939,612,484
Ganaderos	78,680,676	457,012,509	535,693,185	937,962	1,170,330	2,108,292	537,801,477	26,108,708	(6,553,534)	557,356,651
Industriales	1,704,391,135	1,883,051,231	3,587,442,366	4,111,686	-	4,111,686	3,591,554,052	40,925,506	(59,335,003)	3,573,144,555
Préstamos hipotecarios	-	2,096,251,680	2,096,251,680	15,829,329	13,710,462	29,539,791	2,125,791,471	9,324,136	(24,778,506)	2,110,337,101
Deudores por cartas de créditos emitidas	40,285,603	-	40,285,603	-	-	-	40,285,603	-	(402,857)	39,882,746
Documentos descontados	109,197,116	-	109,197,116	-	-	-	109,197,116	60,298	(1,092,575)	108,164,839
Deudores por tarjetas de crédito	601,637,794	621,912,586	1,223,550,380	19,648,120	-	19,648,120	1,243,198,500	45,355,197	(37,843,754)	1,250,709,943
Préstamos sector público no financiero	296,438,960	691,258,775	987,697,735	-	-	-	987,697,735	5,928,488	(9,733,855)	983,892,368
Deudores por arrendamiento financiero	-	31,773,000	31,773,000	349,025	-	349,025	32,122,025	740,020	(1,547,765)	31,314,280
Deudores por venta de bienes a plazo	-	83,360,280	83,360,280	-	-	-	83,360,280	1,545,664	(1,927,815)	82,978,129
Sobregiros	-	-	-	725,798	-	725,798	725,798	-	(7,258)	718,540
	C$6,985,110,699	C$14,893,216,073	C$21,878,326,772	C$99,580,261	C$57,366,395	C$156,946,656	C$22,035,273,428	C$333,906,445	C$(351,543,605)	C$22,017,636,268
Prorrogados							156,763,909	6,401,842	(5,850,990)	157,314,761
Reestructurados							345,140,033	3,693,071	(32,147,520)	316,685,584
Provisión genérica							-	-	(84,492,814)	(84,492,814)
						Total Cartera	C$22,537,177,370	C$344,001,358	C$(474,034,929)	C$22,407,143,799

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.2 Detalle de cartera de crédito vencida y en cobro judicial por días mora y tipo de crédito

2014

Días de Mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	2,168	C$ 4,330,713	C$ -	C$ 47	C$ 73,959	C$ 4,404,719	2.74%	C$ 80,484
1 - 30 días	39	60,214	-	-	55,128	115,342	0.07%	28,166
31 - 60 días	24	2,870,592	-	-	96,888	2,967,480	1.85%	1,461,436
61 - 90 días	34	2,242,278	-	-	367,894	2,610,172	1.63%	1,198,034
91 - 180 días	1,156	16,063,313	23,008,121	18,001,893	28,287,645	85,360,972	53.19%	33,003,398
Más de 180 días	92	15,793,064	2,122,174	-	-	17,915,238	11.16%	11,640,949
Cobro Judicial	43	34,430,304	9,587,288	3,095,611	-	47,113,203	29.36%	35,831,701
	3,556	C$75,790,478	C$34,717,583	C$21,097,551	C$28,881,514	C$160,487,126	100%	C$83,244,168

2013

Días de Mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	1,861	C$17,717,470	C$ -	C$ -	C$ 10,935	C$ 17,728,405	11%	C$ 46,446
1 - 30 días	44	97,881	-	-	28,801	126,682	-	15,380
31 - 60 días	14	6,087,599	-	-	75,684	6,163,283	4%	345,817
61 - 90 días	21	7,350	-	-	84,259	91,609	-	48,387
91 - 180 días	804	22,333,015	10,434,632	7,735,212	19,448,444	59,951,303	38%	21,413,114
Más de 180 días	88	10,124,284	5,394,696	-	-	15,518,980	10%	6,269,396
Cobro Judicial	91	40,524,128	13,710,462	3,131,804	-	57,366,394	37%	30,399,476
	2,923	C$96,891,727	C$29,539,790	C$10,867,016	C$19,648,123	C$156,946,656	100%	C$58,538,016

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.3 Resumen de cartera por concentración de grupo económico

2014

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C$ 2,578,945,847	10%	C$ -	-	C$ 28,111,593	7%	C$ 18,001,892	16%	C$ 3,095,611	7%	C$ 2,628,154,943	10%
Comerciales	8,814,165,106	34%	969,836	2%	109,524,513	27%	27,137,136	24%	29,027,140	62%	8,980,823,731	34%
Agricolas	4,065,825,267	16%	13,258,789	35%	47,527,248	12%	9,262,811	8%	4,216,539	9%	4,140,090,654	16%
Ganaderos	777,619,839	3%	2,127,872	6%	321,309	-	65,932	-	795,184	1%	780,930,136	3%
Industriales	3,545,358,332	14%	-	-	99,064,245	25%	-	-	-	-	3,644,422,577	14%
Vivienda	2,834,917,039	11%	-	-	34,160,664	8%	25,130,295	22%	9,587,288	20%	2,903,795,286	11%
Tarjeta	1,632,901,283	6%	-	-	86,512,739	21%	28,881,514	26%	-	-	1,748,295,536	6%
Otros (*)	1,655,079,167	6%	21,354,065	57%	-	-	4,894,343	4%	391,441	1%	1,681,719,016	6%
	C$25,904,811,880	100%	C$37,710,562	100%	C$405,222,311	100%	C$113,373,923	100%	C$47,113,203	100%	C$26,508,231,879	100%

2013

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C$ 1,872,430,724	9%	C$ -	-	C$ 5,378,474	2%	C$ 7,735,212	8%	C$ 3,131,805	5%	C$ 1,888,676,215	8%
Comerciales	7,311,023,182	33%	33,550,829	21%	51,398,760	15%	20,709,206	21%	30,943,015	54%	7,447,624,992	33%
Agricolas	3,813,750,031	17%	18,675,210	12%	63,113,146	18%	25,159,199	25%	3,817,808	7%	3,924,515,394	17%
Ganaderos	535,693,186	2%	2,215,204	1%	1,060,117	-	937,965	1%	1,170,329	2%	541,076,801	2%
Industriales	3,587,442,366	16%	102,322,666	65%	92,119,371	27%	4,111,685	4%	-	-	3,785,996,088	17%
Vivienda	2,096,251,680	10%	-	-	31,292,960	9%	15,829,328	16%	13,710,462	24%	2,157,084,430	10%
Tarjeta	1,223,550,382	6%	-	-	100,777,205	29%	19,648,120	20%	-	-	1,343,975,707	6%
Otros (*)	1,438,185,221	7%	-	-	-	-	5,449,546	5%	4,592,976	8%	1,448,227,743	6%
	C$21,878,326,772	100%	C$156,763,909	100%	C$345,140,033	100%	C$99,580,261	100%	C$57,366,395	100%	C$22,537,177,370	100%

(*) Venta a plazo, factoring, sector público no financiero, documentos descontados y sobregiros.

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.4 Resumen de concentración de cartera por región

2014

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		%
Managua	C$20,440,900,064	79%	C$32,165,801	85%	C$350,842,740	86%	C$ 82,181,138	73%	C$36,501,122	77%	C$20,942,590,865	79%
Pacífico	2,612,419,935	10%	-	-	18,756,035	5%	16,100,373	14%	8,578,326	18%	2,655,854,669	10%
Centro	576,322,193	2%	-	-	251,957	-	454,543	-	811,318	2%	577,840,011	2%
Atlántico	138,348,633	1%	-	-	-	-	4,448,601	4%	-	-	142,797,234	1%
Norte	2,136,821,055	8%	5,544,761	15%	35,371,579	9%	10,189,268	9%	1,222,437	3%	2,189,149,100	8%
	C$25,904,811,880	100%	C$37,710,562	100%	C$405,222,311	100%	C$113,373,923	100%	C$47,113,203	100%	C$26,508,231,879	100%

2013

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		%
Managua	C$17,559,315,943	80%	C$152,339,166	97%	C$267,497,302	78%	C$75,843,746	76%	C$39,947,333	70%	C$18,094,943,490	80%
Pacífico	2,356,322,846	11%	1,079,753	1%	17,181,254	5%	2,528,400	3%	8,194,056	14%	2,385,306,309	11%
Centro	416,443,147	2%	-	-	418,846	-	1,344,153	1%	3,006,540	5%	421,212,686	2%
Atlántico	102,000,593	-	-	-	440,400	-	353,098	-	964,011	2%	103,758,102	-
Norte	1,444,244,243	7%	3,344,990	2%	59,602,231	17%	19,510,864	20%	5,254,455	9%	1,531,956,783	7%
	C$21,878,326,772	100%	C$156,763,909	100%	C$345,140,033	100%	C$99,580,261	100%	C$57,366,395	100%	C$22,537,177,370	100%

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.5 Detalle de cartera por clasificación y provisión

2014

	Cartera de Crédito																Totales			
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito							
	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión
CATEGORÍA																				
A	8,289	C$17,682,516,885	92%	C$177,168,896	2,670	C$2,839,791,094	98%	C$21,714,269	35,400	C$2,521,849,899	96%	C$49,963,558	103,126	C$1,640,280,904	94%	C$32,990,269	149,485	C$24,684,438,782	93%	C$281,836,992
B	295	993,449,463	5%	16,072,698	21	15,759,094	1%	285,373	650	43,824,337	2%	2,547,014	756	29,912,583	2%	1,709,309	1,722	1,082,945,477	4%	20,614,394
C	96	326,294,047	2%	16,054,134	16	29,716,220	1%	1,991,494	344	24,491,032	1%	5,122,334	590	29,091,683	2%	6,226,016	1,046	409,592,982	2%	29,393,978
D	92	128,299,320	1%	30,539,921	5	6,719,845	-	1,343,969	603	29,832,587	1%	15,404,993	1,147	44,314,955	2%	22,157,481	1,847	209,166,708	1%	69,446,364
E	225	97,426,349	-	55,688,859	11	11,809,033	-	6,322,105	77	8,157,135	-	8,157,135	147	4,695,414	-	4,695,414	460	122,087,930	-	74,863,513
Total cartera clasificada	8,997	C$19,227,986,064	100%	C$295,524,508	2,723	C$2,903,795,286	100%	C$31,657,210	37,074	C$2,628,154,990	100%	C$81,195,034	105,766	C$1,748,295,539	100%	C$67,778,489	154,560	C$26,508,231,879	100%	C$476,155,241
																		Cartas de crédito		677,875,757
																		Garantías emitidas		2,278,482,330
																		Provisión genérica		107,256,380
																		Provisión para créditos contingentes		16,482,123

2013

	Cartera de Crédito																Totales			
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito							
	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión
CATEGORÍA																				
A	6,640	C$15,302,431,883	89%	C$152,800,134	2,256	C$2,096,331,518	97%	C$15,371,478	29,436	C$1,835,359,641	97%	C$36,572,282	86,949	C$1,243,607,237	93%	C$24,951,192	125,281	C$20,477,730,279	91%	C$229,695,086
B	357	1,403,476,925	8%	42,805,448	10	17,978,651	1%	456,501	338	28,638,115	2%	1,734,268	658	24,882,991	2%	1,323,845	1,363	1,474,976,682	7%	46,320,062
C	103	278,911,091	2%	15,088,231	12	22,551,870	1%	1,433,068	178	11,759,462	1%	2,630,325	724	33,034,111	2%	6,799,837	1,017	346,256,534	2%	25,951,461
D	81	79,827,940	-	16,132,854	4	7,399,374	-	1,638,975	229	10,674,777	1%	5,407,056	1,042	38,695,478	3%	19,347,740	1,356	136,597,569	1%	42,526,625
E	246	82,793,183	-	32,577,308	10	12,823,016	1%	6,598,125	47	2,244,218	-	2,244,218	198	3,755,889	-	3,629,230	501	101,616,306	-	45,048,881
Total cartera clasificada	7,427	C$17,147,441,022	100%	C$259,403,975	2,292	C$2,157,084,429	100%	C$25,498,147	30,228	C$1,888,676,213	100%	C$48,588,149	89,571	C$1,343,975,706	100%	C$56,051,844	129,518	C$22,537,177,370	100%	C$389,542,115
																		Cartas de crédito		406,064,140
																		Garantías emitidas		1,832,406,763
																		Provisión genérica		84,492,814
																		Provisión para créditos contingentes		14,073,506

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.6 Como se indica en las Notas 5 y 22, algunos saldos de la cartera de crédito se encuentran garantizando préstamos obtenidos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), CITIBANK, N.A., Financiera Holandesa para el Desarrollo (FMO), PROPARCO, e Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 un detalle de la cartera dada en garantía se presenta a continuación:

Institución Financiera	Categoría de Riesgo	2014			2013		
		Principal	Interés	Total Cartera	Principal	Interés	Total Cartera
BCIE	A	C$1,076,629,632	C$ 7,441,989	C$1,084,071,621	C$ 942,137,442	C$ 7,237,568	C$ 949,375,010
	Total BCIE	1,076,629,632	7,441,989	1,084,071,621	942,137,442	7,237,568	949,375,010
CITIBANK, N.A.	A	499,308,643	1,656,229	500,964,872	617,386,882	7,044,271	624,431,153
	B	446,738	8,878	455,616	-	-	-
	D	826,981	-	826,981	-	-	-
	Total CITIBANK, N.A.	500,582,362	1,665,107	502,247,469	617,386,882	7,044,271	624,431,153
FMO	A	30,785,232	1,856,253	32,641,485	61,797,951	3,627,880	65,425,831
	B	30,943,913	55,425	30,999,338	38,757,428	74,078	38,831,506
	Total FMO	61,729,145	1,911,678	63,640,823	100,555,379	3,701,958	104,257,337
PROPARCO	A	340,763,963	12,066,428	352,830,391	-	-	-
	Total PROPARCO	340,763,963	12,066,428	352,830,391	-	-	-
INSS	A	138,956,967	447,249	139,404,216	94,451,413	258,602	94,710,015
	B	364,016	7,536	371,552	-	-	-
	Total INSS	139,320,983	454,785	139,775,768	94,451,413	258,602	94,710,015
	Total de cartera en garantía	C$2,119,026,085	C$23,539,987	C$2,142,566,072	C$1,754,531,116	C$18,242,399	C$1,772,773,515

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.7 *Ingreso por intereses y comisiones por tipo de crédito*

A continuación se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

Tipo de crédito	2014	2013
Comerciales	C$1,683,633,922	C$1,438,683,177
Tarjeta de crédito	490,698,654	474,015,575
Personales	338,796,360	238,026,924
Hipotecario	232,839,259	184,954,097
	C$2,745,968,195	C$2,335,679,773

16.8 *Intereses y comisiones saneados*

Tipo de crédito	2014	2013
Comerciales, hipotecario y consumo	C$45,261,680	C$ 24,556,038
Tarjeta de crédito	40,525,180	115,631,902
	C$85,786,860	C$140,187,940

16.9 *Monto de las líneas de crédito registradas en cuentas contingentes*

Un detalle de las líneas de crédito pendientes de utilizar que se encuentran registradas en cuentas contingentes por tipo de crédito se presenta a continuación:

Tipo de línea de crédito	2014	2013
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	C$ 3,974,897,364	C$2,708,455,710
Otras líneas de crédito de utilización automática MN	52,021,248	21,885,548
Otras líneas de crédito de utilización automática ME	6,556,852,523	4,232,315,128
	C$10,583,771,135	C$6,962,656,386

16.10 *Movimiento de la provisión para cartera de crédito*

	2014	2013
Saldo inicial	C$(474,034,929)	C$(532,546,679)
Más:		
Mantenimiento de valor	(26,312,303)	(21,600,353)
Constitución de reserva para cartera	(206,627,363)	(158,115,270)
	C$(706,974,595)	C$(712,262,302)

(Continúa)

	2014	2013
Menos:		
Traslado a reserva bien adjudicado	C$ 14,690,538	C$ 19,974,330
Reserva de tarjeta de crédito	78,241,250	64,339,315
Traslado garantía contingentes	8,597,687	5,300,759
Saneamiento de cartera de crédito	18,221,938	133,723,252
Cancelación contra reserva	3,811,561	14,889,717
	123,562,974	238,227,373
	C$(583,411,621)	C$(474,034,929)

16.11 Como se indica en la Nota 21, la cartera de créditos incluye préstamos garantizados con depósitos a plazo fijo, los cuales están debidamente endosados y en custodia de la Institución.

16.12 La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos financieros acumulados para la cartera de préstamos en el respectivo año de análisis incluidos los intereses y comisiones, entre el saldo promedio (considerando las cifras al cierre de cada mes) de la cartera bruta de préstamos del año reportado. La tasa de rendimiento promedio de los préstamos otorgados durante el 2014 y 2013 fue de 11.4% y 10.25%, respectivamente.

16.13 Al 31 de diciembre 2014, los préstamos reestructurados corresponden principalmente a la cartera comercial cuya forma de pago fue reestructurado conforme a los flujos de principal e intereses, garantías hipotecarias y liquidas.

Al 31 de diciembre de 2013, los préstamos reestructurados corresponden principalmente a la cartera cafetalera y ganadera cuya forma de pago fue reestructurado conforme a los flujos de principal e intereses y prendas agrarias.

17. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2014	2013
En moneda nacional:		
Anticipos a proveedores	C$ 15,002,915	C$ 28,694,041
Depósitos en garantía	1,123,676	1,128,257
Cuentas por cobrar al personal	777,006	624,980
Otras partidas pendientes de cobro	15,257,677	12,429,576
	32,161,274	42,876,854
Menos: Provisión para otras cuentas por cobrar	(278,074)	(106,070)
Sub-total	31,883,200	42,770,784

(Continúa)

	2014	2013
En moneda extranjera:		
Depósitos en garantía	C$ 711,654	C$ 15,135,636
Cuentas por cobrar al personal	495,895	470,160
Cuentas por cobrar integra	3,998,185	37,265,412
Cuentas por cobrar compañías remesadoras	105,527	420,588
Cuentas por cobrar emisores de tarjetas de créditos	-	174,557
Otras partidas pendientes de cobro	51,188,411	30,810,873
	56,499,672	84,277,226
Menos: Provisión para otras cuentas por cobrar	(12,366,651)	(3,676,675)
Sub-total	44,133,021	80,600,551
Total	C$ 76,016,221	C$123,371,335

18. BIENES DE USO

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación:

	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al 31/12/2014
Terrenos	C$ 163,881,991	C$ 4,162,421	C$(61,721,459)	C$ -	C$ -	C$ 106,322,953
Edificios e instalaciones	508,151,756	3,201,970	-	29,732,176	-	541,085,902
Equipos	352,911,846	66,991,511	(7,181,081)	-	-	412,722,276
Mobiliario	88,193,320	9,453,431	(1,263,485)	26,851	-	96,410,117
Equipo de computación	307,325,563	49,969,409	(8,821,037)	-	-	348,473,935
Vehículo	30,570,730	20,064,018	(9,290,559)	-	-	41,344,189
Biblioteca	101,023	-	-	-	-	101,023
Obras de artes	6,836,564	-	-	-	-	6,836,564
Construcciones en curso	13,197,394	22,364,460	(2,171,177)	(29,759,027)	-	3,631,650
	1,471,170,187	176,207,220	(90,448,798)	-	-	1,556,928,609
Edificios e instalaciones	(150,026,195)	(26,683,187)	-	-	-	(176,709,382)
Equipos y mobiliarios	(271,775,412)	(56,581,636	8,284,347	-	567,420	(320,072,701)
Equipo de computación	(270,583,363)	(28,300,954)	8,714,469	-	997,872	(289,171,976)
Vehículo	(17,600,633)	(5,783,061)	9,197,654	-	-	(14,186,040)
	C$ (709,985,603)	C$(117,916,258)	C$ 26,196,470	C$ -	C$1,565,292	C$(800,140,099)
Neto	C$ 761,184,584	C$ 56,119,785	C$ 62,081,151	C$ -	C$1,565,292	C$ 756,788,510

Dentro de las bajas se incluye traslado de terreno de C$61,721,459, que de acuerdo con la Normativa pasado los 6 meses sin planes de inversión debe ser presentado como otros activos "bienes fuera de uso".

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2013, se presenta a continuación:

	Saldo al 31/12/2012	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al 31/12/2013
Terrenos	C$ 105,385,303	C$ 61,721,458	C$ (3,224,770)	C$ -	C$ -	C$ 163,881,991
Edificios e instalaciones	425,046,574	-	(930,547)	90,096,994	(6,061,265)	508,151,756
Equipos	279,772,620	70,944,156	(6,354,644)	11,085,014	(2,535,300)	352,911,846
Mobiliario	83,310,372	6,216,915	(1,333,967)	-	-	88,193,320
Equipo de computación	283,871,241	25,768,543	(2,314,221)	-	-	307,325,563
Vehículo	29,388,101	2,865,934	(1,683,305)	-	-	30,570,730
Biblioteca	101,023	-	-	-	-	101,023
Obras de artes	6,836,564	-	-	-	-	6,836,564
Construcciones en curso	78,463,401	27,866,518	-	(101,182,008)	8,049,483	13,197,394
	1,292,175,198	195,383,524	(15,841,454)	-	(547,082)	1,471,170,187
Edificios e instalaciones	(124,881,951)	(25,144,244)	-	-	-	(150,026,195)
Equipos y mobiliarios	(222,646,627)	(56,670,691)	7,541,906	-	-	(271,775,412)
Equipo de computación	(243,903,413)	(28,931,608)	2,251,658	-	-	(270,583,363)
Vehículo	(15,449,278)	(3,817,826)	1,666,471	-	-	(17,600,633)
	C$ (606,881,269)	C$(114,564,369)	C$ 11,460,035	C$ -	C$ -	C$ (709,985,603)
Neto	C$ 685,293,929	C$ 80,819,155	C$ (4,381,419)	C$ -	C$ (547,082)	C$ 761,184,584

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el gasto cargado a los resultados provenientes de la depreciación es por C$117,916,258 y C$114,564,369, respectivamente.

19. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

	2014	2013
Bienes recibidos en recuperación de créditos	C$104,833,568	C$105,443,612
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(80,972,956)	(85,896,037)
	C$ 23,860,612	C$ 19,547,575

Un movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presenta a continuación:

	2014	2013
Saldo inicial	C$(85,896,037)	C$(91,368,501)
Más:		
Provisión cargada a resultados	(8,166,151)	(9,167,251)
Provisión recibida de cartera de créditos	(14,690,538)	(19,974,330)
Menos: Venta de bienes adjudicados	27,779,770	34,614,045
Saldo final	C$(80,972,956)	C$(85,896,037)

20. OTROS ACTIVOS

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2014	2013
Bienes fuera de uso	C$ 66,099,381	C$ 4,377,922
Valor de origen de propiedades alquiladas, neto (b)	15,328,579	10,969,458
Valor de origen del software, neto (b)	87,408,063	68,910,729
Papelería, útiles y otros materiales	8,547,097	7,101,184
Impuestos pagados por anticipado (a)	-	1,784,334
Otros bienes diversos	-	588,379
Intereses pagados por anticipados	2,112	7,848
Bienes entregado en alquiler	2,637,815	4,252,223
	C$180,023,047	C$97,992,077

(a) Al 31 de diciembre de 2013, corresponden a impuestos pagados por anticipado acumulados desde el 31 de diciembre de 2009, dicho monto será acreditado en un período de 25 meses en cuotas iguales a partir de enero de 2012 de acuerdo a decreto Nº 09-2011 del 24 de febrero de 2011, emitido por la Dirección General de Ingresos. El saldo inicial de los impuestos pagados por anticipados fue de C$64,236,018 y durante el año 2013 la Institución se aplicó el saldo a favor por monto de C$21,412,006. Al 31 de diciembre 2013, la Institución tiene un saldo pendiente de aplicar por C$1,784,334. Durante el año 2014, la Institución se aplicó el saldo a favor restante.

(b) El movimiento de valor de origen de propiedades alquiladas, valor de origen del software y otros cargos diferidos para los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presenta a continuación:

	Valor de Origen de las Propiedades Alquiladas		Valor de Origen del Software	
	2014	2013	2014	2013
Saldo al inicio del período	C$10,969,458	C$12,301,845	C$ 68,910,729	C$ 34,804,747
Adiciones de activos	10,653,357	8,108,992	80,768,491	78,027,820
Retiros de activo, neto	(2,298,268)	(4,861,789)	(5,246,726)	(779,130)
Amortización cargada a los resultados del período	(3,995,968)	(4,579,590)	(57,024,431)	(43,142,708)
Saldo al final del período	C$15,328,579	C$10,969,458	C$ 87,408,063	C$ 68,910,729

21. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

	2014				2013			
		En moneda extranjera				En moneda extranjera		
	Córdobas	Dólares	Euros	Total	Córdobas	Dólares	Euros	Total
Obligaciones con el público:								
A la vista:								
Con intereses	C$ 2,466,014,791	C$ 7,597,279,281	C$ -	C$10,063,294,072	C$ 1,593,254,104	C$ 3,059,210,251	C$ -	C$ 4,652,464,355
Sin intereses	3,114,460,250	4,890,481,011	31,951,138	8,036,892,399	2,429,438,020	3,570,162,236	8,328,332	6,007,928,588
	5,580,475,041	12,487,760,292	31,951,138	18,100,186,471	4,022,692,124	6,629,372,487	8,328,332	10,660,392,943
De ahorro	5,311,714,154	11,485,379,520	102,315,265	16,899,408,939	5,186,998,848	10,174,726,618	110,143,013	15,471,868,479
De ahorro afectados en garantía	6,438,946	5,861,920	-	12,300,866	4,012,343	17,967,523	-	21,979,867
	5,318,153,100	11,491,241,440	102,315,265	16,911,709,805	5,191,011,192	10,192,694,141	110,143,013	15,493,848,346
A plazo fijo	605,847,735	6,854,876,258	1,583,400	7,462,307,393	782,217,822	5,293,656,178	1,727,133	6,077,601,133
A plazo fijo en garantías	22,091,911	548,227,190	-	570,319,101	68,047,235	407,896,520	-	475,943,755
	627,939,646	7,403,103,448	1,583,400	8,032,626,494	850,265,057	5,701,552,698	1,727,133	6,553,544,888
Total	11,526,567,787	31,382,105,180	135,849,803	43,044,522,770	10,063,968,373	22,523,619,326	120,198,478	32,707,786,177
Otras obligaciones con el público:								
Cheques certificados	11,728,568	4,878,923	-	16,607,491	8,245,692	6,760,878	-	15,006,570
Depósitos judiciales	1,083,066	1,290,942	-	2,374,008	1,096,334	1,229,468	-	2,325,802
Por aperturas de cartas de crédito	-	299,226,357	-	299,226,357	-	236,902,840	-	236,902,840
Otros depósitos en garantía	1,430	593,535	-	594,965	100	557,089	-	557,189
Cheques de gerencia	22,873,679	67,816,502	-	90,690,181	9,395,340	57,560,631	-	66,955,971
Obligaciones por bonos emitidos (A)	-	31,918,080	-	31,918,080	-	-	-	-
Otras obligaciones con el público	23,268,757	37,079,802	171,707	60,520,266	21,556,717	60,211,572	-	81,768,289
Intereses por pagar sobre obligaciones	9,126,791	122,168,857	19,474	131,315,122	8,546,110	97,428,682	16,466	105,991,258
Total otras obligaciones con el público	68,082,291	564,972,998	191,181	633,246,470	48,840,293	460,651,160	16,466	509,507,919
Total obligaciones con el público	C$11,594,650,078	C$31,947,078,178	C$136,040,984	C$43,677,769,240	C$10,112,808,666	C$22,984,270,486	C$120,214,944	C$33,217,294,096

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen depósitos y certificados a plazo aceptados en garantía sobre créditos otorgados por la Institución, cuyo monto asciende a C$582,619,967 y C$497,923,621 , respectivamente, equivalentes de US$21,904,324 y US$20,379,479.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del público entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el público, es de 1.33% y 1.48%, respectivamente.

A continuación se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo fijo y a plazo fijo en garantías a partir del 1 de enero de 2014:

Año Vencimiento	Monto
2015	C$6,748,329,207
2016	871,666,227
2017	191,995,234
2018	191,072,309
2019	13,330,964
2020 a más	16,232,553
	C$8,032,626,494

(A) Obligaciones por Bonos Emitidos

Con fecha 14 de marzo de 2014, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), mediante Resolución No. 0388, autorizó a la Institución, la emisión de Bonos Desmaterializados Estandarizados de Renta Fija, por la cantidad de cuarenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$40,000,000), bajo inscripción número 0385.

Estos instrumentos son emitidos en moneda dólar de los Estados Unidos de América, desmaterializados y en denominaciones de US$1,000 y con intereses pagaderos trimestralmente. Dichos instrumentos se colocan por medio de oferta pública en el mercado primario, a través de la intermediación y administración de un puesto de bolsa autorizado.

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución ha emitido y colocado un total de US$1,200,000 equivalente a C$31,918,080. A continuación se presentan un detalle de las emisiones al 31 de diciembre de 2014:

Serie	Plazo del Bono	Cantidad de Bonos Emitidos	Cantidad de Bonos Colocados	Valor Facial	Fecha de Vencimiento	Tasa	2014 Valor Dólares	2014 Valor Córdobas
BANPROBONO$D_201114_731_1_BANPRO-24-2014-1	2 años	500	500	US$ 500,000	20/11/2016	5%	US$ 500,000	C$13,299,200
BANPROBONO$D_201114_1096_1_BANPRO-36-2014-1	3 años	700	700	700,000	20/11/2017	5.5%	700,000	18,618,880
Totales		1,200	1,200	US$1,200,000			US$1,200,000	C$31,918,080
				Intereses por pagar sobre emisión de bonos			7,232	192,358
							US$1,207,232	C$32,110,438

22. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS

	2014	2013
Banco de Fomento a la Producción (Banco Produzcamos)		
Préstamos otorgados entre 2002 y 2013 en dólares y/o moneda nacional con mantenimiento de valor bajo una línea de crédito con un saldo disponible al 31 de diciembre de 2014 de US$7,054,074. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo adeudado es de US$4,556,047. Las tasas de interés anual de los préstamos actuales varían entre 4.00% y 7.85%, pagaderos en forma mensual, semestral, anual o al vencimiento; con fechas de vencimiento entre enero de 2015 y abril de 2025 y al 31 de diciembre 2014 estaban garantizados con cesión en garantía de Bonos del Banco Central de Nicaragua con un valor transado de US$4,335,876 (valor facial de US$10,000,000, equivalente en córdobas a C$265,984,000). Al 31 de diciembre de 2013 el saldo adeudado es de US$ 5,839,047 y estaba garantizados con cesión en garantía de Bonos del Banco Central de Nicaragua con valor transado de US$5,665,896 (valor facial de US$13,000,000, equivalente en córdobas a C$329,313,400) (Nota 5).	C$ 121,183,568	C$ 147,925,616
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		
Contrato de financiamiento denominado Línea Global de Crédito, hasta por US$57,700,000, con destino sectores productivos varios. Al 31 de diciembre 2014 el saldo adeudado es de US$30,287,893, con vencimientos entre 2015 y 2028, devengando una tasa de interés anual entre el 3.3064% y 5.80% y garantizado con cesión de cartera de US$40,757,023 equivalente en córdobas a C$1,084,071,621. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo adeudado es de US$27,235,471, con vencimientos entre 2014 y 2028, devengando una tasa de interés entre 3.33% y 5.80% anual y garantizado con cesión de cartera de US$37,477,598 equivalente en córdobas a C$949,375,010 (Notas 5 y 16.6).	805,609,519	689,923,498
Nederlandese Financierings-Maatschappij Voorontwikkelingslanden N.V (FMO)		
Préstamos otorgado a un plazo de 10 años por US$10,000,000, pagadero en 16 cuotas semestrales, devenga una tasa fija de 8.25%, con vencimiento en junio de 2016. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo pendiente de pago es de US$1,875,000 y US$3,125,000, respectivamente. Los saldos adeudados se encuentran garantizados con cesión de cartera de crédito con calificación "A" y "B" por US$2,392,656 equivalente en córdobas a C$63,640,823 en el 2014 y US$4,115,670 equivalente en córdobas a C$104,257,337 el 2013 (Notas 5 y 16.6).	49,872,000	79,161,875

(Continúa)

	2014	2013
Citibank, N.A.		
Crédito administrado por Citibank, N.A. hasta por US$30,000,000, de los cuales US$22,500,000 son garantizados por OPIC (Overseas Investment Corporation) del Gobierno de Estados Unidos, denominado Tranche A y el monto otorgado por Citibank, N.A. es de US$7,500,000 denominado Tranche B. Plazo del tranche A: 180 meses, plazo del tranche B: 60 meses desde la firma del contrato. Comisión de compromiso de 0.075% anual, pagadero semestralmente hasta cuando se realiza el último desembolso. El tranche A tiene 2 desembolsos, el primer desembolso por US$15,000,000 según acuerdo a partir del 27 de julio de 2008 la tasa de interés pasó a una tasa fija de 6.5% anual para el Tranche A-1 y para el Tranche A-2 se hizo efectivo el cambio de tasa a fija a partir del 27 de enero de 2012, pasando a ser de 3.98% anual. Forma de pago del principal Tranche A: período de gracia de 18 meses en el pago de principal y 28 cuotas semestrales iguales. El Tranche B fue cancelado el 15 de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo adeudado es de US$13,846,153.80 garantizado con cesión de cartera de US$18,882,619, equivalente en córdoba a C$502,247,469. Al 31 de diciembre de 2013 el saldo adeudado del Tranche A era de US$15,576,923.75, garantizado con cesión de cartera de US$ 24,650,090 equivalente en córdobas a C$624,431,153, (Nota 16.6).	C$ 368,285,537	C$ 394,591,517
SOCIETE DE PROMOTION ET DE PARTICIPATION POUR LA COOPERATION ECONOMIQUE S.A. (PROPARCO)		
Préstamos otorgado a un plazo de 7 o 10 años (se define el plazo al momento de solicitar desembolsos) por US$20,000,000, pagadero en 12 cuotas semestrales (7 años plazo) o 17 cuotas semestrales (10 años plazo), con opción a tasa de interés variable y/o fija. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de principal adeudado es de US$10,000,000, el cual fue solicitado en dos desembolsos de US$ 5,000,000 cada uno y con tasas variables referenciadas a LIBOR 6 meses. El primer desembolso fue recibido el 18 de julio de 2014 y el segundo desembolso fue recibido el 19 de diciembre de 2014. El saldo adeudado se encuentra garantizados con cesión de cartera de crédito con calificación "A" por US$13,265,098 equivalente en córdobas a C$352,830,391 (Notas 5 y 16.6).	265,984,000	-
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		
Obligaciones de corto plazo con el BID bajo la línea de financiamiento de comercio exterior con un límite de hasta US$10,000,000. Al 31 de diciembre de 2014 no existe saldo adeudado. Al 31 de diciembre de 2013 el saldo adeudado corresponde a desembolso de US$3,000,000 efectuado el 23 mayo de 2013 con una tasa de 2.6214% y con fecha de vencimiento 19 mayo de 2014.	-	75,995,400

	2014	2013
Bank of America N.A / International Finance Corporation (IFC)		
Financiamiento recibido por Bank of America N.A bajo la línea de garantías para el financiamiento de comercio exterior de International Finance Corporation (IFC). El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2014 es de US$927,602 y corresponde a un único desembolso recibido el 8 de septiembre de 2014 con fecha de vencimiento el 6 de marzo de 2015 y que devenga una tasa de interés de 2.53 (LIBOR 6 meses + 2.20%). *Este financiamiento no requiere garantía.*	C$ 24,672,736	C$ -
Global Climate Partnership Fund (GCPF)		
Préstamo a largo plazo hasta US$25,000,000 a un plazo de 10 años, destinada a financiar proyectos de eficiencia energética y energía renovable. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 corresponde al desembolso de la Facilidad A recibido el 12 de noviembre de 2013 por un monto de US$10,000,000 a una tasa de interés anual variable de 4.59% (LIBOR 6 meses más margen 4.25%), con intereses pagaderos semestralmente y con pagos de principal semestrales a partir del año 2021. Este financiamiento no requiere garantía.	265,984,000	253,318,000
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)		
Financiamiento a largo plazo bajo contrato denominado "Línea de Crédito para el Desarrollo y Fomento de las Viviendas" (no revolvente) de hasta US$5,000,000, formalizado el 26 de mayo de 2009. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo adeudado es de US$4,531,003, el cual corresponde a tres desembolsos. El primer desembolso por un monto US$2,000,000 recibido el 5 de abril de 2013, el segundo desembolso por US$1,500,000 recibido el 30 de julio de 2013 y el tercer y último por US$ 1,500,000 recibido el 20 junio de 2014. Todos los desembolsos devengan una tasa de interés anual fija de 4%, con pagos trimestrales y con vencimiento de abril y julio de 2023 y junio de 2024, respectivamente. El financiamiento está garantizado con cesión de cartera hipotecaria por US$5,255,044, equivalente en córdobas a C$139,775,768, Al 31 de diciembre de 2013 el saldo adeudado es de US$3,387,085 y está garantizado con cesión de cartera hipotecaria por US$ 3,738,780, equivalente en córdobas a C$ 94,710,015 (Nota 16.6)	120,517,456	85,800,962
Intereses por pagar	19,093,787	18,766,375
Total	C$2,041,202,603	C$1,745,483,243

(Continúa)

	2014	2013
En moneda nacional		
Cuentas corrientes de instituciones financieras del país	C$ 21,382,348	C$ 18,565,323
Otras obligaciones cuenta de ahorro	97,031,138	157,002,768
Depósito a plazo fijo de instituciones financieras del país	111,233,260	343,341,627
Moneda extranjera		
Cuentas corrientes de instituciones financieras del país	59,637,319	75,469,450
Depósitos a plazo fijo de instituciones financieras del país	521,671,292	1,073,403,606
Cuenta de ahorro	307,084,785	315,470,256
Intereses por pagar	19,133,558	37,022,935
Obligaciones por cartas de crédito emitidas (*) Estas obligaciones corresponden a líneas de crédito abiertas para financiamiento de cartas de crédito (Cartas de Crédito Confirmadas) y obligaciones asumidas directamente por BANPRO ante los bancos del exterior (Cartas de Crédito Avisadas), las cuales amparan operaciones de comercio exterior. Banpro maneja líneas de crédito con los siguientes bancos: Citibank, N.A., Wells Fargo Bank, Banco del Bajio, Commerzbank.	54,906,809	40,285,603
	C$3,233,283,112	C$3,806,044,811

A continuación se detallan los pagos futuros a partir del 1 de enero de 2015 y 2014, para las obligaciones con instituciones financieras y por obligaciones por cartas de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Saldos al 31 de diciembre de 2014 y detalle de vencimientos:

Año Vencimiento	Monto
2015	C$ 406,069,312
2016	312,361,800
2017	212,743,373
2018	179,054,442
2019	170,661,677
2019 a más	815,218,808
	C$2,096,109,412

Saldos al 31 de diciembre de 2013 y detalle de vencimientos:

Año Vencimiento	Monto
2014	C$ 421,621,799
2015	274,841,826
2016	251,037,676
2017	157,445,621
2018	109,545,002
2018 a más	571,276,922
	C$1,785,768,846

(*) Incluye principal, saldos de intereses y obligaciones por Cartas de Créditos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

23. OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Un detalle de estas obligaciones, se presenta a continuación:

	2014	2013
Cuentas de ahorro y depósito a plazo	C$303,506,930	C$159,331,415
Intereses por pagar sobre obligaciones	1,794,665	549,765
Obligaciones a la vista	68,815	340,015
	C$305,370,410	C$160,221,195

Estas no constituyen deudas directas con el Banco Central de Nicaragua, corresponde a depósitos en cuentas de ahorro y depósitos a plazo.

24. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en diciembre de 2006, para el fortalecimiento patrimonial y apoyar la cartera productiva de la Institución, bajo los programas impulsados por el BCIE en Nicaragua, monto original de US$5,000,000, plazo de 10 años, con cinco años de gracia, tasa Libor a tres meses revisable y ajustable trimestralmente más 4.5%, intereses pagaderos en forma trimestral, principal pagadero en veinte (20) cuotas trimestrales consecutivas iniciando los pagos en el mes sesenta y tres (63) desde la fecha del contrato.

El repago del préstamo estará subordinado a las demás obligaciones principales de la Institución con la finalidad de asegurar que este crédito sea tratado como capital complementario para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital de la Institución siendo así el préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada.

La Superintendencia mediante comunicación DS-DL-0407-03-2007/VMUV del 1 de marzo de 2007 autorizó incorporar esta deuda subordinada como capital secundario en la adecuación de capital de la Institución.

Un detalle de principal, interés y porcentaje aplicado en Adecuación de Capital, se presenta a continuación:

	2014	2013
Principal	C$53,196,800	C$75,995,400
Intereses	117,342	167,911
Total	C$53,314,142	C$76,163,311
Porcentaje aplicado en adecuación de capital	20%	40%

25. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2014	2013
Impuesto sobre la renta por pagar	C$ 35,770,895	C$ 29,667,708
Honorarios para inscripciones	28,769,645	19,413,732
Procesamiento de datos	24,934,576	21,555,426
Cuentas por pagar diversas	16,163,187	25,222,212
Impuestos retenidos a intereses sobre depósitos	4,690,284	3,270,680
Retenciones por pagar	16,175,865	10,378,108
Aportaciones laborales por pagar	2,028,729	1,199,467
Honorarios por pagar	739,196	270,947
Impuesto al valor agregado por pagar	393,378	300,554
	C$ 129,665,755	C$111,278,834

26. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

	2014	2013
Provisiones para prestaciones laborales	C$154,953,639	C$136,518,166
Comisiones de apertura de créditos	130,818,444	115,924,034
Otras provisiones	37,067,841	31,458,467
Ganancias por venta de bienes diferidas	15,758,091	10,347,133
Provisiones individuales para créditos contingente	16,482,123	14,073,506
Provisiones para otros gastos	21,150,990	15,630,020
Aportaciones patronales por pagar	6,305,154	4,761,947
Provisiones para gastos promocionales	15,833,817	11,540,807
Provisiones para seguros	-	4,508,330
	C$398,370,099	C$344,762,410

27. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR AJUSTES MONETARIOS

	2014	2013
Ingresos por ajustes monetarios originados por:		
Cartera de créditos	C$ 1,153,260,481	C$ 952,506,673
Inversiones en valores	529,079,102	485,283,555
Disponibilidades	412,519,447	317,888,759
Operaciones con valores y derivados	5,350,751	6,488,485
Otras cuentas por cobrar	8,594,927	5,156,171
	2,108,804,708	1,767,323,643
Gastos por ajustes monetarios originados por:		
Obligaciones con el público	(1,660,938,544)	(1,381,647,255)
Obligaciones con instituciones financieras y otras obligaciones	(172,732,360)	(161,532,766)
Otras cuentas por pagar	(13,341,849)	(8,460,146)

(Continúa)

	2014	2013
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	C$ (11,010,064)	C$ (11,441,841)
Por obligaciones subordinadas	(3,280,719)	(4,339,945)
Otros pasivos	(15,163,941)	(16,322,108)
Operaciones con valores y derivados	(916,126)	(1,224,323)
	(1,877,383,603)	(1,584,968,384)
	C$ 231,421,105	C$ 182,355,259

28. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACIÓN PARA RIESGOS CREDITICIOS

	2014	2013
Recuperación de créditos saneados	C$ 47,022,665	C$ 50,524,985
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	1,384,646	2,169,719
Disminución de inversiones	-	13,049,479
Disminución de provisión para cartera de créditos	2,283,975	11,422,134
Disminución de provisión para créditos contingentes	8,266,834	7,446,807
Utilidad en venta de inversiones	-	3,400,069
	58,958,120	88,013,193
Aumento de provisión para cartera de créditos	(198,062,079)	(152,814,511)
Aumento de provisión para créditos contingentes	(8,565,284)	(5,300,759)
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar	(14,803,831)	(7,283,245)
Saneamiento de intereses y comisiones	(85,786,860)	(140,187,940)
Pérdida en venta de inversiones	-	(26,337,268)
Deterioro de inversiones	-	(5,213,924)
	(307,218,054)	(337,137,647)
	C$(248,259,934)	C$(249,124,454)

29. CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES

Contribuciones a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

Corresponde a aportes efectuados por el Banco a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras en cumplimiento con el Artículo 29 de la Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, la cual establece que las Instituciones Financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente un porcentaje máximo de 0.1% del promedio de activos. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el monto pagado fue de C$42,310,918 y C$41,785,966, respectivamente.

Primas y cuotas pagadas al FOGADE

Corresponde a los aportes realizados por el Banco de la Producción, S.A., al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE), para cumplir con lo establecido en la Ley N° 563 "Ley de Reformas a la Ley N° 551 del Sistema de Garantías de Depósitos".

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 el monto de los aportes ascendió a C$81,223,646 y C$80,638,573, respectivamente.

En el Artículo 18 de dicha ley se establece: "Fijar al comienzo de cada año calendario, el porcentaje sobre el que se calculará la prima que deben pagar cada una de las instituciones financieras al Sistema de Garantía de Depósitos durante dicho ejercicio. Dicha prima se calculará en base a un porcentaje fijo del 0.25 por ciento.

El Consejo Directivo adicionará a esta prima, un diferencial dentro del rango del 0 al 0.10 por ciento, de acuerdo al nivel de riesgo de cada institución, determinado por la Superintendencia de Bancos conforme a las normas que sobre esta materia dicte el Consejo Directivo de dicha Superintendencia."

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2014	2013
Servicios externos	C$ 604,133,147	C$ 511,670,474
Sueldos y beneficios al personal	450,900,517	385,456,225
Propaganda, publicidad y promociones	204,964,121	160,395,313
Depreciación	117,916,258	114,564,369
Seguros	97,115,600	77,508,282
Amortización	61,020,399	47,722,299
Agua y energía eléctrica	60,774,510	57,737,785
Otros gastos de transporte y comunicaciones	56,028,002	43,525,977
Otros gastos generales	40,449,246	27,145,735
Aguinaldo	38,542,803	33,978,294
Honorarios Profesionales y asistencia técnica	37,705,387	37,085,560
Alquileres	35,376,400	31,086,358
Mantenimiento y reparaciones	34,653,491	32,351,206
Vacaciones	33,506,643	29,607,134
Indemnización	30,939,396	30,590,973
Comunicaciones	28,657,327	30,335,688
Papelería, útiles y otros materiales	27,870,941	23,263,280
Combustibles y lubricantes	21,627,272	19,043,294
Impuestos, multas y tasas municipales	12,491,718	12,080,219
Capacitación	10,179,427	7,691,298
Otros Gastos de personal	8,672,988	5,277,615
Gastos legales	8,630,892	7,516,018
Remuneraciones a funcionarios	3,569,178	3,383,775
Cafetería	2,804,290	2,709,414
Uniformes	2,529,385	3,929,723
Suscripciones y afiliaciones	1,871,324	2,400,858
Gastos de representación	1,813,434	2,051,914
	C$2,034,744,096	C$1,740,109,080

31. INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS DIVERSOS NETOS

	2014	2013
Otros ingresos operativos diversos por:		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	C$ 326,157,114	C$ 305,311,006
Otras comisiones por servicios	190,892,674	153,977,047
Comisiones por tarjetas de crédito	189,919,663	149,124,472
Comisiones por giros y transferencias	101,231,070	93,225,401
Ingresos por recuperaciones de gastos	62,733,934	37,563,521
Ingresos operativos varios	74,813,508	59,824,899
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperaciones	6,020,837	10,724,411
Comisiones por fideicomisos	37,240,836	31,056,899
Ingresos por alquiler de bienes	2,508,906	2,815,495
Comisiones por certificación de cheques	1,111,254	1,135,200
Comisiones por cobranzas	3,017,703	2,373,603
Otros	32,044,685	36,595,694
Sub-total	1,027,692,184	883,727,648
Otros gastos operativos diversos por:		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	(52,917,229)	(68,756,294)
Gastos operativos varios	(25,617,774)	(23,845,221)
Comisiones por otros servicios	(23,666,799)	(16,857,884)
Comisiones por giros y transferencias	(4,944,349)	(5,037,751)
Donaciones	(8,439,765)	(3,861,184)
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos	(8,166,152)	(9,167,255)
Otros	(1,777,797)	(498,353)
Sub-total	(125,529,865)	(128,023,942)
	C$ 902,162,319	C$ 755,703,706

32. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las bases de cálculo para determinar el gasto por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2014	2013
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	C$1,390,205,173	C$1,186,458,722
Contribución por leyes especiales a SIBOIF	42,310,918	41,785,965
Contribución por leyes especiales al FOGADE	81,223,646	80,638,573
Renta bruta antes del impuesto sobre la renta	1,266,670,609	1,064,034,184
Menos: Ingresos no gravables	409,194,625	386,228,112
Más: Gastos no deducibles	320,131,613	312,180,361

(Continúa)

	2014	2013
Renta neta gravable	C$1,177,607,597	C$ 989,986,433
Tasa aplicable	30%	30%
Impuesto sobre la renta	353,282,279	296,995,930
Retención definitiva	8,998,763	4,550,109
Provisión para el impuesto sobre la renta	362,281,042	301,546,039
Menos: Anticipos pagados a cuenta del IR	326,510,147	271,878,331
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 25)	C$ 35,770,895	C$ 29,667,708

33. REVELACIONES COMPLEMENTARIAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2014	2013
Intereses devengados no recibidos:		
Sobre inversiones	C$1,488,103,540	C$1,038,903,035
Sobre préstamos	404,192,525	344,001,358
Total	1,892,296,065	1,382,904,393
Intereses pendientes de pago:		
Sobre obligaciones con el público	131,315,122	105,991,258
Sobre depósitos de instituciones financieras del país y del Banco Central de Nicaragua	1,794,665	549,765
Sobre obligaciones con instituciones financieras y otras instituciones	36,432,680	55,239,546
Total	169,542,467	161,780,569
Efectivo pagado en el año por:		
Intereses sobre obligaciones con el público, instituciones financieras del país y Banco Central de Nicaragua	494,301,445	401,922,168
Intereses sobre obligaciones con instituciones financieras	168,551,272	146,835,771
Otros gastos financieros diversos	9,823,232	3,021,599
Anticipos pagados a cuenta de impuesto sobre la renta	326,510,147	271,878,331
Total	C$ 999,186,096	C$ 823,657,869

34. COMPROMISOS (CUENTAS DE ORDEN Y ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS)

	2014	2013
Cuentas de garantías:		
Garantías hipotecarias	C$28,998,992,562	C$23,512,924,458
Garantías prendarias	18,501,993,585	13,100,649,239
Otras garantías recibidas	8,571,013,999	5,687,682,610
Sub-total	56,072,000,146	42,301,256,307

(Continúa)

	2014	2013
Créditos saneados	C$ 561,539,809	C$ 909,593,311
Cartera en garantía de otras obligaciones	2,142,569,098	1,772,773,512
Inversiones dadas en garantías	406,290,560	452,805,925
Seguros contratados	740,909,382	659,685,735
Activos recibidos en cobranza	208,947,075	81,304,634
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	34,433,242	59,006,940
Cuentas de registro varias (*)	3,629,209,153	205,372,400
Sub-total	7,723,898,319	4,140,542,457
Cuentas de fideicomisos:		
Disponibilidades	320,764,710	345,941,309
Créditos vigentes	2,396,882,817	1,691,067,341
Créditos vencidos	965,146,532	436,095,623
Inversiones de los fideicomisos	127,585,914	-
Otras cuentas por cobrar	853,246,478	766,592,692
Otros	507,656	142,609,605
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	81,270,416	47,651,877
Bienes recibidos en recuperación de créditos	15,709,098	1,153,460
Sub-total	4,761,113,621	3,431,111,907
Total	C$68,557,012,086	C$49,872,910,671

(*) Para el año 2014, el aumento corresponde principalmente a líneas de crédito obtenidas de financiamientos pendientes de utilización por valor de C$3,038,890,594.

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos cuando el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Los arrendamientos operativos vigentes más importantes y suscritos por la Institución, se presentan a continuación:

Descripción del Arrendamiento	2014 Monto Anual C$	2013 Monto Anual C$	Fecha de Vencimiento
Sucursal Centro América	C$ 5,251,300	4,074,100	3/1/2024
Alquileres ATM	3,923,900	2,796,700	Varias
La Rocargo Módulos (16,17,18,19)	2,537,800	2,417,100	1/31/2015
Centro de Documentación	2,494,600	1,863,400	10/14/2016
Wallmart (Ventanillas)	1,423,000	1,355,800	2/14/2015
Mirador Santo Domingo	1,268,000	1,211,800	7/14/2017
Ventanilla Aeropuerto	715,200	580,300	6/12/2016
Ventanilla Rubenia	685,400	651,900	4/30/2017
Sucursal Ciudad Sandino	652,600	565,200	3/31/2020
Sucursal Zumen	626,600	596,300	4/8/2015
Ventanilla Ticomo	593,800	374,500	7/31/2015
Ventanilla Roberto Huembes	560,500	533,900	8/29/2015
Sucursal Tipitapa	489,800	446,100	5/30/2016

Descripción del Arrendamiento	2014 Monto Anual C$	2013 Monto Anual C$	Fecha de Vencimiento
Sucursal Linda Vista (Módulo B-3)	C$ 448,100	C$ 406,400	5/31/2015
Sucursal La Subasta	437,700	-	8/28/2024
Sucursal Chinandega - Los Portales	430,100	-	6/30/2017
Ventanilla UCA	388,600	370,100	12/31/2015
Ventanilla Astro	373,100	355,300	6/6/2017
Ventanilla Oriental	286,000	272,400	1/31/2016
Sucursal Corn Island	253,000	255,500	8/31/2015
Ventanilla Río Blanco	178,700	162,800	5/31/2018
Ventanilla Nandaime	171,000	162,900	8/31/2017
Torres de comunicación (Palmira y Mombacho)	168,600	-	11/30/2015
Sucursal Jinotega	157,900	-	7/30/2023
Ventanilla Sébaco	12,700	12,300	2/5/2023
Total	C$24,528,000	C$19,464,800	

35. PRINCIPALES LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

I. Constitución Política de la República de Nicaragua.

II. Ley N° 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.

III. Ley N° 316: Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y sus reformas: Ley No. 552, Ley 564 y Ley No. 576.

IV. Ley N° 515: Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito y su Reglamento.

V. Ley N° 741: Ley sobre Contrato de Fideicomiso.

VI. Ley N° 822: Ley de Concertación Tributaria y el Decreto 01-2013: Reglamento a Ley de Concertación Tributaria y sus Reformas.

VII. Ley N° 842: Ley de Protección de los Derechos de las Persona Consumidoras y Usuarias.

VIII. Ley N° 551: Ley del Sistemas de Garantías de Depósitos y su Ley de Reforma : Ley N° 563

IX. Ley N° 793: Ley Creadora de la Unidad de Análisis Financiero y su Reglamento.

X. Ley N° 285: Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas.

XI. Ley N° 641: Código Penal de la República de Nicaragua.

XII. Ley N° 732: Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua.

XIII. Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus Reglamentos complementarios.

XIV. Adicionalmente debe cumplir con leyes y regulaciones de aplicación general (Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, (INSS), INATEC, Ley N° 185: Código del Trabajo y Otros).

XV. Las distintas operaciones de la Institución están sujetas a lo estipulado en las normas prudenciales vigentes dictadas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

36. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Institución, por su naturaleza, están expuestas a una variedad de riesgos financieros, incluyendo riesgo de crédito, de tasa de interés, de tasa de cambio, de liquidez, operativo y reputacional. El programa de administración de riesgo del Banco de la Producción, S.A., busca minimizar los efectos potenciales adversos que podrían derivarse de esos cambios, desarrollando políticas internas para cada uno de estos riesgos.

Riesgo de Crédito - Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos cuando estos llegan a su vencimiento. Diferentes instancias relacionadas con la administración y seguimiento de este riesgo monitorean periódicamente una serie de indicadores de calidad de cartera, concentración, cobertura de cartera improductiva (en estatus vencido y en cobro judicial) y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se cumple con el Manual de políticas de Crédito, la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma sobre límites de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y normas que buscan una sana administración del riesgo crediticio.

Riesgo de Tasa de Interés - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero puede fluctuar como consecuencia de cambios en las tasas de intereses en el mercado o afectar el margen financiero en el corto plazo.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución se encuentra expuesta a este riesgo, por tanto para minimizar los efectos potenciales adversos, generalmente invierte en instrumentos financieros (cartera e inversiones) gestionando los plazos y estructura de tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su colocación.

Adicionalmente monitorea el comportamiento de las tasas locales e internacionales y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición.

La Institución tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés. Asimismo, la Institución administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales donde cuantifica el potencial impacto en el margen financiero anualizado ante aumentos y disminuciones en las tasas de interés brindando seguimiento a los descalces entre activos y pasivos sensibles a cambios en las tasas de interés en diferentes bandas de tiempo y para los próximos doce meses. Complementariamente para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, la Institución utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el potencial impacto respecto al patrimonio que tendría un aumento o disminución de tasas en el valor de los activos y pasivos sensibles a riesgo de tasas. La Institución también realiza ejercicios de sensibilización de los resultados ante diferentes escenarios y situaciones de riesgos adversas para el Banco.

Riesgo Cambiario (Riesgo de Moneda) - Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir una variación en los tipos de cambios de monedas extranjeras, así como en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de monedas extranjeras a precios razonables. Al respecto, la Institución le da seguimiento de forma periódica al calce de moneda con informes que presentan los calces entre activos y pasivos en las distintas monedas extranjeras y en córdobas con mantenimiento de valor.

En Nota 11 se presenta la posición de la Institución al riesgo cambiario por moneda en córdobas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Conforme lo estipulado en la resolución CD-SIBOIF-651-1-OCT-2010, la posición nominal neta larga o corta que resultase mayor en términos absolutos, es considerada como el monto nocional de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital.

Riesgo de Liquidez - Es el riesgo de que la Institución presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas, y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución está expuesta a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus depositantes, acreedores y deudores; por tanto, en base a la experiencia y en condiciones normales de operación, mantiene disponibilidades de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades.

La Institución controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de su Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva, la que incorpora los lineamientos establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008 dictada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

Dicha política incorpora, además de los requerimientos normativos criterios de mejores prácticas, modelos, límites, indicadores internos y planes de contingencia. Diariamente se generan reportes de seguimiento a la liquidez de la Institución que incorporan diferentes escenarios.

Periódicamente se da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables relacionadas a la gestión de riesgo de liquidez. Para fortalecer la administración de este riesgo complementariamente se realizan simulaciones de "stress testing" y "back testing".

A continuación se presenta la exposición de la Institución al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

2014	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Banda VI Mayor a 181 días	Banda VII 0 a 30 días (I+II+III)	Banda VIII 0 a 90 días (I+II+III+IV)
A - Activos								
Disponibilidades	C$16,147,066,898	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$16,147,066,898	C$16,147,066,898
Inversiones disponibles para la venta	1,576,658,540	-	-	-	-	278,233,857	1,576,658,540	1,576,658,540
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	764,291,930	-	53,239,090	679,121,340	223,322,020	5,043,045,088	817,531,020	1,496,652,360
Operaciones con valores y derivados	8,046,724	3,111,273	50,900,080	109,280,819	8,451,933	-	62,058,077	171,338,896
Cartera de créditos	99,585,900	164,570,560	1,672,506,550	2,486,625,300	1,034,546,190	20,871,178,283	1,936,663,010	4,423,288,310
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	76,016,221	-	-
Total de activos	C$18,595,649,992	C$167,681,833	C$1,776,645,720	C$3,275,027,459	C$ 1,226,320,143	C$26,268,473,449	C$20,539,977,545	C$23,815,005,004
B - Pasivos								
Depósitos a la vista	C$18,100,186,471	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$18,100,186,471	C$18,100,186,471
Depósitos de ahorro	845,585,500	-	-	-	-	16,066,124,305	845,585,500	845,585,500
Depósitos a plazo	54,748,090	140,975,050	210,067,640	863,256,000	582,880,620	6,180,699,094	405,790,780	1,269,046,780
Otras obligaciones	633,246,470	-	-	-	-	-	633,246,470	633,246,470
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	87,836,380	32,514,880	45,848,190	65,113,310	111,551,700	2,890,418,652	166,199,450	231,312,760
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	9,271,950	184,240	377,080	1,676,630	20,069,730	273,790,780	9,833,270	11,509,900
Otras cuentas por pagar	-	-	2,246,830	50,902,270	76,353,410	230,058,941	2,246,830	53,149,100
Obligaciones subordinadas	-	-	-	7,318,970	7,205,080	38,790,092	-	7,318,970
Obligaciones contingentes	100,710	118,606,470	353,776,020	694,389,840	285,097,420	12,088,158,762	472,483,200	1,166,873,040
Total de pasivos	C$19,730,975,571	C$292,280,640	C$ 612,315,760	C$1,682,657,020	C$1,083,157,960	C$ 37,768,040,626	C$20,635,571,971	C$22,318,228,991
C - Calce (descalce) (A-B)	C$ (1,135,325,579)	C$(124,598,807)	C$1,164,329,960	C$1,592,370,439	C$ 183,162,183	C$(11,499,567,177)	C$ (95,594,426)	C$ 1,496,776,013
D - Base de Cálculo de Capital							C$ 4,470,291,499	C$ 4,470,291,499

(Continúa)

2013	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Banda VI Mayor a 181 días	Banda VII 0 a 30 días (I+II+III)	Banda VIII 0 a 90 días (I+II+III+IV)
A - Activos								
Disponibilidades	C$10,057,304,407	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$10,057,304,407	C$10,057,304,407
Inversiones disponibles para la venta	521,598,480	-	-	-	-	92,046,790	521,598,480	521,598,480
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	758,957,462	-	20,290,679	628,100,150	210,329,592	4,884,876,853	779,248,141	1,407,348,291
Operaciones con valores y derivados	456,144,185	222,702,244	94,079,880	165,764,085	36,921,770	-	772,926,309	938,690,394
Cartera de créditos	169,006,630	141,778,790	923,740,290	2,423,189,730	753,140,220	17,996,288,140	1,234,525,710	3,657,715,440
Otras cuentas por cobrar	2,215,480	-	-	-	-	121,155,850	2,215,480	2,215,480
Total de activos	C$11,965,226,644	C$364,481,034	C$1,038,110,849	C$3,217,053,965	C$ 1,000,391,582	C$23,094,367,633	C$13,367,818,527	C$16,584,872,492
B - Pasivos								
Depósitos a la vista	C$10,660,392,940	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$10,660,392,940	C$10,660,392,940
Depósitos de ahorro	790,186,260	-	-	-	-	14,703,662,080	790,186,260	790,186,260
Depósitos a plazo	139,548,400	71,695,790	252,257,990	521,239,930	735,827,780	4,832,975,000	463,502,180	984,742,110
Otras obligaciones	509,507,919	-	-	-	-	-	509,507,919	509,507,919
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	87,983,350	43,791,460	74,007,530	118,201,050	443,040,720	3,039,020,700	205,782,340	323,983,390
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	2,732,270	-	171,630	772,670	194,274,030	155,385,620	2,903,900	3,676,570
Otras cuentas por pagar	9,080,370	-	1,924,910	44,864,420	67,296,630	187,771,770	11,005,280	55,869,700
Obligaciones subordinadas	-	-	-	1,415,900	1,390,300	73,357,110	-	1,415,900
Obligaciones contingentes	28,574,820	29,177,420	39,663,670	230,653,460	590,451,580	8,282,606,330	97,415,910	328,069,370
Total de pasivos	C$12,228,006,329	C$144,664,670	C$ 368,025,730	C$ 917,147,430	C$ 2,032,281,040	C$31,274,778,610	C$12,740,696,729	C$13,657,844,159
C - Calce (descalce) (A-B)	C$ (262,779,685)	C$219,816,364	C$ 670,085,119	C$2,299,906,535	C$(1,031,889,458)	C$ (8,180,410,977)	C$ 627,121,798	C$ 2,927,028,333
D – Base de Cálculo de Capital							C$ 3,879,221,927	C$ 3,879,221,927

La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme los criterios de asignación establecidos en los Artículos 11, 12, 13 y 14 de la Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos.

Conforme lo indicado en el Artículo 10 de la Norma sobre Gestión de Liquidez y Calce de Plazos (CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008), el descalce resultante de la sumatoria de las Bandas I, II y III no podrá superar en más de una vez la base de cálculo de capital y el descalce resultante de la sumatoria de las Bandas I, II, III y IV no podrá superar en más de dos veces la base de cálculo de capital de la Institución.

Riesgo Operacional - La Institución cumple con lo establecido en la Norma CD-SIBOIF-781-1-MAY14-2013 en materia de Gestión Integral de Riesgos relacionado a Riesgo Operativo. Adicionalmente la Institución cuenta con un manual específico de gestión de riesgo operacional y prácticas, congruentes con la Normativa vigente de esta materia CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos y comprende entre otros, los siguientes:

- El riesgo tecnológico: Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros a los clientes de la institución.

- Riesgo de lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo: La gestión de este riesgo se realiza de conformidad con la normativa de la materia.

- El riesgo legal: Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la afectación por resoluciones administrativas o judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones llevan a cabo.

La Institución cuenta con una metodología para realizar la gestión de riesgos operativos inmersos en los diferentes procesos de la Institución, la cual esta resumida en su respectivo Manual de Control de Riesgo Operacional, debidamente aprobado por Junta Directiva.

Asimismo, la Institución ha implementado un método de almacenamiento de pérdidas operacionales. De hecho, en su proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta cuenta con eventos desde el año 2002. Estos eventos están siendo reportados por las sucursales y las diferentes gerencias de la Institución. Un resumen ejecutivo sobre los principales eventos de riesgo operativo es presentado al Comité de Riesgos. Todos los eventos y principales indicadores de riesgo operativo (pérdidas netas, estimaciones sobre requerimientos de capital por riesgo operativo, litigios legales, etc.) son incluidos en la matriz integral de riesgos distribuida mensualmente a los principales gerentes de la Institución con un respectivo resumen ejecutivo. Adicionalmente la institución cuenta con software especializado de Riesgo Operativo que contribuye con la gestión de dicho riesgo que contiene los lineamientos de Basilea y las mejores prácticas en esta materia.

La Institución cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios, el cual contiene análisis y lineamientos para la restauración en el menor tiempo posible de procesos críticos que pudiesen ser afectados por eventos catastróficos. Además cuenta con un Comité de Continuidad de Negocios, un Equipo Coordinador y Equipos de Respuesta de Tecnología, Seguridad y Operativo.

37. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Banco de la Producción, S.A. posee Instrumentos Financieros clasificados en las siguientes categorías:

a. ***Depósitos en Bancos*** - Por su naturaleza y vencimiento de corto plazo el valor registrado en libros constituye su valor razonable.

b. ***Cartera de Préstamos*** - La cartera de préstamos se presenta neta de la provisión para cartera de crédito.

   La valuación de los préstamos comerciales se determina con base a la valoración de: La capacidad global de pago, historial de pago, propósito del préstamo y calidad de las garantías constituidas sobre los préstamos. En el caso de los préstamos de consumo e hipotecarios para viviendas, la valuación y constitución de provisión se realiza considerando los días de mora que presenta el préstamo al momento de la valuación. La Institución mantiene préstamos cuyas tasas de interés se aproximan a las que prevalecen en el mercado para préstamos con términos y condiciones similares.

c. ***Inversiones Disponibles para la Venta*** - Se designó una parte del total de la cartera de inversiones con el objetivo de tener una reserva secundaria de liquidez de acuerdo con lo establecido en la política de liquidez de la Institución. Estos instrumentos financieros (títulos valores) están destinados a ser vendidos cuando se requiera liquidez inmediata. De acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC) de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) se valúan al valor razonable, es decir, al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN), según sea el caso.

d. ***Inversiones Mantenidos hasta el Vencimiento*** - En esta categoría la Institución mantiene instrumentos financieros (títulos valores) con el objetivo de conservarlos hasta su vencimiento, cuyos cobros son de cuantía fija y determinable. De acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC) de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno - TIR).

e. ***Depósitos y Financiamientos Recibidos*** - El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro. El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

38. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por la Institución a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder en 30% la base de cálculo del capital.

Los saldos de operaciones activas con partes relacionados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a C$1,211,614,404 y C$1,153,463,718, que neto de garantías liquidas asciende a C$1,208,388,027 y C$1,141,558,721, respectivamente, representan el 27.03 % y 29.43% de la base de cálculo del capital a esas fechas, dichos montos están distribuidos en 23 y 24 grupos de interés económico para el año 2014 y 2013, respectivamente.

39. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES NO RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que las instituciones financieras no podrán otorgar créditos directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica, individualmente considerada o en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, por un monto que exceda en conjunto del 30% de la base de cálculo.

40. ENCAJE LEGAL

A partir del 4 de abril del año 2011, el Consejo Directivo del Banco Central reformó la Sección II.E de las normas financieras del BCN referidas al Encaje Obligatorio con el propósito de fortalecer los instrumentos monetarios mediante resolución número CD-BCN-VI-1-11, la cual establece que los bancos y las sociedades financieras deben mantener en concepto de encaje legal diario y catorcenal una suma equivalente al 12% y 15%, respectivamente, del promedio de los saldos diarios de depósitos a la vista, a plazo, de ahorro, otros depósitos con el público, obligaciones por bonos emitidos y obligaciones diversas con el público, acreedores por operaciones de valores con opción de Recompra y Reporto y Operaciones con instrumentos financieros derivados en todas sus modalidades en moneda nacional y en moneda extranjera.

Método de Cálculo del Encaje Obligatorio:

El encaje obligatorio será medido en dos períodos: diario y catorcenal. El encaje diario solo será requerido en los días hábiles para el BCN. El período catorcenal comprende desde el lunes de una semana hasta el domingo de la semana subsiguiente.

La base de cálculo del encaje de un banco o sociedad financiera para la determinación de su encaje obligatorio y diario (éste último, comprendido en la catorcena inmediata anterior) será la misma. Esta base de cálculo se define como el promedio aritmético del saldo de las obligaciones sujetas a encaje de ese banco o sociedad financiera, establecidas en al Artículo 49 de las normas financieras, correspondientes a los días hábiles para los bancos y sociedades financieras del período sujeto a medición.

Los montos de encaje legal deben estar depositados en su totalidad en el Banco Central de Nicaragua.

En caso de incumplimiento del encaje legal diarios por más de dos días en una catorcena, sean estos continuos o discontinuos, o en el caso de incumplimiento al encaje legal catorcenal el Superintendente de Bancos aplicará una multa a partir del tercer desencaje diario observado y a los posteriores que se observaren. La cual consistirá en un porcentaje del déficit de dicho encaje, igual a la tasa de interés más alta que cobren los Bancos comerciales para las operaciones de crédito a corto plazo, más 1%.

En caso de incumplimiento simultáneo del encaje obligatorio diario y del encaje obligatorio catorcenal, las multas por los desencajes diarios serán constitutivas de la multa por incumplimiento catorcenal. En el caso que las multas por desencaje diario sean superiores a la multa por el desencaje catorcenal respectivo, prevalecerá la primera.

A continuación se presenta el cálculo del encaje catorcenal y diario al 31 de diciembre de 2014:

	Monto Catorcenal	Monto Diario
En córdobas:		
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	C$ 2,409,213,501	C$ 3,160,428,909
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(1,776,913,889)	(1,421,531,111)
Excedente de encaje	C$ 632,299,612	C$ 1,738,897,798
En dólares:		
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	US$ 209,324,978	US$292,997,698
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(172,160,039)	(137,728,032)
Excedente de encaje	US$ 37,164,939	US$155,269,666

A continuación se presenta el cálculo del encaje promedio catorcenal y diario al 31 de diciembre de 2013:

	Monto Catorcenal	Monto Diario
En córdobas:		
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	C$ 2,011,359,507	C$ 2,451,610,412
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(1,516,317,691)	(1,213,054,153)
Excedente de encaje	C$ 495,041,816	C$ 1,238,556,259

(Continúa)

	Monto Catorcenal	Monto Diario
En dólares:		
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	US$ 148,086,665	US$ 138,265,093
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(131,882,726)	(105,506,181)
Excedente de encaje	US$ 16,203,939	US$ 32,758,912

La Institución al 31 de diciembre de 2014 y 2013 cumplió con este requerimiento.

41. ADECUACIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con la norma de Adecuación de Capital emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, la Institución debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocional de los activos por riesgo cambiario; para lo cual:

a) El capital adecuado comprende la suma del capital primario (capital social, capital donado, prima en colocación de acciones, aportes irrevocables recibidos para incrementos de capital, reserva legal y participaciones minoritarias) y del capital secundario (donaciones y otras contribuciones no capitalizable, ajustes por revaluación de activos, otras reservas patrimoniales, resultados acumulados de períodos anteriores, resultados del período actual, deudas subordinadas, acciones preferentes y otros e instrumentos híbridos de capital y provisiones genéricas constituidas por la institución financiera para cubrir pérdidas no identificadas). El capital secundario no puede ser superior al 100% del capital primario; y la proporción de la deuda subordinada en el capital secundario no puede ser superior al 50% del capital primario.

b) Los activos netos ponderados por riesgo comprenden la suma ponderada de las cuentas de activos y cuentas contingentes, netas de provisiones, depreciaciones y amortizaciones.

c) El monto nocional de los activos por riesgo cambiario comprende la posición mayor que resulte de calcular para la moneda córdobas con mantenimiento de valor y para la moneda extranjera, la posición nominal neta de los activos y pasivos respectivos. La posición nominal neta, larga o corta que resultase mayor, en términos absolutos, se considerará como el monto nocional de activos por riesgo cambiario.

A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital para los años 2014 y 2013:

	2014	2013
Activos de riesgos ponderados:		
Disponibilidades	C$ 677,111,876	C$ 604,077,961
Inversiones	114,295,447	30,809,688
Cartera de crédito	27,064,342,660	23,128,197,213
Otras cuentas por cobrar	76,016,221	123,371,335
Bienes en uso	756,788,510	761,184,584
Otros activos	203,883,659	117,539,654
Inversiones en acciones	160,452,249	78,410,340
Cuentas contingentes	2,402,312,785	1,810,782,590
Activos por riesgo cambiario	5,100,991,444	3,976,737,508
Menos: Participación de Provalores y Almexsa	(160,302,249)	(78,260,345)
	C$36,395,892,602	C$30,552,850,528
Capital mínimo requerido (10%)	C$ 3,639,589,260	C$ 3,055,285,053
Capital adecuado	C$ 4,470,291,499	C$ 3,879,221,927
Adecuación de capital	12.28%	12.70%

42. AJUSTE POSTERIOR A ESTADOS FINANCIEROS REPORTADOS PRELIMINARMENTE

No fueron registrados ajustes en nuestros estados financieros preliminares al 31 de diciembre de 2014.

43. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta Directiva y su emisión ha sido autorizada con fecha 27 de febrero de 2015.

* * * * *

ANEXO No. 3

Estados Financieros Internos BANPRO (Diciembre 2017)

BANCO DE LA PRODUCCION S.A

Balance General al 31 de Diciembre de 2017

(Cifras en Córdobas)

Activo		
Disponibilidades		13,910,845,699.31
Caja	2,442,615,150.67	
Banco Central de Nicaragua	8,921,534,379.74	
Depositos en Instituciones Financieras del Pais	22,760,164.43	
Depositos en Instituciones Financieras del Exterior	2,485,570,540.77	
Otras Disponibilidades	38,365,463.70	
Inversiones en Valores, Neto		7,401,919,134.89
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados		
Inversiones Disponibles para la Venta	767,238,433.55	
Inversiones Mantenidas Hasta el Vencimiento	6,634,680,701.34	
Operaciones con Reportos y Valores Derivados		
Cartera de Credito, Neta		43,420,946,164.03
Créditos Vigentes	42,247,665,514.49	
Créditos Prorrogados	214,576,401.81	
Créditos Reestructurados	898,828,271.50	
Créditos Vencidos	232,991,368.53	
Créditos en Cobro Judicial	95,188,630.09	
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Cartera de Créditos	619,700,889.01	
Provisiones por Incobrabilidad de la Cartera de Créditos	888,004,911.40	
Otras Cuentas por Cobrar, Neto		200,960,152.66
Bienes de Uso, Neto		1,264,792,775.23
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, Neto		102,729,102.92
Inversiones Permanentes en Acciones Neto		224,081,243.34
Otros Activos		741,341,599.91
Inversiones de Obligaciones Laborales al Retiro		
Impuestos Diferidos		
Suma del Activo		**67,267,615,872.29**
Cuentas Contingentes		**22,278,016,335.83**
Cuentas de Orden		**100,038,641,646.44**

Pasivo		
Obligaciones con el Publico		50,019,474,585.34
Depósitos a la Vista	16,050,671,501.10	
Depósitos de Ahorro	21,021,635,000.44	
Depósitos a Plazo	12,243,681,191.81	
Otros Depósitos del Público		
Otras Obligaciones	456,069,101.64	
Cargos Financieros por Pagar por Obligaciones con el Público	247,417,790.35	
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos		7,721,349,987.79
Por Depositos de Instituciones Financieras	1,058,988,466.68	
Por Prestamos con Instituciones Financieras y por Otros Financiamiento	6,577,411,150.30	
Préstamos de la Financiera Nicaraguense de Inversiones	431,669,315.94	
Préstamos del Banco Centroaméricano de Integración Económica	802,277,926.91	
Préstamos de Otras Instituciones Financieras del Exterior	576,883,127.41	
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a la Vista		
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a Plazo Hasta un Año	1,841,654,057.65	
Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos a Plazo Mayor a un Año	2,924,926,722.39	
Cargos por Pagar sobre Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	84,950,370.81	
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		416,445,584.94
Operaciones con Reportos y Valores Derivados		
Otras Cuentas por Pagar		263,961,890.27
Otros Pasivos y Provisiones		549,370,712.68
Obligaciones Subordinadas		953,162,901.18
Impuestos Diferidos		
Reservas para Obligaciones Laborales Al Retiro		
Suma del Pasivo		**59,923,765,662.20**
Patrimonio		
Capital Social Pagado		3,559,500,000.00
Capital Donado		
Aportes Patrimoniales no Capitalizables		
Obligaciones Convertibles en Capital		
Ajustes al Patrimonio		-13,712.27
Reservas Patrimoniales		1,428,602,125.17
Resultados Acumulados		876,713,208.06
Resultados del Periodo		1,479,048,589.13
Suma del Capital		**7,343,850,210.09**
Suma del Pasivo y Capital		**67,267,615,872.29**

Lic. Enrique Javier Gutierrez Quezada
Vice Gerente General
Nombre y Firma

DR. LUIS RIVAS ANDURAY
DIRECTOR EJECUTIVO Y GERENTE GENERAL
Nombre y Firma

Lic. César Augusto Martínez Lara
Contador General
Nombre y Firma

BANCO DE LA PRODUCCION S.A

Estado de Resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017
(Cifras en Córdobas)
CONSOLIDADO

		SALDO ACUMULADO
INGRESOS FINANCIEROS		5,408,588,484.51
Ingresos Financieros por Disponibilidades	17,232,896.77	
Ingresos por Inversiones en Valores	497,027,221.53	
Ingresos Financieros por Cartera de Crédito	4,824,169,437.43	
Ingresos Financieros por Operaciones de Reportos y Valores Derivados	2,937,198.49	
Otros Ingresos Financieros	67,221,730.29	
GASTOS FINANCIEROS		1,324,753,999.10
Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	920,622,473.54	
Gastos Financieros por Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	312,437,803.15	
Gastos Financieros por Otras Cuentas por Pagar		
Gastos Financieros con Oficina Central y Sucursales		
Gastos Financieros por Obligaciones Subordinadas y Obligaciones Convertibles en Capital	85,805,685.83	
Gastos Financieros por Operaciones de Valores y Derivados	628,505.02	
Otros Gastos Financieros	5,259,531.56	
MARGEN FINANCIERO ANTES DE AJUSTES MONETARIOS		4,083,834,485.41
INGRESOS(GASTOS) NETOS POR AJUSTES MONETARIOS		382,376,962.48
MARGEN FINANCIERO BRUTO		4,466,211,447.89
INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		-486,312,807.16
MARGEN FINANCIERO NETO		3,979,898,640.73
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS, NETOS		1,411,423,375.08
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	1,663,891,730.36	
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	252,468,355.28	
RESULTADO OPERATIVO BRUTO		5,391,322,015.81
PARTICIPACION EN RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS		22,154,633.61
GASTOS DE ADMINISTRACION		3,153,352,319.27
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO S/ LA RENTA Y CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES		2,260,124,330.15
CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES(564 y 563)		173,446,927.43
GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA		607,628,813.59
RESULTADO NETO		1,479,048,589.13

El presente Estado de Resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que se suscriben.

Lic. Enrique Javier Gutierrez Quezada	DR. LUIS RIVAS ANDURAY	Lic. César Augusto Martinez Lara
Vice Gerente General	VICEDIRECTOR EJECUTIVO Y GERENTE GENERAL	Contador General
Nombre y Firma	Nombre y Firma	Nombre y Firma

ANEXO No. 4

Estados Financieros Auditados de Tenedora BANPRO (Dic. 2016)

Deloitte.

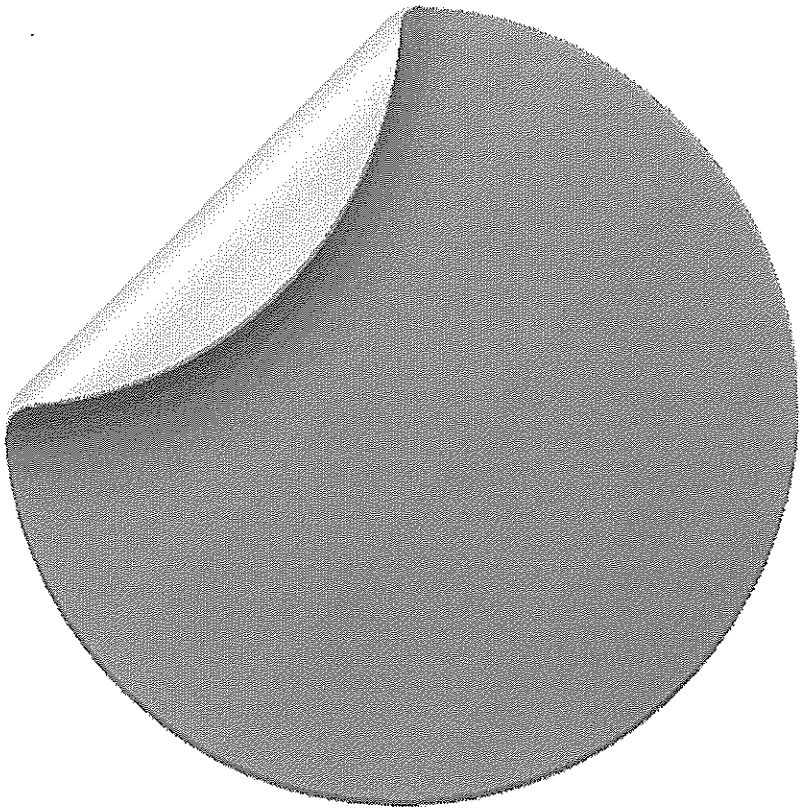

Tenedora BANPRO, S.A. y Subsidiaria

Informe de Estados Financieros Consolidados

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

Auditoría

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

CONTENIDO

	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 5
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015	
Balances de Situación	6 - 7
Estados de Resultados	8 - 9
Estados de Cambios en el Patrimonio	10
Estados de Flujos de Efectivo	11 - 12
Notas a los Estados Financieros	13 - 65

Deloitte.

Deloitte Touche, S.A.
Los Robles No. 29
Apartado Postal 2815
Managua
Nicaragua

Tel.: (505) 2278 6004
Fax: (505) 2270 3669
www.deloitte.com

REPORTE DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Accionistas de Tenedora BANPRO, S.A. y Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Tenedora BANPRO, S.A. y Subsidiaria ("la Institución") los cuales comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tenedora BANPRO,S.A y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas en el Manual Único de Cuentas para Instituciones Bancarias y Financieras, y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

Base para la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis – Base Contable

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3, en la cual la Administración de la Institución revela que los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de normas, prácticas contables y formatos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Nicaragua, las cuales son Normas que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF; como resultado de esto, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoria son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría a los estados financieros Consolidados del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros Consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Valuación de la cartera de créditos y contingentes

Para la determinación de la provisión individual para incobrabilidad de la cartera de crédito la Institución aplica un modelo sistematizado donde se utilizan factores cualitativos y cuantitativos entre ellos la capacidad y comportamiento de pago, el sector o industria en la que opera el cliente, la gestión administrativa, entre otros, los cuales se encuentran establecidos en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. Adicionalmente, la calificación de riesgo y la provisión final, es susceptible a cambios que se originan por análisis individuales que realiza la administración de la Institución.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles internos relevantes relacionados con la valuación de la cartera de crédito y probamos su eficacia operativa.

- Seleccionamos una muestra representativa de saldos y con base en la documentación de crédito de los clientes seleccionados realizamos un reproceso de la calificación de riesgo asignada mediante la aplicación de los criterios establecidos en Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio y comparamos los resultados con los obtenidos por la Institución.

- Enviamos cartas de confirmación de saldos de cartera para una muestra estadística de operaciones de crédito y para aquellas operaciones que no recibimos respuestas a la solicitud de confirmación de saldos, aplicamos procedimientos alternos sustantivos.

En general nuestra evaluación de la provisión individual para incobrabilidad de la cartera de créditos es consistente con la evaluación de la Administración de la Institución.

Valuación de la cartera de inversiones

La administración de la Institución realiza la valuación del portafolio de inversiones según lo normado en el Manual Único de Cuentas para Instituciones Bancarias y Financieras emitido por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). Debido a la importancia del saldo de inversiones en cada una de las categorías que se incluyen en los estados financieros y el efecto en el resultado del año producto del proceso de valoración de las inversiones, dicha valoración ha sido considerada un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación:

- Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relacionados con la valuación del portafolio de inversiones y probamos la eficacia operativa de dichos controles.

- Seleccionamos una muestra representativa de títulos y validamos que los mismos se registran conforme con las disposiciones contables establecidas en el Manual Único de Cuentas.

- Para los títulos medidos a costo amortizado (títulos mantenidos hasta el vencimiento) evaluamos la aplicación del método de la tasa de interés efectiva aplicado por la administración de la Institución para la valoración de dichos títulos.

Los resultados de nuestra valuación de las inversiones son consistentes con la evaluación realizada por la Administración de la Institución.

Evaluación del ambiente de procesamiento informático

La Institución utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

- Realizamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, la asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes.

- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y no identificamos situaciones de excepción significativas en nuestras pruebas realizadas.

Los procedimientos efectuados nos han permitido obtener evidencia para confiar en los controles de las aplicaciones informáticas para soportar el alcance de nuestra auditoría.

Responsabilidades de la Administración de la Institución por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con normas y prácticas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos de Nicaragua, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración y la Junta Directiva, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión.

Una Seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores pueden originarse por fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios que toman decisiones basados en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor al que resulta de detectar errores materiales no vinculados al fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o eventos futuros pueden causar o afectar la habilidad de la Institución para continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que se logre la presentación razonable de los mismos.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Institución respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno de la Institución, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

DELOITTE TOUCHE, S.A.

Harry Escobar L.
C.P.A
Licencia N° 3114

Managua, Nicaragua
24 de febrero de 2017

HARRY JOSE ESCOBAR LACAYO
REPUBLICA DE NICARAGUA
AMERICA CENTRAL
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Activos			
Disponibilidades			
Moneda Nacional			
Caja		1,323,906,339	1,267,349,150
Banco Central de Nicaragua		3,214,636,516	3,647,211,157
Depósitos en Instituciones Financieras del País		10,125,765	3,357,901
Otras disponibilidades		1,834,391	4,231,917
Moneda Extranjera			
Caja		815,067,313	766,355,972
Banco Central de Nicaragua		7,747,398,308	5,233,326,226
Depósitos en Instituciones Financieras del País		76,223	409,965
Depósitos en Instituciones Financieras del exterior		2,189,005,672	1,761,326,248
Otras disponibilidades		216,803	41,286,640
	3.a,13	15,302,267,330	12,724,855,176
Inversiones en valores, neto			
Inversiones al valor razonable con cambios en los resultados	**14**	-	108,479,163
Inversiones Disponibles para la Venta	**14**	293,379,926	959,201,358
Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento	**14**	7,283,969,718	6,520,999,189
	3.b,14	7,577,349,644	7,588,679,710
Operaciones con Reportos y Valores Derivados	**14**	92,126,549	641,336,930
Cartera de Créditos			
Créditos vigentes		37,131,619,743	31,448,362,565
Créditos prorrogados		208,899,623	7,116,971
Créditos reestructurados		657,428,406	396,266,245
Créditos vencidos		189,669,157	185,479,105
Créditos en cobro judicial		72,823,902	66,599,609
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Créditos		570,256,565	474,604,068
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	**3.d, 15.10**	(759,126,269)	(673,814,440)
	3d,15.1	38,071,571,127	31,904,614,123
Otras cuentas por cobrar, neto	**3.e, 16**	191,457,043	199,760,264
Bienes de uso, neto	**3.g, 17**	1,238,493,023	920,623,536
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	**3.f, 18**	29,849,011	17,864,483
Inversiones permanentes en acciones	**3b**	6,900,000	6,900,000
Otros activos, neto	**19**	232,643,965	242,132,007
Total Activos		**62,742,657,692**	**54,246,766,229**

(Continúa)

Banpro
Grupo Promerica

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Pasivo			
Obligaciones con el Público			
Moneda Nacional			
Depósitos a la Vista		6,315,039,116	5,944,327,635
Depósitos de Ahorro		6,384,143,838	5,738,945,133
Depósitos a Plazo		844,916,826	789,605,420
Moneda Extranjera			
Depósitos a la Vista		11,606,749,533	7,887,936,633
Depósitos de Ahorro		14,686,680,119	12,854,258,588
Depósitos a Plazo		8,389,409,321	9,033,389,014
	20	48,226,938,753	42,248,462,423
Otras obligaciones con el público	**20**	692,276,085	532,160,473
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos	**21**	5,835,956,895	5,004,831,260
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	**22**	424,329,291	448,857,920
Otras cuentas por pagar	**24**	447,147,698	189,384,632
Otros pasivos y provisiones	**3m, 25**	472,066,589	431,327,501
Obligaciones subordinadas	**23**	293,856,954	27,993,673
Total Pasivo		**56,392,572,265**	**48,883,017,882**
Patrimonio			
Capital social pagado	**6**	3,213,688,248	2,930,688,248
Ajustes al patrimonio		(23,153)	(410,541)
Reservas patrimoniales	**3n**	1,206,744,837	999,454,477
Resultados acumulados		1,929,675,495	1,434,016,163
Total Patrimonio		**6,350,085,427**	**5,363,748,347**
Total Pasivo y Patrimonio		**62,742,657,692**	**54,246,766,229**
Cuentas contingentes	**3o, 8**	**22,327,328,398**	**18,922,955,746**
Cuentas de orden	**3o, 33**	**96,899,284,659**	**89,181,680,235**

(Concluye)

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Balance de Situación fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		4,580,988	1,720,385
Ingresos por inversiones en valores		437,497,371	424,213,104
Ingresos financieros por cartera de créditos	3c,15.7	4,093,631,735	3,403,535,776
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados		10,172,463	8,943,488
Otros ingresos financieros		150,917,000	144,266,839
Total Ingresos financieros		**4,696,799,557**	**3,982,679,592**
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público	3.k	740,437,526	616,946,163
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		214,714,171	203,375,560
Gastos financieros por obligaciones con el BCN		20,886,711	21,705,375
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		1,202,638	2,301,934
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados		2,317,084	506,553
Otros gastos financieros		65,258,153	72,840,034
Total Gastos financieros		**1,044,816,283**	**917,675,619**
Margen financiero antes de ajuste monetario		**3,651,983,274**	**3,065,003,973**
Ingresos (Gastos) netos por ajustes monetarios	26	322,874,951	281,117,796
Margen financiero bruto		3,974,858,225	3,346,121,769
Ingresos (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	27	(299,397,551)	(287,104,465)
Margen financiero, neto		3,675,460,674	3,059,017,304
Ingresos (Gastos) operativos diversos, neto	30	1,247,262,476	1,163,401,336
Resultado operativo bruto		4,922,723,150	4,222,418,640
Gastos de administración	29	2,808,087,738	2,465,088,517
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		2,114,635,412	1,757,330,123

(Continúa)

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	**28**	165,617,237	150,332,338
Gasto por Impuesto sobre la renta	**3.l,31**	567,068,483	475,730,750
Resultados del período		**1,381,949,692**	**1,131,267,035**

(Concluye)

Dr. Luis Rivas Anduray	Lic. Enrique Gutiérrez Quezada	Lic. César Martínez Lara
Director Ejecutivo y	Vice Gerente General	Gerente de Contabilidad
Gerente General		

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Córdobas)

	Notas	Capital Social Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Suscrito No Pagado	Capital Social Pagado	Capital Donado	Aportes Patrimoniales No Capitalizables	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Obligaciones Convertibles en Capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**2,702,688,248**	-	-	**2,702,688,248**	-	-	**72,138**	**829,778,078**	**980,425,527**	-	**4,512,963,991**
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Capital social	6	228,000,000	-	-	228,000,000	-	-	-	-	(228,000,000)	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	1,131,267,035	-	1,131,267,035
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	169,676,400	(169,676,400)		
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	(482,679)	-	-	-	(482,679)
Pago de dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	(280,000,000)	-	(280,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		**2,930,688,248**	-	-	**2,930,688,248**	-	-	**(410,541)**	**999,454,478**	**1,434,016,162**	-	**5,363,748,347**
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Capital social	6	283,000,000			283,000,000					(283,000,000)	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-			1,381,949,692	-	1,381,949,692
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-		207,290,359	(207,290,359)	-	
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-		387,388				387,388
Pago de dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-			(396,000,000)	-	(396,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		**3,213,688,248**			**3,213,688,248**			**(23,153)**	**1,206,744,837**	**1,929,675,495**		**6,350,085,427**

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y Gerente General

Lic. Enrique Gutierrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Cambios en el Patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado neto		1,381,949,692	1,131,267,035
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	**27**	300,797,703	229,966,448
Provisiones para bienes adjudicados	**18,30**	9,769,777	7,189,718
Provisiones para créditos contingentes	**27**	2,367,400	4,893,931
Depreciaciones y amortizaciones	**17, 19**	305,774,354	242,584,504
Variación neta en:			
Otras cuentas por cobrar		8,303,221	(99,723,382)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(95,652,497)	(70,340,322)
Rendimiento por cobrar sobre inversiones		(132,051,302)	(147,229,155)
Otros activos		(114,942,226)	(149,682,411)
Otras cuentas por pagar		296,134,754	43,232,116
Otros pasivos			26,028,730
Intereses y otros cargos financieros por pagar		(15,808,218)	90,662,866
Efectivo neto provisto por las operaciones		**1,946,642,658**	**1,308,814,078**
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año		(6,372,102,210)	(5,727,016,804)
Variación neta de inversiones en valores		392,349,275	(173,009,621)
Adquisiciones de bienes de uso		(520,967,878)	(236,197,680)
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión		**(6,500,720,813)**	**(6,136,224,105)**
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta en:			
Obligaciones con el público y otras		5,978,476,330	(945,443,973)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		(24,528,629)	137,238,088
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		1,007,049,465	1,759,618,126
Obligaciones subordinadas		265,863,281	(25,268,500)
Pago de dividendos	7	(396,000,000)	(280,000,000)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		**6,830,860,447**	**646,143,741**

(Continúa)

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Córdobas)

	Notas	2016	2015
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		**2,276,782,292**	**(4,181,266,286)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		**13,318,693,093**	**17,499,959,379**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**3a,13**	**15,595,475,385**	**13,318,693,093**

(Concluye)

Dr. Luis Rivas Anduray
Director Ejecutivo y
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Bases de Presentación - Tenedora BANPRO, S.A. es una Entidad constituida en la República de Panamá mediante escritura 14,476 del 24 de agosto de 2006 y, por lo tanto, se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) y de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

a. ***Principios de Consolidación*** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Institución y las de su subsidiaria, las cuales se detallan a continuación:

Nombre de la Sociedad	País	Fecha de constitución o adquisición	Participación
Banco de la Producción, S.A. (Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A.)	Nicaragua	Septiembre 1991	99.99%
Almacenadora de Exportaciones, S.A. (Subsidiaria de BANPRO, S.A.)	Nicaragua	Marzo 2005 (*)	99.99%
Provalores, S.A. (Subsidiaria de BANPRO, S.A.)	Nicaragua	Abril 2007(*)	99.99%

(*) Fecha de adquisición.

Los objetivos de Tenedora BANPRO, S.A. y de la subsidiaria que se consolidan son los siguientes:

Tenedora BANPRO, S.A.: Tiene como objetivo la inversión en el capital accionario de instituciones dedicadas a la intermediación financiera con finalidad complementaria a los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de Nicaragua, previa aprobación de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

Banco de la Producción, S.A.: El objetivo principal de la institución es dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la supervisión de la SIBOIF.

La Institución es un Banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por la Institución son: 1) crédito (comercial, personal, hipotecario y tarjeta de crédito); 2) captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros y emisión de bonos; 3) compra y venta de moneda; 4) negocios de comercio internacional, 5) servicios de tesorería, 6) fideicomisos, 7) venta de productos optativos relacionados con productos de tarjetas de crédito entre otros.

La dirección electrónica de la Institución es http://www.banpro.com.ni.

La Subsidiaria Banco de la Producción, S.A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cuenta con:

	2016	**2015**
Sucursales	102	93
Centros de atención exclusivos de empresas e instituciones	72	68
Cajeros automáticos	265	251
Agentes bancarios contratados	3,817	1,950
Personal permanente	2,326	2,199

Almacenadora de Exportaciones, S.A.: La actividad principal de ALMEXSA consiste en brindar servicios de almacenamiento, guarda, conservación de bienes o mercaderías, actividades de almacén fiscal, almacén financiero y agencia aduanera.

Las operaciones de la Entidad están reguladas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) y por la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), por consiguiente los servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías bajo bonos de prenda sólo pueden ser prestados a través de bodegas previamente autorizadas por la SIBOIF.

Las oficinas centrales se ubican de entrada a Portezuelo 100 metros al norte, Managua, Nicaragua.

La Subsidiaria Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA) al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cuenta con:

	2016	**2015**
Bodegas habilitadas	20	27
Trabajadores	109	109

PROVALORES, S.A.: El objetivo principal de la Entidad es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores transferibles en el ámbito bursátil por medio de agentes de bolsa debidamente autorizados y brindar servicios o llevar a cabo negociaciones de todo tipo de títulos y valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua, S.A. (BVDN), conforme autorización emitida por la Bolsa de Valores de Nicaragua para operar como Puesto de Bolsa y con base a contrato de cesión de derechos de explotación firmado con el Banco de la Producción, S.A. Las principales transacciones bursátiles son realizadas con el Banco de la Producción, S.A.

La Subsidiaria Provalores, S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cuenta con:

	2016	**2015**
Trabajadores	8	8

La actividad de la Entidad se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

En el curso normal de sus operaciones, la Institución y su subsidiaria, mantienen relaciones entre sí de acuerdo a su integración financiera.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre la Institución y su subsidiaria han sido eliminados en el proceso de consolidación de los estados financieros.

2. UNIDAD MONETARIA Y REGULACIONES CAMBIARIAS

Los registros contables de la Institución se mantienen en córdobas (C$), moneda de curso legal en la República de Nicaragua.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense es de C$29.3247 y C$27.9283 por US$1, respectivamente y la tasa de cambio del córdoba con respecto al euro es de C$30.9112 y C$30.4055 por €1, respectivamente (Nota 3.q).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y BASES DE PRESENTACIÓN

Políticas Contables Significativas **-** Los estados financieros consolidados de la Institución con su subsidiaria, son preparados de conformidad con las normativas contables emitidas por la SIBOIF. El período contable de la Institución y de su subsidiaria está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen como sigue:

a. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** **-** Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Institución considera como efectivo los rubros de disponibilidades y como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo, de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

b. ***Inversiones*** **-** Las Inversiones se clasifican en tres categorías: Al valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones en valores se clasifican en dependencia del tiempo y la intención para lo cual fueron adquiridas, las clasificaciones efectuadas se indican a continuación:

b.1. Inversiones al valor razonable con cambios en resultados – Son aquellas inversiones en valores que cotizan en bolsa y cumplen alguna de las siguientes condiciones:

i. Se clasifican como mantenidas para negociar, si:

a) Se compra o se incurre en ellas principalmente con el objetivo de venderlas o de volver a comprarlas en un futuro cercano.

b) Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

ii. Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designada por la Institución para contabilizarla al valor razonable con cambios en resultados.

La valuación de las inversiones al valor razonable se detalla a continuación:

i. *Para valores cotizados en bolsa de valores:* El valor de mercado se determina tomando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en bolsa de valores; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre.

   Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una Institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país no cotizadas en bolsa.

ii. *Para valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en bolsa:* Para estas inversiones se toma el Valor Presente Neto (VPN), el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del valor que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.

iii. *Reconocimiento de los cambios en el valor razonable:* El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de que se trate la valuación y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados o su VPN, según sea el caso, determinado conforme el criterio establecido para esta categoría. Los ajustes resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.

b.2. Inversiones disponibles para la venta – Las inversiones en valores que fueron adquiridos con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez, se clasifican como inversiones disponibles para la venta y se valúan al valor que resulte menor entre su costo de adquisición más los rendimientos (ya sea por intereses o descuentos) devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso.

Los ajustes resultantes de la valuación posterior a su registro inicial, se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

Si el valor del mercado o su VPN resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable

de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

b.3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento – Corresponden a las inversiones en valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que la Institución tiene la intención efectiva y además la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la Tasa Interna de Retorno – TIR). Las ganancias provenientes de los rendimientos de estas inversiones, se registran en los resultados del período.

Se registra un deterioro de la inversión, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor. El importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Si existe deterioro del activo financiero, se registra una provisión contra los resultados del período.

b.4. Inversiones Permanentes en acciones – Las inversiones en el capital de otras empresas se valúan bajo los siguientes métodos:

Las inversiones en empresas sobre las cuales la Institución tiene la capacidad de controlar o de ejercer influencia significativa sobre su política financiera u operacional, se valúan aplicando el método de participación. Se considera que la posesión directa o indirecta del 20% o más de los títulos de capital con derecho a voto emitidas por una entidad, le dan a la Institución como inversor, la capacidad de ejercer una influencia significativa sobre la entidad emisora y, las participaciones en empresas sobre las que no se tiene influencia en su administración se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

c. ***Reconocimiento de Ingresos*** - Los ingresos por intereses sobre créditos otorgados y sobre comisiones generados, operaciones bursátiles, por servicios de almacenamiento y los ingresos por el rendimiento de las inversiones en valores y disponibilidades se reconocen sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por desembolsos de créditos corresponden a la diferencia entre dicha comisión y el costo por apertura del crédito. Esta diferencia se deduce del préstamo otorgado en el momento del desembolso y se registran en una cuenta de pasivo para posteriormente diferirlo en los resultados de conformidad lo establecido en la Norma sobre la Contabilización de Comisiones Financieras, resolución Nº CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007.

La Institución cuenta con una contabilidad analítica o de costeo que permite identificar los costos directos de préstamos, con la cual se determina la porción de las comisiones que compensan los costos directos.

Las comisiones por otros servicios bancarios se reconocen como ingresos al momento que se presta el servicio.

c.1. *Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones* – Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los noventa y un (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa y/o suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados a esa fecha.

Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías "D" o "E", aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses y comisiones devengadas y se efectúa el saneamiento de los intereses y/o comisiones acumulados hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos de recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC), las comisiones cobradas por otorgamiento se reconocen como ingresos.

c.2. *Saneamiento* – Todos los créditos son saneados conforme a lo establecido en el MUC, en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). La Institución sanea un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tiene constituidas garantías reales y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, la Institución mantiene por un período no menor de cinco años, registros en cuentas de orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, la Institución mantiene los referidos registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

d. ***Cartera de Créditos y Provisión para saneamiento de Cartera de Crédito -*** El saldo de cartera de crédito comprende los saldos de principal e intereses por cobrar de los créditos otorgados.

La Institución realiza al menos una vez en el transcurso del año la evaluación y la clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos.

Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Institución.

Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido a continuación:

d.1 *Comerciales* - La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor, considerando la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con la Institución y otras instituciones del sistema financiero, así como la consideración de otros endeudamientos, bancarios y no bancarios, con terceros; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor de la subsidiaria Banco de la Producción, S.A., así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la Norma Sobre Gestión de Riesgo Crediticio, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

Comerciales			
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de mora	% Provisión
A	Normal	0 - 30	1%
B	Potencial	31 - 60	5%
C	Real	61 - 90	20%
D	Dudosa recuperación	91 - 180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

d.2 *Consumo e hipotecario para vivienda* - Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, la evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consumo			
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de Mora	% Provisión
A	Normal	Hasta 30	2%
B	Potencial	De 31 hasta 60	5%
C	Real	De 61 hasta 90	20%
D	Dudosa recuperación	De 91 hasta 180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Hipotecario para Vivienda			
Categoría	**Clasificación de Riesgo**	**Días de Mora**	**% Provisión**
A	Normal	Hasta 30	1%
B	Potencial	De 61 hasta 90	5%
C	Real	De 91 hasta 120	20%
D	Dudosa recuperación	De 121 hasta 180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Los créditos para vivienda otorgados en moneda nacional o extranjera por montos iguales o menores al equivalente a treinta y dos mil dólares (US$32,000) y clasificados en categoría "A", tendrán una provisión del cero por ciento (0%).

Para los deudores de créditos comerciales e hipotecarios que tienen constituidas garantías mitigantes de riesgo, la Institución aplica el porcentaje de provisión que corresponda a la clasificación de menor riesgo inmediata anterior a la asignada al deudor, sin cambiar la clasificación que le corresponda. Llámese garantía mitigante de riesgo, a las hipotecas que sean ejecutables (debidamente constituidas), enajenables (mercado que facilite su rápida realización) y valuables (susceptible de medición y tasación) y los Bonos de Prenda para los deudores comerciales con cobertura de 150%.

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que la Institución pueda aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

e. ***Otras Cuentas por Cobrar y Provisiones-*** Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo, menos cualquier pérdida por deterioro. Estas provisiones se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectuará aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo o de mayor calificación, el mayor de los dos.

f. ***Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos y Provisiones*** - Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos en la cuenta de otros activos y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:

f.1 El valor acordado en la transferencia en pago o el de adjudicación en remate judicial, según corresponda.

f.2 El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.

f.3 El saldo neto en los libros de la Institución, correspondiente al principal del crédito más los intereses y otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales, siempre que el crédito no se encuentre saneado. También se considera cualquier costo transaccional incurrido en la adquisición de los activos. Si el crédito se encuentra saneado se registra directamente en cuentas de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato ya sea aplicando a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos, la provisión para saneamiento de cartera registradas sobre el crédito, se traslada hacia provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien.

En todo caso, la provisión contabilizada no puede ser menor que los porcentajes del valor del bien que se registre en los libros tal como se muestra a continuación:

Bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.

- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.

- 100% de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

Bienes inmuebles

- La provisión que tenía asignada el crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.

- 30% de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.

- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.

- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.

- 100% de provisión después de 36 meses de la adjudicación.

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor de libros del bien se reconoce en resultados, según se establece en el Manual Único de Cuentas y en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio emitida por la SIBOIF.

g. ***Bienes de Uso*** **-** Los bienes muebles e inmuebles de la Institución destinados a su uso propio se clasifican como bienes de uso.

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables.

Las tasas de depreciación anual utilizadas, se muestran a continuación:

Bienes de Uso	Tasas de Depreciación
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Equipo de cómputo	20% y 50%
Vehículos y otros equipos de transporte	6.25% y 20%

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan a costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran como gastos en el año en que se incurren.

h. ***Mejoras en Propiedades Arrendadas*** - Las mejoras en propiedades arrendadas se presentan como otros activos y representan el importe de las mejoras en las edificaciones e instalaciones propiedad de terceros que implican modificaciones significativas en la forma y condiciones de uso de dichos inmuebles y que han sido arrendados por la Institución para su uso. Estas mejoras se amortizan mensualmente a partir del mes siguiente al de su registro, en un plazo no superior al estipulado en el contrato de alquiler o en un plazo de cinco años, el que sea menor.

i. ***Costos de Adquisición de Licencias de Programas Informáticos y Costos Asociados*** - El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como otros activos y se amortizan por el método de línea recta en un período máximo de cinco años. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.

j. ***Deterioro de Activos*** - El valor registrado de la mayoría de activos diferentes de las inversiones en valores, cartera de créditos y bienes recibidos en recuperación de créditos, se revisan en la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados del año.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos futuros de efectivo que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

k. ***Intereses sobre Depósitos y Obligaciones*** - Los costos financieros originados por los depósitos del público y por obligaciones con instituciones financieras, se reconocen y registran sobre la base de acumulación o devengo.

l. ***Impuesto sobre la Renta*** – La sociedad Tenedora BANPRO, S.A. se encuentra domiciliada en la República de Panamá por lo que se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta.

Para las subsidiarias Banco de la Producción, S.A., Provalores, S.A. y Almacenadora de Exportaciones, S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de conformidad con lo que establece la ley Nº 822, Ley de Concertación Tributaria, reglamento y sus reformas, la Institución calcula y liquida el impuesto sobre la renta anual sobre la base del mayor entre el 30% de la Renta Gravable Neta y el 1% de la Renta Bruta Gravable.

El pago mínimo es calculado como un 1% sobre los ingresos brutos y se paga mediante anticipos mensuales calculados como el mayor que resulte de comparar el 30% de las utilidades mensuales y el 1% de la Renta Bruta.

La provisión para el impuesto sobre la renta, corresponde al monto pendiente de pago que se determina al cierre del ejercicio contable. Este no incluye ninguna provisión en concepto de impuesto diferido, debido a que no existen diferencias temporales entre la base de activos y pasivos fiscales y los saldos contables.

m. ***Provisión para Indemnizaciones Laborales*** **-** Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la indemnización laboral corresponde a la exposición máxima de la obligación determinada en cada fecha de evaluación del pasivo y conforme las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo vigente en la República de Nicaragua. A esta exposición máxima se le aplica un porcentaje, el cual es determinado según las estadísticas de rotación, edad y antigüedad de cada uno de los empleados activos y se registra la provisión para pagos futuros por este concepto.

n. ***Reservas Patrimoniales*** **-** De acuerdo con el Artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, cada Institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de las utilidades netas de cada año. Cada vez que esta reserva alcanzare un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40% de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

o. ***Cuentas Contingentes y de Orden*** **-** En el curso ordinario de sus operaciones, la Institución incurre en ciertos compromisos y obligaciones contingentes originadas principalmente por garantías bancarias, cartas de crédito y el disponible de las líneas de crédito. Estos compromisos y obligaciones contingentes se controlan en cuentas fuera de los balances de situación y se divulgan en notas como cuentas contingentes y cuentas de orden.

En cuentas de orden se registran las operaciones efectuadas con terceros que, por su naturaleza no implican riesgo para la Institución, así como, cuentas de registros que son destinadas para control interno de la misma.

<u>Cuentas Contingentes</u>:

o.1 *Cartas de crédito* - Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por la Institución con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales.

El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores.

La Institución mantiene garantías que respaldan estos compromisos; sin embargo, existen casos que las cartas de crédito son revolventes y se va ampliando su vencimiento cada año conforme acuerdos con el cliente, comprador y vendedor.

o.2 *Líneas de créditos de utilización automática* - Son derechos eventuales que tiene la Institución frente a los clientes por los montos de créditos autorizados y no utilizados, en los cuales se ha suscrito un contrato que permite a los clientes la utilización de crédito de manera automática. Son ejemplos de estas operaciones las líneas de crédito concedidas para su utilización mediante tarjetas de crédito, sobregiros en cuenta corriente y operaciones de factoraje. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total de compromisos no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación de la Institución sobre el cliente.

o.3 *Garantías otorgadas* - Son los derechos eventuales que tiene la Institución frente a sus clientes, los que se volverán ciertos para la Institución en el caso de tener que asumir las obligaciones de éstos, cuyo cumplimiento ha garantizado a terceros mediante la emisión de avales, garantías solidarias de pago para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de las comercializadoras, garantías de cumplimiento de contratos y obras, garantías de participación en licitaciones, garantías para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de los agricultores y otras garantías. Las garantías bancarias se usan en varias transacciones para mejorar la situación de crédito de los clientes de la Subsidiaria BANPRO.

o.4 *Mercaderías en depósito financiero* - Corresponden a bienes recibidos por la subsidiaria ALMEXSA en calidad de depósitos, por los cuales se han emitido certificados de depósitos y/o bonos de prenda y que se manejan en bodegas propias y arrendadas que han sido habilitadas. Estos bienes se registran al costo, representado por el valor expresado en la factura de la declaración del depositante y las informaciones y demás documentos respectivos, más las variaciones en los precios de las mercaderías, cuando estén sujetas a cambios por efecto de la variación en el tipo de cambio o que estén sujetas a cláusula de mantenimiento de valor.

o.5 *Mercaderías en depósito corriente* - Corresponden a los bienes recibidos en calidad de depósito, por los cuales no se ha emitido certificados de depósitos ni bonos de prenda; y por tanto, se encuentran amparados con recibos de bodega o contratos de depósito simple; y se almacenan en bodegas propias, arrendadas y habilitadas por la SIBOIF.

Estos bienes se registran al costo, representado por el valor expresado en la factura de la declaración del depositante y las informaciones y demás documentos respectivos.

o.6 *Mercadería en depósito fiscal* - Corresponden a los bienes recibidos no nacionalizados de los clientes, los cuales originan ingresos por almacenamiento hasta que la mercadería es nacionalizada.

Cuentas de Orden:

o.7 *Garantías Recibidas:* Son bienes que se encuentran bajo la custodia de la Institución o bajo la custodia de sus propietarios o de otros custodios destinados para tal efecto y que han sido recibidos de los clientes en calidad de garantías de los créditos concedidos y son registrados a su valor neto de realización.

o.8 *Valores recibidos* - En el curso ordinario de sus actividades, la subsidiaria PROVALORES registra en cuentas de orden los valores recibidos que implican una responsabilidad frente a terceros, así mismo los títulos provenientes de inversiones propias de la Institución y que se encuentran bajo custodia de Central Nicaragüense de Valores, S.A. (CENIVAL) y otras Instituciones.

o.9 *Fideicomiso* - Operación en virtud de la cual el fideicomitente transmite la titularidad sobre un bien o conjunto de bienes o derechos determinados al fiduciario, quien se obliga a administrarlos a favor del beneficiario y transmitirlos al fideicomisario o al fideicomitente cuando se cumpla con un plazo, condición u otra causa de extinción de la obligación.

o.10 *Otras cuentas de Orden:* En esta cuenta la Institución registra obligaciones saneadas, ingresos en suspenso, inversiones y cartera cedidas en garantías, etc.

p. ***Uso de Estimaciones Contables*** - La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Institución realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, con efecto en resultados por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Institución y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros cambiaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Las estimaciones contables significativas registradas en los estados financieros con base en lo que establece el MUC son provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos, provisiones por deterioro de inversiones, provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos, provisión para indemnización, entre otros.

q. ***Transacciones en Moneda Extranjera y/o Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor*** - En el curso normal de sus operaciones la Institución realiza transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor. Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses o sujetos al mantenimiento de valor en los estados financieros, se registran inicialmente al tipo de cambio vigente publicado en forma anticipada

por el Banco Central de Nicaragua y los activos y pasivos denominados en euros se registran al tipo de cambio vigente publicado por el Banco Central Europeo.

Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

4. CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2016, no hubo cambios en las políticas contables.

5. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de estos activos es el siguiente:

	Activo Restringido	Causa de la Restricción	Notas	2016	2015
1.	Disponibilidades restringidas	Depósitos en cash collateral en otras instituciones financieras del exterior.	**13**	C$ -	C$ 41,145,567
2.	Disponibilidades restringidas	Garantía como Fianza para Dirección General de Aduanas por permiso de operación		1,466,235	1,396,415
3.	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Certificados de depósito a plazo fijo que se tienen en el Commerzbank AG y en el Deutsche Bank Frankfurt para garantizar operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard y Visa Internacional, respectivamente.	**14**	106,302,038	84,483,108
4.	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Bonos del Banco Central de Nicaragua cedidos en garantía al Banco de Fomento a la Producción.	**14**	161,285,850	195,498,100
5.	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Bonos de Pago por Indemnización (BPI) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público cedidos en garantía al FMO.	**14**	600,364,583	571,776,086
6.	Cartera de créditos	Cartera cedida en garantía (incluye principal e intereses) al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Citibank NA - OPIC, FMO, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y Proparco.	**15.6**	2,182,418,460	2,444,238,778
7.	Otras cuentas por cobrar	Depósitos en garantía por arrendamientos de edificios donde funcionan algunas sucursales de la Institución.	**16**	2,005,569	1,253,607
		Total		C$3,053,842,735	C$3,339,791,661

6. CAPITAL SOCIAL PAGADO

El capital social autorizado de Tenedora BANPRO, S.A. es de 4,000,000 de acciones comunes las cuales son nominativas e inconvertibles al portador, sin valor nominal y con derecho a un voto. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital asciende a C$3,213,688,248 y C$2,930,688,248, respectivamente, y que representan las acciones emitidas y en circulación.

7. DECLARACIÓN Y PAGO DE DIVIDENDOS

Durante los años 2016 y 2015, se pagaron dividendos en efectivo por C$396,000,000 y C$280,000,000, respectivamente, los cuales fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas y cuentan con la no objeción de la SIBOIF.

El 26 de enero de 2016, la SIBOIF emitió la Norma sobre constitución de reserva de conservación de capital, la que establece un porcentaje de utilidades a retener para constituir una reserva, adicional al capital mínimo requerido por la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros, hasta alcanzar un 3%, con el fin de garantizar que dicha reserva pueda ser utilizada para absorber pérdidas adicionales en su capital primario, sin que afecte el porcentaje de adecuación de capital.

La Norma establece que cuando no se tenga plenamente constituida la reserva de conservación de capital, deberá constituir un porcentaje de sus resultados mayores del cincuenta por ciento (50%) en concepto de resultados no acumulados de períodos anteriores.

El pago de dividendos realizado por la institución en el año 2016, cumple con lo establecido en la norma.

8. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen contingencias adicionales a las inherentes a las operaciones ordinarias de la Institución que requieran ser reveladas.

	2016	2015
Otras líneas de crédito de utilización automática (Nota 15.9)	C$ 9,030,275,562	C$ 8,855,875,101
Líneas de crédito para tarjetas de crédito (Nota 15.9	7,898,380,822	5,783,751,574
Garantías de cumplimiento	2,829,325,402	2,382,678,671
Seguros (Almacenadora)	2,447,025,028	2,080,674,092
Garantías de participación	810,642,216	966,358,974
Otras cartas de crédito diferidas	230,069,350	275,528,819
Otras cartas de crédito a la vista	20,101,055	18,586,284
Avales otorgados	15,370,771	14,379,952
Fianzas contratadas	5,864,940	5,585,660
Cartas de crédito a la vista respaldada por depósitos previos	1,073,284	47,948,864
Mercancías almacenadas	(960,800,032)	(1,508,412,245)
	C$22,327,328,398	C$18,922,955,746

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidas en el balance de situación y en el estado de resultados se detallan a continuación:

	2016	2015
Saldos con partes relacionadas:		
Activos:		
Disponibilidades	C$ 662,525	C$ 1,261,215
Préstamos por cobrar	1,519,618,281	1,379,266,828
Cuentas por cobrar	698,360	-
Intereses por cobrar	18,299,777	17,435,438
Total	1,539,278,943	1,397,963,481
Pasivos:		
Obligaciones con el público	403,487,724	350,926,128
Intereses por pagar	4,268,034	2,754,708
Total	C$ 407,755,758	C$ 353,680,836
Transacciones con partes relacionadas		
Intereses ganados	C$ 80,471,727	C$ 71,191,443
Intereses pagados	C$ 11,527,510	C$ 9,453,590
Honorarios profesionales y asistencia técnica	C$ 52,149,519	C$ 36,334,419
Remuneraciones a directores y fiscales	C$ 3,641,349	C$ 3,635,373

El saldo de los préstamos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 representan el 4.0% y 4.4% respectivamente, sobre el saldo neto expuesto de la cartera de crédito. Con relación a los depósitos representan el 0.8% sobre el total de las obligaciones con el público.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de las operaciones activas con partes relacionadas representan el 24.22% y 26.28% de la base de cálculo del capital respectivamente (Nota 37).

10. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y EN MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR

2016	En US$	Equivalencia en C$ de los Saldos		En C$ con Mantenimiento de Valor	En C$	Total
		En US$	En Euros			
Disponibilidades	US$ 363,410,724	C$ 10,656,617,198	C$ 95,147,121	C$ -	C$ 4,550,503,011	C$15,302,267,330
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	6,183	181,311	-	293,198,615	-	293,379,926
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	4,527,495	132,767,447	-	7,117,747,440	33,454,831	7,283,969,718
Inversiones con reportos y valores derivados	3,141,602	92,126,549	-	-	-	92,126,549
Cartera de crédito, neta	1,172,500,479	34,383,224,804	-	3,505,933,406	182,412,917	38,071,571,127
Otras cuentas por cobrar, neto	3,954,028	115,950,683	-	-	75,506,360	191,457,043
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	6,900,000	6,900,000
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	1,238,493,023	1,238,493,023
Otros activos, neto (*)	-	-	-	-	262,492,976	262,492,976
Total activos	1,547,540,511	45,380,867,992	95,147,121	10,916,879,461	6,349,763,118	62,742,657,692

(Continúa)

2016	En US$	Equivalencia en C$ de los Saldos		En C$ con Mantenimiento de Valor	En C$	Total
		En US$	En Euros			
Obligaciones con el público (**)	US$(1,199,727,463)	C$(35,181,354,981)	C$(65,640,371)	C$(7,246,705,551)	C$(6,425,513,935)	C$(48,919,214,838)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(193,328,376)	(5,669,296,629)	(4,232,477)	(137,176,844)	(25,250,945)	(5,835,956,895)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(19,362)	(567,782)	-	(423,750,613)	(10,896)	(424,329,291)
Otras cuentas por pagar	(9,386,626)	(275,259,988)	-	-	(171,887,710)	(447,147,698)
Otros pasivos y provisiones	(1,406,632)	(41,249,076)	-	-	(430,817,513)	(472,066,589)
Obligaciones subordinadas	(10,020,800)	(293,856,954)	-	-	-	(293,856,954)
Total pasivos	(1,413,889,259)	(41,461,585,410)	(69,872,848)	(7,807,633,008)	(7,053,480,999)	(56,392,572,265)
Posición (exposición) neta	US$ 133,651,252	C$ 3,919,282,582	C$ 25,274,273	C$ 3,109,246,453	C$ (703,717,881)	C$ 6,350,085,427

2015	En US$	Equivalencia en C$ de los Saldos		En C$ con Mantenimiento de Valor	En C$	Total
		En US$	En Euros			
Disponibilidades	US$ 274,904,953	C$ 7,677,628,012	C$ 125,077,039	C$ -	C$ 4,922,150,125	C$ 12,724,855,176
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados	3,884,202	108,479,163	-	-	-	108,479,163
Inversiones disponibles para la venta	6,200	173,152	-	959,028,206	-	959,201,358
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3,616,941	101,015,010	-	6,398,536,869	21,447,310	6,520,999,189
Inversiones con reportos y valores derivados	3,929,323	109,739,320	-	531,597,610	-	641,336,930
Cartera de crédito, neta	1,075,651,040	30,041,104,933	-	1,790,382,461	73,126,729	31,904,614,123
Otras cuentas por cobrar, neto	5,191,370	144,986,137	-	-	54,774,127	199,760,264
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	6,900,000	6,900,000
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	920,623,536	920,623,536
Otros activos, neto (*)	-	-	-	-	259,996,490	259,996,490
Total activos	1,367,184,029	38,183,125,727	125,077,039	9,679,545,146	6,259,018,317	54,246,766,229
Obligaciones con el público (**)	(1,078,766,637)	(30,128,118,279)	(82,772,962)	(6,550,218,440)	(6,019,513,214)	(42,780,622,895)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(162,415,105)	(4,535,977,778)	(41,373,996)	(399,304,742)	(28,174,744)	(5,004,831,260)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(4,073)	(113,763)	-	(448,738,062)	(6,095)	(448,857,920)
Otras cuentas por pagar	(3,127,957)	(87,358,528)	-	-	(102,026,105)	(189,384,633)
Otros pasivos y provisiones	(1,385,194)	(38,686,115)	-	(14)	(392,641,372)	(431,327,501)
Obligaciones subordinadas	(1,002,341)	(27,993,673)	-	-	-	(27,993,673)
Total pasivos	(1,246,701,307)	(34,818,248,136)	(124,146,958)	(7,398,261,258)	(6,542,361,530)	(48,883,017,882)
Posición (exposición) neta	US$ 120,482,722	C$ 3,364,877,591	C$ 930,081	C$2,281,283,888	(C$ 283,343,213)	C$ 5,363,748,347

(*) Incluye el saldo neto de los bienes recibidos en recuperación de créditos.
(**) Incluye el saldo de otras obligaciones con el público.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de la posición neta incluyen los saldos netos de equivalencias en córdobas de los saldos en dólares, euros y córdobas con mantenimiento de valor detallados a continuación:

	2016	2015
Posición nominal neta en dólares (expresada en córdobas)	C$3,919,282,582	C$3,364,877,591
Posición nominal neta en euros (expresada en córdobas)	25,274,274	930,081
Posición nominal neta en córdobas con mantenimiento de valor	3,109,246,452	2,281,283,888
	C$7,053,803,308	C$5,647,091,560

11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen eventos que requieran ser revelados.

12. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen otras revelaciones importantes adicionales a las inherentes a las operaciones ordinarias de la Institución que requieran ser reveladas.

13. DISPONIBILIDADES

	2016	2015
Moneda Nacional:		
Caja	C$ 1,323,906,339	C$ 1,267,349,150
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	3,214,636,516	3,647,211,157
Depósitos en instituciones financieras del país	10,125,765	3,357,901
Cheques a compensar	1,834,391	4,231,917
Sub-total	4,550,503,011	4,922,150,125
Moneda Extranjera:		
Caja	815,067,313	766,355,972
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	7,747,398,308	5,233,326,226
Depósitos en instituciones financieras del país	76,223	409,965
Depósitos en instituciones financieras del Exterior	2,173,730,828	1,756,805,969
Depósitos en tránsito en el exterior	15,274,844	4,520,279
Cheques a compensar	216,803	141,073
Disponibilidades restringidas (*)	-	41,145,567
Sub-total (**)	10,751,764,319	7,802,705,051
Total	C$15,302,267,330	C$12,724,855,176

(*) Al 31 de diciembre 2015 se registran C$41,145,567 equivalentes a US$1,473,257, que corresponden a depósitos cash collateral en banco del exterior.

(**) Al 31 de diciembre 2016 y 2015, representa el equivalente de US$363,400,721 y €3,078,082, y US$274,904,954 y €4,113,632, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente forma:

	2016	2015
Efectivo en caja y bancos	C$15,302,267,330	C$12,724,855,176
Equivalentes de efectivo:		
Operaciones con reportos y valores derivados (Nota 14)	-	593,837,917
Inversiones Disponibles para la venta (Nota 14)	293,208,055	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo	C$15,595,475,385	C$13,318,693,093

14. INVERSIONES EN VALORES Y OPERACIONES CON REPORTOS Y VALORES DERIVADOS

	2016	2015
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:		
Mortgage Backed Securities	C$ -	C$ 109,968,312
Rendimientos por cobrar	-	19,839
Provisión por deterioro de inversiones disponibles para la venta	-	(1,508,988)
Sub-total	-	108,479,163
Disponibles para la venta:		
Letras del Banco Central de Nicaragua	293,178,834	948,710,187
Portafolio de acciones	188,114	179,156
Rendimientos por cobrar	36,131	10,722,556
Provisión	(23,153)	(410,541)
Sub-total	293,379,926	959,201,358
Mantenidas hasta el vencimiento:		
Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua (BCN)	2,652,460,872	2,793,395,573
Bonos de pago por indemnización (BPI)	1,166,002,060	1,480,244,756
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	106,302,038	84,483,108
Emisiones del Gobierno Central	32,138,504	18,443,524
Inversiones de emisiones privadas	19,647,549	16,310,127
Depósitos a plazo en instituciones financieras del País	5,864,940	-
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2,034,521,320	1,003,691,232
Sub-total	6,016,937,283	5,396,568,320
Rendimientos por cobrar sobre bonos del Banco Central	1,267,032,435	1,124,430,869
Sub-total	7,283,969,718	6,520,999,189
Total inversiones en valores (a)	7,577,349,644	7,588,679,710
Inversiones con reportos y valores derivados:		
Valores del Gobierno Central	90,486,437	639,852,818
Rendimiento por cobrar	1,640,112	1,484,112
Total inversiones en operaciones con reportos y valores derivados	C$ 92,126,549	C$ 641,336,930

(a) El tipo de instrumento, valor facial en U.S. dólares, emisor, tasas de rendimiento, custodia y vencimiento de los títulos, se presenta a continuación:

2016

Tipo de instrumento	Nombre del emisor	Tasa de Interés	Vencimientos	Custodio	Valor Facial dólares
Bonos del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	4.23%	Del 2017 hasta 2028	Banco de Fomento a la Producción/ Custodia de valores de Banpro	US$ 164,280,650
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	Entre 6.30% y 8.03%	Del 2017 hasta 2019	Central Nicaragüense de Valores	73,637,000
Bonos de pago por indemnización	Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	Entre 5.43% y 19.02%	Del 2017 hasta 2029	Central Nicaragüense de Valores	50,586,214
Letras del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	0.40%	2017	Central Nicaragüense de Valores	10,000,000
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	Entre 0.85% y 1.33%	2017	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	3,625,000
Depósitos a plazo en instituciones financieras del país	Banco de Finanzas BDF	Entre 5.05% y 5.08%	2017	Almexsa	200,000
Total					US$ 302,328,864

2015

Tipo de instrumento	Nombre del emisor	Tasa de Interés	Rango de Vencimientos	Custodio	Valor Facial dólares
Bonos del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	4.23%	Del 2016 hasta 2028	Banco de Fomento a la Producción/ Custodia de valores de Banpro	US$ 177,837,183
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	De 5.42% hasta 7.67%	Del 2016 hasta 2018	Central Nicaragüense de Valores	36,000,000
Bonos de pago por indemnización	Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	De 5.27% hasta 19.02%	Del 2016 hasta 2029	Central Nicaragüense de Valores	96,568,383
Letras del Banco Central de Nicaragua	Banco Central de Nicaragua	De 3.65% hasta 4.27%	Hasta 2016	Central Nicaragüense de Valores	35,000,000
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	De 0.50% hasta 0.78%	Hasta 2016	Commerzbank AG / Deutsche Bank Ag	3,025,000
Mortgage Backed Securities	Fannie Mae/ Freddie Mac / Ginnie Mae	De 6.00% hasta 7.50%	Del 2028 hasta 2042	Morgan Stanley Smith Barney	24,525,000
Total					US$ 372,955,566

Los valores emitidos por el Gobierno de Nicaragua y por el Banco Central de Nicaragua son pagaderos en Moneda Nacional al tipo de cambio de la fecha de vencimiento.

15. CARTERA DE CRÉDITO

15.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos 2016	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta
	Corriente			Vencidos						
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos				
Personales	C$ 139,425,571	C$ 4,765,519,479	C$ 4,904,945,050	C$ 52,327,736	C$ 10,688,032	C$ 63,015,768	C$ 4,967,960,818	C$ 43,870,240	C$ (147,825,875)	C$ 4,864,005,183
Comerciales	3,262,035,111	9,263,732,474	12,525,767,585	26,488,435	22,048,387	48,536,822	12,574,304,407	84,813,972	(157,706,104)	12,501,412,275
Agrícolas	2,149,771,891	2,941,153,743	5,090,925,634	20,922,674	14,221,095	35,143,769	5,126,069,403	165,376,498	(76,486,417)	5,214,959,484
Ganaderos	102,736,938	858,339,696	961,076,634	3,577,599	309,432	3,887,031	964,963,665	49,023,006	(18,594,556)	995,392,115
Industriales	1,202,453,338	3,142,973,587	4,345,426,925	-	-	-	4,345,426,925	58,450,297	(44,634,136)	4,359,243,086
Préstamos hipotecarios	-	4,291,518,255	4,291,518,255	30,209,620	25,556,956	55,766,576	4,347,284,831	22,134,312	(57,247,425)	4,312,171,718
Deudores por cartas de créditos emitidas	39,609,339	-	39,609,339	-	-	-	39,609,339	-	(396,093)	39,213,246
Documentos descontados	20,149,159	-	20,149,159	-	-	-	20,149,159	-	(201,491)	19,947,668
Deudores por tarjetas de crédito	2,629,124,408	-	2,629,124,408	40,541,492	-	40,541,492	2,669,665,900	92,415,142	(82,409,094)	2,679,671,948
Préstamos sector público no financiero	342,181,584	1,827,328,579	2,169,510,163	-	-	-	2,169,510,163	41,448,915	(22,265,070)	2,188,694,008
Deudores por arrendamiento financiero	-	95,995,493	95,995,493	-	-	-	95,995,493	666,728	(2,692,186)	93,970,035
Deudores por venta de bienes a plazo	-	57,526,520	57,526,520	-	-	-	57,526,520	673,475	(574,221)	57,625,774
Sobregiros	44,578	-	44,578	15,601,601	-	15,601,601	15,646,179	-	(4,906)	15,641,273
	C$9,887,531,917	C$27,244,087,826	C$ 37,131,619,743	C$ 189,669,157	C$ 72,823,902	C$ 262,493,059	37,394,112,802	558,872,585	(611,037,574)	37,341,947,813
Prorrogados							208,899,623	5,036,607	(2,139,362)	211,796,868
Reestructurados							657,428,406	6,347,373	(108,920,286)	554,855,493
Provisión genérica							-	-	(37,029,047)	(37,029,047)
						Total Cartera	C$ 38,260,440,831	C$ 570,256,565	(C$ 759,126,269)	C$ 38,071,571,127

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

15.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos 2015	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta
	Corriente			Vencidos						
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos				
Personales	C$ 87,376,840	C$ 3,675,936,400	C$ 3,763,313,240	C$ 30,847,253	C$ 3,752,227	C$ 34,599,480	C$ 3,797,912,720	C$ 30,025,927	C$(102,209,985)	C$ 3,725,728,662
Comerciales	3,129,876,600	7,628,533,688	10,758,410,288	18,710,134	25,804,979	44,515,113	10,802,925,401	88,353,320	(137,382,288)	10,753,896,433
Agrícolas	2,031,221,659	2,612,000,990	4,643,222,649	29,879,662	9,824,281	39,703,943	4,682,926,592	158,162,363	(67,527,427)	4,773,561,528
Ganaderos	137,305,928	804,737,121	942,043,049	294,697	-	294,697	942,337,746	50,851,201	(12,751,143)	980,437,804
Industriales	1,448,363,196	2,159,779,804	3,608,143,000	24,764,088	-	24,764,088	3,632,907,088	38,838,059	(42,138,273)	3,629,606,874
Préstamos hipotecarios	-	3,658,840,589	3,658,840,589	26,306,627	24,802,220	51,108,847	3,709,949,436	17,753,998	(44,486,764)	3,683,216,670
Deudores por cartas de créditos emitidas	72,548,276	-	72,548,276	-	-	-	72,548,276	-	(725,483)	71,822,793
Documentos descontados	5,964,107	-	5,964,107	-	-	-	5,964,107	-	(59,641)	5,904,466
Deudores por tarjetas de crédito	2,154,271,194	-	2,154,271,194	40,643,340	-	40,643,340	2,194,914,534	78,358,578	(72,415,108)	2,200,858,004
Préstamos sector público no financiero	697,981,564	1,047,890,313	1,745,871,877	41,548	-	41,548	1,745,913,425	7,094,732	(17,412,141)	1,735,596,016
Deudores por arrendamiento financiero	-	36,766,937	36,766,937	-	2,415,902	2,415,902	39,182,839	1,068,801	(1,811,337)	38,440,303
Deudores por venta de bienes a plazo	-	58,967,359	58,967,359	3,194,098	-	3,194,098	62,161,457	685,939	(2,481,699)	60,365,697
Sobregiros	-	-	-	10,797,658	-	10,797,658	10,797,658	-	(00,000)	10,797,658
	C$9,764,909,364	C$21,683,453,201	C$31,448,362,565	C$185,479,105	C$66,599,609	C$ 252,078,714	31,700,441,279	471,192,918	(501,401,289)	31,670,232,908
Prorrogados							7,116,971	437,761	(63,690)	7,491,042
Reestructurados							396,266,245	2,973,389	(69,225,388)	330,014,246
Provisión genérica							-	-	(103,124,073)	(103,124,073)
						Total Cartera	C$32,103,824,495	C$474,604,068	(C$673,814,440)	C$31,904,614,123

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

15.2 Detalle de cartera de crédito vencida y en cobro judicial por días mora y tipo de crédito

2016

Días de Mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	6,526	C$ 14,252,702	C$ -	C$ -	C$ 153,434	C$ 14,406,136	5.49%	C$ 220,146
1 - 30 días	184	329,548	-	-	38,803	368,351	0.14%	22,764
31 - 60 días	96	5,391,102	-	-	60,411	5,451,513	2.08%	230,410
61 - 90 días	85	1,535,393	-	-	227,987	1,763,380	0.67%	928,453
91 - 180 días	1,851	37,993,975	19,884,191	52,327,736	40,060,857	150,266,759	57.25%	68,395,615
Más de 180 días	413	7,087,589	10,325,429	-	-	17,413,018	6.63%	10,648,720
Cobro Judicial	114	36,578,914	25,556,956	10,688,032	-	72,823,902	27.74%	35,359,603
	9,269	C$ 103,169,223	C$ 55,766,576	C$ 63,015,768	C$ 40,541,492	C$ 262,493,059	100.00%	C$ 115,805,711

2015

Días de Mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	4973	C$ 9,976,508	C$ -	C$ -	C$ 27,094	C$ 10,003,602	4%	C$ 114,152
1 - 30 días	130	192,779	-	-	36,823	229,602	-	20,339
31 - 60 días	110	7,071,287	-	-	291,932	7,363,219	3%	264,740
61 - 90 días	104	85,009	-	-	651,062	736,071	-	410,540
91 - 180 días	1791	65,108,991	25,257,097	30,847,252	39,636,430	160,849,770	64%	61,280,416
Más de 180 días	197	5,247,310	1,049,531	-	-	6,296,841	3%	2,986,393
Cobro Judicial	77	38,045,162	24,802,221	3,752,226	-	66,599,609	26%	31,335,000
	7,382	C$ 125,727,046	C$ 51,108,849	C$ 34,599,478	C$ 40,643,341	C$ 252,078,714	100%	C$ 96,411,580

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

15.3 Resumen de cartera bruta (excluye intereses) por concentración de grupo económico

2016

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C$ 4,904,945,049	12%	C$ -	-	C$ 126,058,671	19%	C$ 52,327,736	28%	C$ 10,688,032	15%	C$ 5,094,019,488	12%
Comerciales	12,068,980,236	32%	23,459,760	11%	95,614,132	14%	22,943,823	12%	22,048,387	30%	12,233,046,338	32%
Agrícolas	5,090,925,635	14%	19,007,485	9%	95,810,381	15%	20,922,674	11%	14,221,095	20%	5,240,887,270	14%
Ganaderos	961,076,634	3%	18,269,954	9%	4,682,290	1%	3,577,599	2%	309,432	-	987,915,909	3%
Industriales	4,345,426,925	12%	-	-	68,061,385	10%	-	-	-	-	4,413,488,310	12%
Vivienda	4,291,518,255	12%	-	-	79,980,753	12%	30,209,620	16%	25,556,956	35%	4,427,265,584	12%
Tarjeta	2,629,124,408	7%	-	-	187,220,794	29%	40,541,492	21%	-	-	2,856,886,694	7%
Otros(*)	2,839,622,601	8%	148,162,424	71%	-	-	19,146,213	10%	-	-	3,006,931,238	8%
	C$ 37,131,619,743	100%	C$ 208,899,623	100%	C$ 657,428,406	100%	C$ 189,669,157	100%	C$ 72,823,902	100%	C$ 38,260,440,831	100%

2015

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C$ 3,763,313,241	12%	C$ -	-	C$ 64,531,275	16%	C$ 30,847,252	17%	C$ 3,752,226	6%	C$ 3,862,443,994	12%
Comerciales	10,038,304,732	32%	-	-	102,842,333	26%	17,879,257	10%	28,220,881	42%	10,187,247,203	32%
Agrícolas	4,643,222,649	15%	824,357	12%	28,509,191	8%	29,879,662	16%	9,824,281	15%	4,712,260,140	15%
Ganaderos	942,043,049	3%	-	-	3,688,400	1%	294,697	-	-	-	946,026,146	3%
Industriales	3,608,143,001	11%	-	-	27,007,832	7%	24,764,088	13%	-	-	3,659,914,921	11%
Vivienda	3,658,840,589	12%	4,737,633	66%	53,187,844	13%	26,306,628	14%	24,802,221	37%	3,767,874,915	12%
Tarjeta	2,154,271,194	7%	-	-	116,499,370	29%	40,643,340	22%	-	-	2,311,413,904	7%
Otros (*)	2,640,224,110	8%	1,554,981	22%	-	-	14,864,181	8%	-	-	2,656,643,272	8%
	C$ 31,448,362,565	100%	C$ 7,116,971	100%	C$ 396,266,245	100%	C$ 185,479,105	100%	C$ 66,599,609	100%	C$ 32,103,824,495	100%

(*) Venta a plazo, factoring, sector público no financiero, documentos descontados y sobregiros.

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

15.4 Resumen de concentración de cartera bruta (excluyen intereses) por región

2016

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Managua	C$29,590,662,152	80%	C$ 175,802,375	84%	C$ 524,820,686	80%	C$ 133,779,955	71%	C$ 50,573,229	69%	C$ 30,475,638,397	80%
Pacífico	3,420,073,882	9%	26,523,828	13%	101,331,197	15%	11,931,234	6%	14,410,098	20%	3,574,270,239	9%
Centro	790,178,822	2%	6,573,420	3%	5,188,618	1%	6,396,259	3%	4,084,759	6%	812,421,878	2%
Atlántico	311,816,987	1%	-	-	3,328,054	1%	2,967,371	2%	-	-	318,112,412	1%
Norte	3,018,887,900	8%	-	-	22,759,851	3%	34,594,338	18%	3,755,816	5%	3,079,997,905	8%
	C$ 37,131,619,743	100%	C$ 208,899,623	100%	C$ 657,428,406	100%	C$ 189,669,157	100%	C$ 72,823,902	100%	C$ 38,260,440,831	100%

2015

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Managua	C$ 24,806,841,468	79%	C$ 6,292,614	88%	C$ 344,385,954	86%	C$ 145,522,976	78%	C$ 34,784,368	51%	C$ 25,337,827,380	78%
Pacífico	2,986,767,804	9%	824,357	12%	30,076,993	8%	7,396,127	4%	30,373,353	46%	3,055,438,634	10%
Centro	728,462,570	2%	-	-	4,099,418	1%	1,379,522	1%	-	-	733,941,510	2%
Atlántico	204,709,447	1%	-	-	2,425,459	1%	2,257,442	1%	1,010,959	2%	210,403,307	1%
Norte	2,721,581,276	9%	-	-	15,278,421	4%	28,923,038	16%	430,929	1%	2,766,213,664	9%
	C$ 31,448,362,565	100%	C$ 7,116,971	100%	C$ 396,266,245	100%	C$ 185,479,105	100%	C$ 66,599,609	100%	C$ 32,103,824,495	100%

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

15.5 Detalle de cartera por clasificación y provisión

2016

	Cartera de Crédito																			
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito				Totales			
CATEGORÍA	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión
A	15,211	C$ 23,530,663,047	91%	C$ 237,034,284	3,608	C$ 4,279,668,419	96%	C$ 31,439,401	59,357	C$ 4,844,301,336	95%	C$ 95,647,450	161,535	C$ 2,653,712,600	93%	C$ 53,439,526	239,711	C$ 35,308,345,402	92%	C$ 417,560,661
B	339	1,842,344,234	6%	27,207,630	28	39,186,869	1%	563,823	693	60,270,385	1%	3,091,264	843	40,978,391	1%	2,188,050	1,903	1,982,779,879	5%	33,050,767
C	118	297,719,577	1%	16,551,083	20	34,052,525	1%	3,421,268	814	74,374,105	1%	15,205,516	1,337	84,299,009	3%	17,483,330	2,289	490,445,216	1%	52,661,197
D	185	112,267,059	1%	31,559,847	31	34,071,945	1%	7,445,718	1,187	94,073,022	2%	47,036,514	1,546	70,980,262	2%	35,490,135	2,949	311,392,288	1%	121,532,214
E	801	99,275,146	1%	47,503,713	34	40,285,825	1%	21,871,595	219	21,000,642	1%	21,000,642	250	6,916,433	1%	6,916,433	1,304	167,478,046	1%	97,292,383
Total Cartera Clasificada	16,654	C$ 25,882,269,063	100%	C$ 359,856,557	3,721	C$ 4,427,265,583	100%	C$ 64,741,805	62,270	C$ 5,094,019,490	100%	C$ 181,981,386	165,511	C$ 2,856,886,695	100%	C$ 115,517,474	248,156	C$ 38,260,440,831	100%	C$ 722,097,222

Cartas de crédito	251,243,690
Garantías emitidas	3,655,338,388
Provisión genérica	32,029,047
Provisión para créditos contingentes	19,519,854

2015

	Cartera de Crédito																			
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito				Totales			
CATEGORÍA	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión
A	11,068	C$ 20,715,794,362	94%	C$ 208,278,136	3,175	C$ 3,642,250,751	96%	C$ 27,149,592	44,142	C$ 3,691,914,564	96%	C$ 72,517,207	121,644	C$ 2,140,231,217	93%	C$ 43,087,709	180,029	C$ 30,190,190,894	94%	C$ 351,032,644
B	301	1,017,123,614	5%	16,092,042	38	33,403,798	1%	692,563	670	64,081,508	2%	3,277,671	936	42,351,431	2%	2,280,382	1,945	1,156,960,351	4%	22,342,658
C	123	246,941,460	1%	11,292,490	20	24,618,888	1%	1,599,983	504	41,042,932	1%	8,411,376	987	51,311,264	2%	10,764,209	1,634	363,914,544	1%	32,068,058
D	154	108,630,860	-	26,612,223	24	44,370,179	1%	10,610,897	907	51,834,722	1%	25,917,363	1,626	67,564,012	3%	33,782,011	2,711	272,399,773	1%	96,922,494
E	490	78,758,631	-	38,091,441	12	23,231,288	1%	11,864,068	115	8,413,024	-	8,413,024	269	9,955,980	-	9,955,980	886	120,358,933	-	68,324,513
Total Cartera Clasificada	12,136	C$ 22,167,248,927	100%	C$ 300,366,332	3,269	C$ 3,767,874,914	100%	C$ 51,917,103	46,338	C$ 3,857,286,750	100%	C$ 118,536,641	125,462	C$ 2,311,413,904	100%	C$ 99,870,291	187,205	C$ 32,103,824,495	100%	C$ 570,690,357

Cartas de crédito	342,063,966
Garantías emitidas	3,363,417,598
Provisión genérica	103,124,073
Provisión para créditos contingentes	19,120,879

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

15.6 Como se indica en las Notas 5 y 21, algunos saldos de la cartera de crédito se encuentran garantizando préstamos obtenidos con el BCIE, CITIBANK, N.A., FMO, PROPARCO, y el INSS. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle de la cartera otorgada en garantía se presenta a continuación:

Entidad Financiera	Calificación de Riesgo	2016			2015		
		Principal	Interés	Total Cartera	Principal	Interés	Total Cartera
BCIE	A	C$ 1,005,729,491	C$ 5,613,254	C$ 1,011,342,745	C$ 1,075,224,438	C$ 7,004,902	C$ 1,082,229,340
	Total	1,005,729,491	5,613,254	1,011,342,745	1,075,224,438	7,004,902	1,082,229,340
CITIBANK N,A OPIC	A	411,503,105	1,487,846	412,990,951	437,727,592	1,510,402	439,237,994
	B	800,225	18,260	818,485	-	-	-
	C	371,238	-	371,238	-	-	-
	Total	412,674,568	1,506,106	414,180,674	437,727,592	1,510,402	439,237,994
FMO	A	-	-	-	15,388,493	593,884	15,982,377
	B	-	-	-	28,128,788	49,757	28,178,545
	Total	-	-	-	43,517,281	643,641	44,160,922
PROPARCO	A	605,142,381	20,942,543	626,084,924	721,378,386	25,446,556	746,824,942
	B	5,684,203	144,481	5,828,684	-	-	-
	Total	610,826,584	21,087,024	631,913,608	721,378,386	25,446,556	746,824,942
INSS	A	123,658,935	389,039	124,047,974	129,947,065	385,874	130,332,939
	B	523,113	9,472	532,585	927,661	14,737	942,398
	C	400,874	-	400,874	510,243	-	510,243
	Total	124,582,922	398,511	124,981,433	131,384,969	400,611	131,785,580
Total de cartera cedida		C$ 2,153,813,565	C$ 28,604,895	C$ 2,182,418,460	C$ 2,409,232,666	C$ 35,006,112	C$ 2,444,238,778

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

15.7 *Ingreso por intereses y comisiones*

A continuación se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

	2016	2015
Comerciales	C$ 2,124,614,906	C$ 1,944,652,439
Tarjeta de crédito	829,470,079	677,963,100
Personales	755,885,020	478,310,680
Hipotecario	383,661,730	302,609,557
	C$ 4,093,631,735	C$ 3,403,535,776

15.8 *Intereses y comisiones saneados*

A continuación se presenta un desglose de los intereses y comisiones saneadas por tipo de crédito.

	2016	2015
Comerciales, hipotecario y consumo	C$ 56,815,351	C$ 41,935,631
Tarjeta de crédito	69,603,686	58,677,903
	C$ 126,419,037	C$100,613,534

15.9 *Monto de las líneas de crédito registradas en cuentas contingentes*

Un detalle de las líneas de crédito pendientes de utilizar que se encuentran registradas en cuentas contingentes por tipo de crédito se presenta a continuación:

	2016	2015
Líneas de crédito para tarjetas de Crédito (Nota 8)	C$ 7,898,380,822	C$ 5,783,751,574
Otras líneas de crédito de utilización automática en M N (Nota 8)	54,458,679	51,354,658
Otras líneas de crédito de utilización automática en M E (Nota 8)	8,975,816,883	8,804,520,442
	C$ 16,928,656,384	C$ 14,639,626,674

15.10 *Movimiento de la provisión para cartera de crédito*

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cartera de crédito:

	2016	2015
Saldo inicial	(C$ 673,814,440)	(C$ 583,411,621)
Más:		
Mantenimiento de valor	(33,155,880)	(30,162,558)
Constitución de reserva para cartera (Nota 27)	(300,797,703)	(229,966,448)
Constitución de provisión contingente (Nota 27)	(2,367,400)	(4,893,931)
	(1,010,135,423)	(848,434,558)

(Continúa)

	2016	2015
Menos:		
Traslado a reserva bien adjudicado	C$ 27,236,739	C$ 22,044,129
Saneamiento de tarjeta de crédito	132,126,094	112,649,266
Disminución de provisiones	58,526,373	4,711,341
Saneamiento de cartera de crédito	33,119,948	35,085,585
Cancelación contra reserva	-	129,797
	251,009,154	174,620,118
	(C$ 759,126,269)	(C$ 673,814,440)

15.11 Como se indica en la Nota 20, la cartera de créditos incluye préstamos garantizados con depósitos a plazo fijo, los cuales están debidamente endosados y en custodia del Banco.

15.12 La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos financieros acumulados para la cartera de préstamos en el respectivo año de análisis incluidos los intereses y comisiones, entre el saldo promedio (considerando las cifras al cierre de cada mes) de la cartera bruta de préstamos del año reportado. La tasa de rendimiento promedio de los préstamos otorgados durante el 2016 y 2015 fue de 11.8% y 11.5%, respectivamente.

15.13 Al 31 de diciembre 2016 y 2015, los préstamos reestructurados corresponden principalmente a la cartera comercial cuya forma de pago fue reestructurado conforme a los flujos de principal e intereses, garantías hipotecarias y liquidas.

16. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	2016	2015
En moneda nacional:		
Transferencias electrónica ACH por compensar	C$ 38,236,856	C$ -
Otras partidas pendientes de cobro	24,693,681	22,141,173
Cuentas por cobrar al personal	888,378	1,010,971
Depósitos en garantía	583,785	496,998
Anticipos a proveedores	-	20,600,990
Menos:		
Provisión para otras cuentas por cobrar	(1,687,261)	(1,190,726)
Sub-total	62,715,439	43,059,406
En moneda extranjera:		
Otras partidas pendientes de cobro	74,577,010	81,173,485
Cuentas por cobrar compañías remesadoras	35,177,019	5,886,212
Transferencias electrónica ACH por compensar	24,604,186	-
Depósitos en garantía	1,421,784	1,227,089
Cuentas por cobrar al personal	705,524	516,345
Cuentas por cobrar integra	698,360	75,042,357
Anticipos a proveedores	169,497	1,281,626
	137,353,380	165,127,114

(Continúa)

	2016	2015
Menos:		
Provisión para otras cuentas por cobrar	C$ (8,611,776)	C$ (8,426,256)
Sub-total	128,741,604	156,700,858
Total	C$ 191,457,043	C$ 199,760,264

17. BIENES DE USO

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al final del año
Al costo:						
Terrenos	C$ 126,745,921	C$ -	C$ (225,551)	C$ 7,277,385	C$ -	C$ 133,797,755
Edificios e instalaciones	627,023,245	-	(1,192,062)	81,221,691	(3,559,007)	703,493,867
Equipos	477,203,010	142,794,445	(74,525,413)	-	-	545,472,042
Mobiliario	110,747,343	25,264,551	(7,468,702)	-	-	128,543,192
Equipo de computación	400,388,281	221,206,523	(66,572,929)	-	-	555,021,875
Vehículo	78,865,259	78,823,227	(29,883,948)	-	-	127,804,538
Equipos de operación	6,067,486	1,456,085	(2,831,805)	-	-	4,691,766
Biblioteca	101,023	-	-	-	-	101,023
Obras de artes	6,836,572	-	-	-	1	6,836,573
Construcciones en curso	35,477,398	69,125,316	-	(88,499,076)	(1,134,736)	14,968,902
Activos tomados en arriendo financiero	-	18,731,050	-	-	-	18,731,050
	1,869,455,538	557,401,197	(182,700,410)	-	(4,693,742)	2,239,462,583
Depreciación acumulada:						
Edificios e instalaciones	(214,882,308)	(35,608,573)	787,357	-	250,466	(249,453,058)
Equipos y mobiliarios	(374,473,559)	(85,918,043)	81,059,362	(12,303,016)	1,015,398	(390,619,858)
Equipos de computación	(326,777,874)	(66,881,644)	65,619,554	1,614,150	-	(326,425,814)
Equipo de operación	(2,736,818)	(739,174)	1,316,606	-	(1,015,398)	(3,174,784)
Vehículo	(29,961,443)	(12,847,163)	12,616,354	-	-	(30,192,252)
Activos tomados en arriendo financiero	-	(1,103,794)	-	-	-	(1,103,794)
	(C$948,832,002)	(C$203,098,391)	C$161,399,233	C$(10,688,866)	C$ 250,466	(C$1,000,969,560)
Valor neto en libros	C$ 920,623,536	C$354,302,806	(C$ 21,301,177)	C$(10,688,866)	(C$ 4,443,276)	C$1,238,493,023

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2015, se presenta a continuación:

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al Final del año
Al costo:						
Terrenos	C$ 124,381,699	C$ 3,620,379	(C$ 1,283,488)	C$ -	C$ 27,331	C$ 126,745,921
Edificios e instalaciones	553,638,795	9,023,226	(821,247)	97,881,047	(32,698,576)	627,023,245
Equipos	415,519,555	84,182,005	(22,510,023)	-	11,473	477,203,010
Mobiliario	96,409,657	15,320,890	(977,791)	-	(5,413)	110,747,343
Equipo de computación	350,167,534	51,729,660	(1,502,858)	-	(6,055)	400,388,281
Vehículo	58,418,456	21,094,649	(647,846)	-	-	78,865,259
Equipos de operación	5,966,636	100,850	-	-	-	6,067,486
Biblioteca	101,023	-	-	-	-	101,023
Obras de artes	6,836,564	8	-	-	-	6,836,572
Construcciones en curso	40,456,086	92,902,359	-	(97,881,047)	-	35,477,398
	1,651,896,005	277,974,026	(27,743,253)	-	(32,671,239)	1,869,455,538
Depreciación acumulada:						
Edificios e instalaciones	(184,078,840)	(31,382,755)	579,287	-	-	(214,882,308)
Equipos y mobiliarios	(321,783,126)	(69,226,594)	16,536,161	-	-	(374,473,559)
Equipos de computación	(290,641,976)	(37,017,231)	881,333	-	-	(326,777,874)
Equipo de operación	(2,736,818)			-	-	(2,736,818)
Vehículo	(16,987,175)	(13,615,633)	641,365	-	-	(29,961,443)
	(C$ 816,227,936)	(C$151,242,213)	C$ 18,638,146	C$ -	C$ -	(C$ 948,832,002)
Valor neto en libros	C$ 835,668,069	C$126,731,813	(C$ 9,105,107)	C$ -	(C$32,671,239)	C$ 920,623,536

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto cargado a los resultados provenientes de la depreciación es por C$203,098,391 y C$151,242,213, respectivamente.

18. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

El saldo de los bienes recibidos en recuperación de créditos se detalla a continuación:

	2016	2015
Bienes recibidos en recuperación de créditos	C$103,073,174	C$ 72,468,349
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(73,224,163)	(54,603,866)
	C$ 29,849,011	C$ 17,864,483

Un movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo inicial	(C$ 54,603,866)	(C$ 80,972,956)
Más:		
Provisión cargada a resultados	(9,769,777)	(7,189,718)
Provisión recibida de cartera de créditos (Nota 15.10)	(27,236,739)	(22,044,129)
Menos: Venta de bienes adjudicados	18,386,219	55,602,937
Saldo final	(C$ 73,224,163)	(C$ 54,603,866)

19. OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos se detalla a continuación:

	2016	2015
Bienes fuera de uso	C$ 50,295,288	C$ 96,775,147
Valor de origen de propiedades alquiladas, neto (a)	58,094,999	23,286,465
Valor de origen del software, neto (a)	87,167,146	108,825,786
Papelería, útiles y otros materiales	14,073,161	9,738,955
Impuestos pagados por anticipado	1,053,811	65,944
Otros cargos diferidos	708,623	285,109
Otros bienes diversos	4,008,427	3,136,358
Intereses pagados por anticipado	6,807,982	18,243
Gastos por emisión y colocación	10,434,528	-
	C$ 232,643,965	C$ 242,132,007

(a) Para los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de las propiedades alquiladas y del software es el siguiente:

	Valor de Origen de Propiedades Alquiladas		Valor de Origen del Software	
	2016	2015	2016	2015
Saldo al inicio del período	C$ 23,286,465	C$ 16,920,909	C$108,825,786	C$ 88,693,569
Adiciones de activos	53,591,608	32,643,157	80,882,031	124,504,635
Retiros de activo, neto	(9,441,563)	(20,886,158)	(9,206,219)	(18,457,570)
Amortización cargada a los resultados del período	(9,341,511)	(5,391,443)	(93,334,452)	(85,914,848)
Saldo al final del período	C$ 58,094,999	C$ 23,286,465	C$ 87,167,146	C$ 108,825,786

20. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El saldo de las obligaciones con el público se detalla a continuación:

	2016				2015			
		En moneda extranjera				En moneda extranjera		
	Córdobas	Dólares	Euros	Total	Córdobas	Dólares	Euros	Total
A la vista:								
Con intereses	C$ 2,854,880,421	C$ 7,292,238,920	C$ -	C$ 10,147,119,341	C$ 2,589,751,489	C$ 3,082,576,545	C$ -	C$ 5,672,328,034
Sin intereses	3,460,158,695	4,309,902,237	4,608,376	7,774,669,308	3,354,576,147	4,795,258,938	10,101,149	8,159,936,234
	6,315,039,116	11,602,141,157	4,608,376	17,921,788,649	5,944,327,636	7,877,835,483	10,101,149	13,832,264,268
De ahorro	6,377,524,776	14,621,719,653	59,820,459	21,059,064,888	5,737,265,442	12,774,842,145	71,124,852	18,583,232,439
De ahorro afectados en garantía	6,619,062	5,140,007	-	11,759,069	1,679,691	8,291,591	-	9,971,282
	6,384,143,838	14,626,859,660	59,820,459	21,070,823,957	5,738,945,133	12,783,133,736	71,124,852	18,593,203,721
A plazo fijo	814,623,838	7,630,706,977	1,211,536	8,446,542,351	752,028,182	8,376,563,514	1,546,962	9,130,138,658
A plazo fijo en garantías	30,292,988	757,490,808	-	787,783,796	37,577,238	655,278,538	-	692,855,776
	844,916,826	8,388,197,785	1,211,536	9,234,326,147	789,605,420	9,031,842,052	1,546,962	9,822,994,434
Sub-total obligaciones con el público	13,544,099,780	34,617,198,602	65,640,371	48,226,938,753	12,472,878,189	29,692,811,271	82,772,963	42,248,462,423
Otras obligaciones con el público:								
Cheques certificados	26,282,676	1,798,535	-	28,081,211	18,854,711	26,779,412	-	45,634,123
Depósitos judiciales	1,115,178	1,392,223	-	2,507,401	1,183,489	1,325,927	-	2,509,416
Por aperturas de cartas de crédito	-	1,073,284	-	1,073,284	-	5,391,189	41,145,567	46,536,756
Otros depósitos en garantía	-	627,930	-	627,930	1,491	598,867	-	600,358
Cheques de gerencia	36,903,873	121,339,662	-	158,243,535	21,374,605	86,998,323	-	108,372,928
Obligaciones por bonos emitidos (*)	-	52,784,460	-	52,784,460	-	64,235,090	-	64,235,090
Otras obligaciones con el público	47,723,964	222,112,021	-	269,835,985	37,354,209	56,818,452	208,668	94,381,329
Total otras obligaciones con el público	112,025,691	401,128,115	-	513,153,806	78,768,505	242,147,260	41,354,235	362,270,000
Intereses por pagar sobre obligaciones	15,944,051	163,163,892	14,336	179,122,279	12,682,596	157,188,117	19,760	169,890,473
Total Otras obligaciones con el público	127,969,742	564,292,007	14,336	692,276,085	91,451,101	399,335,377	41,373,995	532,160,473
Total obligaciones y otras obligaciones con el público	C$ 13,672,069,522	C$ 35,181,490,609	C$ 65,654,707	C$ 48,919,214,838	C$ 12,564,329,290	C$ 30,092,146,648	C$ 124,146,958	C$ 42,780,622,896

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del público entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el público, es de 1.75% y 1.69%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los vencimientos futuros de los depósitos a plazo son los siguientes:

Año vencimiento	2016	2015
2016		C$ 8,152,206,206
2017	C$ 7,547,275,391	1,153,823,641
2018	1,123,408,175	346,273,351
2019	326,347,804	141,550,978
2020	189,059,836	13,447,542
2021 a mas	48,234,941	15,692,716
	C$ 9,234,326,147	C$ 9,822,994,434

(*) Las obligaciones por bonos emitidos corresponden a instrumentos financieros emitidos en moneda dólar de los Estados Unidos de América, desmaterializados y en denominaciones de US$1,000 y con intereses pagaderos trimestralmente. Dichos instrumentos fueron emitidos bajo la autorización de la SIBOIF y la BVDN y se colocaron por medio de oferta pública en el mercado primario, a través de la intermediación y administración de un puesto de bolsa autorizado.

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la Institución posee las siguientes obligaciones por bonos emitidos:

Vencimientos		Tasa de Interés		2016		2015	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Principal	Intereses	Principal	Intereses
2017	2020	5.50%	6.35%	$1,800,000	$17,985	-	-
2016	2020	5.00%	6.35%	-	-	$2,300,000	$21,309

21. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS

El saldo de las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos se detalla a continuación:

	Tipo de Instrumento	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de Interés Pactada	Fecha de Vencimiento	Tipo de Garantía	2016	2015
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos								
Préstamo del Banco de Fomento a la Producción (Banco Produzcamos)	Línea de Crédito	Sectores Productivos	Dólares	4.00%-7.85%	Abril 2025	Inversiones *	C$ 75,364,128	C$ 90,331,509
Préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Línea de Crédito	Vivienda, Educativo, Mipymes, Sectores Productivos, Municipalidades	Dólares	4.75%-6.11%	Mayo 2028	Cartera de Crédito *	904,375,308	800,110,256
Préstamos de otras instituciones financieras del exterior								
Wells Fargo Bank	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.37%-3.62%	Junio 2017	No requerida	314,345,550	275,097,932
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a la vista								
a) Obligaciones a la vista								
En moneda Nacional	Depósitos			1.00%-1.24%			25,250,945	28,174,744
En moneda Extranjera	Depósitos			0.75%-1.00%			55,927,277	56,034,296
b) Ahorro								
En moneda Nacional	Depósitos			0.15%-1.00%			64,303,362	42,832,407
En moneda Extranjera	Depósitos			0.15%-1.00%			69,977,553	125,539,089
Sub-total							1,479,544,123	1,418,120,233
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo hasta un año								
Depósitos a plazo fijo de Instituciones financieras del país								
En moneda Nacional	Depósitos			0%			-	269,380,804
En moneda Extranjera	Depósitos			2%-5.00%	Nov. 2017		92,142,042	357,816,620
Citibank N.A / International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.54%		No requerida	103,852,771	177,750,536

(Continúa)

	Tipo de Instrumento	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de Interés Pactada	Fecha de Vencimiento	Tipo de Garantía	2016	2015
Citibank N.A Trade	Línea de Crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.48%-3.55%	Mayo 2017	No requerida	C$ 341,860,206	C$ 218,758,573
Standard Chartered Bank / International Finance Corporation (IFC)	Línea de crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.53%	Mayo 2017	No requerida	84,105,474	-
Banco Latino Americano de Exportaciones (BLADEX)	Línea de Crédito	Comercio Exterior	Dólares	3.79%	Mayo 2017	No requerida	115,809,174	-
Aceptaciones por cartas de crédito	Préstamo	Comercio Exterior	Dólares				39,609,339	72,548,276
							777,379,006	**1,096,254,809**
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo mayor a un año								
Depósitos a plazo fijo de Instituciones financieras del país								
En moneda Nacional	Depósitos						-	1,709,351
En moneda Extranjera	Depósitos			3.75%-6.25%	Agosto 2019		526,713,721	538,145,012
Nederlandese Financierings-Maatschappij Voorontwikkelingslanden N.V (FMO)	Préstamo	Vivienda Productiva	Dólares	8.25%		Cartera de Crédito *	-	17,455,188
Société de Promotion et de Participation pour la Cooperation Economique S.A. (PROPARCO)	Préstamo	Proyectos Agroindustriales	Dólares	5.15%-5.25%	Abril 2024	Cartera de Crédito *	517,494,711	558,566,000
Citibank, N.A-OPIC	Préstamo	Vivienda media y bajo Ingreso	Dólares		Julio 2022	Cartera de Crédito *	304,525,729	338,362,095
Global Climate Partnership Fund (GCPF)	Préstamo	Eficiencia Energética	Dólares	5.57%	Noviembre 2020	No requerida	733,117,500	418,924,500
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	Préstamo	Vivienda Social	Córdobas	4.00%	Junio 2024	Cartera de Crédito *	106,851,870	114,387,485
International Finance Corporation (IFC)	Préstamo	Proyectos Pymes y Eficiencia Energética	Dólares	5.57%	Diciembre 2023		879,741,000	-
Nederlandese Financierings-Maatschappij Voorontwikkelingslanden N.V. (FMO) Linea Verde	Préstamo	Proyectos Verdes	Dólares	5.12%	Febrero 2024	Inversiones *		
							412,378,594	418,924,500
							3,480,823,125	**2,406,474,131**
Cargos por Intereses por pagar sobre obligaciones							**68,210,641**	**83,982,087**
Total Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos							**C$5,835,956,895**	**C$5,004,831,260**

(*) El detalle de las garantías otorgada se presenta en las notas 5 y 15.6

A continuación se detallan los pagos futuros para las obligaciones con instituciones financieras y por obligaciones por cartas de crédito existentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Año Vencimiento	2016	2015
2016	C$ -	C$ 1,182,840,562
2017	1,673,945,687	329,132,866
2018	303,316,122	288,644,800
2019	468,652,124	341,452,747
2020	1,182,359,811	616,295,399
2021 a más	1,340,489,745	773,874,285
	C$ 4,968,763,489	C$ 3,532,240,659

22. OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Al 31 de diciembre del año 2016 y 2015, el Banco no tiene préstamos recibidos del Banco Central de Nicaragua. Los saldos de las obligaciones en concepto de depósitos es el siguiente:

	2016	2015
Depósitos a plazo	C$ 414,124,331	C$ 428,619,520
Depósitos a la vista y ahorro	7,692,781	12,194,313
Intereses por pagar	2,512,179	8,044,087
	C$ 424,329,291	C$ 448,857,920

23. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Obligaciones Subordinadas	Destino de Fondos	Moneda de Pago	Tasa de Interés Pactada	Fecha de Vencimiento	Saldo	
					2016	2015
BlueOrchard Microfinance Fund (*)	Fortalecimiento Patrimonial y apoyo a la cartera productiva	Dólares	8.32%	Diciembre 2026	C$ 293,247,000	C$ -
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (*)		Dólares	5.14%	Junio 2016	-	27,928,300
Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones subordinadas					609,954	65,373
					C$ 293,856,954	C$ 27,993,673
Porcentaje aplicado en adecuación de capital (**)					100%	0%

El repago de estos préstamos está subordinado a las demás obligaciones principales de la Institución con la finalidad de asegurar que este crédito sea tratado como capital complementario para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital de la Institución siendo así el préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada.

(*) La Superintendencia mediante comunicación DS-IB-DS1-4454-12-2016/VMUV del 14 de diciembre de 2016 y DS-DL-0407-03-2007/VMUV del 1 de marzo de 2007, autorizó incorporar estas deudas subordinadas como capital secundario en la adecuación de capital de la Institución.

(**) El artículo 4 de la Norma sobre Adecuación de Capital CD-SIBOIF-651-1-OCTU-27-2010, instruye que la deuda subordinada se debe reconocer como capital secundario con una ponderación de 20 % cuando esta se encuentre en el segundo año antes de su vencimiento y a 0% cuando se encuentre en el último año antes de su vencimiento.

24. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2016	2015
Transferencias electrónica ACH por compensar	C$187,992,633	C$ -
Impuesto sobre la renta (Nota 30)	79,069,461	62,185,157
Honorarios para inscripciones	46,776,814	38,992,611
Cuentas por pagar diversas	32,855,366	22,572,134
Procesamiento de datos	32,427,534	28,242,436
Retenciones por pagar	32,168,802	27,991,175
Arrendamiento financiero	25,021,625	-
Impuestos retenidos a intereses sobre depósitos	5,970,506	5,320,316
Aportaciones laborales por pagar	3,053,780	2,415,638
Impuesto al valor agregado por pagar	1,361,157	1,281,735
Honorarios por pagar	450,020	383,430
	C$ 447,147,698	C$ 189,384,632

25. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

	2016	2015
Otros pasivos y provisiones:		
Provisiones para prestaciones laborales	C$ 181,864,786	C$ 153,774,195
Comisiones de apertura de créditos	154,848,681	161,180,840
Otras provisiones	49,299,122	39,713,253
Provisiones para otros gastos	33,041,873	30,473,562
Provisiones individuales para créditos contingente	19,519,854	19,120,879
Provisiones para gastos promocionales	17,424,565	16,740,417
Aportaciones patronales por pagar	10,248,260	8,017,580
Provisiones para seguros	5,819,448	2,306,775
	C$ 472,066,589	C$ 431,327,501

26. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR AJUSTES MONETARIOS

	2016	2015
Ingresos por ajustes monetarios originados por:		
Cartera de créditos	C$ 1,659,185,768	C$ 1,423,056,617
Inversiones en valores	433,787,277	516,696,907
Disponibilidades	535,540,641	535,390,784
Otras cuentas por cobrar	8,045,304	7,458,378
Operaciones con valores y derivados	3,478,456	3,356,802
	2,640,037,446	2,485,959,488

(Continúa)

	2016	2015
Gastos por ajustes monetarios originados por:		
Obligaciones con el público	C$(2,065,554,760)	C$(1,952,810,701)
Obligaciones con instituciones financieras y otras obligaciones	(215,213,859)	(207,758,007)
Otras cuentas por pagar	(14,228,936)	(18,400,102)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(18,344,259)	(19,267,390)
Por obligaciones subordinadas	(897,803)	(2,108,985)
Otros pasivos	(2,418,250)	(4,383,174)
Operaciones con valores y derivados	(504,628)	(113,333)
	(2,317,162,495)	(2,204,841,692)
	C$ 322,874,951	C$ 281,117,796

27. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS

	2016	2015
Recuperación de créditos saneados	C$ 80,192,158	C$ 58,202,120
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	62,299,685	5,068,158
Utilidad en venta de inversiones	1,635,987	2,346,703
	144,127,830	65,616,981
Aumento de provisión para cartera de créditos (Nota 15.10)	(300,797,703)	(229,966,448)
Aumento de provisión para créditos contingentes (Nota 15.10)	(2,367,400)	(4,893,931)
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar	(13,826,806)	(13,412,106)
Saneamiento de intereses y comisiones	(126,419,035)	(100,613,533)
Deterioro de inversiones	(114,437)	(3,835,428)
	(443,525,381)	(352,721,446)
	(C$ 299,397,551)	(C$ 287,104,465)

28. CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES

El monto en concepto de contribuciones por leyes especiales por los años 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Contribuciones a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)	C$ 53,474,477	C$ 48,871,994
Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE)	112,142,760	101,460,344
Total	C$ 165,617,237	C$ 150,332,338

Contribuciones a la SIBOIF: Corresponde a aportes efectuados por el Banco a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras en cumplimiento con el Artículo 29 de la Ley de la SIBOIF, la cual establece que las Instituciones Financieras

y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente un porcentaje máximo de 0.1% del promedio de activos.

Primas y cuotas pagadas al FOGADE: Corresponde a los aportes realizados por el Banco de la Producción, S.A., al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE), para cumplir con lo establecido en la Ley Nº 563 "Ley de Reformas a la Ley Nº 551 del Sistema de Garantías de Depósitos".

29. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2016	2015
Servicios externos	C$ 766,040,146	C$ 680,807,512
Sueldos y beneficios al personal	652,497,259	542,351,739
Propaganda, publicidad y promociones	337,029,685	295,960,945
Depreciación	194,671,434	143,214,815
Seguros	157,754,163	127,776,128
Prestaciones sociales al personal	140,179,930	125,828,290
Amortización	102,675,963	91,236,341
Otros gastos de transporte y comunicaciones	70,924,473	66,060,552
Agua y energía eléctrica	62,203,646	60,064,204
Honorarios profesionales y asistencia técnica	53,751,563	36,334,419
Alquileres	44,313,933	39,974,479
Mantenimiento y reparaciones	38,661,563	39,759,344
Papelería, útiles y otros materiales	36,259,045	29,606,410
Comunicaciones	31,823,462	28,930,629
Combustibles y lubricantes	29,184,054	23,553,921
Otros gastos generales	24,179,875	66,813,848
Otros menores	65,937,544	66,814,941
	C$ 2,808,087,738	C$ 2,465,088,517

30. INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS DIVERSOS NETOS

	2016	2015
Otros ingresos operativos diversos por:		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	C$ 439,943,630	C$ 379,124,909
Otras comisiones por servicios	270,446,439	227,569,573
Comisiones por tarjetas de crédito	289,569,495	234,165,645
Comisiones por giros y transferencias	117,946,950	110,506,392
Ingresos por recuperaciones de gastos	116,211,397	94,569,438
Ingresos operativos varios	112,131,872	95,611,041
Comisiones por fideicomisos	84,226,691	58,150,097
Otros	14,433,728	36,905,851
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperaciones	4,932,012	9,067,109
Comisiones por cobranzas	4,014,935	3,686,484
Comisiones por certificación de cheques	1,058,208	1,194,209
Ingresos por alquiler de bienes	280,085	583,078
Sub-total	1,455,195,442	1,251,133,826

(Continúa)

	2016	2015
Otros gastos operativos diversos por:		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	C$ (94,801,645)	C$ (44,720,311)
Gastos operativos varios	(52,337,285)	(5,005,950)
Comisiones por otros servicios	(41,091,568)	(21,762,099)
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos	(9,769,777)	(7,189,718)
Donaciones	(7,346,869)	(4,947,140)
Comisiones por giros y transferencias	(2,584,232)	(3,384,490)
Otros	(1,590)	(722,782)
Sub-total	(207,932,966)	(87,732,490)
Total ingresos (gastos) operativos diversos, netos	C$ 1,247,262,476	C$ 1,163,401,336

31. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las bases de cálculo para determinar el gasto por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2016	2015
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	C$ 2,114,621,449	C$ 1,757,239,088
Contribuciones por leyes especiales SIBOIF	53,474,477	48,871,994
Contribuciones por leyes especiales FOGADE	112,142,760	101,460,344
Renta bruta antes de impuesto sobre la renta	1,949,004,212	1,606,906,750
Menos: Ingresos no gravables	269,029,261	433,709,507
Más: Gastos no deducibles	210,112,985	365,878,824
Renta neta gravable	1,890,087,936	1,539,076,067
Tasa aplicable	30%	30%
Provisión para el impuesto sobre la renta antes de retención definitiva	567,026,381	461,722,820
Más: Retención definitiva	42,102	14,007,930
Provisión para el impuesto sobre la renta	567,068,483	475,730,750
Menos: Anticipos pagados a cuenta del IR	(487,999,022)	(413,545,593)
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 24)	C$ 79,069,461	C$ 62,185,157

32. REVELACIONES COMPLEMENTARIAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2016	2015
Intereses devengados no recibidos:		
Sobre inversiones	C$ 1,268,685,525	C$ 1,555,533,011
Sobre préstamos	570,256,565	474,604,068
Total	1,838,942,090	2,030,137,079

(Continúa)

	2016	2015
Intereses acumulados pendientes de pago:		
Sobre obligaciones con el público	C$ 179,122,279	C$ 169,890,475
Sobre obligaciones con instituciones financieras y otras instituciones	68,210,641	83,982,087
Sobre arrendamiento financiero	6,760,669	-
Sobre depósitos de instituciones financieras del país y del Banco Central de Nicaragua	2,512,179	8,044,087
Total	256,605,768	261,916,649
Efectivo pagado en el año por:		
Intereses sobre obligaciones con el público, instituciones financieras del país y Banco Central de Nicaragua	740,437,526	616,946,163
Intereses sobre obligaciones con instituciones financieras	239,120,604	227,889,422
Otros gastos financieros diversos	65,258,153	72,840,034
Anticipos pagados a cuenta de impuesto sobre la renta	487,999,022	413,545,593
Total	C$ 1,532,815,305	C$ 1,331,221,212

33. COMPROMISOS (CUENTAS DE ORDEN Y ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS)

Los saldos de las cuentas de orden se presentan a continuación:

Cuentas de Orden	2016	2015
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	C$ 42,987,438,087	C$ 38,384,657,777
Garantías prendarias	22,910,777,638	19,617,139,319
Otras garantías recibidas	9,330,704,895	9,885,626,121
Sub-total	75,228,920,620	67,887,423,217
Otras cuentas de registro:		
Títulos valores en custodia	5,929,333,747	6,431,156,772
Cuentas de registro varias	4,619,468,872	3,803,052,215
Cartera en garantía de otras obligaciones	2,182,418,461	2,444,238,778
Seguros contratados	954,512,486	842,369,726
Créditos saneados	484,248,433	416,077,489
Inversiones dadas en garantías	869,418,706	853,153,708
Activos recibidos en cobranza	227,809,867	210,142,003
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	39,566,220	43,063,618
Títulos valores en poder de otras instituciones por cuenta propia	5,939,631	1,709,350
Líneas de créditos contratadas	21,407,031	20,387,659
Sub-total	15,334,123,454	15,065,351,318

(Continúa)

Cuentas de Orden	2016	2015
Cuentas de fideicomisos:		
Créditos vigentes	C$ 2,294,143,995	C$ 3,500,560,766
Créditos vencidos	1,598,071,412	1,021,482,165
Disponibilidades	1,198,583,930	375,630,405
Otras cuentas por cobrar	643,467,489	913,794,372
Inversiones del fideicomiso	323,366,284	206,609,961
Otros fideicomisos	43,751,621	49,566,120
Intereses y comisiones por cobrar de cartera de crédito de fideicomisos	208,939,262	136,996,217
Bienes recibidos en recuperación de créditos - fideicomisos	25,916,592	24,265,694
	6,336,240,585	6,228,905,700
	C$ 96,899,284,659	C$ 89,181,680,235

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS: Algunos inmuebles son tomados en arrendamiento operativo donde el arrendador mantiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos por este concepto ascienden a C$44,313,933 y C$39,974,479, en gastos de administración y en otros gastos financieros C$6,450,185 y C$5,153,515, respectivamente.

34. DETALLE DE PRINCIPALES LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

La Institución como sujeto obligado debe cumplir con leyes y normativas que regulan al sistema bancario, sin embargo, existen leyes de carácter general que a su vez deben ser tomadas en cuenta al momento de realizar determinadas operaciones.

En las operaciones financieras que se realizan, es de suma importancia tener en cuenta no solo las leyes especiales de la materia que regulan el negocio per ce, si no aquellas leyes como el código civil, las distintas leyes de prenda, código de procedimiento civil, entre otros, que deben ser utilizadas diariamente en la formalización de los créditos como es la figura del mutuo, de la hipoteca, de la prenda, así como los procesos judiciales de ejecución y demás que son necesarias para el buen desempeño y protección de los activos de la Institución.

A continuación un desglose de las leyes que recurrentemente son tomando en cuenta el orden jurídico y la práctica bancaria:

- Constitución Política de la República de Nicaragua.
- Ley No. 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.
- Ley No. 316: Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y sus reformas: Ley No. 552, Ley 564 y Ley No. 576.
- Ley No. 551: Ley del Sistema de Garantías de Depósitos y su Ley de Reforma: Ley No. 563.
- Ley No. 515: Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito y su Reglamento.
- Código Civil.
- Código de Procedimiento Civil.
- Código de Comercio.
- Ley No. 185 Código del Trabajo.

- Ley de Prenda Agraria e Industrial.
- Ley No. 146: Ley de Prenda Comercial.
- Ley No. 822: Ley de Concertación Tributaria y el Decreto 01-2013: Reglamento a la Ley de Concertación Tributaria y sus Reformas.
- Ley No. 741: Ley sobre Contrato de Fideicomiso.
- Ley No 842: Ley de Protección de los Derechos de las Persona Consumidoras y Usuarias.
- Ley No. 793: Ley Creadora de la Unidad de Análisis Financiero y su Reglamento.
- Ley No. 285: Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas.
- Ley No. 641: Código Penal de la República de Nicaragua.
- Ley No. 732: Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua.
- Decreto no. 1824. Ley de Títulos Valores.
- Ley No. 587: Ley de Mercado de Capitales.
- Ley No. 539: Ley de Seguridad Social y su Reformas.
- Decreto 40-94. Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense Tecnológico (INATEC).
- Normas Emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus Reglamentos complementarios.

35. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Institución, por su naturaleza, están expuestas a una variedad de riesgos financieros (riesgo de crédito, de tasa de interés, de tasa de cambio, de liquidez, entre otros) y riesgos operativos (prevención de lavado de dinero, tecnológicos, legal, reputacional, entre otros). El programa de administración de riesgo de la Institución busca minimizar los efectos potenciales adversos que podrían derivarse de los riesgos financieros y operativos, desarrollando políticas internas para cada uno de ellos.

Se cuenta con una estructura enfocada en la gestión y administración de riesgos. En este sentido, el Gobierno Corporativo establece el conjunto de directrices para regular las relaciones internas entre Accionistas, la Junta Directiva, la Gerencia General, las Unidades de Supervisión y los Empleados; así como entre el Banco, el Ente Supervisor y el Público. Complementariamente, coordina los diversos comités que son presididos por miembros de su Junta Directiva.

La Junta Directiva es la responsable de velar por la implementación de un sólido sistema para la gestión integral de riesgos, para lo cual establece lineamientos, políticas, niveles de tolerancia, metodologías, modelos y procedimientos para identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgos. El Comité de Riesgos por su parte, vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, a la vez que administra los riesgos y propone metodologías para su análisis y cuantificación, basadas en mejores prácticas y acorde a la complejidad de las operaciones de la Institución.

Riesgo de Crédito - Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos cuando estos llegan a su vencimiento. Diferentes instancias relacionadas con la administración y seguimiento de este riesgo monitorean periódicamente una serie de indicadores de calidad de cartera, concentración, cobertura de cartera improductiva (en estatus vencidos y en cobro judicial) y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se

cumple con sus manuales de políticas de crédito, la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma sobre límites de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y otras normas que buscan una sana administración del riesgo crediticio.

Riesgo de Tasa de Interés - El riesgo de tasa de interés es la exposición que tenga la condición financiera del banco ante movimientos adversos en las tasas de interés. Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el Valor Económico del Capital (VEC) al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés (tasa variable) así como a los que no están sujetos a cambios (tasa fija) al alterarse su valor presente neto.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución se encuentra expuesta a este riesgo, por tanto para minimizar los efectos potenciales adversos, generalmente invierte en instrumentos financieros (cartera e inversiones) gestionando los plazos y estructura de tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su colocación.

Adicionalmente monitorea el comportamiento de las tasas locales e internacionales y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición fuera de los rangos de tolerancia aprobados por Junta Directiva.

La Institución tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés. Asimismo administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales donde cuantifica el potencial impacto en el margen financiero anualizado ante aumentos y disminuciones en las tasas de interés brindando seguimiento a los descalces entre activos y pasivos sensibles a cambios en las tasas de interés en diferentes bandas de tiempo y para los próximos doce meses. Complementariamente para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, la Institución utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el potencial impacto respecto al patrimonio que tendría un aumento o disminución de tasas en el valor de los activos y pasivos sensibles a riesgo de tasas. La Institución también realiza ejercicios de sensibilización de los resultados ante diferentes escenarios y situaciones de riesgos adversas para el Banco.

Riesgo Cambiario (Riesgo de Moneda) - Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir una variación en los tipos de cambios de monedas extranjeras, así como en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de monedas extranjeras a precios razonables. Al respecto, la Institución le da seguimiento de forma periódica al calce de monedas con informes que presentan las brechas entre activos y pasivos en las distintas monedas extranjeras y en córdobas con mantenimiento de valor.

En Nota 10 se presenta la posición de la Institución al riesgo cambiario por moneda. La posición de la Institución respecto al riesgo cambiario por moneda, se establece conforme lo estipulado en la resolución CD-SIBOIF-926-4-ENE26-2016, donde la suma de las posiciones netas, largas o cortas, previamente ponderadas, es considerada como el monto nocional de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital.

Riesgo de Liquidez - Es el riesgo de que la Institución presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución está expuesta a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus depositantes, acreedores y deudores; por tanto, en base a sus análisis estadísticos financieros, la experiencia y las condiciones de operación, mantiene disponibilidades de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades.

De acuerdo a la naturaleza, complejidad, volumen y perfil de riesgo de sus operaciones, la Institución controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de su Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva, la que incorpora los lineamientos establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016. Esta Norma deroga la Norma Prudencial CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008, la cual fue la base para la Política de Administración del Riesgo de Liquidez vigente durante el año 2015. El banco en sus políticas de administración del riesgo de liquidez ha incluido criterios de mejores prácticas, modelos, límites, indicadores internos y planes de contingencia.

Periódicamente se da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables relacionadas a la gestión de riesgo de liquidez. Para fortalecer la administración de este riesgo complementariamente se realizan simulaciones de "stress testing" y "back testing".

La Norma Prudencial CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016 requiere la medición del riesgo de liquidez es realizada a través de la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL). A continuación, se presenta la Razón de Cobertura de Liquidez al 31 de diciembre 2016:

RAZON DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (1)
FECHA DE CORTE: 31 de diciembre de 2016
Expresado en miles de córdobas

ACTIVOS LÍQUIDOS (2)	Monto Total		Factor	Monto Ajustado		
	MN	ME		MN	ME	Total
Activos de Nivel I	**3,080,322**	**6,645,503**		**3,080,322**	**6,645,503**	**9,725,825**
Caja	1,323,884	812,975	100%	1,323,884	812,975	2,136,859
Depósitos disponibles en el BCN	1,453,113	3,655,743	100%	1,453,113	3,655,743	5,108,856
Depósitos disponibles en instituciones financieras del País	10,126	-	100%	10,126	-	10,126
Depósitos disponibles en instituciones financieras del exterior	-	2,176,785	100%	-	2,176,785	2,176,785
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	293,199	-	100%	293,199	-	293,199
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	100%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	100%	-	-	-
Activos de Nivel II						
Valores representativos de deuda emitidos por el BCN	-	-	85%	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos por el Gobierno Central	-	-	85%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país	-	-	85%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior	-	-	85%	-	-	-
Límite máximo del 40% sobre los activos líquidos del nivel I monto ajustado	-	-		**2,053,548**	**4,430,335**	**6,483,883**
Monto Total del fondo de Activo Liquido - Total (A)	**3,080,322**	**6,645,503**		**3,080,322**	**6,645,503**	**9,725,825**
ACTIVOS (flujos entrantes)						
Disponibilidades (3)	347,979.000	711,855.000	100%	347,979.000	711,855.000	1,059,834.000
Créditos (4)	757,857.000	1,328,843.000	50%	378,929.000	664,422.000	1,043,351.000
Inversiones (5)	772,000.000	47,672.000	100%	772,000.000	47,672.000	819,672.000
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país (6)	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior (6)	-	-	100%	-	-	-
Cuentas por cobrar (7)	17,121.000	52,549.000	50%	8,561.000	26,275.000	34,836.000
Total I	**1,894,957.000**	**2,140,919.000**		**1,507,469.000**	**1,450,224.000**	**2,957,693.000**

(Continúa)

ACTIVOS (flujos entrantes)	Monto Total		Factor	Monto Ajustado		Total
	MN	ME		MN	ME	
Disponibilidades (3)	347,979.000	711,855.000	100%	347,979.000	711,855.000	1,059,834.000
Créditos (4)	757,857.000	1,328,843.000	50%	378,929.000	664,422.000	1,043,351.000
Inversiones (5)	772,000.000	47,672.000	100%	772,000.000	47,672.000	819,672.000
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del país (6)	-	-	100%	-	-	-
Depósitos a plazo y otros valores en instituciones financieras del exterior (6)	-	-	100%	-	-	-
Cuentas por cobrar (7)	17,121.000	52,549.000	50%	8,561.000	26,275.000	34,836.000
Total I	**1,894,957.000**	**2,140,919.000**		**1,507,469.000**	**1,450,224.000**	**2,957,693.000**
PASIVOS (Flujos salientes)						
Depósitos a la vista - Fondeo estable (8)	512,175	373,564	5.00%	25,609	18,678	44,287
Depósitos a la vista - Fondeo menos estable (8)	5,802,906	11,239,598	32.88%	1,907,995	3,695,580	5,603,575
Depósitos de ahorro - Fondeo estable (8)	1,726,677	5,486,128	8.87%	153,156	486,620	639,776
Depósitos de ahorro - Fondeo menos estable (8)	4,659,112	9,204,329	10.00%	465,911	920,433	1,386,344
Depósitos a plazo - Fondeo estable (8)	10,188	206,991	5.00%	509	10,350	10,859
Depósitos a plazo - Fondeo menos estable (8)	108,554	492,064	10.00%	10,855	49,206	60,061
Otros depósitos del público (9)	-	-	100.00%	-	-	-
Otras obligaciones con el público (9)	112,026	348,652	25.00%	28,007	87,163	115,170
Obligaciones con instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos a la vista	25,251	55,927	100.00%	25,251	55,927	81,178
Depósitos a plazo de instituciones del sistema financiero y Otros financiamientos (10)	-	79,719	100.00%	-	79,719	79,719
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos (11)	3,017	93,502	100.00%	3,017	93,502	96,519
Obligaciones con el Banco Central a la vista (12)	7,125	568	100.00%	7,125	568	7,693
Obligaciones con el Banco Central a plazo hasta un año y a plazo mayor a un año, y las obligaciones por bonos vendidos al Banco Central (13)	773	-	100.00%	773	-	773
PASIVOS (Flujos salientes)						
Otras cuentas por pagar (14)	239,735	272,416	100.00%	239,735	272,416	512,151
Contingentes (15)	254,949	1,244,375	50.00%	127,475	622,188	749,663
Líneas de crédito no utilizadas de tarjetas de crédito (15A)	5,180,455	2,917,018	15.00%	777,068	437,553	1,214,621
Total (II)	**18,642,943**	**32,014,851**		**3,772,486**	**6,829,903**	**10,602,389**
Razón de Cobertura de Liquidez [(A) + (I)]/(II)x100				**122%**	**119%**	**120%**

Según resolución N° CD-SIBOIF-926-3-ENE26-2016, Norma sobre gestión de riesgo de liquidez de fecha 26 de enero de 2016.

A continuación se presenta la exposición de la Institución y Subsidiaria al riesgo de liquidez:

2015	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Mayor A 181 días	0 a 30 días (I+II+III)	0 a 90 días (I+II+III+IV)
A – Activos								
Disponibilidades	C$ 12,724,855,176	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$ 12,724,855,176	C$ 12,724,855,176
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	93,489,929	-	-	-	-	-	93,489,929	93,489,929
Inversiones disponibles para la venta	815,514,759	-	-	-	-	143,686,599	815,514,759	815,514,759
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	767,198,520	-	32,430,620	365,688,760	191,032,470	5,164,648,819	799,629,140	1,165,317,900
Operaciones con reportos y valores derivados	531,843,600	11,014,810	24,230,990	51,035,890	23,211,640	-	567,089,400	618,125,290
Cartera de créditos	125,472,460	311,332,940	1,397,857,340	3,373,982,170	1,338,716,490	26,031,067,163	1,834,662,740	5,208,644,910
Otras cuentas por cobrar	69,643,390	-	-	-	-	130,116,874	69,643,390	69,643,390
Total de activos	C$ 15,128,017,834	C$ 322,347,750	C$ 1,454,518,950	C$ 3,790,706,820	C$ 1,552,960,600	C$ 31,469,519,455	C$ 16,904,884,534	C$ 20,695,591,354
B – Pasivos								
Depósitos a la vista	C$ 13,832,264,268	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	C$ -	13,832,264,268	13,832,264,268
Depósitos de ahorro	1,700,029,928	-	-	-	-	16,893,173,793	1,700,029,928	1,700,029,928
Depósitos a plazo	149,163,920	273,201,550	445,049,940	1,449,606,300	1,338,675,340	6,167,297,384	867,415,410	2,317,021,710
Otros depósitos del público	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones	467,438,050	-	388,210	206,900	-	64,127,313	467,826,260	468,033,160
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	121,659,513	38,113,218	37,683,451	346,688,177	670,928,520	3,789,758,381	197,456,182	544,144,359
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	12,690,613	4,583,930	48,963,540	1,651,170	58,847,890	322,120,777	66,238,083	67,889,253
Operaciones con valores y derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	1,766,120	50,161,790	75,242,690	215,988,227	1,766,120	51,927,910
Obligaciones subordinadas	-	-	-	7,355,081	7,247,421	13,391,173	-	7,355,080
Obligaciones contingentes	9,322,880	28,031,900	116,130,920	242,189,260	304,514,500	17,644,918,779	153,485,700	395,674,960
Total de pasivos	C$ 16,292,569,171	C$ 343,930,598	C$ 649,982,181	C$ 2,097,858,678	C$ 2,455,456,361	C$ 45,110,775,827	C$ 17,286,481,951	C$ 19,384,340,628
C - Calce (descalce) (A-B)	(C$ 1,164,551,337)	(C$ 21,582,848)	C$ 804,536,769	C$ 1,692,848,142	(C$ 902,495,761)	(C$ 13,641,256,372)	(C$ 381,597,417)	C$ 1,311,250,726
D - Base de Cálculo de Capital							C$ 5,447,736,165	C$ 5,447,736,165
Límite (C/D)							(7)%	24%

La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme los criterios de asignación establecidos en la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos (CD- SIBOIF-521-1-FEB6-2008). Dicha norma establece que en caso de existir un descalce resultante de la sumatoria de las bandas I, II y III no podrá superar en más de una vez la base de cálculo de capital y el descalce resultante de la sumatoria de las Bandas I, II, III y IV no podrá superar en más de dos veces la base de cálculo de capital de la Institución.

Riesgo Operacional – Riesgo Operacional es el riesgo de pérdidas directas o indirectas resultantes de fallas o inadecuados procesos, personas y sistemas, o de eventos externos.

La Institución dispone de una metodología para realizar la identificación de riesgos operativos y controles inmersos en los diferentes procesos de las principales líneas de negocios y operativas. Adicionalmente ha implementado herramientas para el reporte, almacenamiento y análisis de pérdidas operacionales. Los eventos de riesgo operativo, con pérdida o sin pérdida neta, son recopilados y reportados por las diferentes gerencias de la Institución.

Los principales eventos y principales indicadores de riesgo operativo (pérdidas netas, estimaciones sobre requerimientos de capital por riesgo operativo, litigios legales, seguimiento de límites, etc.) son presentados al Comité de Riesgos e incluidos en la matriz integral de riesgos enviada mensualmente a la alta gerencia, auditor general y ciertos gerentes claves involucrados en la administración de riesgos.

Se han nombrado Gestores de Riesgo Operativo en las áreas del banco con el propósito de facilitar la comunicación entre las áreas funcionales (negocios y operativas) y la Unidad de Administración Integral de Riesgos mediante el reporte oportuno de los eventos de riesgo, planes de acción para la mitigación de riesgos identificados y fortalecer la cultura de gestión de riesgos en sus áreas.

Como parte de la gestión y culturización para administración de Riesgos Operativos, el departamento de riesgo operacional brinda capacitaciones organizadas por la Gerencia de Recursos Humanos.

A partir de la metodología de análisis de criticidad de procesos y análisis de impacto del negocio se identifican los procesos críticos de la institución, los que son considerados en el Plan de Continuidad de Negocios, el cual contiene análisis y lineamientos para la restauración en el menor tiempo posible de dichos procesos, los que pudiesen ser afectados por eventos mayores interruptores de negocios. Además cuenta con un Comité de Continuidad de Negocios, un Equipo Coordinador y Equipos de Respuesta de Tecnología, Seguridad y Operativo.

Gestión de Prevención de Riesgos de LD/FT/FP- La Institución cuenta con políticas robustas enfocadas en la Prevención de Riesgos de Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLD/FT/FP). Las actividades realizadas están enfocadas en fortalecer los pilares fundamentales del programa de PLD/FT/FP y la adopción de mejores prácticas y regulaciones de dicha materia. Se han diseñado procedimientos para fortalecer las debidas diligencias de las operaciones, las políticas de Conozca a su Cliente y actualización de perfiles de cliente por nivel de riesgos. Se ha implementado un plan de capacitación institucional, con el objetivo de promover la cultura y sensibilización en materia de prevención y detección de LD/FT/FP.

36. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Tenedora BANPRO, S.A. y su subsidiaria excepto por las disponibilidades en efectivo en caja y banco, no presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, instrumentos financieros medidos al valor razonable.

Un resumen de las principales políticas contables aplicada en la valuación de los instrumentos financieros del Banco, se detallan a continuación:

a. ***Depósitos en Bancos*** - Por su naturaleza y vencimiento de corto plazo el valor registrado en libros constituye su valor razonable.

b. ***Cartera de Préstamos*** - La cartera de préstamos se presenta neta de la provisión para cartera de crédito, siendo su valor razonable el valor en libros.

   La valuación de los préstamos comerciales se determina con base a la valoración de: la capacidad global de pago, historial de pago, propósito del préstamo y calidad de las garantías constituidas sobre los préstamos. En el caso de los préstamos de consumo e hipotecarios para viviendas, la valuación y constitución de provisión se realiza considerando los días de mora que presenta el préstamo al momento de la valuación. La Institución mantiene préstamos cuyas tasas de interés se aproximan a las que prevalecen en el mercado para préstamos con términos y condiciones similares.

c. ***Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados*** - Es parte de una cartera de instrumentos financieros que se cotizan en bolsa y se mantienen para negociar (venderlos o volverlos a comprar en un futuro cercano) se valúan al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su VPN, según sea el caso. En el caso que el valor de mercado o su VPN resulte menor se debe contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

d. ***Inversiones Disponibles para la Venta*** - Se designó una parte del total de la cartera de inversiones con el objetivo de tener una reserva secundaria de liquidez de acuerdo con lo establecido en la política de liquidez de la Institución. Estos instrumentos financieros (valores) están destinados a ser vendidos cuando se requiera liquidez inmediata. De acuerdo a lo establecido en el MUC de la SIBOIF se valúan al valor razonable, es decir, al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o VPN, según sea el caso.

e. ***Inversiones Mantenidos hasta el Vencimiento*** - En esta categoría la Institución mantiene instrumentos financieros (valores) con el objetivo de conservarlos hasta su vencimiento, cuyos cobros son de cuantía fija y determinable. De acuerdo a lo establecido en el MUC de la SIBOIF se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la TIR).

f. ***Depósitos y Financiamientos Recibidos*** - El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro.

   El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

37. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por la Institución a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder en 30% la base de cálculo del capital.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

38. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES NO RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que las instituciones financieras no podrán otorgar créditos directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica, individualmente considerada o en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, por un monto que exceda en conjunto del 30% de la base de cálculo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

39. ENCAJE LEGAL

Método de Cálculo del Encaje Obligatorio:

El encaje obligatorio será medido en dos períodos: diario y catorcenal. El encaje diario sólo será requerido en los días hábiles para el BCN. El período catorcenal comprende desde el lunes de una semana hasta el domingo de la semana subsiguiente.

La base de cálculo del encaje de la Institución para la determinación de su encaje obligatorio diario y catorcenal (éste último, comprendido en la catorcena inmediata anterior) será la misma. Esta base de cálculo se define como el promedio aritmético del saldo de las obligaciones sujetas a encaje de la Institución, establecidas en al Artículo 49 de las normas financieras del BCN, correspondientes a los días hábiles de la Institución del período sujeto a medición.

Los montos de encaje legal están depositados en las cuentas del BCN (Nota 13).

Durante el año 2016 y 2015 la Institución cumplió con este requerimiento.

A continuación se presenta el cálculo del encaje catorcenal y diario al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016 En córdobas		2015 En córdobas	
	Monto Catorcenal	Monto Diario	Monto Catorcenal	Monto Diario
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	C$ 2,954,692,487	C$ 3,214,636,516	C$ 3,030,305,761	C$ 3,647,211,157
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(2,201,894,069)	(1,761,515,256)	(1,933,628,473)	(1,546,902,778)
Excedente de encaje	C$ 752,798,418	C$ 1,453,121,260	C$ 1,096,677,288	C$ 2,100,308,379

	En dólares		En dólares	
	Monto Catorcenal	Monto Diario	Monto Catorcenal	Monto Diario
Saldo de encaje legal en el Banco Central Nicaragua	US$ 197,604,741	US$ 264,193,608	US$ 173,410,278	US$187,384,457
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(174,412,396)	(139,529,917)	(162,560,047)	(130,048,038)
Excedente de encaje	US$ 23,192,345	US$ 124,663,691	US$ 10,850,231	US$ 57,336,419

40. ADECUACIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con la Norma sobre Adecuación de Capital emitida por la SIBOIF, la Institución debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocional de los activos por riesgo cambiario. A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital:

	2016	2015
Activos de riesgos ponderados:		
Disponibilidades	C$ 198,507,166	C$ 244,666,856
Inversiones	57,248,310	43,428,142
Cartera de crédito	41,363,375,705	32,445,792,770
Otras cuentas por cobrar	191,553,101	200,201,174
Bienes de uso	1,238,493,023	920,623,536
Otros activos	100,088,499	259,996,490
Inversiones en acciones	3,415,426,610	3,112,913,395
Cuentas contingentes	3,016,883,335	2,930,627,710
Activos por riesgo cambiario	3,527,061,305	5,648,524,376
Menos: Inversiones en instrumentos de capital	(3,408,526,610)	(3,106,013,395)
	C$ 49,700,110,444	C$ 42,700,761,054
Capital mínimo requerido (10%)	C$ 4,970,011,044	C$ 4,270,076,105
Capital adecuado	C$ 6,492,987,772	C$ 5,447,736,165
Adecuación de capital	13.06%	12.76%

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución se encuentra en cumplimiento con esta disposición.

Durante el año 2016 la Institución adoptó modificaciones en el cálculo de la adecuación de capital en base a Normas de Reforma publicadas por la SIBOIF en relación a componentes del capital secundario, deducciones al capital, cálculo del monto nocional de activos por riesgo cambiario, ponderación de activos por riesgo crediticio referente a la exposición al riesgo cambiario del cliente según su actividad económica.

41. AJUSTE POSTERIOR A ESTADOS FINANCIEROS REPORTADOS PRELIMINARMENTE

No fueron registrados ajustes en nuestros estados financieros preliminares al 31 de diciembre de 2016.

43. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta Directiva y su emisión ha sido autorizada con fecha 24 de febrero de 2017.

* * * * *

ANEXO No. 5

Estados Financieros Internos Tenedora BANPRO (Septiembre 2017)

GRUPO FINANCIERO BANPRO Y SUBSIDIARIAS

Anexo 6-2

Banpro

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO Y/O COMBINADO
(Expresado en Córdobas.)

AL: 30 de Septiembre 2017			**AL: 30 de Septiembre 2017**	**AL: 30 de Septiembre 2016**
Activos				
	Disponibilidades	nota (12)	16,462,641,610	14,667,232,379
	Inversiones en valores, neto	nota (13)	9,699,441,398	8,646,183,838
	Operaciones con valores y derivados	nota (14)	397,210,172	95,933,264
	Cartera de Créditos, neto	nota (15)	40,721,795,579	35,569,498,774
	Cuentas por Cobrar, neto	nota (16)	177,298,100	154,806,726
	Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	nota (17)	118,824,011	22,463,638
	Inversiones permanentes en sociedades, neto		6,900,000	6,900,000
	Bienes de uso, neto	nota (19)	1,326,017,686	1,092,261,902
	Otros activos	nota (20)	754,084,709	274,366,888
	Total Activos		69,664,213,265	60,529,647,408
Pasivo				
	Obligaciones con el publico	nota (21)	54,287,533,533	48,787,273,140
	Operaciones con valores y derivados		300,504,542	0
	Valores en Circulación		55,290,782	67,231,214
	Obligaciones con instituciones financieras y por otros	nota (25)	5,912,764,485	4,551,194,831
	Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	nota (25)	407,283,423	410,058,475
	Reservas técnicas		0	0
	Acreedores contractuales		0	0
	Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras		0	0
	Otras cuentas por pagar	nota (27)	240,710,524	304,256,890
	Otros pasivos y provisiones	nota (27)	594,222,324	494,774,680
	Obligaciones subordinadas y convertibles en capital	nota (28)	932,536,547	0
	Total Pasivos		62,730,846,160	54,614,789,230
Patrimonio				
	Patrimonio neto de los propietarios de la Controladora			
	Capital social pagado	nota (6)	3,213,688,248	3,213,688,248
	Capital donado		0	0
	Aportes patrimoniales no capitalizables		346,000,000	0
	Obligaciones convertibles en capital		0	0
	Ajustes al patrimonio		-30,700	-17,146
	Reservas patrimoniales	nota (3.k)	1,206,744,837	999,454,478
	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		1,098,675,495	755,016,163
	Resultados del período		1,068,289,225	946,716,435
	Interes Minoritario			
	Total Patrimonio		6,933,367,105	5,914,858,178
	Total de Pasivo + Patrimonio		69,664,213,265	60,529,647,408
	Cuentas contingentes		24,131,477,530	21,076,377,870
	Cuentas de orden		106,296,779,407	94,952,275,550

Las notas adjuntas del ___ al ___ forman parte integrante de los estados financieros (ver modelo de notas adjuntas).

Lic. Enrique Gutierrez R.
Vice Gerente General

Lic. Julio Ramirez A.
Vice Gerente General

Lic. Cesar Martinez L.
Gerente de Contabildiad

GRUPO FINANCIERO BANPRO Y SUBSIDIARIAS

Banpro

Anexo 6-3

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO Y/O COMBINADO
(Expresado en Córdobas.)

Del01 de Enero del 2017 AL: 30 de Septiembre 2017

		AL: 30 de Septiembre 2017	AL: 30 de Septiembre 2016
Ingresos Financieros		4,035,831,004	3,403,832,683
Ingresos financieros por disponibilidades	nota (29)	13,426,702	3,187,299
Ingresos financieros por inversiones en valores	nota (29)	370,697,825	322,395,220
Ingresos financieros por operaciones de valores y derivados	nota (29)	3,099,432	7,458,314
Ingresos financieros por cartera de créditos	nota (29)	3,539,898,783	2,959,707,550
Primas retenidas	nota (29)	0	0
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido(netos)	nota (29)	0	0
Otros ingresos financieros	nota (29)	108,708,262	111,084,299
Gastos Financieros		1,022,553,295	762,517,844
Gastos financieros por obligaciones con el público	nota (29)	687,211,110	537,365,564
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados	nota (29)	394,436	1,244,972
Gastos financieros por Valores en Circulación	nota (29)	0	0
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	nota (29)	207,703,456	157,866,391
Gastos financieros por obligaciones con el BCN	nota (29)	17,829,126	15,393,855
Gastos financieros por otras cuentas por pagar	nota (29)	0	0
Gastos financieros con oficina central, sucursales y agencias	nota (29)	0	0
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital	nota (29)	62,800,847	587,656
Otros Gastos Financieros	nota (29)	46,614,321	50,059,406
Margen financiero antes de ajustes por posición monetaria		3,013,277,709	2,641,314,839
Cambios	nota (30)	287,833,261	246,453,592
Margen Financiero Bruto		3,301,110,970	2,887,768,430
Ingresos (gastos) netos por estimación preventiva para riesgos de activos		-382,816,682	-268,520,937
Margen Financiero Neto		2,918,294,288	2,619,247,493
Ingresos (Gastos) operativos diversos, netos		1,068,738,110	892,420,274
Resultado Operativo Bruto		3,987,032,398	3,511,667,767
Participación en resultados de subsidiarias y asociadas		0	0
Resultado Operativo Neto de Participación en Subsidiarias		3,987,032,398	3,511,667,767
Gastos de administración	nota (31)	2,343,353,117	2,037,896,515
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		1,643,679,281	1,473,771,252
Contribuciones por leyes	nota (32)	129,701,535	123,853,484
Gastos por impuesto sobre la renta	nota (33)	445,688,521	403,201,333
Resultado del período		1,068,289,225	946,716,435
Atribuible a los propietarios de la controladora			
Interes Minoritario			

Las notas adjuntas del 01 al 33 son parte integrante de los estados financieros (ver modelo de notas adjuntas).

Lic. Enrique Gutierrez G.
Vice Gerente General

Lic. Julio Ramirez A.
Vice Gerente General

Lic. Cesar Martinez L.
Gerente de Contabidi.

ANEXO No. 6

Declaración notarial Gerencia BANPRO

TESTIMONIO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOCE (12).- DECLARACIÓN NOTARIAL.- En la ciudad de Managua, a las diez de la mañana del veintiséis de julio del año dos mil diecisiete. Ante mí, **ELISA MARIA RASKOSKY PASOS**, mayor de edad, soltera, Abogado y Notario Público, de este domicilio, identificada con cedula de identidad nicaragüense número ocho, ocho, ocho, guión, dos, siete, cero, cinco, ocho, ocho, guión, cero, cero, cero, cero, G (888-270588-0000G) y debidamente autorizada por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia para cartular durante el quinquenio que vence el veintiuno de octubre del año dos mil diecisiete, comparece el señor **LUIS ALBERTO RIVAS ANDURAY**, mayor de edad, casado, Doctor en Economía, de este domicilio, con cédula de identidad número cero cero uno guión tres uno cero cinco seis nueve guión cero cero dos seis V (001-310569-0026V) a quien doy fe de conocer personalmente y que a mi juicio tiene plena capacidad civil y legal necesaria para obligarse y contratar, especialmente para el otorgamiento de este acto.- El Doctor **Luis Alberto Rivas Anduray** comparece en nombre y representación y en su calidad de Apoderado General de Administración de la Institución Bancaria **"BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA" (BANPRO)**, constituida y organizada de conformidad con las leyes de Nicaragua, mediante Escritura Pública número Ocho (08), autorizada en la ciudad de Managua a las cinco de la tarde del seis de septiembre de mil novecientos noventa y uno, ante los oficios del Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, inscrita bajo el Número: Trece mil setecientos setenta y seis, guión, B, dos (13776-B2), Tomo: Seiscientos ochenta y tres, guión, B, dos (683-B2), Folios: Doscientos cuarenta y cuatro a Doscientos sesenta y tres (244/263), del Libro Segundo de Sociedades y bajo el Número: Veintisiete mil ciento tres (27.103), Tomo: Ciento dieciocho (118), Folios: Ciento seis y Ciento siete (106/107), del Libro de Personas, ambas del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua; Sus Estatutos fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas, en Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Managua a las cinco de la tarde del nueve de septiembre de mil novecientos noventa y uno, protocolizados en Escritura Pública número Nueve (09), autorizada en la ciudad de Managua a las nueve de la mañana del dieciséis de septiembre de mil novecientos noventa y uno, ante los oficios del Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, e inscritos con el Número: Trece mil setecientos setenta y siete, guión, B, dos (13.777-B2), Tomo: Seiscientos ochenta y tres, guión, B, dos (683-B2), Folios: Doscientos sesenta y cuatro a Doscientos setenta y tres (264/273), del Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua; El Pacto Social y sus Estatutos han tenido las siguientes Reformas: **I)** Escritura

Pública número Veintiséis (26) de Protocolización de Reforma de Escritura Social y Estatutos, autorizada en la ciudad de Managua, a las nueve de la mañana del dieciocho de Mayo de mil novecientos noventa y cinco por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número dieciocho mil setecientos nueve guión B dos, (18.709-B2), página doscientos quince a la doscientos treinta y dos (215-232), Tomo Setecientos quince guión B dos (715-B2) Libro Segundo de Sociedades, y con el número veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y tres (29.453) páginas cincuenta y dos y cincuenta y tres (52/53), tomo ciento veintisiete (127) Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua; **II)** Escritura Pública número Veinticinco (25) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las once de la mañana del veintitrés de Julio de mil novecientos noventa y seis por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número diecinueve mil doscientos treinta y uno guión B cuatro, (19.231-B4), página sesenta y uno a setenta y ocho (61-78), Tomo Setecientos treinta y uno guión B cuatro (731-B4) Libro Segundo de Sociedades, y con el número cincuenta y un mil seiscientos noventa guión A (51.690-A) páginas diez y once (10/11), Tomo ciento treinta y uno guión A (131-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua; **III)** Escritura Pública número doce (12) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las nueve de la mañana del día nueve de Mayo de mil novecientos noventa y siete por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, inscrito bajo el número diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro guión B cinco (19.444-B5), páginas de la sesenta y ocho a la ochenta y siete (68-87), Tomo setecientos veintiocho guión B cinco (728-B5), Libro Segundo de Sociedades, y con el número cincuenta y un mil doscientos noventa y cuatro guión A (51.294-A) páginas doscientos ochenta y cuatro y doscientos ochenta y cinco (284-285), Tomo ciento treinta y dos guión A (132-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; **IV)** Escritura Pública número cuarenta y cinco (45) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las cuatro y treinta minutos de la tarde del día veintidós de Mayo de mil novecientos noventa y ocho por el Notario Luis Chávez Escoto, debidamente inscrita bajo el número veinte mil treinta y ocho guión B cinco (20,038-B5), paginas cuatrocientos cincuenta y uno/cuatrocientos setenta y uno (451/471) del tomo setecientos cuarenta y tres guión B cinco (743-B5) del Libro Segundo de Sociedades y con el número treinta mil trescientos veintiocho (30328), página uno/tres (1/3) Tomo ciento treinta y cinco (135) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; **V)** Escritura número treinta y una (31) que autorizó el Notario Doctor LUIS CHAVEZ ESCOTO

a las ocho y treinta de la mañana del veinticuatro de Mayo de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en este Registro Público bajo el número veinte mil setecientos veintisiete guión B cinco (20.727-B5), página cuatrocientos veintinueve a cuatrocientos cuarenta y seis (429/446), Tomo setecientos sesenta y uno guión B cinco (761-B5) Libro Segundo de Sociedades y número treinta y un mil veintisiete (31.027), páginas ciento noventa y nueve a doscientos uno (199/201), del Tomo ciento treinta y siete (137) del Libro de personas, ambos del Registro Público de Managua; **VI)** Escritura número treinta y dos (32) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de las mañana del diecinueve de Mayo del año dos mil, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintiún mil novecientos dos guión B cinco, (21902-B5), páginas doscientos tres a doscientos quince (203 a 215), Tomo setecientos noventa y tres guión B cinco (793-B5), del Libro Segundo Mercantil, y bajo número Treinta y dos mil doscientos doce (32212), páginas Nueve a diez (9 a 10), Tomo ciento cuarenta y dos (142) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; **VII)** Escritura Pública veintisiete (27) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del diecisiete de Junio del año dos mil tres, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, la cual se encuentra debidamente inscrita bajo el número veinte mil novecientos cincuenta y nueve guión B cinco, (20.959-B5), páginas cuarenta y seis a la cincuenta y seis (46 a 56), Tomo setecientos setenta y cuatro guión B dos (774-B2), Libro Segundo de Sociedades y bajo número cincuenta y cinco mil quinientos treinta y cuatro guión A (55,534-A), páginas doscientos diez a doscientos once (210 a 211), Tomo ciento cuarenta y nueve guión A (149-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; **VIII)** Escritura Pública numero veinte (20) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del diecisiete de Mayo del año dos mil seis, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número Veintiún mil ochocientos nueve guión B dos, (21,809-B2), páginas veinticinco a la cuarenta (25 a 40), Tomo Setecientos ochenta y siete guión B dos (787-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo número Cincuenta y siete mil doscientos noventa y tres guión A (57,293-A), página Noventa y seis (96), Tomo Ciento sesenta guión A (160-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; **IX)** Escritura Pública veintiocho (28) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las dos de la tarde del quince de junio del año dos mil siete, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número Veintidós mil noventa y ocho guión B dos, (22,098-B2), páginas Doscientos treinta y ocho a la Doscientos cincuenta y dos (238 a 252), Tomo Setecientos noventa y dos guión B dos (792-B2) Libro Segundo de

Sociedades y bajo el número Cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco guión A, (58,485-A), página Treinta y seis (36), Tomo Ciento sesenta y cinco guión A (165-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; **X)** Escritura Pública trece (13) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del día veintitrés de Mayo del dos mil ocho, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintidós mil cuatrocientos setenta y ocho guión B dos, (22,478-B2), páginas cuatrocientos ochenta a la cuatrocientos noventa y uno (480 a 491), Tomo setecientos noventa y nueve guión B dos (799-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número cincuenta y nueve mil cuatrocientos veintiséis guión A, (59,426-A), páginas doscientos ochenta y dos a la doscientos ochenta y tres (282/283), Tomo ciento setenta guión A (170-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; **XI)** Escritura Pública diez (10) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del día cuatro de Mayo del dos mil nueve, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintidós mil seiscientos ochenta y uno guión B dos, (22,681-B2), páginas ciento ochenta y dos a la ciento noventa y tres (182 a 193), Tomo ochocientos tres guión B dos (803-B2) Libro Segundo Mercantil y bajo el número sesenta mil veintiocho guión A, (60,028-A), páginas dieciséis y diecisiete (16/17), Tomo ciento setenta y cinco guión A (175-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua; **XII)** Escritura Pública dieciséis (16) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro y quince minutos de la tarde del día quince de Diciembre del año dos mil diez, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintitrés mil ciento cuarenta y ocho guión B dos, (23,148-B2), páginas cuatrocientos noventa y seis a la quinientos diez (496/510), Tomo ochocientos diez guión B dos (810-B2) Libro Segundo Mercantil y bajo el número Sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y ocho guión A, (61,488-A), páginas ochenta y seis al ochenta y ocho (86/88), Tomo ciento ochenta y cuatro guión A (184-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua; **XIII)** Escritura Pública veintidós (22) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del día trece de Octubre del año dos mil once, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número cuarenta y dos mil veintiocho guión B cinco, (42028-B5), páginas trescientos setenta y cuatro a la trescientos ochenta y nueve (374/389), Tomo un mil ciento cuarenta y nueve guión B cinco (1149-B5) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número treinta y ocho mil treinta y siete, (38037), páginas dos y tres (2/3), Tomo ciento ochenta y nueve (189) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua; **XIV)** Escritura Pública trece (13) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las cuatro de la tarde

del día veintiséis de Mayo del año dos mil doce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita a las tres y veintidós minutos de la tarde del doce de Abril del corriente año, bajo el número quinientos seis mil seiscientos veintiuno (506621); página doscientos veintiséis (226); Tomo cuatrocientos treinta y cuatro (434) del Diario e inscrita bajo el número cuarenta y dos mil setecientos doce guión B cinco, (42712-B5), páginas ciento treinta y cinco a la ciento cuarenta y nueve (135/149), Tomo un mil ciento sesenta y nueve guión B cinco (1169-B5) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua. **XV)** Escritura Pública veintidós (22) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las once de la mañana del cinco de Diciembre del año dos mil doce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el diecisiete de diciembre del año dos mil doce, bajo el número veinticuatro mil cincuenta y cinco guión B dos (24,055-B2); páginas de la ciento ochenta y nueve a la doscientos cuatro (189/204); Tomo ochocientos veintiséis guión B dos (826-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua. **XVI)** Escritura Pública treinta y seis (36) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las nueve de la mañana del dieciocho de noviembre del año dos mil trece, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el trece de diciembre del año dos mil trece, bajo el número cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y dos guión B cinco (45,652-B5); páginas ochenta y siete pleca ciento dos (87/102); Tomo mil doscientos cincuenta y tres guión B cinco (1253-B5),Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua. **XVII)** Escritura Pública treinta y cuatro (34) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las cuatro de la tarde del tres de noviembre del año dos mil catorce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita el diez de noviembre del año dos mil catorce, bajo el número veintiséis mil doscientos setenta y cinco guión B dos (26,275-B2); páginas cincuenta y nueve pleca setenta y siete (59/77); Tomo ochocientos cincuenta y nueve guión B dos (859-B2) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua. Acredita su representación mediante Testimonio de Escritura Pública número Siete (07), autorizada en la ciudad de Managua a las cinco de la tarde del diez de febrero del año dos mil cuatro, ante los oficios del Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, inscrita bajo el Número: Veinticinco mil trescientos cincuenta y tres (25.353), Folios: Doscientos cuarenta y siete a la doscientos cincuenta y dos (247/252), Tomo: Doscientos ochenta y uno (281) Libro Tercero (3) de Poderes del Registro Público Mercantil de Managua.- Doy fe que los documentos que se han dejado relacionados confieren al Doctor Luís Rivas Anduray facultades suficientes para el otorgamiento de este acto. Habla el otorgante en el carácter que actúa y dice: **CLÁUSULA ÚNICA**: Que es el Gerente General de la Institución Bancaria "**BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**" (**BANPRO**), que su representada es emisora del Programa de Emisión de

Valores Estandarizados de Renta Fija, por lo que a fin de cumplir con los artículos trece, catorce, quince y dieciséis (13, 14, 15 y 16) de la Ley quinientos ochenta y siete (587), "Ley de Mercado de Capitales", aprobada el veintiséis de octubre del año dos mil seis y publicada en La Gaceta, Diario Oficial número doscientos veintidós (222) de fecha quince de noviembre del año dos mil seis, declara en nombre de su representada BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO), que ha efectuado la debida diligencia en relación a la información contenida en el prospecto presentado por la sociedad BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO), así como la información presentada ante la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras (SIBOIF), incluyendo los Estados Financieros actuales e históricos y sus anexos correspondientes, cada uno de los cuales lleva el sello de la sociedad BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO) y la firma del suscrito y que la información y documentación ha sido elaborada y preparada con debida diligencia y es exacta, veraz, verificable y suficiente del emisor al momento de elaborar el prospecto, con la sana intención de que el lector pueda ejercer su juicio de valoración en forma razonable y que como consecuencia de tales comprobaciones no se advierte la existencia de circunstancias que contradigan o alteren la información recogida en el prospecto, ni se han omitido hechos o datos significativos que los inversionistas destinatarios de la oferta deban saber.- Así se expresó el compareciente bien instruido por mí, el Notario, acerca del objeto, valor y trascendencia legal de este instrumento, del valor y significación de las cláusulas generales que aseguran su validez, de las especiales que contiene, de las que envuelven renuncias y estipulaciones implícitas y explícitas, así como de las en concreto hechas.- Y leída que fue por mí, el Notario, íntegramente esta Escritura al compareciente, la encuentra conforme, la aprueba, ratifica y firma con el suscrito Notario que da fe de todo lo relacionado.- Entrelineado: /Y que como consecuencia de tales comprobaciones no se advierte la existencia de circunstancias que contradigan o alteren la información recogida en el prospecto, ni se han omitido hechos o datos significativos que los inversionistas destinatarios de la oferta deban saber/ Vale. (f) ilegible Luis A Rivas A.- (f) ilegible Notario----------

Pasó ante mí, del frente del folio número veintitrés (23) al frente del folio número veintiséis (26), de mi protocolo número seis (VI) que llevo en el presente año, y a solicitud del señor **Luis Alberto Rivas Anduray**, libro este primer Testimonio, compuesto de tres (03) hojas útiles de papel sellado de ley, que rubrico, sello y firmo, en esta ciudad de Managua, a las diez y quince minutos de la mañana del veintiséis de julio del año dos mil diecisiete.- Papel Protocolo serie "G" número

SERIE "O"

No. 9870178

7895369, 7895370.- Papel Testimonio serie "O" número 9870175, 9870176, 9870177, 9870178.-

Elisa Maria Raskosky Pasos

Abogado y Notario Público

ANEXO No. 7

Declaración notarial Gerencia PROVALORES

SERIE "O"
No 9870167

10 DIEZ CÓRDOBAS 10

TESTIMONIO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO ONCE (11).- DECLARACIÓN NOTARIAL.- En la ciudad de Managua, a las nueve de la mañana del veintiséis de julio del año dos mil diecisiete. Ante mí, **ELISA MARIA RASKOSKY PASOS**, mayor de edad, soltera, Abogado y Notario Público, de este domicilio, identificada con cedula de identidad nicaragüense número ocho, ocho, ocho, guión, dos, siete, cero, cinco, ocho, ocho, guión, cero, cero, cero, cero, G (888-270588-0000G) y debidamente autorizada por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia para cartular durante el quinquenio que vence el veintiuno de octubre del año dos mil diecisiete, comparece el señor **MARCO ANTONIO CASTILLO DELGADILLO**, mayor de edad, casado, Ingeniero Industrial, de este domicilio, con cédula de identidad número dos ocho uno guión uno seis cero cinco seis ocho guión cero cero uno uno W (281-160568-0011W) a quien doy fe de conocer personalmente y que a mi juicio tiene plena capacidad civil y legal necesaria para obligarse y contratar, especialmente para el otorgamiento de este acto.- El Ingeniero **Marco Antonio Castillo Delgadillo** comparece en nombre y representación y en su calidad de Gerente General de "**PROVALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA**", constituida y organizada de conformidad con las leyes de Nicaragua, mediante Escritura Pública número Veinte (20), autorizada en la ciudad de Managua a las nueve de la mañana del treinta de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante los oficios del Notario Noel Vidaurre Arguello, inscrita bajo el Número: Dieciocho mil setecientos diecisiete, guión, B, cuatro (18717-B4), Tomo: Setecientos tres, guión, B, cuatro (703-B4), Folios: Doscientos setenta y dos a la Doscientos ochenta y siete (272/287), del Libro Segundo de Sociedades y bajo el Número: Cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y siete guión A (49,787-A), Tomo: Ciento veintitrés guión A (123-A), Folios: Ciento cuarenta y uno (141), del Libro de Personas y Certificación de Sentencia número Un mil trescientos veinte, de las once de la mañana del veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y cinco, en la que se autoriza el cambio de Razón Social y la cual se encuentra debidamente inscrita bajo el Número: Quince mil doscientos setenta y siete guión B tres (15,277-B3), Páginas: Doscientos catorce a la doscientos diecisiete (214/217), Tomo: Setecientos nueve guión B tres (709-B3), Páginas: Doscientos cincuenta y ocho a la doscientos cincuenta y nueve (258/259), Tomo: Ciento veintiséis, Libro de Personas ambas del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua; Acredita su representación mediante Testimonio de Escritura Pública número Cuatro (04), autorizada en la ciudad de Managua a las tres de la tarde del ocho de marzo del año dos mil trece, ante los oficios del Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, inscrita bajo el Número: Cuarenta y dos mil novecientos veintiún mil (42,921), Folios: Cuatrocientos treinta y nueve pleca cuatrocientos cuarenta y seis (439/446), Tomo: Cuatrocientos sesenta y tres (463) Libro Tercero de Poderes del Registro Público Mercantil de Managua.- Doy fe que los documentos que se han dejado relacionados confieren al Doctor Luis Rivas Anduray facultades

suficientes para el otorgamiento de este acto. Habla el otorgante en el carácter que actúa y dice: **CLÁUSULA ÚNICA**: a) Que su representada, la Sociedad **"PROVALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA"**, es el puesto de bolsa encargado de coordinar y dirigir el programa de emisión de valores de renta fija, cuyos fondos son utilizados para financiamiento de capital de la Sociedad **BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO)** hasta por un monto de setenta millones de dólares de los Estados Unidos (U$ 70,000,000.00); b) Que basado en el Artículo Quince de la Ley de Mercados de Capitales, se ha cerciorado, empleando para este fin la necesaria diligencia profesional, la veracidad de las informaciones y manifestaciones recogidas en el prospecto de dicha emisión, por lo que hace declaración expresa manifestando ante todo que ha llevado a cabo las comprobaciones necesarias para constatar la calidad y suficiencia de la información contenida en el prospecto; c) Que como consecuencia de tales comprobaciones no se advierte la existencia de circunstancias que contradigan o alteren la información recogida en el prospecto, ni se han omitido hechos o datos significativos que los inversionistas destinados de la oferta deberían conocer; y d) Que todas sus declaraciones son ciertas y veraces. Que para los efectos pertinentes, comparece ante la suscrita Notario Público y declara que las afirmaciones antes hechas son veraces.- Así se expresó el compareciente bien instruído por mí, el Notario, acerca del objeto, valor y trascendencia legal de este instrumento, del valor y significación de las cláusulas generales que aseguran su validez, de las especiales que contiene, de las que envuelven renuncias y estipulaciones implícitas y explícitas, así como de las en concreto hechas.- Y leída que fue por mí, el Notario, íntegramente esta Escritura al compareciente, la encuentra conforme, la aprueba, ratifica y firma con el suscrito Notario que da fe de todo lo relacionado.- (f) ilegible Marco Castillo.- (f) ilegible Notario----------

Pasó ante mí, del reverso del folio número veintidós (22) al frente del folio número veintitrés (23), de mi protocolo número seis (VI) que llevo en el presente año, y a solicitud del señor **Marco Antonio Castillo Delgadillo**, libro este primer Testimonio, compuesto de una (01) hoja útil de papel sellado de ley, que rubrico, sello y firmo, en esta ciudad de Managua, a las nueve y quince minutos de la mañana del veintiséis de julio del año dos mil diecisiete.- Papel Protocolo serie "G" número 7701922, 7895369.- Papel Testimonio serie "O" número 9870167.-

Elisa María Raskosky Pasos

Abogado y Notario Público

ANEXO No. 8

Certificación de JD BANPRO para firma de Prospecto

CERTIFICACIÓN

Yo, **Julio César Reyes Sánchez,** Secretario de la Junta Directiva del Banco de la Producción, S.A., Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua, autorizado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia para cartular en el quinquenio que vence el diez de noviembre del año dos mil veinte, **Certifico** la resolución, **JD-LXXIX-2017**, contenida en el Acta 06-2017 de la sesión de Junta Directiva del Banco de la Producción, celebrada en las oficinas Corporativas del Banco de la Producción, a las doce del mediodía del veintitrés de junio del año dos mil diecisiete y corre de la página número ciento doce a la página número ciento treinta y tres del Tomo número XIV del Libro de Actas de Junta Directiva que lleva dicha sociedad y que en su parte conducente dice:

ACTA 06-2017
SESION DE JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Managua, a las doce del mediodía del veintitrés de junio del año dos mil diecisiete, reunidos en las Oficinas Corporativas del Banco de la Producción, S.A., los miembros de la Junta Directiva del Banco de la Producción, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, estando presentes los siguientes Directores:

Lic. Ramiro Ortiz Mayorga	**Presidente**
Lic. Mario Sebastián Rappaccioli McGregor	**Vicepresidente**
Lic. Reinaldo Hernández	**Director**
Lic. Eduardo Gurdian Ubago	**Director**
Dr. Luis Rivas Anduray	**Director**
Lic. José Escalante Alvarado	**Director Suplente**
Ing. Alfredo Marín Ximenes	**Director Suplente**
Sr. Migdonio Blandón Blandón	**Director Suplente**
Lic. Karla Icaza Meneses	**Director Suplente**

Preside la sesión el Lic. Ramiro Ortiz Mayorga, Presidente. Está presente además el Lic. Francisco Zavala, Vigilante.

Lic. Ramiro Ortiz Mayorga, declaró abierta la sesión y se procedió de la siguiente forma:

Siguen partes inconducentes…

X. <u>VARIOS</u>

Siguen partes inconducentes…

B) <u>AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE PROGRAMA DE EMISIONES DE VALORES ESTANDARIZADOS DE RENTA FIJA A CARGO DE PROVALORES</u>

RESOLUCION JD-LXXIX-2017: La Junta Directiva conoció la propuesta hecha por el Dr. Luis Rivas, Director y Gerente General, para la emisión de bonos de renta fija, papel comercial y bonos para el financiamiento de viviendas a cargo de PROVALORES y la aprobó dentro de los siguientes términos:

Siguen partes inconducentes…

Se autorizó al Lic. Enrique Gutierrez, Vice Gerente General de Finanzas y Operaciones y a la Lic. Melisa Castro, Gerente de Finanzas, para que de forma indistinta e individual puedan firmar y sellar el prospecto original de BANPRO, con amplias facultades para la emisión de Bonos BANPRO, conforme los términos que establezca la SIBOIF, bastando la certificación de éste punto de Acta para acreditarse.

Siguen partes inconducentes…

Y siendo las seis de la tarde de esta misma fecha se cierra la sesión.

R. ORTIZ M.- M. RAPPACCIOLI MC.- R HERNANDEZ R.- E. GURDIAN U.- L. RIVAS A.- J ESCALANTE A.- M. BLANDÓN B.- A. XIMENEZ.- K. ICAZA M.- Es conforme con su original, con el que fue debidamente cotejado y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente certificación, en la ciudad de Managua, a las nueve y quince minutos de la mañana del treinta y uno de julio del año dos mil diecisiete.

Julio César Reyes Sánchez
Secretario

ANEXO No. 9

Código de Ética y Conducta

Nombre de Gerencia	Gerencia de Recursos Humanos		
Versión	006	**Código**	MPO-VGGFO-GRH-CEC

Banpro
Grupo Promerica

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA PARA ACCIONISTAS, MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL

Elaborado por Gerencia de Control de Calidad y Gerencia de Recursos Humanos	Aprobado Comité C&P	Ratificado Junta Directiva	Fecha de publicación
	22-01-2013	25-01-2013	15-02-2013
	30-10-2013	22-11-2013	26-12-2013
	22-04-2014	25-04-2014	29-05-2014
	23-06-2015	26-06-2015	03-08-2015
	05-04-2017	21-04-2017	11-05-2017

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN 3
II. PROPÓSITO 3
III. ALCANCE 3
IV. DEFINICIONES 3
V. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 5
VI. INTEGRIDAD PROFESIONAL Y PERSONAL 6
VII. CONFLICTO DE INTERESES 7
VIII. RELACIÓN CON LOS CLIENTES ACTUALES Y POTENCIALES 9
IX. LAVADO DE DINERO, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA 10
X. COMPETIDORES 12
XI. AMBIENTE DE TRABAJO 12
XII. CONFIDENCIALIDAD Y USO DE LA INFORMACIÓN 13
XIII. COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS 14
XIV. DISPOSICIONES GENERALES 15
XV. LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA 17
XVI. PROCESOS 18
XVII. DIAGRAMA DE FLUJO 21

Este documento es propiedad única y exclusiva de Banco de la Producción, S.A. y está protegido por las leyes de la propiedad intelectual. Cualquier uso o reproducción no autorizada por escrito de parte del Banco de la Producción, S.A. constituye un delito penado por la ley.

Comité C&P No. 06-2015*, JD No.04-2017*

I. INTRODUCCIÓN

Comité C&P No. 04-2017*

El código de Ética y Conducta de BANPRO que aplica a nuestros accionistas, Junta Directiva y colaboradores en general, conlleva altos estándares de ética y mejores prácticas para llevar a cabo nuestras operaciones bancarias; sabemos que la credibilidad y confiabilidad que su aplicación genera en los clientes, la sociedad y el estado, son la base fundamental para el ejercicio de las actividades propias del Sistema Financiero.

La integridad profesional, uno de los pilares de nuestro código, asegura la confianza de nuestros depositantes, reguladores y acreedores, y es sobre esta confianza que podemos entablar sólidas relaciones de negocio de largo plazo que redundan en beneficios de nuestra sociedad.

Así mismo, nuestro código abarca aspectos tales como conflictos de intereses, relaciones laborales y con clientes, prevención de lavado de dinero, ambiente de trabajo y el sigilo bancario con el cual estamos obligados a cumplir. Sobre estos fundamentos de calidad humana buscamos brindarles a nuestros clientes la confianza necesaria para que realicen sus operaciones en BANPRO.

Finalmente, nos aseguramos que cada área del banco, haya leído y entendido nuestro código de ética y conducta, y estimulamos a los colaborares a que denuncien cualquier incumplimiento del mismo a través del Comité de Recursos Humanos.

II. PROPÓSITO

El objetivo del presente Código es establecer valores éticos y morales que rijan las actuaciones de los accionistas, miembros de la Junta Directiva y Personal del Banco de la Producción así como proteger todas sus operaciones de las actividades vinculadas al manejo de fondos provenientes de actividades ilícitas (lavado de dinero, etc.) y en cumplimiento con lo establecido en las normas emitidas por la Superintendencia de Bancos.

III. ALCANCE

El Código de Ética y Conducta deberá ser cumplido por todos los Accionistas, Directores, Secretario de Junta Directiva, Vigilante de la Junta Directiva, Gerente General, Auditor Interno, todos los colaboradores y cualquier representante del Banco. **JD No.04-2014*, JD No.04-2017***

IV. DEFINICIONES

Acta No. 11-2013* , Comité C&P No. 06-2015*

1. **Personal Activo:** Todo aquel personal del Banco de la Producción, S.A. que este ejerciendo diariamente sus labores y/o funciones.

2. **Personal Inactivo:** Todo aquel personal del Banco de la Producción, S.A. que este de subsidio o permiso administrativo prolongado.

3. **Actualizaciones Extraordinarias:** Toda aquella actualización del Código de Ética y Conducta que no sea realizada dentro del período de dos años.

4. **Conflicto de Intereses:** Toda situación de interferencia entre las obligaciones de las personas sujetas a este código, que por efecto de su relación con BANPRO, obtengan un provecho para sí o para un tercero, valiéndose de las decisiones que tome frente a distintas alternativas.

5. **Días calendario:** Es un plazo de días contados consecutivamente (de corrido) que pueden incluir o no fines de semana.

6. **Días hábiles:** Son días laborales, comprendidos entre lunes y viernes inclusive, no se toman en cuenta fines de semana.

V. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

JD No. 06-2015*, JD No. 04-2017*

Arto. 1 BANPRO Grupo Promerica tiene definidas su Misión, Visión y Valores como empresa privada al servicio de los intereses de los nicaragüenses a través de valores morales y éticos que forjan carácter en nuestra institución mediante la toma adecuada de decisiones. Las declaraciones de Misión, Visión y Valores establecidas son las siguientes:

MISIÓN

Ofrecer productos y servicios que respondan a las necesidades de nuestros clientes, de forma dinámica y accesible, promoviendo relaciones cercanas y duraderas basadas en la confianza mutua.

VISIÓN

Ser el banco más relevante del país, miembro de un grupo financiero regional sólido, caracterizado por la innovación continua, excelencia en el servicio y enfocado en la satisfacción de nuestros clientes.

VALORES

- **Respeto**: Contamos con la más alta consideración por la gente y reconocemos su valor individual.
  Tratamos de que las interacciones entre nuestros trabajadores, así como la de ellos con nuestros clientes, se lleven a cabo con el conocimiento mutuo, la armonía y el respeto, siempre teniendo en cuenta los intereses y necesidades de las personas.

- **Compromiso:** Cumplimos con nuestras obligaciones y creemos en nuestras metas y valores.
  Nos centramos en las obligaciones que surgen de nuestros acuerdos, promesas o contratos, y creemos en nuestras metas y valores, ejerciendo un esfuerzo considerable en beneficio de nuestros clientes y nuestra organización.

- **Iniciativa e Innovación:** Somos líderes y actuamos proactivamente.
  Anticipamos las necesidades de nuestros clientes y actuamos consecuentemente, siempre en busca de nuevas y mejores formas de servirles.

- **Diligencia**. Trabajamos con sentido de urgencia.
  Cuidamos a nuestros clientes y nos comprometemos en nuestra gestión con la atención, prontitud y agilidad, sin dejarlas a último momento.

- **Valor Orientado**. Maximizamos Beneficios
  Todas nuestras acciones se centran en mejorar la capacidad de generar valor agregado a nuestros clientes, accionistas y trabajadores, así como a las comunidades en las que desarrollamos nuestro negocio.

VI. INTEGRIDAD PROFESIONAL Y PERSONAL

Arto. 2 Todas las personas relacionadas con BANPRO, sujetas a la aplicación del Código de Ética y Conducta, deberán desempeñar sus funciones con la debida competencia, cuidado y diligencia. En este sentido, deben procurar razonablemente evitar que como consecuencia de su comportamiento, pudiera resultar engañado, desinformado, confundido o abusado un cliente, el Banco o nuestros reguladores y calificadores; o abusada la información confidencial o los activos de un cliente o del Banco.

Arto. 3 Todas las personas relacionadas con BANPRO, sujetas a la aplicación del Código de Ética y Conducta, deberán relacionarse con nuestros reguladores y calificadores de forma transparente y colaboradora y deberán proveer en forma apropiada cualquier información que ésta pueda requerir. Asimismo, todas las personas deberán cumplir con las leyes y regulaciones que rigen el negocio bancario y además con nuestras políticas y procedimientos.

Arto. 4 Los Accionistas, Directores, y el personal de BANPRO, deberán emplear en el ejercicio de sus funciones, la misma actitud que cualquier persona honrada y de carácter íntegro emplearía en la relación con otras personas y en la administración de sus propios negocios.

Arto. 5 Los Directores, Gerente General, y personal de BANPRO, deben tomar todas las precauciones razonables para proteger la confidencialidad de la información sobre clientes y transacciones. Ningún Director, Gerente General y personal de BANPRO, deberá, ya sea durante su vinculación con el Banco o después de terminada la misma, excepto en cumplimiento de su deber dentro de la Ley y las Normas o con la autorización del cliente en su caso, divulgar o hacer uso de cualquier secreto, correspondencia, cuentas del banco o sus clientes, así como del material cuyos derechos de autor estén protegidos. Ningún Director, Gerente General, y personal de BANPRO deberá hacer uso de tal información para beneficio financiero propio o de sus partes relacionadas. **JD No.04-2014***

Arto. 6 La información sobre operaciones de la institución con cualquier cliente, sólo podrá ser puesta a la disposición de terceros distintos de la Superintendencia, en los casos siguientes:

a) Cuando el cliente lo autorice por escrito.
b) Cuando lo requiera una autoridad judicial en virtud de providencia dictada conforme la ley.
c) En los demás casos contemplados en la Ley General de Bancos.

Arto. 7 Es fundamental que la conducta de los que laboran en BANPRO, sea un reflejo de su integridad personal y profesional, de tal forma que no puedan colocar en situación de riesgo su seguridad financiera y patrimonial o la del Banco.

Arto. 8 Es política del banco brindar oportunidad de trabajo a cualquier persona sin ningún tipo de discriminación racial, de color, género, estatus marital, religión, nacionalidad, edad o discapacidad física.

Arto. 9 Cuando participen en actividades políticas, el empleado debe hacerlo en su horario libre. No se permite usar los activos, equipos, suministros, ni utilizar el nombre de BANPRO, símbolos, logotipos u otro signo que pueda asociarse con el banco para actividades políticas. **JD No. 06-2015***

Arto. 10 Cuando el empleado vista con el uniforme de BANPRO fuera de los horarios de oficina, debe mantener una conducta apropiada.

Arto. 11 Las personas que laboran en el BANPRO deben de reconocer honesta y oportunamente sus errores cometidos y comunicarlos inmediatamente a su superior jerárquico. No deben cuestionar las orientaciones devenidas de los principios y valores del Banco.

Arto. 12 Las personas sujetas a este Código de Ética y Conducta deberán presentar sugerencias y críticas constructivas con vistas a mejorar la calidad del trabajo y el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Banco.

Arto. 13 No se puede obligar a un subalterno a incumplir o no aplicar alguna norma o procedimiento establecido, salvo las excepciones expresamente contempladas en los manuales e instructivos del caso.

Arto. 14 Las personas sujetas a este Código de Ética y Conducta deberán mostrar los estándares más altos de responsabilidad financiera en el manejo de sus cuentas (ingresos y gastos).

Arto. 15 Los empleados pueden aplicar para cualquier tipo de préstamo ofrecido por el BANPRO bajo las condiciones de su Política de Préstamos para Empleados.

Arto. 16 La Gerencia de Recursos Humanos tiene la facultad de vigilar cualquier transacción inusual en las cuentas de los empleados en el Banco por los medios que estime conveniente.

Arto. 17 Los empleados deben mantener un sólido record crediticio; si el empleado tiene dificultades financieras deberá informarlo a su jefe inmediato y posteriormente se deberá coordinar una reunión con el Gerente de Recursos Humanos para evaluar su situación y obtener asesoría; de haber un trámite crediticio este deberá canalizarse con la Gerencia de Riesgo de Crédito de Personas siempre y cuando se cumpla con las políticas de préstamos para empleados. **JD No. 04-2017***

Arto. 18 Se prohíbe el consumo, tenencia y almacenamiento de sustancias psicotrópicas y/o reguladas por la ley, así como armas y sustancias explosivas dentro de las instalaciones del banco.

VII. CONFLICTO DE INTERESES

Arto. 19 De conformidad con la Ley General de Bancos en su Arto. 117, no se permitirá que cónyuges, convivientes en unión de hecho estable o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad trabajen en un mismo departamento o dependan jerárquicamente uno del otro. Únicamente en casos excepcionales, se podrá evaluar la posibilidad de contratación, primeramente revisando lo concerniente a los puestos (cargos, funciones, áreas de trabajo) asegurándose que no surjan posibles

conflictos de interés o riesgo de colusión, y si es aprobado por la Gerencia General se procede a contratación. **JD No. 06-2015+, JD No. 04-2017+**

Arto. 20 Cuando dos empleados decidan tener una relación de hecho estable o una relación matrimonial legalmente constituida, deberán reportarlo inmediatamente a la Gerencia de Recursos Humanos. **JD No. 06-2015+**

Arto. 21 El Director Ejecutivo y Gerente General, y el personal de BANPRO no deben estar involucrados directa o indirectamente en ninguna actividad o interés de carácter económico que compita o esté en conflicto con el interés del Banco, ni deben aceptar nombramientos como Directores de otras Instituciones de la misma naturaleza.

Arto. 22 En caso de que un empleado tenga un interés financiero o familiar en un cliente de BANPRO, sea este propietario, accionista, acreedor, deudor, tal interés deberá ser informado a su jefe inmediato. A partir de que se tenga conocimiento de tal situación y mientras perdure la misma, el empleado no deberá estar involucrado directamente en los negocios de la institución con el cliente. La restricción anterior no se aplica a los casos de tenencia de valores cotizados en bolsa.

Arto. 23 Sin perjuicio de que esta conducta represente una violación de la disciplina laboral, se considerará que existe conflicto de interés si un empleado hace negocios distintos de los de la institución en horas de oficina. Los empleados podrán buscar trabajos adicionales en horarios que no coincida con los de BANPRO siempre y cuando su desempeño no se deteriore y que no trabaje para una empresa que sea competencia del banco o un cliente de BANPRO donde el empleado tenga una relación ya sea operativa o de responsabilidad de crédito.

Arto. 24 En los casos de cualesquier nombramiento como representante de intereses en calidad de ejecutores, albaceas, administradores de patrimonios, etc. de clientes de BANPRO, el personal deberá comunicar a la Junta Directiva o Director Ejecutivo y Gerente General del banco tales nombramientos. Si se hace el nombramiento y el empleado es beneficiario del patrimonio, su autoridad para firmar en las cuentas bancarias de dicho patrimonio deberá ser igualmente comunicada.

Arto. 25 El Director Ejecutivo y Gerente General, y personal de BANPRO no deberán:

a) Usar el nombre y los bienes o instalaciones de BANPRO en beneficio personal o en actividades ajenas a los intereses del Banco. Los gerentes podrán autorizar el uso de activos del banco en situaciones de emergencia de salud de cualquier persona sujeta a la aplicación de este código.

b) Usar su conexión con la institución para adquirir deudas u obtener trato preferencial en la compra de mercadería, valores, etc., con clientes actuales del Banco. Tampoco los familiares inmediatos (cónyuges, padres, hijos) de las personas sujetas al cumplimiento de éste Código deberán usar su vínculo familiar para dichos propósitos.

c) Solicitar ni aceptar pagos o compensaciones en efectivo o en especie, para otorgar favores o tratamiento preferencial a un cliente en la concesión de créditos, la captación de depósitos o cualquier otra operación del banco confiada a ellos en forma individual o colectiva.

d) Usar la influencia y los bienes o instalaciones del banco para actividades especulativas, ya sea en beneficio personal de amigos o parientes. Tampoco deberán hacer transacciones recíprocas de mutuo beneficio con la colaboración de Directores o personal de otras instituciones financieras, con el fin de evadir el cumplimiento de las normas establecidas en el presente Código.

e) Usar la influencia y los bienes e instalaciones del banco en redes sociales o cualquier otro medio de comunicación masiva para realizar actividades que afecten la imagen de la institución. **JD No. 04-2014***

f) Negociar los títulos valores emitidos por una entidad emisora aprobada o pendiente de ser aprobada para la negociación en la bolsa de dichos títulos, en cualquier momento en que posean información privilegiada obtenida en virtud de su empleo o vinculación con el banco, cuando dicha información no esté disponible de manera general para los accionistas de dicha entidad y para el público y cuya información, si estuviera disponible de esa manera, provocaría probablemente un cambio material en el precio de mercado de los respectivos títulos valores.

g) Ejercer influencia sobre cualquier otra persona para que negocie con los títulos valores correspondientes o comunicar dicha información privilegiada a cualquier otra persona, incluyendo otros Directores, y personal de BANPRO que no necesiten conocer esa información para el cumplimiento de sus deberes en el banco.

VIII. RELACIÓN CON LOS CLIENTES ACTUALES Y POTENCIALES

Los Directores, Gerente General y el personal de BANPRO:

Arto. 26 No deben dejarse influir por amistades o relaciones, ya sea en la atención a las necesidades de un cliente o en la recomendación de tal atención. Tales decisiones deben tomarse sobre una base estrictamente objetiva de negocios.

Arto. 27 Deben satisfacer a los clientes mediante el respeto a sus derechos y la búsqueda de soluciones que atiendan sus intereses, siempre en concordancia con los objetivos de desarrollo y productividad del Banco.

Arto. 28 Deben brindar los servicios con cortesía y eficiencia, ofreciendo información clara, precisa y transparente. El cliente siempre requiere de respuestas exactas a sus solicitudes de manera adecuada y en un plazo razonable, aun cuando estas sean negativas.

Arto. 29 Deben realizar sus actividades sujetos a la estricta observancia de la legislación bancaria, normas, políticas y controles internos propios.

Arto. 30 Deben evitar todo trato preferencial en transacciones con accionistas, o con ellos mismos o sus partes relacionadas. Tales transacciones deben cumplir plenamente con la Ley y las Normas Prudenciales vigentes, ser evaluadas sobre la base de criterios normales de negociación y estar completamente documentadas y debidamente autorizadas.

Arto. 31 Ningún empleado de BANPRO participará en representación del banco en transacciones con clientes que estén en el segundo grado de consanguinidad y cuarto de afinidad. **JD No. 06-2015+**

IX. LAVADO DE DINERO, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

JD No. 06-2015+

Arto. 32 La Junta Directiva debe aprobar la adopción de políticas, controles y directrices que preserven la integridad del Banco y de sus empleados en tema de Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. **Act 07-10-2009+**

La prevención del lavado de dinero, del financiamiento al terrorismo y del financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, es una responsabilidad de todas las personas sujetas a este código, quienes deberán cumplir con las leyes y normas establecidas para tal efecto.

Arto. 33 Es obligatorio para todos conocer las disposiciones relativas a la prevención y detección de operaciones de procedencia ilícita, las políticas y manuales internos sobre la materia tomando los cursos necesarios de capacitación.

Arto. 34 Sólo podrán aceptarse como clientes las personas naturales o jurídicas que se pueda determinar razonablemente que su fuente de ingreso es legítima y cuya identidad pueda establecerse satisfactoriamente, de acuerdo con las políticas del banco, las disposiciones legales vigentes y las normas de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

Arto. 35 En el proceso de recopilación, verificación y análisis de la información obtenida de los clientes, se debe proceder con toda responsabilidad, imparcialidad y diligencia, observando en todo momento el cumplimiento de la "Política de debida diligencia para conocimiento del Cliente".

Arto. 36 Es obligatorio informar a su superior jerárquico sobre cualquier conducta indebida de clientes o del personal del Banco, que se presuma es una violación a las Normativas de Prevención de Lavado de Dinero, del financiamiento al terrorismo y del Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva o que en alguna forma puedan representar un daño para el Banco.

Arto. 37 Las infracciones a las normas establecidas contra el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva por parte de funcionarios y colaboradores en general de BANPRO, se consideran faltas muy graves merecedoras de las sanciones

contempladas en el Reglamento Interno de Trabajo, sin perjuicio de la responsabilidad establecida en las leyes vigentes de la República.

Los Riesgos de Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva implicarían consecuencias legales, económicas, de integridad, reputación, estabilidad y continuidad de los negocios del Banco, los cuales afectarían a los directivos del banco y empleados en general. **Act 07-10-2009***

Arto. 38 Políticas Antifraude y Anticorrupción **JD No. 04-2017***:

El fraude y la corrupción son acciones que pueden afectar considerablemente la imagen y reputación del banco, consciente de estas consecuencias y con el objetivo de promover la transparencia en la gestión de la administración, disuadir las conductas indebidas e incentivar el compromiso de accionistas, directores y personal, se ha establecido las conductas que pueden constituir fraude o corrupción. Se aclara que esta relación no es taxativa y no limita la existencia de cualquier otra conducta fraudulenta, corrupta y deshonesta o que vaya en contra de los intereses del banco.

a. **Malversación de activos:**
   - Tomar dinero o activos de forma indebida y sin autorización.
   - Desviar fondos de una cuenta de Banpro para beneficio personal o de un tercero.
   - Falsificar o alterar algún documento o registro con el fin de obtener un beneficio personal o para un tercero.
   - Realizar pagos dobles, no autorizados, o incurrir en gastos que no estén soportados con los documentos formales.

b. **Fraude contable:**
   - Alterar o manipular indebidamente las cuentas de ingresos y/o gastos para reflejar un desempeño que no corresponde con la realidad.
   - Revelar inapropiadamente información en los estados financieros que puedan incurrir en decisiones equivocadas por parte de potenciales inversionistas o cualquier otro usuario de los mismos.
   - Realizar u omitir ajustes en los registros contables para el beneficio personal o de terceros.

c. **Corrupción:**
   - Prometer, ofrecer o conceder en forma directa o indirecta a un tercero un beneficio indebido que redunde en su propio provecho, en el de otra persona o en el del banco.
   - Pagar un soborno a un tercero para obtener una ventaja ilegitima frente a la competencia.
   - Realizar contribuciones en dinero a una causa política con el propósito de obtener una ventaja comercial.
   - Desviar dinero que tenga un objeto social o de patrocinio para el beneficio personal o con el propósito de cometer un acto de corrupción.

- Alterar ilícitamente un procedimiento contractual en un proceso de solicitud pública, privada o especial.

d. Lavado de dinero:

- Legitimar ingresos provenientes de acciones ilegales a través de transacciones ficticias.
- Favorecer a un tercero en su intención de legitimar ingresos provenientes de acciones ilegales.
- Adquirir, aceptar o administrar dentro del banco activos que proceden o se original de la comisión del delito.
- Transacciones inusuales de acuerdo con lo establecido en el Sistema Integral de Prevención de LD/FT/FP.

X. COMPETIDORES

Arto. 39 Todas las personas sujetas al presente código deben garantizar la competencia leal en todas sus operaciones y relaciones con otros Bancos e Instituciones financieras.

Arto. 40 El marco general de las relaciones con la competencia debe estar apegado a un espíritu de trabajo profesional, serio, responsable, confiable, independiente, prudente y respetuoso.

Arto. 41 No se deberán hacer comentarios o difundir rumores que puedan afectar la imagen de los competidores. Debemos tratar a las demás instituciones financieras con el mismo respeto que nuestra institución espera ser tratada.

XI. AMBIENTE DE TRABAJO

Arto. 42 Las relaciones en el ámbito del trabajo se establecerán sobre la base de la cortesía y el respeto. En este sentido se espera que los empleados actúen de una manera que reflejen en su comunicación, ya sea verbal, escrita o vía correo electrónico, educación, modestia y respeto hacia los demás. Ningún empleado debería usar lenguaje obsceno, ni hacer comentarios discriminatorios, de género, raciales, o cualquier otro tipo de lenguaje a otro empleado que pueda interpretarse como acoso. Es considerado como comportamiento inaceptable para BANPRO el que un empleado llegue a trabajar o trabaje bajo la influencia de alcohol, droga o sustancias controladas. Es responsabilidad de los Jefes inmediatos reportar lo anterior a la Gerencia de Recursos Humanos.

Arto. 43 Se deberá promover un ambiente de colaboración y apoyo en el que debe predominar un espíritu de trabajo en equipo, de lealtad y de confianza, compatibles con los valores de la institución y la búsqueda de resultados.

Arto. 44 Al desempeñar cargos de responsabilidad sobre otros empleados, se tendrá en cuenta que los empleados lo tomaran como un ejemplo. Sus acciones por lo tanto deberán constituir un modelo de conducta para su equipo de trabajo.

XII. CONFIDENCIALIDAD Y USO DE LA INFORMACIÓN

Arto. 45 Las personas sujetas a este código, que tengan acceso a la información técnica o financiera de BANPRO, no podrán revelar por ningún motivo sin la autorización previa y por escrito del superior competente ninguna información, exceptuando se trate de los requerimientos normales del trabajo.

Arto. 46 Es estrictamente prohibido que las personas sujetas a este código que posean, manejen o tengan acceso a información considerada confidencial, hagan uso indebido de tal información ya sea trasmitiéndola en forma verbal o escrita o por cualquier otro medio sin estar debidamente facultados por el cargo que desempeña o por el superior respectivo.

Arto. 47 El uso de la información y los recursos destinados al proceso y conservación de la misma deben ajustarse completamente a las normas externas e internas incluido lo relacionado con la utilización exclusiva del sistema informático de BANPRO.

Arto. 48 Está totalmente prohibido el acceso inapropiado, la manipulación, alteración u otras interferencias con los sistemas computarizados del BANPRO.

Arto. 49 Los registros e informes contables deben ser completos y exactos y por ninguna causa o motivo deben hacer registros o permitir que se hagan registros en ninguna cuenta, informe o documento de BANPRO, que sean falsos u obscurezcan la verdadera naturaleza de la transacción o que se presten a confundir los verdaderos límites de autorización o autoridad para aprobar, aplicables a tales transacciones.

Arto. 50 Todos los expedientes, registros y documentos de BANPRO, así como los archivos y programas de sistemas computarizados, incluyendo los expedientes del personal, estados financieros; información sobre clientes, sus operaciones y relaciones conexas, solo deberán estar accesibles para usos administrativos previamente establecidos por políticas internas del banco o para ser presentados a las autoridades competentes de acuerdo con las leyes de la República. **JD No. 06-2015+**

Arto. 51 Toda irregularidad sobre el manejo de la información descrita en el artículo que antecede, deberá ser reportada al superior inmediato o a la Gerencia General para efecto de proteger la integridad de los sistemas de BANPRO y el trabajo de cada usuario.

Arto. 52 Todos los tipos de programas, productos, procesos que resulten de algunas iniciativas ya sean nuevas, o ya establecidas son propiedad única y exclusiva del Banco de la Producción, S.A. y está protegido por las leyes de la propiedad intelectual. Cualquier uso o reproducción no autorizada por escrito de parte del Banco de la Producción, S.A. constituye un delito penado por la ley. **Act. 07-10-2009+**

Arto. 53 El personal del banco que revele, divulgue o informe directa o indirectamente al cualquier cliente de BANPRO que su transacción está siendo analizada o considerada para un posible Reporte de Operación Sospechosa de financiamiento al terrorismo (ROS), o que le informe que se presentó dicho reporte, recibirá una multa equivalente entre cuatro y ocho veces su salario mensual. En el caso de los directores, la multa será entre diez y cincuenta mil unidades de multa. Lo anterior es sin perjuicio de las

responsabilidades y demás consecuencias penales, civiles y administrativas que se deriven de conformidad con las leyes respectivas. **JD No. 06-2015***

XIII. COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS

Arto. 54 El Comité de Recursos Humanos, estará integrado por:

a) Miembro: El Director Ejecutivo y Gerente General, quien lo presidirá.
b) Miembro: El Gerente de Recursos Humanos.
c) Miembro: El Gerente de Canales de Negocios y/o un Gerente Regional.
d) Invitados: El Vice Gerente General de Finanzas y Operaciones, y/o Gerentes de Área.

El Oficial de Gobierno Corporativo actuará como secretario y el Gerente de Recursos Humanos presidirá el Comité en caso de ausencia del Director Ejecutivo y Gerente General. **JD No. 06-2015***

Arto. 55 El Comité de Recursos Humanos evaluará permanentemente el contenido del presente código, así como el grado de su cumplimiento para efecto de determinar las acciones que deban implementarse para que todas las personas sujetas al mismo cumplan con sus disposiciones.

Arto. 56 El comité tendrá la responsabilidad de:

a) Aclarar cualquier duda que se origine del contenido del presente Código
b) Conocer de las violaciones al mismo y determinar las acciones o sanciones a aplicar.
c) Interponer ante la Junta Directiva de BANPRO, cualquier modificación que considere necesaria debe hacerse en el presente código, exponiendo los motivos que originan la modificación.
d) Elaborar los reglamentos que considere necesario para desempeñar las funciones emanadas del presente código.
e) Escuchar a las partes cuando deba resolver sobre aspectos contenidos en el presente código.

Arto. 57 Este Código no pretende abarcar cada situación que los accionistas, directores, miembros de la Junta Directiva, Gerente General y que el personal del BANPRO puedan enfrentar. Siempre surgirán inquietudes con respecto a alguna acción, aplicación, e interpretación, las que serán aclaradas por el Comité de Recursos Humanos, que funcionará para el seguimiento y control del mismo. Todas las personas sujetas a este Código deberán avocarse con el Comité de Recursos Humanos cuando no puedan establecer mediante el sentido común las situaciones o circunstancias que impliquen conflictos de intereses, con el objetivo que el Comité les dé las explicaciones respectivas.

Arto. 58 BANPRO promueve fuertemente a que los empleados denuncien cualquier práctica que vaya en contra de este Código sin temor de represalia. Cualquier acción de represalia contra cualquier empleado que presente, en buena fe, una duda legítima sobre aspectos de ética o sospecha de violación a este código está estrictamente prohibida por BANPRO. Esta práctica de no represalia es fundamental para el buen funcionamiento de este código. Por tanto, BANPRO promueve que los empleados denuncien el incumplimiento de cualquier aspecto de esta política mediante comunicación escrita y firmada en sobre sellado dirigido al Gerente de Recursos Humanos y al Director Ejecutivo y Gerente General, mismos

deberán guardar estricto sigilo sobre dichas comunicaciones y que garantizarán proteger la identidad de estas personas.

XIV. DISPOSICIONES GENERALES

Act. Comité C&P 22/01/2013*

Arto. 59 Las personas sujetas al cumplimiento del presente Código serán responsables de sus actuaciones y deberán responder en aquellos casos que directa e indirectamente incumplan o permitan el incumplimiento del mismo, por tal razón cada superior inmediato deberá reportar cualquier acción incorrecta al Comité de Recursos Humanos, para que éste determine la sanción a aplicar. Asimismo, las denuncias de los empleados referidas en el artículo precedente se investigarán y analizar en el pleno de dicho Comité.

Arto. 60 Las violaciones al presente Código serán sancionadas, inclusive con la cancelación del contrato de trabajo en el caso del personal de BANPRO, además con base en el grado de responsabilidad, BANPRO ejecutará las acciones legales pertinentes en contra del infractor.

Arto. 61 El Comité de Recursos Humanos podrá solicitar la información que considere conveniente para la valoración del grado de cumplimiento del presente Código, para efectuar alguna modificación en su contenido.

Act 20-03-2012*

Arto. 62 El personal de nuevo ingreso deberá dar lectura al código de ética y conducta al realizar su ingreso a la institución. Una vez finalizada la lectura firmarán y entregarán esquela para ser archivada en el expediente de recursos humanos **Acta JD N°11-2013***

Arto. 63 La Gerencia de Recursos Humanos será responsable de la actualización, divulgación del código de ética y conducta el cual se realizará cada dos años en Junta Directiva del mes de marzo. A más tardar el 31 de mayo, la Gerencia de Recursos Humanos deberá recibir de cada empleado la esquela que se encuentra al final del código debidamente firmada y la cual deberá ser archivada en el expediente en un plazo máximo de 15 días hábiles. **Acta JD N°11-2013***

Arto. 64 El banco implementará mecanismos de verificación para asegurar periódicamente de que este código sea debidamente comunicado, conocido y aclarado en su contenido y alcance. La Gerencia de Recursos Humanos deberá validar en el plazo estipulado de 15 días hábiles posteriores a la fecha de lectura del manual conforme al listado de nómina del personal activo, las esquelas de lectura recibida. **Acta JD N°11-2013***

Arto. 65 Cualquier modificación del presente Código, previo a su aplicación deberá ser dada a conocer a las personas sujetas al mismo.

Arto. 66 El presente Código, entrará en vigencia a partir de su aprobación por la Junta Directiva de BANPRO.

Arto. 67 El incumplimiento del Capítulo que corresponde a vacaciones y permisos del Manual de Políticas de Recursos Humanos será considerado como *Falta Grave*. **JD No. 06-2015+, JD No. 04-2017+**

Arto 68 Incumplir con el descanso de las vacaciones establecidas en el código laboral anualmente denotará una falta GRAVE. **JD No. 04-2017+**

Arto. 69 La Gerencia de Recursos Humanos deberá recibir mensualmente, por parte de la Gerencia de Control de Calidad, reporte de lectura del Código de Ética y Conducta. **Act. JD Nº 11-2013+**

Arto. 70 El personal deberá enviar esquela de lectura debidamente firmadas, en un plazo máximo de un mes si es actualización bianual. En caso de ser una actualización extraordinaria, el plazo de enviar esquela de lectura será de dos días hábiles. **Act. JD Nº11-2013+, JD No. 06-2015+**

XV. LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA

Act. 20-03-2012+, Comité C&P No. 04-2017+

1. ESQUELA

Yo certifico que:

1) He leído y comprendido el CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA y sé que cualquier duda que tenga la haré saber al Comité de Recursos Humanos mediante la Gerente de Recursos Humanos.

2) Desde la fecha en que ingresé al Banco como empleado he cumplido con el CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA.

3) Yo voy a continuar cumpliendo con el CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA por el tiempo que yo esté sujeto al cumplimiento de la misma.

4) Con el objetivo de optimizar los procesos y velar por los activos del Banco reitero mi compromiso de reportar a mi jefe inmediato y a las áreas de control (Unidad de Riesgos, Auditoría Interna y Cumplimiento) según aplique, de todo evento de riesgo operativo que llegase a tener conocimiento. Esto incluye hechos sobre actividades ilegales, debilidades de control interno, fraudes internos, fraudes externos, incumplimiento a regulaciones laborales, debilidades en los sistemas informáticos, violaciones a políticas internas y normas de la Superintendencia de Bancos, entro otros, conforme lo establecido en manuales de políticas internas del Banco.

   Asimismo, reconozco que el incumplimiento a dicho código conlleva sanciones y hasta despido, sin perjuicio de las acciones legales que pudiera ejecutar BANPRO.

Nombre del empleado: _____

Firma del empleado: _____

Cargo del empleado: _____

No de Empleado: _____

Ubicado en Gerencia: _____

Fecha de envío a RRHH: _____

Fecha de recepción por Gerencia de Recursos Humanos: _____

XVI. PROCESOS

1. PRO-GRH-SEL-001 SEGUIMIENTO DE ESQUELA DE LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA – BIANUAL O EXTRAORDINARIA

Comité C&P No. 05-2013*, Comité C&P No. 06-2015*

Objetivo específico del Proceso	Obtener esquela de lectura de publicación bianual o extraordinaria del Código de Ética y Conducta del personal BANPRO activo a la fecha de publicación.

Inicia	Finaliza	Actividades que incluye
Recibe mensaje de notificación de Publicación en el Dynamic.	Resguarda esquelas de lectura en expedientes de empleados	1. Seguimiento de Esquela de Lectura

Descripción del Proceso			
Paso No.	**Ejecutor**	**Actividad a Ejecutar**	**Entradas/Salidas del proceso**
1. Seguimiento de Esquela de Lectura			
1.	Jefe de Personal	Recibe notificación de Dynamic Policy vía correo electrónico sobre Publicación del Código de Ética y Conducta. **Nota de Calidad:** Mensaje de Notificación de Publicación del Dynamic: Título del Documento: MPO-VGGFO-GRH-CEC Código de Ética y Conducta para Accionistas, Miembros de Junta Directiva y Personal. Ref. #: Pendiente Existe una política nueva, por favor ingrese a su Dynamic Policy para confirmar su lectura. (Ruta del documento en Dynamic)	**Entrada:** Mensaje de Notificación de Publicación en el Dynamic
2.		Solicita vía correo electrónico a la Gerencia de Control de Calidad el reporte de usuarios activos de Dynamic con corte a la fecha de Publicación del Código de Ética y Conducta.	**Salida:** Correo de solicitud de reporte de usuarios activos.
3.			

Descripción del Proceso			
Paso No.	**Ejecutor**	**Actividad a Ejecutar**	**Entradas/Salidas del proceso**
4.		Recibe correo con el Reporte de usuarios activos en Dynamic de la Gerencia de Control de Calidad, de acuerdo a fecha publicación. Valida el personal con usuario de Dynamic versus la nómina con corte a la fecha de publicación e identifica la cantidad de empleados que no tienen usuario de Dynamic. **Nota de Calidad:** Actualiza archivo de Control de Esquelas versus usuarios del Dynamic.	**Entrada**: Correo de solicitud de reporte de usuarios activos.
5.		Envía correo electrónico a los Jefes de Áreas de los usuarios no activos en el Dynamic solicitando la lectura del Código de Ética y Conducta y envío de Esquela de Lectura. **Nota de Calidad:** Correo electrónico contiene adjunta la Esquela de Lectura en Word, y el link de Intranet donde se encuentra el Código de Ética y Conducta en PDF.	**Salida:** Correo a Jefes de Áreas.
6.		Recibe por parte del personal con usuarios en el Dynamic y los Jefes de Área Esquelas de Lectura y las valida versus del archivo de Control de Esquelas. **Nota de Calidad:** Para actualización bianual: Los empleados tendrán un plazo máximo de 30 días hábiles para completar lectura y enviar esquela. Para actualización extraordinaria: Los empleados tendrán un plazo máximo de 2 días hábiles para completar lectura y enviar esquela.	**Entrada:** Esquelas de Lectura.
7.		Solicita Reporte Mensual de Lectura del Código de Ética y Conducta a la Gerencia de Control de Calidad.	

Descripción del Proceso			
Paso No.	**Ejecutor**	**Actividad a Ejecutar**	**Entradas/Salidas del proceso**
		Nota de Calidad: Actualiza archivo de Control de Esquelas versus Reporte Mensual de Lectura.	
8.		¿Esquelas de lectura pendientes de recibir? **Sí, continúa paso No. 8** **No, continúa paso No. 9** Envía a Personal Banpro y/o Jefes de Área correo de recordatorio de lectura y envío de esquela del Código de Ética y Conducta.	**Salida:** Correo a Jefes de Áreas de recordatorio de envío de esquela
9.		Resguarda Esquelas de Lectura en expedientes de empleados. **FIN DEL PROCESO**	

XVII. DIAGRAMA DE FLUJO

1. DFL-PRO-GRH-SEL-001 Seguimiento de Esquela de Lectura de Código de Ética – Bianual o Extraordinaria

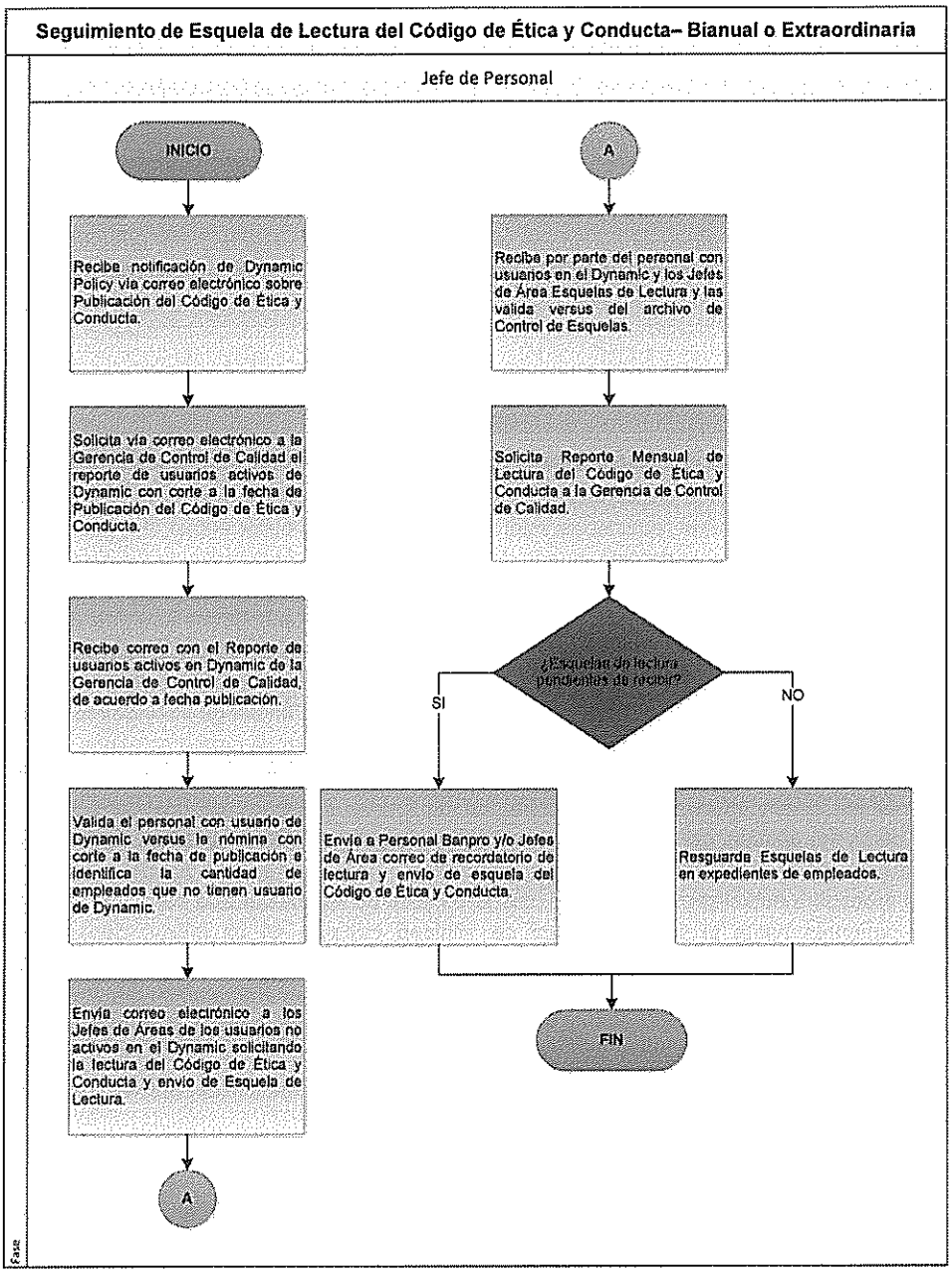

BITÁCORA DE CAMBIOS

* **Comité C&P No. 06-2015:** Se procede a actualizar en todo el documento el puesto de "Gerente General" sustituyéndolo por "Director Ejecutivo y Gerente General".
* **JD No. 04-2017**: Se realiza revisión general del Código de Ética y Conducta de acuerdo a política que indica que la Gerencia de Recursos Humanos será responsable de su actualización cada dos años en JD.
* **Comité C&P No. 04-2017:** Se actualiza contenido del acápite "Introducción".
* **JD No. 04-2014:** Se incluye al capítulo Campo de Aplicación lo siguiente : El presente Código de Ética y Conducta deberá ser cumplido por todos los socios, accionistas, miembros de la Junta Directiva, Director Ejecutivo y Gerente General, Ejecutivos, funcionarios, personal de BANPRO y cualquier representante autorizado por el banco.
* **JD No. 04-2017:** Se actualiza el nombre del capítulo "Campo de Aplicación" por alcance y se actualiza el detalle de los cargos que están sujetos al cumplimiento del presente reglamento, el cual anteriormente indicaba lo siguiente: "El presente Código de Ética y Conducta deberá ser cumplido por todos los socios, accionistas, miembros de la Junta Directiva, Director Ejecutivo y Gerente General, Ejecutivos, funcionarios, personal de BANPRO y cualquier representante autorizado por el banco".
* **Acta N°11-2013:** Se incluye capítulo definiciones con las definiciones de Personal Activo, Personal Inactivo y Actualizaciones Extraordinarias.
* **Comité C&P No. 06-2015:** Se procede a incluir los conceptos de "Días calendario" y "Días hábiles" en el Capítulo *Definiciones*. El concepto "Conflicto de Intereses" originalmente ubicado en el artículo 18, se traslada también al capítulo *Definiciones.*
* **JD No. 06-2015:** Se procede a incluir la Misión y Visión de BANPRO. Así mismo, se actualizan los valores de la organización.
* **JD No. 04-2017:** Se procede a incluir la definición de cada uno de los valores del Banco.
* **JD No. 04-2014:** Se elimina del Art. 5 la oración que indicaba **o con la autorización escrita del banco** la cual contiene disposiciones que por la forma en que están redactadas y aprobadas podrían posibilitar el que, por autorización administrativa del propio banco, un miembro o ex miembro de éste, pueda divulgar o hacer uso de cuentas de los clientes de BANPRO.
Se incluye la siguiente oración **o con autorización del cliente en su caso.**
* **JD No. 06-2015:** Se amplía la lista de elementos prohibidos de uso cuando los colaboradores de BANPRO participen en actividades políticas.
* **JD No. 04-2017:** Se procede a actualizar política con el objetivo de establecer que el empleado deberá adjudicarse en primera instancia con su jefe inmediato, así como indicar que los trámites crediticios deberán ser gestionados mediante la Gerencia de Riesgo de Crédito de Personas siempre que se cumpla con las políticas de préstamos para empleados.
* **JD No. 06-2015:** Se procede a reestructurar el artículo relacionado a la contratación de parientes, especificando la lista de parientes y los términos de contratación para evitar conflictos de interés y riesgos de colusión. Se modifica el término "compañero en unión de hecho estable" por "conviviente en unión de hecho estable" de acuerdo a la terminología del Código de la Familia. Así mismo se añade el término "cónyuge" en la política.
* **JD No. 04-2017:** Se procede a actualizar el artículo 19, con el objetivo de establecer que para evitar conflictos de intereses no se permitirá que parientes hasta el segundo grado de afinidad trabajen en un mismo departamento o dependan jerárquicamente uno del otro; anteriormente se establecía que no sería permitido parientes hasta cuarto grado de afinidad.
* **JD No. 06-2015:** Se procede a incluir política sobre empleados que decidan tener una relación matrimonial o una relación de unión de hecho estable declaradas legalmente, éstos deberán informarlo inmediatamente a la Gerencia de Recursos Humanos.
* **JD No. 04-2014** Se incluye el siguiente en el artículo 24 el siguiente inciso E indicando lo siguiente: Usar la influencia y los bienes e instalaciones del banco en redes sociales o cualquier otro medio de comunicación masiva para realizar actividades que afecten la imagen de la institución.
* **JD No. 06-2015:** Se procede a incluir política sobre la prohibición de transacciones entre clientes y empleados del banco de acuerdo con las recomendaciones de la Gerencia de Seguridad.
* **JD No. 06-2015:** Se procede a actualizar el nombre del capítulo "Lavado de Dinero" y toda referencia a los términos "Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo" sustituyéndolos por "Lavado de Dinero, Financiamiento al Terrorismo y

Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva" en concordancia con las disposiciones de la Circular DS-DL-1444-05-2015/VMUV de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

•Actualización 10-2009: Se incluyó en el capítulo VIII. De Lavado de Dinero, y según la norma de PLD/FT, los siguientes artículos:

Arto. 30 La Junta Directiva debe, aprobar la adopción de políticas, controles y directrices que preserven la integridad del Banco y de sus empleados en tema de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo".

Arto. 35 Las infracciones a las normas establecidas contra el lavado de dinero se consideran faltas muy graves merecedoras de las sanciones contempladas en el Reglamento Interno, sin perjuicio de la responsabilidad establecida en las leyes vigentes de la República.

Los Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo implicarían consecuencias legales, económicas, de integridad, reputación, estabilidad y continuidad de los negocios del Banco, los cuales afectarían a los directivos del banco y empleados en general.

• Actualización 10-2009: De la misma manera, en el capítulo XI. Confidencialidad y uso de la información, se anexó al Arto. 48 por recomendaciones de la Gerencia de Recursos Humanos, lo siguiente:

"Todos los tipos de programas, productos, procesos, procedimientos y reglamentos que resulten de algunas iniciativas ya sean nuevas, o ya establecidas son propiedad única y exclusiva del Banco de la Producción, S.A. y está protegido por las leyes de la propiedad intelectual. Cualquier uso o reproducción no autorizada por escrito de parte del Banco de la Producción, S.A. constituye un delito penado por la ley".

• JD No. 04-2017: Se procede a incluir el Arto. 38 Políticas Antifraude y Anticorrupción.

• JD No. 06-2015: Se procede a actualizar artículo referente a la confidencialidad de la información del banco.

• Actualización 10-2009: Del Capítulo XIII. Disposiciones Generales, según la norma PLD/FT, se anexó al arto 58:

"El Banco podrá implementar mecanismos de verificación para asegurarse periódicamente de que este Código sea debidamente comunicado, conocido y aclarado en su contenido y alcance".

• JD No. 06-2015: Se procede a incluir política sobre la imposición de sanciones a funcionarios del banco que revelen información sobre los reportes de operaciones sospechosas a clientes, de conformidad con la Resolución CD-SIBOIF-848-1-AGOST13-2014.

• JD No. 06-2015: Se actualiza la lista de integrantes del Comité de Recursos Humanos.

• Act. Comité C&P 22/01/2013: se agrega Arto. 62, adecuando el presente documento a las modificaciones realizadas en el MP-P-RH-CB-002 - Manual para la Gestión de Recursos Humanos.

• Actualización 03-2012: ***Capítulo XIII. DISPOSICIONES GENERALES:*** Se procedió a actualizar artículo 57 y 58 por recomendaciones de Auditoría Interna y RRHH, lo relacionado a la actualización del código y la lectura y firma por cada uno de los empleados.

• Actualización JD Nº 11-2013: se eliminó la frase (incluyendo los directores y accionistas)

• Acta N°11-2013: se elimina palabra "modificación y" y "y seguimiento del cumplimiento" y se agrega "en junta directiva del mes de marzo.

• Actualización. JD Nº 11-2013: Se agregó en el Arto. 59 La Gerencia de Recursos Humanos deberá validar en el plazo estipulado de 15 días hábiles posteriores a la fecha de lectura del manual conforme al listado de nómina del personal activo, las esquelas de lectura recibida.

• JD No. 06-2015: Se procede a actualizar el nombre del Manual de Políticas y Procedimientos de RRHH debido a que hacía referencia a una versión inactiva.

• JD No. 04-2017: Se procede a actualizar el nombre del Manual de Políticas de RRHH debido a que hacía referencia a una versión inactiva.(Antes: Manual de Políticas y Procesos de Recursos Humanos)

• JD No. 04-2017: Se procede a incluir Arto. 67. Incumplir con el descanso de las vacaciones establecidas en el código laboral anualmente denotará una falta GRAVE.

•Actualización. JD Nº 11-2013: Se agregó Arto. 63 La Gerencia de Recursos Humanos deberá recibir mensualmente, por parte de la Gerencia de Control de Calidad, reporte de lectura del Código de Ética y Conducta

* **Actualización. JD Nº 11-2013:** se agrega Arto. 64, El personal deberá enviar esquela de lectura debidamente firmadas, en un plazo máximo de un mes si es actualización bianual. En caso de ser actualización extraordinario el plazo será de dos días
* **JD No. 06-2015:** Se especifica el plazo a 2 días HÁBILES para la lectura del Código de Ética y Conducta.
* **Actualización 03-2012: Capítulo XIV. ESQUELA DE LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA:** Se procedió a actualizar punto 4, por recomendaciones de la Gerencia de Riesgos.
* **Comité C&P No. 04-2017:** Se actualiza inciso 4. de la esquela de lectura del código de ética y conducta, de acuerdo a recomendación emitida por la Unidad de Administración Integral del Riesgo.
* **Comité C&P No. 15-2013:** Se incluye PR-RH-SL-001 Proceso de Seguimiento de Lectura del Código de Ética y Conducta y su respectivo flujo de proceso.
* **Comité C&P No. 06-2015:** Se procede a actualizar estructura, codificación y contenido del proceso y diagrama de flujo correspondiente al "Seguimiento de Esquela de Lectura del Código de Ética y Conducta – Bianual o Extraordinaria" de acuerdo con las disposiciones del Sistema Documental de Control de Calidad.